

**INTERVENCIONES INTERNACIONALES NOVIOLENTAS
PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS
VIOLENTOS. HISTORIA Y MODELO DE BRIGADAS
INTERNACIONALES DE PAZ**

**Tesis doctoral presentada por
DIEGO CHECA HIDALGO**

**Departamento de Historia Contemporánea
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Granada
2011**

Directores:

Dr. Mario López Martínez

Dr. Antonio Ortega Santos

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Diego Checa Hidalgo
D.L.: GR 2414-2011
ISBN: 978-84-694-2918-1

INDICE

Agradecimientos.	7
Índice de cuadros y tablas.	9
Abreviaturas.	11
Capítulo 1. Introducción.	14
1.1 Justificación del objeto de estudio.	15
1.2 Objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo.	17
1.3 Herramientas metodológicas y fuentes utilizadas en la investigación.	21
1.4 Estructura y presentación de la tesis.	26
Capítulo 2. Marco teórico de la Investigación.	28
2.1 Introducción.	29
2.2 La Investigación para la Paz.	30
2.2.1 Características de la Investigación para la Paz.	30
2.2.2 Etapas de desarrollo de la Investigación para la Paz.	38
2.2.3 La agenda de la Investigación para la Paz.	42
2.3 Historia del Tiempo Presente, Historia de las Relaciones Internacionales, Historia Social e Historia de la Paz.	48
2.3.1 La Historia del Tiempo Presente.	48
2.3.2 La Historia de las Relaciones Internacionales.	52
2.3.3 La Historia Social y la Historia de la Paz.	57
2.4 Redimensionando la seguridad.	62
2.4.1 La evolución de los Estudios de Seguridad.	67
2.4.2 La ampliación del concepto de seguridad.	62
Capítulo 3. Precisiones conceptuales.	71
3.1 Introducción.	72
3.2 Conflictos.	73

3.3	Violencias.	84
3.4	Enfoques para la gestión de conflictos: de la regulación a la transformación.	92
3.4.1	La regulación de conflictos.	94
3.4.2	La resolución de conflictos.	97
3.4.3	La transformación de conflictos.	98
3.5	Estrategias de paz: prevención de conflictos, <i>peacekeeping</i> , <i>peacemaking</i> , <i>peacebuilding</i> .	101
3.5.1	Introducción.	101
3.5.2	La prevención de conflictos.	104
3.5.3	<i>Peacekeeping</i> .	105
3.5.4	<i>Peacemaking</i> .	106
3.5.5	<i>Peacebuilding</i> .	108
3.6	La Noviolencia.	109
3.7	Seguridad humana.	117
3.8	Empoderamiento social.	122
3.9	El acompañamiento internacional no violento.	127
3.9.1	La necesidad de protección de la población civil.	128
3.9.2	El funcionamiento del acompañamiento internacional como mecanismo de protección.	130
3.9.3	Tipos de acompañamiento internacional protector no violento.	132
3.9.4	Resultados del acompañamiento internacional protector no violento.	134
	Capítulo 4. Intervenciones Internacionales No violentas para la transformación de conflictos.	136
4.1	Introducción.	137
4.2	Conceptualizando las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos.	140
4.3	Características de las intervenciones internacionales no violentas.	147
4.3.1	Carácter internacional.	148
4.3.2	Protagonismo civil.	150
4.3.3	Activismo y organización de base.	152
4.3.4	Trabajo para la construcción de la paz.	153
4.3.5	Toman partido por los débiles.	154
4.3.6	Compromiso con la no violencia.	156
4.4	Tipologías para la clasificación de las intervenciones internacionales no violentas.	157
4.5	Estrategias y métodos de acción de las intervenciones internacionales no violentas en zonas de conflicto.	162
4.5.1	Actividades para la prevención de la escalada violenta de los conflictos.	164
4.5.2	Actividades de <i>Peacekeeping</i> para la reducción de la violencia.	166
4.5.3	Actividades de <i>Peacemaking</i> para contribuir a la transformación de relaciones y acuerdos pacíficos.	170

4.5.4 Actividades de <i>Peacebuilding</i> para la transformación de los conflictos.	172
4.6 Reflexiones sobre las fortalezas y limitaciones para la transformación de conflictos mediante intervenciones internacionales no violentas.	175
Capítulo 5. Experiencias de Intervenciones Internacionales No violentas en zonas de conflicto.	183
5.1 Introducción.	184
5.2 Los orígenes de las intervenciones internacionales no violentas.	185
5.3 El legado gandhiano: <i>Satyagraha</i> y <i>Shanti Sena</i> .	193
5.3.1 <i>Satyagraha</i> .	193
5.3.2 <i>El Shanti Sena</i> .	198
5.4 <i>Witness for Peace</i> .	203
5.4.1 Orígenes y desarrollo de <i>Witness for Peace</i> .	204
5.4.2 Objetivos y principios.	209
5.4.3 Organización y estructura.	211
5.4.4 Actividades.	212
5.5 <i>Christian Peacemaker Teams</i> .	213
5.5.1 Orígenes y desarrollo de <i>Christian Peacemaker Teams</i> .	214
5.5.2 Objetivos y principios.	221
5.5.3 Organización y estructura.	222
5.5.4 Actividades.	224
5.6 <i>SweFOR</i> .	225
5.6.1 Orígenes y desarrollo del Servicio Internacional de paz de SweFOR.	227
5.6.2 Objetivos y principios.	230
5.6.3 Organización y estructura del Servicio Internacional de Paz de SweFOR.	231
5.6.4 Actividades.	232
5.7 <i>Balkan Peace Team</i> .	234
5.7.1 Del origen a la clausura del <i>Balkan Peace Team</i> .	235
5.7.2 Objetivos y principios.	239
5.7.3 Organización y estructura.	240
5.7.4 Actividades.	242
5.8 El Servicio Internacional para la Paz.	244
5.8.1 Orígenes y desarrollo de SIPAZ.	244
5.8.2 Objetivos y principios.	247
5.8.3 Estructura y organización.	247
5.8.4 Actividades.	249
5.9 Balance de las experiencias de las intervenciones internacionales no violentas.	251

Capítulo 6. Brigadas Internacionales de Paz.	257
6.1 Introducción.	258
6.2 Orígenes y evolución de PBI.	259
6.2.1 Los comienzos de PBI.	259
6.2.2 El proyecto de PBI en Guatemala.	263
6.2.3 El proyecto de PBI en El Salvador.	268
6.2.4 El proyecto de PBI en Sri Lanka.	269
6.2.5 La consolidación de PBI.	271
6.3 Análisis de casos: los proyectos de México, Colombia y Guatemala.	273
6.3.1 Colombia.	274
6.3.2 Guatemala.	282
6.3.3 México.	289
6.4 Principios generales y objetivos de PBI.	304
6.4.1 Los principios.	304
6.4.2 El mandato.	307
6.5 La organización de PBI.	309
6.5.1 El consenso.	310
6.5.2 Los componentes de PBI.	312
6.6 La metodología de acción noviolenta empleada por PBI.	322
6.7 Gestión de Recursos Humanos y Formación.	327
6.7.1 El personal de PBI.	329
6.7.2 Habilidades y cualificaciones requeridas para el personal de PBI sobre el terreno.	330
6.7.3 El proceso de selección y formación del personal sobre el terreno	335
6.7.4 Diversidad y género.	341
6.8 Resultados obtenidos por PBI.	345
6.8.1 Protección.	345
6.8.2 Empoderamiento de organizaciones locales.	355
6.8.3 Fortalecimiento de la seguridad humana.	365
6.8.4 Contribuye a la transformación noviolenta de conflictos.	368
6.8.5 Expansión del movimiento internacional de la noviolencia.	369
Capítulo 7. La institucionalización de las intervenciones internacionales noviolentas: aportaciones para la prevención de la violencia y la construcción de paz desde Europa.	372
7.1 Introducción.	373
7.2 Iniciativas para la institucionalización de intervenciones civiles no militares.	374
7.2.1 Los Cascos Blancos.	375
7.2.2 Unos Cuerpos Civiles de Paz Europeos.	383
7.3 Iniciativas europeas para la construcción de Servicios Civiles de Paz.	389
7.3.1 Alemania.	391

7.3.2 Francia.	395
7.3.3 Austria.	397
7.3.4 Italia.	399
7.3.5 La Red Europea de Servicios Civiles de Paz.	401
7.4 El marco español para la creación de unos Servicios Civiles de Paz.	405
7.5 Instrumentos civiles de la UE para la intervención en conflictos y la construcción de paz.	417
7.5.1 La <i>Prevención de Conflictos</i> en el ámbito de la UE.	421
7.5.2 La <i>Gestión de crisis</i> en el ámbito de la UE.	425
7.6 Algunas reflexiones y aportaciones de las intervenciones no violentas al sistema europeoI.	434
Conclusiones.	439
Fuentes y referencias bibliográficas.	450
Anexos.	505

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral no hubiese sido posible sin la ayuda y el apoyo de muchas personas e instituciones, a todos ellos mi más profundo agradecimiento, en especial:

- A los directores de esta tesis doctoral, Mario López Martínez y Antonio Ortega Santos, quienes me orientaron y alentaron a lo largo del dilatado proceso de investigación y de redacción de esta tesis doctoral, y que nunca me dieron por perdido.
- Al Ministerio de Educación y Ciencia que generosamente financió mi investigación a través de una beca de Formación de Personal Investigador y que permitió que aquel proyecto plasmado en una hoja de papel fuese tomando forma y se convirtiera en realidad.
- Al Departamento de Historia Contemporánea y al Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, que me acogieron como investigador y pusieron a mi disposición sus recursos para facilitar mi trabajo, donde además encontré colegas y amigos que me han apoyado y animado no solamente durante el desarrollo de esta investigación.
- A los profesores y a las instituciones que de forma desinteresada y afectiva me recibieron durante las estancias realizadas en Bulgaria, Colombia, México y Reino Unido para la búsqueda de documentación bibliográfica y hemerográfica y para el desarrollo del trabajo de campo, permitiendo un fructífero diálogo del que se benefició esta investigación. Debo mencionar mi sincero agradecimiento a los profesores Úrsula Oswald Spring del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México; Natalia Ix-chel Vázquez González de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Carlos José Herrera Jaramillo del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá; Carlos Eduardo Martínez Hincapié de la Escuela de Formación y Desarrollo para la Paz de la Universidad Minuto de Dios de Bogotá; Tatyana Dronzina del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Sofía; y Andrew Rigby del Centro de Estudios para la Paz y la Reconciliación de la Universidad de Coventry.

- A todos los defensores de derechos humanos y activistas por la paz que en Colombia y México me concedieron amablemente una parte de su tiempo para guiarme por los laberintos de los conflictos que afectan a esas sociedades y sobre los que tratan de influir desde prácticas sin violencia y, especialmente, a todos los miembros de Brigadas Internacionales de Paz que pacientemente compartieron sus experiencias y sus vivencias conmigo.
- A la familia y amigos que me han acompañado (y aguantado) durante esta travesía y que me han apoyado de diferentes modos, entre los que me gustaría recordar a mis padres, Alfonso y Paquita, por su paciencia y confianza infinita; a María José que, entre otras cosas, me ha ayudado con la tediosa labor de repasar la redacción de los borradores de esta tesis; a Manolo quién siempre ha estado disponible para prestarme su apoyo técnico y gráfico; a Juan Manuel y José Manuel quienes no han dejado de estimularme con sus sabios comentarios; a Alejandra, Hernán, el resto de la familia Romero, a María Angélica por convertirse en mi querida familia colombiana y a Fernanda, que me introdujo por primera vez en el mundo latinoamericano.

A todos ellos quiero expresar mi expresar mi gratitud.

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

1. Índice de cuadros.

Cuadro 2.1 La Investigación para la Paz, una respuesta multidisciplinar.	33
Cuadro 3.1 Triángulo del conflicto.	75
Cuadro 3.2 Etapas del conflicto.	78
Cuadro 3.3 Tendencias de los conflictos armados durante el periodo 1946–2008.	82
Cuadro 3.4 El triángulo de la violencia.	89
Cuadro 3.5 Los costes de la violencia.	91
Cuadro 3.6 Enfoques para la gestión de conflictos.	93
Cuadro 3.7 La construcción de paz.	99
Cuadro 6.1 El proyecto PBI Colombia.	279
Cuadro 6.2 El proyecto PBI Guatemala.	284
Cuadro 6.3 El proyecto PBI México.	297
Cuadro 6.4 La estructura de PBI.	313
Cuadro 6.5 <i>Peace Brigades International</i> , una visión de conjunto.	316
Cuadro 6.6 Estructura y dinámicas de PBI.	317
Cuadro 7.1 Estructura de la UE.	421
Cuadro 7.2 Cuerpos de la Comisión implicados en la prevención de la violencia y en la construcción de paz.	422
Cuadro 7.3 Cuerpos del segundo pilar implicados en la prevención de la violencia y en la construcción de paz.	425

2. Índice de tablas.

Tabla 2.1 Marco de análisis de conflictos.	35
Tabla 2.2 Áreas de Trabajo de IPRA.	45
Tabla 2.3 Emergencia de herramientas de paz en la sociedad internacional.	46
Tabla 2.4 Concepciones de la seguridad.	69
Tabla 3.1 Intensidad de los conflictos armados durante el periodo 1989-2008.	80
Tabla 3.2 Tipos de conflictos armados activos durante el periodo 1989–2009.	81
Tabla 3.3 La privación de las necesidades básicas por la violencia.	90
Tabla 3.4 Diplomacia en la gestión de conflictos.	96
Tabla 3.5 Breve resumen de los enfoques para la gestión de conflictos.	100
Tabla 3.6 La gestión de conflictos en el escenario internacional.	103
Tabla 3.7 Conceptos contemporáneos de la seguridad y naturaleza de las posibles amenazas.	119
Tabla 4.1 Intervenciones Internacionales Noviolentas.	143
Tabla 4.2 Tipología de actores de la sociedad civil global.	145
Tabla 4.3 Actividades de <i>Peacekeeping</i> para la reducción de la violencia.	167
Tabla 5.1 Propuestas de Ejércitos de Paz.	188
Tabla 6.1 Presupuesto de la estructura internacional de PBI (2002–2008).	319
Tabla 6.2 Distribución de los gastos de la estructura internacional de PBI (2002–2008).	320
Tabla 6.3 Componentes de los Proyectos de PBI (2005 – 2007).	321
Tabla 7.1 Instrumentos en materia de gestión civil de crisis y conflictos e disponibles en el pilar Comunitario de la UE a comienzos del segundo milenio.	424
Tabla 7.2 Operaciones Civiles de la UE bajo la PCSD hasta 2010.	433

ABREVIATURAS

AFADEM	Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México
ASFADDES:	Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos
BPT:	<i>Balkan Peace Team</i>
CAD:	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAIG:	Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala
CALDH:	Centro de Acción Legal por los Derechos Humanos
CAVIDA:	Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica
CCAJAR:	Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
CCPE:	Cuerpo Civil de Paz Europeo
CHG:	Civilian Headline Goal
CICIACS:	Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad
CIJP:	Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
CINEP:	Centro de Investigación y Educación Popular
CIVCOM:	Comisión para los Aspectos Civiles de la Gestión de Crisis
Comité ICP:	<i>Comité français pour l'intervention civile de paix</i>
CONAVIGUA:	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CPT:	<i>Christian Peacemaker Teams</i>
CREDHOS:	Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
CSPP:	Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
CUC:	Comité para la Unidad Campesina
EAPPI:	Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel
EN.CPS:	<i>European Network for Civilian Peace Services</i>
EPLO:	<i>European Peacebuilding Liason Office</i>
EUMM:	Misión de Observación de la UE
EE.UU.:	Estados Unidos
EZLN:	Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FCSP:	Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
GAM:	Grupo de Apoyo Mutuo
IFOR:	<i>International Peace Research Association</i>
IPC:	Instituto Popular de Capacitación
IPRA:	<i>International Peace Research Association</i>
MAN:	Movimiento por una Alternativa No-Violenta
MINGA:	Asociación para la Promoción Social Alternativa
NOVA:	Centro para la Innovación Social
OACNUDH:	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OASIS:	Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCSS:	Organización Campesina de la Sierra Madre del Sur
OEA:	Organización de Estados Americanos
OFP:	Organización Femenina Popular
ONG/s:	Organización/es no Gubernamental/es
OPIM:	Organización del Pueblo Indígena Me'Phaa
PAN:	Partido de Acción Nacional
PCSD:	Política Común de Seguridad y Defensa
PE:	Parlamento Europeo
PESC:	Política Exterior y de Seguridad Común
PESD:	Política Europea de Seguridad y Defensa
PBI:	<i>Peace Brigades International</i>
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRD:	Partido de la Revolución Democrática
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
ProDH:	Centro Jesuita de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
Red TdT:	Red Nacional de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos
SIPAZ:	Servicio Internacional para la Paz
SWEFOR:	<i>Swedish Fellowship of Reconciliation</i>
TUE:	Tratado de la Unión Europea
UE:	Unión Europea
UNESCO:	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>

URSS Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
WfP: *Witness for Peace*
WRI: *War Resisters International*
ZFD: *Ziviler Friedensdienst*

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta introducción es presentar el proyecto de la tesis doctoral, comenzando por la justificación del objeto que ha sido estudiado, continuando con el planteamiento de los objetivos que ha perseguido la investigación y de las herramientas metodológicas empleadas y terminando con la exposición de la estructura de la tesis y los agradecimientos pertinentes.

1.1 Justificación del objeto de estudio.

La creciente complejidad de la sociedad internacional ha visto como en las últimas décadas se ha producido un aumento de la participación de miembros de la sociedad civil en la política mundial, tal y como ha manifestado la profesora Mary Kaldor (Kaldor, 2003a). Una vía de esa participación se produce a partir de la puesta en marcha de diversas iniciativas como servicios civiles de paz o de equipos de paz que se vuelcan para llevar a cabo actividades de facilitación de la comunicación y de mejora de las relaciones entre partes enfrentadas, actuaciones de mediación o a favor de la reconciliación e, incluso, labores de interposición entre aquellos actores que se encuentran en conflicto, lo que evidencia que la sociedad civil está decidida a ir más allá de las tradicionales actuaciones de asistencia en las que ha participado en el ámbito internacional en el marco de misiones de acción humanitaria o de operaciones de reconstrucción y rehabilitación post-bélica. Todas estas actividades, que han sido desarrolladas por gente corriente con un fuerte compromiso social y solidario, plantean la existencia de un fenómeno en la sociedad internacional cuya presencia no es nueva pero que está adquiriendo una mayor importancia y relevancia por su creciente expansión, popularización y reconocimiento. Así, esta nueva categoría de intervención, a la que vamos a denominar intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, cubre en sus diferentes formas muchos de los aspectos contemplados por las organizaciones internacionales para la gestión de conflictos y que hasta hace poco habían sido reservados para ellas mismas y para los estados que componen la sociedad internacional.

Estas intervenciones protagonizadas por civiles están evidenciando la existencia de iniciativas alternativas para la gestión de los conflictos internacionales que no son oficiales y que apuestan por el desarrollo de metodologías que no implican el recurso a la violencia. Y es que a lo largo de la historia la gestión de los conflictos internacionales ha otorgado al uso de la fuerza un papel protagonista en las relaciones entre las partes enfrentadas y la guerra, su máxima expresión, ha sido un medio tradicional de resolver las diferencias entre los actores internacionales. Pero contemplando el daño y el sufrimiento que han generado los conflictos armados, la comunidad internacional ha ido creando paulatinamente diversas limitaciones a la utilización de la violencia en las relaciones interestatales en el marco del Derecho Internacional Público, llegando incluso a la prohibición del uso de la fuerza en la Carta de Naciones Unidas si no se producen una serie de condiciones.

La evolución del derecho y de la gestión de conflictos internacionales en el último siglo ha llevado al desarrollo de diferentes modelos de intervención para la actuación en situaciones de conflicto violento. Aunque dichos modelos de intervención han seguido utilizado la coerción y el uso de la violencia (legítima o ilegítima) para conseguir sus propósitos, el siglo XX también ha presenciado la extensión de esas iniciativas a las que nos hemos referido anteriormente, que pretenden facilitar la transformación de conflictos violentos a través de intervenciones internacionales no violentas. Una de estas iniciativas es la que dio origen a la creación de *Peace Brigades International*, cuya larga y exitosa trayectoria le ha granjeado el reconocimiento internacional.

La constatación de la creciente importancia que está tomando el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos ha hecho que esta tesis doctoral lo convierta en su objeto de estudio, con la intención de analizar sus componentes, estudiar diferentes experiencias prestándole especial atención a la de *Peace Brigades International*, y extraer aquellos elementos novedosos que desde unas estrategias de acción no violenta pueden contribuir a la mejora de las herramientas existentes en la actualidad para la gestión de conflictos afectados por la violencia y para la construcción de paz.

1.2 Objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo.

La finalidad de esta investigación es el estudio del fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos y de las posibilidades que ofrecen en el ámbito de la gestión internacional de conflictos para contribuir al desarrollo de herramientas que prevengan o reduzcan la violencia.

Los objetivos que han orientado el planteamiento y el desarrollo de esta investigación tienen su origen en el cruce de las inquietudes del doctorando en torno a la participación de la comunidad internacional en la gestión de conflictos en escenarios como los Balcanes o Oriente Medio a lo largo de los años noventa del pasado siglo, y el descubrimiento, con su incorporación en el año 2004 al Proyecto de I+D+i *España-Europa: Peacebuilding, Cuerpos Civiles de Paz y Nuevas Diplomacias* financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y dirigido por el profesor Mario López Martínez, de una serie de iniciativas no violentas nacidas en el seno de la sociedad civil que pretendían intervenir más allá de las fronteras nacionales para frenar la violencia en situaciones de conflicto.

Así, la constatación de los problemas que se generaban en torno a las intervenciones de la comunidad internacional en áreas de conflicto y las posibilidades que ofrecían esas iniciativas no violentas llevó a la génesis de esta investigación centrada en el análisis de las intervenciones no violentas para la transformación de conflictos, mediante su caracterización y contextualización, y en la búsqueda de las aportaciones que podían realizar para la mejora de las capacidades de la comunidad internacional en materia de gestión de conflictos.

De modo que el diseño de la investigación se planteó atendiendo a tres objetivos generales: la contextualización y el análisis teórico de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos; el estudio de este fenómeno a partir de

algunas de las experiencias prácticas más representativas de éstas iniciativas ciudadanas; y la participación en el debate existente en el seno de la Unión Europea en torno a la participación civil en sus instrumentos para la gestión de conflictos.

El primer objetivo de esta tesis doctoral es el análisis del fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos violentos y su contextualización en un entorno internacional cambiante y en un espacio temporal determinado. En este sentido, la intención es mostrar como los cambios en el sistema internacional acontecidos a lo largo del siglo XX han afectado al modo de abordar los conflictos y han permitiendo el surgimiento de iniciativas ciudadanas no violentas para la transformación de conflictos en contextos con altos niveles de violencia, especialmente a partir del fin de la Guerra Fria. Dichas iniciativas, que han germinado desde las bases del pacifismo, se presentan a comienzos del siglo XXI como modelos alternativos para la gestión de conflictos participados por la sociedad civil. De este objetivo general se derivan dos objetivos específicos para la investigación, ya que es necesario acotar el fenómeno y diseccionar las características de las intervenciones internacionales no violentas y, además, hay que determinar que oportunidades existen para su trabajo y como pueden mejorar las capacidades de la comunidad internacional en materia de gestión de conflictos.

El segundo objetivo de esta investigación es conocer los aportes que las intervenciones internacionales no violentas realizan para la transformación de conflictos con altos niveles de violencia a partir del examen de casos concretos de organizaciones que desarrollan su actividad en este ámbito y en distintos escenarios geográficos, de manera que se puedan conocer las limitaciones y las fortalezas con las que cuentan frente a los mecanismos más tradicionales de gestión de conflictos, prestando especial atención a los resultados que son capaces de alcanzar. Para ello, y como objetivos específicos, se decidió estudiar sus principios de funcionamiento, sus objetivos de trabajo, sus formas de organización, sus enfoques de trabajo y las actividades que llevan a cabo. Los casos investigados, *Peace Brigades International*, *Witness for Peace*, *Christian Peacemaker Teams*, *SweFOR*, *Balkan Peace Team* y *Servicio Internacional para la Paz*, han sido seleccionados por ser significativos y en base a criterios de representatividad y accesibilidad. En este punto es obligatorio señalar una importante

diferencia en la profundidad de análisis de los casos seleccionados motivada por la limitada disponibilidad de recursos para llevar a cabo esta investigación, lo que se ha traducido en un estudio más detallado del modelo de intervención no violenta de *Peace Brigades International*, desarrollado y perfeccionado a lo largo de sus casi 30 años de historia para contribuir a la transformación de conflictos en contextos donde existen altos niveles de violencia, mediante la protección de defensores de derechos humanos amenazados y la extensión de una cultura de paz.

El tercer y último objetivo de esta investigación es participar en el debate existente en el seno de la Unión Europea en torno a los mecanismos necesarios para la gestión de conflictos y la participación civil en dichos instrumentos, realizando contribuciones al mismo a partir de las conclusiones extraídas del análisis de las experiencias de intervención internacional no violenta para la transformación de conflictos, y de la evaluación de los distintos procesos que han intentado institucionalizar estas intervenciones de diferentes maneras a lo largo de los últimos 20 años. Para ello, de manera específica, se consideraron las iniciativas de los Cascos Blancos argentinos, la de los Cuerpos Civiles de Paz Europeos, las de los servicios civiles de paz europeos más importantes y las herramientas civiles que se encuentran a disposición de la Unión Europea para la prevención de la violencia y la construcción de paz.

Atendiendo a estos objetivos que se han presentado, la investigación se se ha desarrollado desde el planteamiento de cuatro hipótesis fundamentales, que son las que han dado forma a esta tesis doctoral. Nuestras hipótesis de partida son las siguientes:

- La hipótesis central de esta investigación considera que existen intervenciones internacionales no violentas que constituyen herramientas viables para la transformación de conflictos con altos niveles de violencia si se producen en unos contextos concretos y bajo unas circunstancias determinadas.
- La segunda hipótesis afirma la existencia de organizaciones sociales capaces de desarrollar alternativas a los tradicionales modelos de prevención de la

violencia, *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding* utilizados por la comunidad internacional, mediante la utilización consciente de metodologías y estrategias no violentas para la transformación pacífica de conflictos violentos.

- La tercera hipótesis de trabajo defiende que el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos ha cobrado protagonismo en el sistema internacional con los cambios acontecidos en dicho sistema en el último cuarto del siglo XX y con las lecciones aprendidas por las organizaciones de la sociedad civil con la acumulación de experiencias producidas a lo largo de ese siglo.

- La última hipótesis de esta investigación cree que la Unión Europea puede integrar en sus mecanismos de acción exterior algunas de las metodologías empleadas por las intervenciones internacionales no violentas para potenciar sus capacidades civiles de actuación para la prevención de la violencia y la construcción de paz.

A partir de estas cuatro hipótesis se plantearon una serie de preguntas a las que el desarrollo de la investigación ha tratado de encontrar respuestas adecuadas:

- ¿Cuáles son las estrategias tradicionales que se utilizan para la gestión de conflictos internacionales violentos en el mundo contemporáneo?

- ¿Cuáles son las aportaciones que se han realizado desde la Investigación para la Paz y las teorías de la no violencia para la gestión internacional de conflictos violentos?

- ¿Qué son las intervenciones internacionales no violentas?, ¿cuáles son sus experiencias más relevantes?

- ¿Han cobrado protagonismo en el sistema internacional las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos en el último cuarto del siglo XX? ¿Por qué?

- ¿Cuáles son las metodologías que emplean las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos?

- ¿Qué resultados han obtenido las experiencias de intervenciones internacionales no violentas?

- ¿Cuáles son los mecanismos de acción exterior de la Unión Europea para la gestión de conflictos?
- ¿Cuáles pueden ser las principales aportaciones de las intervenciones internacionales no violentas para el desarrollo y perfeccionamiento de los instrumentos de la Unión Europea para la prevención de la violencia y la construcción de paz?

1.3 Herramientas metodológicas y fuentes utilizadas en la investigación.

Para el estudio del fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos hemos creído necesaria la utilización de un enfoque de trabajo de carácter multidisciplinar que, partiendo de los campos de la Investigación para la Paz y de la Historia del Tiempo Presente y visitando diversas disciplinas como las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política o la Sociología, nos permite el desarrollo de una práctica metodológica adecuada a la naturaleza de nuestra investigación empleando una serie de técnicas de investigación cualitativas y respetando en todo momento el método científico empleado por las ciencias sociales basado en la investigación y en el análisis crítico de las fuentes archivísticas, hemerográficas, bibliográficas y orales utilizadas.

Ante de comenzar la descripción de la metodología utilizada hay que señalar dos importantes circunstancias que concurren en esta tesis doctoral y que han condicionado el enfoque utilizado para el análisis del objeto de estudio y las fuentes utilizadas. En primer lugar, el carácter novedoso del objeto de estudio representaba un desafío a la investigación puesto que no tenía a su disposición un gran número de referencias previas. En segundo lugar, la relativa cercanía temporal del fenómeno estudiado al momento en el que esta investigación se ha llevado a cabo ha tenido como efecto un limitado acceso a fuentes archivísticas tradicionales y una mayor presencia de fuentes orales.

Las técnicas de investigación utilizadas para dar respuesta a las cuestiones planteadas por las hipótesis que han dado origen a esta tesis doctoral son, siguiendo la clasificación propuesta por el profesor Julio Aróstegui, de carácter cualitativo e incluyen herramientas de observación documental y de investigación oral (Aróstegui, 2001: 402), con las que pretendemos obtener información que permita comprender la naturaleza y el comportamiento de un fenómeno como las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, especialmente a partir del estudio en profundidad del caso de Brigadas Internacionales de Paz. Entre las herramientas existentes para la observación documental debemos destacar la utilización preferente de tres de ellas en esta tesis doctoral: el análisis crítico de la documentación hemerográfica y bibliográfica, la exploración documental de archivo y el estudio de publicaciones oficiales. Junto a ellas, también se han utilizado también dos importantes técnicas para la investigación oral, la entrevista semi-estructurada y el cuestionario, y se ha recurrido a la observación no participante, con las que se ha complementado la información procedente de las fuentes documentales.

En primer lugar, esta investigación ha requerido el profundo y exhaustivo estudio del aparato preciso de la bibliografía científica relacionada con el campo de la gestión de conflictos en el ámbito internacional y con el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas, para lo que fue de gran ayuda la consulta de los fondos disponibles en las bibliotecas de la Universidad de Granada, de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Coventry y del antiguo Centro de Investigaciones para la Paz de Madrid. Dicho estudio llevó al examen crítico de la documentación bibliográfica y hemerográfica existente pero, mientras que en el caso de la gestión de conflictos es abundante y contrastada, no ocurre lo mismo con la referente a las intervenciones internacionales no violentas, ya que es un área de investigación con una corta tradición. Haciendo un breve repaso al estado de la cuestión entorno a este fenómeno debemos mencionar el trabajo del profesor Thomas Weber que evalúa el desarrollo histórico de las intervenciones internacionales no violentas centrándose en aquellas intervenciones que necesitan el despliegue de voluntarios sobre el terreno (Weber, 1993), y el de la investigadora Lisa Schirch, quién analiza este fenómeno desde una perspectiva teórica y práctica y lo relaciona y compara con la estrategia de *peacekeeping* para la gestión de conflictos (Schirch, 2006), junto al compendio de

investigaciones que recogen Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber presentando diferentes tipos de actuaciones no violentas destinadas al apoyo de procesos locales de empoderamiento para aumentar la sensibilización, proporcionar asistencia, promover la reconciliación y el desarrollo, denunciar las violaciones de derechos humanos y *acompañar* a los individuos amenazados, demostrar solidaridad, señalar los peligros de la guerra y contribuir a su prevención o detención (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000). Además, también resulta de importancia el estudio de viabilidad de *Nonviolent Peaceforce* ya que proporciona un amplio registro de las prácticas llevadas a cabo en este campo (Schweitzer et al., 2002) y algunos de los estudios existentes de casos de experiencias que en diferentes partes del mundo han posibilitado el desarrollo de procesos de transformación de conflictos a partir de iniciativas de intervención internacional no violentas, como los de *Peace Brigades International* (Mahony and Eguren, 1997), *Witness for Peace* (Griffing-Nolan, 1991) o *Balkan Peace Team* (Müller, 2006), entre otros.

En segundo lugar, en la elaboración de esta tesis doctoral se ha empleado la exploración documental de archivo, especialmente a la hora de investigar los casos de las organizaciones analizadas, aunque se ha enfrentado a importantes limitaciones debido a varios condicionantes. Uno de estos condicionantes es la existencia de una importante dispersión documental debido a que cada entidad estudiada mantiene estructuras de archivo independientes y, a su vez, debido a la naturaleza de sus estructuras y de sus procesos de toma de decisiones, y de la falta de perspectiva temporal de las iniciativas estudiadas, la documentación se encuentra en su mayoría descentralizada y convierte su localización en complicada. Por otro lado, mucha de la información y documentación generada por parte de las organizaciones que realizan intervenciones internacionales no violentas o por instituciones que se dedican a la gestión de conflictos, es considerada material sensible debido a las implicaciones que tiene para la seguridad de sus integrantes, de los socios con los que trabajan o, incluso, de los estados, por lo que el acceso de los investigadores a ella es restringido o nulo. Afortunadamente, una parte de la documentación existente ha sido accesible a través de la visita a las entidades que la custodiaban (en Colombia, España, México y Reino Unido) y mediante la consulta de las páginas *web* de las diferentes organizaciones e instituciones en Internet.

La limitación de las fuentes archivísticas ha hecho que tenga gran importancia el estudio de publicaciones oficiales de diversas entidades, especialmente de aquellas que realizan intervenciones internacionales no violentas. Esta tercera técnica empleada en nuestra investigación ha proporcionado mucha información relativa a las actividades de dichas entidades y ha ayudado a paliar las limitaciones existentes sobre las fuentes de archivo. Entre las publicaciones analizadas hay que destacar especialmente la utilidad de los informes de las organizaciones y de algunas otras de carácter periódico, ya que reflejan la evolución de sus intereses, de sus estrategias y, en definitiva, de su comportamiento. Todas las publicaciones utilizadas han sido adecuadamente citadas a pie de página a lo largo de esta tesis doctoral.

La documentación escrita analizada mediante estas técnicas de investigación cualitativa para la observación documental se ha visto complementada con la información extraída durante el desarrollo de un trabajo de campo que se llevó a cabo, principalmente en México y Colombia, donde se emplearon técnicas de observación no participante y de investigación oral, y de manera más limitada en otros lugares de Europa donde también se recurrió a técnicas de investigación oral.

La elección de los lugares donde se realizó el trabajo de campo estuvo en función del caso que ha sido objeto prioritario de esta tesis doctoral y de los recursos disponibles para ella. La elección de México y Colombia se debió a que reunían la condición de ser dos de los principales escenarios de trabajo de PBI y ofrecían al doctorando la posibilidad de comunicarse con la población en un idioma común a la hora de desarrollar su investigación oral (algo que podía no ocurrir en los casos de Nepal o Indonesia, donde también actuaba PBI, pero que era de extrema importancia para el análisis crítico de la información). La necesidad de optimizar los recursos disponibles para realizar el trabajo de campo desaconsejó su extensión a Guatemala y priorizó la profundización del estudio en México y Colombia, dado que el volumen y la intensidad de la intervención era mayor en esos escenarios.

Así, durante las estancias en México y Colombia se realizaron numerosas entrevistas semi-estructuradas para recabar información sobre el contexto de los conflictos donde actuaban iniciativas internacionales no violentas para su transformación y para estudiar su funcionamiento y el impacto real que tenía su trabajo. Obviamente,

hemos sido conscientes de los problemas que presentan las fuentes construidas sobre declaraciones orales en cuanto a su objetividad, su exhaustividad, las dinámicas que se entablan entre entrevistador y entrevistado, etc. (Thompson, 1988), por lo que se ha extremado el rigor en la recolección y el control de los testimonios orales, desde el diseño del proyecto del trabajo de campo, la selección y ejecución de las entrevistas y el almacenamiento y discriminación de la información.

Para ello el diseño del proyecto del trabajo de campo contempló la realización de una serie de entrevistas semi-estructuradas a informantes significativos cuyo conocimiento o experiencia pudieran resultar relevantes o enriquecedores para la investigación, para lo que se establecieron los contactos necesarios y se realizaron los encuentros pertinentes, que fueron registradas mediante grabadoras de audio y almacenadas digitalmente. En los casos en los que el contacto personal no fue posible, la información se obtuvo mediante la entrevista telefónica o mediante la respuesta por vía electrónica a las preguntas planteadas en un cuestionario. Podemos clasificar las entrevistas realizadas atendiendo a los 8 segmentos de población a los que se dirigían:

- miembros de PBI.
- miembros de los proyectos y de los equipos de PBI sobre el terreno.
- miembros de organizaciones de la sociedad civil local con los que trabaja PBI
- miembros de otras entidades distintas de PBI que realizan intervenciones internacionales no violentas.
- miembros relevantes de organizaciones de la sociedad civil locales.
- miembros relevantes de organizaciones internacionales que trabajan sobre el terreno.
- miembros civiles de instituciones estatales relacionadas con la temática de los derechos humanos.
- miembros del cuerpo diplomático.

Además, durante el trabajo de campo en México y Colombia se llevó a cabo una observación no participante del trabajo de los equipos de entidades que realizan intervenciones no violentas así como de las realidades políticas, económicas, sociales y culturales que forman parte de los conflictos existentes en esos escenarios y de la violencia que los afecta. El carácter no participante de la observación fue elegido

conscientemente ya que no se pretendía afectar los procesos y las organizaciones sociales objeto de análisis y, además, considerando el marco legal existente en dichos países y la naturaleza *sensible* de la investigación para las autoridades locales, relativa a las intervenciones internacionales que pretenden afectar conflictos existentes con altos niveles de violencia, se quería evitar la ingerencia del investigador.

Hay que añadir que mientras hemos trabajado sobre el terreno se han seguido una serie de reglas éticas específicas respecto a las personas implicadas en el estudio, lo que ha supuesto la naturaleza voluntaria de la participación, la explicación del propósito general de la investigación y el respeto al derecho de los individuos a la privacidad manteniendo la confidencialidad cuando ha sido requerida.

1.4 Estructura y presentación de la tesis.

Una vez presentado el objeto de estudio de esta tesis doctoral, y tras mostrar el diseño de la investigación y mencionar las fuentes utilizadas, debemos decir que la estructura de este trabajo ha sido determinada por los objetivos que persigue, ya que trata de responder a las preguntas que nos hemos planteado a la hora de emprender la investigación. De este modo la tesis se ha articulado a través de 8 capítulos que podemos dividir en cuatro partes.

En una primera parte se encuentra este capítulo introductorio que presenta a sus lectores el objeto de estudio y la investigación que se ha llevado a cabo para la realización de la tesis doctoral.

En una segunda parte podemos agrupar los capítulos segundo y tercero, donde se expone el marco teórico que sustenta esta investigación formado por la Investigación para la Paz; varias disciplinas historiográficas como la Historia del Tiempo Presente, la Historia de las Relaciones Internacionales, la Historia Social y la Historia de la Paz; y por los Estudios de Seguridad; y se realizan una serie de precisiones para poner de manifiesto nuestra posición respecto a determinados conceptos fundamentales para esta

tesis doctoral como son los conflictos, la violencia, la gestión de conflictos, las estrategias de paz, la no violencia, la seguridad humana, el empoderamiento local y el acompañamiento internacional no violento.

En una tercera parte se pueden incluir los capítulos cuarto, quinto y sexto, donde se abordará la categoría de las intervenciones internacionales no violentas desde una perspectiva teórica, exponiendo sus características y sus estrategias y métodos de acción en zonas de conflicto, y luego se analizarán los orígenes de este fenómeno y diferentes experiencias, como las de *Witness for Peace*, *Christian Peacemaker Teams*, *SweFOR*, *Balkan Peace Team* y el *Servicio Internacional para la Paz*, para, finalmente, detenernos en el caso particular de *Peace Brigades International* y analizar sus orígenes, su evolución, su estructura organizativa, sus metodologías de trabajo y los resultados que ha obtenido.

La cuarta y última parte de esta tesis está compuesta por dos capítulos, el séptimo y el octavo, donde, respondiendo al carácter normativo que caracteriza a la Investigación para la Paz y a la pretendida intención de esta tesis doctoral de orientar la práctica social y las políticas públicas, se expondrán las aportaciones que pueden realizar las intervenciones internacionales no violentas para la prevención de la violencia, la transformación de los conflictos y la construcción de la paz, especialmente desde Europa, y se presentarán las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Introducción.

El objeto de estudio de esta investigación son las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, un fenómeno social que ha irrumpido en el escenario internacional en las últimas décadas del siglo XX. En este capítulo pretendo situar la investigación en el marco teórico que la ha orientado. El esfuerzo para estudiar, analizar e interpretar este complejo y reciente fenómeno, dadas sus peculiares características, ha requerido la utilización de un amplio eje de coordenadas, cuya principal referencia es su composición interdisciplinar. En dicha composición sobresalen dos pilares básicos, la Historia y la Investigación para la Paz, aunque también se reconocen aportaciones procedentes del ámbito de las Relaciones Internacionales, de la Ciencia Política, de la Sociología, de la Psicología, de la Filosofía y de la Antropología.

Podemos decir que esta tesis doctoral se nutre de distintas Ciencias Sociales y Humanas, aunque destacan especialmente la Historia Contemporánea y dos disciplinas próximas como son la Historia del Tiempo Presente y la Historia de las Relaciones Internacionales. Todo ello converge sobre el campo de la Investigación para la Paz que, como un prisma transdisciplinar, permite el engranaje de las aportaciones recibidas desde las disciplinas mencionadas y posibilita que este trabajo cuente con instrumentos añadidos de análisis y explicación de la conflictividad social. Esta complementariedad entre Historia e Investigación para la Paz va a permitir, no solamente la mejor comprensión e interpretación de fenómenos y dinámicas que se están produciendo en el tiempo presente, sino también la creación de un conocimiento que puede ser de utilidad para orientar la acción y los procesos de toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.¹

Por su parte, disciplinas como Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Sociología, Psicología o Filosofía permiten la profundización del campo epistemológico

¹ La creación de “conocimiento que cree una ciencia preventiva y que sirva como conocimiento-prospectivo que nos ayude para la acción” es uno de los cuatro grados de conocimiento a los que el historiador puede contribuir, según la opinión del profesor Eduardo Enríquez del Árbol, en el campo de la Investigación para la Paz. Los otros tres grados de conocimiento son: el conocimiento del pasado, el conocimiento del presente y la utilización de los nuevos conceptos que asume la Investigación para la Paz en el estudio histórico (Enríquez del Árbol, 1993: 127).

de la Investigación para la Paz y posibilitan un análisis más completo de elementos centrales de esta investigación como la sociedad internacional, la violencia, la naturaleza y expresión de los conflictos, su gestión mediante la intervención de terceras partes, la noviolencia, la seguridad humana, el empoderamiento social o la construcción de paz, entre otros.

2.2 La Investigación para la Paz.

La naturaleza y propósito de esta tesis doctoral se sitúa plenamente en el seno de la Investigación para la Paz, un campo interdisciplinar que comprende el análisis sistemático de las causas de la violencia y las condiciones para la paz, que surgió en la primera mitad del siglo XX, producto tanto de la reacción a las dos contiendas que asolaron a la humanidad, la Primera y la Segunda Guerra Mundial, como del progreso de las Ciencias Sociales, que favoreció la aparición de grupos de científicos e investigadores que creían necesario abordar tales problemáticas con el máximo rigor y con la mayor parte de los recursos intelectuales disponibles. Con el paso del tiempo, la disciplina se ha ido definiendo a partir del estudio de tres ejes fundamentales, la paz, la violencia y los conflictos, y de las relaciones existentes entre ellos. En este sentido, los enfoques e interpretaciones propuestos desde la Investigación para la Paz resultan fundamentales para el análisis del trabajo de organizaciones como *Brigadas Internacionales de Paz*, dado que permiten la comprensión del funcionamiento de los ejes mencionados, unos fenómenos que son la razón de ser de las intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos.

2.2.1 Características de la Investigación para la Paz.

Cuando hablamos de Investigación para la Paz nos referimos a un campo de estudio definido cuya naturaleza y desarrollo se ha ido construyendo sobre una serie de elementos que, para los profesores Paul Rogers y Oliver Ramsbotham, pueden ser concretados en siete: la preocupación tanto por abordar la violencia en sus distintas

manifestaciones y promover la paz; la necesidad de ofrecer una respuesta interdisciplinaria, dada la naturaleza multifacética del conflicto violento; la apuesta por la gestión pacífica y no violenta de los conflictos; la adhesión a un análisis multinivel de los conflictos que integrara las dimensiones individual, grupal, estatal e interestatal; la adopción de un enfoque global y multicultural; la conjunción de tareas analíticas con un compromiso normativo; y la estrecha relación entre teoría y práctica (Rogers y Ramsbotham, 1999). A continuación vamos a abordar con más detenimiento cada uno de los elementos mencionados.

a) Las preocupaciones por abordar la violencia y promover la paz

A lo largo de su existencia la Investigación para la Paz ha perseguido una agenda en la que ha tenido cabida tanto la preocupación por abordar las causas de la violencia directa como por explorar los caminos que permitan superar las desigualdades estructurales y promover unas relaciones equitativas y cooperativas entre los seres humanos.

Si bien su interés estaba inicialmente centrado en las circunstancias directamente relacionadas con la violencia directa y con los aspectos bélicos (dinámicas de las guerras, armas, violencia, agresión, etc.), paulatinamente se fueron incorporando nuevos temas como la educación para la paz, la resolución de conflictos, los procesos de negociación y mediación, la cooperación y el desarrollo, los conflictos ambientales, la interculturalidad, la violencia de género, la globalización, los conflictos sociales prolongados, etc. (Jeong, 1999a).

En este proceso se pudo distinguir una clara polarización dentro de la disciplina, entre aquellos *minimalistas*, como Kenneth Boulding, que definen la paz como la ausencia de violencia directa (paz negativa) (Boulding, 1977: 77-86), y los *maximalistas*, como Johan Galtung, que añaden a ese concepto de paz la ausencia de violencia estructural y la presencia de justicia social (paz positiva) (Galtung, 1969: 167-192). Mientras que los primeros pretendían evitar que la expansión de la agenda disgregase sus propósitos originales, los segundos aspiraban a que graves injusticias no quedasen ocultas simplemente por la inexistencia de guerras. Aunque esta disputa no se resolvió formalmente, la mayoría de los investigadores para la paz han terminado aceptando la ampliación de la agenda, lo que ha tenido como consecuencia directa la

percepción de que el trabajo de la Investigación para la Paz resulta expansivo e inacabado.

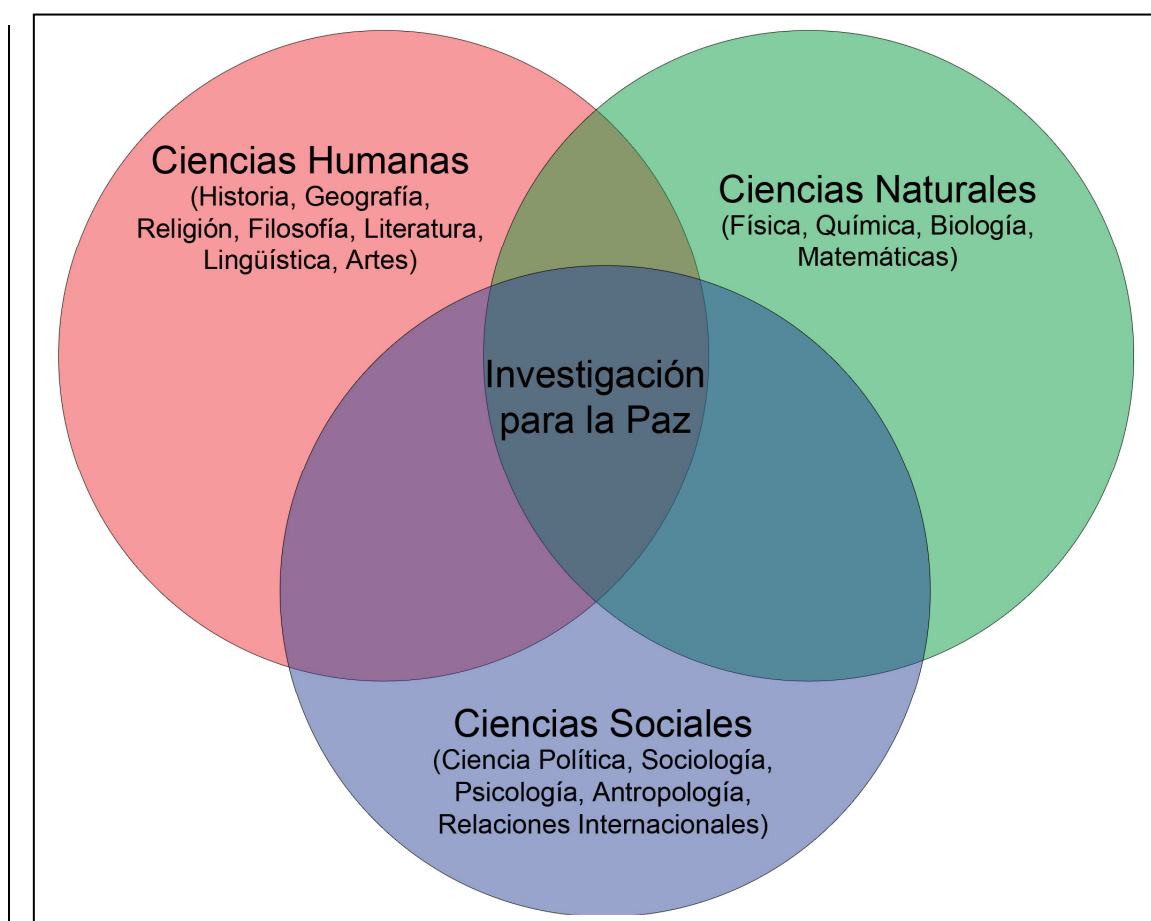
b) La necesidad de una respuesta interdisciplinar.

La complejidad del objeto de estudio de la Investigación para la Paz ha obligado a los investigadores a buscar respuestas de carácter interdisciplinar para afrontar los desafíos que plantean la paz, la violencia y los conflictos. Tal y como señalan los profesores Francisco Muñoz y Javier Rodríguez Alcázar,² en la base de dicha complejidad se encuentra la propia naturaleza del conflicto, de carácter multicasual, multidimensional, que hace que cualquier reflexión en torno a la paz o a la violencia deba ir acompañada por un esfuerzo y una aproximación multidisciplinar (Muñoz y Rodríguez Alcázar, 2000: 37).

La complejidad y la pluralidad temática que ofrece no solo el estudio de la paz, sino también de la violencia y de los conflictos, permite que puedan ser abordados desde variados enfoques y puntos de vista. Esto ha posibilitado que investigadores procedentes de diferentes disciplinas científicas hayan enriquecido la perspectiva general de la Investigación para la Paz con aportaciones teóricas, metodológicas y epistemológicas procedentes de otras áreas. De manera que en esta disciplina han convergido al menos tres enfoques generales: un enfoque práctico para la resolución de problemas basado en las necesidades, un enfoque racional cuantitativo y empírico-comparativo, y un enfoque estructuralista teórico (Roger y Ramsbotham, 1999: 31). Entre la amplia base disciplinar de la Investigación para la Paz podemos citar las contribuciones de las diferentes Ciencias Sociales (como Ciencia Política, Sociología, Psicología, Antropología, Economía o Derecho), de las Humanidades (Historia, Geografía, Religión, Filosofía, Literatura, Lingüística, Artes) y de las Ciencias Naturales y Físicas (Física, Biología, Medicina, Química, Matemáticas) (Stephenson, 1999: 810; Jeong, 1999a).

² Los profesores Francisco Muñoz y Javier Rodríguez Alcázar son miembros del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, un centro de investigación que puede servir como modelo para ilustrar el carácter interdisciplinar de la Investigación para la Paz, ya que reúne en su seno a científicos procedentes de disciplinas tan dispares como la Historia, la Medicina, la Química, la Filosofía, las Matemáticas o diferentes filologías.

Cuadro 2.1 La Investigación para la Paz, una respuesta multidisciplinar.



Fuente: Elaboración propia.

La práctica de la interdisciplinariedad ha llevado a la creación de espacios concretos donde los investigadores portadores de los conocimientos generados en sus particulares disciplinas los han podido compartir. Así han surgido redes y asociaciones de investigación para la paz como la *International Peace Research Association* (IPRA) o el *Consortium for Peace Research, Education and Development*; centros de estudios e investigación como el *Peace Research Institute Oslo* o el *Stockholm International Peace Research Institute*; espacios de intercambio científico como los congresos de IPRA o los de la *International Studies Association*; y publicaciones periódicas como *Journal of Conflict Resolution* o *Journal of Peace Research*. De esta manera, los procesos de asociación de investigadores y académicos generan dinámicas que facilitan el debate, consolidan los consensos y originan grupos de opinión en torno a la paz y los conflictos.

El trabajo conjunto, compartido, de todas esas disciplinas hace que los estudios sobre la paz y los conflictos tengan una personalidad globalizadora y que no queden estancados, por ejemplo, en un análisis puramente politicista, historicista o economicista. Por ello, tal y como señala Johan Galtung, la evolución lógica de esa interdisciplinariedad debe guiar a una transdisciplinariedad que suponga la integración de las perspectivas y metodologías de varias disciplinas para que la Investigación para la Paz sea más holística y global (Galtung, 1985: 144).

c) Gestión pacífica y no violenta de los conflictos.

Otro elemento de esta disciplina es la pretensión por el fomento de la capacidad transformadora del ser humano frente a los conflictos del mundo contemporáneo, con la intención de elaborar metodologías de acción que posibiliten la gestión no violenta de los conflictos, previniendo el recurso a la utilización de la violencia y potenciando aquellas estrategias dirigidas a la construcción de paz (Muñoz y Rodríguez Alcázar, 2004: 437). Desde esta perspectiva, los conflictos son situaciones inherentes a las sociedades o grupos humanos que se relacionan entre sí y es el modo en el que se abordan lo que puede generar satisfacción o insatisfacción, sufrimiento o bienestar, equidad o inequidad, etc., lo que la ha llevado a apostar decididamente por su gestión pacífica y no violenta, dado los costes que genera la utilización de la violencia (Fisas, 1998: 62-64).

Debido a esto, se han realizado estudios comparativos de procesos pacíficos y no pacíficos de cambio político y social, análisis de formas de prevención de los estallidos de la violencia o de su mitigación una vez aparecida, y exploraciones de los mecanismos necesarios para la reconciliación de sociedades divididas por la violencia. Ante esta situación podemos distinguir tres grandes enfoques para la gestión pacífica de los conflictos: *la regulación de conflictos*, *la resolución de conflictos* y *la transformación de conflictos*, cada uno de los cuales se caracteriza por sostener sus propias concepciones sobre la paz, por utilizar metodologías de intervención diferentes y por el protagonismo de distintos actores.³

d) El análisis multinivel de los conflictos

³ Estos enfoques serán objeto de atención más adelante, en el apartado 3.4 del tercer capítulo, *Precisiones conceptuales*, de esta tesis doctoral.

El interés de la Investigación para la Paz por estudiar los conflictos también la ha llevado al desarrollo de modelos de análisis para localizar las fuentes primarias de los conflictos contemporáneos. Tradicionalmente, existía una dicotomía institucionalizada entre aquellos estudios centrados en las dimensiones *internas* y los que estaban dirigidos a las dimensiones *externas*, lo que se ha considerado inadecuado para el correcto análisis de los conflictos. Para superar esta dicotomía, la Investigación para la Paz es partidaria de la utilización de un análisis multinivel, que sea capaz de generar una explicación más completa de los conflictos. En este sentido podemos citar el marco interpretativo para el análisis de conflictos elaborado por los profesores Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall para la identificación de las fuentes de los conflictos contemporáneos que se expone en la Tabla 2.1.

Tabla 2.1 Marco de análisis de conflictos.

	NIVEL		EJEMPLO
1	Global		Transición geopolítica, división económica Norte-Sur, restricciones medioambientales, proliferación armamentística, disputas ideológicas
2	Regional		Patrones de clientelazgo, difusión, intervención, diásporas, movimientos de población.
3	Estatal	Social	Sociedad débil: divisiones culturales, desequilibrio étnico.
		Económico	Economía débil: base de recursos pobre, pobreza relativa.
		Político	Organización política débil: gobierno partidista, ilegitimidad del régimen.
4	Grupal		Movilización de grupo, dinámicas intergrupales.
5	Elite / Individual		Políticas de exclusión, intereses de las facciones, liderazgo depredador

Fuente: Ramsbotham et al., 2005:97.

Como se puede apreciar, este marco interpretativo distingue entre el nivel global, el regional, el estatal, el grupal y el individual. De esta manera, la interpretación multinivel facilita la disección de los conflictos, permite identificar más fácilmente sus elementos fundamentales y permite el análisis en profundidad de aquellos procesos que cortan transversalmente diferentes niveles.

e) El enfoque global y multicultural.

La adopción de una perspectiva global y holística para el análisis de sus objetos de estudio es otro de los elementos esenciales de la Investigación para la Paz. Esto se debe a que en su visión de los fenómenos políticos, sociales, económicos o ecológicos, así como de las problemáticas detectadas en cada uno de estos ámbitos, se aprecia una interrelación a nivel mundial cada vez mayor (Muñoz y Rodríguez Alcázar, 2000: 39). Aunque una perspectiva global no debe ser un obstáculo para identificar dinámicas locales, sectoriales o grupales, la globalización ha hecho necesaria la construcción de una agenda mundial de la paz que no se limite a los problemas a escala micro o meso.

Este enfoque ha tenido como consecuencia positiva el cuestionamiento de la tradicional perspectiva eurocéntrica y la profundización de la reflexión sobre la manera de percibir e interpretar los fenómenos sociales, pero también sobre la forma de comunicar y de actuar. Sin embargo, obliga a un importante esfuerzo, ya que requiere el tener en cuenta las aportaciones tanto de otras disciplinas, como de otras culturas, con los objetivos de conseguir un mejor entendimiento de la realidad y de elaborar mecanismos de intervención eficaces. Aunque la adopción de una perspectiva global es una aspiración ampliamente reconocida hoy en día, la cuestión de la validez multicultural ha sido ampliamente cuestionada y su evolución hacia la transculturalidad se presenta como un importante desafío para los modelos de gestión de conflictos (Roger y Ramsbotham, 1999: 32-33).

f) El análisis objetivo y el compromiso normativo.

Esta disciplina aún en su seno tanto tareas analíticas como un fuerte compromiso normativo. Por ello, busca el reconocimiento de aquellas experiencias humanas donde los conflictos y los cambios sociales y políticos se han gestionado de manera pacífica y no violenta, qué circunstancias lo han posibilitado, y la manera en la que pueden ser reproducidos en otros contextos.

Si bien sus orígenes se fundamentaron en la investigación cuantitativa y en el estudio empírico comparativo, la mayoría de los especialistas que se acercaron a ella lo hicieron atraídos por sus preocupaciones y compromisos de carácter ético (Roger y

Ramsbotham, 1999: 14). Así, su construcción se ha producido sobre un explícito compromiso por la paz como un valor en sí mismo (Stephenson, 1999: 810).

Con estos planteamientos, podemos afirmar, siguiendo las palabras de Johan Galtung, que la Investigación para la Paz se ha construido sobre tres bases: la investigación empírica, la investigación crítica y la investigación constructiva (Galtung, 1996). De este modo, se ha producido la sistemática comparación de teorías con la realidad, revisando las teorías si no coinciden con los datos; se ha comparado la realidad con los valores, intentando cambiar la realidad si no coincide con los valores; y se han intentado ajustar las teorías a los valores tratando de producir *nuevas realidades*.

En ese sentido, tal y como resaltan los profesores Vicent Martínez Guzmán y Francisco Muñoz, la paz se ha convertido en una categoría normativa que pretende indicar cómo se deben gestionar los conflictos para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los individuos y de las sociedades de la manera más satisfactoria y justa posible (Martínez Guzmán y Muñoz, 2004: 597).

g) La estrecha relación entre teoría y práctica.

El último elemento que característico de la Investigación para la Paz es la estrecha relación entre teoría y práctica, otorgando a esta disciplina el apelativo de *ciencia aplicada*, cuya clara intencionalidad es la orientación de la acción política. Así, como señala Carolyn Stephenson, sus construcciones teóricas pretenden afectar los ámbitos de decisión política, en un intento de avanzar en la realización de esas propuestas de *nuevas realidades* que se han mencionado anteriormente (Stephenson, 1999: 810).

De este modo, y utilizando la comparación que ha realizado Johan Galtung entre las Ciencias de la Salud y la Investigación para la Paz, podemos contemplar en esta última los procesos de *diagnóstico-pronóstico-terapia*, donde el *diagnóstico* es un análisis basado en los datos; el *pronóstico* consiste en predicciones basadas en la teoría sobre un contexto determinado; y la *terapia* supone una intervención basada en valores y teorías (Galtung, 1996).

2.2.2 Etapas de desarrollo de la Investigación para la Paz.

Si repasamos algunos de los trabajos que han tratado de sistematizar las fases que ha atravesado la Investigación para la Paz a lo largo de su evolución, resulta evidente que la historia de esta disciplina atraviesa principalmente cuatro fases: los orígenes (1914–1945), la institucionalización (1945–1970), la expansión (1970-1990), y la revisión y consolidación (desde 1990) (Harty y Modell, 1991; Kriesberg, 1997; Harto de Vera, 2004; Ramsbotham et al., 2005).

La historia de la investigación empírica e incluso cuantitativa sobre la guerra y la paz se puede rastrear hasta comienzos del siglo XIX, cuando se documentan diferentes intentos para estudiar las pérdidas de vidas humanas causadas por la guerra, para cuantificar el número de batallas y guerras o para estimar los gastos militares (Wiberg, 1988: 32). Sin embargo, los primeros intentos de enfrentarse desde una perspectiva científica (en sentido positivista) a la problemática de la paz, datan de los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, en el periodo de entreguerras, cuando activistas, intelectuales y políticos tomaron conciencia de la necesidad de reaccionar ante la barbarie. De esos años datan los trabajos de Pitirim Sorokin que estudian estadísticamente el fenómeno de la guerra desde el siglo VI antes de Cristo hasta el siglo XX; de Lewis F. Richardson que analizó las causas de la guerra y creó un modelo matemático aplicado al rearme; y de Quincy Wright que publicó un estudio sobre la guerra con un estudio ya multidisciplinar del tema.

El desarrollo de los estudios sobre la paz, la guerra y los conflictos se produjo a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la aparición de las armas nucleares supuso una amenaza exponencial para la humanidad. Así, el proceso de institucionalización de la Investigación para la Paz se produjo en un contexto internacional definido por el enfrentamiento entre las dos superpotencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) que emergieron del conflicto y que se denominó Guerra Fría. En esta fase se fundaron y establecieron las primeras instituciones que iban a dedicarse a la investigación, como el *Peace Research Laboratory* de St. Louis (EE.UU.) en 1945 (Harto de Vera, 2004: 47).

Este proceso de institucionalización tuvo dos focos fundamentales, uno en Michigan, en EE.UU, que agrupó a una corriente pragmática y minimalista, y otro en los países escandinavos, concretamente en Noruega y Suecia, de tendencia estructuralista y maximalista (Ramsbotham et al., 2005: 39-47). En 1957, Kenneth Boulding junto a Anatol Rapoport crearon la primera revista especializada, el *Journal of Conflict Resolution* en la Universidad de Michigan, y, dos años más tarde, se fundó en la misma universidad el *Center for Research on Conflict Resolution*. En torno a ambas iniciativas, un grupo de investigadores comenzaron a trabajar en la construcción de una teoría científica acerca del conflicto y centraron sus estudios en la temática de la prevención de la guerra. Incluso acuñaron el término *resolución de conflictos* tratando de evidenciar su intención de abordar el objeto de estudio desde una perspectiva puramente técnica y de alejarse de las connotaciones políticas de izquierdas que podía acarrear la utilización del término *investigación para la paz* (Harty y Modell, 1991).

Mientras tanto, en Europa, emergió otro foco de investigación, pero con una agenda más amplia, con la figura de Johan Galtung como su más significativo impulsor, quien en 1960 ayudó a crear una unidad para la investigación de los conflictos y de la paz en el *Institute for Social Research* de la Universidad de Oslo, el antecesor del PRIO, y en 1964 fundó la revista *Journal of Peace Research* (Ramsbotham et al., 2005: 41-42). Su influencia hizo que la Investigación para la Paz fuese más allá de la prevención de la guerra y estudiara también las condiciones para el establecimiento de relaciones pacíficas entre las partes en conflicto y la búsqueda de una paz positiva mediante la erradicación de aquellas estructuras políticas y socioeconómicas que sostenían la violencia.

Poco a poco se crearon nuevos centros de investigación como el *Polemological Institute* en Holanda o el SIPRI en Suecia; y surgió IPRA como un intento para coordinar los esfuerzos de la Investigación para la Paz a nivel internacional, cuyo primer congreso aconteció en 1965, bajo la organización de John Burton, otro de los padres fundadores de esta disciplina. Burton se centró en el análisis del conflicto y avanzó en la tesis de la consideración del conflicto como parte de la naturaleza humana (Burton, 1990a).

A comienzos de los años 70, en un contexto internacional donde la tensión entre las superpotencias se había reducido, la Investigación para la Paz, apoyándose en una amplia gama de disciplinas y con una razonable base institucional, había ampliado su objeto de estudio desde la gran preocupación de la década de 1950, cómo evitar la guerra nuclear, a nuevas áreas de interés como la eliminación de las desigualdades y las injusticias en el sistema global y la consecución de un equilibrio ecológico.

Los años siguientes, tal y como señalan Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall, asistieron a diferentes intentos por formular comprensiones teóricas de los conflictos destructivos a tres niveles. Primero, a nivel interestatal, el principal esfuerzo fue convertir la disuasión entre las superpotencias en acuerdos formales beneficiosos para ambos actores; después, a nivel estatal, el trabajo se centró en el desarrollo de la mediación familiar, laboral y comunitaria, así como de la resolución alternativa de disputas; y en tercer lugar, entre el nivel interestatal y el estatal, surgió la definición, el análisis y la prescripción sobre los llamados *conflictos de raíces profundas*, *conflictos intratables* o *conflictos sociales prolongados* (Ramsbotham et al., 2005: 47-48).

Durante este periodo, su expansión fue muy importante, abriéndose nuevos campos para la aplicación de las prácticas de resolución de conflictos, propagándose las ideas a través de distintas revistas especializadas; publicándose numerosos estudios de casos en los que se aplicaban las técnicas desarrolladas a nivel teórico por esta disciplina, particularmente en torno a la mediación en conflictos; e incorporando a los programas de formación de instituciones académicas y no académicas el aprendizaje de la negociación y la mediación (Kriesberg, 1997: 58).

Resulta más difícil evaluar a la Investigación para la Paz después del fin de la Guerra Fría, ya que aunque hay quienes argumentan que es una disciplina que sigue creciendo, otros afirman que es un campo en declive tanto en número de participantes y programas como por su fraccionamiento intelectual. Lo cierto es que es posible documentar ambas argumentaciones debido a que, mientras que el núcleo de estos estudios está definido, las fronteras permanecen flexibles, lo que hace que la disciplina se caracterice por una enorme diversidad y por su estrecha relación con otros campos de estudio como la Ciencia Política, la Sociología o las Relaciones Internacionales

(Stephenson, 1999: 818 - 819). Lo que si que parece indiscutible es que a lo largo de los años 90 se ha producido su consolidación definitiva.

De esta forma, el cambio del contexto internacional en la década de 1990, motivó que la Investigación para la Paz tuviese que modificar sus planteamientos y se iniciase una revisión teórica de la disciplina para adaptarse al nuevo contexto, puesto que a pesar de los anuncios que presumían del *Fin de la Historia* del conflicto (Fukuyama, 1992), pronto se hizo evidente la necesidad de que esta disciplina abordara las nuevas formas que adoptaban la violencia y los conflictos.

En este proceso de adaptación teórica a las nuevas realidades, han surgido nuevas perspectivas en la estrategia de construcción de la paz consolidando el paradigma de la *transformación de conflictos desde abajo*, impulsado particularmente por John Paul Lederach. Esto supone un enfoque a largo plazo que tiene en cuenta tanto la dimensión estructural como la relacional y cultural, poniendo énfasis en los cambios que habrán de producirse en los individuos, en el sistema de relaciones, en las culturas y en los países a partir de su propia experiencia de superación de los conflictos violentos, del que son claramente deudoras las intervenciones internacionales no violentas (Lederach, 1995).

Siguiendo esta misma línea debemos mencionar también las aportaciones realizadas por la Teoría Social Crítica, cuyas proposiciones sostienen que mientras que la perspectiva tradicional para la resolución o la gestión de conflictos puede llevar a reforzar y perpetuar las instituciones dominantes y generadoras de violencia, sin abordar las causas profundas de los conflictos; la teoría crítica trata de analizar las estructuras que sostienen los conflictos para ofrecer alternativas que terminen con los órdenes injustos que generan violencia (Hoffman, 1987; Nordstrom, 1995; Jabri, 1996).

A ambos desarrollos debemos añadir que el *análisis crítico desde la perspectiva de género* ha denunciado la invisibilización de las mujeres como víctimas de la violencia y ha resaltado su papel en la creación de modelos de regulación pacífica de conflictos especialmente a nivel local (Duffey, 1998). Apoyándose en sus experiencias, este enfoque ha abogado por una mayor presencia de la mujer en las instancias que diseñen las instituciones que regularán la convivencia futura, para evitar la reproducción

de las estructuras y discursos discriminatorios que generan violencia, fruto de lo cual han surgido iniciativas como la Resolución 1325.⁴

Finalmente, y tal y como plantean Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall, a los anteriores enfoques hay que sumar uno más, el ofrecido desde la revisión de la *cuestión cultural*, que se cuestiona hasta qué punto las actividades para la resolución de conflictos pueden ser tomadas como actividades universalmente válidas para cualquier contexto cultural, puesto que incorporan determinados presupuestos propios de la cultura occidental para los que no existe consenso cuando nos encontramos en escenarios y contextos culturales no occidentales (Ramsbotham et al., 2005: 305-310). Si bien hay autores para los que la variación cultural no es relevante para la gestión de conflictos (Burton, 1990a; Zartman, 1997), o cuya consideración se reduce al hecho de percibirla como una más (Bercovitch, 1996), existe una nueva perspectiva que le otorga a la variación cultural una importancia fundamental (Avruch y Black, 1991; Lederach y Wehr, 1991; Lederach 1996; 1997; Galtung, 1990; 1996). Este nuevo enfoque enfatiza la importancia de la comprensión de las prácticas *indígenas* de gestión de conflictos y construcción de paz para que su fortalecimiento, mediante, por ejemplo, intervenciones internacionales no violentas, permita la apropiación local de la transformación de los conflictos.

A nuestro entender, todos estos enfoques han contribuido a la mejora de la comprensión de los fenómenos relacionados con los conflictos, la paz y la violencia, enriqueciendo la disciplina de la Investigación para la Paz y contribuyendo a su consolidación definitiva.

2.2.3 La agenda de la Investigación para la Paz.

Desde los inicios hasta la actualidad, la Investigación para la Paz ha ido ampliando su radio de acción de manera paulatina. A grandes rasgos y, siguiendo la clasificación realizada por el profesor Hakan Wiberg, la agenda de la Investigación para

⁴ La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, adoptada en el año 2000, abordaba por primera vez en el seno de esta institución la situación de las mujeres en los conflictos bélicos y en ella se exhortaba a actuar para lograr una mayor inclusión de las mujeres en los procesos de construcción de la paz y de reconstrucción postconflicto.

la Paz puede dividirse en tres etapas. En la primera encontramos una *vieja agenda*, que durará hasta finales de los años 60, centrada por un lado en el análisis de las causas de la guerra y de los medios para la resolución de los conflictos y, por otro lado, en el estudio de los temas relativos a la carrera armamentística, al control de armas y al desarme. La segunda etapa, iniciada en la década de los 70 vio como se añadían nuevos temas a la disciplina dando origen a una *nueva agenda* que incluyó los trabajos sobre las relaciones de dominación y dependencia, y sobre el desarrollo. Finalmente, el final de la Guerra Fría marcó el inicio de la tercera etapa donde se creó una *post nueva agenda*, que incorporó nuevos temas que se sumaron a los de la *vieja* y la *nueva agenda*, tales como la comprensión de las identidades y del nacionalismo o el análisis de los procesos migratorios mundiales (Wiberg, 1993).

Hay que tener presente, como ya hemos indicado, que la Investigación para la Paz estuvo marcada en sus inicios por la experiencia de las guerras mundiales, lo que determinó que su atención prioritaria se dirigiese en sus primeros momentos hacia la prevención de la guerra, mediante el estudio de sus causas, y hacia el armamentismo, especialmente centrada en las armas nucleares. En este contexto, se realizaron estudios empíricos sobre la magnitud y evolución de los arsenales, sobre las fuentes de tensión geoestratégica.

Será Johan Galtung quien impulse la ampliación de la agenda a partir de los años 70 al criticar la agenda *minimalista*. Distinguiendo entre los conceptos de *paz negativa* y *paz positiva*, Galtung afirmaba que el estado de paz exigía no solamente la ausencia de una violencia abierta, sino también de la violencia estructural en forma de explotación económica y social, ya que existían situaciones donde no se producían guerras o violencia directa pero donde estaban vigentes regímenes autoritarios o profundamente injustos que causaban sufrimiento (Galtung, 1969). Esto significaba que hasta finales de la década de los 60, la Investigación para la Paz se había centrado en el estudio de la *paz negativa*, fundamentada en la prevención o erradicación de la violencia directa, especialmente las guerras. Dicha violencia directa era definida por el propio Galtung como “el tipo de violencia donde hay un actor que comete la violencia como personal o directa”, para distinguirla de aquella violencia estructural o indirecta que se produce sin la presencia de dicho actor (Galtung, 1969: 170). Debido a esa desatención que había detectado, propuso situar también el objeto de estudio en el análisis crítico de

las estructuras y de los posibles esfuerzos necesarios para transformar las estructuras violentas, con la intención de alcanzar una *paz positiva* construida sobre ideas como *armonía, cooperación e integración* entre los grupos humanos, entendiendo que el papel de la Investigación para la Paz debía considerar tanto los aspectos negativos como los positivos de la paz (Galtung, 1985).

Este enfoque fue finalmente asumido por la mayoría de los investigadores para la paz y llevó a la expansión de la agenda de esta disciplina, que añadió a sus preocupaciones tradicionales otras nuevas como las desigualdades globales Norte-Sur o los problemas medioambientales. La tradicional atención a la amenaza nuclear se extendió también a las armas químicas y biológicas, manteniéndose el interés por el control de armas y el desarme, y el análisis de los peligros inherentes de posturas disuasorias aliadas se amplió a las estrategias de defensa mutua. Otra área que experimentó un fuerte crecimiento fue el estudio empírico de los procesos de negociación y de mediación, y el análisis de los *conflictos sociales prolongados* (Rogers y Ramsbotham, 1999: 23-25).

La extensión del campo de acción de la Investigación para la Paz no ha dejado de ampliarse y a partir de la década de los 90 pueden encontrarse en su nueva agenda, tal y como afirma Ho-Won Jeong, una serie de cuestiones que caracterizan la transición estructural de la política mundial del siglo XX al siglo XXI, como son el interés por la globalización, la formación de las identidades, los requerimientos para la satisfacción de las necesidades básicas, los derechos humanos, el desarrollo regional o la actuación de la sociedad civil (Jeong, 1999a). Es en esta transición donde se produce la expansión de las intervenciones internacionales no violentas, el objeto de estudio de esta tesis doctoral, producto de la actuación transnacional de la sociedad civil en favor de la construcción de la paz, a través, por ejemplo, de la protección de los defensores de derechos humanos en zonas de conflicto con altos niveles de violencia.

Llegados a este punto puede ser útil realizar un resumen de los temas contenidos en la agenda de la Investigación para la Paz y, para ello, una buena opción es utilizar las áreas de trabajo de la *International Peace Research Association* (IPRA), es decir, las áreas en las que los investigadores se agrupan para compartir sus investigaciones y para

discutir su agenda de interés, que, tal y como se muestran en la Tabla 2.2, ilustran de manera representativa cuales son las temáticas principales de la disciplina.

Tabla 2.2 Áreas de trabajo de IPRA

COMISIONES DE TRABAJO
Arte y Paz
Conflictos Internos
Cultura de Paz y Comunicaciones
Derechos de los Pueblos Indígenas
Derechos Humanos Internacionales
Ecología y Paz
Economía Política Global
Educación para la Paz
Europa Oriental
Género y Paz
Historia de la Paz
Juventud y Paz
Migraciones Forzosas
Movimientos de Paz
Noviolencia
Periodismo de Paz
Reconciliación
Religión y Paz
Resolución de Conflictos y <i>Peacebuilding</i>
Seguridad y Desarme
Teorías de Paz
GRUPOS DE TRABAJO
Conocimiento y Paz
Deporte y Paz
Desarrollo y Paz
Estatuto de la Tierra
Evaluación de las Actividades de Desarrollo y Paz
Gobernanza Mundial y Paz
Negociaciones de Paz y Mediación
Oriente Medio
Psicología de la Paz

Fuente: IPRA, Congreso Mundial 2008.

Tabla 2.3 Emergencia de herramientas de paz en la sociedad internacional.

	Siglo XIX	Liga de las Naciones (1919)	Carta de la ONU (1945)	Práctica ONU (1950 – 1989)	Práctica ONU (1990 -)	Sociedad Civil
Paz Negativa	Diplomacia Equilibrio de Poder	Seguridad colectiva Arreglo pacífico Control de armas / desarme	Seguridad colectiva Arreglo pacífico Control de armas / desarme	Seguridad colectiva Arreglo pacífico Peacekeeping Control de armas / desarme	Seguridad colectiva Arreglo pacífico <i>Peacekeeping</i> Control de armas / desarme Intervención humanitaria Diplomacia preventiva	Diplomacia de nivel II Conversión Defensa defensiva Noviolencia
Paz Positiva			Cooperación funcionalista Autodeterminación Derechos Humanos	Cooperación funcionalista Autodeterminación Derechos Humanos Desarrollo económico Equidad económica Equidad comunicativa Equilibrio ecológico Gobernanza global	Cooperación funcionalista Autodeterminación Derechos Humanos Desarrollo económico Equidad económica Equidad comunicativa Equilibrio ecológico Gobernanza global	Diplomacia ciudadana Auto-confianza Perspectiva feminista Educación para la paz

Fuente: Adaptado de Alger, 2006: 10.

Antes de finalizar este apartado es necesario realizar tres precisiones. En primer lugar, es necesario considerar que la evolución y expansión del campo de acción de la Investigación para la Paz también refleja las preocupaciones existentes en el seno de la sociedad internacional, donde poco a poco sus miembros han prestado una mayor atención hacia los análisis y resultados de esa disciplina, y han ido incorporando algunos de sus enfoques y de sus recomendaciones, tal y como se pone de manifiesto en la Tabla 2.3. Buena muestra de esta tendencia es la *Declaración Sobre una Cultura de Paz* realizada por la Asamblea General de la UNESCO en 1999 (Naciones Unidas, 1999).

En segundo lugar, no debemos olvidar que, aunque los investigadores para la paz tienen hoy una función más compleja que en los tiempos de la Guerra Fría, tal y como afirmaba el profesor Peter Wallensteen al referirse a los orígenes de la disciplina, siguen siendo espoleados por la continua existencia de conflictos violentos y por las aspiraciones del idealismo en sus estudios teóricos y empíricos para la búsqueda de nuevas explicaciones con la intención de interpretar mejor la realidad, pasada y presente, y realizar propuestas para la construcción de un mundo más justo y pacífico (Wallensteen, 1988: 26).

Finalmente, en tercer lugar, también hay que señalar que el creciente proceso de especialización que se ha producido en el seno de la Investigación para la Paz es un fenómeno que da buena muestra de la amplitud, de la expansión y del interés que genera este *nuevo* campo de estudio. Esta dinámica, fruto de su carácter inter y transdisciplinar, que tiende también a la fragmentación, representa un importante reto para la evolución de la disciplina

Para concluir este apartado, podemos decir que en la actualidad esta disciplina cuenta con un conjunto de conocimientos, metodologías y actitudes que le permiten enfrentarse con garantías al estudio de la amplia gama de problemáticas existentes en la sociedad internacional, desde la violencia a los múltiples y variados conflictos y amenazas para la seguridad presentes a comienzos del siglo XXI. Para ello, como ya se ha puesto de manifiesto y dado su carácter interdisciplinar, la Investigación para la Paz se basa y a la vez se superpone a diversos campos de estudios, posee un enfoque holístico combinado con metodologías cuantitativas y empíricas, y tiene un declarado

compromiso normativo con el análisis de las condiciones para el cambio social y político sin que tenga que ser usada la violencia. Finalmente, y en función de las áreas de trabajo en las que anteriormente se ha diseccionado su agenda de investigación, debemos destacar que la presente tesis doctoral se encuadra en los estudios sobre los movimientos por la paz, la resolución de conflictos, la no violencia, la construcción de paz y la Historia de la Paz.

2.3 Historia del Tiempo Presente, Historia de las Relaciones Internacionales, Historia Social e Historia de la Paz.

La investigación que nos ocupa pretende estudiar el origen, las características, la evolución y las posibilidades que ofrece un fenómeno de reciente aparición en la historia como son las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, para lo que se ubica en unas coordenadas definidas por un sistema compuesto por disciplinas historiográficas como la Historia del Tiempo Presente, la Historia de las Relaciones Internacionales o la Historia Social.⁵

2.3.1 La Historia del Tiempo Presente

El estudio de un fenómeno como el que aborda esta tesis doctoral, que acontece en el tiempo histórico que vivimos, requiere, en primer lugar, los enfoques y las aportaciones metodológicas procedentes de la Historia del Tiempo Presente.⁶ Este horizonte historiográfico, nacido en el último cuarto del siglo XX y ligado a la nueva conciencia histórica surgida de la Segunda Guerra Mundial, cuenta con una orientación

⁵ Ante la necesidad que estableció el pensamiento positivista de que las ciencias tuviesen un nombre propio diferente del de su campo de estudio, como muestra el profesor Julio Aróstegui, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid es pertinente establecer la distinción entre el término *historia*, que designa la realidad histórica, y la *Historiografía*, que hace referencia a la tarea de la investigación y escritura de la Historia (Aróstegui, 2001: 17-40).

⁶ La institucionalización de la expresión *Historia del Tiempo Presente* frente al término *Historia Contemporánea* ha tratado de sustituir un término que progresivamente ha ido perdiendo su sentido original de *contemporaneidad* por un término que refleja mejor la inmediatez de la Historia (Bédarida, 1998: 21).

interdisciplinaria y permite aproximarse a una Historia que, en palabras de Julio Aróstegui, no es *pasado lejano*, sino *pasado próximo* o presente (Aróstegui, 2001: 184-185).

De esta forma, la Historia del Tiempo Presente es una propuesta de hacer historia del presente que responde a la necesidad del historiador de interpretar el mundo contemporáneo, de realizar un análisis de la propia sociedad desde lo histórico (Bédarida, 1998: 23), para no dejar en manos de colegas de otras disciplinas (politólogos, periodistas, sociólogos, etc.) la interpretación de nuestro tiempo (Hudson, 2008: 135). Los precedentes de este tipo de historia se pueden situar en la posguerra europea, cuando desde 1945 se comienza a hablar de *Histoire du Temps Présent*, *Contemporary History*, *Zeitsgeschichte*, *Current History*, etc. Esta nueva historia que analizaba el pasado inmediato hizo aparecer estudios sobre la ocupación y la liberación en Francia, sobre el cercano pasado fascista en Italia y sobre el nacional-socialismo en Alemania.

El proceso de institucionalización y reconocimiento de la Historia del Tiempo Presente como historia de pleno derecho fue lento debido tanto a la postura de los partidarios de la historia positivista que consideraban como historia solamente aquella que se podía escribir basándose en fuentes escritas, como a la de la generación braudeliana, que consagró una historia de larga duración, de las permanencias, donde se cuestionaban las investigaciones históricas de las que hablamos considerándolas anecdóticas y criticables (Azéma, 2004: 34-35).

Sin embargo, la Historia del Tiempo Presente se fue afirmando gracias a la coincidencia de tres factores: el retorno de lo político al campo de las investigaciones históricas, el desarrollo de una generación de intelectuales (historiadores, politólogos, sociólogos y periodistas) preocupados por intentar explicar el presente y la *demand social* creciente (Sauvage, 1998).⁷ De modo que a partir de finales de los años 70 fue

⁷ Respecto a la *demand social*, el historiador Jean-Pierre Rioux señala que las sociedades actuales acuden cada vez más a los historiadores, como científicos sociales, para preguntarles por cuestiones históricas que quieren comprender y que les afectan hoy día de manera más o menos cercana (Rioux, 1998). En la breve tipología de demandas sociales que realiza, distingue entre la demanda de peritaje, donde el experto utiliza la historia como instrumento de conocimiento y supone un indicador para la acción; la demanda mnemotécnica, donde se persigue facilitar la adquisición y la restitución de los

adquiriendo un carácter institucional en Francia y en Alemania de la mano de la creación de centros de investigación. Así, en 1978 se creó en París el Instituto de Historia del Tiempo Presente como la continuación o la transformación de dos entidades anteriores ligadas al estudio de la Segunda Guerra Mundial, la Comisión de Historia de la Ocupación y de la Liberación de Francia y después Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial, al que sustituyó finalmente el Instituto de Historia del Tiempo Presente. De manera paralela, en Alemania se creó el Instituto para la Historia Contemporánea. Mientras ambas instituciones manifestaban su dedicación a la Historia del Tiempo Presente, también existieron otros proyectos de investigación e instituciones dedicadas a la historia reciente aunque no lo declararan explícitamente, como por ejemplo el Instituto de Historia Contemporánea Británica creado en 1986 (Aróstegui, 2001: 185-186).

El tiempo histórico en que vivimos, el tiempo histórico del presente, tal y como señala la profesora Montserrat Huguet Santos, presenta una serie de rasgos característicos de los que es participe esta investigación. Entre ellos podemos destacar la intensa conciencia común de la especificidad del tiempo vivido, la abundancia de información y la percepción agigantada del entorno inmediato (Huguet Santos, 2001: 44). De estas características se derivan una serie de problemáticas específicas para la investigación histórica que se ocupa del presente, y de la que es participe esta tesis doctoral, como son el especial sistema de relación que se crea entre sujeto y objeto, la cercanía a otros análisis sociales paralelos y la entidad de las fuentes necesarias (Bédarida, 1998; Huguet Santos, 2001; Aróstegui, 2004a).

Por otra parte, frente a una historiografía tradicional, caracterizada por el análisis de situaciones históricas que están concluidas, la historia del presente requiere el examen de procesos en curso. Así, la dificultad que se presenta a la Historia del Tiempo Presente es cómo analizar históricamente situaciones inacabadas, ya que existe la creencia de que para que el pasado pueda explicarse es preciso conocer sus consecuencias o su desenlace, es decir, su futuro. Sin embargo, es necesario señalar que aunque el historiador del tiempo presente no puede explicar procesos globales acabados, sí que puede descomponer tales procesos para proceder a su análisis, ya que, como

recuerdos y de la memoria; y la demanda de la justicia, que supone, en palabras de Rioux, “la moralización de la memoria” (Rioux, 1998: 89).

apunta Julio Aróstegui, “la experiencia de un conjunto social tiene siempre un sentido, aunque sea parcial en cualquier momento de su desenvolvimiento” (Aróstegui, 2004a: 48)

Además, en cada presente hay contenidos siempre pasados que pueden marcar tendencias y también se pueden estudiar acciones consumadas, como en cualquier otro análisis de los hechos sociales. En este sentido, la Historia del Tiempo Presente supone una redefinición de la naturaleza de la acción humana, individual y colectiva, frente al exceso de *estructuralismo* que se ha visto en el pasado, posicionándose de manera distinta ante el problema de la acción y el cambio social. Por esta razón, refleja de forma explícita la dialéctica entre estructuras y acción, y pretende conjugar el tiempo largo y el tiempo corto, situando los acontecimientos en el marco de las situaciones donde se producen.

Conjuntamente a esta problemática debemos considerar otra, que parte de la necesidad de cierta perspectiva temporal para la posibilidad de cualquier análisis histórico. Desde la historiografía tradicional la noción de *distanciamiento* parecía el signo y la garantía indispensable de la objetividad, algo que no es posible cuando estudiamos el presente, donde, debido a la coetaneidad entre sujeto y objeto de la investigación (historiador y hechos historiados), al ser imposible situar a dicho sujeto fuera de su objeto, el punto de vista del sujeto historiográfico es determinante. Sin embargo, este problema no resulta exclusivo de la historiografía, sino que está presente en todas las ciencias sociales que analizan tanto el presente como el pasado, ya que el observador de la realidad social es partícipe de esa misma realidad. Es comprensible que para hacer historiable una realidad inmediata y vivida es precisa una profunda reflexión sobre ella. Pero una cosa es la necesidad de reflexión y otra la de *lejanía* en el tiempo o perspectiva temporal, ya que, como afirma François Bédarida, el problema de la lucha contra el sentimiento, los prejuicios y, en definitiva, contra la subjetividad, es el mismo para los periodos distanciados y para el presente (Bédarida, 1998: 22). Por tanto, se debe insistir en que, por definición, el estudio de los hechos más lejanos en el tiempo no está más libre de implicaciones ideológicas que el análisis del tiempo presente.

En cuanto a la entidad de las fuentes de la Historia del Tiempo Presente podemos decir que, por su propia naturaleza, la posibilidad del recurso documental al

archivo es limitada debido a dificultades de acceso o a la inexistencia de fuentes clásicas para el historiador. Sin embargo, el problema real de la documentación en esta disciplina no es la escasez de las informaciones sino, por el contrario, su abundancia, variedad y extremada dispersión, a lo que ha contribuido la revolución tecnológica de fines del siglo XX,⁸ y de la que es participe esta investigación como ya se ha puesto de manifiesto cuando se han presentado las fuentes utilizadas. Entre las fuentes documentales a disposición de los historiadores del presente se encuentran noticias de la prensa y de otros medios de comunicación, publicaciones institucionales, documentación sociológica, demográfica, literatura testimonial, historia oral, fuentes icónicas y sonoras, etc., a las que se puede acceder en muchos casos a través de Internet (Aróstegui, 2004a: 59). Y aunque pueda parecer que estas fuentes más directas son una ventaja para el historiador, presentan un difícil manejo, verificación y valoración, dado que tienen la especial cualidad de poder ser construidas por el historiador sobre testimonios dispersos. Esta situación obliga a los historiadores del presente por mejorar y ampliar la eficacia de los procedimientos de fijación y crítica, de depuración y análisis de esos nuevos tipos de fuentes.

2.3.2 La Historia de las Relaciones Internacionales.

Dado que la presente investigación además de ubicarse temporalmente en el presente, lo hace espacialmente en el ámbito de la sociedad internacional, al ser su objeto de estudio, las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, un fenómeno transnacional tanto por sus orígenes como por sus efectos, para esta tesis doctoral ha sido necesaria también la concurrencia de la Historia de las Relaciones Internacionales para situar su objeto de estudio en la realidad social internacional donde se ubica.

La expresión relaciones internacionales encierra, como ponen de manifiesto los profesores Celestino del Arenal y Esther Barbé, un doble plano de convergencia: por un lado, el que circunscribe a un *sector de la realidad social* y, por otro, el que traza su

⁸ Los avances tecnológicos de los últimos 40 años, en palabras del profesor Robert Hudson, “han facilitado el aumento del nivel de acceso a la información y han cambiado nuestra apreciación de la interpretación histórica reciente y actual, lo que ha dado una mayor legitimidad a lo que ahora puede ser denominado con razón una historia del presente” (Hudson, 2008: 137).

contorno como *disciplina científica* (Barbé, 1995; Del Arenal, 1987). Una doble dimensión donde se produce una constante interacción e interdependencia entre el objeto y el sujeto, y donde el historiador, como apunta el profesor José Luis Neila Hernández, del mismo modo que otros científicos sociales, es creador de nuestra visión del mundo (Neila Hernández, 2001: 17).

Como disciplina científica, para Celestino del Arenal, las Relaciones Internacionales abarcan:

“el conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre éstos y los Estados. De esta forma (...) pueden decirse, en principio, que las relaciones internacionales es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional” (Del Arenal, 1987: 20).

Así, cuando se intenta comprender la realidad social internacional desde el plano del conocimiento histórico, tal y como lo hace la Historia de las Relaciones Internacionales, se persigue, según el profesor Juan Carlos Pereira, en “el estudio científico y global de las relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los Estados y las colectividades supranacionales en el seno de la sociedad internacional” (Pereira, 1996: 5).

La sociedad internacional comenzó a ser objeto explícito de estudio por el Derecho Internacional primero, y después por la Historia Diplomática y de la Diplomacia, de manera que hasta el siglo XX, la realidad internacional era observada a través de la Historia y el Derecho (Del Arenal, 1987: 26). Sin embargo, las transformaciones acontecidas en la realidad internacional desde 1914 y hasta 1945, hicieron emerger nuevos fenómenos que requerían la creación de instrumentos y métodos de análisis inéditos, y poco a poco fue surgiendo como disciplina científica autónoma las Relaciones Internacionales. Esta disciplina canalizaba el compromiso por evitar un nuevo conflicto bélico mundial y la construcción de un marco de convivencia internacional que garantizase la paz a partir de los cimientos ideológicos del liberalismo (Neila Hernández, 2001: 21).

Así fueron apareciendo centros de investigación en Nueva York y Londres para la preservación de la paz y para el análisis del sistema internacional, como el *Council on Foreign Relations* y *The Royal Institute of International Affairs*, respectivamente, creados en 1919, y de los que surgirían dos revistas muy prestigiosas, *Foreign Affairs* e *International Affairs*. En las universidades comenzaron a brotar las primeras cátedras como la Woodrow Wilson de Relaciones Internacionales en Aberyswyth en 1918 o la de relaciones internacionales en la *London School of Economics and Political Science* desde 1923. En contraposición al mundo anglosajón, el interés por los asuntos internacionales en la Europa continental continuó manifestándose a partir del Derecho, la Historia y la Sociología, lo que retrasó la consolidación de las Relaciones Internacionales como disciplina autónoma hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial (Neila Hernández, 2001: 21-22).

A partir de ese momento, la nueva y consolidada disciplina científica de las Relaciones Internacionales intentará comprender la cambiante realidad de la sociedad internacional, y se sucederán debates y paradigmas. Siguiendo el trabajo de Kepa Sodupe se puede afirmar que, partiendo de criterios como la visión del mundo propia de un enfoque, los actores y la delimitación del objeto de estudio, existen principalmente tres paradigmas en esta disciplina: el estatocéntrico, el globalista y el estructuralista (Sodupe, 1992). El paradigma estatocéntrico ha sido el modelo hegemónico en el estudio de las relaciones internacionales. Fue construido desde el realismo y la tradición de pensamiento hobbesiana, que ofrecían una visión conflictiva de las relaciones internacionales, asociada al fracaso del sistema internacional de Versalles y el mundo de la Guerra Fría, y en la que, en un mundo donde prevalecía el *estado de naturaleza*, el protagonista de las relaciones internacionales era el Estado. En el seno de este paradigma estatocéntrico también tuvieron cabida tanto el idealismo como el behaviorismo.

El paradigma estatocéntrico entró en crisis a partir de los años 70, debido a la propia transformación de la sociedad internacional, y comenzaron a surgir alternativas para la comprensión y el análisis de los nuevos fenómenos y problemas que la afectaban. La primera de dichas alternativas es el *globalismo*, que apuesta, desde una perspectiva occidental y liberal, por una visión sistémica del mundo que va más allá del marco de los estados para desplazar su eje de gravedad a una sociedad internacional en

la que intervienen e interactúan un amplio abanico de actores. La otra respuesta, proporcionada por el paradigma estructuralista, heredera de una tradición que procede de los teóricos del imperialismo y del marxismo, resulta más crítica en sus formulaciones, y ofrece una visión del pasado y del mundo alternativa del estatocentrismo (Pereira y Neila Hernández, 2001: 18).

Esa hegemonía del paradigma estatocéntrico hasta los años 70 ha condicionado también las aproximaciones que se han hecho desde la Historia hacia las relaciones internacionales. De este modo, el estudio clásico de las relaciones internacionales, a partir de la Historia Diplomática y el Derecho como ya se ha mencionado anteriormente, dibujó una sociedad internacional caracterizada por la consolidación y extensión de los Estados-nación y la institucionalización de un sistema interestatal amparado en la noción de equilibrio de poder. Esa historia nacida del historicismo, como concepción dominante de la ciencia histórica en la Europa del siglo XIX, construía una narración basada en la reconstrucción de los acontecimientos políticos y diplomáticos de acuerdo con su curso cronológico, por un relato más descriptivo que analítico y por una fundamentación científica amparada en la objetividad del documento diplomático.

A finales del siglo XIX comenzaron a aparecer actitudes críticas contra el historicismo por parte de historiadores que defendían una visión más amplia de la historia, en la que no solamente se contemplasen los hechos políticos, sino también los económicos, sociales y culturales, algo que apuntaba a la necesidad del diálogo de la Historia con otras ciencias sociales y de la interdisciplinariedad. Sin embargo, hubo que esperar hasta el final de la Segunda Guerra Mundial para la configuración de una nueva historia científica con la configuración de la Historia Social y con la clara evidencia de las limitaciones del historicismo (Pereira, 1992).

Este fenómeno, sumado a las transformaciones de la sociedad internacional, motivó que los estudios históricos internacionales sufrieran un proceso de transición que llevó al alumbramiento de la Historia de las Relaciones Internacionales, a su institucionalización y socialización académica. Desde Francia el trabajo de Pierre Renouvin y Jean-Baptiste Duroselle contribuyó a definir el contenido de la Historia de las Relaciones Internacionales como nueva disciplina histórica (Vaïsse, 2004), situando

las relaciones internacionales dentro del cuadro de la historia general –historia económica y social, historia de las ideas y de las instituciones (Renouvin, 1967). En Gran Bretaña, Hinsley desde Cambridge, Taylor desde Oxford, y la cátedra de historia internacional de la *London School of Economics and Political Science*, desarrollaron y consolidaron académicamente la Historia de las Relaciones Internacionales.

Ya sea desde las tradiciones historiográficas francesa y británica, como de las del resto del continente europeo, la superación de la Historia Diplomática no supuso una quiebra en la visión estatocéntrica de las relaciones internacionales. Sin embargo, el estudio de los grandes procesos y de las estructuras, de la política exterior y del sistema internacional de Estados contribuyeron a ampliar el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, influenciado por el diálogo con la Historia Social y con las ciencias sociales, y los historiadores vieron enriquecidos las fuentes y los métodos a su disposición (Vaïsse, 2004).

Es en la década de los años 80 cuando se profundizó la relación entre la Historia *estructural*, Historia Económica e Historia Social principalmente, y la Historia de las Relaciones Internacionales, de modo que los planteamientos metodológicos y conceptuales de esta última se han visto influenciados en gran medida por ellas (Neila Hernández, 2001: 41). Esta influencia de las nuevas corrientes historiográficas no implica, como afirma María Victoria López-Cordón, que se dejase de prestar atención a las *fuerzas profundas* de las que hablaba Pierre Renouvin, ni que los factores coyunturales se diluyeran ante la atención prestada a otros condicionamientos, sino que es necesario entender la sociedad internacional, y sus problemáticas, como sujeta a múltiples coordenadas que muchas veces se aproximan más a la Historia Social que a la Geopolítica (López-Cordón, 1998). De esta manera, aunque se asume que el Estado continúa siendo el actor dominante en las relaciones internacionales, se amplía el objeto de estudio en la complejidad de la noción de sociedad donde tienen cabida un mayor número de actores e interacciones, dado que la porosidad de las fronteras se ha acrecentado y las diferencias entre lo interno y externo se difuminan. Fruto de esta evolución de la Historia de las Relaciones Internacionales, puede decirse que la Historia del Tiempo Presente, de la que hemos hablado anteriormente, bien puede medirse, como afirma la profesora Montserrat Huguet Santos, como una Historia de la Sociedad Mundial (Huguet Santos, 2001: 68), algo a lo que el profesor Julio Aróstegui también se

refiere, cuando habla de las relaciones internacionales del mundo que vivimos como uno de los tres grandes núcleos de problemas a los que presta atención la Historia del Tiempo Presente (Aróstegui, 2004b: 199).

Dado que la naturaleza de la sociedad internacional actual resulta imposible de abordar desde la perspectiva tradicional estatocéntrica, lo que ha originado un contexto proclive a la pluralidad de teorías interpretativas, se hace imprescindible que para su análisis y su comprensión en un sentido histórico se recurra a la colaboración con otras ciencias sociales. Y eso es lo que pretende esta investigación, cuyo sesgo multidisciplinar se ha declarado explícitamente.

2.3.3 La Historia Social y la Historia de la Paz.

La Historia Social, como modo de estudio de la sociedad, es un enfoque historiográfico que pretende explicar e interpretar la organización y las relaciones de los seres humanos y de cómo cambian con el paso del tiempo, por lo que las aportaciones desde esta aproximación historiográfica también han sido relevantes para el desarrollo de esta tesis doctoral, especialmente las contribuciones en el campo de la historia de la paz y la historia de los movimientos sociales, en particular la del movimiento pacifista. Su origen se encuentra en la reacción acontecida a comienzos del siglo XX contra el historicismo, el modelo básico de interpretación de la historia durante el siglo XIX (Kocka, 1989). Dicha reacción fue producto tanto de la necesidad que sienten muchos historiadores de construir una nueva Historia que no se limitase a los asuntos políticos y a las relaciones entre estados, sino que fuese más allá y atendiese a las cuestiones sociales y culturales de los hombres; como de sociólogos como Max Weber que recurrían al material histórico para el desarrollo de sus investigaciones y que, como el profesor Santos Juliá afirma, se encaminaban a la fundación de una “ciencia social histórica” (Juliá, 1989: 4).

Desde la disciplina histórica, el paso decisivo fue el surgimiento de la escuela francesa de los *Annales*, creada a partir de la publicación de la revista *Annales de Historia Económica y Social* en 1929, donde Marc Bloch y Lucien Febvre ampliaron los horizontes de la historia a lo social y a lo económico, con su intención de realizar

una historia total donde los seres humanos que vivían en sociedad se convirtiese en el objeto de estudio principal. Este proceso dio origen, desde modelos funcionalistas, estructuralistas o marxistas, a una historia de lo colectivo y numeroso, que pretendía medir fenómenos sociales a partir de indicadores sencillos y cuantificables, dando prioridad a las estructuras y a las determinaciones materiales sobre los sujetos. De esta manera la Historia Social se convirtió en una respuesta a los nuevos fenómenos de masas.

Podemos situar su apogeo en la década de 1970, cuando, siguiendo al profesor Ángel Cabrera, parecía que era el punto de destino hacia el que se dirigía toda la disciplina histórica, constatando el retroceso continuado de la historia tradicional, que parecía estar condenada a ser reemplazada por la Historia Social (Cabrera, 2006: 11). Sin embargo, a partir de estos mismos años, comenzó una renovación de la Historia Social que, sin cuestionar lo esencial de sus modelos explicativos, asistía al crecimiento del número de historiadores que propugnaban que se concediese mayor relevancia al papel de la cultura y a la libertad de acción de los sujetos históricos (Cabrera, 2006: 12). Esta renovación supuso el paso de una Historia Social clásica que elegía como objeto de estudio los grandes grupos sociales, sobre todo las clases sociales, a una nueva donde se concede importancia a diferentes formas de agrupamiento (de género, edad, patronazgo, etnicidad); de una disciplina que utilizaba variables sociológicas cuantificables (como la demografía, la tecnología o la economía) a otra que prefiere variables culturales (como rituales o actividades simbólicas); de la atención a marcos amplios como el Estado-nación o los imperios al traslado del foco a los marcos locales (Juliá, 1993: 32).

Estas transformaciones han supuesto el fin de la pretensión hegemónica o exclusiva de los grandes paradigmas de los que surgió la Historia Social, puesto que, en palabras del profesor Santos Juliá, han hecho que los historiadores estén renunciando al proyecto de elaborar una historia global para descifrar la sociedad penetrando en su red de relaciones desde un punto de entrada particular (Juliá, 1993: 34).

En todo caso, el desarrollo de la Historia Social había ya facilitado que a lo largo del siglo XX los historiadores contemporáneos se dedicaran al estudio de procesos como la emancipación femenina, la evolución del movimiento obrero, el análisis de los movimientos por la justicia social o por la paz. Es en este último terreno donde Historia

e Investigación para la Paz se entrecruzan y dan origen a lo que los profesores Peter Van Den Dungen y Lawrence Wittner denominan como Historia de la Paz, es decir “la aplicación del método histórico al estudio y comprensión de la paz mundial” (Van Den Dungen y Wittner, 2003: 363), lo que debe ser entendido de manera amplia incluyendo todos aquellas áreas de trabajo que se han mencionado en el apartado anterior de este capítulo referido a la Investigación para la Paz.

Como ya se ha puesto de manifiesto en este apartado, la Historia, al igual que todas las ciencias y disciplinas interesadas por las dinámicas y sociedades humanas, se ven obligadas a actualizar sus presupuestos y perspectivas de forma continúa siguiendo los cambios producidos en las preocupaciones y la conciencia del conocimiento científico y humano en general. Y, en este sentido, como afirman los profesores Francisco Muñoz y Mario López Martínez, la Historia se ha visto permeada por la influencia de la Investigación para la Paz, de modo que ha incorporado a la disciplina tanto presupuestos metodológicos como nuevas categorías analíticas e instrumentos de estudio, lo que ha enriquecido las posibilidades de la Historia como ciencia de lo social (Muñoz y López Martínez, 2000: 8). Así, los enfoques historiográficos se han visto afectados por la Investigación para la Paz, por ejemplo, en su percepción de los conflictos y de los actores implicados en ellos, en la revisión de posicionamientos etnocéntricos o eurocéntricos que condicionan la delimitación de los períodos históricos, o en la consideración del excesivo peso otorgado a los estados en detrimento de otros actores. De esta manera, la Investigación para la Paz ha influido en temáticas, enfoques y resultados, enriqueciendo las posibilidades de analizar el pasado, contribuyendo también al origen y desarrollo de la Historia de la Paz.

Podemos rastrear el inicio de la Historia de la Paz hacia el final de la Primera Guerra Mundial, cuando tanto el recuerdo de sus horrores como los prometedores experimentos llevados a cabo en la organización de la sociedad internacional, motivaron que una serie de investigadores se ocuparan de la documentación y el análisis de las ideas y movimientos concernientes a la paz. Uno de sus rasgos distintivos fue la atención prestada a las iniciativas que se oponían a la guerra y que trabajaban para crear alternativas a los conflictos violentos, muchas de las cuales eran puestas en práctica por organizaciones de base o por simples ciudadanos, y que hasta la fecha no habían sido

objeto de suficiente consideración por parte de la mayoría de los historiadores (Van Den Dungen y Wittner, 2003: 364).

De esta manera que podemos decir que la Historia de la Paz surgió y se desarrolló con la intención de “compensar el fuerte desequilibrio historiográfico existente entre la valoración y extensión que se había otorgado a la guerra respecto a la paz, y a las situaciones de crisis resueltas por medios violentos en comparación con las muchas experiencias de resolución pacífica de conflictos” (Muñoz y López Martínez, 2000: 8-9).

La constatación de dicho desequilibrio significaba entender que el mundo científico había dedicado más esfuerzo a los estudios de la guerra que a las vías pacíficas de regulación de conflictos, lo que condujo al sobredimensionamiento de este fenómeno en la historia y a la legitimación del belicismo y del uso de la violencia como modo de gestión de conflictos socialmente aceptado. En este sentido, como afirman los profesores Francisco Muñoz y Mario López Martínez:

“la Historia de la Paz quiere compensar ese desequilibrio, sin menospreciar ni ignorar la otra realidad, sino más bien ubicando a la Historia, como disciplina que recoge las experiencias humanas, en sus justos términos, contemplando, analizando y distinguiendo aquellas prácticas, capacidades y habilidades humanas para resolver pacífica y creativamente conflictos, recuperando el patrimonio juicioso, reconciliador y pacificador que ha permitido largos períodos de paz y prosperidad en el planeta, que ha contribuido a resolver los grandes desafíos humanos en materia espiritual, material o psicológica” (Muñoz y López Martínez, 2000: 8-9).

Esta corriente historiográfica empezó a institucionalizarse, sobre todo en Estados Unidos, a partir de los años 60 a medio camino entre la Historia y la Investigación para la Paz, principalmente gracias a la creación de un comité específico dentro de la *American Historical Association* que luego se convirtió en la *Peace History Society*, al reconocimiento otorgado a los historiadores de la paz por la *International Peace Research Association* y a la publicación de una revista especializada como *Peace & Change*. A pesar de su madurez, del que dan prueba la extensa bibliografía existente y su paulatino crecimiento, debemos reconocer la existencia de ciertas resistencias a la aceptación de la Historia de la Paz, en sintonía con lo que afirman Peter Van Den

Dungen y Lawrence Wittner, debidas tanto a los desafíos y retos que plantea a los modos tradicionales de hacer historia (muy similares a los que también plantea la Historia del Tiempo Presente o la Historia de las Relaciones Internacionales, con las que está íntimamente relacionada) como para los enfoques tradicionales utilizados para abordar los problemas de la seguridad de los Estados-nación (Van Den Dungen y Wittner, 2003).

En cuanto al alcance de la Historia de la Paz, hay que destacar la existencia de un continuo que va desde posiciones puristas y minimalistas, aquellas que consideran que la disciplina debe abordar exclusivamente movimientos por la paz y culturas de paz, hasta posiciones que abogan por una agenda más amplia, donde el objeto de estudio es la aparición de la violencia en la sociedad internacional y su prevención, lo que no puede ser entendido sin comprender sus fuentes y su funcionamiento (Summy y Saunders, 1995). Así, desde esta perspectiva, tal y como resalta Michael Clinton, podemos decir que dado que las causas de la violencia son variadas y complejas, su análisis lleva a esta disciplina a situarse en una posición ideal para complementar muchas otras áreas de la Historia, y además proporciona una perspectiva global dada su naturaleza transnacional (Clinton, 2005: 56).

En resumen, y siguiendo al profesor Charles F. Howlett, podemos decir que la Historia de la Paz comprende fundamentalmente tres campos. En primer lugar, aborda la gestión de conflictos, es decir, estudia como mediante la negociación, la mediación, el arbitraje, la aplicación del derecho internacional, el control de armas o el desarme se puede conseguir la paz. En segundo lugar, estudia la reforma social, que implica el cambio de las estructuras económicas y políticas, y los modos de pensamiento en el seno de la sociedad. Y en tercer lugar, se dedica al análisis de las transformaciones del sistema internacional, mostrando como desde las relaciones a nivel mundial, ya sean políticas, económicas o incluso medioambientales, influyen para generar un sentimiento común de seguridad (Howlett, 2010: 318-320).

Dada la naturaleza de esta investigación, tanto por las características del objeto de estudio como por los enfoques y metodologías utilizados en ella, resulta clara su pertenencia a la Historia Social y a la Historia de la Paz. Esta tesis doctoral se inscribe, por tanto, en una historia (social) de la paz, puesto que presta atención a actores sociales

colectivos (como ONGs, asociaciones y otros grupos) que dedican sus esfuerzos a la realización de intervenciones internacionales no violentas y creemos que las aportaciones realizadas con el desarrollo de esta investigación supondrán notables avances para la comprensión de algunas de las nuevas herramientas que la sociedad civil está poniendo en marcha para participar en la gestión de conflictos a nivel internacional

2.4 Redimensionando la seguridad.

Uno de los desafíos fundamentales a los que toda la sociedad tiene que enfrentarse es a la cuestión de la seguridad en sus múltiples niveles, ya sea internacional, nacional o individual. En el ámbito internacional, han sido los Estudios de Seguridad, una subdisciplina de las Relaciones Internacionales, la que se ha ocupado de su análisis. Este campo de estudio, que tiene un carácter necesariamente interdisciplinar, se ocupa tanto de la violencia en el escenario internacional como de otras amenazas para la seguridad de los Estados. Dado que los elementos implicados en estas cuestiones son de muy distinta naturaleza, es imprescindible la convergencia de diferentes disciplinas, aunque, debido a que tradicionalmente se ha considerado a los Estados como los principales actores en la escena internacional, ha sido la Ciencia Política la que se ha ocupado principalmente de esta problemática.

2.4.1 La evolución de los Estudios de Seguridad.

A nivel internacional, los planteamientos en torno a la seguridad hasta los años 80 estuvieron dominados por los enfoques realista e idealista de la teoría de las Relaciones Internacionales. Mientras que los partidarios de la primera perspectiva contemplaban la seguridad como un derivado del poder (por la que un actor con suficiente poder como para alcanzar una posición dominante adquiriría la seguridad como resultado), los idealistas entendían la seguridad como una consecuencia de la paz (por lo que el establecimiento de una paz duradera generaría seguridad para todos). En palabras

de Barry Buzan, “el desarrollo del concepto de seguridad se encuentra entre los puntos extremos del poder y la paz, incorporando sus respectivas aportaciones y contribuyendo, a la vez, con algo propio” (Buzan, 2007: 3).

Estos enfoques se plasmaron en el desarrollo de los Estudios de Seguridad a partir de la Segunda Guerra Mundial, que fueron definidos tradicionalmente como una subdisciplina de las Relaciones Internacionales que estudiaba la amenaza, uso y control de la fuerza militar. De acuerdo con el profesor Stephen M. Walt:

“ *Los Estudios de Seguridad* exploran las condiciones que hacen más probable el uso de la fuerza, los modos en los que el uso de la fuerza afecta a los individuos, estados y sociedades, y las políticas específicas que los estados adoptan para prepararse para prevenir o implicarse en una guerra” (Walt, 1991: 212).

Así, podemos indicar que esta subdisciplina tuvo su origen en el surgimiento de la Guerra Fría y en el desarrollo de las armas nucleares, y se apoyó en la escuela realista para la elaboración de los conceptos de la estrategia nuclear y la disuasión (Nye y Lynn-Jones, 1988: 8). Antes de la Segunda Guerra Mundial, el interés por la seguridad y los asuntos militares estaba principalmente limitado a los militares profesionales, y las investigaciones sobre temas militares estaba restringida a la historia militar y diplomática, a excepción de los primeros trabajos de los pioneros de la Investigación para la Paz, Lewis F. Richardson y Quincy Wright (Richardson, 1960; Wright, 1965). Pero al acabar la guerra, comenzó a aparecer un conjunto de trabajos que desbordaban los límites previos de los estudios sobre seguridad y que se preocupaban por las implicaciones generadas por las nuevas armas nucleares, surgiendo investigaciones sobre los conceptos de *disuasión*, *coerción* y *escalada*, así como trabajos prescriptivos sobre estrategias alternativas de defensa. Además, otros investigadores estudiaron las causas de la estabilidad, el valor del control de armas y el papel de las fuerzas convencionales y de la guerra limitada en la edad nuclear (Walt, 1991: 214). Todos estos trabajos fueron producto de un esfuerzo multidisciplinar para aproximarse a problemas del mundo real, donde economistas, físicos, sociólogos, psicólogos, matemáticos y politólogos convergieron desde sus campos de origen para desarrollar la nueva disciplina de los Estudios de Seguridad.

A pesar de su prometedor inicio, esta *Edad de Oro* de los Estudios de Seguridad, tal y como ha sido denominada por el profesor Stephen Walt, presentaba algunas serias limitaciones. En primer lugar, sus trabajos contaban con pocas evidencias empíricas para el apoyo de sus conclusiones y prescripciones, ya que no existían registros históricos de la guerra nuclear puesto que la única información existente, a partir del bombardeo de Japón, estaba clasificada, lo que obligaba a los académicos a depender de técnicas deductivas como la teoría de juegos. En segundo lugar, tendía a ignorar las fuentes no militares de tensión internacional y se centraba únicamente en los equilibrios militares. Esta limitación se derivaba parcialmente de la concepción existente en la teoría de la disuasión en la que los actores eran racionales, lo que alejaba a la atención de otros factores políticos, psicológicos u organizativos que podían afectar al comportamiento de un Estado (Walt, 1991: 214-215).

A mediados de la década de los 60, estos estudios sufrieron un declive causado fundamentalmente a dos hechos. Por un lado, el mecanismo de la disuasión racional había sido ampliamente estudiado y se consideraba por bien entendido. Por otro lado, el estudio de los asuntos relativos a la seguridad y a la guerra se convirtió en una tarea impopular debido al cuestionamiento que hizo la opinión pública de la Guerra de Vietnam y también por el proceso de distensión entre EE.UU. y la URSS, lo que hizo menos atractivas las investigaciones sobre la seguridad y desvió el interés de la academia hacia temas de economía política internacional (Walt, 1991: 215–216).

Una década más tarde, el fin de la Guerra de Vietnam y gracias a la mayor información disponible fruto del trabajo de institutos de investigación y del aumento del uso de material de archivo, impulsaron este campo con el apoyo de la financiación procedente de instituciones como la Fundación Ford y con la puesta en marcha de publicaciones periódicas como la revistas *International Security* (1976) y *Journal of Strategic Studies* (1978). Además, la adopción de las normas y objetivos de las ciencias sociales contribuyó también a su desarrollo al implicarse los académicos en la creación de teoría, en la comprobación de su validez y en su aplicación práctica mediante análisis políticos (Walt, 1991: 220–222). Así entraríamos en la “Fase de Renacimiento” de los Estudios de Seguridad, como la ha denominado el profesor Stephen Walt, que se caracterizó por el retorno de los temas relacionados con la seguridad nacional a la agenda de los teóricos del área de Relaciones Internacionales, con el renovado interés en

las causas de la guerra, la formación de alianzas y las estrategias de cooperación entre adversarios, y por el crecimiento de la disciplina dentro del mundo académico (Walt, 1991: 217–220).

De esta forma, y a pesar de que el concepto *seguridad* era utilizado en Relaciones Internacionales y en otras disciplinas, no existieron marcos teóricos desarrollados sobre la materia antes de 1980, a excepción de los trabajos de Arnold Wolfers sobre la seguridad nacional (Wolfers, 1952), y de Robert Jervis sobre las dinámicas de acción-reacción en el *dilema de seguridad* y sobre la idea de los *regímenes de seguridad* (Jervis, 1976; 1982). Lo que sí que existía era un cuerpo más amplio de investigaciones empíricas sobre problemas contemporáneos de seguridad nacional de la mano de la subdisciplina de los Estudios de Seguridad, en los que se analizan los comportamientos de las políticas exteriores de los estados para alcanzar la seguridad nacional y/o internacional, aunque hasta la década de los setenta:

“el acercamiento hacia el concepto de seguridad raramente se hacía en otros términos que en los de los intereses políticos de los actores y, hasta los ochenta, la discusión sobre el tema de seguridad tenía todavía un enfoque primordialmente militar” (Buzan, 2007: 5).

En esta fase, los estudios sobre seguridad se beneficiaron del trabajo de los historiadores, cuyo acceso a materiales de archivo relevantes era cada vez mayor y permitía revisar las interpretaciones de relevantes acontecimientos históricos. Además, el estudio comparado de casos históricos permitía generar, comprobar y mejorar las teorías elaboradas en el área (Nye y Lynn-Jones, 1988: 18). Las aportaciones de los estudios históricos, junto a las de la psicología y el análisis de los procesos de decisión en organizaciones complejas, permitieron cuestionar la teoría de la disuasión racional, al discutir las presunciones de información perfecta y toma de decisiones basadas en el cálculo racional sobre las que descansaba (Walt, 1991: 217). A estos desarrollos debe añadirse a la atención prestada a los aspectos de la seguridad derivados de la interdependencia económica y al desarrollo de regímenes internacional de cooperación (Nye y Lynn-Jones, 1988: 19).

El debate sobre la estrategia nuclear y el control de armas continuó y en él tuvieron cada vez mayor protagonismo los analistas civiles, beneficiándose tanto del

mayor acceso a la documentación sobre las políticas de desarrollo del armamento nuclear, como de las innovaciones producidas en la teoría sobre la disuasión. Los trabajos en este ámbito se centraron en los avances en la limitación del armamento y en las implicaciones generadas por los nuevos sistemas armamentísticos. Estos análisis sugirieron que las autoridades civiles tenían un control y un conocimiento limitado sobre las operaciones nucleares estadounidenses, y que el equilibrio nuclear estratégico tenía poco efecto directo sobre la política internacional (Walt, 1991: 217-218). La paridad estratégica alcanzada por las dos superpotencias dio paso a la preocupación por el equilibrio convencional en Europa después de la Guerra de Vietnam, lo que generó un mayor interés por el papel del poder militar convencional, y llevó a la elaboración de estudios sobre el equilibrio convencional y el modo de medirlo, los requerimientos de la disuasión convencional, las lecciones de Vietnam, el peligro de los ataques sorpresa o el concepto de la Fuerza de Despliegue Rápido (Walt, 1991: 218).

A partir de los años 70, y de manera más clara durante los años 80, comenzaron a surgir teóricos que recalcan la necesidad de expandir las concepciones de seguridad más allá de los límites de la seguridad nacional para incluir un mayor abanico de consideraciones (Beaton, 1972; Buzan, 1983). Desde su perspectiva, era inadecuada una noción de seguridad centrada en el Estado, o basada exclusivamente en temas militares.

La aparición de la idea de la interdependencia en el sistema internacional elevó el perfil de los temas económicos, ambientales y sociales para los teóricos realistas y posibilitó que realistas e idealistas sentaran las bases para una convergencia de sus agendas al adoptar la seguridad como herramienta conceptual prioritaria, de manera que las políticas de defensa empezaron a ser pensadas de manera compatible tanto con las realidades de una organización política anárquica sostenible, como con las de una interdependencia cada vez más estrecha (Buzan, 1991), y la agenda de los Estudios de Seguridad se fue ampliando más allá de la seguridad militar (Ullman, 1983; Nye y Lynn-Jones, 1988; Tuchman Mathews, 1989).

2.4.2 La ampliación del concepto de seguridad.

La seguridad, más allá de cómo es presentada en el lenguaje común donde se asume como una cualidad de los sujetos que están libres de amenazas o de agresiones a su individualidad, es entendida en Relaciones Internacionales como un instrumento del poder político por el que se señalan todos los ámbitos de la sociedad que se hallan en peligro o amenaza y que el Estado debe proteger. En la concepción tradicional, la seguridad hace referencia directa a la integridad del Estado por lo que es entendida como *seguridad nacional* y comprende, como señala el investigador Gabriel Orozco, “la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad” (Orozco, 2006: 164). Desde esta perspectiva, el origen de las amenazas, que son de naturaleza eminentemente militar, proviene principalmente de otros estados y a su vez, el responsable de proporcionar seguridad es el propio estado, que debe defender la soberanía y la integridad territorial del estado-nación mediante una respuesta apropiada que también será de carácter militar.

Las críticas vertidas contra la concepción tradicional de la seguridad por centrarse exclusivamente en los medios militares llevaron a la ampliación del concepto de seguridad a partir del final de la Guerra Fría, que pretendía dar respuesta a las grandes transformaciones acontecidas en el escenario internacional, donde el fin del mundo bipolar y la transformación de la naturaleza de los conflictos armados (Kaldor, 1999; Ignatieff, 1999), parecían multiplicar las amenazas a la seguridad en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente (Barbé, 1995).

En este sentido, el nuevo enfoque situaba el origen de las amenazas más allá de lo estatal, señalando amenazas internas y transnacionales, de naturaleza no exclusivamente militar. Así, en a la naturaleza de las amenazas para la nueva concepción de la seguridad podemos destacar las contribuciones de la Escuela de Copenhague y, en particular, de su máximo representante, el profesor Barry Buzan, quien comprende la seguridad como un concepto multidimensional compuesto de elementos militares, políticos, sociales, económicos y medioambientales (Buzan, 2007), o la construcción del concepto de seguridad humana por el PNUD, generada a partir de

de siete dimensiones: la económica, la alimentaria, la sanitaria, la medioambiental, la personal, la comunitaria y la política (PNUD, 1994).

Esto implica que las respuestas a los problemas de seguridad dejen de ser únicamente militares, lo que el profesor Carlos De Cueto Nogueras denomina *unidimensionalidad militar de la seguridad* (De Cueto Nogueras, 211), e incorporen también elementos como procesos de democratización, construcción del estado, desarrollo de la sociedad civil, crecimiento económico e interdependencia (Miller, 2001: 20-21). Dado que desde esta perspectiva se asume la existencia de un sistema internacional interdependiente, las relaciones de seguridad también lo son, por lo que el estado deja de ser el sujeto central responsable de gestionar los desafíos de la seguridad para dar paso a la cooperación internacional y al multilateralismo. De igual forma, esta nueva concepción el estado-nación deja de ser el objeto de protección y es sustituido por los individuos (como los derechos humanos o las necesidades básicas) y por los valores compartidos por la humanidad (como la democracia o el medio ambiente), poniendo en cuestión la soberanía estatal (Krause y Williams, 1997; International Commission on Intervention and State Sovereignty, 2001).

Los cambios acontecidos en la sociedad internacional a partir del fin de la Guerra Fría, junto a la transformación de la naturaleza de los conflictos armados y la multiplicación de las amenazas a la seguridad en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, han posibilitado la expansión del concepto de seguridad, aceptando su carácter multidimensional y desplazando el objeto de la seguridad desde el Estado hacia el individuo, posibilitando la mayor participación de la sociedad civil en la construcción de la seguridad. Para ello, tal y como señala Carlos De Cueto Nogueras, ha sido fundamental el desarrollo del concepto de *Seguridad Humana* (De Cueto Nogueras, 2011),⁹ sobre el que profundizaremos más adelante, para facilitar la participación de organizaciones de la sociedad civil como actores en los asuntos de seguridad y para poner de manifiesto las relaciones entre seguridad, desarrollo y paz, destacando la

⁹ Junto a este concepto, Gabriel Orozco recoge la existencia de otros modelos de seguridad nacidos a partir del final de la Guerra Fría en el contexto de ampliación de la noción de seguridad, como el modelo de *seguridad global*, el de la *seguridad societal* o de la *seguridad democrática* (Orozco, 2006). Estos conceptos extensivos, elaborados a partir de la década de los 90 del siglo pasado, intentan abarcar los fenómenos que se produjeron con la finalización del sistema bipolar y con la emergencia de la globalización en los asuntos internacionales, permitiendo la reformulación del concepto de seguridad y prestando atención a problemas que no estaban suficientemente tratados en los modelos clásicos.

importancia de la transformación de las causas que generan la inseguridad para facilitar procesos de desarrollo y de construcción de paz. Todos estos elementos hacen que la idea de *Seguridad Humana* sea muy importante cuando abordamos el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos.

Tabla 2.4 Concepciones de la seguridad.

	Tradicional	Post Guerra Fría
Origen de las amenazas	Estados rivales (vecinos/grandes potencias)	No estatales: domésticas/transfronterizas; Estado <i>versus</i> sus ciudadanos
Naturaleza de las amenazas	Capacidades militares	No militares: económicas, políticas domésticas; transnacionales/globales (inmigración, drogas, enfermedades, crimen organizado, medioambiente, terrorismo, etc)
Respuestas	Militares (armas y alianzas)	No militares: libre mercado, democratización, construcción del Estado
Responsabilidad para proporcionar seguridad	El Estado	Instituciones internacionales; intervenciones multilaterales
Valores centrales	Independencia nacional, integridad territorial, soberanía	Derechos y necesidades humanas, prosperidad económica, protección medioambiental

Fuente: Miller, 2001: 23.

En resumen, antes de terminar este capítulo, debemos destacar nuevamente que la realización de esta investigación sobre las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos ha necesitado la utilización de un enfoque interdisciplinar que ha empleado herramientas procedentes de diferentes ciencias sociales, aunque especialmente de tres disciplinas, la Historia, la Investigación para la Paz y las Relaciones Internacionales, con objeto de comprender e interpretar un fenómeno ubicado en el tiempo presente y en el escenario internacional y con la

intención de orientar la toma de decisiones y la acción en el ámbito de las políticas públicas.

CAPÍTULO 3

PRECISIONES CONCEPTUALES

3.1 Introducción.

En este capítulo se van a presentar una serie de conceptos que aparecerán frecuentemente a lo largo de toda la investigación y sobre los que quiero establecer algunas precisiones. En primer lugar, se analizará el concepto de conflicto y como se ha ido construyendo a lo largo del tiempo con las aportaciones procedentes de diferentes teorías y se mostrarán las actuales tendencias que siguen los conflictos armados. En segundo lugar, se abordará el concepto de violencia, prestando especial atención al modelo construido por el profesor Johan Galtung. En tercer lugar, se diseccionarán los diferentes enfoques existentes para la gestión de conflictos, partiendo de su regulación, continuando con la resolución y finalizando con la estrategia de la transformación, para mostrar las distintas formas existentes de acercarse a los mismos, y presentando también los actores implicados en cada uno de los modelos. En un cuarto apartado, este capítulo se centrará en el sistema de Naciones Unidas y en el modelo que utiliza para aproximarse a la gestión de conflictos internacionales. Para ello se analizarán sus cuatro estrategias de paz (prevención de conflictos, *peacekeeping*, *peacemaking*, *peacebuilding*).

A continuación, se estudiarán varios conceptos claves para comprender las intervenciones internacionales no violentas. Así se profundizará en el término no violencia, exhibiendo las diferencias conceptuales que lleva implícito el modo de escribir este concepto (ya sea como no violencia, no-violencia o no violencia), mostrando sus distintas formas de expresión y repasando sus principios, y después, en los apartados finales, se estudiarán dos conceptos necesarios para entender algunos de los objetivos que persiguen las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, la seguridad humana y el fortalecimiento social, y se mostrará el funcionamiento de uno de sus herramientas básicas de actuación, el acompañamiento internacional.

3.2 Conflictos.

El término concepto aparece de manera recurrente en el lenguaje. Es una palabra que resulta familiar y es utilizada comúnmente. Sin embargo, su significado no siempre es entendido de la misma manera incluso entre la comunidad científica. En este trabajo se conciben los conflictos como aquellos procesos donde diferentes grupos persiguen objetivos incompatibles. Así, por ejemplo, si utilizamos la definición del profesor Peter Wallensteen para el término conflicto hablaríamos de “una situación social en la que al menos dos actores (partes) se esfuerzan para conseguir en el mismo momento un conjunto de recursos escasos” (Wallensteen, 2002: 16). En cambio, si seguimos al también profesor Marc Howard Ross, el conflicto, entendido de manera más amplia, “ocurre cuando las partes se hallan en desacuerdo con respecto a la distribución de recursos materiales o simbólicos y actúan movidas por la incompatibilidad de metas o por una profunda divergencia de intereses” (Ross, 1995: 38), siendo por tanto importantes los elementos conductuales como los perceptuales.

Los conflictos no son un fenómeno exclusivamente contemporáneo si no que, tal y como afirma el profesor Eduard Vinyamata, los conflictos están presentes en todas las manifestaciones de la vida (Vinyamata, 2004: 8). Tensiones políticas, diplomáticas, económicas o étnicas, enfrentamientos armados de diferente intensidad y duración, así como interacciones complejas de intereses divergentes han sido parte de la realidad social, independientemente del periodo histórico o de los actores implicados. Aunque los conflictos son simplemente procesos que permiten la continua transformación de las dinámicas locales e internacionales, tradicionalmente se ha sumado al término conflicto una carga negativa. Esta situación se ha generado a partir de la mayor atención prestada a lo largo de la historia a los procesos conflictivos que presentaban dinámicas violentas, debido a su poder destructivo, lo que los convirtió en los más significativos para la agenda pública (Lederach, 2000: 56).

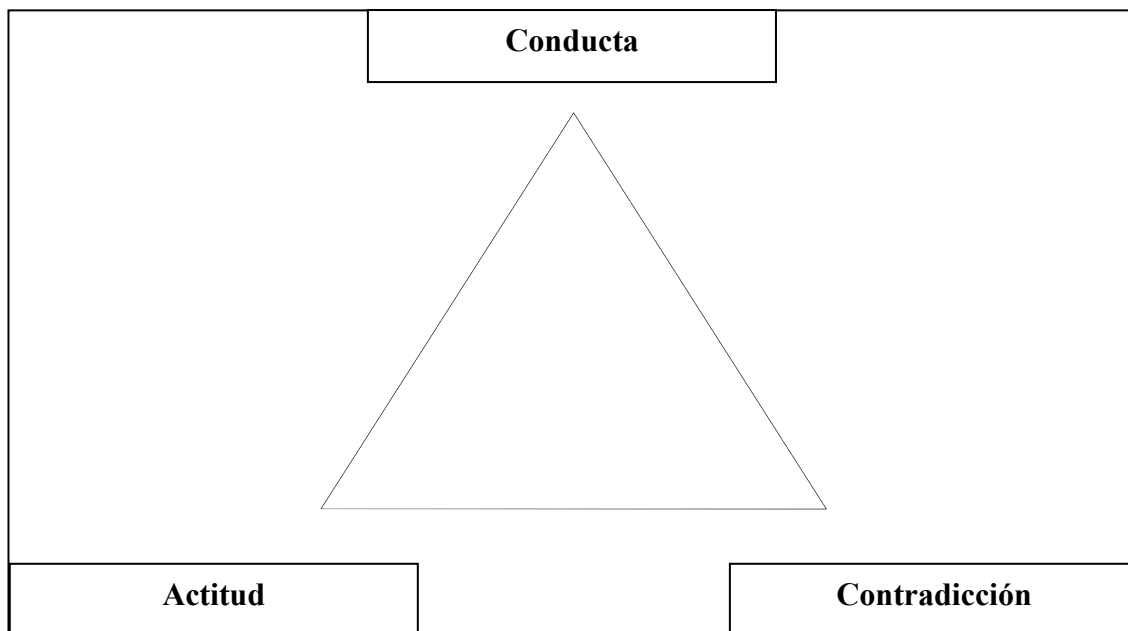
Debido a que son muchas las teorías desde las que se han tratado de explicar los conflictos se hace necesario agruparlas en varias familias que nos permitan realizar una generalización sobre las perspectivas que ofrecen. En esta dirección apunta el profesor Schellenberg, quien identifica cuatro perspectivas principales (Schellenberg, 1996: 12-13):

- Teorías de las características individuales, que contemplan el conflicto social en términos de la naturaleza de los individuos implicados en los mismos, centrándose en los factores de la conducta individual considerando su rol en la creación y el sostenimiento del conflicto, uno de cuyos máximos exponentes es Sigmund Freud, creador del psicoanálisis.
- Teorías del proceso social que perciben el conflicto como un proceso de interacción social entre individuos o grupos, donde se producen situaciones cooperativas y competitivas, y buscan construir generalizaciones sobre la naturaleza de este proceso como ha hecho Morton Deutsch.
- Teorías de la estructura social, que contemplan el conflicto como producto del modo en el que la sociedad está organizada, donde las estructuras generan una desigualdad de oportunidades en cuanto al acceso de los diferentes grupos sociales a los recursos económicos, políticos y sociales. Entre estas teorías se pueden destacar dos maneras de interpretar los conflictos sociales que han influido notoriamente en las ciencias sociales contemporáneas: el funcionalismo de Talcott Parsons y el materialismo histórico de Karl Marx.
- Teorías formales que buscan entender los conflictos sociales en términos lógicos y matemáticos, donde los individuos están guiados por su racionalidad y calculan los costes y beneficios de sus acciones, escogiendo las opciones que les generan mayores recompensas y beneficios. Los trabajos de William Zartman son unos buenos exponentes de estos modos de entender los conflictos.

El profesor Peter Wallensteen también clasifica los modos de análisis de los conflictos, aunque el los reduce a tres enfoques que se centran en la satisfacción de las necesidades, en los cálculos estratégicos racionales y en las dinámicas de los conflictos, (Wallensteen, 2002). El primer enfoque se centra en las necesidades básicas y contempla la aparición de conflictos cuando existen partes que reclaman la satisfacción

de unas necesidades que consideran básicas y que aún no lo están. Esta aproximación a los conflictos tiene que ver mucho con las estructuras económicas, con la limitación de opciones de identidad, con el desigual acceso a la participación política o al poder. Por el contrario, el segundo enfoque, que se centra en los cálculos racionales, es parte del pensamiento realista y neorrealista, y a partir del estudio de los intereses reales de las partes, mirando más allá de las posiciones que demuestran presuponiendo la racionalidad de los actores. Finalmente, el tercer enfoque analiza los conflictos a partir de sus dinámicas, aunque también contempla sus elementos estructurales. Esta perspectiva es la ofrecida por Johan Galtung. A partir de los años 60, Galtung propuso un modelo para la interpretación de los conflictos que abandonaba las más tradicionales concepciones dicotómicas y que ha influido de manera muy significativa en la Investigación para la Paz. Este modelo sugiere que el conflicto puede ser visto como una situación con tres componentes: una contradicción (C), unas actitudes y presunciones (A) y unos comportamientos (B), y lo plasma en un triángulo equilátero donde sus vértices se corresponden con estos componentes (Galtung, 1996).

Cuadro 3.1 Triángulo del conflicto.



Fuente: Galtung (1996).

La contradicción se refiere a la situación conflictiva subyacente, que incluye la incompatibilidad de objetivos real o percibida entre las partes en conflicto. Así, en conflictos simétricos, la contradicción es definida por las partes, sus intereses y el choque de intereses entre ellos. En un conflicto asimétrico, es definida por las partes, su relación y el conflicto de intereses inherente en la relación. Las actitudes y las presunciones incluyen las percepciones que cada parte tiene de sí misma y de las demás, lo que contiene tanto emociones como creencias e impulsos. Este componente de los conflictos puede tener un carácter positivo o negativo, pero hay que destacar que en los conflictos violentos las partes tienden a desarrollar estereotipos y actitudes negativas hacia el otro, hacia el *contrario*, influidas por emociones tales como el miedo, la rabia, el rencor y el odio. El tercer componente es el comportamiento de dichos actores que puede incluir acciones tanto de cooperación como de coerción (Ramsbotham et al., 2005: 9-10).

La mayor parte de los científicos sociales definen el conflicto en términos de comportamiento. Así, hay conflicto cuando existen actividades incompatibles y cuando una acción que es incompatible con otra acción la impide, obstruye, interfiere, daña o de algún modo hace que sea menos efectiva (Deutsch, 1973: 10). Algunos definen el conflicto más en términos cognitivos y así encontramos que “un conflicto social es una relación entre dos o más partes que creen tener metas incompatibles” (Kriesberg, 1975: 32). Para Galtung (1996: 71-72) los tres componentes están presentes en cada conflicto, sean visibles o no. El comportamiento es el elemento que puede observarse y experimentarse por las partes. Los otros dos elementos, la actitud y la contradicción, permanecen a nivel latente.

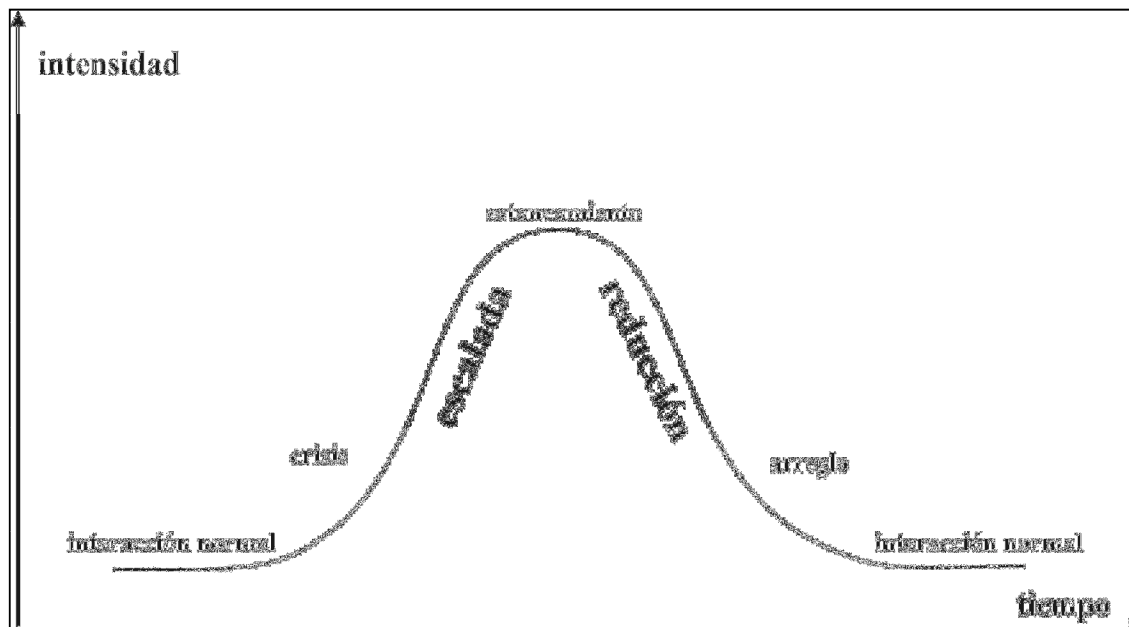
El conflicto es un proceso dinámico en el que la estructura, las actitudes y el comportamiento están en constante cambio influenciándose mutuamente. El desarrollo de las dinámicas del conflicto puede llevar a que choquen los intereses de las diferentes partes o a que las relaciones entre ellos se vuelvan opresivas. Como consecuencia de ello, las partes tienden a organizarse alrededor de esa estructura para perseguir sus intereses y ponen en práctica una serie de actitudes que intensifican el conflicto, compitiendo para alcanzar una mejor posición en el conflicto, lo que conduce a una escalada, ya sea deseada o no.

Si las partes intentan conseguir sus propios objetivos e intereses a expensas de los de las otras o, en palabras de la teoría de juegos, intentan *ganar*, se produce una escalada, el conflicto se vuelve más intenso y la probabilidad del recurso a la violencia para su gestión es más significativa. Sin embargo, no en todos los conflictos se produce una competición donde todas las partes tratan de imponerse a las demás y no todos los conflictos son del tipo *suma cero*, donde unos *ganan* y otros *pierden*. Lo que si es cierto es que cada parte intenta ganar más, pero eso no es incompatible con que el resto de partes en el conflicto también puedan alcanzar una situación favorable a sus intereses. Así, hoy en día son más abundantes, en los conflicto sociales, aquellos que tienen partes competitivas y partes cooperativas, es decir, los que se denominan de *suma no nula* frente a los de *suma nula* o *suma cero*. Es en este punto donde podemos avanzar que la gestión noviolenta de los conflictos resulta muy útil al ser capaz de generar escenarios no excluyentes donde se alcance el máximo beneficio para las partes implicadas en el conflicto.

El conflicto puede ser diseccionado en varias fases, tal y como aparece expuesto en el cuadro 3.2, y en todas ellas puede acontecer la violencia. El momento en el que un conflicto comienza a escalar puede ser denominado *crisis* (Alker et al., 2001),¹⁰ y, en esta etapa del conflicto, así como a lo largo de la siguiente, el periodo de escalada, la violencia es muy plausible. Su probabilidad permanece significativa incluso después de que la escalada termine, cuando se alcance el estado de estancamiento y se produzca más adelante la fase de desescalada del conflicto antes de que un acuerdo sobre el mismo sea finalmente alcanzado y se regrese a un estado de interacción normal o latente.

¹⁰ Este no es el único significado que la noción de *crisis* puede tener. El término es frecuentemente empleado para referirse a ciertas interacciones económicas y políticas. Desde un punto de vista económico, por ejemplo, la *crisis* hace referencia a periodos relativamente breves que marcan una significativa transformación en el *status quo* previo como, por ejemplo, la crisis económica de los años 30. En política, y particularmente en relaciones internacionales, como señalan Michael Brecher y Jonathan Wilkenfeld, la *crisis* se refiere tradicionalmente a aquellas situaciones en las que los actores internacionales tienen la percepción de una amenaza ante eventos inesperados que puede implicar una alta probabilidad de uso de violencia, y tienen poco tiempo para generar una respuesta (Brecher y Wilkenfeld, 1982). Desde cualquiera de las dos perspectivas, las crisis no implica necesariamente la violencia sino únicamente inestabilidad y, consecuentemente, inseguridad. Por consiguiente, una “crisis” puede ser generalmente definida como el periodo en el que se produce un incremento significativo de la actividad en una relación, proceso o evento, en el contexto de percepciones negativas.

Cuadro 3.2 Etapas del conflicto.



Fuente: Adaptado de Alker et al. (2001) y Brahm (2003).

Debido a su potencial para la violencia, el término *conflicto* ha sido largamente considerado como un concepto que expresa principalmente una situación negativa. Así, Freund, por ejemplo, define el conflicto como:

“un enfrentamiento intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan una intención hostil entre ellos, generalmente acerca de un derecho y que, para mantener, afirmar o restablecer este derecho, intentan eliminar la resistencia de la otra parte usando eventualmente la violencia, lo que podría llevar al aniquilamiento físico del otro” (Freund, 1995).

Blalock también incide en esa negatividad al afirmar que el “conflicto es el intercambio intencionado de sanciones negativas o conductas punitivas entre dos o más partes” (Blalock, 1989). Por otro lado, otros autores hacen especial hincapié en destacar la presencia de objetivos o intereses incompatibles entre las partes implicadas en un proceso competitivo como fuente del conflicto. Para Boulding, por ejemplo, los conflictos son situaciones “de competición en la que las partes son conscientes del

potencial de futuras posiciones y cada parte desea ocupar una posición incompatible con los deseos de la otra parte” (Boulding, 1963). De manera similar, Bercovitch definía el conflicto como “la presencia de intereses divergentes o percepciones incompatibles entre personas o grupos, y el deseo de seguir una conducta proporcionada a estas percepciones” (Bercovitch, 1999). En la mayoría de las disciplinas que estudian los conflictos, tales como la Psicología, la Sociología, la Filosofía, la Investigación para la Paz y las Relaciones Internacionales, esta visión ha sido ampliamente compartida hasta recientemente.

Particularmente en la esfera de la política internacional, la noción tradicional de *conflicto* se refiere a aquellas tensiones o disputas organizadas que representan amenazas para la seguridad de los actores internacionales y que puede implicar el uso de la violencia, cuya forma más extrema ha sido denominada como *guerra*. Las guerras implican la toma de territorios, la expulsión de los habitantes, la muerte de soldados y civiles, la destrucción de propiedades, de recursos y del medioambiente, y la interrupción de los desarrollos mentales, físicos, económicos y culturales de la gente. La guerra se encuentra entre los fenómenos más destructivos que un grupo humano puede infligir en otro, a los que podemos añadir también la represión sistemática, el totalitarismo y el genocidio (Wallensteen, 2002: 17).

Esto ha llevado a que la comunidad internacional y los científicos sociales se interesen por la elaboración de patrones de los conflictos violentos y por la radiografía de este fenómeno a lo largo de los años. Los proyectos más significativos que se dedican a ello son el *Uppsala Conflict Data Project*, elaborado en el Departamento de Investigación para la Paz y los Conflictos de la Universidad de Uppsala; el proyecto *Causes of War*, de la Universidad de Hamburgo, con un registro de las guerras acontecidas desde 1945; y el proyecto *Correlates of War*, de la Universidad de Michigan, con información sobre las guerras acontecidas desde 1816 (Ramsbotham et al., 2005: 55-58). Estos trabajos han desarrollado las definiciones de conflicto y guerra que guían el tipo de información que cada proyecto recoge, lo que a veces limitará la comparación de los resultados. Sin embargo, todos tienen una definición general, independientemente del periodo histórico al que se refieran, que les permite distinguir los conflictos interestatales de los intraestatales y orienta la recogida de datos (Wallensteen, 2002: 19).

El proyecto de la Universidad de Uppsala, se centra en los conflictos en los que se recurre a la utilización de la violencia, a partir de un umbral mínimo de 25 muertes producidas en los combates, y establece la siguiente clasificación para los conflictos armados:

- Conflictos armados menores, que incluyen aquellos que tienen entre 25 y 1.000 muertes en combate por año y que a lo largo de toda la duración del conflicto no superan las 1.000;
- Conflictos armados intermedios, con un número de muertes provocadas por los combates entre 25 y 1.000 por año, pero cuyo total a lo largo de toda la duración del conflicto supera las 1.000 muertes; y
- Guerras, conflictos con más de 1.000 muertes producidas por los combates cada año.

Tabla 3.1 Intensidad de los conflictos armados durante el periodo 1989-2008.

NIVEL DE CONFLICTO	1989	1993	1998	2003	2008	1989–2009
Menor	32	34	26	24	31	80
Guerra	12	12	13	5	5	48
Todos	44	46	39	29	36	128
Localizaciones	36	32	32	23	26	81

Fuente: Uppsala Conflict Data Project.

Además, este proyecto distingue entre conflictos de carácter interestatal y conflictos de carácter intraestatal, y requiere que el conflicto presente una incompatibilidad entre las partes, que puede ser definida en términos de control sobre el gobierno o control sobre el territorio.¹¹

¹¹ Se puede encontrar más información relacionada con el proyecto *Uppsala Conflict Data Project* en www.ucdp.uu.se.

Tabla 3.2 Tipos de conflictos armados activos durante el periodo 1989–2009.

TIPO DE CONFLICTO	1989	1993	1998	2003	2008	2009	1989–2009
Intraestatal	38	41	33	25	30	29	93
Intraestatal Internacionalizado	4	5	4	2	5	7	27
Interestatal	2	0	2	2	1	0	8
Todos los conflictos	44	46	39	29	36	36	128

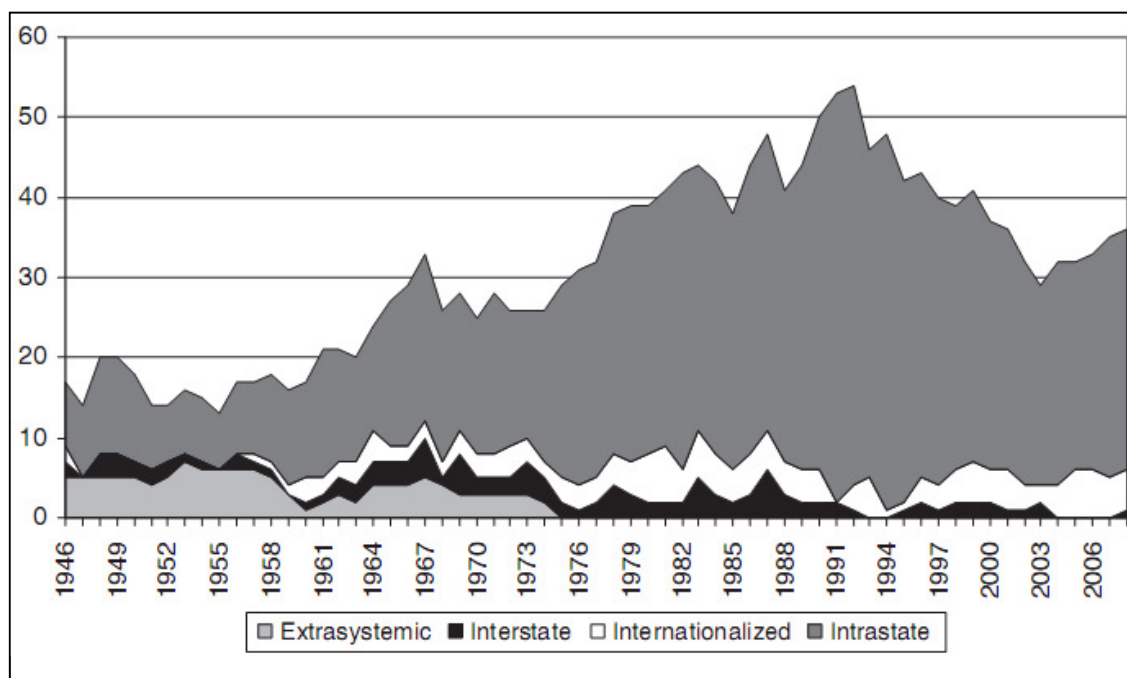
Fuente: Uppsala Conflict Data Project.

Según el *Uppsala Conflict Data Project.*, en el año 2008 eran 36 los conflictos armados activos en 26 países distintos, uno más que el año previo y siete más que en el 2003, el año con el menor número de conflictos armados activos desde la década de los 70 (Harbom y Wallensteen, 2009), situación que repitió durante el año 2009 con dos ligeras variaciones: la desaparición de los conflictos interestatales y el ligero aumento de los intraestatales internacionalizados. Los datos de este proyecto muestran, en primer lugar, que aunque el número de conflictos armados aumentó tras el fin de la Guerra Fría, el número de conflicto intraestatales y el volumen de guerras se han reducido, y, en segundo lugar, que la mayoría de los que se encuentran activos en la actualidad se prolongan desde hace muchos años.¹² Estas dos tendencias configuran un escenario donde predominan los conflictos intraestatales de carácter menor y manifiestan la aparición de un fenómeno al que Mary Kaldor denominó como *nuevas guerras* (Kaldor, 1999).¹³

¹² En el primer apéndice del artículo de los investigadores Lotta Harbom y Peter Wallensteen puede encontrarse un listado de los conflictos armados activos en el año 2008 (Harbom y Wallensteen, 2009: 583–586).

¹³ Kaldor afirma que los conflictos armados surgidos desde los años 80 se enmarcan en un contexto caracterizado por unos procesos de globalización, de erosión de la autonomía del Estado y de su monopolio de la violencia legítima; e implican “un desdibujamiento de las distinciones entre guerra (normalmente definida como la violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados), crimen organizado (la violencia por motivos particulares, en general el beneficio

Cuadro 3.3 Tendencias de los conflictos armados durante el periodo 1946–2008.



Fuente: Harbom y Wallensteen (2009).

Estos cambios en la naturaleza de los conflictos armados, que también han sido constatados por Michael Ignatieff (1999), junto a las transformaciones acontecidas en torno al concepto de seguridad, donde la muy arraigada concepción que entendía la seguridad exclusivamente en términos militares ha dejado paso a unos nuevos enfoques de carácter marcadamente multidimensional, han desafiado los modelos de gestión de crisis y conflictos tradicionales, que han tenido que desarrollar nuevas aproximaciones donde, por ejemplo, se tiende a relativizar la soberanía del estado a favor del individuo, se extiende la cultura del respeto a los derechos humanos, se pone énfasis en la prevención de la violencia y se valoran positivamente los aportes de la sociedad civil en este campo. Todos estos aspectos, algunos sobre los que se profundizará en este mismo capítulo más adelante, han contribuido a la ampliación de las posibilidades de actuación de las intervenciones no violentas en el escenario internacional.

económico, ejercida por grupos organizados privados) y violaciones a gran escala de los derechos humanos (la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente)” (Kaldor, 1999: 16). Para ella, las diferencias entre las fundamentales de estas *nuevas guerras* con respecto a las anteriores se pueden identificar claramente a partir de los objetivos que se plantean conseguir, los métodos de lucha que utilizan y las formas de financiación a las que recurren.

En este sentido, algunos de estos estudios han venido a demostrar que los conflictos violentos contemporáneos afectan cada vez a más civiles y esto no es necesariamente el resultado directo de disputas entre estados. Por ejemplo, son muy útiles e interesantes los proyectos *Minorities at Risk*, de la Universidad de Maryland, dirigido por el profesor Gurr y centrado en aquellos conflictos que implican a las minorías étnicas en todo el mundo (Ramsbotham et al., 2005: 55-58), y *Humanitarianism and War*, de la Universidad de Brown, más centrado en la situación de las poblaciones vulnerables, en riesgo o que sufren emergencias humanitarias (Weiss y Collins, 1996). Sus investigaciones han evidenciado que, después de la Segunda Guerra Mundial, muchas de las tensiones étnicas y religiosas acumuladas dentro de las fronteras nacionales, así como el fracaso de algunos estados para proporcionar a sus ciudadanos los estándares mínimos de seguridad y calidad de vida, han generado el estallido de disputas violentas. Además, en el último siglo, uno puede observar el incremento de la proporción de guerras civiles y de conflictos que trascienden las fronteras nacionales con respecto al número de conflictos interestatales (Marshall y Gurr, 2005).

En España, la Escuela de Cultura de Paz,¹⁴ de la Universidad Autónoma de Barcelona, también analiza la evolución de los conflictos en el escenario internacional mediante el análisis cualitativo y cuantitativo, considerando no solamente los conflictos armados sino también otras tensiones y la situación de los derechos humanos y de los procesos de paz (Escuela de Cultura de Paz, 2008).

Sin embargo, los conflictos también tienen potencialmente muchos efectos positivos. Por ejemplo, pueden fortalecer la cohesión de los grupos, estimular el cambio y la implicación en los procesos y contribuir a la mejora de los marcos institucionales y de toma de decisiones existentes (Baron, 1997; Jehn, 1994; 1997). Los conflictos también son oportunidades para buscar nuevas soluciones a los problemas y, consiguientemente, para desarrollar la creatividad humana (Lederach, 2000: 57-60). En la actualidad, e independientemente de la disciplina, los conflictos son conceptualizados como procesos naturales que existen en todas las sociedades humanas a lo largo de la historia. Es cierto que pueden desafiar en varios grados la seguridad de las partes

¹⁴ El sitio *web* de la Escuela de Cultura de Paz permite acceder a sus numerosas investigaciones. Puede consultarse en: <http://escolapau.uab.cat/castellano/index.php>. En el anexo A puede encontrarse un mapa resumen de los conflictos y tensiones existentes en el mundo en el año 2009 elaborado por la Escuela de Cultura de Paz.

implicadas pero, al mismo tiempo, también pueden contribuir al cambio social (Jeong, 1999b; Mitchell, 2005). Desde esta perspectiva, los conflictos no pueden ser ni positivos ni negativos. Únicamente el modo en el que los conflictos son gestionados puede provocar unos efectos positivos o negativos. En otras palabras, los conflictos son una cuestión tanto de desarrollo humano como de seguridad.

3.3 Violencias.

La violencia es un concepto clave que surge constantemente cuando hablamos de conflictos y de paz, que toma diferentes formas en la cotidianeidad de nuestras vidas y cuyas repercusiones en la historia contemporánea de la humanidad han sido infinitas. Su aparición en el seno de conflictos entre sociedades humanas y las consecuencias que genera convierten su manejo en un aspecto central de cualquier enfoque que pretenda la gestión de los mismos y la construcción de realidades pacíficas. Sin embargo, tal y como menciona Hannah Arendt en su famoso ensayo *Sobre la violencia*, “resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración” (Arendt, 1970: 16).

Las formas que adopta la violencia son múltiples y variadas, como los crímenes, la guerra, el armamentismo, la pobreza, el hambre, el racismo, la xenofobia, etc., lo que significa que, tal y como afirman los profesores Francisco Muñoz y Francisco Jiménez Bautista, la violencia tiene un carácter multifacético y que se puede localizar a diversas escalas, a nivel micro, meso o macro, y en diferentes ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, etc.) (Muñoz y Jiménez Bautista, 2004a: 1160). En este sentido, y en relación con el objeto de estudio de esta investigación, las intervenciones internacionales no violentas, es necesario detenernos brevemente en este concepto dado que dichas intervenciones surgen directamente como una respuesta y oposición a la violencia, especialmente frente a su máxima expresión, la guerra. Esta oposición se manifiesta tanto en los medios que utilizan como en los fines que persiguen. Por esta razón resulta fundamental para nuestra investigación realizar una aproximación a los conceptos de violencia que vamos a manejar.

Existen muchas maneras de entender la violencia en función de las ideas que tengamos sobre el ser humano y sobre el funcionamiento de la sociedad. Tal y como expone el profesor Martín Morillas: “las numerosas explicaciones e interpretaciones que sobre la violencia se han dado, pueden variar en función de los patrones personales, culturales, ideológicos o simbólicos que se le apliquen” (Martín Morillas, 2004: 227). De ahí que la aproximación a la violencia nos muestre una realidad muy compleja dependiente de los enfoques utilizados para su análisis. Para un primer acercamiento a lo que es comúnmente entendido como violencia nos puede servir la definición del profesor Vicenc Fisas, quién la acota como “el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral)” (Fisas, 1998: 24). Esto significa que la violencia es un instrumento, un acto real o su potencialidad, que impone la voluntad de unos seres humanos sobre la de otros para obtener un determinado fin.

Un análisis detallado de concepto *violencia* nos revela dos importantes realidades: la fragmentación conceptual-disciplinar del término violencia y la fuerte carga axiológica-ideológica que el término conlleva. En primer lugar, como señala la investigación del profesor Martín Morillas, el concepto *violencia* se compone de:

“una serie de *significantes externos* (conductas, emociones, motivaciones, actos verbales, modelos culturales, estructuras sociales...) a los que asociamos unos *significados valorativos* relacionados vivencialmente con lo que produce: daño, dolor, sufrimiento, peligro, lesión de intereses, privación de derechos, injusticia, etc.” (Martín Morillas, 2003: 193).

Sin embargo, dicha asociación entre significantes y significados no se puede utilizar de manera unívoca debido a que aparecen mediatizados por las instancias donde operan (cognición, emoción, lenguaje, sociedad y prácticas culturales), por lo que es preciso interpretarlo en su determinado contexto, lo que nos lleva a encontrar situaciones donde lo violento puede equipararse a conductas, emociones y actitudes positivamente (como un valor) o negativamente (como un desvalor), o donde lo violento es una percepción emotiva e ideológica de un hacer más simbólico (son gestos,

símbolos o conductas que se desaprueban y rechazan). En segundo lugar, continúa el profesor Martín Morillas, lo que llamamos violencia

“opera como un concepto valorativo que se *constituye* como una *categoría sociomoral axiológica* positiva o negativa, dentro de unas prácticas intersubjetivas simbólico-práxicas, donde intervienen valores, actitudes, creencias, ideología y prácticas culturales” (Martín Morillas, 2003: 194).

Esto significa que son las valoraciones morales, producto de un constructo socio-histórico formado por ordenamientos y estructuras sociales, y configuraciones culturales y de poder, las que determinan finalmente lo que es denominado comúnmente como *violento*.

Estas dos características del concepto *violencia* se pueden constatar al analizar los diferentes discursos que se han construido tradicionalmente para explicar su existencia en el ser humano y en sus sociedades como los del materialismo dialéctico, el psicoanálisis, la antropología social y evolutiva, o la sociobiología, tratando de identificar sus causas y su funcionalidad (Martín Morillas, 2003: 148–154). En ellos se distingue dos posiciones antagónicas en torno al origen de la violencia, la de aquellos que parten de postulados biológicos y genéticos para justificar el recurso a la violencia por parte de los hombres y mujeres a lo largo de la historia como producto de unos instintos agresivos naturales, y la de aquellos otros que defienden su aprendizaje y enfatizan el papel que juega en los seres humanos el entorno socio-cultural (Opatow, 2000: 403–427). Los segundos, aunque reconocen la agresividad como una predisposición humana, consideran que es modelada en un sentido u otro por la cultura (Muñoz y Jiménez Bautista, 2004a: 1160), y que por ello, la máxima expresión de la violencia, la guerra, tal y como se afirma en el *Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia*, no es, de ninguna manera, una fatalidad biológica. Por esta razón, no parece existir ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier otra forma de violencia institucionalizada en las sociedades humanas (UNESCO, 1989).

La fenomenología de la violencia, tanto sus causas como su morfología y sus consecuencias, se ha abordado desde muy diversas disciplinas, como la sociología, la

psicología social, la politología o la historia, lo que ha llevado a la creación de una serie de categorías conceptuales taxonómicas, paradigmáticas y sistémicas para su análisis. Así, los modelos taxonómicos clasifican las variables y factores que intervienen en la génesis de la violencia según la disciplina que los aborde, los modelos paradigmáticos explican la violencia desde los presupuestos del paradigma disciplinar que sirve de base y los modelos sistémicos intentan desarrollar una teoría general del funcionamiento social, utilizando conceptos que expliquen directa o indirectamente la funcionalidad de la violencia (Martín Morillas, 2003).

El enfoque que se utiliza en esta investigación para abordar la violencia procede de la Investigación para la Paz, donde se establece una relación dialéctica entre violencia y paz. Esta disciplina entiende la violencia como la ausencia de las condiciones que permitan la existencia de tendencias naturales *pacíficas* en el ser humano, tanto en las conductas individuales (amor, ternura, afecto, cooperación, compasión, tolerancia, etc.) como en las estructuras sociales que construye (sociedades justas, cooperativas, solidarias). De manera que, en palabras de Johan Galtung, “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1969: 168), y el profesor Vicent Martínez Guzmán añade que “la violencia como transgresión altera el ajuste original de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la tierra, es injusta, subordina a las mujeres, domina de manera depredadora a la naturaleza” (Martínez Guzmán, 2001: 120).

Desde la década de los años 60 Galtung comenzó a sentar las bases para establecer una tipología de la violencia que después ha sido ampliamente aceptada dentro y fuera de esta disciplina, al realizar una distinción entre *violencia personal* o *directa*, y *violencia estructural* o *indirecta*, a la que más tarde se añadiría la *violencia cultural*.

Para los profesores Francisco Jiménez Bautista y Francisco Muñoz, la violencia directa:

“son aquellas situaciones de violencia (física, psicológica y verbal) en que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se

interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es una relación entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones, etc.) de violencia siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice la ejecución del mismo” (Jiménez Bautista y Muñoz, 2004: 1165).

Mientras que la violencia estructural:

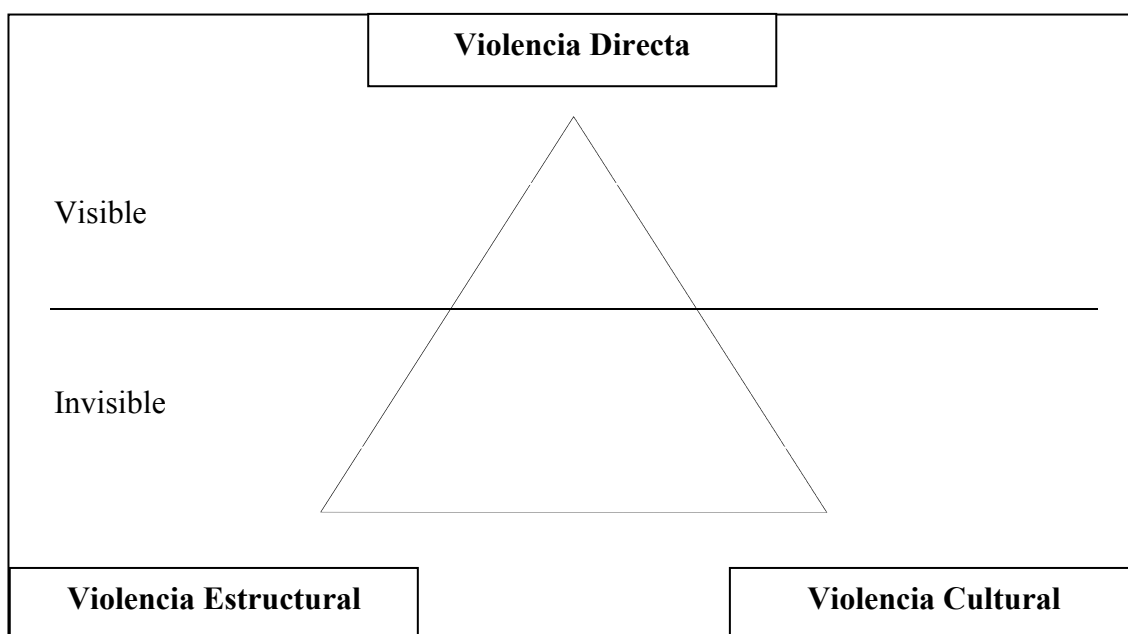
“define aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones institucionales o *estructurales*. Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas cuando, con otros criterios de funcionamiento y organización, lo serían fácilmente” (Muñoz y Jiménez Bautista, 2004b: 1166).

Así, la violencia directa hace referencia a aquellas situaciones donde existen actores que intencionalmente generan la violencia para provocar unas consecuencias, mientras que en el caso de la violencia indirecta no existe un claro actor que genere la violencia sino que es la estructura el medio que la transmite sin poder atribuirsele directamente a ningún actor, manifestándose como la desigualdad de poder y la desigualdad de oportunidades de vida (Galtung, 1969). Un poco más tarde, ya en la década de los 90, el propio Galtung completó su análisis sobre la violencia introduciendo el concepto de violencia cultural y definiéndolo como “aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia –ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, las ciencias empíricas y las ciencias formales (lógica, matemáticas)” cuya finalidad es la de “justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural” (Galtung, 1990: 291).

Las tres violencias identificadas están íntimamente conectadas, aunque por motivos de análisis se presentan de manera independiente. Así, la violencia directa, que es visible a partir de las conductas de los seres humanos, nos puede servir como indicador del nivel de violencia estructural y cultural, mientras que la violencia estructural es el resultado de aquella violencia directa acontecida en el pasado en forma de conquistas o represión, y que se ha reproducido a lo largo de los años. Por su parte, la violencia cultural establece los niveles de tolerancia a la violencia que son socialmente aceptados, lo que puede llevar tanto a dificultar la aparición de mecanismos de gestión de conflictos no violentos como a sancionar aquellos comportamientos que son

demasiado violentos. Por tanto, la violencia directa, física, psicológica y/o verbal, es visible en forma de conductas humanas violentas. Dichas conductas son producto tanto de una cultura de la violencia como de la existencia de una determinada estructura represiva, explotadora o alienadora que provoca injusticias, desigualdades y privaciones a determinados grupos.

Cuadro 3.4 El triángulo de la violencia.



Fuente: Galtung (1996).

Si se entiende la violencia como aquellos condicionantes que impiden la realización de las potencialidades humanas o la adecuada satisfacción de sus necesidades, es decir, si se combina el triángulo de la violencia de Galtung que distingue entre violencia directa, indirecta y cultural, con las teorías sobre las necesidades humanas básicas, se puede distinguir como afectan las diferentes violencias a cada una de dichas necesidades como se muestra en la tabla 3.3.

Tabla 3.3 La privación de las necesidades básicas por la violencia.¹⁵

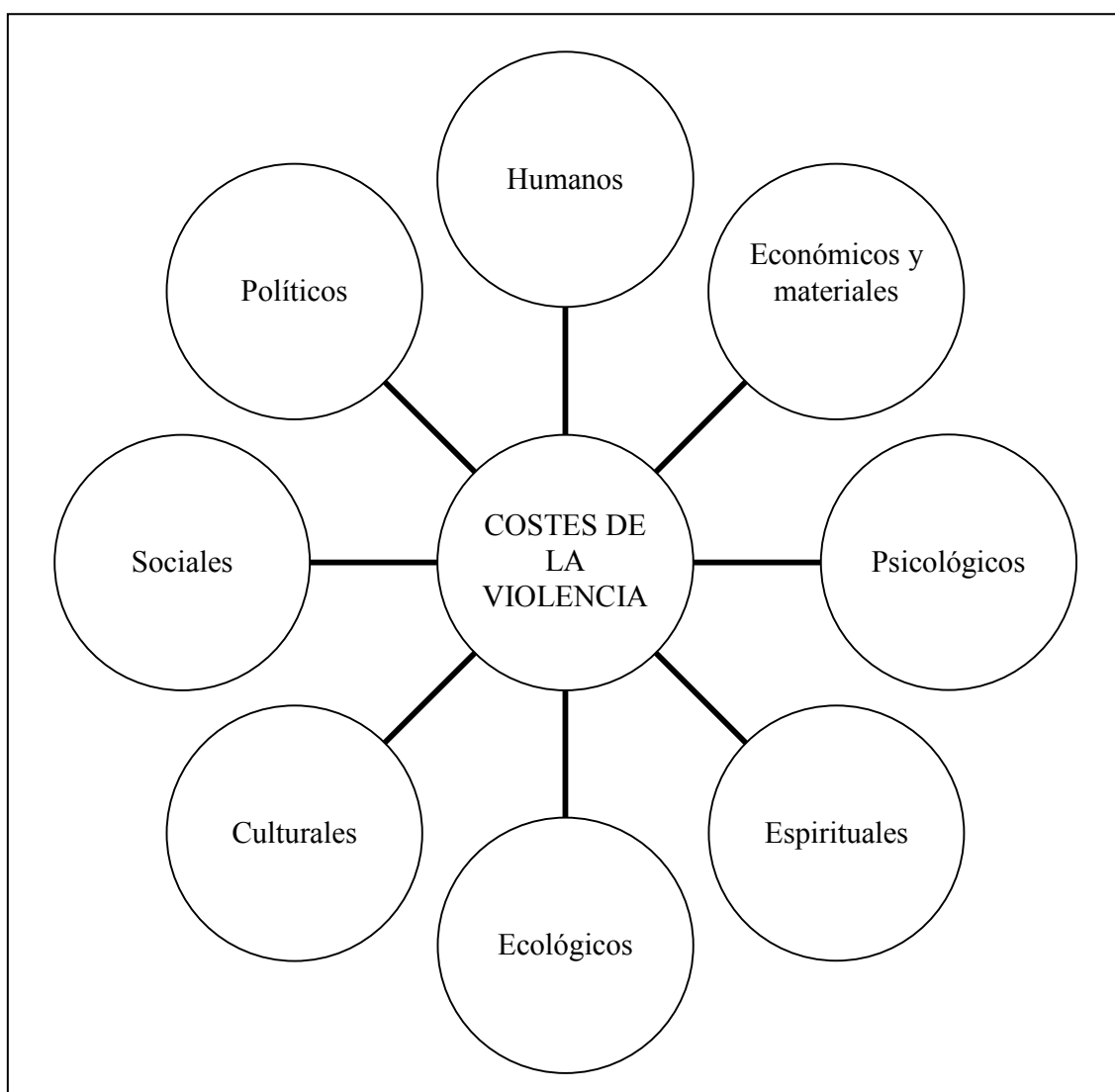
Necesidades /	Supervivencia y Seguridad	Bienestar	Identidad	Libertad
Violencias				
Directa o de actor	Muerte, homicidio, genocidio	Mutilación, acoso, sanciones, pobreza	Desocialización, resocialización, ciudadanía de segunda	Represión, detención, expulsión
Indirecta o estructural	Explotación A (Muerte por hambre)	Explotación B (Mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración, segmentación	Marginación, fragmentación
Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Fuente: Galtung, (1990; 1996) y Calderón (2009).

Para terminar este apartado sobre la violencia resulta muy oportuno mencionar las consecuencias negativas que acarrea su utilización como una herramienta de encauzamiento de los conflictos. Aunque en muchos casos es muy dificultoso la cuantificación de los costes que genera la violencia, más allá del número de muertos y heridos o de los daños en las infraestructuras, lo que si que es factible es identificar los distintos tipos de daños que produce. Tomando como referencia el trabajo del profesor e investigador Luc Reyhler, se pueden diferenciar 8 tipos de costes en los que se incurre mediante el recurso a la violencia: humanos, políticos, sociales, económicos y materiales, psicológicos, culturales, ecológicos y espirituales (Reyhler and Paffenholz, 2001: 4).

¹⁵ La distinción entre *Explotación A* y *Explotación B* radica en que la primera se refiere a la situación en la que los sectores más vulnerables y desamparados se encuentran en un estado que les conduce a la muerte (por inanición, enfermedades, etc.), y la segunda comprende una situación donde dichos grupos son dejados en un estado permanente de miseria (lo que incluye malnutrición, enfermedades, etc.) (Galtung, 1990: 293).

Cuadro 3.5 Los costes de la violencia.



Fuente: Reyckler y Paffenholz (2001).

Este esquema, *grosso modo*, permite clasificar los muertos, los heridos, los desplazados y refugiados, el hambre o la pobreza como costes humanos; las infraestructuras destruidas, el gasto en armamento, la desinversión financiera o la desintegración del sistema escolar como costes económicos y materiales; la pérdida de legitimidad ante la opinión pública o la comunidad internacional, el desmantelamiento del estado de derecho, el retroceso de la confianza en los procesos democráticos o el reforzamiento de las posiciones y de los poderes extremistas como costes políticos; la desigualdad, la exclusión o la desintegración de la sociedad civil y de las comunidades como costes sociales; el estrés y los traumas causados por la violencia son generadores de sufrimiento, degeneración y enfermedades psíquicas que pueden catalogarse como costes psicológicos; el militarismo y el autoritarismo, la sustitución de una cultura de

paz por una cultura de guerra o la destrucción del patrimonio cultural como costes culturales; la destrucción del medio ambiente o la sobreexplotación de los recursos como costes ecológicos; y los sentimientos de desconfianza, desesperación, venganza, odio o los cambios en los valores o en el sentido de la vida se pueden considerar como costes espirituales causados por la violencia.

3.4 Enfoques para la gestión de conflictos: de la regulación a la transformación.

La existencia de conflictos es consustancial a la vida del hombre en sociedad y su manejo supone un importante reto para los científicos sociales y para los responsables políticos (Jeong, 1999b). Por esta razón, la gestión de conflictos es objeto de atención continua desde la investigación y desde el mundo de la política, tratando de identificar las situaciones conflictivas y de abordarlas con el objeto de disminuir o eliminar completamente sus efectos negativos. Con este objetivo, a lo largo de los años, se han ido creando una serie de instrumentos de análisis y acción para su utilización en la regulación o transformación de conflictos para alcanzar situaciones más satisfactorias o menos destructivas para las partes implicadas o afectadas por dichos conflictos.

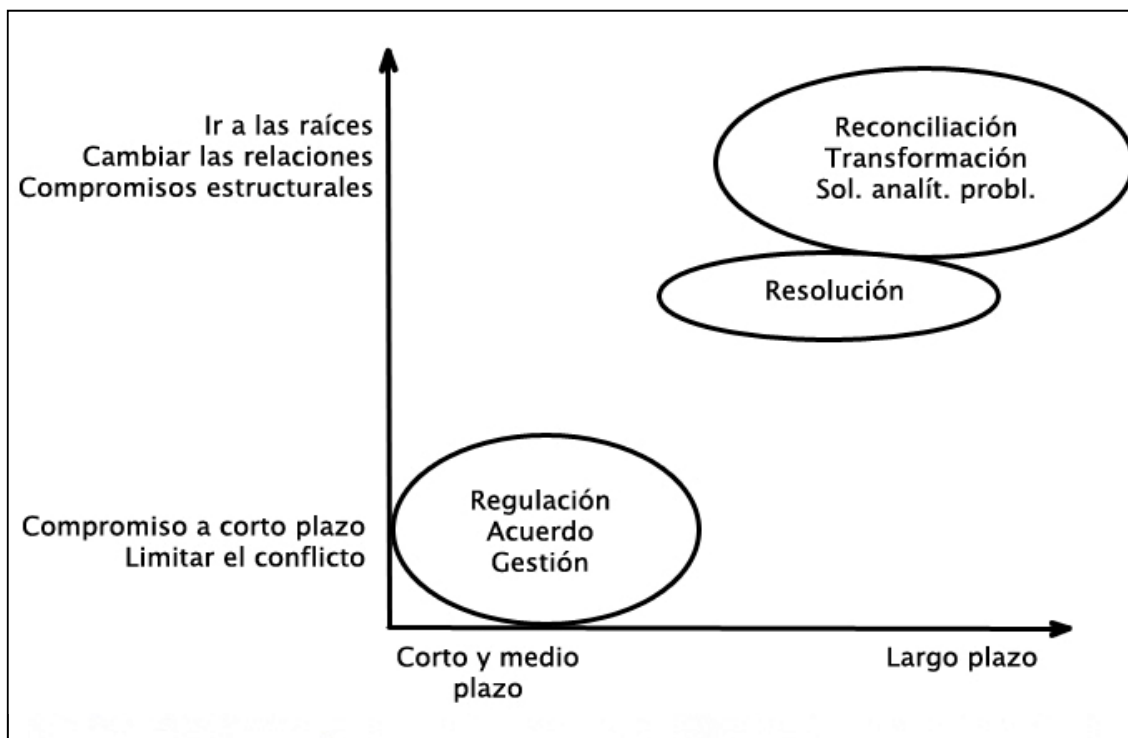
Podemos partir del hecho de que existen diferentes maneras de abordar los conflictos, así como también distintas formas de describirlas. Existen una serie de técnicas que son utilizadas por una de las partes para *ganar, vencer y derrotar* al resto de los participantes en una situación conflictiva. Otras, en cambio, persiguen obtener ganancias para todas las partes en conflicto o, al menos, unas pérdidas aceptables, (Fisas, 2004: 52).

La manera de abordar los conflictos es cuestión de hábito y de elección, lo que significa que es posible cambiar las respuestas habituales y poner en acción nuevas estrategias. Es interesante hacer notar que ante un conflicto en el que se enfrentan dos o más partes, reaccionando cada una a las acciones de las otras, es fácil que la espiral de hostilidad y escalada se retroalimente. La entrada de una parte externa, comúnmente denominada como *tercera parte*, puede cambiar la estructura del conflicto y permitir la

existencia de patrones de comunicación diferentes, permitiendo a la parte externa filtrar los mensajes, las actitudes y el comportamiento de las partes en conflicto. Esta intervención puede desestimular la espiral de retroalimentación (Ramsbotham et al., 2005: 18). Estas partes externas pueden intervenir en el conflicto de múltiples formas, actuando, por ejemplo, como árbitros (con o sin el consentimiento de las partes), como facilitadores de las negociaciones o como mediadores entre las partes (coercitiva o no coercitivamente).

Este apartado se centrará principalmente en el análisis de tres enfoques para la gestión pacífica de conflictos: la regulación de conflictos, la resolución de conflictos y la transformación de conflictos. Estos tres enfoques, cuyos matices pueden ser a veces difíciles de percibir, son distintos aunque comparten una serie de premisas producto de su mutua influencia, llegando incluso a solaparse en algunas ocasiones. En el cuadro 3.7, un sistema de doble entrada permite apreciar sus diferencias de un modo muy simple, relacionando la escala temporal con sus objetivos.

Cuadro 3.6 Enfoques para la gestión de conflictos.



Fuente: Fisas, (2004).

Antes de continuar, es preciso remarcar que el campo de la gestión de conflictos, o conflictología si utilizamos el término acuñado por el profesor Eduard Vinyamata, tanto a nivel teórico como práctico, es un área de estudio que tiene una naturaleza compleja y multidisciplinar, con aportaciones procedentes de una amplia variedad de disciplinas que incluye el derecho internacional, la psicología, la filosofía, la sociobiología, las relaciones internacionales, la investigación para la paz, la ciencia política, la economía y la antropología social. Esto hace que el campo de la gestión de conflictos esté cargado con muchas imprecisiones conceptuales (Vinyamata, 2005: 112-118). En la mayoría de la literatura académica, los términos *gestión de conflictos*, *regulación de conflictos*, *resolución de conflictos* y *transformación de conflictos* son a menudo usados de manera aproximada e intercambiable, refiriéndose en muchos casos a las mismas estrategias (Reimann, 2004: 2).

En este trabajo se utilizará el término *gestión de conflictos* como un concepto amplio donde integrar los enfoques teóricos y prácticos utilizados para abordar los conflictos. A continuación, se analizarán las estrategias para la *regulación de conflictos*, la *resolución de conflictos* y la *transformación de conflictos*, centrándonos en el objeto de su trabajo, en los actores implicados y en la forma en que pretenden alcanzar sus objetivos.

3.4.1 La regulación de conflictos.

El objetivo de esta estrategia es alcanzar un acuerdo entre las partes para permitirles poner fin a un conflicto armado o alcanzar soluciones sostenibles con ganancias mutuas (Ramsbotham et al., 2005: 18). En este contexto, el conflicto violento puede entenderse como un problema político producto de una incompatibilidad de intereses o de la competición por unos recursos escasos (Reimann, 2004: 8).

Esta estrategia considera que las partes implicadas en un conflicto evalúan racionalmente los costos y los beneficios de la posible evolución de las relaciones existentes entre ellas y, aunque esto puede guiar a un conflicto de suma cero, en el que una parte gane y la otra pierda lo mismo que la otra ha ganado, la regulación de

conflictos puede trascender esa situación y alcanzar un nuevo escenario con resultados de suma positiva donde ambos ganen, modificando la condición del conflicto de uno de suma cero a otro de suma variable donde se conjugase competición y cooperación. Así, si después de tal evaluación se considera que un acuerdo es mutuamente satisfactorio, es muy probable que sea alcanzado.

Los actores principales que desarrollan este tipo de intervenciones son líderes diplomáticos, políticos, militares o religiosos implicados en actividades oficiales y formales. La acción a ese nivel es conocida como diplomacia de primer nivel (*Track I*), presentada con mayor detalle en la Tabla 3.4, junto al resto de diplomacias (Burgess y Burgess, 2003; Lederach, 1997). La gama de actividades que se pueden incluir dentro de esta estrategia incluyen una amplia variedad de medidas no coercitivas, como misiones de indagación e investigación, negociación y mediación, así como medidas más coercitivas, como arbitrajes o sanciones (Bercovitch, 1996; Zartman, 1995; Fisher y Ury, 1981).

La estrategia de regulación de conflictos es particularmente útil para terminar con la violencia en un conflicto. Su valor reside principalmente en el hecho de que lo que intenta es impedir la violencia directa entre las partes en conflicto y desarrollar un acuerdo político permanente después del fin de las hostilidades. No obstante, esta estrategia es producto de una visión limitada de los procesos conflictivos y de la paz. Así, considera la paz como la ausencia de violencia directa, lo que es comúnmente conocido como paz negativa, opuesta a la paz positiva e incluso a una paz neutra, que incluyen también la erradicación de la violencia estructural y la violencia cultural (Galtung, 1996; Jiménez Bautista, 2009), es decir, la existencia de justicia social expresada como igualdad de oportunidades y de protección; distribución equitativa del poder y de los recursos; la aplicación imparcial de la ley; y la extensión de una cultura de paz.

Tabla 3.4 Diplomacia en la gestión de conflictos.

TIPO	ACTORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL DE ACCIÓN
Track I	Líderes militares Líderes políticos Líderes religiosos	Dirigidas hacia los resultados	Asesoramiento informal Buenos oficios Enviados especiales Mediación Misiones de indagación Sanciones económicas y diplomáticas	Liderazgo de alto nivel
Track II	Líderes étnicos Líderes religiosos Académicos Intelectuales Líderes sociales	Dirigidas hacia los procesos	Mediación Conciliación Facilitación Talleres de facilitación y asesoramiento para la resolución de problemas Medidas para la creación de confianza	Liderazgo de medio alcance
Track III	Líderes locales Líderes indígenas Trabajadores comunitarios Funcionarios locales	Dirigidas hacia los procesos Dirigidas hacia las estructuras	Trabajo psicosocial en situaciones post-traumáticas Formación de base Reducción de prejuicios Medidas para la mejora de la comunicación Medidas para la creación de confianza	Liderazgo de base

Fuente: Adaptado de Reimann (2004).

Esta estrategia de regulación de conflictos presenta varios problemas. Dentro de este enfoque teórico y práctico, las actitudes y las causas estructurales subyacentes en el conflicto son a menudo pasadas por alto (Jeong, 1999b). Otra limitación de la estrategia de regulación de conflictos es que en el proceso de gestión del conflicto participa solamente una pequeña parte de las sociedades afectadas por el conflicto, imponiéndose al resto. Por esta razón, el enfoque de regulación de conflictos tiene poca eficacia en el logro de la consecución de la justicia social y la reconciliación a largo plazo (Lederach, 1995).

3.4.2 La resolución de conflictos.

Esta estrategia se refiere normalmente al proceso de resolver un conflicto no solo a través de la finalización de la violencia directa sino también tratando con las causas de la violencia estructural y cultural (Reimann, 2004: 9; Jeong, 1999b). Intenta usar la teoría de juegos para superar las dinámicas contraproducentes de la gestión de conflictos que pueden llevar a las partes a percibir el conflicto como un juego de suma cero donde unos ganen y otros pierdan, a un conflicto entendido como un problema compartido que puede tener soluciones mutuamente aceptables. A diferencia de la regulación de conflictos, la resolución de conflictos define los conflictos prolongados como resultado de la existencia de necesidades humanas insatisfechas y de la desigualdad de poder entre las partes (Burton, 1990c).

La resolución de conflictos utiliza tácticas más orientadas hacia los procesos y relaciones que son no coercitivas. Involucra al liderazgo de alcance medio (diplomacia de segundo nivel – *Track II*) (Burton y Dukes, 1990), y trata de encontrar formas de garantizar el respeto para los valores y las identidades de las partes en conflicto (Burton, 1990b). Los actores implicados son mayoritariamente intermediarios oficiales, tales como mediadores profesionales, jueces y otros actores no estatales. Además, los individuos que no tienen una posición oficial en las negociaciones, tales como parlamentarios, líderes de movimientos políticos, periodistas y académicos que son miembros influyentes de las sociedades en conflicto pueden contribuir al proceso de resolución del conflicto (Chigas, 2003).

Las actividades llevadas a cabo en el marco de esta estrategia se dirigen hacia la modificación de procesos y de relaciones, y no tanto hacia la consecución de un resultado concreto y definido como la regulación de conflictos, lo que lleva a que, con frecuencia, las actividades sean más informales y exploratorias si las comparamos con las de otras estrategias (Burton, 1990b). Los métodos más ampliamente utilizados en la resolución de conflictos son la facilitación y la consulta en forma de comunicación controlada, talleres de resolución de problemas y mesas redondas (Burton y Dukes, 1990). Estas acciones pueden ser desarrolladas simultáneamente a las actividades puestas en marcha por la diplomacia de primer nivel (*Track I*) pero, si lo comparamos con los métodos de la regulación de conflictos, su grupo destinatario es diferente.

La mayor ventaja de esta estrategia es que aumenta la cooperación y mejora la comunicación entre las partes. Los instrumentos para la resolución de conflictos cambian las actitudes hacia el *otro*, construyendo relaciones de confianza, transformando las percepciones y las dinámicas del conflicto permitiendo, además, arreglar las disputas dentro del contexto de un conflicto mayor. Sin embargo, desde la estrategia de resolución de conflictos no se profundiza ni se afectan las causas profundas del conflicto, por lo que no es una estrategia que pueda asegurar la sustentabilidad de los procesos de paz. Más aún, aunque la mayoría de las actividades realizadas en el marco de la regulación de conflictos tienen un carácter de implicación a medio plazo, el mantenimiento y desarrollo de variados procesos de diálogo contempla una actuación a corto plazo (Reimann, 2004: 10).

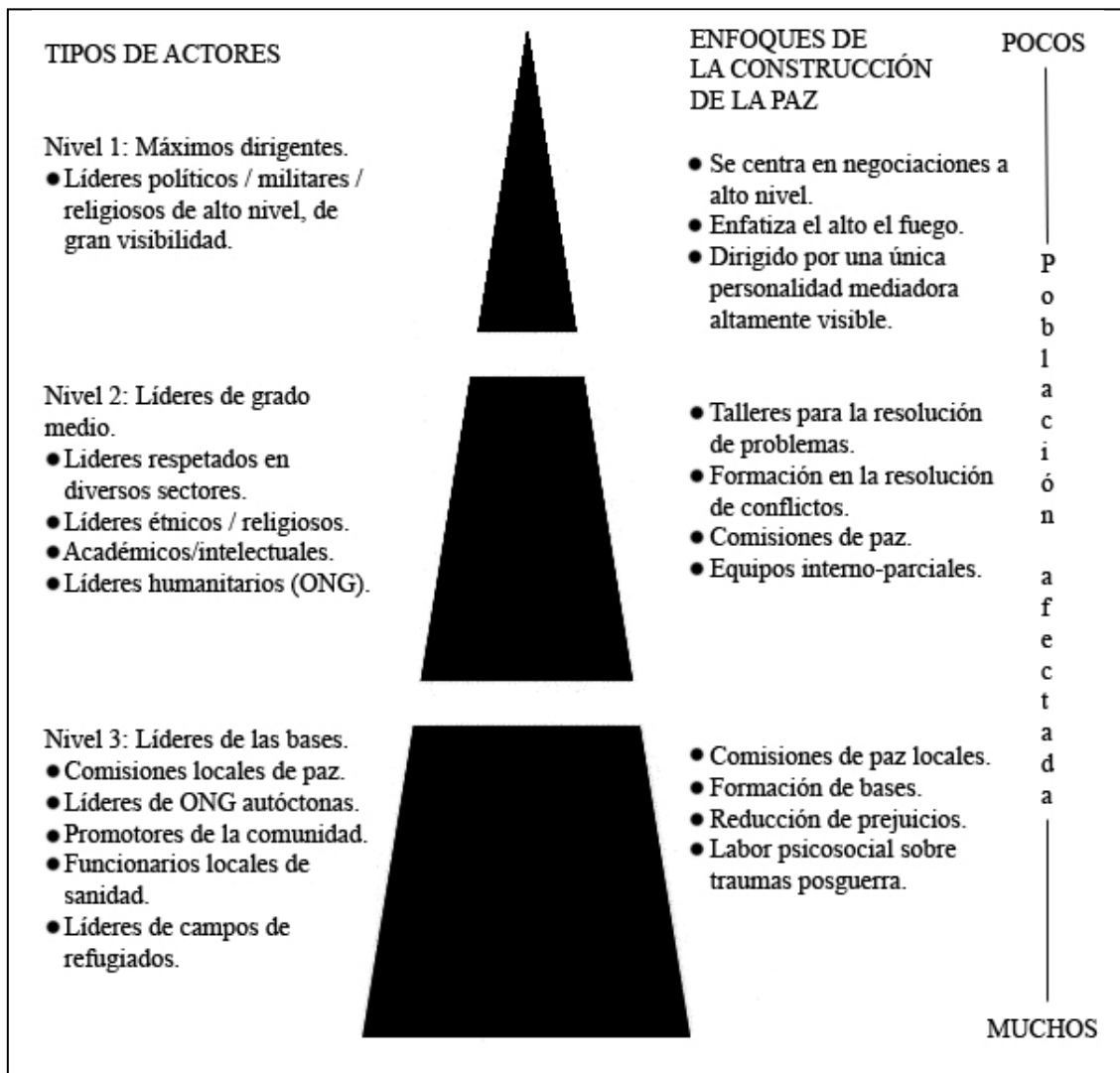
3.4.3 La transformación de conflictos.

La transformación de conflictos aspira a cambiar constructivamente la naturaleza de las situaciones conflictivas, lo que implica la profunda transformación de las partes y de sus relaciones (Kriesberg, 1999: 413). Esto puede suceder en cuatro niveles diferentes: el personal, el relacional, el social y el cultural. Primeramente, a nivel personal, esta estrategia conlleva transformaciones en términos cognitivos, emocionales, perceptivos y espirituales. A nivel relacional, los cambios tienen como objetivo aspectos emocionales, comunicativos, de interdependencia y de poder. Además, esta estrategia también requiere modificaciones en las estructuras sociales así como cambios a nivel cultural, que tengan en cuenta aquellos elementos de la interacción del grupo que tienen impacto sobre el desarrollo de los procesos de gestión de conflictos (Lederach, 1997: 111-113).

Esta estrategia se refiere a los esfuerzos de construcción de paz que afectan tanto a los resultados, como al proceso y a las estructuras del conflicto, con la intención de evitar toda forma de violencia (Reimann, 2004: 10). La idea sobre la que se basa la transformación de conflictos es que la construcción de relaciones cooperativas entre las

partes en conflicto puede estimular la transformación en los niveles mencionados anteriormente (Burton y Dukes, 1990: 2). Por esta razón, las actividades para la gestión de conflictos se centran principalmente en la dimensión social a través de acciones como la formación y consolidación institucional dentro del campo de la intervención humanitaria, de la construcción de capacidades, del trabajo post-trauma, la formación de base, el trabajo de desarrollo y de derechos humanos. Los actores implicados son ONGs locales e internacionales que trabajan en las áreas de desarrollo, derechos humanos o ayuda humanitaria (diplomacia de tercer nivel, *Track III*).

Cuadro 3.7 La construcción de paz.



Fuente: Lederach (1998).

Tabla 3.5 Breve resumen de los enfoques para la gestión de conflictos.

ESTRATEGIAS	PROBLEMAS	ACTORES	ACTIVIDADES	OBJETIVOS
Regulación de Conflictos	La violencia directa generada por la existencia de intereses incompatibles o la competencia por recursos	Track I	<i>Medidas no coercitivas</i> Buenos oficios Misiones de indagación Negociación Mediación <i>Medidas más coercitivas</i> Mediación poderosa Sanciones Imposición de la paz Arbitraje	Alcanzar un acuerdo para detener la violencia
Resolución de Conflictos	La violencia generada por las causas del conflicto	Track II Track I	Procesos de facilitación Procesos de asesoramiento Talleres de resolución de conflictos	Terminar con la violencia directa mediante la actuación sobre sus causas
Transformación de Conflictos	Las relaciones violentas en una situación conflictiva	Track III	Construcción de capacidades Trabajo post-trauma Formación de base Trabajo de desarrollo Trabajo de derechos humanos	Transformar constructivamente las partes en conflicto y sus relaciones

Fuente: Adaptado de Checa Hidalgo y Ghica (2007).

Esta estrategia de gestión de conflictos permite trascender la violencia y alcanzar situaciones sostenibles y duraderas de regulación no violenta de los mismos desde una perspectiva de abajo hacia arriba. La transformación de conflictos aspira a modificar significativamente no solamente las relaciones sino también las estructuras que crean o sostienen los respectivos conflictos. Esta estrategia difiere de la regulación y de la resolución de conflictos porque intenta conseguir cambios constructivos mediante el

fortalecimiento de las partes, un objetivo que es alcanzable a través de múltiples respuestas a las situaciones conflictivas. Consecuentemente, la transformación de conflictos puede alterar las relaciones asimétricas, llevarlas hacia relaciones más equilibradas y favorecer el cambio social (Ramsbotham et al., 2005: 163). Además, este enfoque es el que posibilita una mayor participación de las sociedades afectadas por el conflicto en su gestión. Sin embargo, la eficiencia de esta estrategia depende fuertemente de la herencia de previas interacciones, por lo que si las partes en conflicto no tienen relaciones previas, la efectividad de esta estrategia se verá probablemente reducida.

Estos tres enfoques para la gestión de conflictos son formas complementarias para la intervención en conflictos (Reinmann, 2004, 12), igual que los tres niveles de actores que participan en ellas (Lederach, 1997). Cada uno de ellos se centra en problemas específicos y, consecuentemente, tienen diferentes maneras de intervenir y de actuar. La Tabla 3.5 resume los principales elementos de estas estrategias, mostrando sus relaciones con los diferentes niveles de diplomacia implicados en la gestión del conflicto.

3.5 Estrategias de paz: prevención de conflictos, *peacekeeping*, *peacemaking*, *peacebuilding*.

3.5.1 Introducción.

El análisis de las intervenciones internacionales para la resolución de conflictos y el trabajo por la paz comenzó a partir de los años sesenta. Fue Johan Galtung el que propuso acercarse a la paz por medio del desarrollo de tres estrategias, distinguiendo entre: *peacekeeping* o mantenimiento de la paz, cuyo objetivo consiste en “parar o reducir la violencia manifiesta en un conflicto a través de la intervención de unidades militares que actúen como fuerzas de interposición”; *peacemaking* o establecimiento de

la paz, “dirigido a fomentar la reconciliación de las actitudes políticas y estratégicas a través de la mediación, la negociación, el arbitraje y la conciliación”, sobre todo en el nivel de las elites; y *peacebuilding* o construcción de la paz, “destinada a la puesta en marcha de un cambio social pacífico a través de la reconstrucción socioeconómica y el desarrollo” (Galtung 1976: 282-304).

A principios de los años 90, el sistema de Naciones Unidas, de la mano de su Secretario General, recogió esta herencia y comenzó a utilizar dicha terminología en la escena internacional. Así, Boutros Boutros Ghali, introdujo esta clasificación de las actividades por la paz en las agendas de los estados y de las organizaciones internacionales a partir de su informe *Un Programa para la Paz*,¹⁶ donde presentó cuatro categorías para ordenar las herramientas que tenía la organización en el campo del mantenimiento de la paz y fortalecer las capacidades de Naciones Unidas para la gestión de conflictos: la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la construcción de la paz (Boutros Ghali, 1992).

Esta propuesta consiguió rápidamente una gran aceptación, tanto en los ambientes académicos como en los de decisión política, gracias a su utilidad para el análisis de la intervención internacional en conflictos. Durante los últimos 15 años, estas ideas también han jugado un papel importante en el proceso de transformación hacia el que se ha embarcado el sistema de gestión de conflictos de la ONU después del fin de la Guerra Fría (Checa Hidalgo y Ghica, 2007). Por ello, dada la amplia aceptación y la utilidad que han demostrado estas categorías para clasificar el trabajo por la paz y para la gestión de conflictos, se va a recurrir a ellas en esta tesis doctoral de manera frecuente. En la Tabla 3.6 puede encontrarse un breve resumen de esas cuatro estrategias para la gestión de conflictos en el ámbito internacional.

¹⁶ El documento de Boutros Ghali puede consultarse en: <http://www.un.org/Docs/SG/agpeace.html>.

Tabla 3.6 La gestión de conflictos en el escenario internacional.

Problema	Estrategia	Objetivo	Actividades	
Aumento de la tensión en un conflicto	Prevención de conflictos	Prevención de la escalada violenta de los conflictos	Análisis del conflicto Acciones para la alerta temprana Interposición Diplomacia civil noviolenta Asistencia técnica, económica y humanitaria Sanciones	
Existencia de comportamientos violentos	<i>Peacekeeping</i>	Prevención y reducción de la violencia directa	Observación y vigilancia Presencia, acompañamiento e interposición Comunicación y creación de confianza Zonas de paz y de amortiguación	
Percepción de intereses u objetivos incompatibles	<i>Peacemaking</i>	Facilitación del diálogo entre las partes en conflicto	Conciliación Misiones de indagación Asesoría en gestión noviolenta de conflictos Mediación Observación Capacitación para la reconciliación Mejora de las relaciones comunitarias Empoderamiento de grupos vulnerables Ayuda psicosocial post-trauma	
Estructuras socio-económicas injustas y actitudes negativas que crean importantes situaciones de desigualdad	<i>Peacebuilding</i>	Abordar las causas profundas que sostienen el conflicto	Económicas	Rehabilitación y reconstrucción Atención a refugiados Desarrollo sostenible
			Políticas	Administración civil Estado de derecho Derechos Humanos Democratización Elecciones
			Sociales	Construcción sociedad civil Desarrollo medios comunicación Desarrollo comunitario
			Culturales	Educación para la paz Formación en noviolencia
			Seguridad	Protección civil Desminado Procesos DDR Reforma sector de la seguridad

Fuente: Adaptado de Checa Hidalgo y Ghica (2007).

3.5.2 La prevención de conflictos.

Esta estrategia incluye acciones políticas, económicas o militares desarrolladas por partes externas a un conflicto con la intención de impedir la escalada violenta del conflicto. La idea de prevenir la guerra o la violencia no es nueva. Es un enfoque clásico de la diplomacia y es frecuentemente la actividad principal de reuniones o instituciones políticas internacionales. Por ejemplo, fue el tema dominante en el Congreso de Viena en 1815 y es un rasgo fundamental en la carta de las Naciones Unidas (Ackerman, 2003: 340). Sin embargo, es a partir del fin de la Guerra Fría cuando la prevención de conflictos emerge como un tema prioritario en la escena internacional (Dwan, 2002: 97-99). Así, la literatura teórica le comienza a dedicar una mayor atención, impulsada fundamentalmente por el *Programa para la Paz* de Boutros-Ghali anteriormente citado,¹⁷ y, rápidamente, consiguió una amplia aceptación entre los actores regionales e internacionales (Ackerman, 2003: 341).

El propósito de la acción internacional en este campo es tanto prevenir la escalada violenta de un conflicto en el momento más temprano posible (Wallensteen y Möller, 2003: 3), como la reducción de los niveles de violencia existentes (Wallensteen, 2002: 271). Existen dos modos de comprender la prevención de conflictos: la prevención ligera y la prevención profunda.¹⁸ El primero tiene el propósito de prevenir situaciones donde exista una clara e inminente posibilidad de escalada violenta de conflictos latentes. El segundo se centra en el trabajo sobre las causas de base de los conflictos, en un estadio anterior a su escalada violenta (Ramsbotham et al., 2005: 108-109). Para Boutros-Ghali (1992), la prevención de conflictos era un proceso compuesto por tres etapas, donde inicialmente es esencial identificar el contexto del conflicto, sus características y sus dinámicas; luego es necesario crear mecanismos para observar los indicadores y las señales que anuncian violencia inminente; y, finalmente, la última fase

¹⁷ Boutros-Ghali (1992) redefinió la diplomacia preventiva para el nuevo contexto de seguridad e identificó cinco herramientas para desarrollarla. Estas herramientas eran: (1) medidas para crear confianza; (2) redes de información de alerta temprana; (3) misiones de investigación; (4) despliegue preventivo (fuerzas de la ONU o de otras partes externas); y (5) zonas desmilitarizadas.

¹⁸ Estas dos vías para la prevención de conflictos reciben diferentes nombres en la literatura académica. Para el primer modo se usan los conceptos ligero, directo y operacional dependiendo el investigador. Para nombrar el segundo tipo se utilizan los términos profundo y estructural. (Ramsbotham et al., 2005; Wallensteen y Möller, 2003: 6).

es la selección de iniciativas para gestionar los conflictos sin la utilización de la violencia.

Inicialmente, esta estrategia fue desarrollada mediante operaciones diplomáticas y militares. Actualmente está más centrada en intervenciones estructurales, que incluyen construcción institucional, desarrollo económico y construcción comunitaria de base. Este enfoque genera diferentes tipos de acciones preventivas, tales como arbitraje, mediación y buenos oficios (Lund, 1996; Carnegie Commission, 1997). Estas acciones pueden ser empleadas, aunque con un impacto diferente, en cada una de las fases de un conflicto, pero son principalmente utilizadas para la prevención de la escalada de crisis (Wallensteen & Möller, 2003).

La ventaja de esta estrategia es que ofrece la posibilidad de gestionar una situación conflictiva antes de una potencial escalada violenta, de manera que reduzca sus efectos destructivos y el sufrimiento humano. Sin embargo, intervenir antes de que el conflicto escale a un nivel de alta intensidad es un importante desafío para los agentes políticos.

3.5.3 Peacekeeping.

La estrategia de *peacekeeping* tiene como principal objetivo la interrupción del ciclo de la violencia y prevenir posteriores ejercicios de la misma. Se hace mediante la separación y el control de los actores implicados en el conflicto mediante la intervención de terceras partes. Esta estrategia puede ser utilizada en diversos estadios del conflicto, ya que sirve tanto para prevenir como para poner fin a la violencia existente de un conflicto, fomenta la confianza entre las partes enfrentadas y ayuda a garantizar la protección de poblaciones o individuos vulnerables (Burgess y Burgess, 1997). Esta área de trabajo, especialmente cuando es designada como *peacekeeping*, está tradicionalmente concebida como algo que tenía que ser de composición mayoritariamente militar (Morrison et. al., 1999: 736).

Hasta el fin de la Guerra Fría, el instrumento más común de esta estrategia fue el despliegue de *Cascos Azules*, tropas bajo el mandato de la ONU (Morrison et. al., 1999:

743). La mayoría de estas operaciones intervenían en conflictos interestatales y consistían en la observación de fronteras y en la creación de zonas de amortiguación después del alcance de acuerdos de alto el fuego (Ramsbotham et al., 2005: 134).

En los años 90, se produjo un incremento en el número de operaciones de *peacekeeping* que generaron una serie de reflexiones y análisis acerca de la eficiencia de las operaciones de Naciones Unidas (Cortright, 2008: 296-297). Los estudios sobre las intervenciones de la ONU en Somalia, Bosnia, la República Democrática del Congo o Sierra Leona, mostraron la evolución de sus misiones e identificaron los problemas recurrentes en las operaciones de *peacekeeping* de la ONU (Boulden, 2001; Clapham, 2002). Actualmente, la contribución más importante desde el punto de vista de la política pública es el llamado Informe Brahimi (Naciones Unidas, 2000), que recomienda una serie de medidas para el fortalecimiento de las actividades de la ONU en esta área.

Junto a esta forma de utilizar el enfoque de *peacekeeping*, también existen otros modelos de intervenciones realizadas por civiles, alejadas de los arquetipos oficiales, que tienen a su disposición múltiples herramientas para ser utilizadas dentro de una estrategia de *peacekeeping* (Schirch, 2006). Su éxito en la reducción de la violencia y en la apertura de espacios para la democracia está generando la expansión de estas nuevas alternativas.

El enfoque de *peacekeeping* tiene la ventaja de detener la violencia y proporcionar canales de comunicación entre las partes en conflicto. Sin embargo, necesita que sea complementado con otras estrategias porque no es capaz de afectar a las causas profundas de la violencia, que pueden permanecer latentes y escalar de nuevo más tarde.

3.5.4 Peacemaking.

El concepto de *peacemaking* hace referencia a una estrategia de gestión de conflictos orientada a la búsqueda de soluciones negociadas, acuerdos, que pongan fin a conflictos violentos entre comunidades, grupos o estados (Burgess y Burgess, 1997:

236–237). Es un concepto asociativo en el que partes externas al conflicto tratan de reunir a las partes enfrentadas para implicarlas en un diálogo activo que posibilite no solamente el fin de la violencia directa sino, también, las causas que la sostienen.

Las actividades típicas dentro de esta estrategia incluyen la negociación, la mediación, la conciliación y diferentes tipos de facilitación de diálogo, mecanismos ya contemplados en la Carta de las Naciones Unidas (art. 33, 41 y 42). Tradicionalmente, este trabajo ha pertenecido a la esfera político-diplomática. Por ello los negociadores y mediadores eran diplomáticos oficiales u otras figuras públicas con la autoridad suficiente para inspirar respeto a los actores implicados en un conflicto. Sin embargo, siempre ha existido un lado no oficial en este trabajo, en el que prestigiosos individuos y organizaciones de la sociedad civil se han implicado en procesos de *peacemaking* (Rasmussen, 1997: 42–46; Darby y MacGinty, 2003).

En la actualidad los intentos de *peacemaking* y de resolución de conflictos implican a diferentes tipos de agentes, como organizaciones internacionales, estados, ONGs, e individuos; se dirigen a diferentes grupos, tanto a los líderes de las partes, como a las elites y a la gente corriente; y varían en su forma, en su duración y en su propósito (Ramsbotham et al., 2005: 168). Los enfoques de intervención tradicionales de estas partes externas, en el marco de la estrategia de *peacemaking*, se producen desde las diplomacias de primer nivel (*Track I*), tratando de orientar los resultados, y de segundo nivel (*Track II*) con la intención de orientar el proceso de diálogo y negociación (Reimann, 2004: 6), aunque las nuevas tendencias incluyen también a actuaciones de actores de tercer nivel (*Track III*) y, en general, de combinaciones de los tres niveles (Diamond y MacDonald, 1996), para ir más allá de la simple institucionalización de una *paz democrática liberal* (Mac Ginty, 2006: 33-80).

Así, existe un amplio rango de acciones e intervenciones de *peacemaking* apropiadas para las diferentes etapas del conflicto, dependiendo del contexto de cada situación. Sin embargo, para que su efectividad aumente, estas intervenciones deben coordinarse (Jones, 2002) y necesitan ser mantenidas a lo largo de un amplio periodo de tiempo, apoyándose unas en otras (Hampson, 1996: 233).

3.5.5 Peacebuilding.

La estrategia de *peacebuilding* es un proceso a largo plazo cuyo objetivo es conseguir una paz duradera que se centra en modificar las actitudes y las estructuras socioeconómicas negativas, para frenar la violencia y construir estructuras de paz (Keating y Knight, 2004: 358). Con ello, trata de superar las causas profundas de los conflictos a través del fortalecimiento de todos aquellos elementos que son capaces de reconciliar a las partes. En general, la estrategia de *peacebuilding* se materializa con acciones de reconstrucción y desarrollo socioeconómico. Es un proceso que implica a toda la sociedad y que incluye diferentes métodos tales como programas educativos o de ayuda económica, cooperación para el desarrollo o ayuda psicosocial para la sanación de traumas. Además, puede incluir varias formas de ayuda estructural como la organización de elecciones libres, la creación y consolidación del estado de derecho y la sociedad civil, así como la protección de los derechos fundamentales.

Desde la perspectiva de la ONU, *peacebuilding* es una de las fases del proceso de paz que sigue al *peacemaking* y al *peacekeeping*. Su objetivo es facilitar el establecimiento de una paz duradera bajo instituciones democráticas. Pero, ¿qué es una paz duradera? Más allá del enfoque del sistema de Naciones Unidas, otros actores contemplan esa paz duradera no solamente a través de instituciones, sino consiguiendo también el restablecimiento o el normal desarrollo de relaciones pacíficas entre la gente, sus organizaciones y sus sociedades. (Burgess y Burgess, 1997: 232–233).

Desde el punto de vista de la transformación de conflictos, la construcción de una paz duradera implica cambios a largo plazo que conviertan un sistema violento en un sistema basado en la paz positiva (Galtung, 1996). Es un proceso que se enfoca hacia la transformación de las actitudes y estructuras socioeconómicas negativas intentando superar las causas de los conflictos mediante el fortalecimiento de todos aquellos elementos que sean capaces de reconciliar a las partes en conflicto, modificando las diferentes dimensiones del mismo (personal, estructural, relacional y cultural) (Rupesinghe, 1995; Lederach, 1997).

Además, el concepto de *peacebuilding* puede integrar los tipos tradicionales de diplomacia (*Track I, II y III*) y las distintas estrategias para la gestión de conflictos

(arreglo, resolución y transformación de conflictos) (Checa Hidalgo y Ghica, 2007). La construcción de la paz supone (1) la regulación de conflictos, donde actúan la diplomacia y los actores de nivel I; (2) la resolución de conflictos, que implica el trabajo de la diplomacia y de los actores de nivel I y II; y (3) la transformación de conflictos, donde participan la diplomacia y los actores de nivel III.¹⁹ Estas relaciones entre estrategias y cada una de las diplomacias pueden ser conceptualizadas verticalmente, donde cualquier modificación puede también producir cambios en las otras (Lederach, 1997). Sin embargo, la correspondencia entre niveles de diplomacia y estrategias de gestión de conflictos no siempre es tan exclusiva, por lo que en la última década el concepto de diplomacia multinivel ha ido ganando apoyo tanto en los círculos académicos como en los de decisión política (Diamond y MacDonald, 1996).

Es importante resaltar que en los procesos de *peacebuilding* no se puede aislar la intervención internacional del contexto político en el que se circunscribe. Así, de acuerdo con Lewer (1999: 29), los actores externos que participen en ella deben estar preparados para invertir un esfuerzo considerable para persuadir y convencer a las estructuras de poder y a la población local del valor y la utilidad de tales intervenciones. Sin el apoyo de la población y de las autoridades locales no es probable que las iniciativas de paz sean sostenibles.

3.6 La Noviolencia.

La noviolencia es un fenómeno complejo y multifacético. Comprende un continuo que abarca desde una cosmovisión y un estilo de vida en uno de sus extremos, hasta un enfoque más utilitario de acción directa como medio deliberado para generar un cambio social (Zunes y Kurtz, 1999: 303). Algunos de los que han practicado la acción noviolenta en el siglo XX la han desarrollado debido a sus profundas convicciones religiosas sobre la moralidad y la eficacia de la noviolencia (Gandhi, 1940 y 1948; Luther King, 1958; Tolstoi, 1998; Muller, 1995 y 1997; Pontara, 1991). Otros

¹⁹ La investigadora Cordula Reimann ha realizado un análisis más detallado de cada una de esas estrategias para la gestión de conflictos (Reimann, 2004).

han escogido la no violencia por razones más pragmáticas, como es su eficacia como herramienta para el cambio social en un contexto particular, dados los recursos y la naturaleza de la oposición (Sharp, 1973; Ebert, 1984; Zunes y Kurtz, 1999; Ackerman y Duval, 2000). Los hay que argumentan que esos dos enfoques son, de hecho, inseparables (L'Abate, 1990; Drago, 1997; Schell, 2003; López Martínez, 2006).

La no violencia originalmente un precepto moral, un principio de comportamiento. Ello significa, tal y como manifiesta el profesor Mario López, que es una construcción cultural que se encuentra en una fase histórica y conceptual de crecimiento y vitalidad pero, también, de discusión de sus fronteras y de su alcance (López Martínez, 2004a: 783). Su existencia, asociada a la gestión de conflictos, se puede constatar en la historia de la humanidad desde siempre, aunque es en la actualidad cuando está alcanzando una mayor visibilidad (Muñoz y López Martínez, 2000). Así, por ejemplo, en los últimos años, el mundo ha experimentado la consciente participación de millones de personas en acciones políticas no violentas para la transformación de conflictos. Algunos de sus resultados más significativos han sido el fin del *apartheid* en Sudáfrica, la caída del muro de Berlín en Alemania o el derrocamiento del régimen de Milosevic en Serbia (Schell, 2003). Sin embargo, en contextos poco favorables, el poder de la no violencia se ha minusvalorado y a su actuación se la ha venido asociando todo un conjunto de tópicos, falsedades y limitaciones, que los teóricos de la no violencia han tratado de contrarrestar con argumentaciones de todo tipo.

Por esta razón, en primer lugar debemos realizar ciertas precisiones conceptuales. La no violencia es un término que surge como oposición al poder convencional, al poder de la violencia. Pero existen tres concepciones diferentes de esta idea que responden a diferentes tradiciones de pensamiento y que se traducen en distintas formas de plasmar este concepto mediante vocablos. Así encontramos los términos *no violencia*, *no-violencia* y *no violencia*. Esto no ayuda a esclarecer el significado de este término y esa confusión se traslada a los medios de comunicación, las instituciones y los propios científicos sociales que no terminan de establecer cual es la mejor manera de nominar este concepto y de dotarlo de contenido, tal y como menciona el profesor López Martínez (López Martínez, 2003: 97). Por ello es fundamental establecer algunas distinciones que podemos seguir a partir de su trabajo.

En primer lugar, *no violencia* podría identificarse con situaciones, estados, relaciones o condiciones sin violencia directa. Tomado en conjunto, ciertamente pueden existir muchos ejemplos de la vida cotidiana y diaria en la que tenemos situaciones de este tipo pero, las cuales, habría que diferenciarlas claramente e, incluso, identificarlas con otro concepto distinto que no nos llevara a la confusión con el que identificamos como una teoría ético-política o con un conjunto de actuaciones y procedimientos de presión y lucha (López Martínez, 2001).

Por otro lado, el término *no-violencia* viene del inglés *non-violence* y debe su origen a la interpretación que el imperialismo británico hizo de las múltiples formas de protesta y contestación de los seguidores de Gandhi, tanto en Sudáfrica, como en la India (Kurlansky, 2007). Las diferentes formas de boicot, la resistencia pasiva, la no cooperación, etc., acabaron siendo identificadas con el término no-violencia, porque no eran ni pura ausencia de violencia, ni pura obediencia política, y así ese término fue entendido como una metodología de resistencia y desobediencia civil. Es un concepto que quería trasladar al lenguaje una realidad histórica, política, social, como la lucha sin armas de Gandhi, la *satyagraha*, una nueva forma de resistencia en la que se renunciaba al uso de la violencia para resolver conflictos (López Martínez, 2004a: 784). Durante muchísimo tiempo, esta forma de referirse al término, tuvo bastante éxito en la historiografía sobre los cambios y los movimientos sociales y, aún, es muy usada porque claramente se distingue de la anterior «no violencia». Asimismo, también se identificó y asimiló esta manera de escribirla, con uno de los fundamentos éticos de algunas religiones como el jainismo, el budismo y el hinduismo, interpretando el significado y los valores de *ahimsa* a una traducción literal, a lenguas occidentales, como no-violencia (López Martínez, 2004a: 784).

En tercer lugar, el vocablo *noviolencia* unido en una sola palabra es ideado por Aldo Capitini, para traducir el precepto ético religioso *ahimsa* y también la *satyagraha* gandhiana (Capitini, 1992). La *noviolencia* no era simplemente la negación de la violencia o una forma de resistencia, sino que incorporaba también el desarrollo de una filosofía, de un programa constructivo de tipo político, ético, social y económico abierto, humanista y espiritual de las relaciones humanas conflictivas. Teniendo en cuenta la notable aceptación que *noviolencia* ha tenido en la literatura social de la

Investigación para la Paz, no es extraño que en un breve plazo se acabe integrando, de esta manera, al conjunto de conceptos del resto de las ciencias sociales.

Entendida como una cosmovisión del mundo y como una filosofía política alternativa, el profesor López Martínez identifica la presencia de cinco dimensiones en la no violencia (López Martínez, 2004b: 308-311). En primer lugar, contiene una metodología para la intervención en conflictos mediante un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten gestionar, transformar o, incluso, resolver y trascender ciertos conflictos tal y como apuntan los trabajos de Anders Boserup y Andrew Mack, y Gene Sharp (Boserup y Mack, 2001; Sharp, 1973). La no violencia también es un método de lucha no armada y no cruenta contra las injusticias, contra la opresión y contra las diversas formas de violencia como bien refleja la excelente recopilación bibliográfica realizada por April Carter, Howard Clark y Michael Randle (Carter et al., 2006). Además, Jonathan Schell muestra su dimensión política (teórico-práctica), cuando nos ofrece una visión del Estado puesto al servicio de la ciudadanía y el abandono del uso de la violencia para alcanzar fines políticos (Schell, 2003). En cuarto lugar, la no violencia supone *un viaje de introspección personal*, como nos indica el Dalai Lama, que implica encontrar un sentido íntimo y profundo a la vida, en base a lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos, mediante el auto-conocimiento (Dalai Lama, 2001). Finalmente, la no violencia es una cosmovisión del ser humano y de la naturaleza, que plantea una concepción del ser humano abierto a cambios y transformaciones, imperfecto, con conciencia moral, con capacidad para vertebrar su racionalidad y sensibilidad. Una filosofía basada en la libertad y dignidad humanas y en la creencia de que el amor es lo que mueve al mundo y que se plasma en múltiples maneras de cooperación y filantropía, y cuyo ejemplo más representativo fue Mahatma Gandhi (Gandhi, 1948). Una cosmovisión cuya doctrina ética incluye a todos los seres sensibles.

La no violencia actúa respondiendo a la violencia, deslegitimando, denunciando y criticando el uso de la violencia; advirtiendo de sus consecuencias y del daño irreversible que puede producir; y auto-excluyéndose de usarla. Es la acción y el deber por la justicia respetando la vida y la integridad física de los adversarios de esa lucha (López Martínez, 2004b: 308-311). Cuando cobra forma al oponerse a la violencia, se

manifiesta de diversas formas en función de la violencia a la que se enfrenta. A cada forma de violencia corresponde una dimensión teórico-práctica de la noviolencia.

Así nos encontramos con una noviolencia que se expresa como pacifismo, objeción de conciencia o con el despliegue de métodos de lucha político-social no armados, cuando se opone a la violencia directa. En cambio, frente a la violencia cultural, denuncia la cultura de la guerra y de la violencia (armamentismo, militarismo, sexismo, etnocentrismo, competitividad destructiva, etc.), y trata de construir y de difundir una cultura de la paz (derechos humanos, solidaridad, reparto de la riqueza, derecho a la paz, etc.) que abarcaría la educación, la socialización, los medios de comunicación y otros aspectos civilizatorios. Para luchar contra la violencia estructural, la noviolencia se traduce en procesos de empoderamiento por el cual grupos oprimidos por sistemas políticos, económicos o sociales toman conciencia de su situación y se organizan para reivindicar sus derechos y luchar contra la opresión. Así, participan en ONGs, tratan de cambiar nuestros estilos de vida y de consumo, no-cooperan con aquella parte del sistema que consideran injusto, crean formas de comercio y de consumo más justo, protege la naturaleza, plantean campañas de desobediencia con la intención de modificar las agendas políticas y económicas para que favorezcan a los que menos tienen, etc.

La construcción de la paz desde la filosofía de la noviolencia encuentra su fortaleza en la serie de principios y valores que están asociados a la noviolencia. Sin embargo, muchas de las personas y las organizaciones que desarrollan su vida en parámetros de noviolencia no lo hacen conscientemente. Desde sus tradiciones culturales o desde su cotidianidad, los individuos asumen una serie de valores básicos como el respeto a la vida, el diálogo y la justicia. Estos valores morales se encuentran también en la filosofía de la noviolencia, y aunque las personas y las organizaciones no la asuman conscientemente, se puede decir que forman parte del movimiento noviolento al compartir sus mismos valores. A continuación, repasaremos los principios de la noviolencia siguiendo al profesor Mario López Martínez (2006: 45-59).

El principio fundamental de la noviolencia es no matar. Este principio defiende el valor del respeto a la vida y a la dignidad humana en un sentido amplio. Un principio que excluye el causar daño o sufrimiento a los demás seres vivos y a nosotros mismos.

Parte de la idea de responsabilizarnos de nuestros actos y no hacer aquello que no nos gustaría que nos hicieran. Estos pensamientos son compartidos por multitud de tradiciones culturales y religiosas y forman el pilar fundamental de la no violencia. Otro de sus principios es la búsqueda de la verdad, ya que no tiene verdades absolutas porque pueden no ser acertadas o partir de un conocimiento limitado. La no violencia trata de iniciar un camino en el que se expongan las verdades que todos poseen para alcanzar juntos un mundo más justo. Trata de que el conflicto se convierta en una oportunidad para indagar sobre las razones profundas de las diferencias. Ese principio de búsqueda de la verdad se complementa con el principio del diálogo activo. Un diálogo donde los interlocutores se reconocen y se esfuerzan por entablar una comunicación que permita la generación de confianza, la interrelación humana y la transformación no violenta de los conflictos. Se basa en el valor que existe en la capacidad de cambio del ser humano. Por último, no violencia también incluye en su seno el principio de pensamiento alternativo y creativo. Esto implica el ser conscientes de las posibilidades que existen de transformar la realidad y de crear otros modelos.

Los principios mencionados se apoyan en una serie de argumentos que construyen la superioridad moral de la no violencia. Los argumentos más importantes son dos: la concepción de los seres humanos como un fin en si mismos y nunca como un medio para alcanzar otros objetivos; y la condena de las consecuencias de la violencia López Martínez (2006: 59-68).

La filosofía política de la no violencia afirma que la transformación de la realidad es un proceso. Considera que el objetivo perseguido a alcanzar es una entelequia que se va irá construyendo y en el que influyen de manera significativa las acciones puestas en marcha para su consecución, por lo que al iniciar el proceso no se tiene certeza acerca de su resultado. Esto quiere decir que las metas perseguidas estarán condicionadas por los medios que se utilicen para alcanzarlas. Esa es la razón por la que la filosofía política de la no violencia asume que es un riesgo postergar la *justicia* al mañana e imponer a nuestros semejantes unos medios *inmorales* para obtener un fin loable. Si nuestros medios han sido *inmorales* y el objetivo no ha sido alcanzado, lo único que se habrá conseguido es aumentar el sufrimiento y la violencia en nuestra sociedad. Sin embargo, si el proceso de transformación de la realidad se ha desarrollado desde los principios contemplados por la no violencia, aunque no se alcancen los objetivos

perseguidos, siempre se habrá avanzado en la consecución de un mundo más justo, se habrán dado unos pasos más en el camino.

Otros argumentos que apoyan los principios de la no violencia son aquellos que nacen de la observación de las consecuencias de la violencia. Si contemplamos el siglo XX, tal y como afirman Hannah Arendt y Jonathan Glover, veremos como la violencia ha ido aumentando su intensidad de la mano del aumento de los niveles tecnológicos (era nuclear) y económicos, y del perfeccionamiento de técnicas de exterminio (campos de concentración, limpieza étnica), (Arendt, 1970; Glover, 2001). Y sin embargo, se ha mostrado ineficaz en la resolución de muchos conflictos de manera definitiva. La aplicación de más violencia no garantiza la solución de los problemas. Puede esconderlos o postergarlos, pero no puede transformar los conflictos de manera justa.

La violencia deshumaniza a quien la practica, lo embrutece. La violencia causa la degradación de los fines que se persiguen porque destruye muchos de los principios morales que se proclaman para desarrollarla. El empleo de la violencia organizada es un peligro para la sociedad y los individuos porque puede llevar a la militarización y a la pérdida progresiva de libertades y derechos. De ahí que la no violencia trate de buscar argumentos para restarle legitimidad a la violencia, para revelar sus causas y mostrar sus efectos negativos. Estos argumentos permiten sostener los principios de la no violencia.

Como se ha ido destilando a lo largo de las páginas anteriores, la no violencia supone una alternativa al paradigma de la violencia y constituye una oportunidad revolucionaria de transformación de los enfoques de gestión de los conflictos violentos tanto a nivel micro, como en nuestras escuelas o en nuestras comunidades, como a nivel macro, en las relaciones de los actores de la comunidad internacional. Es una alternativa que no está fuera de la política ni tampoco de la democracia. De hecho el método no violento lo practicamos a diario en una democracia, porque la característica de una democracia precisamente es la búsqueda permanente del compromiso, del consenso, del acuerdo, del entendimiento. Igualmente, la no violencia alimenta las soluciones de los conflictos sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza recíproca. Son actos de prevención y de persuasión que actúan para evitar la violencia y, cuando los problemas y los conflictos escalan, ponen en marcha todo un trabajo constructivo, integrador y de justicia para ofrecer soluciones. La no violencia es, tal y como afirma el profesor López

Martínez, una forma flexible, racional, abierta y democrática de hacer de la política un instrumento eficaz para construir sociedades más justas (López Martínez, 2001). Sin embargo, no debemos olvidar que a veces la noviolencia, dado su carácter rebelde y su inconformismo con el funcionamiento de la democracia formal, también puede suponer un reto para los sistemas democráticos al desplegar diferentes tácticas de desobediencia civil, desobediencia social, objeción de conciencia y acción directa, actuaciones que pueden desafiar el funcionamiento democrático de una sociedad (López Martínez, 2006).

La noviolencia puede ser incluso utilizada en el ámbito de la defensa, como apunta el profesor Vinyamata, para quien su perfeccionamiento se debe orientar “a través del desarrollo de sistemas eficaces de resolución pacífica de los conflictos violentos, puesto que es justamente el uso de la violencia la que conlleva mayor violencia e inhibe la posibilidad de resolución del conflicto”, y añade que no es cuestión de discursos de buenas intenciones, “sino de la aplicación práctica de recursos estratégicos y tácticos claramente pacificadores” (Vinyamata, 1999: 63), por lo que la noviolencia puede trabajar en este sentido y realizar importantes aportes.

El carácter revolucionario de la noviolencia no solo afecta al funcionamiento de los sistemas políticos sino que también supone una nueva forma de entender la ciudadanía, el cambio social o la defensa nacional, por citar solo unos ejemplos, de manera que nuestro objeto de estudio, las intervenciones internacionales noviolentas, se convierten en la expresión de una ciudadanía activa, fáctica, que se puede convertir en un poder alternativo en lucha por denunciar las contradicciones existentes y conseguir un mundo mejor, más justo, más respetuoso con los derechos humanos y el medio ambiente y con unas relaciones menos desiguales entre los seres humanos. Este potencial revolucionario del que la noviolencia impregna nuestro objeto de estudio, condiciona el modo en el que es percibido en la escena internacional y dificulta la aceptación de este instrumento como mecanismo de intervención en conflictos por parte de muchos gobiernos e instituciones internacionales que defienden el *status quo* en el sistema internacional.

3.7 Seguridad Humana.

El concepto de Seguridad Humana, tal y como afirman Jesús Núñez Villaverde, Balder Hageraats y Francisco Rey Marcos, investigadores del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, responde a una cada vez más ansiada pretensión de parte de la comunidad internacional que aspira a un cambio de paradigma que abandone el histórico concepto de seguridad, basado en acumulación de armas y en esquemas militaristas de carácter reactivo, y a hacer entender que la activación de los enormes recursos diplomáticos, sociales, culturales, políticos y económicos de la comunidad internacional es la forma más adecuada para conseguir un mundo más justo y más seguro (Núñez Villaverde et al., 2007: 10).

Independientemente del periodo histórico al que hagamos referencia, la seguridad puede ser conceptualizada como una ausencia de amenazas hacia ciertos valores y como una ausencia del miedo a que esos valores sean atacados (Wolfers, 1962: 150). Sin embargo, existen diferencias históricas cuando se habla del propósito de las amenazas y de los valores implicados. Tradicionalmente, la *seguridad* hace referencia a la protección del interés nacional a través de la presencia de fuerzas militares y la capacidad disuasoria (Waltz, 1979; Walt, 1991; Krause y Williams, 1997). Este paradigma es conocido como Seguridad Nacional.

El concepto de seguridad comenzó a repensarse en los años 80, cuando el final de la Guerra Fría mostró las profundas transformaciones que estaban aconteciendo en la sociedad internacional desde principios de los años 80. Desde entonces la comunidad internacional se ha debatido entre la unipolaridad y la multipolaridad. Una unipolaridad que afirmaba la capacidad de Estados Unidos para afrontar las amenazas que surgiesen en el sistema internacional y una multipolaridad que estaba asociada a los procesos de difusión del poder. Además, como manifiesta la profesora Esther Barbé, la sociedad internacional también ha presenciado la tensión entre integración y fragmentación que incluye dos procesos: mundialización contra individualización y regionalización contra globalización (Barbé, 1995).

Como resultado de ambos procesos los investigadores han constatado, como ya se ha mencionado antes, que los conflictos violentos han cambiado en la post Guerra Fría, tanto en sus características como en los actores implicados en los mismos. Algunos autores incluso hablan de nuevas guerras (Ignatieff, 1999; Kaldor, 1999). Estos cambios en la naturaleza de la sociedad internacional y en la naturaleza de los conflictos internacionales y amenazas para la paz y la seguridad, han desafiado el enfoque tradicional de gestión de crisis y conflictos. Se ha hecho necesario encontrar un enfoque más amplio y profundo de abordar los conflictos internacionales y las amenazas a la seguridad.

Estos cambios en la sociedad internacional han modificado la noción tradicional de la seguridad para convertirlo en un concepto más amplio y flexible, que se acomode al aumento de la interdependencia entre los problemas de seguridad, así como de los actores internacionales. De este modo, la seguridad es contemplada como global y multidimensional. Así, podemos hablar de la dimensión global de los problemas porque están unidos entre ellos y están extendidos más allá del área geográfica donde han sido creados. Para el profesor de Relaciones Internacionales Barry Buzan, el carácter multidimensional implica la consideración de diferentes dimensiones tejidas en una red interdependiente, incluyendo la seguridad militar, política, económica, social y medioambiental (Buzan, 2007). Sin embargo, esta perspectiva requiere principalmente la acción de los estados, que sean percibidos como los mayores objetivos de las amenazas y que también sean la fuente primaria de amenazas dentro de la escena internacional.

Sin duda, la puesta en marcha de este proceso de transformación de la concepción de la seguridad ha llevado al desafío más importante a la tradicional visión de la seguridad: la emergencia y promoción del concepto de Seguridad Humana. Para el profesor Javier Rodríguez Alcázar su origen es disputado. Mientras hay quienes lo atribuyen a Lincoln Chen, un antiguo investigador del *Harvard Center for Population and Development Studies*, existen otros autores que afirman que el término fue acuñado hacia 1980 por Johan Galtung y algunos de sus colaboradores. En cualquier caso, lo que sí que está claro es que la popularización del término se produce tras su adopción por el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su Informe sobre Desarrollo Humano de 1994, titulado justamente *Nuevas dimensiones de la seguridad humana* (Rodríguez Alcázar, 2004).

Tabla 3.7 Conceptos contemporáneos de la seguridad y naturaleza de las posibles amenazas.

	CATEGORIAS	OBJECTO DE AMENAZA	FUENTES DE AMENAZA	VALORES AMENAZADOS	SUJETO DE INTERVENCIÓN
SEGURIDAD NACIONAL	Seguridad militar Seguridad política Seguridad económica Seguridad medioambiental Seguridad de la sociedad	Estado	Otros estados Actores no estatales	Integridad territorial Soberanía	Estados afectados
SEGURIDAD HUMANA	Seguridad económica Seguridad alimentaria Seguridad sanitaria Seguridad medioambiental Seguridad personal Seguridad de la comunidad Seguridad política	Individuo Comunidad Humanidad	Estados inestables Individuos Inestabilidad social	Supervivencia Calidad de vida	Estados afectados Sociedad internacional Sociedad civil

Fuente: Adaptado de Checa Hidalgo y Ghica (2007).

Este nuevo concepto entiende que, para la mayoría de la gente, la inseguridad no es necesariamente provocada por el miedo a fenómenos catastróficos sino que es más bien generada por factores que afectan a los humanos en su vida diaria, tales como el hambre, las epidemias, la criminalidad o la represión (PNUD, 1994). De igual manera que la Seguridad Nacional, la Seguridad Humana se forma a partir de varias dimensiones: la seguridad económica, la alimentaria, la sanitaria, la medioambiental, la personal, la comunitaria y la política (PNUD, 1994). El concepto de seguridad humana reúne los puntos principales de las agendas de paz, seguridad y desarrollo, a los que

suma la libertad personal frente a las inseguridades básicas (Axworthy, 2001). En un sentido amplio, implica mucho más que la mera ausencia de conflicto violento. Abarca derechos humanos, gobernabilidad, acceso a la educación y a la salud, y la garantía de que todos los individuos tienen tanto oportunidades como posibilidades de elección con objeto de realizar sus potencialidades (Annan, 2000).

El PNUD sugiere que la herramienta fundamental para salvaguardar la seguridad de la gente no es el ejército y las armas, sino el desarrollo humano basado en la atención a cada una de las causas que afectan a las distintas dimensiones de la Seguridad Humana. Este nuevo concepto reconoce que las causas de los conflictos incluyen el aumento de la pobreza, de las desigualdades, de la presión por el territorio y los recursos, de los desastres medioambientales, de la erosión de los estados nación, de los flujos migratorios y de la violencia en la sociedad civil (Mackinlay, 1996: 12). Ello indica que los métodos tradicionales adoptados para la gestión de conflictos violentos tienen que ser complementados por enfoques dirigidos a la transformación de sus causas de base y que faciliten procesos de desarrollo democrático y socioeconómico, en una perspectiva de *peacebuilding* más amplia y a más largo plazo. El concepto es también útil para la prevención de conflictos porque permite identificar variables que se pueden medir para construir mecanismos de alerta temprana y para evaluar el riesgo que sufre la población en las diferentes dimensiones de la Seguridad Humana.

Y también establece que las intervenciones para promover la paz no deben continuar concentrándose exclusivamente en la seguridad del Estado, sino en la seguridad de la población, redefiniendo el concepto de soberanía (McRae, 2001: 16). La Seguridad Humana complementa la del Estado, abogando por la defensa de los derechos humanos y el afianzamiento del desarrollo humano, exigiendo la protección de los individuos y de las comunidades de las amenazas que les acechan. Esta convicción se refleja en el concepto de Seguridad Humana mediante una serie de enfoques para abordar el problema de los conflictos violentos, que van desde las actividades para la reconstrucción de la paz a nivel local hasta la intervención internacional para proteger las vidas humanas que estén amenazadas por la violencia (Mauer, 2001). También se puede observar esta evolución en la aparición y defensa del concepto *la responsabilidad de proteger* en el debate que ha existido en torno a la reforma de Naciones Unidas (*International Commission on Intervention and State Sovereignty*, 2001).

El concepto de Seguridad Humana también contempla la importancia de otros actores, además de los estados, en la gestión de los temas de seguridad. Éstos pueden ser tanto instituciones y organizaciones regionales e internacionales, ONGs y sociedad civil. Esta idea entronca con los debates acerca del concepto de construcción de la paz y en torno al concepto de transformación de conflictos, donde también se destaca el papel de lo *civil* y de organizaciones de la sociedad civil en dichos procesos de gestión de conflictos (Lederach, 1997; Harpviken y Kjellman, 2004; Lewer, 1999). El papel de la sociedad civil ha sido señalado por el profesor Luís Pérez-Prat, quien ha reconocido las capacidades demostradas hasta ahora (como el conocimiento de primera mano de los escenarios reales en los que se desarrollan las acciones humanitarias, de *peacekeeping* o *peacebuilding*; la capacidad de actuación en todas las dimensiones que interesan a los conceptos multidimensionales de la seguridad; el establecimiento de canales de interlocución directos con los colectivos afectados; etc.), e incluso va más allá señalando que las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir a la revitalización del sistema de Naciones Unidas, aportando una visión plural, diferenciada de los Estados miembros, y una dosis de legitimidad, no alternativa, sino concurrente (Pérez-Prat, 2005).

Sin embargo, para el profesor Javier Rodríguez Alcázar, el concepto de Seguridad Humana presenta algunos problemas (Rodríguez Alcázar, 2004). En primer lugar, este término ha recibido críticas desde varios ámbitos al considerar que puede ser una idea “puramente redundante y estrechamente ligada en su historia y definición a las de desarrollo humano y derechos humanos, lo que no añadiría gran cosa a éstos y sólo serviría para crear más confusión en unos terrenos ya de por sí plagados de enojosos debates teóricos, tanto empíricos como conceptuales”. En cambio, debido a su escasa precisión, ha resultado ser un gran movilizador de conciencias y de recursos sobre el que se han construido coaliciones coyunturales de grupos con intereses y estrategias heterogéneas (ONGs, movimientos sociales, gobiernos, instituciones internacionales, etc.) (Paris, 2001). Además, su ambigüedad permite, por ejemplo, que intervenciones militares unilaterales puedan ponerse en marcha con la justificación de ser necesarias para garantizar la Seguridad Humana, convirtiéndose a sí en un mero instrumento del realismo político y no en una alternativa para el tradicional concepto de seguridad. Una crítica añadida al concepto es su carácter etnocéntrico *occidental*, ya puede ser

construido y utilizado por las elites occidentales con la intención de imponer sus propias concepciones al resto del mundo.

A pesar de estas dificultades, el concepto de Seguridad Humana ha encontrado un amplio respaldo institucional. La ONU ha encontrado en este concepto una herramienta útil para vincular y coordinar las actuaciones de diversas organizaciones y programas propios, como la Organización Mundial de la Salud o el PNUD. Así, además del sistema de Naciones Unidas, algunos países, como Canadá y Japón, lo han adoptado para orientar sus políticas exteriores, y un grupo más numeroso de estados se han integrado en la *Red de seguridad humana* (Rodríguez Alcázar, 2004). Además, muchas ONGs lo han adoptado también como guía de sus actuaciones. Finalmente, algunas coaliciones heterogéneas en torno al concepto de *seguridad humana* han conseguido logros prácticos concretos como, por ejemplo, el establecimiento de un tratado para la prohibición de las minas anti-personas (Paris, 2001).

El objetivo de este nuevo paradigma es el de expandir las libertades reales que la gente pueda disfrutar. Para ello, se requiere la protección de esas libertades frente a las amenazas que sufran y el empoderamiento de la población para que consigan desarrollar sus potencialidades (Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003: 10).

3.8 El Empoderamiento Social.

El empoderamiento social ha surgido en los años 90 como uno de los principales paradigmas del desarrollo y, aunque encierra un gran potencial para la construcción de la paz, la prevención de la violencia y la reducción de la pobreza, aún no se ha convertido en un elemento central cuando se trata de analizar la influencia de los movimientos sociales y persiste la falta de una definición común universalmente aceptada.

El concepto empoderamiento social, según la voz del Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de Hegoa, define “el proceso por el cual las

personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Murguialday et al., 2000). Supone, para el profesor Mario López Martínez, “el desarrollo de un conjunto de programas y técnicas que intentan restituir la capacidad de acción independiente e informada del ciudadano que ha sido previamente desposeído de lo más básico: el conocimiento y dominio de sí mismo” (López Martínez et al., 2004: 396-398).

Ante la existencia de conflictos que presentan situaciones de desequilibrio sostenidas por violencias de distinto tipo, el empoderamiento supone la adquisición de poder por parte de la parte más débil y la ampliación de su capacidad de participación en los procesos de decisión. Es un proceso que afecta a las dimensiones económica, política, cultural, personal, psicológica y organizativa de personas, grupos, organizaciones o comunidades (San Pedro, 2006: 2), en el que se concientizan de su propio poder, se organizan autónomamente y se movilizan para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación, aumentando de ese modo su participación en la sociedad donde se inscriben.

El origen de la filosofía del empoderamiento se puede rastrear hasta las propuestas de la educación popular desarrolladas a partir del trabajo de Paulo Freire en los años 60 y sus campañas de alfabetización, estando muy ligada a los enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70 (Murguialday et al., 2000). El empoderamiento también aparece ligado al movimiento de reivindicación de los derechos civiles de la población negra en EE.UU. durante los años 50 y 60 (Levy Simon, 1994), y más adelante, el término empoderamiento comenzó a utilizarse en relación a las mujeres y alcanzó un mayor desarrollo teórico. Su aplicación a éstas fue propuesta por primera vez a mediados de los 80 por DAWN, una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al proceso por el cual las mujeres accedían al control de los recursos (materiales y simbólicos) y reforzaban sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos. Así, “desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” (Murguialday et al., 2000).

Hoy en día, el término empoderamiento ha ampliado su ámbito de actuación y es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados. De su inicial utilización exclusivamente en los análisis de género, ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación internacional (Murguialday et al., 2000). Así, con su popularización, el concepto de empoderamiento ha comenzado a ser utilizado también por mundo de las ONGs, las agencias de desarrollo, el sistema de Naciones Unidas, etc.

Para entender lo que significa el empoderamiento es preciso profundizar en dos aspectos fundamentales. El primero de ellos es la concepción del empoderamiento como un proceso de aprendizaje que conlleva un desarrollo personal y que implica tanto reflexión como acción (Rowlands, 1995: 103). Es un proceso que tiene una evolución ascendente continua a través de la cual el individuo pasa de una etapa a otra tomando conciencia y control sobre sus decisiones y, con ello, transforma su propio rol en la sociedad. Este proceso se concibe como un ciclo de reflexión y acción que se retroalimenta (San Pedro, 2006: 2).

El segundo es la concepción del poder. Este es un concepto multidimensional y dinámico, que cambia según el contexto, las circunstancias y los intereses. A menudo es entendido simplemente en términos de la habilidad de una persona para conseguir un fin deseado, con o sin el consentimiento de otros. Sin embargo, el poder es una fuerza individual y colectiva que puede socavar o empoderar a los ciudadanos y sus organizaciones. Revisando este concepto en el contexto del desarrollo podemos identificar cuatro formas de poder: el *poder sobre*, el *poder para*, el *poder con* y el *poder interno* (Csaszar, 2005: 143–145).

Cada uno de ellos está relacionado con el empoderamiento de una forma distinta, pero todos son básicos para construir el proceso. Con respecto al *poder sobre*, el empoderamiento significa integrar en el sistema de toma de decisiones a las personas que están fuera de él, centrándose en la participación de los individuos en todas las esferas de su vida. En cuanto al *poder para* la acción y el *poder con* para compartir, el empoderamiento hace referencia al momento en el cual el individuo se hace consciente

de sus propios intereses, cómo estos se relacionan con los de otros y cómo la unión de todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisión. Finalmente, el *poder interno* añade la autoestima al empoderamiento, con la cual el individuo aumenta su capacidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas y gana confianza para tomar decisiones (Rowlands, 1997: 13 y 14).

Teniendo en cuenta lo anterior, los elementos que forman parte del proceso de empoderamiento son los recursos (condiciones materiales, intelectuales y sociales del individuo), la agencia (capacidad que tiene un individuo o grupo para definir sus objetivos y actuar en base a ellos), la estructura del contexto (presencia y funcionamiento de instituciones formales e informales que regulan el comportamiento de los individuos, determinan el acceso a los recursos, y el uso que se pueden hacer de ellos) y los resultados (pretendidos y finalmente obtenidos con el desarrollo del proceso de empoderamiento) (San Pedro, 2006: 4).

El proceso de empoderamiento supone el acceso y el control de mayores ámbitos de poder tanto en la dimensión individual como en la colectiva (Friedman, 1992; Rowlands, 1997). A nivel individual, significa un desarrollo de la potencialidad y de las capacidades de las personas, el acceso de las mismas a los recursos productivos y el aumento de sus capacidades de negociación e influencia en la naturaleza de las relaciones y las decisiones. Este proceso permite que los excluidos eleven sus niveles de confianza, autoestima y capacidades para responder a sus propias necesidades, frente a la violencia de todo tipo que los oprime y subordina. Trabajar por su empoderamiento implica la concienciación de los colectivos oprimidos de su legitimidad para controlar esos recursos y utilizarlos para influir en las decisiones que les conciernen, lo que puede suponer en muchos casos un largo y difícil proceso de concienciación.

A nivel colectivo, el empoderamiento se traduce en el acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones con la plena participación en las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales y en la acción colectiva a partir de la cooperación. Se basa en el hecho de que las personas con vulnerabilidad tienen mayor capacidad de participación y de defensa de sus derechos cuando se unen con otros para alcanzar unos objetivos comunes, como por ejemplo en el caso de indígenas que reclaman la propiedad de sus tierras, en el caso de campesinos que se oponen a proyectos de

infraestructuras con alto impacto para el medio ambiente, o mujeres que reivindican mejoras en el campo de su salud, empleo o en la provisión de servicios básicos (Murguialday et al., 2000). Es interesante indicar que, con frecuencia, el agrupamiento en torno a un proyecto concreto y limitado (pozos de agua, microcréditos, defensa de una propiedad comunal, reivindicación de derechos) puede dar pie a un proceso de empoderamiento, consistente en la toma de conciencia sobre la situación de injusticia u opresión en la que se vive (desigual acceso social al agua, prácticas abusivas de los usureros, proyectos productivos ajenos a la comunidad, incumplimiento sistemático de los derechos humanos) y la consiguiente búsqueda del cambio.

Así, el empoderamiento tiene una relación directa con el enfoque del desarrollo humano, concebido como el incremento de las capacidades de las personas, y con varias dimensiones más entroncadas con éste como la participación comunitaria, la toma colectiva de decisiones o el buen gobierno, por poner varios ejemplos. En este sentido, el desarrollo es un proceso de empoderamiento, es decir, un proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación. De este modo, “el empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible” (Murguialday et al., 2000).

El empoderamiento es un fin y un proceso en sí mismo, que se extiende desde el nivel personal hasta el social, para apoyar la formación, organización y participación de la gente en su propia vida, influyendo en el curso de los acontecimientos y luchando por la justicia política y social. Para ello, los procesos que persiguen el empoderamiento social unen reflexión y acción, mediante múltiples estrategias que inciden en ampliar el acceso a la información, en el fomento de una mayor participación e inclusión social, en el desarrollo de las capacidades locales organizativas y en la apertura y transparencia de las instituciones (San Pedro, 2006: 4–5).

Así, estas estrategias tratan de desarrollar destrezas, habilidades y aptitudes que permitan la movilización de recursos (Moser, 1989: 1815); buscan el encuentro con

otros para fortalecerse y ampliar su alcance (San Pedro, 2006: 3); aumentan el activismo político y social a través de metodologías no violentas como la denuncia pública de la opresión, la no colaboración con el oponente, la desobediencia civil, la acción directa no violenta, la mediación, la negociación, la construcción de alternativas, etc. (Mas Solé, 2004: 384-387); extienden la educación popular para favorecer la autonomía personal y la acción cultural transformadora de las estructuras opresoras y de las ideologías que las justifican (Freire, 1970); y apuestan por el crecimiento y desarrollo comunitarios que permiten una democracia alternativa, donde la base se ensancha a partir del ejercicio cotidiano de contrapoderes autónomos y horizontales ramificados por toda la sociedad (Capitini, 1992).

3.9 El Acompañamiento Internacional No violento.

El acompañamiento internacional protector es una táctica que permite generar espacios de acción política seguros para activistas que trabajan en situaciones conflictivas con altos niveles de violencia. Su variante no violenta, tal y como afirma el profesor Patrick Coy, descansa en la idea de que la presencia de escoltas internacionales no armados al lado de activistas locales pueden disuadir los ataques contra ellos (Coy, 1997b: 2).

El acompañamiento internacional protector consiste en el servicio realizado por personal internacional (expatriado) acompañando físicamente a activistas, organizaciones o comunidades amenazados con ataques de motivación política (Mahony, 2004: 6). Esta táctica tiene como finalidad disuadir los ataques contra los objetivos amenazados, cambiar el comportamiento de los perpetradores y permitir que la sociedad civil cuente con un espacio seguro para poder continuar desarrollando sus actividades.

Se basa en la constatación de que en determinadas situaciones los perpetradores de los ataques tienen que asumir unos costes políticos y económicos por el uso de la violencia, que serán mayores si existen testigos de sus actos y si la comunidad

internacional está sensibilizada ante los conflictos en los que estos tienen lugar. Así, el acompañamiento internacional contribuye a la disuasión de la violencia al elevar los costes que conlleva la utilización de la violencia, protegiendo a los activistas, organizaciones, desplazados y refugiados que trabajan de manera no violenta en la reivindicación de sus derechos, reduciendo sus niveles de miedo, de inseguridad y ampliando el espacio público en el que pueden actuar.

Esta herramienta de trabajo se diferencia de otros modelos de acompañamiento en su finalidad protectora. Existen misiones de observación y de acompañamiento internacional a procesos electorales y a procesos de paz, pero con unos objetivos más limitados a la supervisión de los procesos y a la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos alcanzados por los contendientes o de las normas internacionales en vigor. Sin embargo, la táctica que se está presentando en este apartado va más allá, tratando de frenar la utilización de la violencia que oprime a los activistas y a la sociedad civil que no recurren a ella y que quieren continuar con su trabajo para transformar el conflicto en el que están implicados.

3.9.1 La necesidad de protección de la población civil.

La comunidad internacional ha creado a lo largo de los últimos 150 años una serie de instrumentos con el objeto de proteger los derechos individuales a nivel internacional, especialmente en sus relaciones con los estados o en situaciones de conflicto. Estos instrumentos pertenecen principalmente al Derecho de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Con el paso del tiempo, estos mecanismos han conseguido ser ampliamente aceptados, se han ido perfeccionando y, en la actualidad, se considera que un estado que no protege los derechos de sus ciudadanos está violando el derecho internacional.

La responsabilidad de la protección y garantía de los derechos humanos es, ante todo, responsabilidad de los estados partes que se han adherido a los pactos internacionales. La sociedad ha delegado en los estados la responsabilidad de su garantía y son, precisamente, los que al faltar a tal protección, por acción (al desarrollar actuaciones contrarias a los derechos fundamentales) y, por omisión (al no desarrollar

acciones que permitan su disfrute y por permitir que terceros hagan acciones violatorias de los derechos humanos) los que los violan (Rey Marcos y de Currea–Lugo, 2002: 91).

Los cambios del panorama geopolítico internacional y de la naturaleza de los conflictos a finales del siglo XX, así como la falta de voluntad de algunos estados en aplicar y hacer cumplir los derechos humanos, han hecho que en la actualidad, la protección de los civiles y, en particular, de las poblaciones vulnerables o en peligro, siga siendo una necesidad prioritaria (Frohardt et al., 1999: 23), puesto que la violencia organizada contra minorías, disidentes, periodistas, mujeres o activistas de derechos humanos continúa siendo una práctica frecuente en muchos países.

Los defensores de derechos humanos necesitan protección no solamente porque tengan miedo personal a amenazas inmediatas, sino que en muchos casos tienen que afrontar políticas sistemáticas de terror y represión que arrastran a la mayoría de la población a la pasividad política (Mahony y Eguren, 1997: 87 y 88). El miedo que generan esas políticas tiene como objetivo eliminar cualquier amenaza contra el estado, el gobierno o las elites políticas y económicas que desean mantener el *status quo* frente a movimientos de oposición que reclaman el cambio de la estructura política y económica de los estados o que reivindican los derechos de minorías étnicas o de comunidades vulnerables. Estas políticas de terror conducen a violaciones generalizadas de los derechos humanos.

Esto ha hecho que, entre otras cosas, la sociedad civil local e internacional se organice y multiplique sus esfuerzos en el campo de la protección de la población civil víctima de la violencia, lo que ha llevado, tal y como afirma Diane Paul, a la emergencia de muchas organizaciones que observan e informan sobre las violaciones de los derechos humanos, que impulsan acciones legales en beneficio de las víctimas, que abogan por el fin de la violencia y de la impunidad, y que se implican en la construcción de capacidades en las organizaciones locales para la transformación de los conflictos frente a la amenaza de la represión y la violencia (Paul, 1999: 3).

Es en esta situación donde el acompañamiento internacional puede proporcionar protección al tejido social, especialmente a aquella población y grupos más vulnerables ante la violencia, modulando la actuación de los actores armados y contribuyendo así a

la transformación del conflicto. Siguiendo la investigación de Lisa Schirch, el acompañamiento puede proteger a activistas, periodistas y organizaciones implicadas en la defensa de los derechos humanos, del medio ambiente, de los derechos de los trabajadores y de aquellos trabajos que tienen como objetivo el cambio social; a los familiares de los activistas o de aquellos acusados de activismo; a trabajadores humanitarios que reparten ayuda o suministros; a refugiados y comunidades amenazadas por la violencia debido a su identidad étnica o religiosa, o por su oposición a la violencia o a los grupos armados; e, incluso, a jóvenes en riesgo de secuestro o reclutamiento por movimientos armados rebeldes (Schirch, 2006: 35).

3.9.2 El funcionamiento del acompañamiento internacional como mecanismo de protección.

El acompañamiento internacional puede ser utilizado como herramienta de protección gracias a su potencial disuasorio. En opinión de Liam Mahony y Luis Enrique Eguren, la protección que puede ofrecer el acompañamiento internacional:

“se basa en la hipótesis de que la presencia internacional disuade contra las violaciones de la norma acordada (por ejemplo, el respeto a los derechos humanos), porque el potencial eco e impacto internacional de estas transgresiones eleva sus costos políticos” (Mahony y Eguren, 1997).

La disuasión, tal y como la entiende Gene Sharp, es “el resultado de actos o procesos que inducen a un oponente a no llevar a cabo una acción hostil que estaba contemplando” (Sharp, 1985). Dichos actos pueden ser “la argumentación racional, la presión moral, el aumento de la cooperación, la mejora de la comprensión humana, la distracción, la adopción de políticas no ofensivas y la presión directa”. En este proceso de disuasión será fundamental comunicarle al potencial agresor cuales serán los costos políticos e incluso económicos que tendría que asumir si cometiese actuaciones violentas. Si los costos son bastante elevados o si los potenciales beneficios que pretendía conseguir se ven disminuidos, y si el potencial perpetrador lo percibe, éste se verá disuadido de poner en práctica dicho comportamiento (Eguren, 2002: 11).

Así, el acompañamiento internacional puede servir como instrumento de disuasión que puede aunar todos esos actos que Sharp menciona en su definición, aunque es especialmente útil por su capacidad de información y sensibilización de las opiniones públicas respecto a conflictos que acontecen, su labor de cabildeo sobre gobiernos y organizaciones internacionales y su compromiso para ofrecer testimonio de lo acontecido. El acompañamiento internacional aumenta la información y la calidad de la misma, y dispone de acceso a canales de información privilegiados y simultáneos. El acto físico de acompañar visibiliza la solidaridad internacional y proporciona a los actores en conflicto una clara muestra de su interés. Por ello, el acompañamiento genera un mayor impacto y para la percepción de los agresores supone un salto cualitativo.²⁰

De esta forma, el acompañamiento es una táctica que se debe enmarcar, según Luis Enrique Eguren dentro de un contexto político en el que existen otros factores internacionales con efecto disuasorio (Eguren, 2000a). El conjunto de estos factores disuasorios es comúnmente denominado como *presión internacional*. La presión internacional es el trasfondo necesario para que el acompañamiento sea efectivo, puesto que supone la existencia de una disuasión general donde esta táctica se inserta para convertirse en una herramienta de disuasión inmediata sobre el terreno, en el momento adecuado, cuando la disuasión general se presenta insuficiente.

Existen una serie de condiciones que deben cumplirse para que un acompañamiento sea disuasorio (Lebow y Gross Stein, 1990. Visto en Mahony y Eguren, 1996: 18–20; Coy, 1997b: 27-43). En primer lugar, los acompañantes tienen que comunicar al agresor los tipos de acciones que son inaceptables. La segunda condición es la necesidad de explicar al agresor la estrategia que se seguirá para disuadir las agresiones, por ejemplo, avisando con antelación que el activista está siendo acompañado y las reacciones que desencadenaría un ataque contra este. El tercer requisito es que el agresor debe ser consciente de que la organización de acompañamiento tiene la capacidad de llevar a cabo lo que manifiesta poder hacer. En cuarto lugar, la disuasión requiere que el agresor considerase llevar a cabo un ataque pero que decidiese finalmente que no realizarlo al percibir que los costes extra que

²⁰ Las contribuciones de la información y comunicación generadas por el acompañamiento internacional al campo de la protección de la población civil fueron enunciadas en el seminario: “La protección de población civil en los contextos de conflicto armado y postconflicto. Desafíos en el siglo XXI”. Seminario de trabajo y formación organizado por PBI en Madrid, los días 21 y 22 de mayo de 2005.

genera acompañamiento son mayores que los beneficios que podrían obtenerse de la acción violenta. Finalmente, la quinta condición necesaria es la identificación del agresor por parte de la organización de acompañamiento para poder ejercer la presión internacional sobre él.

La efectividad del acompañamiento en la labor de protección dependerá de la toma de decisiones racional de los actores implicados en el conflicto basada en un cálculo real de posibilidades. Junto a ello, también requerirá de la existencia de escenarios favorables a su actuación y de su inclusión en el marco de estrategias que lo refuercen.

Siguiendo el trabajo de Eguren, el acompañamiento internacional puede ejercer una mayor protección en escenarios donde existan estados o gobiernos que puedan ser responsables de sus actuaciones ante la comunidad internacional; donde su actuación sea aceptada o consentida por las partes en conflicto; donde los actores perpetradores de los actos violentos sean directamente afectados por la presión internacional;²¹ y donde la presión internacional sea una realidad consistente y creíble para los actores en conflicto (Eguren, 2000a). Por el contrario, si los actores potencialmente transgresores se encuentran en un estado de necesidad (en una situación desesperada o bajo fuerte presión para actuar) o si perciben oportunidades para la transgresión (donde los beneficios de actuar superen a los costos políticos), será mucho más difícil que el acompañamiento pueda disuadir y cumplir con su función protectora frente a potenciales agresiones.

3.9.3 Tipos de acompañamiento internacional protector noviolento.

Los trabajos de Patrick Coy han tratado de sistematizar las diferentes formas de acompañamiento que unos equipos adecuadamente entrenados y apoyados por una red internacional pueden proporcionar protección de manera noviolenta (Coy, 1997b:

²¹ Para Luis Enrique Eguren la disuasión ha de poder afectar al actor o actores potencialmente transgresores. “En general, los actores paraestatales (por ejemplo, grupos paramilitares) y los actores no estatales (por ejemplo, un grupo organizado de sicarios al servicio de intereses privados) sólo son sensibles a la presión internacional si tienen intereses propios que mantener ante ella, o si el gobierno ejerce (o puede ejercer) sobre ellos su capacidad de actuación (por ejemplo, mediante la actuación de las fuerzas de seguridad del estado)” (Eguren, 2002: 12).

2003). Los cinco tipos que se presentan a continuación (escolta individual, presencia, observación, visitas y delegaciones) se solapan y se refuerzan mutuamente, permitiendo a las organizaciones que los ponen en práctica su adaptación a las necesidades que los diferentes escenarios pueden presentar.

El modelo más sencillo lo forman las escoltas individuales. Éstas se realizan cuando se percibe que un activista local es objeto de graves amenazas. En ese caso, el activista es *escoltado* por una o dos acompañantes internacionales que están junto a él de manera abierta tanto en público como en privado. La escolta permanecerá a su lado en un intento de disuadir acciones violentas contra el activista.

La presencia supone la extensión del acompañamiento a una organización local en su conjunto, que se ve acosada por la represión y el hostigamiento, sufriendo la vigilancia de sus actividades, la interrupción de sus reuniones, el allanamiento de sus oficinas e incluso su incendio, sin que las autoridades tomen medidas para remediarlo. El acompañamiento protector incluye una *presencia* continua y visible de observadores internacionales en las oficinas de la organización y en sus reuniones, en un intento de disuadir los ataques o de ser testigos de los mismos para informar a la sociedad internacional.

La observación es una táctica similar a la presencia pero con un mayor número de ámbitos de aplicación como, por ejemplo, eventos políticos (manifestaciones, reuniones), procedimientos legales (juicios) o procesos sociales (fiestas, festivales, procesiones). El objetivo principal es presenciar el desarrollo de dichas actividades y dar testimonio de la violencia que los puede tratar de condicionar o de hacer fracasar. Para evitarlo los organizadores pueden solicitar la presencia de observadores internacionales que disuadan o la menos moderen la violencia prevista. En algunas situaciones, como en el caso de procesos electorales, esas misiones de observación, pueden alcanzar una escala notoria.

Las visitas se producen cuando el nivel de amenaza al que hace frente un activista o una organización no es tan grave como para requerir una escolta permanente las 24 horas del día. Otras veces, simplemente no se dispone del personal suficiente para proporcionar las escoltas o presencias necesarias. Con esta táctica, los acompañantes

realizan visitas regulares a los individuos o a las organizaciones de manera evidentemente pública. Esta actuación permite reducir la impunidad de los potenciales perpetradores de los actos de violencia o represión, ya que serán conscientes del interés que la comunidad internacional muestra por la situación de sus objetivos, de manera que cualquier acto de violencia contra ellos estará bajo su escrutinio.

Finalmente, las delegaciones es otra forma de acompañamiento que está compuesta por grupos de personas (entre 10 y 20, por ejemplo), que se desplazan durante un breve periodo de tiempo para servir como observadores internacionales. Pueden ser utilizados para proporcionar acompañamiento desempeñando labores de testimonio, información o protección. Los miembros de las delegaciones realizan labores de cabildeo, reuniéndose con políticos, funcionarios públicos y organizaciones y activistas, tomando contacto de esta manera con representantes de todas las distintas partes en el conflicto. Esto tiende a favorecer el aumento del espacio político seguro disponible para los activistas locales y alentarles para continuar el trabajo constructivo para superar la injusticia y transformar el conflicto. La utilidad de las delegaciones no termina aquí, puesto que tras su regreso a casa, sus miembros dan a conocer las experiencias vividas y desarrollan labores de sensibilización social y política en relación con el conflicto en el que han intervenido, contribuyendo así a la ampliación de las redes internacionales que apoyan las acciones constructivas para la transformación del mismo.

3.9.4 Resultados del acompañamiento internacional protector noviolento.

El acompañamiento internacional noviolento es una táctica cada vez más utilizada en áreas de conflicto con altos niveles de violencia política debido a los impactos que ha demostrado ser capaz de generar. Esta herramienta puede conseguir unos resultados positivos en su labor protectora si actúa en los escenarios apropiados, se enmarca en una estrategia adecuadamente planificada y cuenta con los medios humanos y financieros necesarios para ponerla en práctica.

El acompañamiento internacional puede disuadir ataques contra la población civil si sus potenciales responsables desean evitar una mala imagen internacional tal y

como se ha mostrado anteriormente. Los trabajos de Patrick Coy, Liam Mahony y Luis Enrique Eguren han demostrado, mediante estudios centrados principalmente en el caso de *Peace Brigades International*, que la presencia internacional protege a activistas y organizaciones de la sociedad civil, así como a comunidades vulnerables ante la violencia (Coy, 1993; 1997a y b; 2003; Mahony, 2004; Eguren, 2000; 2002a y b; Mahony y Eguren, 1996; 1997). Sin embargo, incluso cuando esta táctica no ha funcionado para disuadir una agresión, sí que ha sido capaz de hacer reaccionar a la comunidad internacional atrayendo su presión sobre los perpetradores de las acciones violentas mediante la activación de redes de alerta (Schirch, 2006: 36).

Además, el acompañamiento internacional resulta ser un fuerte apoyo moral para aquellos que tienen que enfrentarse a la violencia directa y a las situaciones de presión psicológica y miedo (Eguren, 2002). Ante la represión política o el terror que tratan reducir el campo de acción de los grupos de la sociedad civil, la presencia internacional supone una muestra de la solidaridad internacional y de respaldo con una cierta capacidad para legitimar ante la sociedad las actividades amenazadas por la violencia. Junto a esto, el acompañamiento aumenta la percepción de seguridad de los acompañados y reduce el miedo y el estrés que sufren (Mahony y Eguren, 1996 y 1997), permitiéndoles continuar el desarrollo de sus actividades y promoviendo el aumento de la participación y de la organización. Todos estos efectos conducen, en definitiva, al empoderamiento social.

Finalmente, esta táctica fortalece el movimiento internacional por la paz, los derechos humanos y la no violencia, proporcionando una poderosa experiencia a los voluntarios que realizan el acompañamiento, lo que se convertirá en una fuente continua de inspiración para ellos y para otros cuando regresan a sus países, donde, en muchas ocasiones, continuarán trabajando en sus propias comunidades por la justicia, la paz y los derechos humanos. No podemos olvidar que “la protección y el apoyo moral que los activistas locales pueden conseguir del acompañamiento estará directamente relacionado con la fuerza de la red global de solidaridad que cuida de ellos” (Mahony, 2004: 17).

CAPÍTULO 4

INTERVENCIONES INTERNACIONALES NOVIOLENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

4.1 Introducción.

Este capítulo se centrará en el análisis de una de las categorías de intervenciones internacionales para la transformación de conflictos: las intervenciones no violentas. Partiendo de su definición y de la exposición de sus características, se presentará una tipología para la clasificación de los diversos tipos de intervenciones internacionales no violentas que existen o han existido y se estudiarán las estrategias y métodos de acción a los que recurren para conseguir la reducción de la violencia o para propiciar un cambio social. Con ello se mostrará que en la actualidad, la gestión de conflictos en el escenario internacional tiene a su disposición una amplia gama de instrumentos eficaces de carácter no violento para realizar intervenciones en situaciones conflictivas que frenan y previenen la violencia directa y que contribuyen a transformar las estructuras y las relaciones que la sostienen, a pesar de los problemas y limitaciones a las que aún tienen que hacer frente.

Tradicionalmente, los gobiernos han reservado a los ejércitos un importante papel en la gestión de crisis y conflictos internacionales. Así, en guerras, conflictos armados y otras catástrofes se ha asistido a la intervención internacional de carácter militar para frenar la violencia o para paliar los efectos de estas calamidades sobre la población, en nombre del bien, de la justicia, o, tal y como pone de manifiesto la profesora Itziar Ruiz-Giménez, bajo el calificativo de *humanitarias* (Ruiz-Giménez, 2005).

No obstante, a lo largo del último siglo han existido un creciente número de intervenciones internacionales no militares que trataban de socorrer a aquellos que sufrían desastres naturales o violencia en sus distintas manifestaciones. De esta forma se han elaborado diferentes tipos de mecanismos de protección civil y programas de ayuda o asistencia ante catástrofes, se han producido intervenciones para proteger los derechos humanos o para facilitar la reconciliación entre comunidades enfrentadas (Weber, 2010). Dichas actuaciones han sido auspiciadas tanto por agencias gubernamentales

como por organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales,²² y en su desarrollo ha tenido una importancia fundamental la sociedad civil.²³

En la actualidad podemos encontrar diversas organizaciones internacionales de reconocido prestigio, nacidas de la sociedad civil y que realizan intervenciones internacionales no militares. El Comité Internacional de la Cruz Roja,²⁴ por ejemplo, actúa desde finales del siglo XIX en el campo de la protección y la asistencia a las víctimas de conflictos armados y de violencia interna (Bugnion, 1994). Oxfam Internacional,²⁵ en cambio, tiene su origen a mediados del siglo XX con la distribución de ayuda humanitaria en Grecia durante la Segunda Guerra Mundial. Actualmente es una federación de organizaciones que realiza proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los menos favorecidos y, además, interviene en situaciones de emergencia causadas por conflictos violentos o por catástrofes naturales con asistencia humanitaria (Black, 1992). Amnistía Internacional,²⁶ por su parte, trabaja desde 1961 por el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo mediante la investigación de conductas de funcionarios públicos y estados, la generación de acción preventiva y la petición de justicia para aquellos cuyos derechos han sido violados (Power, 2001; Hopgood, 2006). Un último ejemplo puede ser el caso de Greenpeace,²⁷ dedicada a la protección y la conservación del medio ambiente, y a la promoción de la paz. Esta organización incluso ha llevado a cabo acciones de intervención internacional no violenta para detener la realización pruebas nucleares (Weyler, 2004; Brown y May, 1989).

Sin embargo, las intervenciones internacionales no violentas se sitúan más allá del carácter asistencial, sensibilizador e incluso preventivo que encontramos en los

²² Un amplio estudio del desarrollo del concepto de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como actores de las relaciones internacionales puede encontrarse en el trabajo de Montserrat Abad Castelos (2004). Para el caso de las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales se puede consultar el análisis del profesor Carlos Teijo García (2005).

²³ La sociedad civil es un concepto que se puede entender como el escenario de acciones voluntarias colectivas alrededor de intereses, propósitos y valores compartidos, que se encuentra en el espacio existente entre las esferas política, económica y privada (White, 2004; Fisher, 2006; Barnes, 2006; Kaldor, 2003b).

²⁴ Se puede encontrar más información sobre el Comité Internacional de la Cruz Roja en su *website* www.icrc.org.

²⁵ Para conocer mejor el trabajo de esta organización se puede consultar su *website* www.oxfam.org.

²⁶ El *website* oficial de Amnistía Internacional, www.amnesty.org ofrece más información acerca de sus principios y sus actividades.

²⁷ Una información más amplia de las actividades de Greenpeace puede encontrarse en su *website* www.greenpeace.org/international.

ejemplos anteriormente citados, debido, sobre todo, a su intencionalidad final de transformar los conflictos en los que actúan. Podemos decir que la intervención noviolenta de partes externas²⁸ en situaciones de conflicto es una práctica de gestión de conflictos y de construcción de paz con múltiples experiencias a través de la historia. Como explica el profesor Thomas Weber, a lo largo de los siglos XVI y XVII, la expansión de las guerras religiosas en Europa y el establecimiento de ejércitos nacionales permanentes fueron acompañados por el auge de iglesias minoritarias de características pacifistas, como la de los Cuáqueros,²⁹ que desarrollaron misiones de paz para intervenir noviolentamente en conflictos como partes externas (Weber, 1996: 13).

Sin embargo, las intervenciones internacionales noviolentas propiamente dichas no pueden concebirse antes del siglo XX. William James, quien planteó la necesidad de convertir en héroes a los pacifistas y no a los guerreros, fue el primero que lanzó la idea de desarrollar un servicio civil de paz como sustituto de la guerra (James, 1910). Constatando la importancia de la conscripción en el ejercicio de la guerra por parte de los estados, James propuso una alternativa noviolenta: la creación de un servicio social en lugar de militar que llevase a cabo otras actividades de construcción de paz (Chatfield y Llukhina, 1994: 106–109). Posteriormente, Gandhi demostró la eficacia de la acción noviolenta para la transformación de los conflictos, mediante el desarrollo de sus campañas *satyagraha* en Sudáfrica (1906) y en la India (1919 y 1930), en el contexto de los procesos de descolonización en ambos países, logrando la independencia de la India de la todopoderosa Gran Bretaña (Schell, 2003: 135-179). Ambos desarrollos se materializaron en la experiencia del *Ejército de Paz* de Maude Royden, que, como afirma Thomas Weber, fue el primer intento de poner en marcha una intervención internacional noviolenta propiamente dicha, que se trató de poner en marcha para detener la agresión japonesa en China en 1930 (Weber, 1988; visto en Weber, 1996).

²⁸ Se utiliza el término *partes externas* en lugar del más comúnmente utilizado *terceras partes* puesto que, como Galtung ha señalado, en un conflicto pueden existir más de dos partes (Galtung, 1994) y mi intención no es señalar el número de actores implicados sino su relación con respecto al conflicto.

²⁹ La iglesia de los cuáqueros es una iglesia cristiana minoritaria, surgida tras la reforma luterana, que, como explica el profesor Eduardo Enríquez del Árbol, tendrá una gran importancia para el desarrollo del movimiento pacifista y de la investigación para la paz (Enríquez del Árbol, 2004: 202).

Este tipo de intervenciones fueron perfeccionándose y ganando protagonismo en la escena internacional a lo largo de la segunda mitad del siglo XX,³⁰ hasta llegar a convertirse en la actualidad en un instrumento relevante para la gestión internacional de conflictos,³¹ como ilustra la experiencia y trayectoria de organizaciones como *Peace Brigades International*, *Christian Peacemaker Teams*, *Witness for Peace*, el Servicio Internacional para la Paz o *Nonviolent Peaceforce*, por solo citar algunos de sus ejemplos más destacados.

4.2 Conceptualizando las intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos.

El estudio de las intervenciones internacionales ha sido muy abundante a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, especialmente tras el fin de la Guerra Fría, centrándose, sobre todo, en el análisis del concepto de intervenciones humanitarias (Forbes y Hoffnman, 1993; Ramsbotham y Woodhouse, 1996; Ruiz-Giménez, 2005). Sin embargo, tal y como señala el académico y activista no violento Robert J. Burrowes, dentro de este campo de estudio, existe una categoría que no había sido suficientemente abordada: aquella que engloba las intervenciones desarrolladas por activistas no violentos para prevenir o detener la violencia (Burrowes, 2000: 45). Este desequilibrio está siendo remediado gracias a la creciente bibliografía existente que aborda específicamente el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas, intentando conceptualizar, analizar o clasificar experiencias pasadas y actuales. Estas nuevas aportaciones están contribuyendo a paliar la falta de atención que las ciencias sociales han prestado a estas iniciativas.

³⁰ Aunque varias de las experiencias más significativas de intervención internacional no violenta tienen su origen en los años 80, debemos señalar que no es hasta la década de los 90 cuando las intervenciones internacionales no violentas aumentan su protagonismo mediante la expansión de las actividades de las organizaciones que venían trabajando desde el decenio anterior y la multiplicación de nuevas iniciativas favorecidas por las experiencias previas acumuladas, por los cambios experimentados en el sistema internacional y por los continuos avances en los medios de transporte y de comunicación.

³¹ Un análisis introductorio a este fenómeno puede realizarse a partir de las lecturas seleccionadas por los investigadores April Carter, Howard Clark y Michael Randle en el marco de su amplia recopilación de fuentes bibliográficas sobre las acciones no violentas acontecidas en la segunda mitad del siglo XX (Carter et al., 2006).

No obstante, como evidencia Gene Sharp, la teoría de la noviolencia (o de la acción noviolenta), ha contemplado siempre la utilidad de que partes externas sean llamadas para apoyar a movimientos locales noviolentos en favor de los derechos humanos, la democracia o la autodeterminación (Sharp, 1973). Así, según la investigadora Veronique Dudouet, su intervención es considerada especialmente importante en los casos donde el diferencial de poder o la *distancia social* entre los activistas (o los grupos sociales/étnicos/nacionales *oprimidos*) y las fuerzas pro *status quo* (regímenes represivos, ocupantes externos, etc.) es demasiado grande, o donde la *teoría del consentimiento de poder* de La Boétie³² no funciona (Dudouet, 2008: 2).

La categoría que hace referencia a las intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos es reflejada en la literatura bajo múltiples denominaciones. Los autores que han reflexionado acerca de estas acciones para la transformación de conflictos han ido construyendo el concepto desde diferentes ángulos. Por ello, si hacemos un breve repaso al estado de las investigaciones en torno a esta categoría de intervenciones internacionales, encontramos distintas maneras de nombrarla.

En primer lugar, tenemos que señalar la existencia de términos que ponen su énfasis en el carácter desarmado de estas acciones en contraposición a las intervenciones protagonizadas por el ejército. Entre otras encontramos las denominaciones *guardaespaldas desarmados* (Mahony y Eguren, 1997), *fuerzas de paz de interposición desarmadas* (Weber, 1993), *acompañamiento internacional desarmado* (Mahony, 2004), *peacekeeping desarmado* (Weber, 1996) e, incluso, *peacekeeping civil* (Schirch, 2006) o, simplemente, *intervención civil* (Muller, 1997). La idea subyacente en todas ellas es demostrar la existencia de alternativas a la gestión de conflictos por medios militares y evidenciar los papeles que pueden asumir actores civiles en dichos procesos.

³² En su ensayo *Discurso sobre la servidumbre voluntaria o el contra uno*, Etienne de La Boétie plantea en 1576 la cuestión de la legitimidad de cualquier autoridad sobre un pueblo y analiza las razones de la relación dominación-servidumbre, afirmando que los tiranos tienen poder porque el pueblo se lo otorga y le obedece y prefigurando la teoría del contrato social (La Boétie, 1576).

En otras ocasiones, los investigadores han resaltado el carácter no violento de estas actuaciones mediante expresiones como *intervención internacional no violenta* (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000), *apoyo internacional no violento* (Dudouet, 2008), *intervención no violenta no oficial* (Rigby, 1995; 2002), *intervención humanitaria no oficial y no coercitiva* (Lewer y Ramsbotham, 1993), *empoderamiento no violento transnacional* (Boothe, 2005), *intervención externa no violenta* (L'Abate, 1997) o *diplomacia civil no violenta* (López Martínez, 2000; Chigas, 2003; Ruiz Jiménez, 2004). Este planteamiento ya no se contenta con la no utilización de armas para la gestión de conflictos, sino que asume una actuación no violenta de manera integral y distingue estas intervenciones de aquellas con un carácter más *oficial*.

Finalmente, también hay autores que prefieren incidir en las contribuciones y aportaciones que estas intervenciones realizan en el campo de la cultura de paz, mediante la transformación no violenta de conflictos, de manera que se centran principalmente en el objetivo a conseguir con la intervención internacional y, así, hablan de *equipos de paz* (Boardman, 2005; Schweitzer et. al., 2001), *cuerpos civiles de paz* (L'Abate, 2004), *brigadas de paz* (Gandhi, 1996) e, incluso, de *ejércitos de paz* (Weber, 1996).

Esa multitud de términos que hacen referencia a una misma realidad es producto tanto de las diferentes tradiciones académicas y profesionales de los investigadores, como de la juventud del objeto de estudio al que nos estamos refiriendo. Esta situación contribuye a difuminar el concepto y dificulta la posibilidad de alcanzar un amplio consenso en torno al modo de nombrarlo. Sin embargo, también evidencia que las intervenciones internacionales no violentas son un fenómeno cada vez más frecuente y relevante, lo que ilustra el creciente interés que la sociedad internacional muestra por alternativas no violentas para la gestión más eficiente de los conflictos que tiene que afrontar. La Tabla 4.1 presenta un breve resumen de las concepciones existentes entorno a las intervenciones internacionales no violentas.

Tabla 4.1 Intervenciones Internacionales Noviolentas.

ÉNFASIS	CONCEPTO	AUTORES
SIN ARMAS	Guardaespaldas desarmados	Mahony y Eguren, 1997
	Fuerzas de paz de interposición desarmadas	Weber, 1993
	Acompañamiento internacional desarmado	Mahony, 2004
	<i>Peacekeeping</i> desarmado	Weber, 1996
	<i>Peacekeeping</i> civil	Schirch, 2006
	Intervención civil	Muller, 1997
NOVIOLENCIA	Intervención internacional noviolenta	Moser-Puangsuwan y Weber, 2000
	Apoyo internacional noviolento	Dudouet, 2008
	Intervención noviolenta no oficial	Rigby, 1995; 2002
	Intervención humanitaria no oficial y no coercitiva	Lewer y Ramsbotham, 1993
	Intervención externa noviolenta	L'Abate, 1997
	Empoderamiento trasnacional noviolento	Boothe, 2005
	Diplomacia civil noviolenta	López Martínez, 2000; Ruiz Jiménez, 2004
PAZ	Equipo de paz	Boardman, 2005; Schweitzer et. al., 2001
	Cuerpos Civiles de Paz	L'Abate, 2004
	Brigadas de Paz	Ghandi, 1996
	Ejército de paz	Gandhi, 1913; visto en Weber, 1996

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes mencionadas.

El término que utilizo en el presente trabajo de investigación para referirme a esta categoría de análisis es el de intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos, que es un concepto que pone el énfasis en la paz, entendida de una manera amplia, que se pretende alcanzar con la transformación de los conflictos en sus distintas dimensiones, y que concibe la intervención no solo como una actividad donde no tienen cabida las armas, sino que va más allá con un planteamiento estructural noviolento.

Desde mi perspectiva, existen dos factores que explican tanto que, en los últimos años, sectores más amplios de la comunidad internacional apuesten por la transformación de conflictos mediante la utilización de menores niveles de violencia,

como que la sociedad civil haya mostrado una mayor participación en estos procesos. En primer lugar, el escenario internacional ha sufrido recientemente una serie de cambios y esto ha hecho que, como señala la investigadora Catherine Barnes, se haya favorecido la mayor participación civil en la gestión de conflictos internacionales y la menor tolerancia al uso de la violencia en esos procesos (Barnes, 2006: 7). En segundo lugar, nos encontramos también con la labor realizada por el movimiento pacifista a lo largo del siglo XX, que ha ido creando una conciencia colectiva y ha generado un sustrato de experiencias que están propiciando, como menciona Mario López Martínez, el florecimiento de nuevas iniciativas alternativas a los tradicionales modos de gestión de conflictos (López Martínez, 2000) y, añadiría yo, la expansión de las intervenciones internacionales que no recurren a la violencia para la transformación de conflictos.

Desarrollando un poco ese primer factor se puede afirmar en primer lugar que, el auge de la acción internacional de la sociedad civil, le debe mucho al fenómeno de la globalización. Hoy día se puede constatar que cada vez es mayor la integración del mundo gracias a los avances de los medios de transporte y de las tecnologías de comunicación, y que el número de actores que están dispuestos y que son capaces de intervenir más allá de las fronteras nacionales continúa creciendo (Josselin y Wallace, 2001: 252).

Según Mary Kaldor, tras 1989 se ha producido la entrada de la política en la *escena global*. De esta manera, la política global hace referencia a “las interacciones entre las instituciones de la gobernabilidad local: los grupos, redes y movimientos que comprenden los mecanismos a través de los que los individuos negocian y renegocian contratos sociales o pactos políticos a escala global” (Kaldor, 2003a). Esto significa que el sistema tradicional de relaciones entre estados o grupos de estados, caracterizado por un proceso de negociación basado en el interés colectivo, donde la amenaza del conflicto armado estaba presente, ha sido desplazado por “un entramado político más complejo, que implica a una serie de instituciones e individuos, y en el que hay un lugar, quizá pequeño, para la razón y el sentimiento individual y no sólo para el interés del Estado o bloque”. Esta situación ha posibilitado que los movimientos y los grupos que durante los años de la Guerra Fría habían participado en la lucha por la paz y la democracia, o por los derechos humanos y la responsabilidad medioambiental, pudieran aprovechar la nueva situación, así como las maneras en que el nuevo lenguaje de la

sociedad civil global legitimaba sus actividades. En este contexto, Kaldor ha clasificado los diferentes tipos de actores de la sociedad civil global en 6 categorías que se presentan a continuación en la tabla 4.2

Tabla 4.2 Tipología de actores de la sociedad civil global.

	«Antiguos» movimientos sociales	«Nuevos» movimientos sociales	ONG, comités asesores, comisiones	Redes cívicas transnacionales	«Nuevos» movimientos nacionalistas y fundamentalistas	«Nuevos» movimientos Anti-capitalistas
Periodo	Desde el s.XIX	Décadas 1970 y 1980	Décadas 1980 y 1990	Décadas 1980 y 1990	Década 1990 y 2000	Décadas 1990 y 2000
Temas	Redistribución, empleo y bienestar; autodeterminación y anticolonialismo	Derechos humanos; paz; mujeres; medio ambiente; solidaridad con el tercer mundo	Derechos humanos; desarrollo; humanitarismo; resolución de conflictos	Mujeres; minas anti-persona; Tribunal Penal Internacional; cambio climático global	Política de identidad	Solidaridad con víctimas de la globalización; abolición o reforma de las instituciones globales
Composición social	Trabajadores e Intelectuales	Estudiantes, profesiones de vocación social	Profesionales y expertos	Profesionales, expertos y activistas	Trabajadores, pequeños empresarios, granjeros, sector informal	Estudiantes, Trabajadores y campesinos
Formas de organización	Vertical, jerárquica	Coaliciones amplias, horizontales	Variedad, desde burocrática y corporativa a pequeña escala e informal	Redes de ONG, movimientos sociales y grupos locales	Liderazgo carismático, vertical y horizontal	Redes de ONG, movimientos sociales y grupos de base
Formas de acción	Petición, manifestación, huelga, cabildo	Uso medios de comunicación; acción directa	Prestación de servicio; abogacía; conocimiento experto; difusión de información	Cumbres paralelas; uso medios de comunicación; uso de conocimiento local; abogacía	Uso medios de comunicación, concentración de masas, violencia	Cumbres paralelas; acción directa, uso medios de comunicación; movilización por Internet
Financiación	Miembros	Partidarios individuales; organización de eventos	Gobiernos; instituciones individuales; fundaciones privadas	Partidarios individuales; fundaciones privadas; ONGI	Diásporas; actividades criminales	Partidarios individuales; iglesias; fundaciones Privadas
Relación con el poder	Capturar el poder del Estado	Cambio de las relaciones Estado/sociedad	Influir en la sociedad civil, Estado e instituciones internacionales	Presión sobre estados e instituciones internacionales	Capturar el poder del estado	Confrontación con estados, instituciones internacionales y empresas Transnacionales

Fuente: Kaldor (2003a).

La sociedad internacional ha experimentado otra serie de cambios tras el fin de la Guerra Fría, principalmente en varios sentidos. En primer lugar, el tradicional concepto de seguridad, entendido como algo exclusivamente militar, ha sido sustituido por una nueva concepción multidimensional de la seguridad (Buzan, 2007; Walt, 1991; Krause y Williams, 1997). En segundo lugar, también se han constatado cambios en la naturaleza de los conflictos que afectan a la comunidad internacional (Kaldor, 1999; Ignatieff, 1999; Hobsbawm, 2007). Ello ha desafiado el tradicional modo de gestión de crisis y conflictos y, tal y como apunta el profesor Fisas, se ha hecho necesario encontrar un enfoque más amplio y profundo para abordar la gestión de los conflictos internacionales y las amenazas a la seguridad (Fisas, 1998).³³

Por estas razón la comunidad internacional ha comenzado a apostar por la práctica de la prevención de conflictos (Boutros-Ghali, 1992; Dwan, 2002), por el enfoque de la seguridad humana (PNUD, 1994), por el desarrollo de misiones de paz (Bellamy et al., 2004) con un mayor énfasis en las actividades de construcción de la paz (Hansen et al, 2004) y en la transformación de conflictos (Lederach, 1997; Woodhouse 1999), así como por el mayor protagonismo otorgado a los civiles en estas misiones (Roberts, 1996). Junto a lo anterior, el desarrollo de la doctrina de la responsabilidad de proteger (International Commission on Intervention and State Sovereignty, 2001), ha alentado y otorgado legitimidad a las intervenciones internacionales que se producen desde la sociedad civil al reformular el concepto de soberanía (Cassese, 1991).³⁴

Además, el papel de la sociedad civil en estas actividades se ha visto potenciado no solo por los cambios en la escena internacional, sino también por las aportaciones que ese segundo factor, el pacifismo, ha realizado en el campo de la gestión de conflictos. En concreto, la tradicional oposición a la guerra y a los diferentes tipos de violencia del movimiento pacifista ha llevado, siguiendo al profesor Mario López

³³ Un análisis de este proceso puede encontrarse en el trabajo de Diego Checa Hidalgo y Luciana A. Ghica sobre las transformaciones acontecidas en la escena internacional y en las estrategias para la gestión de conflictos a partir del fin de la Guerra Fría (Checa Hidalgo y Ghica, 2007: 205-245).

³⁴ Según la práctica tradicional del Derecho Internacional los Estados son soberanos y la ingerencia en sus asuntos internos no está permitida. Sin embargo, la doctrina de la responsabilidad de proteger establece que los estados tienen la obligación y la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos y, en su defecto, es la comunidad internacional la que tiene que asumir esa tarea.

Martínez, a la formulación de diferentes propuestas no violentas a lo largo del siglo XX para propiciar la transformación política y social en cuatro áreas fundamentales: la emancipación colonial, la pugna contra regímenes dictatoriales y totalitarios, la expansión de los derechos y libertades democráticas y la adopción de nuevos paradigmas y políticas alternativas a las dominantes (López Martínez, 2001). En muchas de esas propuestas han cristalizado acciones de intervención internacional no violenta para la transformación de conflictos.

En mi opinión, la definición que mejor refleja esta categoría de intervención en conflictos ha sido elaborada por Burrowes, quién la enuncia como aquella:

“acción que es desarrollada o que tiene impacto más allá de las fronteras nacionales por activistas de base con la intención de prevenir o detener la violencia, o para propiciar un cambio social en beneficio de gente corriente o del medio ambiente, mediante la aplicación de los principios de la no violencia” (Burrowes, 2000: 50).

Aunque la máxima expresión de esta categoría han sido los intentos de organizar un ejército de paz que fuese capaz de detener una guerra (Weber, 1996), las iniciativas existentes en la actualidad han sustituido la idea de acciones a gran escala por intervenciones con objetivos más concretos y realizables, ajustados a las capacidades logísticas de las organizaciones (Weber, 2000: 40). El ejemplo contemporáneo más representativo de estas intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos es el caso de *Peace Brigades International*.³⁵

4.3 Características de las intervenciones internacionales no violentas.

Si hacemos un repaso de la literatura existente sobre este tipo de intervenciones para la transformación de conflictos encontramos, de manera persistente, varios elementos que las caracterizan, y que he podido perfilar, documentar y contrastar durante el trabajo de campo realizado para esta investigación. Así se puede destacar su

³⁵ El caso de esta organización será abordado en mayor profundidad en el capítulo 6 de esta tesis doctoral.

carácter internacional, el papel protagonista de los civiles, una organización de base, su trabajo por la construcción de la paz en un sentido amplio, su posicionamiento del lado de los débiles y un alto compromiso con la no violencia. A continuación se explicarán con más detalle estos elementos constitutivos de las intervenciones internacionales para la transformación de conflictos.

4.3.1. Carácter internacional.

La primera de las características de esta categoría de intervenciones se refiere a su carácter internacional. Esto significa, en primer lugar, que las intervenciones pueden ser desarrolladas o tienen impacto más allá de las fronteras nacionales. Como ya se ha mencionado anteriormente, los avances en los medios de transporte y de las tecnologías de la comunicación han aumentado las posibilidades de los actores no estatales para actuar más allá de las fronteras nacionales, haciendo estas intervenciones viables y más eficaces. Estas facilidades, junto a la modificación del concepto de seguridad, el desarrollo de una conciencia humana global que bebe del internacionalismo y una responsabilidad compartida por parte de la sociedad civil, han permitido el incremento de las iniciativas internacionales realizadas por parte de actores internacionales no estatales en el campo de la gestión de conflictos (Josselin y Wallace, 2001).

La intervención internacional tiene una doble vertiente. Por un lado, las acciones internacionales pueden implicar la presencia física de los activistas en la zona de conflicto. Pero, por otro lado, también pueden consistir en esfuerzos que no requieran dicha presencia y, sin embargo, tengan efecto en un conflicto que se esté desarrollando en otro lugar distinto del emplazamiento donde están ubicados los activistas (Rigby, 1995: 454). Estas intervenciones internacionales pueden ser realizadas por activistas de diferentes nacionalidades o por organizaciones con vocación transnacional. Los participantes comparten una serie de valores y unos principios éticos, independientemente de su identidad nacional. Son los exponentes de la existencia de una sociedad civil transnacional que quiere participar en la gestión de conflictos y los herederos del pensamiento internacionalista.

Desarrollando un poco más el análisis de esta característica de las intervenciones internacionales no violentas podemos decir que son una de las manifestaciones de lo que Mary Kaldor (2003a) define como sociedad civil global y Sydney Tarrow (2005) denomina el nuevo activismo transnacional. Tarrow habla de este activismo transnacional como un subgrupo de aquellos cosmopolitas arraigados formado por “individuos y grupos que movilizan recursos y oportunidades domésticos e internacionales hacer progresar demandas en representación de actores externos, contra oponentes externos, o a favor de objetivos que tienen en común con aliados transnacionales” (Tarrow, 2005, 43). Un activismo con vocación internacional pero que se ve limitado por las redes domésticas que le dan sustento y apoyo.

Esta característica de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de los conflictos refleja también un modo internacionalista³⁶ de entender la paz, los conflictos, la violencia y la seguridad, cuyo origen podemos rastrearlo hasta el pacifismo liberal de la burguesía progresista y el socialismo internacionalista del movimiento obrero del siglo XIX, impulsores del pacifismo y de las ideas liberales y democráticas los primeros, antimilitaristas y antiimperialistas los segundos, y ambos reivindicadores de un mundo más justo (López Martínez, 2000: 305-314). La violencia, en sus diferentes manifestaciones, se entiende como un factor que tiende a disminuir los niveles de paz existentes en el mundo y por tanto es compartida y sufrida por todos sus habitantes. Sus consecuencias inciden en las diferentes dimensiones de la seguridad y sus efectos son sufridos, cada vez más, por un mayor número de personas en el mundo. Incluso aunque se focalice en un conflicto concreto, en unas víctimas directas determinadas y en un área localizada. Ello hace que sea necesaria la gestión internacional de los conflictos y la limitación de la violencia.

Sin embargo, esto no significa que la acción externa, la acción internacional, se convierta en un sustituto para la capacidad de movilización de los grupos locales. Como expone Dudouet, la primacía de acción seguirá perteneciendo a los activistas de la sociedad civil local (Dudouet, 2008: 3). Por esta razón, la mayor parte de los autores que reflexionan sobre esta categoría de intervención rechazan la terminología de *ayuda*

³⁶ El internacionalismo, en palabras del eminente jurista, filósofo y politólogo Norberto Bobbio, “se basa en la convicción de que es posible mejorar de una manera pacífica y gradual el orden social existente, superando los conflictos nacionales a través de la creación de instituciones y la reforma de las concepciones políticas predominantes” (Bobbio, 1991: 826-827).

(que podría llevar a la victimización de las poblaciones locales) y, como hace por ejemplo el filósofo y escritor francés Jean Marie Muller, utilizan en su lugar el concepto de apoyo o acompañamiento (Muller, 1997: 74).

4.3.2. Protagonismo civil.

La segunda de las características presentes en esta categoría de intervenciones internacionales no violentas es el protagonismo de los civiles en las mismas. Son intervenciones civiles, realizadas por personas comprometidas y conscientes del mundo con el que les ha tocado en suerte vivir, que participan en los nuevos movimientos sociales de su tiempo.³⁷ Se puede decir que son producto de esa sociedad civil global que, tal y como apuntan desde la filosofía para la paz el profesor Martínez Guzmán y su equipo de la Universidad Jaume I, pretende superar el orden mundial de Westfalia basado en los estados nacionales y reivindica un globalismo de abajo hacia arriba y no necesariamente institucionalizado políticamente, que trata de hacer explícito el destino compartido de la especie humana y su compatibilidad con los sentimientos de identidad local (Martínez Guzmán, 2001: 2008). En este sentido, Adela Cortina apunta hacia la existencia de una moral cívica de la que participan los *ciudadanos cosmopolitas*, y que estaría formada por una serie de mínimos que pueden concretarse “en el respeto a los derechos humanos de la primera, segunda y tercera generación, en los valores de libertad, igualdad y solidaridad, y, por último, en una actitud dialógica, posible por la tolerancia activa del que quiere entenderse con el otro” (Cortina, 1994), y de la que emana para la comunidad política la exigencia ética de tener por referentes a los ciudadanos del mundo (Cortina, 1998).

Esta categoría engloba diferentes tipos de intervenciones que son desarrolladas enteramente por civiles, como alternativa a las intervenciones militares (Muller, 1997, 70), independientemente de que éstos sean voluntarios o profesionales. Lo importante del marcado sesgo de *civiles*, es que no solamente se contraponen a otro tipo de

³⁷ Los movimientos sociales son organizaciones, grupos de personas e individuos que actúan juntos para propiciar la transformación de la sociedad (Kaldor, 2003a). La literatura sobre los movimientos sociales distingue habitualmente entre *viejos* y *nuevos*. Los primeros suelen englobar a los de carácter obrero o los que reivindican la autodeterminación de los pueblos, y sus orígenes se pueden rastrear hasta el siglo XIX. Los segundos se interesan por temas nuevos como los derechos humanos, la igualdad entre sexos, el medio ambiente o la paz, materializándose en la segunda mitad del siglo XX.

intervenciones militares o mixtas, sino que remarcan el componente de procedencia de aquellos, enraizados dentro de la sociedad civil y junto a la sociedad civil donde intervienen (López Martínez y Checa Hidalgo, 2008). Este mayor protagonismo del sector civil en actividades de gestión internacional de conflictos tiene que ver tanto con la alteración del tradicional concepto de seguridad como con el énfasis en la estrategia de *peacebuilding* y de transformación de conflictos (Bellamy et al, 2004). Estos cambios han propiciado la emergencia de actores no estatales trabajando en los campos de la prevención, la resolución y la transformación de conflictos tras el fin de la Guerra Fría (Pérez-Prat, 2005), puesto que las últimas tendencias en la gestión de crisis y conflictos internacionales tienen muy en cuenta el papel de lo *civil* y de las organizaciones de la sociedad en dichos procesos (Lederach, 1997; Harpviken y Kjellman, 2004; Lewer, 1999), y el trabajo de las llamadas nuevas diplomacias (Chigas, 2003).³⁸

Los resultados del trabajo desarrollado por los civiles en las intervenciones internacionales en conflictos han sido valorados de manera positiva por la comunidad internacional. Esto ha significado que las organizaciones internacionales en el campo del mantenimiento de la paz y la seguridad han tenido que realizar un importante esfuerzo para adaptarse a esos cambios,³⁹ ya que ahora las fuerzas militares no son las únicas que trabajan en los procesos de gestión de conflictos y tienen que apoyar en muchas ocasiones a la parte civil de la misión.⁴⁰ De esa manera, se ha ido incorporando la participación de la sociedad civil y sus organizaciones en los procesos de prevención y transformación de conflictos.⁴¹

³⁸ Se pueden encontrar análisis detallados de la *Track II diplomacy* y la *Track III diplomacy* en sus respectivas entradas de la enciclopedia electrónica *Beyond the intractability*, en el [website www.beyondintractability.org](http://www.beyondintractability.org).

³⁹ Esta situación ha afectado, por ejemplo, a las misiones de paz del sistema de Naciones Unidas. Estas misiones han visto modificada su naturaleza siguiendo las recomendaciones contenidas en el llamado Informe Brahimi, que pretendían paliar las deficiencias observadas en las operaciones de la ONU ante los nuevos desafíos que se le planteaban (Naciones Unidas, 2000).

⁴⁰ En este sentido, Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, reconocía el nuevo e importante papel de la sociedad civil en la prevención de conflictos violentos, a la que veía como un socio más a tener en cuenta, dada su inmejorable posición para “facilitar la resolución de conflictos locales; para defender los derechos humanos; para movilizar el apoyo de la opinión pública hacia los acuerdos de paz; y para construir relaciones de confianza que animen la sanación y la reconciliación (Annan, 2005).

⁴¹ Dentro de la UE, la importancia de la implicación de civiles en la gestión de conflictos también ha sido crecientemente reconocida (European Council, 2003; Solana, 2004). Por ejemplo, las operaciones desplegadas desde 2003 en el campo de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tienen un carácter predominantemente civil (Nowak, 2006).

4.3.3 Activismo y organización de base.

Otra de las características de este fenómeno, muy relacionada con la anterior, es la participación en estas intervenciones de organizaciones y grupos de base de la sociedad civil. Las intervenciones internacionales no violentas son puestas en práctica principalmente por organizaciones de base, unas veces más minoritarias que otras, pero cuya concienciación es muy grande. Este activismo se basa en la *acción colectiva contenciosa* que es la base de los movimientos sociales. Así, como afirma el profesor Sydney Tarrow, este activismo es producto de la acción que:

“es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades” (Tarrow, 2004: 24).

Estas organizaciones son características de los nuevos movimientos sociales. En ellas predomina un activismo de base, con un liderazgo no jerárquico, una organización democrática participativa y una adscripción basada en su implicación. En este activismo, según el profesor Eduardo Canel, la distinción entre lo público y lo privado tiene a difuminarse, ya que de los participantes se espera que *practiquen* en su día a día lo que el movimiento *predica* (Canel, 1997: 194).

De acuerdo con el paradigma teórico europeo que domina el estudio de los movimientos sociales en las sociedades contemporáneas,⁴² los nuevos movimientos sociales suponen la ruptura con los tradicionales actores para la gestión de conflictos. Su activismo reivindica nuevos temas (como la erradicación de la discriminación y la opresión, el rechazo a los roles tradicionales, la reapropiación del espacio físico, la redefinición práctica y cultural de nuestra relación con la naturaleza y la constitución de nuevas identidades), defiende nuevos valores (igualdad y participación, autonomía del individuo, democracia, pluralidad y diferencia, rechazo de la manipulación, la

⁴² El paradigma europeo de los nuevos movimientos sociales explica su emergencia en referencia a transformaciones estructurales y a cambios políticos y culturales de largo alcance que crearon nuevas fuentes de conflicto y alteraron los procesos de constitución de identidades colectivas. Así, la crisis de la legitimidad del estado, la emergencia de la sociedad post-industrial y la disponibilidad del discurso democrático llevan a la ruptura de los nuevos movimientos sociales con los tradicionales actores colectivos para la gestión de conflictos. Los más destacados teóricos de este paradigma son Habermas, Offe, Laclau, Mouffe y Touraine (Canel, 1997: 184).

regulación y la burocratización), emplea nuevos modos de acción (predomina la acción directa) y tienen nuevas formas de organización (horizontal, democracia participativa).

Este activismo aprovecha una serie de innovaciones organizativas producto de los cambios tecnológicos y sociales a escala mundial, que le ofrecen nuevos recursos y conexiones con los que podían trabajar sus organizadores. Así, observamos su utilización de recursos como los medios de comunicación de masas, la mayor capacitación de los jóvenes y el aumento de la disponibilidad de financiación, y la aparición de un nuevo tipo de profesionalización que no depende de grandes organizaciones burocratizadas, sino de la difusión de habilidades organizativas y comunicativas entre los activistas (Tarrow, 2004: 187-189). A esto hay que sumar unas formas de trabajo que recurren a la construcción de redes y coaliciones transnacionales con otros activistas, grupos y organizaciones para aprovechar más eficientemente sus capacidades y recursos y alcanzar sus objetivos de una manera menos costosa y con un mayor impacto (Tarrow, 2005: 163-168).

Este activismo procedente de los nuevos movimientos sociales es el que origina las intervenciones internacionales no violentas, condicionando sus características principales, sus métodos de acción y sus formas de organización, frente a los modelos anteriores heredados de los *viejos* movimientos sociales (movimiento obrero, nacionalismos, conservatismos, etc). Es el resultado de una nueva concepción del ejercicio de la *ciudadanía*.

4.3.4. Trabajo para la construcción de la paz.

Las intervenciones internacionales no violentas comparten un interés común en frenar las diferentes manifestaciones de la violencia. Su intención es prevenir o detener la violencia, luchar contra las estructuras injustas e incluso promover cambios sociales a favor de los oprimidos. Todo ello hace que estas intervenciones se caractericen por su trabajo a favor de la construcción de la paz.

Tal y como Galtung afirma, el propósito de la construcción de la paz es reducir todo tipo de violencia (directa, estructural y cultural) y transformar los conflictos de

forma creativa y noviolenta. La idea es construir una paz duradera y sostenible que implica cambios a largo plazo que conviertan un sistema violento en un sistema basado en la paz positiva (Galtung, 1996) y en una cultura de paz (Naciones Unidas, 1999).

Por ello las intervenciones internacionales noviolentas son acciones que pretenden evitar que la violencia aparezca en los conflictos, que separan a las partes en conflicto cuando utilizan la violencia directa para dirimir sus diferencias o que actúan contra instituciones políticas, económicas, sociales o culturales que legitiman situaciones de opresión o desigualdad.

En estos contextos, el trabajo de las intervenciones internacionales noviolentas implica la lucha por la modificación de las diferentes dimensiones del conflicto (personal, estructural, relacional, social y cultural) (Rupesinghe, 1995; Lederach, 1997). De esta forma, estas intervenciones se centran en la necesidad de superar las causas profundas del conflicto y en fortalecer las relaciones entre las partes mediante procesos a largo plazo. Con ello, las intervenciones internacionales noviolentas contribuyen a la transformación noviolenta de conflictos y a la construcción de la paz.

4.3.5 Toman partido por los débiles.

Una característica importante de estas intervenciones es que se producen a favor de los *débiles*. Son acciones destinadas a proteger a las partes más vulnerables y contribuir a su empoderamiento. Así, actúan apoyando a procesos impulsados por activistas y organizaciones que luchan por los derechos humanos, la justicia social o la defensa del medio ambiente entre otras cuestiones, o por no combatientes que resisten la violencia en medio de conflictos armados. Con su apoyo, tratan de corregir los desequilibrios de poder en los conflictos en los que esas partes están implicadas y compensar así la violencia estructural que oprime a esa parte débil. Para ello, como destaca la investigadora Christine Schweitzer, los participantes en estas acciones toman partido (Schweitzer et. al., 2001: 23), y por tanto, afirma Muller, no son intervenciones imparciales puesto que simpatizan y apoyan a aquellos que sufren la violencia o luchan contra ella (Muller, 1997: 74), solidarizándose tanto desde posiciones de inspiración religiosa o espiritual como desde posiciones fruto de esa ética universal compartida por

esta nueva ciudadanía.⁴³ En este sentido, estas acciones son expresiones solidarias de una parte de la comunidad política.

Las intervenciones internacionales no violentas, como afirma la investigadora Lisa Schirch, pueden actuar como catalizadores para el cambio social mediante el empoderamiento de los grupos locales que les ayude a comenzar o a continuar su trabajo por el cambio social no violento de estructuras violentas y a reducir su vulnerabilidad (Schirch, 2006: 57). De manera que así, en mi opinión, este tipo de acciones supera las acusaciones de *imperialismo* que sufren otras intervenciones cuya intencionalidad es forzar transformaciones culturales significativas justificadas en la ayuda humanitaria o en la defensa de los derechos humanos, al fomentar el desarrollo de un trabajo desde lo local.

Esta opción entronca con dos de las propuestas que la sociedad internacional ha comenzado a desarrollar recientemente para dar respuesta a los desafíos que se le han planteado tras el fin de la Guerra Fría: la expansión del concepto de *seguridad humana* (PNUD, 1994) y la aplicación de la doctrina de *la responsabilidad de proteger* (International Commission on Intervention and State Sovereignty, 2001; Abbott, 2005). En primer lugar, la sociedad internacional está tratando de desplazar el tradicional enfoque de la seguridad desde el estado hacia el individuo, con la intención de protegerlos y de empoderar a los grupos humanos. En segundo lugar, los cambios en el régimen internacional de soberanía inciden en la protección de los seres humanos independientemente de su nacionalidad. Abogan por la responsabilidad de los estados y, en su defecto, de la comunidad internacional, para proteger a las personas de las catástrofes o de la violencia. Ambos enfoques están en consonancia con la visión que tienen las intervenciones internacionales no violentas y con la estrategia de transformación de conflictos.

⁴³ La solidaridad es entendida por el filósofo y economista Luis de Sebastián como “el reconocimiento práctico de la obligación natural que tienen los individuos y los grupos humanos de contribuir al bienestar de los que tienen que ver con ellos, especialmente de los que tienen mayor necesidad” (Luis de Sebastián, 1996: 16). Es importante señalar que las dos posiciones mencionadas forman parte de las razones de conciencia que impulsan a la solidaridad, frente a otras posiciones de racionalidad o de conveniencia que pueden atender más a otros cálculos políticos de los costes o beneficios en términos realistas.

4.3.6. Compromiso con la noviolencia.

La última de las características fundamentales de esta categoría de intervenciones en conflicto es su compromiso con los principios de la noviolencia. Tal y como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, la noviolencia puede ser tanto una filosofía política (López Martínez, 2001) como una estrategia de transformación social (Sharp, 1973; Bondurant, 1988; Galtung, 1996) que se fundamenta en el respeto a la vida y a la dignidad de las personas. Ese respeto a la vida se traduce en perseguir la gestión de conflictos sin la utilización de ninguna de las violencias identificadas por Galtung.⁴⁴

Ese compromiso con la noviolencia de esta categoría de intervención en conflictos se traduce en una decidida apuesta por la transformación de conflictos desde la filosofía de la noviolencia. Así, cuando hablamos de transformación de conflictos la noviolencia actúa sobre los cuatro niveles que plantea Lederach.⁴⁵ Según Mario López Martínez, no se trata solamente de evitar que un conflicto sea violento o derive en formas de violencia, sino en la aplicación de una ética política y de una acción noviolenta a un conflicto (López Martínez, 2004a). La noviolencia no implica pasividad, sino que supone utilizar la noviolencia y sus metodologías para modificar las lógicas existentes entre las partes en conflicto y para cambiar las condiciones injustas que las sostienen. De esta forma, se transforma la naturaleza del conflicto y se facilita la creación de unas nuevas relaciones que posibiliten el entendimiento entre las partes. La apuesta por la transformación noviolenta de conflictos supone, en palabras de Anders Noserup y Andrew Mack, el diseño consciente y orientado de una estrategia de acción (Boserup y Mack, 2001) y la elección de aquellos métodos y herramientas, desglosados minuciosamente por Sharp, que mejor pueden responder a los objetivos perseguidos (Sharp, 1973). Sus resultados a lo largo del último siglo, unas veces exitosos y otras no tanto, han sido investigados por numerosos autores (Ackerman y Duval, 2000; Carter et al., 2006; Schell, 2003; Zunes y Kurtz, 1999).

⁴⁴ Galtung identifica la existencia de tres tipos de violencia: la violencia directa, la violencia estructural y violencia cultural (Galtung, 1996).

⁴⁵ Lederach afirma que la transformación de conflictos tiene que producir una serie de cambios en cuatro dimensiones: la dimensión personal, la dimensión relacional, la dimensión estructural y la dimensión cultural (Lederach, 1997).

Estas iniciativas que realizan intervenciones internacionales realizando una apuesta decidida desde la no violencia para alcanzar sus objetivos, son muy cuidadosas con la puesta en práctica de sus iniciativas. Son intervenciones que podrían ser denominadas artesanales puesto que se realizan a pequeña escala, de una manera cuidadosa, cercanas a la población a la que afectan y guiadas por la premisa de *no hacer daño* (Anderson, 1999). Son acciones diseñadas y desarrolladas bajo unos claros componentes filosófico-político-ideológicos de carácter alternativo que desafían a los paradigmas oficiales y gubernamentales de gestión de conflictos (López Martínez y Checa Hidalgo, 2008).

4.4 Tipologías para la clasificación de las intervenciones internacionales no violentas.

Si estudiamos la literatura que analiza la acción no violenta⁴⁶ o si contemplamos las experiencias históricas donde la no violencia ha sido protagonista (Weber, 1993; 1996; Ackerman y Duval, 2000; Schell, 2003), encontramos a activistas que realizan sus actuaciones en variados contextos, por distintas razones y de diferentes modos (Burrowes, 2000, 48; Schell, 2003). Por ello ha sido necesaria la elaboración de algunas tipologías que ordenasen estas acciones y facilitasen su comprensión.

De las clasificaciones existentes, la más conocida es la de Gene Sharp (1973).⁴⁷ Siguiendo a Sharp, los métodos de acción no violenta pueden dividirse en tres categorías: protesta y persuasión, no cooperación política, social y económica, e intervención no violenta. Esta última categoría, que es la que nos interesa aquí, es definida como un tipo de métodos de acción no violenta que implican la interrupción o la destrucción de patrones de comportamiento, políticas relaciones o instituciones

⁴⁶ Una amplia bibliografía sobre este tema ha sido recogida por los investigadores Ronald M. McCarthy y Gene Sharp en su guía de investigación de la acción no violenta (McCarthy y Sharp, 1997). Los activistas e investigadores April Carter, Howard Clark y Michael Randle también tienen un interesante trabajo en el que ordenan la literatura producida en el campo de la acción no violenta desde 1945 (Carter et al. 2006).

⁴⁷ Gene Sharp describe la acción no violenta como un término genérico que abarca docenas de métodos específicos de protesta, no cooperación e intervención, usados por activistas que afrontan los conflictos sin usar la violencia física (Sharp, 1973).

establecidas que son consideradas inaceptables, o la creación de alternativas preferidas (Sharp, 1967). A su vez, la intervención no violenta se subdivide en 5 tipos: psicológica, física, social, económica y política.

El profesor Alberto L'Abate ha elaborado una tipología sencilla para clasificar las intervenciones no violentas en conflictos armados (L'Abate, 1997). Con ella divide estas intervenciones entre aquellas que tienen un carácter interno y aquellas que él denomina como *externas*, cuya intención es actuar en otro país distinto. A su vez, ambas categorías se subdividen según la escala del conflicto en el que pretenden actuar, diferenciándose así las intervenciones a pequeña de las que se producen a gran escala.

Cuando hablamos de intervenciones internacionales, aquellas que ocurren o tienen impacto más allá de las fronteras nacionales, hay que tener presente la distinción que hace el profesor Andrew Rigby (1995: 454). Rigby clasifica las estrategias de intervención internacional no violenta distinguiendo, entre otras cosas, su localización. Así nos encontramos intervenciones que no implican la presencia física de los activistas en la misma zona del conflicto que pretenden transformar (*off-site*), e intervenciones que si requieren la presencia física de los activistas en la zona de conflicto (*on-site*).

La tipología que presenta de manera más completa una imagen del cuadro de intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos es la desarrollada por Burrowes. En ella, este investigador identifica nueve modos de intervención que se pueden integrar dentro de esta categoría, distinguiéndose unos de otros en función de la intención que guía las acciones dentro de cada clasificación.⁴⁸

⁴⁸ Las formas de intervención internacional no violenta identificadas por Burrowes se distinguen unas de otras por la intención que guía sus acciones. Así establece nueve tipos distintos: Acciones y campañas no violentas locales que desarrollan acciones no violentas locales en apoyo de una lucha en otro país; acciones de movilización para atraer la atención sobre una reivindicación de carácter internacional y movilizar a la gente para que actúe a favor de ella; ayuda humanitaria no violenta para proporcionar ayuda de emergencia a pesar del peligro y en desafío a las limitaciones legales, políticas, económicas y/o militares impuestas por las élites; reconciliación y desarrollo no violento para facilitar la resolución de conflictos, la reconciliación comunitaria y /o el desarrollo comunitario mediante la participación en proyectos que alienten a las partes en conflicto a trabajar juntos; acompañamiento y testimonio no violento para crear un espacio político seguro donde los activistas puedan desarrollar sus actividades no violentas; intercesión no violenta para generar acciones de solidaridad en redes y activistas de base de otras partes del mundo y, si es posible, detener la violencia directamente; solidaridad no violenta para compartir el peligro con la gente local y generar apoyo para iniciativas de base que detengan la violencia, fomentando la acción solidaria de activistas de redes y activistas de base en otras partes del mundo; interposición no violenta para ayudar a prevenir o a detener una guerra; e invasiones no violentas para ocupar un espacio

Partiendo de la adaptación de la tipología de Burrowes y combinándola con la distinción que hace Rigby (Dudouet, 2008), se presentará a continuación una muestra de las variadas formas de acción que pueden contemplarse dentro del término genérico de intervenciones internacionales no violentas, en función de su localización y de su intencionalidad.

En primer lugar, se identifican tres tipos de acciones que no requieren la presencia física de los activistas que desarrollan la intervención en la propia zona del conflicto que pretenden transformar: las campañas locales no violentas, las acciones de movilización y los esfuerzos destinados a proporcionar diferentes tipos de apoyo financiero, técnico y estratégico a los activistas locales.

Las **campañas locales no violentas** consisten en iniciativas no violentas que se realizan para apoyar una lucha que se produce en otro país (Burrowes, 2000). Aquí encontramos variadas iniciativas que tratan de prevenir o detener la violencia o las injusticias. Se puede hacer de manera directa a través del lanzamiento de sanciones contra los perpetradores de la violencia (boicots económicos, declaraciones y condenas políticas, etc.), o de manera indirecta presionando sobre las propias elites para modificar las políticas que apoyan o legitiman a los perpetradores de la violencia (Dudouet, 2008). El caso más ilustrativo de este modelo de intervención es la lucha contra el mantenimiento del *apartheid* en Sudáfrica desde los años 50 hasta los años 90.

Bajo el término **acciones de movilización** se pueden agrupar aquellas intervenciones no violentas que tratan de dirigir la atención internacional sobre actos de violencia o injusticia, y movilizan a la gente para que actúe y contribuya a la transformación de esas realidades. Tiene sus orígenes en los años 50, cuando los activistas no violentos comenzaron a luchar contra el armamento nuclear. También es frecuente encontrar estos esfuerzos en las luchas contra regímenes represivos o que mantienen situaciones sistemáticas de violaciones de derechos humanos, como en los casos de Guatemala, Colombia o Tíbet.

violento (o potencialmente violento) para rebajar el riesgo o el nivel de violencia, o para acelerar el cambio social (Burrowes, 2000: 51-65).

El apoyo **financiero, técnico o estratégico** a los activistas locales y a sus organizaciones puede ser desarrollado con presencia física de los actores que desarrollan la intervención no violenta en la zona de conflicto. Esto se puede realizar de múltiples formas: invitando a los activistas locales a programas de formación realizados en el extranjero, proporcionando ayuda humanitaria, financiando proyectos locales de empoderamiento, etc. Además se pueden transferir un amplio conjunto de herramientas estratégicas y analíticas desde otros contextos para que los activistas locales elijan los métodos y tácticas de acción no violenta que mejor se adaptan a su propia situación cultural y política. Estas acciones de apoyo también pueden realizarse con la presencia física de los activistas internacionales. En ese caso, consultores externos viajarían a las áreas de conflicto para realizar esas tareas.

Una vez analizadas las formas de intervención internacional no violenta que no requieren la presencia de los activistas en la zona de conflicto, ahora vamos a presentar las que sí que la requieren. Y así encontramos el acompañamiento no violento, la solidaridad no violenta, la interposición no violenta e, incluso, la invasión no violenta.

El **acompañamiento no violento** es una intervención internacional que se produce para crear un espacio seguro donde los activistas locales puedan desarrollar libremente su trabajo sin la amenaza de sufrir violencia directa por su activismo. Organizaciones como *Peace Brigades International* (Mahony y Eguren, 1997), *Christian Peacemaker Teams* (Kern, 2000a), *Balkan Peace Team* (Müller, 2006) o *Nonviolent Peaceforce* (Schweitzer et. al., 2001) llevan a cabo intervenciones de este tipo en diferentes partes del mundo, en apoyo de defensores de derechos humanos y comunidades vulnerables locales.

La segunda de estas intervenciones son los actos de **solidaridad no violenta**. Su intención es situar activistas en una zona de violencia para denunciar el sufrimiento que está causando, compartir su sufrimiento y para generar conciencia sobre ello. Además, estas intervenciones promueven una acción solidaria por redes y activistas de base en otras partes del mundo para detener la violencia. Ejemplos de estas acciones son proyectos como *Mir Sada*, que emplazó activistas internacionales en Sarajevo durante la guerra en Bosnia y Herzegovina (Schweitzer, 2000), o las actividades del *Rainbow*

Warrior en Mururoa que denunciaba las pruebas nucleares francesas en esa región (Brown y May, 1989).

Otra forma de intervención internacional es la **interposición noviolenta**. Este modelo consiste en situar activistas noviolentos entre las partes en conflicto para ayudar a prevenir la guerra o para detenerla. Sin embargo, su éxito está parcialmente condicionado por el número de activistas implicados, puesto que su aplicación se debe producir a gran escala. Como ejemplo de estas iniciativas podemos encontrar la organización del *Gulf Peace Team* que trató de evitar la segunda guerra del Golfo (Bhatia et. al., 2001). A menor escala, *Witness for Peace* también intentó frenar las acciones de la contra nicaragüense mediante el envío de 4000 activistas estadounidenses a Nicaragua a lo largo de los años 80 (Griffin-Nolan, 1991).

El último de los tipos que se engloban en esta categoría de intervenciones es la **invasión noviolenta**. El objetivo de esta acción es invadir un espacio violento (o potencialmente violento) para reducir el nivel de riesgo o el nivel de violencia, o para acelerar el cambio social. Fue concebida por activistas noviolentos en el contexto de la lucha por la independencia de la India y encontramos un ejemplo de esta intervención en Goa en 1955, cuando grupos de activistas indios invadieron de forma noviolenta este enclave colonial para apoyar al movimiento nacionalista (Burrowes, 2000: 65).

Antes de terminar este apartado se debe hacer una advertencia. Aunque la identificación de los tipos de intervención internacional noviolenta es de gran ayuda para analizar y clasificar académicamente las actividades de numerosos grupos de base y ONGs que desarrollan acciones que se pueden englobar en esta categoría, lo cierto es que resulta muy complicado limitar la acción de estas organizaciones a uno solo de los tipos aquí presentados. Normalmente, la misión o el mandato de dichas organizaciones pueden incluir actividades que tienen cabida simultáneamente en varios de los tipos propuestos. Además, y dada la flexibilidad y adaptabilidad de estas organizaciones al contexto en el que trabajan, a lo largo de su historia pueden modificar dicho mandato para responder a nuevas necesidades que se hayan detectado, realizando actividades que pueden catalogarse en otros tipos diferentes. Por ello, en mi opinión, aunque las tipologías puedan resultar de utilidad analítica, resulta complicado clasificar a las

organizaciones que realizan intervenciones internacionales no violenta siguiendo los esquemas que se han presentado en este apartado.

4.5 Estrategias y métodos de acción de las intervenciones internacionales no violentas en zonas de conflicto.

Después de clarificar las características de las intervenciones internacionales no violentas y de realizar una propuesta de clasificación de las mismas en función de su localización y de su intencionalidad, es el momento de identificar cuales son las herramientas no violentas que esas partes externas utilizan para contribuir a la transformación de conflictos violentos y a la construcción de la paz.

A lo largo del siglo XX, la sociedad civil ha ido ampliando su repertorio de herramientas para la intervención no violenta en conflictos más allá de sus fronteras. Con su trabajo, estas intervenciones civiles han mostrado que muchas de las actividades de resolución de conflictos y de construcción de paz que tradicionalmente han sido reservadas por los estados o las organizaciones internacionales a la diplomacia oficial y al ejército enviado en misiones de paz, con distintas configuraciones, pueden ser realizadas también por actores civiles debidamente preparados (López Martínez y Checa Hidalgo, 2008).

El análisis de las intervenciones internacionales para la resolución de conflictos y el trabajo por la paz comenzó a partir de los años sesenta. Fue Johan Galtung el que propuso acercarse a la paz por medio del desarrollo de tres estrategias, distinguiendo entre: *peacekeeping* o mantenimiento de la paz, cuyo objetivo consiste en:

“parar o reducir la violencia manifiesta en un conflicto a través de la intervención de unidades militares que actúen como fuerzas de interposición”; *peacemaking* o establecimiento de la paz, “dirigido a fomentar la reconciliación de las actitudes políticas y estratégicas a través de la mediación, la negociación, el arbitraje y la conciliación”, sobre todo en el nivel de las élites; y *peacebuilding* o construcción de la paz, “destinada a la puesta en marcha de un cambio

social pacífico a través de la reconstrucción socioeconómica y el desarrollo” (Galtung 1976: 282-304).

Sin embargo, como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, será Boutros Boutros Ghali quien popularice esta terminología en la escena internacional e introduzca esta clasificación de las actividades por la paz en las agendas de los estados y de las organizaciones internacionales a partir del comienzo de los años 90. En el informe *Un Programa para la Paz*, el Secretario General de Naciones Unidas, inspirándose en el trabajo previo de Galtung, presentó cuatro categorías para ordenar las herramientas que tenía la organización en el campo del mantenimiento de la paz y la gestión de conflictos: la diplomacia preventiva (acciones políticas, económicas y militares llevadas a cabo por terceras partes con el ánimo de impedir la escalada violenta del conflicto), el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la construcción de la paz (Boutros Ghali, 1992).

La amplia aceptación lograda por esta propuesta y su demostrada utilidad para el análisis de la intervención internacional en conflictos y la clasificación de las actuaciones a favor de la paz, ha llevado a que esta investigación pueda utilizar las categorías anteriormente expuestas para presentar y ordenar la amplia gama de las actividades que las intervenciones internacionales no violentas (*on-site*) están realizando actualmente en diversas zonas de conflicto con altos niveles de violencia (véase la tabla 3.6 del capítulo 3 de esta tesis doctoral).

La gama de actividades que pueden realizar las intervenciones internacionales no violentas y que se presenta en este apartado es aproximativa. Muchas de las áreas indicadas aquí incluyen dentro de sí mismas un amplio rango de papeles y niveles de contribución que pueden ser desarrollados más. Es un campo aún en construcción, donde nuevas especialidades emergerán y otras será rediseñadas de acuerdo con los cambios de las necesidades y de las situaciones.

4.5.1 Actividades para la prevención de la escalada violenta de los conflictos.

La idea de prevenir la guerra o la violencia no es nueva en el ámbito de las Relaciones Internacionales ya que, como apunta Ackerman, fue el tema dominante en el Congreso de Viena en 1815 y es un rasgo fundamental en la carta de las Naciones Unidas (Ackerman, 2003: 340). Así, el pacifismo jurídico, o pacifismo del derecho, fue incorporando al derecho internacional variados mecanismos y procedimientos para resolver los conflictos internacionales sin tener que recurrir al uso de la guerra (Ferrajoli, 2004; López Martínez, 2004c: 838–839).⁴⁹ Una vez que la Guerra Fría terminó, la prevención de conflictos emergió como un tema prioritario en la escena internacional, recibiendo una mayor atención tanto desde los análisis teóricos como desde la práctica de actores regionales e internacionales (Dwan, 2002: 97-99; Ackerman, 2003: 341).

Debido a que existe una variedad muy amplia de conflictos y que cada uno tiene contextos específicos, no es posible plasmar fórmulas universales que puedan explicar con sencillez como prevenir la violencia que puede aparecer en ellos, aunque, no obstante, es necesario ir conociendo las herramientas que tendrán utilidad. La literatura sobre prevención de conflictos ha elaborado algunas clasificaciones de los instrumentos que se pueden utilizar para evitar la escalada violenta de los conflictos. Buenos ejemplos de ello son los trabajos de Michael Lund, Jan Eliasson y de la Comisión Carnegie (Lund, 1996; Eliasson, 1996; Carnegie Commission, 1997). Estos comprenden medidas políticas, diplomáticas, militares, económicas, jurídicas y sociales. Sin embargo, estos estudios se centran en catalogar las herramientas *oficiales*, las medidas utilizadas por los actores estatales y por las organizaciones internacionales, sin prestar atención a las acciones desarrolladas por los actores no estatales.

Si observamos el volumen y la gama de actividades que las intervenciones internacionales no violentas realizan actualmente y que pueden englobarse bajo el paraguas de prevención de conflictos, llegamos a la conclusión de que requieren una mayor atención dada su creciente importancia en el área de la prevención de conflictos en la escena internacional. Las intervenciones internacionales no violentas participan en

⁴⁹ Un buen ejemplo del fenómeno del pacifismo jurídico lo podemos encontrar en la firma en 1928 del tratado Briand–Kellog para la prohibición de las guerras ofensivas (Ferrel, 1969).

la prevención de conflictos en su etapa inicial, anterior a la escalada violenta, pero también en el momento posterior a la violencia, cuando la situación es frágil y la construcción de la paz está en marcha. Sus acciones incluyen el análisis de los conflictos, con el estudio de sus causas, de las partes implicadas en el mismo y de su evolución histórica. También se dedican a realizar una alerta temprana para anticiparse a la escalada violenta de los conflictos (Carnegie Commission, 1997: 113), mediante la elaboración de indicadores, el establecimiento de redes para recopilar y distribuir información, y el envío de misiones para la observación o para la investigación y la recogida de datos. Además, las intervenciones internacionales no violentas también desarrollan, tanto de forma independiente como junto a actividades anteriormente mencionadas, presencia física preventiva para disuadir acciones de violencia directa, ya sea mediante el acompañamiento, la interposición entre partes en conflictos o la creación de espacios de amortiguación entre ellas (Mahony y Eguren, 1997; Schirch, 2006: 31).

La prevención de conflictos también requiere el mantenimiento del diálogo y la creación de confianza entre las partes para evitar el aumento de la tensión y para reducirla. A lo largo de las últimas décadas, se encuentran múltiples ejemplos de dichas actividades realizados mediante intervenciones internacionales no violentas, lo que ha dado origen a conceptos tales como diplomacia no oficial, paralela o ciudadana (Davidson y Montville, 1981), diplomacia sobre el terreno (Reychler y Paffenholz, 2001) o diplomacia civil no violenta (López Martínez, 2000). Estos conceptos vienen a englobar una serie de actividades desarrolladas desde la sociedad civil para la prevención de la violencia. Aquí se incluyen actuaciones como los buenos oficios, la mediación, el arbitraje o la realización de talleres para la resolución de problemas. Todo ello con la idea de mantener el diálogo entre las partes y favorecer las negociaciones para la resolución del conflicto. Junto a estas, dichos conceptos también comprenden la realización de acciones para la creación y el fomento de la confianza entre las partes en conflicto. Medidas tales como el establecimiento de lugares de encuentro seguro, *líneas calientes* para el mantenimiento de una comunicación fluida o programas compartidos en los medios de comunicación.

Finalmente, existen también ejemplos de intervenciones internacionales en conflictos implicadas en la distribución de ayuda humanitaria o económica,

disminuyendo así la predisposición de las partes al ejercicio de la violencia y facilitando la reconstrucción de las sociedades afectadas por ella. También contribuyen con la formación en técnicas de resolución no violenta de conflictos, la creación de instituciones para el desarrollo del estado de derecho y el arreglo pacífico de disputas, o con la asistencia técnica a procesos democráticos que reduzcan la probabilidad de violencia en sociedades divididas (Carnegie Commission, 1997: 113).

4.5.2 Actividades de *Peacekeeping* para la reducción de la violencia.

Las actividades incluidas en este apartado se dirigen principalmente a la interrupción de la violencia directa y a la prevención de posteriores ejercicios de la misma. Para ello normalmente se recurre a la separación y el control de los actores implicados en el conflicto mediante la intervención de terceras partes. La estrategia de *peacekeeping* es también útil para el fomento de la confianza entre las partes enfrentadas y para ayudar a garantizar la protección de poblaciones o individuos que se ven inmersos en el conflicto y son muy vulnerables frente a la violencia, y se puede aplicar en las diferentes etapas del conflicto, tal y como han señalado desde el *Conflict Research Consortium* de la Universidad de Colorado, Heidi Burgess y Guy M. Burgess (Burgess y Burgess, 1997).

Tradicionalmente, el instrumento más común de esta estrategia hasta el final de la Guerra Fría fue el despliegue de tropas bajo el mandato de la ONU. Sin embargo, a lo largo de los años 90, se ha producido un incremento del número de las operaciones de *peacekeeping* cuyo componente civil ha sido cada vez más importante (Roberts, 1996; Naciones Unidas, 2000; Bellamy et. al, 2004). Este componente ha actuado junto a la ONU y los militares en unas ocasiones, pero en otras han llevado a cabo sus actividades de manera independiente y alejada de las fórmulas oficiales desarrollando intervenciones internacionales no violentas.

Existen muchos métodos que pueden ser usados para disuadir y para frenar la violencia directa, y solamente los más extremos de ellos implican la necesidad de utilizar la fuerza militar. A continuación se presentan un conjunto de herramientas que pueden realizar las intervenciones internacionales no violentas para reducir la violencia

en un conflicto armado, previniéndola, creando áreas seguras y manteniendo abiertos espacios políticos para la transformación de los conflictos

Tabla 4.3 Actividades de *Peacekeeping* para la reducción de la violencia.

Categoría	Objetivo	Actividades
Prevención	Evitar la escalada violenta del conflicto	Interposición Observación y vigilancia
Creación de áreas seguras	Limitar la expansión de la violencia	Zonas de amortiguación Zonas de paz Facilitación de la comunicación Creación de medidas de confianza
Creación de espacios políticos	Limitar la duración de la violencia	Acompañamiento Presencia Observación y vigilancia

Fuente: Adaptación de Rambotham et al (2005) y Schirch (2006).

La base fundamental de las actividades comprendidas bajo la denominación de *peacekeeping* se encuentra en el trabajo realizado por parte externa al conflicto. Esta intervención puede adoptar la forma de varias herramientas diferentes. La primera de ellas es la interposición.

La interposición física, a modo de escudos humanos, entre las partes enfrentadas en un conflicto violento es una estrategia de intervención que, aunque se asocia a la presencia de militares, es muy común en otros ambientes (Wallis y Junge, 2002: 10). La idea es crear un espacio físico entre las partes que las separe y prevenga la violencia directa. Gandhi llamó a esta estrategia como la creación de un *muro viviente* entre los grupos en conflicto (Weber, 1988; 1993: 60–61). Sin embargo, como advierte Lisa Schirch (2006: 34), la interposición puede resultar inapropiada o imposible de realizar

cuando la violencia es ejercida de forma unilateral por una de las partes presentes en el conflicto.

Una segunda herramienta es la presencia como medio de protección frente a la violencia. Esta presencia puede ser protectora al tener un poderoso efecto disuasivo sobre la voluntad de la gente para implicarse en actos de violencia. Como señalan Tim Wallis y Mareike Junge, mucha gente no se implicará en esas actividades si saben que hay alguien observándoles (Wallis y Junge, 2002: 8). Esta actividad disuasiva y protectora puede ser realizada por muchos tipos de organizaciones que trabajan en zonas de conflicto aunque su mandato no lo recoja de manera explícita (Mahony, 2004: 21; Paul, 1999: 10–11)

Otra actividad comprendida en la estrategia de *peacekeeping* es el uso de observadores internacionales. Éstos van más allá de la mera presencia, implica la vigilancia activa, recogiendo datos, elaborando informes y diseminando la información de lo que está ocurriendo (Wallis y Junge, 2002: 9). Los observadores son utilizados en situaciones muy diferentes (supervisión de acuerdos de alto el fuego, fronteras, movimientos de tropas, derechos humanos, elecciones, etc.) y ayudan a modular la actuación de los actores locales en un conflicto, de manera que mediante su control del cumplimiento de las normas y su capacidad para dar testimonio de su violación, disuaden el ejercicio de acciones violentas directas (Eguren, 2000).

El acompañamiento es otra forma de intervenir para disuadir o detener la violencia que va más allá de la presencia y de la observación. Para Liam Mahony y Luis Enrique Eguren, implica identificar posibles objetivos de ataques violentos y comprometerse en su protección de forma activa, permaneciendo a su lado, compartiendo en muchos casos su sufrimiento y proporcionando testimonio (Mahony y Eguren, 1996: 18). Con su trabajo, los acompañantes limitan las acciones que los agresores pueden llevar a cabo dentro de lo que consideran como *costes aceptables* (Mahony, 2004: 14–16). Esta protección se ejerce sobre grupos vulnerables (retornados, comunidades amenazadas, etc.) o sobre individuos que son objeto de amenaza (defensores de derechos humanos, sindicalistas, líderes indígenas, etc) (Schirch, 2006: 35).

También existen actividades de *peacekeeping* que se centran en la instauración de espacios seguros para limitar la expansión de la violencia. Una de estas herramientas es la creación de zonas de amortiguación entre las partes en conflicto. Estas zonas son áreas desmilitarizadas que sirven para separar a grupos opuestos, evitando que exista contacto físico entre ellos. En este espacio neutral pueden operar ciertas reglas para crear confianza entre las partes con la intención de prevenir una escalada del conflicto (Smith, 2003).

Cuando la intención no es tanto separar a las partes en conflicto como impedir que la violencia afecte a espacios concretos, como regiones o ciudades, y a la población que los habita, podemos hablar de zonas de paz. Su intención es delimitar un espacio donde se garantice la seguridad de la población civil o donde se puedan desarrollar negociaciones sin miedo a las acciones de los actores armados (López Martínez y Jiménez Bautista, 2004: 1190). Son áreas donde se trata de limitar la libertad de acción de los actores implicados en un conflicto armado, cuyo comportamiento puede ser supervisado o no por observadores internacionales (López Martínez y Jiménez Bautista, 2004: 1190). Esta herramienta ha sido denominada también como zonas seguras, neutrales, desmilitarizadas, de exclusión de armas o de negociación (Santos, 1991; visto en Schirch, 2006: 31).

Aunque la principal idea de *peacekeeping* sea la de separar a las partes en conflicto, existen algunas de sus actividades que contemplan lo contrario, el acercamiento entre ellas. Así encontramos la puesta en práctica de medidas para la creación de confianza y la facilitación de las comunicaciones entre las partes (Schirch, 2006: 39). Estas herramientas requieren la presencia de una parte externa que proporcione información en la que puedan confiar los actores envueltos en el conflicto, que conduzca la mediación y las negociaciones entre ellos, que mantenga abiertos canales de comunicación entre las partes y que pueda supervisar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

4.5.3 Actividades de *Peacemaking* para contribuir a la transformación de relaciones y acuerdos pacíficos.

Como ya se ha comentado en el capítulo anterior cuando se explicaban las estrategias de paz, bajo el concepto de *peacemaking* se pueden clasificar aquellas acciones orientadas a la búsqueda de una solución negociada, un acuerdo, que ponga fin a un conflicto violento entre gente, grupos o naciones (Burgess y Burgess, 1997: 236–237). Dado el carácter asociativo de esta estrategia, el objetivo de las partes externas que intervienen en el conflicto es reunir a las partes enfrentadas para implicarlas en un diálogo activo que facilite tanto el fin de la violencia directa como también las causas que la sostienen, para lo que se recurre a terceras partes.

Aunque estas acciones han pertenecido a la esfera político-diplomática tradicionalmente, en la actualidad los intentos de *peacemaking* y de resolución de conflictos implican un mayor abanico de posibilidades. Esto se traduce en la mayor gama de actores que pueden actuar como terceras partes (organizaciones internacionales, estados, ONGs, individuos), en la amplia variedad de grupos sobre los que trata de incidir (líderes de las partes, élites, gente corriente), y en la complejidad que pueden adoptar las intervenciones tanto en la forma como en la duración y en el propósito (Rambotham et. al., 2005: 168). Esta situación ha llevado a que los enfoques de intervención de estas terceras partes, en el marco de la estrategia de *peacemaking*, se produzcan desde las diplomacias de primer nivel (*Track I*), de segundo nivel (*Track II*), e incluso con actores de tercer nivel (*Track III*), aunque lo normal es que se produzcan situaciones donde se combinan los tres niveles (Reimann, 2004: 6; Diamond y MacDonald, 1996).

Las actividades que realizan las intervenciones internacionales no violentas para apoyar el diálogo entre las partes en conflicto se orientan tanto hacia los procesos de resolución de conflictos como a los de reconciliación entre las comunidades enfrentadas. A continuación se hará un repaso de las herramientas que este tipo de intervenciones utilizan, adaptando los trabajos de Fisher (2001: 10–11) y de Wallis y Junge (2002: 10-13).

Así, una de las herramientas que pueden ser catalogadas dentro de la categoría de actividades de *peacemaking* es la conciliación o buenos oficios. En ella, agentes externos en los que las partes en conflicto confían, les proporcionan vías de comunicación para entablar contacto, rebajar la tensión y comenzar las negociaciones (Fisher, 2001: 11; Ropers, 1997: 5). En los momentos iniciales del proceso de resolución del conflicto, estas intervenciones pueden contribuir a la apertura de oportunidades para el diálogo, reuniéndose con las distintas partes y contribuyendo al establecimiento de las posibilidades y opciones para negociar.⁵⁰ Estas partes externas también pueden realizar misiones de indagación para investigar e informar de forma objetiva, evitando la extensión de rumores o de desinformaciones que puedan deteriorar la situación, o verificando la información en los casos en que es disputada entre las partes en conflicto (Ropers, 1995: 73-74). Además, la asesoría y la formación en gestión noviolenta de conflictos proporcionan herramientas a las partes implicadas en el conflicto para la resolución creativa de sus problemas, mediante comunicación y análisis, haciendo uso de habilidades en relaciones humanas y de la comprensión socio-científica de las causas y de las dinámicas del conflicto.

Las acciones de intervención internacional noviolenta también pueden estar dirigidas a la mediación entre las partes en conflicto.⁵¹ Estos mediadores pueden ayudar a las partes a alcanzar el objetivo de un acuerdo negociado entre ellas, mediante el uso de la razón, la persuasión, el control de la información y la sugerencia de alternativas (Fisher, 2001: 11). Además, estas intervenciones son capaces de llevar a cabo labores de observación, que pueden dirigirse a la supervisión del comportamiento de los actores implicados en el proceso de negociación y a la verificación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados, o a la observación de la evolución del conflicto, analizando el discurso y los mensajes de los medios de comunicación y de los líderes políticos, y alertando de situaciones que puedan conducir a una nueva escalada de la violencia (Wallis y Junge, 2002: 11).

⁵⁰ Por ejemplo, el Centro para el Diálogo Humanitario, el Centro Carter o la Comunidad de San Egidio, han participado en procesos de *peacemaking* en diferentes negociaciones de paz (Fisas, 2004: 199-201).

⁵¹ Un profundo análisis de la mediación internacional se puede encontrar en el trabajo de Jacob Bercovitch (1996), *Resolving international conflicts. The theory and practice of mediation*. Lynne Rienner Publishers, Boulder, 280 p.

Otras actividades que las intervenciones internacionales no violentas realizan en el área de *peacemaking* son las que inciden en el proceso de reconciliación fomentando las acciones que atraviesan las divisiones y las líneas que separan a las partes en conflicto (Fisher, 2006: 6). Es un trabajo que tiene dos perspectivas: la actuación directa sobre los afectados, mediante el desarrollo de talleres y programas; y la formación de las organizaciones locales para la construcción de capacidades locales, de modo que sean los activistas de las propias comunidades los que puedan desarrollar y sostener el proceso. Así, las intervenciones se pueden dirigir a la mejora de las relaciones comunitarias mediante programas de integración a través del deporte, de actividades culturales, de proyectos escolares o del empleo, que posibiliten a las diferentes comunidades a interactuar y cambiar sus respectivas percepciones. También trabajan en el área de la reducción de los prejuicios existentes hacia el otro y en el empoderamiento de grupos vulnerables como jóvenes o mujeres y minorías religiosas o étnicas. Además, estas intervenciones también realizan acciones en el campo de la ayuda psicosocial post trauma, ayudando a las personas a superar el dolor y el sufrimiento causado por la violencia, mediante terapia de grupo y consejo psicológico, con la intención de dar pasos hacia la cura y hacia el perdón, abandonando la psicología de la guerra y el odio (Wallis y Junge, 2002: 12–13).

4.5.4 Actividades de *Peacebuilding* para la transformación de los conflictos.

Los sociólogos, Guy M. y Heidi Burgess, destacan que el propósito de las acciones de *Peacebuilding* es conseguir una paz duradera mediante el restablecimiento o el normal desarrollo de relaciones pacíficas entre la gente, sus organizaciones y sus sociedades (Burgess y Burgess, 1997: 232–233). Así, tal y como señala Johan Galtung, una paz duradera implica cambios a largo plazo que conviertan un sistema violento en un sistema basado en la paz positiva (Galtung, 1996), lo que para investigadores como Kumar Rupesinghe y John Paul Lederach significa la puesta en marcha de un proceso que se centra en la transformación de las actitudes y estructuras socioeconómicas negativas intentando superar las causas de los conflictos mediante el fortalecimiento de todos aquellos elementos que sean capaces de reconciliar a las partes en conflicto, modificando las diferentes dimensiones del mismo (Rupesinghe, 1995; Lederach, 1997).

En este sentido, como ya se explicó en el capítulo anterior, el concepto de *peacebuilding* permite integrar los tipos tradicionales de diplomacia (*Track I, II y III*) y las distintas estrategias para la gestión de conflictos (arreglo, resolución y transformación de conflictos) (Checa Hidalgo y Ghica, 2007), de modo que la construcción de la paz supone el arreglo pacífico de disputas, donde actúan la diplomacia y los actores de nivel I; la resolución de conflictos, que implica el trabajo de la diplomacia y de los actores de nivel I y II; y la transformación de conflictos, donde participan la diplomacia y los actores de nivel III y donde la sociedad civil tiene un protagonismo fundamental.

Por tanto, dado que la construcción de paz es un proceso largo y delicado, y donde también resulta muy importante la implicación de la sociedad civil local, las intervenciones internacionales no violentas pueden tener un papel vital. En consecuencia con esta afirmación se encuentra la práctica de las últimas décadas, donde debido a la amplitud de la tarea que supone la construcción de paz, y de los actores y estrategias que pueden participar en ella, es fácil comprobar que es en este ámbito de la gestión de conflictos donde las intervenciones internacionales no violentas han tenido mayores oportunidades, pudiéndose ordenar sus acciones de acuerdo con las causas de los conflictos que pretenden afectar.⁵² Así, siguiendo a Wallis y Junge, encontramos cinco áreas donde estas intervenciones trabajan para la construcción de paz: la económica, la política, la social, la cultural y la de seguridad (Wallis y Junge, 2002: 13-18).

Las partes externas pueden contribuir a la corrección de los desequilibrios económicos visibles entre diferentes grupos sociales mediante programas de construcción, reconstrucción y rehabilitación que se dirijan a la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Si esta intervención se produce después de un conflicto armado, puede participar en proyectos de suministro de ayuda de emergencia y de reconstrucción de infraestructuras, así como en la atención a los refugiados. Además,

⁵² Instituciones como el Consejo de la Unión Europea y el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE han llegado a conclusiones similares acerca de la fuente de los conflictos. Siguiendo sus trabajos acerca de los orígenes de los conflictos violentos se pueden establecer cinco causas fundamentales: el desequilibrio de oportunidades políticas, socio-económicas o culturales entre diferentes grupos étnicos; la falta de legitimidad democrática y de efectividad de la autoridad; la ausencia de oportunidades para la conciliación pacífica de los intereses de grupo y para trascender las líneas divisorias entre diferentes grupos identitarios; la falta de una sociedad civil activa y organizada; y la herencia de la violencia (European Commission, 1998; Development Assistance Committee, 1997).

pueden participar en la puesta en marcha de proyectos para contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades en las que actúan.

Las actividades de las intervenciones internacionales también se dirigen hacia el área política. Pueden proporcionar asesoría y formación en el campo de la administración civil y de la justicia, así como trabajar en la observación del funcionamiento de ambos. Otras acciones se centran en la promoción del buen gobierno y en la organización y supervisión de elecciones. En el caso de los derechos humanos, su trabajo abarca desde la observación, la investigación y la información hasta la promoción de una conciencia pública sobre ellos.

Otra área de trabajo es la del desarrollo de una sociedad civil activa y organizada, con el apoyo a la construcción de capacidades que empoderen a los grupos y a los individuos que trabajan por cambio social con medios pacíficos, el desarrollo de medios comunicación independientes y el desarrollo comunitario. Junto a ello, la promoción de una Cultura de Paz y la formación en la gestión no violenta de los conflictos son campos donde las intervenciones internacionales no violentas están trabajando intensamente.

La última área de trabajo es aquella que tiene que ver con la seguridad. En un contexto con altos niveles de violencia o después de haberlo sufrido, las partes externas pueden contribuir a su mejora, en primer lugar, mediante la protección de la población civil de la amenaza directa de la violencia. Además, pueden participar en la reforma de las fuerzas de seguridad para convertirlas en representativas, imparciales y libres de interferencias políticas. También colaboran en programas de desminado y en programas de desarme, desmovilización y reintegración.

La amplia gama de iniciativas que se han mostrado en este apartado pretende ilustrar las actividades que llevan a cabo las distintas intervenciones internacionales que funcionan en la actualidad para la transformación no violenta de los conflictos. Debemos señalar que, sin embargo, aunque las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos pueden ser desarrolladas casi en cualquier fase del ciclo del conflicto (véase el cuadro 3.2), resultan más efectivas si actúan en un momento previo o cercano a la escalada violenta del conflicto cuando se está llevando a cabo una

estrategia de *peacemaking*, o si lo hacen más tarde cuando ya se ha alcanzado un acuerdo (Schweitzer et al., 2001).

Para terminar este apartado hay que destacar un último aspecto como es la compatibilidad de estas actuaciones con las actividades, tácticas y estrategias desarrolladas por otras organizaciones e instituciones locales, regionales, estatales o internacionales en el campo de la gestión de conflictos. El análisis de la gama de actividades que pueden llevar a cabo las intervenciones internacionales no violentas evidencia de manera clara su disposición para complementar los medios más oficiales para la gestión de conflictos e, incluso, su posible sustitución en caso de que resultasen más eficaces, siempre y cuando no entre en contradicción con sus objetivos y sus principios. De manera que existe un amplio panorama en el que estas iniciativas pueden poner en marcha sus actuaciones y son numerosas las oportunidades con las que cuentan para potenciar, desarrollar y mejorar sus capacidades en el escenario internacional actual.

4.6 Reflexiones sobre las fortalezas y limitaciones de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos mediante intervenciones internacionales no violentas.

El análisis sobre las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos realizado en este capítulo no estaría completo si no realizásemos algunas reflexiones en torno a las fortalezas que presentan y a las limitaciones y debilidades que manifiestan frente a otros modelos que también se encargan de la gestión de conflictos en el escenario internacional.

Dado que la proliferación de intervenciones internacionales no violentas en los últimos años ha sido creciente, podemos decir que su participación en el esfuerzo de gestionar los conflictos en el escenario internacional se está expandiendo, profesionalizando y adquiriendo mayores recursos para implicarse en procesos de transformación de conflictos a largo plazo. Esta forma de *soft power* que trabaja en

solidaridad con la población civil que sufre la violencia, es una actuación sutil, pero con una fuerza real y efectiva que requiere el concurso de personas valientes que operan con profesionalidad desde una posición de bajo perfil.

Estas iniciativas son además la expresión de la sociedad civil global a los cambios y transformaciones experimentados por la sociedad internacional tras la Guerra Fría, y llevan incorporadas las nuevas tendencias a las que los medios tradicionales para la gestión de conflictos aún están adaptándose. Así se centran en la prevención de la violencia, en la transformación de conflictos y en la construcción de paz, con enfoques más individuales y más humanos.

Su procedencia, la sociedad civil global, les permite tener una buena aceptación en las sociedades donde intervienen y una mayor facilidad en el acceso a los actores en conflicto. En este sentido, su carácter civil, no violento, internacional, solidario y no ingerente (y por tanto no imperialista), les otorga una legitimidad entre las organizaciones con las que trabajan que, en muchos casos, las organizaciones internacionales o los estados no pueden obtener, porque su credibilidad está dañada dado su historial previo, por ejemplo, en materia de defensa del cumplimiento del respeto a los derechos humanos. Estas mayores posibilidades para acceder a los actores locales del conflicto también pueden manifestarse incluso en la facilidad de acceso a localizaciones físicas. De manera que, generalmente, tienen una mayor capacidad de penetración en el seno de la sociedad civil que se ve inmersa en el conflicto.

Esa capacidad para penetrar en el seno de la sociedad civil local que está afectada por las consecuencias negativas de los conflictos violentos permite a las intervenciones internacionales no violentas el actuar por la transformación de los conflictos desde la base, un nivel que otro tipo de intervenciones tienen más difícil de afectar, y contribuir a la construcción de relaciones de confianza que ayuden a la sanación de las víctimas y a la reconciliación entre las partes enfrentadas. A ello también hay que sumar su capacidad de adaptación al contexto en el que trabajan y la flexibilidad con la que cuentan para responder a las nuevas necesidades que la dinámica del conflicto requiera.

Finalmente, también hay que mencionar que entre las fortalezas con las que cuentan las intervenciones internacionales no violentas se encuentra su gran capacidad para movilizar el apoyo de diferentes sectores de la opinión pública internacional y generar un gran impacto político, incluso desde actuaciones que podríamos catalogar como de bajo perfil. De esa forma, unas intervenciones que tienen un carácter eminentemente micro, llegan a tener importantes repercusiones en la escena internacional.

Pero junto a estas fortalezas, con las que no cuentan los actores más tradicionales, debemos mencionar la existencia de significativas debilidades que limitan el alcance de la participación de las intervenciones internacionales no violentas en la gestión internacional de conflictos.

Distintos estudios realizados que recogen experiencias de intervenciones internacionales no violentas vienen a señalar la presencia constante de una serie de limitaciones que impiden su expansión. Entre ellos se encuentran la crónica falta de recursos tanto humanos como financieros, infraestructuras inadecuadas, pobres comunicaciones y limitadas oportunidades de formación (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000; Schirch, 2006; Schweitzer et. al., 2001; Weber, 1993). A esos problemas hay que sumar la poca atención que le prestan los medios de comunicación y el escaso conocimiento que el público general tiene sobre estos esfuerzos, así como, la incapacidad estratégica para establecer unos objetivos claros y precisos que conseguir con la intervención (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 320).

Todas estas limitaciones, a juicio de Thomas Weber, han lastrado los intentos de intervención internacional no violenta a gran escala (Weber, 1993: 63; 1996) y han dificultado la aparición de organizaciones que tengan la posibilidad de organizar una intervención internacional no violenta a gran escala como señala el profesor italiano Alberto L'Abate (L'Abate, 1997). Actualmente, la viabilidad de las intervenciones internacionales no violentas a gran escala solamente es posible si cuentan con apoyo gubernamental y eso no es fácil de conseguir puesto que los gobiernos son muy reacios a apoyar programas que impliquen la intervención en otro país (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 326-327). Esta situación está llevando a la modificación del enfoque de intervención para centrarse en intervenciones tácticas a pequeña escala que puedan tener

una mayor viabilidad, tomando la forma de equipos de paz centrados principalmente en labores de testimonio y acompañamiento no violento (Weber, 1993: 63; 1996; Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 321-324).

A pesar del cambio de tendencia, las actuales iniciativas a menor escala también se enfrentan a los mismos problemas en su desarrollo. Así, y en primer lugar, la búsqueda de legitimidad política de dichas intervenciones es coartada por el desconocimiento general que se tiene de sus propósitos debido a tres factores. Uno de ellos es de carácter interno, donde la confusión existente en torno a los objetivos, los métodos de acción y la efectividad del movimiento se transmite al exterior generando sospecha y desconfianza. Esto es alimentado también por otro factor, su dificultad de interacción con otros actores internacionales que trabajan sobre el terreno en zonas de conflicto. Un factor más que pone en duda la credibilidad de estas iniciativas es la vaguedad de la información diseminada acerca de sus actividades en los medios de comunicación, lo que reduce su capacidad de impacto en la opinión pública y en los actores políticos. Todo esto hace que estas intervenciones sean tachadas de inocentes o no profesionales y su legitimidad política no es reconocida a nivel general (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 324).

A esto también contribuye la percepción de la estructura organizativa y del proceso de toma de decisiones de estas iniciativas. La estructura de las intervenciones internacionales no violentas a pequeña escala tiende a ser horizontal y descentralizada, no jerárquica, respondiendo a su intención de ampliar la participación social en los procesos de toma de decisiones y de otorgar una mayor relevancia a las relaciones y a los procesos, y menor protagonismo a los resultados.⁵³ Si se compara esta realidad con la imagen de organización que generan las agencias tradicionales de asistencia y desarrollo de estructuras jerárquicas y verticales, los equipos de paz son tachados en muchas ocasiones de anárquicos y desorganizados, aunque esa acusación no se fundamente en análisis de ningún tipo (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 325).

⁵³ Este principio de acción se desprende de la filosofía de la no violencia. Para Gandhi, el carácter de los medios determinaba el carácter de los resultados (Weber y Burrowes, 1991; y López Martínez, 2004a).

Sin embargo, un problema real que aparece en estas iniciativas deriva de la búsqueda del consenso.⁵⁴ Es cierto que cuando el proceso de toma de decisiones se basa en el consenso, se permite que los miembros de las organizaciones participen en el proceso, sumen y aporten en las discusiones y puedan compartir la responsabilidad de las mismas. Con ello se consigue que las decisiones sean sólidas y un fuerte compromiso de toda la comunidad con ellas (Boardman, 2005: 119). Pero, el hecho de que estos equipos de paz funcionen en muchos casos bajo un proceso de toma de decisiones por consenso, supone un enorme gasto de tiempo y energías para llegar a acuerdos, que les resta capacidad operativa, especialmente cuando se enfrentan a situaciones de emergencia. Además, ese esfuerzo genera un gran desgaste psicológico en los activistas que no siempre se atiende adecuadamente en los equipos de paz.⁵⁵

Identificados los problemas que plantea este modelo de organización, los equipos de paz están poniendo en marcha medidas para reducir su impacto. Así, es necesario invertir esfuerzos en la coordinación y comunicación con otros actores que actúan sobre el terreno para reducir los malentendidos y mejorar la imagen de los equipos de paz; en el establecimiento de protocolos de actuación previamente consensuados para desarrollarlos en situaciones de crisis que requieran una pronta respuesta; y en la de programas de atención psicológica y de descanso mental de los activistas.

Otro factor que limita la puesta en marcha y el mantenimiento de intervenciones internacionales no violentas es la dificultad para obtener una financiación adecuada para su actividad. Los grandes donantes internacionales desconocen en muchos casos su labor y desconfían de los resultados que obtienen, lo que no les inclina a apoyar a estas iniciativas. Tampoco les motiva el hecho de que muchas de estas iniciativas entren en el reino de las intervenciones políticas, puesto que muchas veces el apoyo de los equipos de paz hacia los oprimidos se produce en oposición al Estado, que es normalmente el que genera tal opresión o la tolera. Sin embargo, las intervenciones a pequeña escala se

⁵⁴ Para Giovanni Tura, “el consenso es un método creativo para tomar decisiones. Es un proceso en el que no puede tomarse ninguna decisión a menos que todos los presentes tengan la deliberada voluntad de aceptarla, y es el resultado de un esfuerzo de pensamiento creativo realizado por todos”. (PBI, documentación interna).

⁵⁵ Este aspecto ha sido mencionado de manera reiterada a lo largo de las entrevistas realizadas a diferentes miembros de organizaciones que realizan intervenciones internacionales no violentas sobre el terreno durante el desarrollo del trabajo de campo de esta investigación.

podían haber beneficiado de la publicidad generada por el éxito de sus hermanas mayores, pero los dispares resultados obtenidos por las iniciativas a gran escala no han generado tal impacto (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 326).

La dificultad de obtener financiación para estas iniciativas hace que las intervenciones internacionales no violentas tengan que adecuar su alcance a los recursos económicos con los que cuentan, limitando su logística, sus actividades y condicionando sus objetivos. Para ilustrar esta situación, podemos citar el caso de *Peace Brigades International* (PBI), una organización que realiza intervenciones internacionales no violentas desde 1981 y que ha obtenido un notable reconocimiento internacional producto de los resultados de su trabajo.⁵⁶ Los recursos conseguidos en los últimos años para financiar todo su trabajo han sido alrededor de 3 millones de dólares anuales.⁵⁷ Sin embargo, PBI no puede atender todas las solicitudes de acompañamiento que recibe en los lugares donde trabaja, y tiene que seleccionar aquellos casos de mayor impacto, y tampoco puede abrir nuevos proyectos donde puede ser efectiva por falta de financiación para su mantenimiento.

Para solventar este problema hay que avanzar en dos direcciones principalmente. La primera es el diseño de coaliciones. En ocasiones las intervenciones han sido realizadas por coaliciones de organizaciones que no son capaces de ponerlas en práctica de forma independiente y aúnan sus esfuerzos para converger recursos económicos, humanos y su experiencia (L'Abate, 1997).⁵⁸ La segunda es la inversión de recursos económicos y humanos en la búsqueda de activa financiación, siendo necesario estimular a los donantes y coordinar su participación (Schirch, 2006: 96). Es necesario un esfuerzo a largo plazo en la educación de los donantes mediante la diseminación de información que recoja los éxitos de estas iniciativas y les demuestren su eficacia y utilidad (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 327).

El reclutamiento de miembros para participar en estas intervenciones también es muy difícil porque depende mayoritariamente de voluntarios, procedentes

⁵⁶ Entre otros, PBI recibió el premio Martin Ennals para Defensores de Derechos Humanos en el año 2001 y también fue nominada al Premio Nobel de la Paz ese mismo año.

⁵⁷ Informes anuales de Peace Brigades International 2005-6 y 2006-7, PBI International Office, Londres, 20 p.

⁵⁸ Entre ellas podemos encontrar las iniciativas del *Balkan Peace Team*, de *Cry for Justice* o del Servicio Internacional para la Paz, por citar varios ejemplos.

principalmente de Europa y América del Norte. Los voluntarios disponibles tienen que ser seleccionados, formados adecuadamente e introducidos en el terreno, pero la falta de recursos financieros limita la capacidad de formación que los voluntarios pueden recibir y además es un factor que impide la profesionalización de estas iniciativas. Los programas de formación tienen que ser fortalecidos para cualificar adecuadamente a los participantes de estos equipos de paz y, aunque se está mejorando en este aspecto, aún son muy limitados y eso condiciona los resultados de su trabajo al inicio de su servicio.

En torno a la profesionalización de las intervenciones internacionales no violentas existe un fuerte debate, como ha puesto de manifiesto la investigadora Lisa Schirch (Schirch, 2006: 99). Por un lado, se constata la necesidad de reducir la pérdida de capital humano en estas iniciativas. Los voluntarios cumplen un servicio por un corto periodo de tiempo, después de ser formados, y durante dicho periodo adquieren destrezas y experiencia. Una vez terminado su servicio tienen que ser relevados por nuevos voluntarios, empezando otra vez el proceso. El empleo de profesionales mejoraría esta situación. Sin embargo, hay quien defiende que aunque se contase con la financiación necesaria, se deberían mantener como iniciativas de servicio voluntario para que estén abiertas a ciudadanos *corrientes* (Moser-Puangsuwan y Weber, 2000: 329).

Junto a todas las limitaciones anteriores, las iniciativas que pretendan desarrollar intervenciones internacionales no violentas, tanto a pequeña escala como a gran escala, deberán desarrollar una planificación estratégica de largo alcance, que tenga en cuenta todas las consideraciones necesarias para sostener las operaciones a largo plazo. Dicha planificación mejoraría el diseño de la intervención y la adecuación de los objetivos a los medios disponibles.

Este breve repaso a las fortalezas y debilidades con las que cuentan las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos ha dejado fuera del análisis un aspecto muy importante, como es el de la efectividad de las mismas y su comparación con la eficacia obtenida por otros medios para lograr unos mismos objetivos, algo que se irá vislumbrando más adelante, en los siguientes capítulos, especialmente en el dedicado al caso de *Peace Brigades International*. Sin embargo, creo necesario destacar en este momento un significativo punto que, en mi

opinión, forma parte de las fortalezas de este tipo de iniciativas. Y es que las intervenciones internacionales no violentas, por su propia naturaleza no violenta, generan unas dinámicas muy diferentes de otras caracterizadas por la coerción, el poder militar o el uso de la violencia. Así, unas dinámicas que generan menor tensión, posibilitan una mayor confianza y contribuyen a romper el círculo vicioso de la violencia y a la máxima de *no hacer daño*.

Habrà quien alegue que en muchos casos, especialmente aquellos que atañen a la protección de la población civil gravemente amenazada, las iniciativas no violentas no ofrecen las mismas garantías que las que genera el poder militar. Cierto es que hay situaciones donde la seguridad no se puede asegurar con medios civiles, pero también es cierto que el uso de la fuerza no genera seguridad en todas las situaciones. Por tanto, ni civiles ni militares pueden garantizar con absoluta rotundidad la protección de los civiles, tal y como evidenció el palmario caso de Srebrenica, donde las fuerzas militares de *peacekeeping* de la ONU fueron incapaces de proteger a la población a pesar de que se encontraba en una *zona segura*. Tanto unos como otros necesitan que se den una serie de condiciones para que la protección que pueden ejercer sea efectiva. Esta afirmación, que se puede hacer extensible a otros ámbitos de la gestión de conflictos y afecta a cualquiera de las cuatro estrategias que hemos identificado para analizarlos, significa que tanto la naturaleza y el contexto del conflicto, como la disponibilidad de capacidades y tecnología de las terceras partes que pretendan afectarlo, que condicionarán la efectividad de la intervención.

Por tanto, es muy importante la identificación y el uso de aquellos mecanismos e instrumentos no violentos que están a disposición de la comunidad internacional y de la sociedad civil global para su inserción en estrategias de gestión de conflictos y de prevención de la violencia, de manera que se contribuya a la creación y perfeccionamiento de una tecnología no violenta que posibilite tanto el aumento de la eficacia de las intervenciones como la generación de dinámicas que no generen mayor daño y sufrimiento. A ello hemos intentado contribuir en este capítulo.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIONES INTERNACIONALES NOVIOLENTAS EN ZONAS DE CONFLICTO

5.1 Introducción.

Una vez que se ha presentado de manera teórica y ordenada el concepto de intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos en el capítulo anterior, el capítulo 5 de esta tesis doctoral se centrará en ilustrar dicha categoría a partir del repaso a algunos de las experiencias más significativas de intervenciones que requieren la presencia de activistas internacionales en zonas de conflicto con altos niveles de violencia para contribuir a la transformación pacífica de los mismos con su esfuerzo y con su trabajo.

Este capítulo comenzará repasando los orígenes de las intervenciones internacionales no violentas y se detendrá especialmente en el legado de Gandhi, cuya metodología *Satyagraha* y su *Shanti Sena* serán analizados en profundidad. A continuación se estudiarán los casos de varias organizaciones que tienen una larga trayectoria realizando intervenciones internacionales no violentas y que cuentan, por tanto con una experiencia significativa, como son *Witness for Peace*, *Christian Peacemaker Teams* o el Servicio Internacional de Paz de SweFOR, y también de varias intervenciones que han sido originadas por coaliciones de organizaciones, que debido a su falta de capacidades decidieron intervenir conjuntamente, como son los casos del *Balkan Peace Team* o del Servicio Internacional para la Paz. En todos ellos se analizarán sus orígenes y evolución, los principios que les sirven de guía, los objetivos que persiguen, su modo de organización y las actividades que han desarrollado.

Estas experiencias son una muestra de la materialización de alternativas no violentas reales y eficaces para la gestión de conflictos más allá de las fronteras nacionales que se inició durante la década de los 80 del siglo XX y que comenzó a madurar una década más tarde, cuando las intervenciones internacionales no violentas aumentaron su protagonismo mediante la expansión de las actividades de las organizaciones que las iniciaron y mediante la multiplicación de nuevas iniciativas, viéndose favorecidas en ambos casos por la experiencia previa acumulada, por los cambios experimentados en el sistema internacional y por los continuos avances en los medios de transporte y de comunicación. Unas iniciativas que con su trabajo contribuyen a la prevención de la escalada violenta de los conflictos e, incluso, al freno

de la violencia directa, y al empoderamiento de las organizaciones locales con las que colaboran.

5.2 Los orígenes de las intervenciones internacionales noviolentas.

A lo largo del siglo XX, la visión de las consecuencias de las guerras y la violencia han llevado a hombres y a mujeres a buscar modelos alternativos para la gestión de conflictos. Con esa idea se han imaginado y se han tratado de poner en marcha intervenciones internacionales noviolentas. Su máxima expresión ha sido la idea recurrente de crear un ejército de paz, un cuerpo de civiles adecuadamente entrenado y con los medios necesarios para desarrollar una intervención a gran escala, sin armas, independiente o al servicio de un estado o de organizaciones internacionales como la Sociedad de Naciones o las Naciones Unidas.

Tal y como se ha mencionado en el capítulo anterior, la primera propuesta que se realiza en el siglo XX con la intención de utilizar alternativas civiles noviolentas para la gestión de los conflictos entre estados es el desarrollo de un servicio civil de paz sustituto de la guerra planteado por William James (James, 1910), tras constatar las nefastas consecuencias que la guerra y el militarismo tenían para la sociedad, en un momento en el que como relata el profesor Michael Howard, el mundo asistía a los preparativos de la Primera Guerra Mundial, con el aumento de las tensiones internacionales, el avance del militarismo y la creciente carrera armamentística en los que se veían inmersas las principales potencias del momento (Howard, 2003). En este mismo contexto también se produce la propuesta de Dorothy Hollin en 1914 para crear una Fuerza Expedicionaria de Paz de Mujeres (Witham, 2001), en el contexto de las movilizaciones feministas y sufragistas contra la guerra que se desarrollaron al calor de la Primera Guerra Mundial (Aguado Higón y Mirón Pérez, 844–847). Esta pretendida construcción de una *alternativa moral a la guerra*, en palabras del propio James, se convirtió en una aspiración recurrente para el movimiento pacifista a lo largo del siglo XX, cuya inmediata continuidad la encontramos en el propio Gandhi, quien en numerosas ocasiones propuso el concepto de *Shanti Sena*, o ejército de paz, como un

equivalente al servicio militar tradicional (Cortright, 2008: 310), cuyo amplio enfoque de trabajo, descrito por el profesor Thomas Weber en su trabajo sobre el *Shanti Sena*, incluía actividades de prevención de la violencia, de *peacekeeping*, de *peacemaking* y de *peacebuilding* (Weber, 1996).

Tras la Gran Guerra y durante el periodo de entreguerras, como muestra el propio Weber, continuaron los intentos por organizar intervenciones internacionales no violentas que frenasen el recurso a la utilización de la violencia para dirimir las disputas entre los estados, resultando fuertemente influenciados por la eficacia de las acciones no violentas emprendidas por Gandhi en Sudáfrica (1906) y en la India (1919 y 1930) para la transformación pacífica de conflictos (Weber, 1996: 14). Así, ante el aumento de la conflictividad internacional y la ineffectividad de la Sociedad de Naciones para reducir las tensiones de forma pacífica, se producen dos importantes iniciativas para crear un Ejército de Paz de la mano de Maude Royden (1932) y Harry Brinton (1934). Como menciona el profesor y activista por la paz Gene Keyes, en el primer caso, la iniciativa estaba dirigida al freno de la guerra entre Japón y China mediante la interposición entre los combatientes, mientras que en el segundo, se trataba de una medida preventiva que se quería poner en marcha antes del inicio de las hostilidades (Keyes, 1978: 3-4). Aunque en definitiva estas propuestas surgidas en Gran Bretaña no llegaron a materializarse, lo que sí que consiguieron fue comenzar a nutrir intelectualmente al movimiento pacifista británico con instrumentos no violentos para prevenir o acabar con las guerras.

La Segunda Guerra Mundial hizo que parte del movimiento pacifista cuestionase la utilización de la metodología gandhiana de manera efectiva en todos los escenarios, dado que, por ejemplo, el comportamiento exhibido por la Alemania de Hitler no era el mismo que el de Gran Bretaña en la India. Por ello, tal y como veremos más adelante, se potenció la idea de llevar a cabo intervenciones a gran escala de ejércitos pacíficos por intervenciones no violentas realizadas a menor escala utilizando el marco legal creado por la nueva configuración del sistema internacional tras la guerra. No obstante, continuaron existiendo propuestas de intervención a gran escala que trataban de integrarse en el marco legal creado por la nueva configuración del sistema internacional de posguerra. Así, este tipo de proyectos se vincularon al sistema de la Organización de

Naciones Unidas, la institución llamada a ser la encargada de la gestión pacífica de los conflictos en el mundo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Así, siguiendo a Weber y a Keyes, podemos decir que fueron cuatro las iniciativas alumbradas en este contexto. La primera de ellas se concretó inmediatamente después del conflicto árabe-israelí de 1956, la crisis de Suez, cuando Henry Usborne, miembro del parlamento británico, propuso la creación de una Fuerza de Paz con 10.000 voluntarios civiles desarmados que patrullasen la zona desmilitarizada en la frontera entre Egipto e Israel para evitar su violación utilizando para ello la *satyagraha* gandhiana. La segunda iniciativa fue formulada por el también parlamentario británico Sir Richard Acland, quien propuso en 1958 la creación de una Fuerza Mundial de Policía desarmada que actuase bajo mandato de la ONU (Keyes, 1978: 4). Un año más tarde, en 1959, fue el reverendo Ralph Bell quien defendió una tercera propuesta con la creación de un Ejército de Resistencia Noviolenta Activa de manera paulatina y con la finalidad de convertirse en un instrumento alternativo a la guerra (Weber, 1993: 49). La última de estas iniciativas se debió al español Salvador de Madariaga, quien, junto a Jayaprakash Narayan, plantearon el desarrollo de una Guardia de Paz formada por una fuerza internacional de policía desarmada que estuviese al servicio de Naciones Unidas y que fuese capaz de interponerse entre los combatientes para detener su enfrentamiento (Keyes, 1978: 7 y 8).

Sin embargo, estas ideas alternativas no calaron en el seno de la ONU y fueron desechadas en favor de formas más convencionales de gestionar los conflictos, como el despliegue de tropas bajo su bandera y el desarrollo del concepto de misiones de *peacekeeping* de Naciones Unidas, más adelante conocidas como *Cascos Azules*. No obstante, a pesar del desinterés de la ONU hacia estas iniciativas, muchos activistas del movimiento pacifista siguieron pensando en la necesidad de contar con una fuerza internacional permanente noviolenta capaz de realizar actividades de mantenimiento de la paz a gran escala para detener o frenar la escalada de la violencia, evitando la utilización de instrumentos violentos que generasen más consecuencias negativas para los seres humanos y el medio ambiente. A estas motivaciones hay que sumar otra más, como era el ofrecer una alternativa que generase menores discrepancias políticas entre los actores internacionales a la hora de ponerla en práctica, ya que al no estar armada se le podía presuponer un nivel de amenaza mucho menor que los cuerpos tradicionales.

En este sentido, Charles Walter, miembro del Secretariado Internacional de *Peace Brigades International*, propuso en 1981 la creación de una agencia internacional de *peacekeeping* no armado al margen del sistema de Naciones Unidas y formada por voluntarios adecuadamente entrenados procedentes de muchos países, a la que llamó la Guardia de Paz Mundial (Weber, 1993: 57). Otro ejemplo de esta inquietud, aunque con un enfoque más explícito de base cristiana, se produjo en 1984 con la invitación de Ron Sider, teólogo y activista cristiano, para crear un Ejército de Pacificación Cristiano de mantenimiento de la paz formado por 100.000 personas preparadas para intervenir en conflictos violentos (Kern, 2000a: 175 y 176).

Tabla 5.1 Propuestas de Ejércitos de Paz.

PROPUESTAS DE EJÉRCITOS DE PAZ		
Dorothy Hollin	1914	<i>Women's Peace Expeditionary Force</i>
Maude Royden	1932	<i>Peace Army</i>
Harry Brinton	1934	<i>Peace Army</i>
Henry Osborne	1956	<i>Peace Force</i>
Richard Acland	1958	<i>World Police Force</i>
Ralph Bell	1959	<i>Active Non-Violent Resistance Army</i>
S. de Madariaga y J. Narayan	1960 / 1971	<i>Peace Guard</i>
Charles Walker	1981	<i>World Peace Guard</i>
Ron Sider	1984	<i>Christian Peacemaking Army</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas en este capítulo.

Como hemos mencionado anteriormente, a partir de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a ponerse en marcha algunas propuestas de intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos a más pequeña escala, bien tomando la forma de organizaciones más o menos perdurables en el tiempo pero con un enfoque de trabajo a largo plazo, o configurándose en movimientos espontáneos o proyectos

concretos con un enfoque más a corto plazo, cuyos resultados hasta principios de los años 80 fueron muy desiguales.

A partir del análisis del trabajo de Yesua Moser-Puangsuwan, coordinador de la oficina del Sudeste Asiático de la organización Noviolencia Internacional, podemos incluir en el primer grupo a *Volunteers for International Development* (1948), luego transformados en *Peaceworkers* (1978-), cuyo inicial objetivo de convertirse en un grupo de voluntarios al servicio de una fuerza de paz de Naciones Unidas fue paulatinamente sustituido por el de formar equipos de paz. Este enfoque a largo plazo también es compartido por *Eirene*, una organización de base ecuménica cristiana creada en 1957 que ha combinado el trabajo de paz y de desarrollo en distintas partes del mundo (Moser-Puangsuwan, 2000: 342 y 343).

Ese mismo año, y en el marco del proceso de descolonización del subcontinente indio, los herederos de Gandhi pusieron en marcha el *Shanti Sena*, un ambicioso proyecto pensado inicialmente para actuar en la transformación noviolenta de conflictos a nivel nacional pero que fue reformado unos años más tarde para poder intervenir en el escenario internacional (Weber, 1996). La experiencia del *Shanti Sena*, del que se hablará en profundidad un poco más adelante, supuso la materialización de la aspiración de parte del movimiento pacifista que abogaba por la creación de estos cuerpos de intervención noviolenta y, en mi opinión, su ejemplo resultó decisivo para impulsar otros proyectos que expandiesen esta herramienta de gestión de conflictos. De esta forma surgió *World Peace Brigade* (1961-1964), una propuesta surgida del seno *War Resisters International* para internacionalizar el *Shanti Sena*. Entre sus actuaciones destacaron el intento de apoyo al movimiento independentista noviolento de Rodesia del Norte que luchaba contra la colonización británica en 1961 y la movilización para realizar una interposición en la frontera entre China e India ante la escalada de la tensión entre ambos países en 1963. Aunque esta organización, en palabras de Moser-Puangsuwan, no logró su objetivo de crear equipos de paz regionales y permanentes para actuar de manera inmediata, sí que “consiguió generar un profundo intercambio internacional de ideas, formadores y materiales en torno a las intervenciones internacionales noviolentas y desarrolló el concepto de equipos de paz”. (Moser-Puangsuwan, 2000: 344). En ese mismo contexto también fue creado el *Quaker Action Group* (1966-1971), formado por activistas noviolentos estadounidenses, entre cuyas

actividades encontramos la colaboración con los habitantes de la Isla de Culebra, en Puerto Rico, en oposición no violenta a las pruebas militares desarrolladas en la zona por EE.UU., o varios intentos de intervención en apoyo de los no combatientes que se habían visto atrapados en la guerra de Vietnam (Moser-Puangsuwan, 2000: 345 y 346).

Con la expansión de los conflictos violentos en América Central en los años ochenta y la política de contención del comunismo y de contrainsurgencia desarrollada en la zona por EE.UU. en el marco aún de la Guerra Fría, el movimiento pacifista trasladó su foco de atención a ese área y, partiendo de la experiencia que ya se había acumulado en materia de intervenciones internacionales no violentas, comenzaron su andadura una serie de organizaciones de base cuyo objetivo era trabajar por la transformación de los conflictos sobre los que actuaban, mediante el despliegue de equipos de paz en la región. Así nacieron *Peace Brigades International* (1981-), *Witness for Peace* (1981-), *Christian Peacemaker Teams* (1986-) y *Pastors for Peace* (1988-), entidades que posteriormente trasladarían su experiencia a otros escenarios internacionales donde han continuado sus actividades, de manera que han servido como germen para la materialización de todo un movimiento que defiende la viabilidad de la puesta en marcha de un servicio civil no violento para la intervención en conflictos.

Esta nueva fase de desarrollo de las intervenciones internacionales no violentas tuvo su continuidad tras el fin de la Guerra Fría, beneficiándose de los cambios acontecidos en la sociedad internacional, de la experiencia acumulada por las organizaciones que las practicaban y del efecto multiplicador que generaban los resultados positivos de su trabajo. Los conflictos en Europa del Este en los años noventa les otorgaron nuevas oportunidades de actuación y fueron el espacio donde la movilización del movimiento pacifista internacional motivó el nacimiento de otras organizaciones como *Memorial Human Rights Observer Missions* (1991-), *Balkan Peace Team* (1993-2001) y *Osijek Peace Teams* (1998-2001), todas ellas desarrollando estrategias no violentas para la transformación de conflictos. Además de Europa del Este, otros escenarios han sido objeto de intervención internacional no violenta a partir de los años noventa como Oriente Medio, donde han trabajado *Voices in the Wilderness* (1996-), *International Solidarity Movement* (2001-), o *Ecumenical Accompaniment Programme in Palestine and Israel* (2002-); y América Latina donde han trabajado *Friends Peace Teams* (1993-), el Servicio Internacional para la Paz (1995-),

International Peace Observatory (2004-), *Fellowship of Reconciliation* en sus distintas manifestaciones (*FOR Task Force on Latin América & The Caribbean*, 1983-; *Swedish Fellowship of Reconciliation*, 1993-). En menor medida Oceanía, donde trabajan la ya mencionada *Peace Brigades International* y *Nonviolent Peaceforce* (1992-), y Asia, donde al trabajo de las dos anteriores hay que sumar el de *Dhammayietra* (1992-), también han sido objeto de este tipo de intervenciones.

Otros proyectos con objetivos más concretos o con un enfoque más a corto plazo de la intervención han sido la Acción de Protesta en el Sahara (1959–1960), la Marcha San Francisco–Moscú (1960-1961), la Acción No-violenta en Vietnam (1966), las Acciones de Apoyo a Checoslovaquia (1968), las operaciones Omega (1971-1973) y Namibia (1977), el Proyecto de Reasentamiento de Chipre (1972-75), los diferentes proyectos de acompañamiento en Centroamérica (1989–1991), el proyecto de *Mideast Witness* (1990-1992), el *Lusitania Expresso/Peace Mission for East Timor* (1991-1992), el *Gulf Peace Team* (1990-1991), el Programa de Observación Ecuménico para Sudáfrica (1992-1994), la coalición *Cry for Justice* en Haití (1993) y algunas acciones desarrolladas en la antigua Yugoslavia como *Solidarity for Peace in Sarajevo* (1992), *Mir Sada/We share one peace* (1993), o *Sjema Mira* (1993).⁵⁹

Por cada uno de los esfuerzos mencionados, fueron muchas las propuestas que nunca llegaron a desplazar a voluntarios sobre el terreno y murieron en alguna fase de su crecimiento. La mayor parte de las ambiciosas iniciativas para la creación de ejércitos de paz no llegaron nunca a ver la luz, así como muchos otros proyectos de intervención a menor escala que no llegaron a encontrar la financiación para su puesta en marcha o los recursos humanos adecuadamente formados para trabajar en ellos. Sin embargo, y vistas de manera conjunta, tanto las iniciativas puestas en marcha como las que no han traspasado el campo de las ideas, todas ellas representan un intento significativo para la prevención de la violencia y la transformación de los conflictos armados, suponiendo en última instancia la materialización de aquella *alternativa moral a la guerra* defendida por William James.

⁵⁹ Para completar este breve repaso histórico a las intervenciones internacionales no violentas acontecidas desde mediados del siglo XX y conocer el desarrollo y los resultados que han obtenido, pueden consultarse los trabajos de los profesores Moser-Puangsuwan (2000), Weber (1996), Schirch (2006) y el estudio de viabilidad de *Nonviolent Peaceforce* (Schweitzer et ali., 2001).

Junto a estos proyectos y organizaciones, también encontramos otros grupos que han organizado redes de apoyo para los equipos de paz, mediante la búsqueda de financiación para sus actividades, el cabildeo político y la difusión de su trabajo o con el desarrollo de programas de entrenamiento que generen una base humana formada para realizar un servicio de paz en situaciones de guerra o con altos niveles de violencia. Este es el caso de organizaciones como *Global Peace Service*, *Peaceworkers UK*, *Bünd für Soziale Verteidigung*, *Peace Action Training and Research Institute*, *Nonviolence International*, *International Alert* o el *Instituts de recherche et de Formation du Mouvement pour une Alternative Non-violente*. Son iniciativas que comparten con las intervenciones internacionales no violentas la aspiración de transformar los conflictos que acontecen en cualquier parte del mundo de manera pacífica y que ayudan su fortalecimiento y a la extensión de esta forma alternativa de entender la gestión de los conflictos.

No debemos dejar de mencionar la existencia de otras organizaciones y acciones internacionales que también intervienen en áreas de alta conflictividad de manera no violenta, especialmente desde el ámbito de la acción humanitaria y del desarrollo. Sin embargo, son excluidas de esta clasificación al no compartir algunas de las características de esta categoría de análisis. Organizaciones como el *Comité Internacional de la Cruz Roja*, *Oxfam* o *Médicos sin Fronteras* realizan intervenciones internacionales en zonas de guerra, de conflicto violento o del mal llamado *post-conflicto*,⁶⁰ pero, por ejemplo, entre sus objetivos no se encuentra la transformación de conflictos o la lucha por el cambio social, aunque en algunos casos sus actividades puedan contribuir a ello (Bugnion, 1994; Black, 1992).

En este capítulo, vamos a analizar las experiencias de varias de las organizaciones más representativas que han desarrollado intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos con el despliegue de equipos de paz: el *Shanti Sena*, *Witness for Peace*, *Christian Peacemaker Teams*, *SweFOR*, *Balkan Peace Team* y el Servicio Internacional para la Paz.

⁶⁰ Siguiendo el enfoque planteado por los investigadores Johan Galtung, John Paul Lederach y Louis Kriesberg para la comprensión de los conflictos, no soy partidario de utilizar el término *post-conflicto*, puesto que el conflicto evoluciona y se transforma, pero no alcanza una etapa posterior puesto que el conflicto no termina (Galtung, 1996; Lederach, 1997; Kriesberg, 1999).

5.3 El legado Gandhiano: *Satyagraha* y *Shanti Sena*.

Una de las fuentes de las que beben las actuales intervenciones internacionales no violentas es la figura de Gandhi, quién desarrolló una completa metodología para la acción no violenta, la *satyagraha*, y quién imaginó en ese contexto la existencia de un cuerpo de paz que contribuyese a la transformación de conflictos, el *Shanti Sena* o *Ejército de Paz*, que ha servido de inspiración al movimiento pacifista para plantear modelos de gestión de conflictos alternativos a la guerra y a la violencia.

5.3.1 *Satyagraha*.

Satyagraha es un concepto que hace referencia a la práctica de la no violencia en apoyo de las creencias propias. Es un neologismo del gujaratí creado a partir de *Sat*, que significa *verdad*, y *agraha*, que significa *firmeza* o *perseverancia* (Gandhi, 1940: 154). Suele traducirse como *fuerza de la verdad* pero, como indica el periodista y escritor Mark Kurlansky, su uso no se ha extendido tanto como su contenido (Kurlansky, 2006: 6–7). Fue ideado por Gandhi para calificar a su nueva estrategia activa y constructiva de lucha no violenta a la que dedicó muchos años de su vida, para evitar que se entendiera la no violencia como una simple forma de resistencia pasiva, tal y como designaban los británicos a lo que hacían los gandhianos (Shell, 2005: 153). El éxito del novedoso modelo gandhiano hizo que las estrategias no violentas fueran trasladadas a otros escenarios de conflicto como luchas anticoloniales (Shell, 2003), movilizaciones contra regímenes totalitarios (Randle, 1998), campañas de reivindicación de derechos (Ackerman y Duvall, 2000), e, incluso, en defensa del medio ambiente (Guha, 1994: 148 y 149), por citar solamente algunos ejemplos.

Pero, ¿en qué consistía la lucha *satyagraha*?⁶¹ Salvando las distancias históricas y contextuales, la *satyagraha* practicada por Gandhi y sus seguidores, tanto en Sudáfrica como en India, entendía la acción no violenta como un todo que comprendía un método para intervenir en conflictos, una disciplina religiosa y un ideal de autorrealización, aunando así las esferas secular, religiosa y mística (Sonnleitner, 1985). A partir de los trabajos de los profesores Giuliano Pontara y Mario López Martínez, se pueden indentificar cinco principios generales que seguía la lucha *satyagraha* gandhiana: la abstención de la violencia, la disposición al sacrificio, el respeto por la verdad, el empeño constructivo y la graduación de los medios (Pontara, 2004: 496–497; López Martínez, 2004e: 337-340):

- *La abstención de la violencia*: este principio define la *satyagraha* como un método de acción política en la cual el que lo utiliza evita totalmente el recurso a la violencia. La abstención de la violencia implica, tal y como afirma el profesor López Martínez:

“la necesidad de adoptar técnicas o acciones que no comportan amenaza o que lesionen a las personas o a sus intereses vitales (derecho a la vida, a la integridad física y psicológica, a no ser mutilado o matado, física o psicológicamente)” (López Martínez, 2004e, 337).

Por ello, los métodos de lucha elegidos buscan minimizar, al máximo posible, cualquier tipo de sufrimiento sobre el adversario.

- *La disposición al sacrificio*: la no violencia requiere sobreponerse a las dificultades y estar dispuesto a asumir unos costes en la propia persona, lo que requiere altos niveles de compromiso, coraje y sacrificio para alcanzar sus metas. Para Gandhi esto significaba que los *satyagrahis* debían apropiarse de los efectos de la violencia y

⁶¹ Para distinguir *satyagraha* de otras formas no violentas, Mario López Martínez afirma que Gandhi hablaba de tres tipos de no violencia en su relación con la acción. La *no violencia del cobarde* que viene a ser la pasividad, el miedo vencible o la huida ante la violencia, renunciando a luchar contra el servilismo. La *no violencia del débil* que era la de aquellos que recurren a métodos de lucha no armada, no sobre la base de ciertas convicciones éticas que excluyeran las formas de lucha violenta, armada y cruenta, sino más bien porque (por las circunstancias que sean) no cuentan con los medios o los recursos requeridos para llevar a cabo una lucha de tal naturaleza; asimismo, por tal concepto se entiende todo un conjunto de métodos e instrumentos de lucha no armada que pueden ser escogidos por cualquier individuo o grupo en virtud de cualquier fin. Finalmente, la *no violencia del fuerte* o *satyagraha* es, en cambio, toda una filosofía de transformación y de manejo de los conflictos que se fundamenta en valores y argumentos ético-políticos que irían más allá del simple rechazo de la violencia armada (López Martínez, 2001; 2006: 154-155).

sufrirlos en propia persona. Ahora bien, se pueden lograr los objetivos sacrificándose uno mismo o sacrificando también a los demás. Gandhi señalaba la siguiente paradoja al respecto: “Conozco algunas cosas por las que vale la pena morir pero no conozco ninguna por la que valga la pena matar”. Este principio ha servido a los detractores de Gandhi para criticar la *satyagraha*, acusándola de pasividad ante la violencia y la injusticia. Sin embargo, la idea de Gandhi no era la de aceptar pasivamente la opresión, sino que se debe responder a la violencia pero con las *armas no violentas* de las que disponemos.

- *El respeto por la verdad*: Esta idea descansa en la necesidad de respetar la objetividad y la imparcialidad en todas las fases de la lucha, llegando incluso a tratar de comprender los motivos y los argumentos del adversario. Esto significa que se lucha por objetivos que son compatibles con la idea de poder y de bienestar *de todos*, que no contradicen los valores éticos y principios de la no violencia. Así, se recurre a la persuasión del adversario mediante razonamientos y argumentaciones más poderosas y convincentes que lo puedan hacer cambiar hacia nuestras posiciones, que también se habrán ido modificando a lo largo del conflicto.

- *Un empeño constructivo*: *satyagraha* implica que todo grupo que la practique debe contemplar un programa constructivo dirigido a crear de la mejor manera posible los objetivos positivos que se pretenden lograr. Este programa se exige, a sí mismo, no prescindir del grupo adversario, sino contar con él para realizarlo con su colaboración, asumiendo que existen contradicciones y antagonismos pero que éstos se deberían poder minimizar o disminuir si se indagan vías y fórmulas que encuentren intereses comunes o fines genéricos que permitan un mínimo de comunicación entre los miembros de los grupos en conflicto que es una condición necesaria e inexcusable para tornar eficaz la técnica de lucha *satyagraha*. Se trata de un esfuerzo continuo por transformar las contradicciones y los conflictos antagónicos en no antagónicos, los cuales pueden llegar a ser resolubles sin el uso de la violencia y, en tal sentido, transformar la lucha en constructiva y no violenta. Además, mientras la no cooperación vacía de poder a los opresores, el programa constructivo lo genera en las manos de los resistentes.

- *La graduación de los medios*: esta última condición supone “que no se recurra a las formas más radicales de la lucha no violenta sin haber primero destacado un

programa constructivo sobre el que intentar converger los esfuerzos y sin haber usado primeramente todas las diversas técnicas de persuasión existentes” (López Martínez, 2004e: 340).

Por tanto, también implica el mantenimiento de canales de diálogo con el adversario para permitir la posibilidad de encontrar soluciones al conflicto que sean aceptables para todas las partes, señalando que el compromiso será posible siempre y cuando los objetivos esenciales sean respetados. En términos prácticos este quinto principio supone la utilización gradual de las herramientas de acción noviolenta, comenzando por métodos de baja intensidad, como la persuasión o la protesta, para ir aumentando la presión con instrumentos de no cooperación y no colaboración en caso de que no tengan efecto los primeros, hasta llegar a actuaciones más contundentes de desobediencia civil o de intervención masiva noviolenta.

La idea que subyace en el concepto de *satyagraha*, aplicada a los conflictos de toda índole con base en la fundamentación antes señalada, como afirma el profesor Giuliano Pontara, tiende a bloquear la reacción violenta del opositor y a prevenir los procesos de embrutecimiento y deshumanización íntimamente ligados con ella; asimismo, de igual forma, pretende transformar los conflictos violentos, en acto y en potencia, de manera que se logren alcanzar soluciones consensuadas y constructivas y, en consecuencia, conlleven una reducción de la violencia en el mundo (Pontara, 2004, 496–497).

La *satyagraha* gandhiana fue utilizada en las luchas contra la dominación colonial inglesa en Sudáfrica y en India de 1904 a 1947 (aunque de forma masiva solamente en las campañas de 1906, de 1919 y de 1930). Su gestación comenzó en la lucha emprendida por Gandhi contra la opresión blanca ejercida sobre las comunidades indias en Sudáfrica a principios del siglo XX. En agosto de 1906, la asamblea legislativa de Transvaal anunció el Decreto de Enmienda de la Ley Asiática, que imponía una serie de restricciones a la comunidad india que, sumadas a las ya existentes, reducía de hecho a esta comunidad al estatus de delincuentes.⁶² Como

⁶² Los miembros de la comunidad india debían inscribirse en un registro especial, se les tomarían las huellas dactilares y autorizaba a la policía a entrar en sus casas para comprobar si estaban inscritos

respuesta, Gandhi dirigió una campaña de resistencia y desobediencia civil entre la comunidad india en Sudáfrica a partir de septiembre de 1906.⁶³ Desde ese momento y hasta 1914, en Sudáfrica se celebraron una serie de campañas de *satyagraha* lideradas por Gandhi. Tal y como muestra el escritor George Woodcock en su biografía de Gandhi, los resultados de esta lucha fueron la aprobación en 1914 del Acta de Desagravio Indio que reconocía los matrimonios indios, derogaba el impuesto sobre el derecho de voto, mitigaba la reducción de contingentes de inmigración y preveía la desaparición del sistema de trabajo eventual (Woodcock, 1995: 59–65).

En 1915, Gandhi regresó a la India y trasladó a su país la *satyagraha* en la lucha contra el poder colonial británico. A lo largo de sus primeros años en India, Gandhi llevó a cabo una serie de campañas *satyagraha* para defender los derechos de los trabajadores y, en 1920, se convierte en el líder del Partido del Congreso, situándose a la cabeza del movimiento nacional indio y comenzando campañas *satyagraha* para lograr la ampliación de derechos de los indios con el objetivo de alcanzar la independencia (Woodcock, 1995: 76–95). Con sus éxitos y fracasos, Gandhi aprendió que para el éxito de la *satyagraha* se necesitaba la formación de sus practicantes, algo de importancia capital para el desarrollo de las intervenciones internacionales no violentas.

Sus campañas de resistencia pacífica y desobediencia civil sin violencia fueron infravaloradas por el gobierno colonial británico, hasta que, como señala el profesor Mario López Martínez, a partir de la *Marcha de la Sal*, en 1930, el movimiento gandhiano demostró su cada vez mayor extensión y desafió al imperialismo británico (López Martínez, 2004d: 655-657). A partir de ese momento, y a pesar de la represión del movimiento por parte de las autoridades, y de los enfrentamientos con el nacionalismo hindú o musulmán más radical, el movimiento gandhiano inspirado en la *satyagraha* continuó su existencia hasta lograr el objetivo de la independencia de la India en 1947. Como indica Jonathan Schell, el movimiento gandhiano no fue el único

(Woodcock, 1995: 57). Una enumeración de las restricciones impuestas a la comunidad hindú en Sudáfrica puede encontrarse en el trabajo del profesor Jonathan Schell (Schell, 2003: 152).

⁶³ Gandhi analizará la experiencia sudafricana en su libro *Satyagraha in South Africa* (Gandhi, 1928). Este trabajo es un manual de estrategia, teoría y práctica no violenta, donde plasmará su visión de la *satyagraha* y mostrará la no violencia como un factor que podía incidir en lo político. Así, Gandhi ofrece al siglo XX una reinención de la “guerra” sin recurrir a la “guerra” (López Martínez, 2006).

responsable de este suceso, pero sí que logró ganarse la lealtad y la cooperación del pueblo indio contra los ocupantes (Schell, 2003: 173–174).

5.3.2 El *Shanti Sena*.

El *Shanti Sena*, *Ejército de Paz*, fue ideado y madurado por Gandhi a lo largo de sus campañas de desobediencia civil en Sudáfrica y en India, como un elemento necesario dentro de un Estado no violento. Era un instrumento formal, extensivo y comprensivo de la lucha *satyagraha*. Sin embargo, su desarrollo y puesta en práctica no se produjo hasta 10 años después de su muerte, en 1957, de la mano de su discípulo, Vinoba Bhave. Este *ejército* ha operado desde entonces dentro y fuera de la India en diferentes acciones.

Tal y como apunta Thomas Weber, la idea de un ejército de paz comenzó a aparecer en la retórica de Gandhi mientras aún estaba en Sudáfrica (Weber, 1996: 43). Después de regresar a la India, comenzó a dar pasos concretos hacia la organización de equipos de paz aunque Gandhi no llegó a desarrollarlos. Según el periodista y activista de la no violencia Mark Shepard, su primer intento de establecer un *Shanti Sena* se fragó en 1921–1922, en Bombay, después del estallido de unas revueltas en la ciudad ante la llegada del Príncipe de Gales (Shepard, 1987). La intención de Gandhi era crear un cuerpo de voluntarios que mantuviese la paz actuando desde la filosofía de la no violencia, pero el gobierno tomó medidas activas para evitarlo (Weber, 1996: 44).

A finales de los años 20 y a principios de los 30, Abdul Ghaffar Khan, un líder nacionalista de la tribu *pastún*, mayoritariamente musulmana, en la frontera Noroeste de la India británica, inició la primera aplicación a gran escala de la idea gandhiana del *Shanti Sena* (Nagler, 2001: 242-247). En 1929, fundó el movimiento de los *Khundai Khidmatgars* (*Sirvientes de Dios*) para continuar la lucha nacionalista de los pastunes desde una posición no violenta (Banerjee, 2000; Lynch, 2004). Este grupo llegó a tomar parte en la campaña de desobediencia civil lanzada por Gandhi en 1930, la *Marcha de la Sal*, lo que lo llevó a ser prohibido y a sufrir una dura represión. Aunque originalmente, su principal labor era el trabajo social constructivo sin objetivos políticos, poco a poco se fue implicando en la lucha por la independencia (Weber, 1996:

44-45). Este movimiento fue utilizado por Gandhi como referente y modelo de su *Shanti Sena* debido a su adherencia a los principios gandhianos, a la valentía demostrada en la persecución de sus objetivos y a la gran carga simbólica que contenía el hecho de que miles de *pastunes*, una etnia tradicionalmente muy belicista, adoptaran una estrategia noviolenta.

En las últimas etapas del proceso de independencia indio, Gandhi insistió en la formación de unas *shanti dals* (“brigadas de paz”) para apaciguar las tensiones existentes entre las comunidades hindúes mayoritarias y musulmanas minoritarias, que con frecuencia estallaban en disturbios y luchas comunales, con la ambiciosa intención de que llegasen a sustituir a la policía e incluso al ejército (Gandhi, 1996: 195-205), y también llegó a defender la creación de un ejército de paz para la defensa nacional en 1942, ante la amenaza que suponía la presencia de tropas japonesas en su frontera (Nagler, 2001: 248-259).

Como señala Mark Shepard, solamente tras la independencia de la India, en 1947, Gandhi consideró seriamente el desarrollo de un *Shanti Sena* nacional (Shepard, 1987). Tras su muerte en 1948, Vinoba Bhave, seguidor y heredero espiritual de Gandhi, continuó fraguando el *Shanti Sena* hasta 1957, cuando públicamente anunció su establecimiento (Bhave, 1963: 12). Cinco años más tarde, 2.500 personas se habían incorporado y estaban prestando un servicio de paz para gestionar los conflictos que derivaban en motines y disturbios intercomunitarios (Shepard, 1987).

Inicialmente, su trabajo tenía un carácter más local. Sin embargo, a partir del conflicto entre China y la India en 1962, se produjo un profundo debate en el seno del movimiento gandhiano, entre moderados, liderados por Vinoba Bhave, y militantes, guiados por Jayaprakash Narayan. Los primeros preferían mantener al *Shanti Sena* como una herramienta de transformación y cambio social y dejar la defensa nacional en manos del ejército indio, mientras que los segundos pretendían implicar a la organización en actividades más ambiciosas de resistencia noviolenta y de *peacekeeping* a nivel no solamente nacional, sino también internacional. Fruto de este proceso, el *Shanti Sena* se reorganizó para que pudiese intervenir en áreas más lejanas en un corto periodo de tiempo, se creó un cuerpo de reserva para ayudarle y se desarrolló una formación más adecuada para sus miembros. Así, como señala Thomas Weber, la

organización fue creciendo y alcanzó los 15.000 miembros en 1967 (Weber, 1996: 77-89).

La idea de convertir al *Shanti Sena* en una alternativa a las fuerzas militares y policiales como herramienta para la gestión de conflictos requería el adecuado entrenamiento de sus miembros en técnicas y estrategias no violentas para la transformación de conflictos y la construcción de paz. Por esta razón, antes de prestar servicio, los integrantes del *Shanti Sena* tenían que participar en campamentos de formación para conocer los principios gandhianos, estrategias de acción no violenta, las dinámicas de la vida en comunidad o los problemas sobre los que tendrían que actuar, y además desarrollaban tareas constructivas en el área donde se llevaban a cabo. Estos campamentos, de breve duración, desde un fin de semana a una semana entera, tenían como objetivo proporcionar un entrenamiento básico a grupos homogéneos (estudiantes, agricultores, jóvenes, etc.), donde experimentaban la vida en comunidad y recibían un curso sobre un tema específico, y además servían como medio de reclutamiento para el *Shanti Sena*. En estos campamentos, tanto los objetivos como la metodología y las actividades contempladas estaban adaptadas a los grupos sobre los que se pretendía incidir (Weber, 1996: 134–136). También se establecieron cursos de una mayor duración, hasta cuatro meses, que eran proporcionados por centros permanentes de entrenamiento (Weber, 1996: 86-87). Esta atención a la formación era parte, en mi opinión, de la concepción que el movimiento gandhiano tenía de la no violencia como una estrategia activa para la transformación de conflictos cuyas potencialidades se desarrollaban mediante procesos de aprendizaje.

En los años 70, el movimiento gandhiano atravesó una crisis interna que le debilitó y redujo la actuación del *Shanti Sena* hasta volverse inactivo. El profesor Geoffrey Ostergaard materializa esta crisis en la división existente entre aquellos que querían enfrentarse al gobierno autoritario de Indira Gandhi (Narayan) y quienes no querían puesto que decían no ser partidistas políticamente (Bhave). El movimiento sufrió finalmente la represión de la Primera Ministra, quién proclamó la ley marcial y prohibió muchas organizaciones políticas (Ostergaard, 1985). Ante esta presión y evidenciando su debilidad y la persistencia de las disputas entre los líderes del movimiento gandhiano, como muestra Thomas Weber, el *Shanti Sena* no fue disuelto pero su actividad se redujo y comenzó a tener un perfil bajo, interviniendo a partir de

estos momentos en la contención de la violencia en algunos disturbios locales pero permaneciendo inactivo a nivel nacional (Weber, 1996: 92–97).

Principalmente, la actuación de *Shanti Sena* se desarrolló a nivel local y de manera descentralizada. Es decir, llevaban a cabo una actividad constructiva social en las comunidades donde vivían en estrecho contacto con una red de ciudadanos comprometidos con la paz. Estos ciudadanos formaban una red que apoyaba a los *soldados de paz* y los sostenían económicamente. Sin embargo, en situaciones de crisis o de emergencias, miembros del *Shanti Sena* de otras comunidades se reubicaban temporalmente en las zonas donde eran necesarios apoyando los esfuerzos de los activistas locales (Weber, 1996). Para llevar a cabo su trabajo, tal y como menciona Christine Schweitzer, los materiales de formación de los miembros del *Shanti Sena* señalaban la relevancia de la presencia a largo plazo de los activistas locales, la necesidad de cooperar con las instituciones y los grupos claves del área y de colaborar con los grupos locales allá donde surgiese un conflicto y la organización no contase con sus propios miembros (Schweitzer et al., 2001: 197-198).

Su trabajo abarcaba las diferentes estrategias de paz que hemos mencionado en el capítulo anterior (Weber, 1993: 49; Lynch, 2004). En primer lugar, sus miembros desarrollaban labores de prevención de conflictos al detectar tensiones locales y contribuir a su reducción, por ejemplo, ante disputas entre comunidades hindúes y musulmanas. Sus acciones de mediación, de facilitación de la comunicación y el diálogo entre las partes en esos conflictos evidencian un trabajo de *peacemaking*, y sus actividades de formación y de extensión de una cultura de paz y no violencia entre la juventud india o en zonas y sus programas constructivos se pueden incluir dentro de la estrategia de *peacebuilding* (Weber, 1996: 114–116; Schirch, 2006: 17-18). Sin embargo, ante la aparición de graves emergencias o el estallido de conflictos que sobrepasaban las capacidades locales, los miembros del *Shanti Sena* de otras comunidades eran desplazados a la zona de crisis. Allí, su trabajo variaba en función de la naturaleza de las emergencias. Así, sus actividades podían incluir labores de *peacekeeping* con la interposición entre los combatientes o la protección a grupos amenazados, o acciones de *peacebuilding* con la distribución de ayuda humanitaria o la reconstrucción económica y social para paliar las consecuencias de catástrofes naturales

(inundaciones, terremotos, fuegos, etc.) o violencias humanas (disturbios, motines, enfrentamientos armados, etc.) (Weber, 1996: 126-128).

Una de las actuaciones más relevantes del *Shanti Sena*, que nos permite mostrar parte del trabajo de la organización, se produjo durante sus campañas en la región de Nagaland, una región montañosa que se encuentra en el nordeste de la India y donde existía desde la década de 1950 una fuerte reivindicación de mayor autonomía política por parte de los *nagas*, el grupo étnico mayoritario de la región, que, al no ser atendido, se transformó en un movimiento de desobediencia civil que fue contestado con una fuerte represión por el gobierno indio. En este contexto, el *Shanti Sena* comenzó en 1964 una misión de mediación entre el gobierno y los *nagas*, en colaboración con las iglesias cristianas locales y apoyada por un equipo de observación. La misión tuvo éxito y las negociaciones que impulsó lograron un cese de hostilidades que fue supervisado por el equipo de observación. Poco después se crearon centros regionales para la paz que trabajaron con los actores locales para la consolidación del acuerdo de paz (Weber, 1996: 104-108). La pacificación de Nagaland fue un notable éxito para el *Shanti Sena* y supone un claro ejemplo que evidencia el modo en el que una fuerza de intervención externa y no violenta puede trabajar en colaboración con los actores locales para frenar o prevenir el estallido de la violencia, para reducir las tensiones y contribuir a la transformación de los conflictos.

En mi opinión, los resultados conseguidos por el *Shanti Sena* muestran que su trabajo, a nivel local, alcanzó notables éxitos en el mantenimiento del orden y de la paz, así como en labores de reconstrucción y de ayuda tras conflictos violentos o desastres naturales. En este sentido, la clave de su éxito era el profundo conocimiento del conflicto en el que se implicaban en sus distintas dimensiones: causas que lo motivaban, características de las partes, recursos disponibles, etc.

Sin embargo, a nivel internacional, el trabajo del *Shanti Sena* fue mucho más limitado, tanto por el contexto internacional existente, con unas relaciones internacionales protagonizadas por los estados y marcadas por los alineamientos establecidos durante la Guerra Fría, como por los condicionantes logísticos y metodológicos que acarrea el intervenir en conflictos más alejados de su comunidad. Por todo ello, los resultados no fueron tan satisfactorios. Aquí, como caso más notorio,

podemos señalar la actuación del *Shanti Sena* en Chipre, donde, tal y como señala Thomas Weber, tuvo que afrontar numerosas dificultades derivadas de errores de diseño de la intervención, de una logística inadecuada y de la falta de financiación y personal en relación con la escala de los problemas que tenía que afrontar (Weber, 1996: 129-136).

5.4 *Witness for Peace.*

Witness for Peace (WfP–“Testimonio para la paz”) es una organización de base, políticamente independiente, creada en 1983 en EE.UU.⁶⁴ Está formada por personas comprometidas con la noviolencia y con la justicia que trabajan, tal y como afirma WfP en su lema,⁶⁵ para transformar las estructuras que sostienen la violencia presente en numerosos conflictos existentes en el continente americano.

El trabajo de WfP se centra en acompañar a la gente que sufre las dañinas consecuencias de políticas y prácticas empresariales estadounidenses, mediante el despliegue de equipos de voluntarios sobre el terreno y el envío de delegaciones de ciudadanos estadounidenses para que conozcan cual es el coste de las prácticas realizadas por su país en el exterior. Además, WfP desarrolla una importante labor en EE.UU. mediante campañas de sensibilización y mediante la presión sobre sus legisladores para así incidir en las políticas que desarrollen.

En el año 2009, WfP contaba con seis programas en marcha. Mantenía tres equipos desplegados sobre el terreno en Colombia, México y Nicaragua, y además mantenía tres programas, uno sobre Cuba, otro sobre Honduras y otro sobre Venezuela, aunque en esos momentos no tenía presencia permanente en dichos países.

⁶⁴ El *website* de *Witness for Peace* puede encontrarse en la siguiente dirección: www.witnessforpeace.org.

⁶⁵ El lema de WfP es *Transforming people. Transforming Policy* (“Transformando la gente. Transformando la política”).

5.4.1 Orígenes y desarrollo de *Witness for Peace*.

Witness for Peace se creó en Estados Unidos a lo largo del año 1983 como respuesta de unos activistas por la paz al apoyo que el gobierno estadounidense de Ronald Reagan, en la etapa final de la Guerra Fría y siguiendo una doctrina en política exterior que perseguía la reversión del comunismo en el mundo (Chomsky, 1988), estaba prestando a la Contra nicaragüense que luchaba contra el gobierno sandinista (Smith, 1996; Pozas, 1988).⁶⁶ Surgió de una experiencia concreta y compartida, la solidaridad cristiana con la población nicaragüense, y de un profundo sentimiento de responsabilidad que sentían algunos ciudadanos estadounidenses a causa de la política exterior de su país y de la violencia que generaba.

Tras un viaje en abril a Nicaragua organizado por *Carolina Interfaith Task Force on Central America* (“Grupo de Trabajo Interreligioso de Carolina para América Central”), los activistas que participaron en la visita regresaron decididos a frenar la violencia patrocinada por su gobierno en ese país. Con esa intención surgió la idea de organizar un peregrinaje de ciudadanos estadounidenses a Nicaragua bajo el nombre de *Action for Peace in Nicaragua* (“Acción por la Paz en Nicaragua”). Al constatar la inexistencia de organización alguna capaz de ponerlo en marcha desde EE.UU., tal y como expone en su libro sobre la historia de *Witness for Peace* Ed Griffin-Nolan, miembro del equipo de esta organización en Nicaragua de 1985 a 1988, se apoyaron en redes ya existentes en el país interesadas en América Central y reclutaron, examinaron y entrenaron a 153 personas procedentes de 40 estados diferentes que, en julio de 1983, fueron enviados a Nicaragua y visitaron la zona fronteriza entre Nicaragua y Honduras (Griffin-Nolan, 2000: 282).

Los participantes en esta experiencia, una vez que habían retornado, decidieron impulsar este tipo de acciones desde agencias ecuménicas de Iglesias estadounidenses, mediante la creación de una organización, que comenzó a denominarse *Witness Project* y acabó convirtiéndose en *Witness for Peace* (Griffin-Nolan, 1991: 45). Este

⁶⁶ La *Contra* eran guerrillas antisandinistas que operaban desde Honduras y Costa Rica, creadas, financiada y entrenada por EE.UU. para combatir la revolución sandinista en Nicaragua, un proceso que se extendió de 1978 a 1990 y supuso el derrocamiento del dictador Somoza y la toma del poder por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, de marcada inclinación marxista e inspirado en las revoluciones cubana y argelina (Yeves, 1990; Pardo-Mauer, 1990).

movimiento contó con el apoyo de *Fellowship of Reconciliation*, de *Clergy and Laity Concerned*, de las Iglesias de Paz Anabaptistas y de los Cuáqueros y su brazo de acción *American Friends Service Committee*. Su mandato y orientación fueron definidos en la reunión fundacional de la organización celebrada el 8 de octubre de 1983 en Filadelfia. Allí se estableció que los objetivos de la organización serían solidarizarse con el pueblo de Nicaragua y, junto a él, resistir de manera no violenta las agresiones que sufrían, movilizándolo a la opinión pública de EE.UU. para que frenaran la violencia generada por la política exterior de su país.⁶⁷

El 18 de octubre de 1983, el primer equipo de WfP, formado por cuatro personas, llegó a Nicaragua y pocos días después comenzó su despliegue sobre el terreno en Jalapa (Griffin-Nolan, 2000: 292-293). Su misión era acompañar a las comunidades nicaragüenses fronterizas con Honduras y dio testimonio de los efectos de la guerra apoyada por la política del gobierno de EE.UU. Junto al equipo permanente, tal y como señala la profesora y presidenta de la Sociedad de Historia de la Paz, Virginia S. Williams, WfP comenzó a enviar delegaciones, durante periodos de dos semanas, para ampliar el alcance de su trabajo y contribuir a la difusión de la situación sobre el terreno a su regreso en EE.UU. (Williams, 2004: 21). Desde entonces y hasta 1990, fueron casi 4.000 los ciudadanos estadounidenses que viajaron a las zonas de guerra en Nicaragua (Griffin-Nolan, 2000: 295). Aunque durante aquellos primeros años, WfP no tuvo una organización o estrategia nacional que implicase a los miembros de las delegaciones retornadas. Sin embargo, otras entidades seculares o religiosas con interés en América Central utilizaron a estas personas para que ilustrasen ante la opinión pública estadounidense la realidad de la región (Griffin-Nolan, 2000: 297).

A pesar de los acuerdos de paz y el fin de la guerra al término de la década de los ochenta (Martí i Puig, 1997), el trabajo de *Witness for Peace* ha continuado en Nicaragua hasta la actualidad. Sin embargo, la organización cambió su estrategia en el país, reduciendo la frecuencia de las delegaciones y centrando sus esfuerzos programas para la lucha contra las políticas económicas estadounidenses, de gran violencia estructural no solo para la sociedad nicaragüense, sino para toda América Central, y exigiendo la responsabilidad del mundo empresarial en el respeto a los derechos

⁶⁷ *Declaración de propósitos original*, Witness for Peace, Filadelfia, 1983.

humanos y laborales (Witness for Peace, 2000). Este cambio de orientación se tradujo en un mayor esfuerzo de sensibilización de la opinión pública y de las autoridades estadounidenses sobre el rol de su país en estas problemáticas centroamericanas, con la intención de transformar la política que se hacía en el país.

Si en sus inicios WfP realizó una intervención no violenta para interponerse entre las comunidades nicaragüenses y un posible ejército invasor estadounidense o apoyado por EE.UU. (Burrowes, 2000: 64), WfP transformó su estrategia a partir del fin de la Guerra Fría y de las transformaciones acontecidas en la sociedad internacional y en la naturaleza de los conflictos. Así, junto al despliegue de equipos de paz que garantizaran la observación internacional en situaciones de conflicto violento, tanto directo como estructural, la organización ha prestado una mayor atención a la incidencia dentro de EE.UU. mediante el trabajo de los grupos regionales y de las labores de sensibilización de los participantes retornados de las delegaciones y en los equipos de paz (Williams, 2004: 422).

En 1990 WfP fue invitada a acompañar a refugiados guatemaltecos que estaban organizando su retorno desde Chiapas, en el sur de México, a Guatemala.⁶⁸ WfP aceptó la invitación e inició un programa de acompañamiento que estableció presencia permanente en Guatemala y en los campos de refugiados situados en Chiapas, junto con el envío de delegaciones a corto plazo (Mahoney y Eguren, 1997: 132). En un proceso que se alargó hasta 1995, WfP acompañó a decenas de miles de refugiados en su regreso a sus hogares.⁶⁹

⁶⁸ Guatemala vivió una guerra civil durante el periodo 1962-1996 generada por unas estructuras sociales, culturales y económicas caracterizadas por el antagonismo, la exclusión y el conflicto, donde la élite controlaba un Estado autoritario que le servía para proteger sus intereses económicos y sus privilegios. La incapacidad del Estado para responder a las legítimas demandas sociales llevó a la creación de un aparato represivo y al cierre del espacio político con el apoyo estadounidense, en un contexto internacional marcado por la Guerra Fría y el anticomunismo promovido por EE.UU. Como respuesta a estas circunstancias, y bajo la influencia de la revolución cubana, emergieron diferentes grupos guerrilleros que adoptaron la doctrina marxista y se enfrentaron al Estado. La investigación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico documenta los costos humanos y económicos generados por el conflicto, la utilización del terror, el debilitamiento de las instituciones estatales y la ruptura del tejido social (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999). Uno de los problemas generados por el conflicto fue el desplazamiento de la población, por el que cientos de miles de personas huyeron de la violencia y se convirtieron en desplazados internos o en refugiados en los países vecinos a lo largo de los años ochenta. A finales de dicha década, cuando comenzaron los contactos para iniciar un proceso de paz que pusiera fin a la violencia, uno de los principales puntos de atención fue el retorno de desplazados y refugiados (Jonas y Walker, 2000).

⁶⁹ Información extraída de la página web del Programa México de *Witness for Peace*, <http://www.witnessforpeace.org/article.php?list=type&type=93>.

Durante los años 1992 y 1993, también trabajó en Haití respondiendo a una llamada de la comunidad religiosa haitiana que solicitaba presencia internacional para acompañar a la población durante la crisis que siguió al exilio del presidente Jean-Bertrand Aristide.⁷⁰ Así, WfP inició el envío de delegaciones a ese país (Witness for Peace, 2008) y colaboró en el patrocinio de la coalición *Cry for Justice*, que operó durante los meses de julio a octubre de 1993 (Kinane, 2000: 207–232).⁷¹ Como Haití asistía a un proceso de transición de un régimen militar autoritario a uno democrático, el propósito de la intervención fue enviar equipos de paz a diferentes zonas de Haití para proporcionar una presencia internacional de prevención, observación y disuasión de la violencia.

WfP regresó a Chiapas, México, en 1998, y estableció un programa centrado en denunciar el impacto de la ayuda y la formación militar que EE.UU. estaba prestando al ejército mexicano y cuyos resultados se manifestaban a través del aumento de la violencia contra campesinos e indígenas chiapanecos.⁷² A partir del año 2001, el programa centró su actividad en la problemática económica y de intercambio comercial, y en la denuncia de los efectos del Tratado de Libre Comercio impulsado por EE.UU.,

⁷⁰ Jean-Bertrand Aristide fue el primer presidente democráticamente elegido en la historia de Haití. Llegó al poder en febrero de 1991 y un golpe militar le obligó a exiliarse en septiembre de ese mismo año (Sosa, 2004: 135). El régimen del General Raoul Cédras persiguió a los seguidores de Aristide y se produjeron sistemáticas violaciones de los derechos humanos de la población. Los acuerdos de paz de las Islas Gobernador, auspiciados por EE.UU. y por la ONU en julio de 1993, fijaron el regreso de Aristide en octubre de ese año (CIDH, 1994).

⁷¹ La coalición se creó ante la imposibilidad de las organizaciones interesadas para desarrollar una intervención de manera independiente debido a la falta de recursos financieros, humanos y logísticos. Las organizaciones participantes en el comité coordinador de esta coalición fueron *Pax Christi*, *Washington Office on Haiti*, *Peace Brigades International*, *Christian Peacemaker Teams*, *Fellowship of Reconciliation Task Force on Latin America and the Caribbean*, *Global Exchange*, *Haiti Communication Project*, *Sojourners* y *World Peacemakers*. Otras organizaciones participaron en el proyecto enviando voluntarios o financiándolo: *American Friends Service Committee*, *Baptist Peace Fellowship*, *Clergy and Laity Concerned*, *Conference of Major Supervisors of Men*, *Fellowship of Reconciliation*, *Maryknoll Fathers and Brothers*, *Quixote Center / Haiti Reborn*, *War Resisters League* y *Witness for Peace*.

⁷² Debido a la exclusión en la que se encontraban los pueblos indígenas y al ineficiente funcionamiento de las estructuras de gobierno local y regional para dar respuesta a sus demandas, a comienzos de 1994 estalló en el estado de Chiapas una rebelión con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que exigía el reconocimiento de mayores derechos políticos, económicos, culturales y sociales para los indígenas y la reducción de las desigualdades de las que eran objeto, en una coyuntura en la que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus política neoliberales amenazaban sus derechos, y en particular, su acceso a la tierra (Higgins, 2004; Tello Díaz, 1995).

sobre los productores mexicanos, y expandió su acción a otras regiones de México como Oaxaca, Tlaxcala, Puebla y Ciudad de México.⁷³

En 1999, WfP inició un programa en Cuba para exponer los costos humanos del embargo estadounidense sobre la isla.⁷⁴ Durante los cinco años siguientes, *Witness for Peace* mantuvo una presencia permanente sobre el terreno y envió más de mil activistas en delegaciones a Cuba. El 29 de Abril del año 2005, el gobierno estadounidense denegó la solicitud de WfP para renovar su licencia de trabajo en Cuba por lo que la presencia en Cuba tuvo que cancelarse (Witness for Peace Cuba Team, 2006: 8). Aunque el programa sigue abierto, desde entonces se trabaja solamente en campañas de denuncia y sensibilización en el interior de EE.UU.

Además, en el año 2000, WfP comenzó a trabajar en Colombia.⁷⁵ Ese año, abrió una oficina en Colombia para documentar los efectos humanos, sociales y medioambientales de la ayuda militar estadounidense al ejército colombiano para luchar contra las guerrillas rebeldes y grupos paramilitares, así como contra el cultivo de producto ilícitos. El trabajo del equipo de paz sobre el terreno y el de sus delegaciones se centra en los efectos que los programas de fumigación de cultivos ilícitos están generando sobre los campesinos y en los proyectos de desarrollo alternativo.⁷⁶

El trabajo de *Witness for Peace* continuó expandiéndose a otras áreas de América Latina, y así en el año 2006 fueron enviadas las primeras delegaciones a Bolivia y Venezuela, países cuyos gobiernos de izquierdas son vistos desde Washington con hostilidad debido a que sus políticas desafían los modelos neoliberales que EE.UU.

⁷³ Información extraída del *website* del Programa México de *Witness for Peace*, <http://www.witnessforpeace.org/article.php?list=type&type=93>.

⁷⁴ Cuba sufre el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos desde 1960, tras la nacionalización de propiedades de ciudadanos estadounidenses por el gobierno cubano nacido de la revolución que terminó con la caída de la dictadura de Batista en 1959. Originado en el contexto de la Guerra Fría y la lucha contra la extensión del comunismo por Occidente, el embargo que limita las actividades económicas de los estadounidenses en la isla ha sido mantenido en vigor por las sucesivas administraciones, aunque con distintas matizaciones, para exigir la democratización de Cuba y el respeto de los derechos humanos en el país.

⁷⁵ De modo simplificado, el conflicto colombiano es el resultado de una serie de procesos de participación política inequitativos que derivaron en luchas armadas entre grupos rebeldes y el estado por el cambio del orden político existente (Palacios Roza, 2003; PNUD, 2003). Sus consecuencias sobre la población colombiana han sido brutales. La población civil ha sufrido una masiva y sistemática violación de los derechos humanos y las graves infracciones al derecho humanitario cometidas en el contexto de las operaciones militares por todos los actores armados (Mambretti, 2008; Gómez Isa et. al., 2008: 193).

⁷⁶ Entrevista a Kathleen Nygard, miembro del Programa Colombia de *Witness for Peace*, 10 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.

trata de imponer en la región.⁷⁷ Finalmente, en el año 2009, la organización respondió al golpe de estado que se produjo en Honduras con el envío de una delegación de investigación que denunció la violencia y la represión ejercida por el nuevo régimen para mantenerse en el poder, y la ambigua política seguida por EE.UU. al respecto.⁷⁸

En resumen, a lo largo de su historia *Witness for Peace* ha desarrollado una base nacional de 15.000 miembros, enviando más de 10.000 personas en delegaciones a América Latina y el Caribe y manteniendo sobre el terreno a equipos de voluntarios internacionales altamente cualificados, para contribuir al acompañamiento de procesos locales, a la disuasión de la violencia y a la transformación de la política exterior de EE.UU. desde un activismo no violento.

5.4.2 Objetivos y principios.

Witness for Peace fue creada como una “piadosa comunidad de ciudadanos estadounidenses basada en la Biblia, que apoya al pueblo nicaragüense y actúa en una continua resistencia no violenta a la política de EE.UU.”.⁷⁹ Su intención era movilizar a la opinión pública y ayudar al cambio de la política exterior estadounidense hacia una que fomentase la justicia, la paz y la amistad con los nicaragüenses. Con el paso del tiempo, la experiencia adquirida y el cambio del contexto nacional e internacional, donde la violencia directa en América Central con sus revoluciones y contrarrevoluciones ha dejado paso a una gran violencia estructural que oprime también a América del Sur, WfP ha ampliado el alcance de su acción a toda América y su misión se ha transformado en “el apoyo a la paz, a la justicia y a las economías sostenibles mediante el cambio de las políticas de EE.UU. y de las prácticas corporativas que contribuyen a la pobreza y a la opresión”,⁸⁰ incluyendo en entre sus objetivos también el enfrentamiento a las estrategias y directrices desarrolladas por organizaciones como el

⁷⁷ Los detalles de su trabajo en estos dos países pueden seguirse a través de los informes anuales de la organización.

⁷⁸ Los resultados de su trabajo se plasmaron en el informe: *Honduras Coup Exposed. Rapid-Response Delegation Findings. De Facto Regime Maintained Through Violence and Repression*. Witness for Peace, 2009.

⁷⁹ *Declaración de propósitos*, Witness for Peace, Filadelfia, 1983.

⁸⁰ El actual mandato de *Witness for Peace* puede consultarse en su *website*: www.witnessforpeace.org.

Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio en la región (Williams, 2004: 421).

Los principios de la organización comenzaron siendo básicamente tres: la fe religiosa, la noviolencia y la independencia política.⁸¹ Se buscó una fórmula inclusiva en la que tuvieran cabida el mayor número posible de personas y por eso se definió a la organización como de base religiosa bíblica aunque no se identificaba con ninguna fe. Sin embargo, durante varios años tuvo un perfil claramente cristiano aunque dejaba la puerta abierta a judíos y musulmanes. La cuestión de la noviolencia se planteó también como un principio inclusivo, y por ello se optó por la opción de que todos los que participaban en la organización tenían que estar de acuerdo, al menos, en practicar la noviolencia mientras estuvieran implicados en actividades de *Witness for Peace*. Este enfoque de mínimos permitía integrar tanto a quienes veían la noviolencia como un medio de vida como a aquellos que la veían solamente como una táctica. La opción por la independencia política significó que WfP se convirtió en una organización contra la intervención y no en un grupo de solidaridad, sin ver comprometida su capacidad de crítica hacia ningún actor (Griffin-Nolan, 1991: 57-69).

Desde los años ochenta esos principios se han ido modificando, encontrándonos a comienzos del siglo XXI una organización que pretenden tener una base más amplia y un ámbito de actuación más extenso. En primer lugar los miembros de WfP no solamente pueden estar guiados por su fe religiosa, sino también por su conciencia, con lo que aumentaron la base de la organización. La solidaridad con los habitantes de América Latina y el Caribe y el respeto a sus propias decisiones se convierte también en un nuevo principio para WfP. Además, los miembros de la organización se comprometen a documentar su testimonio y, tras su regreso a EE.UU., compartir la experiencia con sus compatriotas a través de los medios de comunicación, la educación pública y la acción política.⁸²

⁸¹ *Declaración de propósitos*, Witness for Peace, Filadelfia, 1983.

⁸² Los actuales principios que guían el trabajo de la organización se encuentran en su *website*: www.witnessforpeace.org.

5.4.3 Organización y estructura.

La base de la estructura de *Witness for Peace* es su notable masa social compuesta por más de 16.000 personas. Esta base social se organiza a través de las ocho oficinas regionales de WfP en EE.UU que se encargan de la búsqueda de voluntarios que quieran participar en los equipos de paz o en las delegaciones, y de las actividades tras su retorno. Además, las oficinas regionales organizan eventos para las giras por EE.UU que realizan activistas de organizaciones sociales con las que WfP tiene contacto en los países donde desarrolla sus programas. La tercera tarea de estas oficinas es la de desarrollar las campañas de sensibilización y de incidencia política que WfP lleva a cabo en EE.UU sobre temas específicos de la política exterior estadounidense.

WfP tiene su oficina central en Washington DC, desde donde se dirige operativamente el funcionamiento de la organización. Son los responsables del desarrollo de los programas y los encargados del control de las finanzas de WfP. La organización cuenta también con una junta directiva que es el máximo órgano en la toma de decisiones de *Witness for Peace*. Sus 15 miembros son elegidos por las bases de la organización y su función es liderar y orientar el trabajo de WfP.

El otro pilar de la organización lo forman los equipos de paz sobre el terreno, que en el año 2009 eran tres, desplegados en Nicaragua, México y Colombia, con un total de 14 miembros desplegados de manera simultánea.⁸³ Cada equipo, formado por un grupo de voluntarios (de 3 a 6 personas) comprometidos con WfP durante dos años, se encarga de mantener una presencia permanente en estos países, establecer contactos con organizaciones locales y organizar las visitas de las delegaciones de WfP. Además, desarrollan tareas de información y comunicación sobre los efectos de la política exterior estadounidense en estos países.

En su conjunto, la estructura que forma *Witness for Peace* se sostiene con un presupuesto anual que ronda los 900.000 dólares.⁸⁴

⁸³ Informe anual 2009 de *Witness for Peace*.

⁸⁴ Informes anuales 2007, 2008 y 2009 de *Witness for Peace*.

5.4.4 Actividades.

El trabajo de *Witness for Peace* tiene como máxima prioridad la concienciación de los estadounidenses sobre los efectos que produce la política exterior de EE.UU sobre la gente de otros países para cambiarla. Con ese objetivo, WfP ha desarrollado una metodología que combina acciones en el exterior y acciones en el interior. En el exterior, WfP establece equipos permanentes sobre el terreno y envía delegaciones a corto plazo. En el interior de EE.UU., desarrolla de campañas de sensibilización, protestas públicas y eventos de formación y comunicación.

WfP desarrolla una estrategia de prevención de conflictos y de *peacekeeping* mediante el despliega equipos de paz y delegaciones. Los equipos realizan una presencia noviolenta permanente en zonas de conflicto que incluye el acompañamiento a individuos y comunidades que sufren la violencia, la realización de marchas, vigiliyas y otros actos simbólicos. Estos equipos están compuestos por voluntarios, establecen contactos con organizaciones sociales locales que actúan como contrapartes y trabajan con ellos en el análisis de los efectos de las políticas estadounidenses en cada país y en las alternativas existentes a dichas políticas. Los equipos realizan labores de comunicación y de información documentando las consecuencias de esas políticas y organizan las visitas y la formación de las delegaciones.

Las delegaciones son grupos de estadounidenses que viajan temporalmente a los países donde WfP mantiene sus programas. El objetivo de dichas visitas es multiplicar el efecto del trabajo de los equipos sobre el terreno de WfP y establecer vínculos entre activistas y organizaciones locales y estadounidenses. Por un lado, los delegados conocen de primera mano los efectos que sobre la población están generando las políticas que desarrolla su gobierno para luego divulgar esa información en EE.UU. Por otro lado, los delegados y sus contrapartes locales comparten experiencias organizativas y establecen contactos trabajar en el logro de sus objetivos comunes.

El trabajo en EE.UU. se puede situar dentro de la estrategia de *peacemaking* con actividades de diplomacia ciudadana centrándose principalmente en tres ejes. WfP realiza campañas de sensibilización y de protesta noviolenta contra aspectos concretos de la política exterior estadounidense. Por ejemplo, para mostrar más claramente este

aspecto de su trabajo, podemos citar la campaña de desobediencia civil contra la *Escuela de las Américas* (St. Louis, 2004: 6-7) y la campaña contra el Tratado de Libre Comercio de América Central.⁸⁵ Otro eje de este trabajo es la acción de los miembros de WfP y de los delegados sobre su entorno para contribuir en la formación de los ciudadanos estadounidenses. Esto se concreta en la organización de charlas y conferencias en sus comunidades, en la difusión de información a través de los medios de comunicación y en la interlocución con sus representantes políticos. WfP también organiza giras por EE.UU. de miembros de organizaciones sociales con las que WfP tiene contacto en los países donde desarrolla sus programas, para que den a conocer al pueblo estadounidense los problemas que tienen que afrontar debido a las políticas de su gobierno.⁸⁶

5.5 *Christian Peacemaker Teams.*

Christian Peacemaker Teams (CPT–“Equipos Cristianos de Acción por la Paz”) es una organización de base que surge de las tradiciones de las iglesias anabaptistas menonitas que abogan por la lucha noviolenta para la consecución del cambio social y terminar con la violencia y la injusticia. CPT se creó en 1986 bajo el lema *interponiéndose en el camino*,⁸⁷ con la intención de formar un grupo de gente entrenada que, a tiempo completo, se comprometiese en un trabajo de reducción de la violencia en situaciones de crisis.

En el año 2008, CPT mantenía proyectos para la lucha contra la violencia en Colombia, Irak y Palestina y, además, de manera discontinua trabajaba en otras tres

⁸⁵ La campaña de *Witness for Peace* contra el Tratado de Libre Comercio de América Central quedó reflejada en el artículo “Trade Update-Stop CAFTA Campaign” (*Witness for Peace*, 2005: 10).

⁸⁶ Entrevista a Kathleen Nygard, miembro del Programa Colombia de *Witness for Peace*, 10 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.

⁸⁷ El lema de CPT, *Getting in the Way*, tiene múltiples significados. Tal y como es interpretado por la organización, significa interponerse en el camino de la violencia (reducción de la violencia) y seguir el camino noviolento de Jesús de Nazaret (discipulado). Indica que CPT interviene en situaciones de conflicto violento para trabajar a favor de la paz. Gene Stoltzfus, director de la organización desde 1986 hasta 2003, lo explica en el *website* <http://www.cpt.org/about/gitw>.

áreas: la acción para la disminución de la violencia ejercida contra los inmigrantes en la frontera entre EE.UU. y México; la reivindicación de justicia para los indígenas americanos con grupos que reivindican los derechos de los aborígenes de EE.UU. y Canadá y el apoyo a grupos de la sociedad civil de la región de los Grandes Lagos en África que actuaban de manera noviolenta en el conflicto que asolaba la región.⁸⁸

Su metodología de trabajo consiste en el despliegue de equipos en situaciones de conflicto violento para que proporcionen presencia protectora noviolenta y documenten las acciones de violencia. CPT también realiza campañas de protesta contra la violencia y de sensibilización hacia los conflictos donde trabaja y, además, proporciona formación a líderes locales para construir modelos de seguridad alternativos y para la transformación noviolenta de los conflictos (Schirch, 2006: 23).

5.5.1 Orígenes y desarrollo de *Christian Peacemaker Teams*.

El origen de CPT se sitúa a mediados de la década de los ochenta, en un momento en el que parte de la sociedad estadounidense empezaba a tomar conciencia del sufrimiento que la política exterior de su país causaba en el resto del continente americano, y en el que empezaban a ser visibles formas alternativas de enfrentarse a la injusticia y a la opresión desde la noviolencia. En palabras de Gene Stoltzfus:

“CPT fue concebida a mediados de los años 80 cuando gente de las iglesias de paz estaban buscando nuevos modos para expresar su fe. En muchos lugares, incluyendo América Central, habían estallado guerras, y en América del Norte el gobierno de los EE.UU. fue identificado repetidamente con grupos de la elite de anticuados sistemas opresivos. En ese periodo estaba emergiendo la idea de que mediante el uso de la energía creativa de la noviolencia por grupos organizados, gente corriente podía hacer frente a las armas y estimular formas menos violentas para que los cambios ocurran. La gente estaba aprendiendo que una fe valiente podía vencer el cinismo”.⁸⁹

⁸⁸ Se puede acceder a más información sobre los proyectos de trabajo de esta organización en su *website* www.cpt.org.

⁸⁹ Declaraciones de Gene Stoltzfus. Se pueden encontrar en el apartado *Historia* del *website* de *Christian Peacemaker Teams*, www.cpt.org.

La idea de *Christian Peacemaker Teams* surgió en 1984 a partir del discurso que Ron Sider, teólogo y activista cristiano, pronunció en el Congreso Mundial Menonita abogando por el desarrollo de nuevas herramientas no violentas para trabajar por la paz y la justicia.⁹⁰ Tal y como manifiestan en sus trabajos la activista Tricia Gates Brown y la miembro de CPT Kathleen Kern, sus palabras fueron el punto de partida para el debate que se produjo en el seno de las iglesias menonitas de América del Norte (Canadá y EE.UU.), en torno a la creación o no de un ejército de pacificación cristiano (Gates Brown, 2005; Kern, 2008: 5-6). Esas reflexiones fueron alentadas por la Sección de Paz del Comité Central Menonita y dieron lugar a la constatación de la existencia de carencias en el marco de las actividades de *peacemaking* que desarrollaban las iglesias menonitas (Miller, 2000: 3-29). Como decía Gene Stoltzfus, “ninguna de las agencias menonitas se sentía capaz de implicarse en labores de *peacemaking*, entendidas como apoyo directo de formas no violentas de lucha, activismo y testimonio público, por lo que CPT tuvo que aparecer” (Kern, 2000a: 176).

Los aspectos resultantes del debate fueron la exhortación a los pacifistas para que defiendan sus convicciones con firmeza y el impulso a un cambio del discurso en los círculos de las iglesias de paz para enfatizar un más activo modo de respuesta pacifista, lo que evidenciaba según James Satterwhite, miembro de CPT y profesor de Historia y de Ciencias Políticas, la transición que estaban realizando las iglesias menonitas desde su tradicional postura pacifista de no resistencia hacia una postura más activa orientada hacia la transformación social (Satterwhite, 2006: 222–243), y explica la irrupción de los menonitas en la escena internacional en el ámbito de la gestión de conflictos y la construcción de paz.

Este proceso dio origen a *Christian Peacemaker Teams*, que fue fundada en Techny (Estado de Illinois, EE.UU.), en diciembre de 1986, en una reunión de líderes de las iglesias menonitas de América del Norte.⁹¹ La organización empezó a desarrollar

⁹⁰ Ron Sider llamó a los cristianos de todo el mundo a unirse y formar un ejército de pacificación cristiano que pudiese intervenir de forma no violenta en situaciones de conflicto violento mediante la interposición entre los opresores y los oprimidos. Discurso de Ron Sider en el Congreso Mundial Menonita celebrado en Estrasburgo, Francia, 1984.

⁹¹ A dicha reunión acudieron representantes de la Iglesia Menonita, del Congreso General de la Iglesia Menonita, de la Iglesia de los Hermanos en Cristo, la Iglesia Menonita de los Hermanos y de la Iglesia de los Hermanos en América del Norte (Miller, 2000: 26).

intervenciones internacionales noviolentas bajo la forma de envío de delegaciones a zonas con altos niveles de conflicto violento, en un enfoque a corto plazo. Así, como señala el codirector de CPT Doug Pritchard, en 1990 fueron enviadas las primeras delegaciones a Irak, con la intención de contribuir a la prevención de la que sería la segunda Guerra del Golfo,⁹² y a la reserva india de Oka en Québec, para intervenir en el conflicto entre los mohicanos y la policía provincial de Québec (Pritchard, 1998).⁹³

Sin embargo, la urgente demanda de delegaciones de CPT que las iglesias menonitas de Los Ángeles realizaron en abril de 1992 para la prevención de violencia ante los graves sucesos ocurridos por aquel entonces en la ciudad,⁹⁴ hizo que el Comité de Dirección de CPT constataste las limitaciones de una intervención *ad hoc* y modificase su enfoque a corto plazo por un planeamiento estratégico a más largo plazo. Para ello se crearon los Cuerpos de Pacificadores Cristianos, un grupo de personas con formación en gestión noviolenta de conflictos que estuviese dispuesto para desplazarse inmediatamente a zonas de conflicto violento a tiempo completo (Kern, 2000a: 177). Además, la metodología de trabajo fue ampliada y al envío de delegaciones se sumó el establecimiento de proyectos con presencia permanente sobre el terreno a largo plazo (Kern, 2000b: 198).

⁹² La invasión de Kuwait por Irak en el verano de 1990 fue condenada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (resolución 660 del Consejo de Seguridad de la ONU de 3 de agosto) y, 5 meses más tarde, una coalición internacional liderada por EE.UU. y bajo el mandato de la ONU, atacó y derrotó a las fuerzas iraquíes, obligándolas a retirarse de Kuwait, en lo que se denominó la segunda guerra del Golfo. Durante el tiempo que transcurrió desde la invasión de Kuwait hasta la intervención militar internacional, fueron muchos los activistas y organizaciones sociales que denunciaron la inminente guerra como un conflicto por los recursos petrolíferos kuwaitíes, así como el doble rasero empleado por la comunidad internacional a la hora de abordar los conflictos existentes en la región, ya que, en el caso del árabe-israelí, la comunidad internacional no hacía cumplir las resoluciones de la ONU que condenaban a Israel.

⁹³ El conflicto entre el pueblo de Oka y la comunidad mohicana de Kanasatake se produjo por la planificación de proyectos urbanísticos y económicos en tierras que habían sido tradicionalmente utilizadas por los mohicanos como lugares ceremoniales pero cuya propiedad no les era reconocida. Los mohicanos bloquearon los accesos a la zona y la policía intentó romper dicho bloqueo, lo que generó un enfrentamiento que terminó con un policía muerto y el aumento de la tensión en la región. Este enfrentamiento evidenció la existencia de una problemática común a las comunidades de nativos americanos cuyos intereses y prácticas a menudo no coincidían o entraban en contradicción con los de las autoridades o las poblaciones de su entorno (Alfred, 1995).

⁹⁴ Tras la sentencia absolutoria del juicio de Rodney King, un caso en el que 4 policías de Los Ángeles se enfrentaron a la acusación de uso excesivo de la fuerza contra un ciudadano negro, la ciudad de Los Ángeles tuvo que afrontar la aparición de violentos disturbios debido a la tensión existente entre la comunidad negra y la policía de la ciudad, acusada de racista. Puede consultarse información sobre los sucesos en el periódico *El País*, el día 7 de mayo de 1992. *Los Ángeles sin ley*. [http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESTADOS_UNIDOS/LATINOS / HISPANOS/NEGROS/Angel/les/ley/elpepiopi/19920507elpepiopi_11/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESTADOS_UNIDOS/LATINOS/HISPANOS/NEGROS/Angel/les/ley/elpepiopi/19920507elpepiopi_11/Tes).

La puesta en funcionamiento del Cuerpo de Pacificadores Cristianos se materializó en 1993 con el despliegue de equipos para la reducción de violencia en Gaza y en Haití. Si bien el trabajo en Gaza no fue prolongado más allá de 1993,⁹⁵ en Haití fue más duradero. Primeramente, CPT se unió a la coalición *Cry for Justice* durante los meses de julio a octubre de 1993, como también lo hizo *Witness for Peace* (Kinane, 2000: 207–232). Cuando el proceso de paz entró en crisis,⁹⁶ *Cry for Justice* decidió cerrar su proyecto pero CPT consideró útil y necesario continuar con el trabajo e inició un proyecto propio a partir de la invitación de la parroquia de Santa Helena que mantuvo hasta 1997 (Kern, 2000b: 185-187).

Al trabajo en Haití se añadió el despliegue de un equipo de paz en Hebrón, Cisjordania. La actuación de CPT en Israel y Palestina fue el resultado de las experiencias adquiridas por una serie de delegaciones de CPT que consiguieron establecer relaciones con palestinos e israelíes afectados por la ocupación de Cisjordania por Israel. En 1995, una carta de invitación del alcalde de Hebrón fue el punto de partida para el establecimiento de un equipo de reducción de violencia en la ciudad, en un contexto muy explosivo donde varios cientos de colonos judíos radicales vivían en el centro de una ciudad de 150.000 palestinos (Kern, 2000b: 188–192).⁹⁷ El proyecto ha trabajado en la ciudad desde entonces hasta el año 2008.⁹⁸ A partir de ese momento, el sub-equipo que trabajaba en la cercana aldea de At-Tuwani, desde octubre de 2004,⁹⁹ se convirtió en el único equipo de CPT en Palestina. Su labor en Israel y

⁹⁵ El largo conflicto árabe-israelí entró en una tendencia de desescalada tras la Conferencia de Madrid de 1991, a partir de las negociaciones de paz entabladas entre palestinos e israelíes que llevaron a la creación de la Autoridad Nacional Palestina y el reconocimiento de esta por Israel en el marco de los Acuerdos de Oslo, alcanzados en 1993, marcaron el inicio del proceso de paz entre palestinos e israelíes bajo el principio de *paz a cambio de territorio*. Una vez en marcha, el proceso no estuvo exento de tensiones entre los palestinos, los israelíes asentados en las colonias establecidas en los territorios ocupados y las fuerzas de seguridad israelíes.

⁹⁶ Como ya hemos mencionado, en el año 1993 se esperaba el regreso del presidente legítimo de Haití, Jean Bertrand Aristide. Sin embargo, la situación de inestabilidad y violencia contra los partidarios de Aristide se agravó en septiembre de 1993 y los observadores de la Organización de Estados Americanos fueron retirados del país. Finalmente, los acuerdos de paz fueron incumplidos y Aristide no regresó en octubre (Sosa, 2004, 134; CIDH, 1994).

⁹⁷ Los Acuerdos de Oslo II firmados en 1995, en el marco del proceso de paz entre israelíes y palestinos, establecieron la transferencia de parte de los territorios ocupados por Israel al control de la Autoridad Nacional Palestina, estableciendo diferentes grados de autonomía para ellos. El caso de la ciudad de Hebrón, en Cisjordania, pone de manifiesto los problemas y las tensiones generadas en este proceso por el asentamiento de población israelí en colonias situadas en los territorios ocupados, donde existen recurrentes provocaciones y ataques de los colonos protegidos por las fuerzas de seguridad israelíes contra los palestinos, así el hostigamiento y ataque de los palestinos hacia los colonos.

⁹⁸ Nota de CPT Hebron, el 10 de octubre de 2008, <http://www.cpt.org/node/7325>.

⁹⁹ Christian Peacemaker Teams (2005), *Sings of the Times*, Vol. XV, nº 1, Primavera.

Palestina, como refleja el activista Arthur Gish en su diario, ha sido el acompañamiento a grupos de paz palestinos e israelíes implicados en la oposición no violenta a la ocupación militar israelí, a los castigos colectivos, al hostigamiento de los colonos, a la demolición de casas, a la tala de sus árboles de cultivo y a la confiscación de tierras palestinas (Gish, 2001).

En 1996, CPT decidió apoyar el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina y envió a la ciudad de Jajce un equipo de paz, en cooperación con una asociación organizadora menonita, *German International Mennonite Organization*, con la intención de disuadir la violencia ejercida contra los retornados musulmanes a ese pueblo.¹⁰⁰ Además, en Chechenia, Rusia,¹⁰¹ CPT desplegó un reservista durante tres meses para la observación de la situación de derechos humanos en Grozny y apoyar a grupos de paz locales tras el fin de la guerra entre Chechenia y Rusia.¹⁰² Sin embargo, como explica Doug Pritchard, ninguno de esos proyectos continuó debido a la dificultad de acceso al terreno, a la barrera que suponía el idioma y a la limitada implicación en los gobiernos canadiense y estadounidense en dichos conflictos (Pritchard, 1998).

Hacia el año 1998, *Christian Peacemaker Teams* consiguió disponer de 12 personas entrenadas y desplegadas a tiempo completo (Miller, 2000: 27), lo que le permitió trabajar también en Chiapas (1998–2001), donde estableció un equipo a partir de la invitación de *Las Abejas*, un grupo cristiano de indígenas comprometidos con la no violencia que resistían frente a los ataques de los paramilitares (Pritchard, 1998), y aún forma parte de la coalición Servicio Internacional Para la Paz (SIPAZ) que actúa en la zona. Además, desarrolló otro proyecto para la reducción de la violencia en Puerto Rico (2000-2003), en la isla de Vieques, Puerto Rico (Casey, 2002).¹⁰³

¹⁰⁰ El Acuerdo de Paz de Dayton puso fin a la guerra de Bosnia y Herzegovina en 1995. El conflicto generó una gran cantidad de refugiados que huyeron de la violencia interétnica perpetrada por las distintas partes enfrentadas. La ciudad de Jajce, situada en Bosnia central y con una población multiétnica compuesta por serbios, croatas y musulmanes, sufrió las consecuencias de la guerra y muchos de sus habitantes fueron desplazados cuando la ciudad fue tomada por las fuerzas serbobosnias primero en 1992, y más tarde fue ocupada durante la contraofensiva croata en 1995. Una vez acabada la guerra, el proceso de retorno para los desplazados fue obstaculizado por las autoridades locales y por estallidos de violencia contra ellos (International Crisis Group, 1998).

¹⁰¹ La República de Chechenia declaró su independencia de la Federación Rusa en 1991, algo que Moscú nunca reconoció y que trató de revertir en 1994, iniciando una guerra que terminó con el armisticio de 1996 y la independencia de facto de la república en 1996.

¹⁰² Informes anuales 1996 y 1997 de *Christian Peacemakers Teams*.

¹⁰³ La isla de Vieques era utilizada por la marina estadounidense como campo de entrenamiento. Este uso generó unos daños medioambientales y económicos que llevaron a la población local a protestar contra

En el año 2008, además del proyecto en Cisjordania, CPT mantenía en funcionamiento proyectos en Colombia y en Irak. En Colombia, CPT mantiene una presencia de forma continuada desde febrero de 2001. Su área de acción es la región del Magdalena Medio, donde los miembros del equipo de CPT trabajan para la transformación de los conflictos colombianos desde la noviolencia y realizan acompañamientos a las comunidades del Río Opon que fueron desplazadas por la violencia paramilitar.¹⁰⁴ CPT también tiene desplegado un equipo de forma permanente en Irak desde octubre de 2002, primero en Bagdad y más tarde se trasladó Suleimaniya.¹⁰⁵ El equipo, que fue golpeado duramente por la violencia,¹⁰⁶ trabaja documentando e informando de las violaciones de los derechos humanos y apoya y mantiene contactos con aquellos iraquíes que buscan promover la unidad y la tolerancia en el país de forma noviolenta.

A los anteriores proyectos puestos en marcha por CPT hay que sumar el trabajo en África Oriental, en la región de los Grandes Lagos, donde la organización ha realizado una presencia periódica desde 2005 hasta 2009, especialmente en la República Democrática del Congo y en Uganda.¹⁰⁷ El trabajo del equipo de paz de CPT en la región, aunque con un carácter discontinuo, trabaja alrededor de dos meses al año sobre el terreno, trata de apoyar las iniciativas de paz noviolentas que, desde la sociedad civil, tratan de hacer frente al violento conflicto que asola el área,¹⁰⁸ resaltando los factores

ello. Este conflicto es analizado por Robert L. Rabin Siegal, miembro del Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques, en *Contaminación militar en la Isla de Vieques, Puerto Rico y la respuesta del pueblo*, presentado en la Conferencia sobre Noviolencia y Empoderamiento Social, Puri (India), 18–24 de febrero de 2001. Puede consultarse en la *website* de *War Resisters' international* (WRI), en <http://www.wri-irg.org/node/5674>.

¹⁰⁴ Entrevista a Sandra Rincón, *Christian Peacemaker Teams*, Coordinadora del Proyecto de Apoyo a Colombia, 8 de Junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

¹⁰⁵ La invasión de Irak por parte de EE.UU. y sus aliados comenzó el 19 de marzo de 2003 y su intención era la de localizar *las armas de destrucción masiva* del régimen de Saddam Husein, al que se acusaba de patrocinar el terrorismo internacional (Tortosa, 2004). La ocupación del país se prolongó durante el resto de la década y se enfrentó a una fuerte resistencia interna. Los objetivos que se revelaron detrás de las justificaciones oficiales han sido más prosaicos de lo inicialmente manifestado (Dyer, 2008).

¹⁰⁶ En noviembre de 2005, tal y como relata Tricia Gates Brown, cuatro miembros de CPT fueron secuestrados en Irak, siendo asesinado por sus captores uno de ellos y liberados los tres restantes mediante una operación militar en marzo de 2006 (Gates Brown, 2008).

¹⁰⁷ Los informes de las delegaciones que envió CPT a la región en el año 2006 y 2007 pueden encontrarse en el *website* del proyecto: http://www.cpt.org/es/work/africa_great_lakes/about. Los informes anuales de la organización también reflejan su trabajo en el área a lo largo de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

¹⁰⁸ La región de los Grandes Lagos es un área de África Oriental assolada por un complejo entramado de conflictos desde comienzos de los años noventa, en los que se pueden incluir la guerra civil ruandesa

económicos que intervienen en ella e intentando hacer visible la problemática de esta región en la agenda de la comunidad internacional.

Junto a su trabajo internacional en América Central y del Sur, en Europa, en Oriente Medio y en África, CPT también ha desplegado equipos de paz en el interior de EE.UU. y en Canadá. Estos proyectos de reducción de violencia se han dirigido hacia tres áreas diferenciadas: zonas urbanas con altos niveles de criminalidad y cultura de drogas; comunidades indígenas que reivindican el respeto a sus derechos ancestrales; y atención a los inmigrantes que cruzan la frontera entre México y EE.UU. de manera ilegal.

En la primera área de acción, CPT trabajó en Washington DC, entre 1994 y 1996, y en Richmond, Virginia, desde 1997 hasta 1999. Su trabajo con los grupos que reivindican los derechos de los aborígenes ha sido más amplio, aunque con presencia periódica, no permanente, sobre el terreno. Comenzó en 1999 en Dakota del Sur (EE.UU.), con un proyecto que tuvo presencia en la zona de Pierre hasta el año 2000, y una pequeña continuación en Bear Butter en el verano de 2006, y se extendió hacia otras partes de EE.UU. como Indian Brook (2001) y Oneida (2002-2003). En Canadá, sobre todo en la región de Ontario, CPT ha trabajado con las comunidades *Esgenoôpetitj*, *Asubpeeschoseewagong*, Caldwell y *Algonquin* de manera discontinua. En su tercera área de intervención, CPT proporciona una presencia estacional en Arizona desde 2004 que trabaja en la denuncia de la violencia que generan las políticas de inmigración de EE.UU. (Kern, 2008).

(1990-1994), la guerra civil del Zaire (1994-1997) y el conflicto intraestatal que se produce en la sucesora República Democrática del Congo desde 1998, donde grupos rebeldes desafían la autoridad del gobierno y se enfrentan a las fuerzas gubernamentales, y que se ha regionalizado al implicarse los países vecinos en el apoyo a alguno de los bandos contendientes, y donde la principal perjudicada por la violencia ha sido la población civil (Reyntiens, 2009). Estos conflictos son alimentados por una serie de factores entre los que podemos incluir la prevalencia de la exclusión y la intolerancia entre los diferentes grupos identitarios, la desconfianza entre los países vecinos, la disputa por el control de los recursos naturales, la falta de participación ciudadana en la política y el ambivalente papel jugado por la comunidad internacional en el conflicto. Para obtener más información sobre los conflictos en esta región se pueden utilizar los análisis y los informes periódicos que el *International Crisis Group* publica a través de su *website*: www.crisisgroup.org. También son muy útiles los trabajos de *International Alert* al respecto: www.international-alert.org.

5.5.2 Objetivos y principios.

El principal objetivo de *Christian Peacemaker Teams* es reducir la violencia y ofrecer, de manera organizada, una alternativa noviolenta a la guerra y a otras formas de conflictos inter-grupales violentos.¹⁰⁹ Su trabajo se inició como una respuesta a la falta de mecanismos en las iglesias menonitas para frenar la violencia patrocinada por la política exterior estadounidense en América Central (Howard et. al., 2001: 52). Su trabajo para la reducción de la violencia se basa en la oposición a las políticas públicas de EE.UU. y Canadá que crean injusticia para ciudadanos tanto de sus países como de otros.¹¹⁰

Este gran objetivo se concreta en tres ideas. En primer lugar, CPT proporciona apoyo organizativo a aquellas personas comprometidas en alternativas noviolentas (basadas en la fe) en situaciones donde el conflicto violento es una realidad inmediata. En segundo lugar, fomenta la objeción de conciencia contra la guerra en el seno de la Iglesia y sensibiliza a las comunidades cristianas y a la opinión pública en torno al papel jugado por las políticas estadounidenses y canadienses en algunos conflictos con altos niveles de violencia. En tercer lugar, la organización está comprometida con el desarrollo de instituciones, habilidades y formación noviolenta para la intervención y para la gestión de conflictos.¹¹¹

En su camino hacia la consecución de las metas que se han propuesto, la organización sigue una serie de principios desde su fe cristiana. El principio más importante es el respeto a la noviolencia. Inspirados por sus creencias religiosas, en concreto por el Evangelio de paz propuesto por Jesús de Nazaret, CPT ha desarrollado unos métodos de acción directa noviolenta como una nueva forma de testimonio público y de trabajo por la paz.¹¹² De esta forma no utiliza la noviolencia por su efectividad, como destaca James Satterwhite, sino porque cree en ella, por lo que CPT da prioridad así a los medios sobre los fines (Satterwhite, 2006: 234).

¹⁰⁹ Descripción de la labor de *Christian Peacemaker Teams* realizada en un folleto editado por la propia organización, 2001.

¹¹⁰ Entrevista a Sandra Rincón, *Christian Peacemaker Teams*, Coordinadora del Proyecto de Apoyo a Colombia, 8 de Junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

¹¹¹ *Mission Statement*, Congreso de fundación de CPT, diciembre de 1986, Techny.

¹¹² *Mission Statement*, Congreso de fundación de CPT, diciembre de 1986, Techny.

Otro principio con el que trabaja CPT es el de imparcialidad respecto a las partes en conflicto. Sin embargo, este principio sufre una fuerte tensión con el de solidaridad con los que sufren, que también es asumido por la organización. Esto supone, que aunque CPT proclame que está dispuesto a apoyar a distintos actores dentro de las partes en conflicto, siempre que actúen de forma noviolenta por la transformación del mismo, lo cierto es que esa neutralidad es confusa cuando, por ejemplo, sus miembros viven con palestinos o defienden sus casas frente a los ataques de israelíes radicales en Hebrón (Howard et. al., 2001: 53).

5.5.3 Organización y estructura.

Christian Peacemaker Teams es una organización de base compuesta principalmente por cuatro elementos: un Comité Directivo, un Cuerpo de Pacificadores, un Equipo de Apoyo y unos proyectos de reducción de la violencia. Su trabajo es respaldado por una red de iglesias, organizaciones, fundaciones e individuos que comparten su propósito.

El trabajo de CPT está orientado por un Comité Directivo formado por 17 personas que son representantes de las confesiones y organizaciones religiosas que apoyan y patrocinan el trabajo de CPT,¹¹³ así como por representantes de su Cuerpo de Pacificadores. El Comité se divide funcionalmente en varios subcomités encargados de diferentes áreas. Así encontramos el Subcomité de Programas, el Subcomité de Personal y el Subcomité de Administración y Finanzas. El Comité Directivo es el encargado de supervisar todos los proyectos y el personal que está trabajando bajo el paraguas de CPT (Kern, 2000b: 184).

Los proyectos sobre el terreno para la reducción de la violencia son la razón de ser de la organización. Con ellos dan respuesta a su objetivo de enfrentarse a la violencia y le permiten ofrecer alternativas noviolentas para la transformación de los

¹¹³ Las iglesias que apoyan y patrocinan de forma directa a CPT son la Iglesia Menonita de Estados Unidos y su *Red de Apoyo Justicia y Paz*, la Iglesia Menonita de Canadá y sus *Ministerios de Justicia y Paz*, la Iglesia de los Hermanos y su organización *Paz sobre la Tierra*, la Asamblea de Amigos Unidos, la Compañía de Paz Bautista de América del Norte, el Consejo General Basilio, Cada Iglesia una Iglesia de Paz y el Movimiento Presbiteriano de Paz. Datos procedentes del informe anual de 2008 de *Christian Peacemaker Teams*.

conflictos. En estos proyectos participan equipos de paz cuya presencia puede prolongarse de tres meses a varios años, dependiendo de las necesidades de los activistas de paz locales y de las condiciones del conflicto.¹¹⁴

Los equipos desplegados en el terreno están formados normalmente por seis miembros del Cuerpo de Pacificadores, apoyados por un número de reservistas que varía de dos a cuatro personas. Aunque existe un coordinador del equipo, las decisiones son adoptadas a través de un proceso de colaboración y consenso dentro del equipo, consultando con sus socios sobre el terreno y, a veces, también con las oficinas principales de la organización.¹¹⁵

Los miembros del Cuerpo de Pacificadores que sirven en los equipos de paz son voluntarios entrenados por CPT durante un mes que prestan un servicio a la organización durante tres años, ya sea a tiempo completo o parcial, dependiendo de sus posibilidades o de su interés. Los voluntarios que realizan un servicio a tiempo completo ocupan los puestos de personal de los equipos de paz, a los que se unen voluntarios a tiempo parcial (reservistas).¹¹⁶ Aunque los voluntarios son agrupados en diferentes unidades, como señala Elizabeth F. Boardman, activista política cuáquera, su trabajo se complementa y refuerza mutuamente (Boardman, 2005: 89).

La acción de estos equipos de paz desplegados con un enfoque a largo plazo se complementa con el despliegue de Delegaciones de Pacificadores.¹¹⁷ Estos equipos, con un enfoque a corto plazo, realizan visitas de 7 a 14 días de duración a las áreas donde se desarrollan los proyectos de reducción de violencia de CPT, con una doble intención. Por un lado ofrecen a los participantes una visión de primera mano del trabajo realizado desde la no violencia por la paz y los derechos humanos, y además, suponen un punto de enlace entre quienes enfrentan la violencia diaria y las comunidades, iglesias, individuos

¹¹⁴ Entrevista a Sandra Rincón, *Christian Peacemaker Teams*, Coordinadora del Proyecto de Apoyo a Colombia, 8 de Junio de 2006, Barrancabermeja, Colombia.

¹¹⁵ Entrevista a Sandra Rincón, *Christian Peacemaker Teams*, Coordinadora del Proyecto de Apoyo a Colombia, 8 de Junio de 2006, Barrancabermeja, Colombia.

¹¹⁶ Los miembros del Cuerpo de Reserva tienen el compromiso de servir a CPT de 2 a 12 semanas cada año dependiendo de sus posibilidades. *Christian Peacemaker Teams (2008), Year in Review. FYE 2008*, p. 12.

¹¹⁷ Según los datos de CPT, a lo largo de 2008 fueron 233 personas las que sirvieron en los Cuerpos, 47 a tiempo completo y 186 a tiempo parcial, y otras 170 personas participaron en 17 Delegaciones. *Christian Peacemaker Teams (2009), Year in Review. FYE 2009*.

y grupos de los EE.UU. y Canadá, contribuyendo a la creación de conciencia respecto a sus problemas en los países del norte (Boardman, 2005: 91-92).

CPT también cuenta con Grupos Regionales desde el año 2000. Éstos se forman cuando un grupo de miembros del Cuerpo de Pacificadores junto a colaboradores trabajan para reducir la violencia localmente y proporcionan apoyo a aquellos que sirven en proyectos ya en marcha.¹¹⁸ Junto a estas estructuras, CPT tiene un Equipo de Apoyo que proporciona servicios administrativos y programas de ayuda a los equipos desplegados sobre el terreno. Para el funcionamiento de toda esta maquinaria, la organización cuenta con un presupuesto que en los últimos tiempos (2006–2009) ha rondado el millón de dólares anuales, aunque en el año 2009 ha sufrido un recorte del 9%.¹¹⁹

5.5.4 Actividades.

El trabajo que realiza *Christian Peacemaker Teams* engloba una amplia gama de actividades que pueden clasificarse tanto en acciones para la prevención de la violencia, como en acciones de *peacekeeping*, de *peacemaking* o de *peacebuilding*.

El principal trabajo de sus equipos de paz es el de proporcionar una presencia noviolenta a individuos y comunidades que están amenazadas. Es una intervención física que previene la violencia mediante la disuasión que genera la presencia. Esta actividad preventiva incluye también labores de análisis del conflicto y lleva a cabo acciones para la alerta temprana cuando denuncia públicamente la escalada violenta del conflicto. A veces, esta intervención puede llegar a convertirse en una acción directa noviolenta de interposición cuando, por ejemplo, los miembros de CPT actúan durante las invasiones del ejército israelí de hogares palestinos.¹²⁰ Además, sus actividades de *peacemaking* incluyen el diálogo y la interlocución con las autoridades civiles y

¹¹⁸ En 2008 existían Grupos Regionales de CPT activos en EE.UU. (Colorado, Indiana, Ohio y Washington DC), en Canadá (Ontario), en Reino Unido, en Holanda y en Australia y Nueva Zelanda. Christian Peacemaker Teams (2009), *Year in Review. FYE 2008*, p. 11.

¹¹⁹ Datos procedentes de los informes anuales 2007, 2008 y 2009 de CPT.

¹²⁰ Christian Peacemaker Teams (2008), *Year in Review. FYE 2008*, p. 4.

militares, lo que les permite dar visibilidad a su trabajo ante ellas y posibilita que la disuasión sea más efectiva.

CPT también realiza actividades de observación y de información sobre el contexto de respeto o no de los derechos humanos, e investiga y documenta las violaciones a esos derechos en las zonas donde llevan a cabo los acompañamientos. Los datos que recaba pueden ser distribuidos a los medios de comunicación, a grupos especialmente sensibilizados, a sus comunidades de origen o a otras organizaciones (Boardman, 2005: 93). Además, CPT contribuye al empoderamiento de grupos vulnerables mediante el apoyo a activistas de paz y de derechos humanos y a comunidades, todos ellos amenazados por la violencia, con visitas regulares o mediante el acompañamiento. CPT apoya sus iniciativas locales que denuncian la violencia y proporciona formación para la transformación no violenta de conflictos y para la reconciliación de esos grupos.

Finalmente, los equipos de CPT participan en el campo del *peacebuilding* mediante otras actividades. En primer lugar, diseñan respuestas públicas y creativas no violentas frente a la injusticia. Sus acciones simbólicas y sus actos públicos de denuncia y de resistencia no violenta contra acciones y políticas estatales injustas tratan de llamar la atención sobre las causas profundas que sostienen algunos conflictos. En este sentido, CTP pone un gran énfasis en informar a los votantes y a los políticos de Estados Unidos y Canadá y, de manera regular, distribuye materiales para su sensibilización o envía a sus miembros a reunirse con ellos e informarles, con el objeto de dar a conocer como las políticas que se promueven desde sus gobiernos incitan o sostienen la violencia.

5.6 El Servicio Internacional de Paz de SweFOR

Swedish Fellowship of Reconciliation (SweFOR–“Movimiento Sueco por la Reconciliación”) es una organización que forma parte de *International Fellowship of Reconciliation* (IFOR–“Movimiento Internacional por la Reconciliación”) (López

Martínez y Bueno Cipagauta, 2004: 725–727), movimiento internacional de base espiritual que tiene su razón de ser en el trabajo por la paz y la reconciliación desde los planteamientos de la noviolencia, el amor y la verdad para crear justicia y restaurar las comunidades.¹²¹ Sus miembros se comprometen a sí mismos en la noviolencia activa como medio de vida y como medio de transformación personal, social, económica y política.¹²²

Fundada en 1919, la sección Sueca de IFOR, SweFOR es una organización de la sociedad civil de carácter cristiano ecuménico compuesta por más de 3000 socios.¹²³ SweFOR está formada por un conjunto de personas comprometidas con los principios contenidos en la Carta de Constitución de IFOR y apoyan su trabajo. La organización está formalmente aceptada como sección por el Consejo Internacional de IFOR y desarrolla su trabajo normalmente en el ámbito nacional e internacional.¹²⁴ Por ello, los programas de trabajo que desarrolla SweFOR están destinados a la promoción de la cultura de paz tanto en Suecia como en el resto del mundo.

El trabajo que SweFOR realiza se divide en varias áreas: la formación en gestión pacífica de conflictos, la resolución de conflictos y noviolencia; el trabajo por el desarme y el control internacional del comercio de armas; el desarrollo de acciones ecuménicas para la paz y el desarme; el fortalecimiento de las capacidades para la prevención de la violencia y los conflictos armados; y el envío de voluntarios para trabajar en Guatemala, México, Colombia y Oriente Medio y apoyar los esfuerzos locales de construcción de paz y a los defensores de derechos humanos.¹²⁵ Es este último programa el que nos interesa en nuestro repaso a las intervenciones internacionales noviolentas que despliegan equipos sobre el terreno para la transformación de conflictos.

¹²¹ Se puede encontrar más información acerca de IFOR y de sus actividades en su *website* oficial www.ifor.org.

¹²² La misión de IFOR se encuentra detallada en el primer punto de su Carta de constitución, *Statement of purpose of the International Fellowship of Reconciliation*, IFOR.

¹²³ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

¹²⁴ Estos aspectos están específicamente recogidos en el apartado 2.1 de los estatutos de IFOR. *IFOR Constitution*.

¹²⁵ Para conocer más acerca del trabajo de esta organización puede consultarse su *website* www.swefor.org.

5.6.1 Orígenes y desarrollo del Servicio Internacional de paz de SweFOR.

SweFOR comenzó a desarrollar su programa para la intervención no violenta en zonas de conflicto a partir de los años noventa del siglo XX. Este programa fue impulsado por miembros de SweFOR que habían presenciado el auge de proyectos y organizaciones de paz que desarrollaban actividades de acompañamiento internacional no violento desde los años ochenta. La constatación de su eficacia hizo que SweFOR pusiera en marcha su propio servicio de paz y de presencia preventiva en zonas de conflictos.¹²⁶

El primer proyecto de acompañamiento internacional de SweFOR se produjo en Guatemala en el contexto del proceso de paz en dicho país, para apoyar el retorno a sus hogares de los refugiados guatemaltecos en el sur de México. SweFOR formó en Suecia, junto a otras organizaciones,¹²⁷ un comité denominado *Escolta en Guatemala* que estuvo en funcionamiento entre los años 1993 y 1997. Dicho proyecto consiguió enviar a Guatemala a 12 acompañantes para fortalecer el proceso de democratización en este país dando apoyo directo a la población civil y aportando su ayuda al retorno organizado por los propios refugiados guatemaltecos en México. Esta fue la primera experiencia del que hoy es el Programa de Servicio Internacional de Paz (Villanueva-Contreras, 2006: 8–10).

En los años 1993 y 1994 SweFOR también participó en compañía de otras organizaciones en un proyecto de observación internacional en Sudáfrica,¹²⁸ en concreto, en el *Ecumenical Monitoring Programme in South Africa* (“Programa Ecuménico de Observación en Sudáfrica”). El objetivo de este proyecto fue observar la situación de violencia de carácter político en Sudáfrica, investigar sus causas y,

¹²⁶ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

¹²⁷ Las organizaciones que tomaron parte en dicho comité fueron SweFOR, *Diakonia*, la Iglesia Sueca, la *Asociación Cristiana de Hombres y Mujeres Jóvenes*, *Caritas Suecia*, la *Agencia de las Iglesias Pentecostales en Suecia*, la *Organización de Jóvenes Baptistas*, las *Juventudes de la Iglesia Sueca*, *Justitia et Pax*, la Iglesia Misionera Sueca, el Consejo Misionero Sueco y las *Juventudes de la Iglesia Misionera Sueca*.

¹²⁸ El *apartheid* fue un sistema de segregación racial implantado en Sudáfrica en la década de los cincuenta del siglo XX, al servicio de las élites blancas, al que se enfrentó un movimiento de resistencia de sudafricanos *negros*. Este sistema fue condenado por la comunidad internacional y llevó al progresivo aislamiento de Sudáfrica. Su desmantelamiento a comienzos de los años noventa llevó a la celebración de las primeras elecciones democráticas en 1994, donde podían votar todos los ciudadanos sudafricanos con derecho a voto sin discriminación. Este proceso sufrió la presión de la extrema derecha, que realizó numerosos actos violentos para tratar de frenarlo (Beck, 2000: 188-189).

cuando fuese posible, prevenirla. Además, observó e informó sobre el proceso de negociación y sobre el proceso electoral de 1994, para disminuir la violencia y lograr que esos procesos se desarrollaran con normalidad (Ewald y Thörn, 1994).

Más tarde, en 1999, SweFOR aceptó la solicitud de Monseñor Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal en Chiapas, México, y presidente del *Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas*, que pedía el apoyo con observadores de paz para poner en marcha “un proyecto con el propósito de resguardar la dignidad y el respeto a la vida de las organizaciones indígenas y sus poblados que estaban amenazadas por entidades de gobierno (entiéndanse militares) y por grupos paramilitares” (Villanueva-Contreras, 2006, 11).

Una vez evaluada la propuesta, SweFOR decidió abrir un proyecto en Chiapas. Tras un entrenamiento previo, en marzo del año 2000, se produjo el envío del primer equipo de cuatro personas como *observadores de paz*. Desde entonces, SweFOR mantiene la presencia en Chiapas, donde pasó a formar parte del Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) y donde los *observadores de paz* proporcionan presencia preventiva en 27 aldeas vulnerables (Schirch, 2006: 22).

En el año 2000 SweFOR recibió de nuevo una solicitud de acompañamiento desde Guatemala. Ante el agravamiento de la situación de derechos humanos en el país y las amenazas sufridas por su trabajo, la organización Centro de Acción Legal por los Derechos Humanos (CALDH) y la Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG) pidieron ayuda a SweFOR.¹²⁹ Después de estudiar la petición, SweFOR decidió regresar y desde el año 2001 comenzó el envío de acompañantes para apoyar el proyecto de la CAIG, pasando a formar parte de esa coordinadora.¹³⁰

El interés de SweFOR por la situación en Colombia se inició a finales de los años 90 aunque el acompañamiento en Colombia no comenzó hasta el año 2004.

¹²⁹ CAIG es la coordinación de diferentes organizaciones internacionales en Guatemala que apoyaban el acompañamiento de los testigos de los casos de genocidio que la CALDH estaba asesorando en contra de los gobiernos del General Romero Lucas García y General José Efraín Ríos Mont. (Fallström, 2006: 44–46).

¹³⁰ Las organizaciones participantes de esta entidad eran el Proyecto de Acompañamiento Québec–Guatemala, *The Network in Solidarity with the People of Guatemala*, Acompañamiento de Austria y *Swedish Fellowship of Reconciliation* (Fallström, 2006: 46).

SweFOR se había interesado por el conflicto colombiano y por sus efectos sobre la población civil y la gente que trabaja en organizaciones sociales, de derechos humanos y de paz. Así fue estableciendo contactos con algunas organizaciones como la Corporación Avre, Justapaz o la Federación Consejo Evangélico de Colombia, a través de varias visitas exploratorias a lo largo de los años 2002 y 2004,¹³¹ y empezó a recibir solicitudes de acompañamiento internacional (Villanueva-Contreras, 2006: 14). El primer equipo de SweFOR llegó a Colombia en enero de 2005 y abrió una oficina en Bogotá. El equipo compuesto por dos personas fue ampliado hasta seis componentes para proporcionar acompañamiento a la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y a la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (Kusz, 2006: 27-31). También comenzó a trabajar con la diócesis de la Iglesia católica de Quibdo en el año 2006. Su trabajo le ha valido a SweFOR el reconocimiento en Colombia como organización de paz y de acompañamiento internacional, manteniendo, en el año 2008, siete voluntarios desplegados sobre el terreno acompañando a organizaciones de derechos humanos y de paz.

Finalmente, SweFOR también trabaja en Oriente Medio aunque integrada en el *Ecumenical Accompaniment Programme in Palestine and Israel* (EAPPI—“Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel”).¹³² Este proyecto, puesto en marcha por el Consejo Mundial de Iglesias a partir del año 2002, persigue poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos mediante la solución del conflicto que enfrenta a ambas comunidades y la consecución de una paz justa basada en el respeto del Derecho Internacional y las resoluciones de Naciones Unidas.¹³³ Para ello, los voluntarios acompañan a activistas palestinos e israelíes en sus acciones no violentas y apoyan los esfuerzos destinados a tratar de poner fin a la ocupación.¹³⁴ En colaboración con la Iglesia de Suecia, SweFOR participó en el diseño del proyecto, siendo parte de la coordinación nacional del programa en Suecia. Desde entonces, con objeto de promover

¹³¹ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

¹³² El Programa de Acompañamiento Ecuménico en Palestina e Israel es una iniciativa del Consejo Mundial de Iglesias lanzada en el año 2002 en el marco de la *Campaña Ecuménica para el Fin de la Ocupación Ilegal de Palestina: Apoyo a una Paz Justa en Oriente Medio*. Su misión es acompañar a Palestinos e Israelíes en sus acciones no-violentas y concertar los esfuerzos de ayuda para el fin de la ocupación (Younan, 2005). Puede conseguirse más información sobre el trabajo del EAPPI en su *website* www.eappi.org y a través de su revista *Chain Reaction*.

¹³³ *Statement on the ecumenical response to the Israeli-Palestinian conflict in the Holy Land*. Consejo Mundial de Iglesias, Ginebra, 26 de Agosto de 2002.

¹³⁴ El seguimiento de sus actividades hasta la fecha puede realizarse a través de su *website* www.eappi.org.

la reconciliación en Oriente Medio, el Servicio Internacional de Paz de SweFOR envía voluntarios a la región en el marco del EAPPI y apoya a distintas organizaciones que trabajan en la región.

5.6.2 Objetivos y principios.

SweFOR es una organización de base cristiana que trata de contribuir a la construcción de paz en el mundo desde una perspectiva ecuménica. Sus objetivos son la prevención de la guerra y su reparación; la promoción y el fortalecimiento de aquellas iniciativas de noviolencia activa que se realizan para defender los derechos humanos, la justicia restaurativa y la reconciliación de comunidades divididas; el desarrollo de solidaridad internacional y diálogo entre el estado y la sociedad civil mediante medios noviolentos; la expansión de la cultura de paz en el mundo; el trabajo por el desarme y la desmilitarización; y la erradicación de cualquier justificación religiosa para toda forma de violencia.¹³⁵

El principio fundamental que guía el comportamiento de esta organización es la visión de una comunidad humana basada en el amor y que se rija por relaciones pacíficas. Un amor en acción capaz de transformar las estructuras políticas, sociales y económicas injustas sin utilizar la violencia.

Desde una perspectiva espiritual y desde la constatación del daño que genera la violencia y de la existencia de posibilidades pacíficas para la gestión de los conflictos, SweFOR apuesta por la noviolencia para la transformación de los conflictos y para expandir la cultura de paz. Este principio es aceptado por todos sus miembros y está presente en el modo en el que SweFOR se relaciona con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Aunque tiene una inspiración cristiana, SweFOR pretende ser una organización ecuménica que anime a gente de diferentes confesiones religiosas a trabajar juntas por la

¹³⁵ De acuerdo con las intenciones y los objetivos declarados en el último Consejo Internacional de IFOR celebrado en Tokio. *Statement of purpose of the International Fellowship of Reconciliation*. IFOR, Consejo Internacional, Tokio, 2006.

paz y por la justicia en el mundo. De esta forma, católicos, evangélicos y musulmanes trabajan juntos en SweFOR.¹³⁶

Su trabajo se basa en el respeto mutuo y en el intercambio de experiencias y conocimientos que contribuyen a la construcción de paz. Por esa razón, SweFOR no pretende guiar o sustituir el trabajo de las organizaciones locales donde interviene. Cuando trabaja en proyectos de acompañamiento internacional lo hace previa solicitud de las organizaciones locales y, además, les ofrece espacios para que compartan sus experiencias con otras organizaciones similares y se enriquezcan mutuamente.

5.6.3 Organización y estructura del Servicio Internacional de Paz de SweFOR.

Como *Swedish Fellowship of Reconciliation* es la sección sueca de IFOR, comparte con ella sus objetivos, es participe de sus principios y apoya sus programas de trabajo. Sin embargo, esta organización tiene una gran independencia de IFOR. SweFOR tiene implantación en más de 200 parroquias suecas. Se compone de una base de 3.000 socios y de sus actividades participan más de 20.000 personas. Su máximo órgano decisorio es la Asamblea General, donde los socios tienen la posibilidad de orientar la actividad de esta organización y de elegir a sus órganos directivos, entre ellos el Presidente. El Presidente y su equipo de trabajo dirigen SweFOR en el día a día y desarrollan las propuestas aprobadas en la Asamblea General.¹³⁷

Al frente de cada una de las áreas de trabajo de SweFOR existe un Equipo Ejecutivo. Así, uno de estos equipos es el encargado de diseñar su Servicio Internacional de Paz y de dar soporte a las diferentes iniciativas que están en marcha bajo este marco. Actualmente, SweFOR participa en cuatro proyectos de acompañamiento internacional. En su trabajo en México, Guatemala y Oriente Medio colabora con otras organizaciones como SIPAZ, la CAIG y el EAPPI respectivamente, a las cuales provee de voluntarios, participa en su toma de decisiones y les da apoyo

¹³⁶ Entrevista con Eduardo Villanueva (miembro de SweFOR en Colombia), publicada por el Centro cristiano para justicia, paz y acción no violenta, 23 de junio de 2004.

¹³⁷ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

internacional. En el caso de Colombia, SweFOR trabaja a título individual y mantiene desplegado un equipo de paz propio (SweFOR, 2006).

Los proyectos de acompañamiento son diseñados previa solicitud de organizaciones sociales de derechos humanos comprometidas con formas de actuación no violentas, y después de una evaluación de las necesidades de las organizaciones solicitantes, del contexto político y social donde se desarrollaría el trabajo y de las propias capacidades de SweFOR para afrontar la tarea para la que se les requiere. El trabajo sobre el terreno es desarrollado por voluntarios suecos. Estos son personas mayores de 25 años que se comprometen a trabajar un año y medio en el exterior, en el Servicio Internacional de Paz. Para ello, reciben una breve formación en Suecia previa a su despliegue, con una duración aproximada de mes y medio, donde conocen el contexto político donde van a intervenir y la situación de derechos humanos a la que se van a tener que enfrentar, aprenden herramientas de seguridad y de salud mental, y realizan simulaciones de situaciones de riesgo donde poner en práctica los protocolos de trabajo de la organización. Una vez sobre el terreno, reciben una preparación complementaria durante una semana para adaptarlos al trabajo de los equipos y conocer a las organizaciones acompañadas (Kusz, 2006: 27-31).

5.6.4 Actividades.

Las actividades que realiza SweFOR se encuentran agrupadas en seis programas de trabajo: la formación en no violencia, en resolución de conflictos y en gestión pacífica de conflictos (*peacebuilding*); la promoción del desarme y del control internacional del comercio de armas (*peacebuilding*); el fortalecimiento de las capacidades para la prevención de la violencia y los conflictos armados (*peacebuilding*); la generación de diálogo interreligioso para contribuir a la paz y al desarme (*peacemaking*) y el servicio internacional de paz (*peacekeeping*).¹³⁸ Estos programas actúan de forma conjunta y complementaria para la promoción de la cultura de paz en el mundo.

¹³⁸ Las actividades de SweFOR se encuentran recogidas en mayor profundidad y actualizadas en el *website* www.swefor.org.

Sin embargo, el área de trabajo que más nos interesa en esta investigación es la que realiza el Servicio Internacional de Paz desarrollado por SweFOR. Su actividad está orientada para trabajar en favor de la cultura de paz, persiguiendo la defensa de los derechos humanos desde la no violencia utilizando para ello una serie de herramientas bajo un enfoque primordial de *peacekeeping*.¹³⁹ Su estructura se basa en tres elementos: el mantenimiento de presencia preventiva sobre el terreno; el trabajo de información y comunicación; y el intercambio de experiencias para la paz. La presencia preventiva consiste en el envío de voluntarios a proyectos de acompañamiento internacional en Guatemala, México, Colombia y Oriente Medio, donde forman parte de equipos de paz y acompañan a individuos y organizaciones que trabajan por la paz, la justicia y los derechos humanos (Schirch, 2006: 22). Su objetivo es disuadir la comisión de actos de violencia contra las organizaciones locales que son acompañadas y mostrar la solidaridad internacional hacia su trabajo.

Con ese trabajo de presencia preventiva y de acompañamiento no violento, SweFOR trata de incrementar la capacidad de las organizaciones locales de derechos humanos para actuar y reducir la de los potenciales agresores. Los miembros de los proyectos de acompañamiento también actúan como observadores internacionales que recogen y diseminan información desde las zonas donde trabajan al resto del mundo. Además, la presencia es muestra de la solidaridad internacional con esas organizaciones, puesto que les ofrecen apoyo moral y esperanza (Berg, 2006: 20). El trabajo de acompañamiento que realiza SweFOR desarrolla dos actividades más que son necesarias para que resulte efectivo. La primera es el trabajo de interlocución con las autoridades políticas y con las fuerzas de seguridad del lugar donde trabajan, a nivel local, regional y estatal. La segunda es una actividad de cabildeo, con la creación y el mantenimiento de una red de apoyo diplomático y político, tanto estatal como internacional, que da soporte a los voluntarios desplegados en el campo y contribuye a la creación de una opinión pública internacional favorable a su labor.¹⁴⁰

El trabajo de información y comunicación es el segundo componente del Servicio Internacional de Paz. Esta actividad es desarrollada de manera complementaria

¹³⁹ De acuerdo con las intenciones y los objetivos declarados en el último Consejo Internacional de IFOR celebrado en Tokio. *Statement of purpose of the International Fellowship of Reconciliation*, Consejo Internacional de IFOR, Tokyo, 2006.

¹⁴⁰ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

por los acompañantes desplegados en el terreno y por el área de información y comunicación de SweFOR, y permite crear las condiciones necesarias para que la presencia preventiva sea eficaz. El Servicio Internacional de Paz ha creado redes y canales para la distribución de información en torno al acompañamiento que realiza la organización. Esta red actúa de paraguas en el caso de que algo les ocurriese a los voluntarios o a las organizaciones a las que acompañan, de ahí que su mantenimiento sea de gran importancia para SweFOR. El trabajo de información tiene otra vertiente que es complementaria a la anterior. Son las acciones de cabildeo y sensibilización internacional. Esta labor permite dar a conocer, en Europa y especialmente en Suecia, la situación de Guatemala, México, Colombia y Oriente Medio y de los conflictos presentes en esas áreas. Además, también es la vía que permite mostrar los trabajos de paz y de transformación de los conflictos que están siendo desarrollados por las organizaciones locales.

El tercer elemento del Servicio Internacional de Paz de SweFOR lo forma el intercambio de experiencias para la paz. En éste área se engloban una serie de actividades que tienen como objeto promover los encuentros entre organizaciones del Norte y del Sur para compartir sus experiencias y modelos de trabajo en áreas de conflicto.¹⁴¹ Consciente del potencial de las organizaciones locales para gestionar los conflictos de forma pacífica, su idea es apoyar el intercambio de información entre diferentes experiencias de construcción de paz. Con estas actividades, SweFOR contribuye al empoderamiento de las organizaciones a las que acompaña y contribuye a la expansión de la cultura de paz.

5.7 El Balkan Peace Team.

El *Balkan Peace Team* (BPT–“Equipo de Paz Balcánico”) fue el resultado de un proyecto diseñado para realizar una intervención internacional noviolenta en algunos

¹⁴¹ Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

países de la antigua Yugoslavia.¹⁴² Este proyecto estuvo en funcionamiento desde 1994 hasta 2001. Fue un proceso que quería contribuir a la resolución pacífica de los conflictos violentos que habían estallado en la región a comienzos de los años 90. Su método de trabajo era el envío de voluntarios internacionales para que colaborasen con grupos locales de paz y de derechos humanos que solicitasen su ayuda.

Las actividades que llevó a cabo el BPT se pueden agrupar en tres campos: transformación noviolenta de conflictos, con la asistencia a proyectos de diálogo y de resolución de conflictos comunitarios; desarrollo de la sociedad civil, mediante la cooperación con ONGs; y la defensa de los derechos humanos, empoderando a los activistas locales y proporcionando una presencia internacional donde fuera necesaria.¹⁴³

5.7.1 Del origen a la clausura del *Balkan Peace Team*.

El *Balkan Peace Team* nació como respuesta de una serie de ONGs internacionales que, desde posiciones alternativas noviolentas para la transformación de conflictos, deseaban tener un mayor impacto en la región de los Balcanes,¹⁴⁴ sobre todo

¹⁴² A comienzos de la década de los 90 la antigua Yugoslavia comenzó un proceso de desintegración que llevó a su desaparición en los años siguientes, como consecuencia de los cambios ocurridos en el contexto internacional, con el fin de la Guerra Fría y la pérdida de prestigio de los partidos comunistas, y con el auge, en un escenario caracterizado por la heterogeneidad étnica, de partidos políticos abanderados de unos nacionalismos excluyentes que llevaron entre 1991 y 2001 al desarrollo de 5 guerras (en Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Macedonia) con la intención de lograr la creación de estados étnicamente homogéneos, por lo que los civiles fueron objetivo directo de una violencia que atacaba a aquellas poblaciones étnicamente diferentes para eliminarlas o expulsarlas del territorio.

¹⁴³ El proyecto tenía su *website* en la dirección www.balkanpeaceteam.com.

¹⁴⁴ Los conflictos violentos en la antigua Yugoslavia, tal y como analizan los profesores Carlos Taibo y Francisco Veiga, se iniciaron con una breve guerra en Eslovenia en 1991, donde se enfrentaron las fuerzas de autodefensa eslovenas y el Ejército Federal yugoslavo; continuaron con la guerra en Croacia, 1991-1992, entre las fuerzas de autodefensa croatas por un lado y las milicias serbocroatas y el Ejército Federal Yugoslavo por el otro lado; y se extendieron a Bosnia y Herzegovina en 1992, donde la mayor heterogeneidad étnica de la república fue aprovechada por los partidos nacionalistas para exacerbar los sentimientos excluyentes y enfrentar a serbobosnios apoyados por el Ejército Federal Yugoslavo, bosniocroatas apoyados por fuerzas croatas y bosniacos mayoritariamente de confesión musulmana, en una lucha de todos contra todos que dio lugar a distintas alianzas pero que finalmente, y ante la superioridad militar serbobosnia y las presiones estadounidenses, llevó a la unión de bosniocroatas y bosniacos para equilibrar el conflicto (Taibo, 2000; Veiga, 2002). Estos primeros conflictos se cerraron con el Acuerdo de Paz de Dayton, que garantizaba la integridad territorial de las repúblicas independizadas de la federación yugoslava, aunque reconocía en cierta medida la división creada por la guerra en Bosnia y Herzegovina con territorios controlados por los serbobosnios y otros controlados por la alianza entre bosniocroatas y bosniacos, y garantizaba el derecho de retorno de la población desplazada a sus lugares de residencia de donde habían sido expulsados. *The General Framework Agreement for*

tras la explosión de la violencia que se había producido en Bosnia en 1993 y las peticiones de ayuda que recibieron procedentes de algunos grupos locales de Croacia y Kosovo (Müller, 2006: 32-33).¹⁴⁵ Su diseño comenzó a lo largo de ese año y tomó forma en París durante el verano. Seguidamente, los primeros equipos fueron entrenados y desplegados en la primavera de 1994. Durante los años siguientes, la intervención del BPT se produjo en tres áreas geográficas determinadas: Croacia, Serbia y Kosovo.¹⁴⁶

Los primeros equipos que se establecieron en Croacia decidieron llamarse así mismos con el simbólico nombre de *Otvorene Oci* (“Ojos Abiertos”) y elaboraron su propio mandato de acción. Estos equipos trabajaron en Croacia desde 1994 hasta 1999 para apoyar el esfuerzo de grupos locales en el terreno de la paz y de los derechos humanos (Bekkering, 2000: 191-206).

Su labor consistió en el acompañamiento de activistas locales de derechos humanos en su visita a poblaciones que se enfrentaban a intimidaciones, en la asistencia a juicios o en la presencia en desalojos de viviendas. Los miembros del equipo proporcionaron entrenamiento en tareas organizativas y de resolución noviolenta de conflictos, impartieron talleres de mediación, y ayudaron a contactar a grupos locales con periodistas extranjeros y otras ONGs internacionales que podrían ofrecerles un apoyo adicional. *Otvorene Oci* también produjo informes sobre la situación que atravesaba Croacia, lo que proporcionó a la opinión pública un cuadro de la acción democrática en las comunidades croatas que no era cubierta por la prensa oficial ni por los medios de comunicación internacionales. La clausura de las oficinas y el final del trabajo del BPT en Croacia se llevó a cabo en 1998, después de una encuesta realizada a los grupos locales, cuyos resultados mostraban que las necesidades de los activistas

Peace in Bosnia and Herzegovina, 14 de diciembre de 1995, Dayton. Puede consultarse en http://www.ohr.int/dpa/default.asp?content_id=380.

¹⁴⁵ Las organizaciones participantes en el proyecto fueron *Austrian Peace Services*, *Brethren Service*, *Federation for Social Defence*, *Dutch Mennonites working group ex-Yugoslavia*, *Eirene International*, IFOR, *Mouvement Pour une alternative nonviolente*, PBI, WRI. Otras cuatro organizaciones fueron miembros formales pero no jugaron un papel activo en BPT: *World Peace and Relief Team*, *Collectif du Jumelage des sociétés civiles de Genève et Prishtine*, *Geneva Helsinki Citizens' Assembly Geneva* y *Quaker Peace and Service*. Junto a estas organizaciones, se formaron dos grupos país de BPT: Suiza y Holanda.

¹⁴⁶ Entrevista con Howard Clark, representante de *War Resisters Internacional* en el Comité de Coordinación de BPT, 6 de abril de 2006, Granada, España..

locales respecto al apoyo exterior habían cambiado, y los servicios del *Balkan Peace Team* ya no eran necesarios (Schweitzer y Clark, 2002).

El trabajo del equipo en Serbia tenía como preocupación fundamental Kosovo.¹⁴⁷ Su objetivo era la prevención de la violencia en la zona, disuadir las violaciones a gran escala de los derechos humanos y fortalecer las estrategias no violentas que la población albanokosovar estaban desarrollando en su conflicto con las autoridades serbias (Clark, 2000). Sin embargo, ante la oposición del Gobierno de Belgrado, los viajes exploratorios mostraron la imposibilidad de establecer un equipo de paz permanente en la región para trabajar en la consecución de esos objetivos (Müller, 2006: 113-125). Al constatar ese gran obstáculo, la estrategia del BPT cambió y se centró en la búsqueda de oportunidades de diálogo entre las comunidades enfrentadas. En particular, se buscó facilitar la conexión de aquellos albanokosovares y serbios que se oponían a las violaciones de derechos humanos, para ayudar en la construcción de “una gran cadena de no violencia”, tal y como Galtung la definía.¹⁴⁸

Así, el primer equipo del *Balkan Peace Team* llegó en noviembre de 1994 y permaneció hasta enero de 1995. El Comité de Coordinación, en un esfuerzo para demostrar la apertura de BPT para escuchar todos los puntos de vista y buscar contactos serbios para dialogar, aceptó una invitación de la Iglesia Ortodoxa Serbia para que ese equipo hiciera un viaje de estudio por Kosovo. Un segundo equipo fue a Pristina en febrero de 1995 y permaneció allí hasta abril, cuando la policía les ordenó dejar la ciudad y marcharse de Kosovo. Después de esto, BPT estableció una oficina en Belgrado para desarrollar contactos allí y realizó visitas regulares a Kosovo. A través de éstas visitas y de su compromiso a largo plazo con Kosovo, BPT llegó a conocer a algunos individuos y grupos dispuestos a dialogar o contactar con la otra comunidad y pudo ofrecerles apoyo. El trabajo de BPT en Kosovo consistió en la realización de

¹⁴⁷ La región de Kosovo era una provincia de la República de Serbia cuya población estaba compuesta principalmente por dos comunidades que respondían a líneas eminentemente étnicas: la albanesa y la serbia. La autonomía de la que había gozado esta provincia durante el régimen de Tito se vio suprimida a comienzos de los años 90 con la llegada al poder en Serbia de Slobodan Milosevic y su discurso nacionalista, lo que generó un gran descontento entre la población albanesa que se sintió discriminada y excluida por las medidas políticas, económicas, sociales y culturales dirigidas desde Belgrado a favorecer a la población serbia minoritaria en Kosovo. Este descontento dio origen a un movimiento de resistencia y oposición pacífico y no violento que creó una administración pública paralela a la impuesta por Serbia, generando un conflicto entre estos activistas y las fuerzas de seguridad serbias (Clark, 2000).

¹⁴⁸ Concepto tomado de Johan Galtung (1989: 20).

visitas a muchos grupos locales, ofrecer mediaciones y realizar reuniones para establecer conexiones entre grupos de las comunidades serbia y albanesa, y también entre estos y periodistas internacionales, funcionarios de las embajadas y trabajadores de ONGs internacionales que pudiesen proporcionarles la ayuda adicional que requiriesen para el desarrollo de su actividad en Kosovo (Schweitzer y Clark, 2002).

El escenario cambió ante el aumento de la tensión y la escalada de la violencia en Kosovo con la aparición de una guerrilla albanokosovar, y su enfrentamiento con el ejército yugoslavo (Taibo, 2001). Después de la intervención de la OTAN y los acuerdos de Rambouillet (Chomsky, 2002), en Agosto de 1999, BPT volvió a Kosovo y puso en marcha dos proyectos específicos. El primero era un proyecto de *historias de supervivencia*, para mostrar como serbios y miembros de otros grupos minoritarios habían protegido a albanokosovares en el momento más álgido de la limpieza étnica. El segundo fue la creación de un Centro de Juventud en el área de Dragash. Esta era un área donde había una compleja composición étnica, muy mezclada, pero donde las tensiones no habían escalado hasta el punto en el que el trabajo de reconciliación a corto o medio plazo aún era posible.¹⁴⁹

El *Balkan Peace Team* terminó sus actividades en la región en el año 2001. Las relaciones entre el equipo sobre el terreno y el resto de las estructuras del BTP se habían complicado debido a la sobrecarga de trabajo, a las dificultades existentes en el proceso de toma de decisiones y a las restricciones financieras (Müller, 2006). La clausura del proyecto se realizó tras la renuncia colectiva de los cinco miembros del equipo que trabajaban en Kosovo. En la Asamblea General de BPT en Marzo de 2001, las organizaciones que formaban parte del proyecto decidieron terminar el trabajo de BPT-Internacional en los Balcanes y clausurar la asociación, asumiendo que los recursos y la estructura organizativa existente no podían dar respuesta a las demandas que la situación planteaba en aquellos momentos.¹⁵⁰ Solamente su rama francesa, *Equipe de*

¹⁴⁹ La información relativa a la puesta en marcha de este centro de juventud aparece en los informes periódicos de la organización durante el año 2000.

¹⁵⁰ Anuncio de clausura de *Balkan Peace Team*, Marzo 2001. Visto en el *website* www.balkanpeaceteam.com.

Paix dans les Balkans, continuará el trabajo en Kosovo bajo el nombre de *Balkan Peace Team France*.¹⁵¹

5.7.2 Objetivos y principios.

La motivación para fundar BPT fue la de hacer algo contra las guerras de la antigua Yugoslavia que centraron la atención del público general y del movimiento pacifista en ese momento (Randle, 2002: 24), y probar que existían herramientas no violentas de intervención internacional que podían convertirse en una alternativa válida y eficaz a la intervención militar para la resolución de conflictos.

Sus principios eran la no violencia, la independencia y la no participación, junto a un fuerte componente de protección de los derechos humanos.¹⁵² El proyecto siguió otro principio más que no se encontraba desarrollado de forma explícita y que fue el respeto a la iniciativa local. Por ello, BPT trabajaba solo por invitación previa de grupos o activistas locales. Con estos principios el proyecto buscaba “promover el desarrollo pacífico en la región mediante el mantenimiento de una presencia de voluntarios internacionales en algunas zonas en crisis”.¹⁵³ De manera más precisa, el objetivo del BPT era “trabajar para la resolución pacífica de los conflictos, demostrando un compromiso internacional con la paz y para trabajar en la consecución de ese compromiso”.

Para cumplir con esa tarea, el *Balkan Peace Team* tenía un mandato que incluía las siguientes áreas: identificación de posibilidades para el diálogo entre los diferentes grupos y su facilitación; proporcionar información de la región, independiente y no participante, reflejando todos los puntos de vista; promoción de los derechos humanos para todos; desarrollo de talleres de mediación y de resolución no violenta de conflictos dirigidos a los activistas locales; prestar observación internacional ante incidentes o en

¹⁵¹ Es muy interesante un trabajo elaborado por esta organización destinado a evaluar la situación de la población y la posición de la sociedad civil en Europa Sudoriental (Rety y Simon, 2002).

¹⁵² *Declaración de Objetivos y Principios*. Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de Febrero de 1994.

¹⁵³ *Declaración de Objetivos y Principios*. Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de Febrero de 1994.

potenciales puntos de tensión; y realización de escoltas individuales y presencia internacional preventiva ante situaciones de amenaza.¹⁵⁴

La intervención se dirigió a las bases del conflicto aunque sólo hacia algunas de ellas (áreas de derechos humanos, seguridad, información, educación) dado el carácter limitado y subsidiario de la intervención, que se realizaba a petición de las organizaciones de paz y de derechos humanos locales. El principio de trabajar solo tras una invitación y en el terreno solicitado por los grupos locales pretendía impedir el establecimiento de unas relaciones de dependencia y contribuir a que el proceso fuera sostenible (Checa Hidalgo, 2006, 395–411).

El principio de no participación respetado por BPT iba a evitar su identificación con un grupo particular o una ideología. Esta fue una opción táctica para ganarse la confianza de todas las partes, y un principio relacionado con la no violencia, que busca una solución buena y justa para todos, una solución en la que todos ganan. Además, la no participación permitió a BPT tender puentes entre grupos e individuos de diferentes bandos aunque limitó su capacidad de crítica y su solidaridad. Aunque esta es una de las cuestiones que siguen abiertas a la hora de planificar una intervención internacional en situaciones de conflicto, BPT optó por la no participación y por la búsqueda de puntos de contacto entre individuos y grupos de las dos comunidades que quieran superar el conflicto de forma pacífica a través de herramientas no violentas que generen unas condiciones en las que todos vean sus necesidades satisfechas.

5.7.3 Organización y estructura.

La estructura de BPT estaba formada por varios elementos: una Asamblea General, un Comité de Coordinación, una Oficina Internacional, varios subcomités de trabajo y los equipos de campo desplegados en Croacia y en Serbia. El principal órgano decisorio fue el Comité de Coordinación. La mayoría de las organizaciones que eran miembros de BPT enviaron un representante al Comité de Coordinación y un asiento siempre fue ocupado por un ex-voluntario, y otro por el Coordinador de la Oficina

¹⁵⁴ *Declaración de Objetivos y Principios*. Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de Febrero de 1994.

Internacional. El Comité de Coordinación se reunía tres o cuatro veces al año durante un fin de semana. Por su parte, la Asamblea General no jugó un papel importante como entidad especial distinta de este comité (Checa Hidalgo, 2006: 395–411).

Los equipos de campo de BPT fueron bastante pequeños, de tres personas cada uno. Al principio, la estancia mínima de un voluntario en el campo era de seis meses, pero después se prolongó hasta un año y algunos incluso llegaron a permanecer sobre el terreno dos años.

Dado su carácter independiente, la cooperación con los gobiernos u organismos internacionales iba a ser casi inexistente, reduciéndose a unas relaciones cooperativas de bajo nivel, ya que BPT huía de la identificación con la ONU o la UE, por razones ideológicas (querían ser una alternativa a la intervención militar) y por razones estratégicas (las misiones gubernamentales se consideraban inefectivas y, a veces, corruptas). Sin embargo, la cooperación con los grupos locales fue siempre la base del trabajo de BPT, participando como socios de sus actividades.

Las distintas evaluaciones que se han realizado del *Balkan Peace Team* demuestran que ha tenido varios puntos débiles en su estructura, lo que ha generado diversas crisis como la que finalmente desembocó en la finalización de sus actividades y en la clausura del proyecto en el año 2001.¹⁵⁵ La falta de financiación dañó el proyecto al generar incertidumbre en las perspectivas de trabajo de los voluntarios a medio plazo, distrajo esfuerzos de los voluntarios que tuvieron que participar en la búsqueda de fondos y propició la falta de apoyo técnico a los equipos al faltar personal en la Oficina Internacional. El área de información fue otra debilidad de BPT y se desatendió. Nunca se gestionó el desarrollo de relaciones públicas como una actividad regular y útil por la sobrecarga de trabajo. Este déficit tendría consecuencias en la búsqueda de financiación

¹⁵⁵ Barbara Müller, Christian Büttner y Peter Gleichmann, *Der Beitrag des Balkan Peace Team zur konstruktiven Konfliktbearbeitung in Kroatien und Serbien/Kosovo*, Informe no publicado de Balkan Peace Team, Parte 1, 1999; *Statement of the Coordinating Committee of Balkan Peace Team about the evaluation presented by Marie Caraj and Fernando Nicasio for the International Council of Peace Brigades International*, BPT, diciembre de 1998; *Answers to the questionnaire*, documentación de una evaluación interna hecha por miembros de BPT en 1999; y Christine Schweitzer y Howard Clark, “Balkan Peace Team–International. Nonviolent Intervention in the Conflicts of Former Yugoslavia: Sending Teams of International Volunteers. A Final Internal Assessment of Its Functioning and Activities”, *Hintergrund-und Diskussionspapier*, n.º. 11, Balkan Peace Team International e. V. y Federation for Social Defence, Minden, 2002, 59 p.

y en la obtención de influencia internacional. En ocasiones fue insuficiente la divulgación de las actividades de BPT a través de boletines e informes periódicos.

BPT tampoco consiguió dar continuidad a su política de formación. La inexistencia de una política de formación uniforme tuvo como consecuencia la falta de una comprensión común del mandato de BPT, de sus objetivos y de su política por parte de los voluntarios.¹⁵⁶ Esto se vio agravado por la falta de definición del proceso de toma de decisiones. La idea era que los equipos, subgrupos y el Comité Coordinador, se rigieran por consenso, por lo que BPT fue diseñado de modo no jerárquico. El consenso era considerado por las organizaciones participantes del proyecto como un elemento importante de cultura no violenta. Aunque los miembros del Comité Coordinador compartían este principio, BPT no siempre se lo inculcó a los voluntarios. Esto generó problemas como la existencia de falta de un liderazgo que diseñara estrategias de trabajo. La falta de liderazgo hizo que la organización fuera inefectiva y lenta comprometiendo en algunas ocasiones el trabajo de los equipos.

5.7.4 Actividades.

BPT trató de prevenir la escalada de la violencia en la región desde el inicio de sus trabajos en la región, de ahí su interés en trabajar en Kosovo desde 1994. Por ello se dedicó a empoderar a sectores de las sociedades civiles de la zona para que fueran ellos los que desarrollaran los instrumentos y mecanismos que les harían ir transformado el conflicto, contribuyendo con ello a la sostenibilidad del proceso (Schweitzer y Clark, 2002). Las actividades desarrolladas por el BPT para apoyar esos procesos se pueden clasificar principalmente en las áreas de *peacebuilding* y *peacekeeping*.

Bajo el calificativo de actividades de *peacebuilding* pueden englobarse los trabajos encaminados a la creación del Centro de Juventud de Dragash, un conjunto de actividades de trabajo social multi-étnico y multi-comunitario. Este trabajo creó un espacio neutral en donde la gente, independientemente de su identidad étnica o

¹⁵⁶ *Statement of the Coordinating Committee of Balkan Peace Team about the evaluation presented by Marie Caraj and Fernando Nicasio for the International Council of Peace Brigades International, BPT, diciembre de 1998.*

religiosa, se reunía para asistir a un curso de informática o para jugar un partido de fútbol. Ello contribuía a la reconciliación ya que alejaba los temores provocados por el desconocimiento del otro y rompía las líneas étnicas que fortalecían la profundización del conflicto. Otras actividades de *peacebuilding* fueron el desarrollo de proyectos de diálogo en Serbia/Kosovo; la oferta de espacios de reunión; el apoyo a grupos locales y el desarrollo de la sociedad civil; actividades de creación de redes de contactos; la co-organización de actividades públicas; la formación y la educación en habilidades relacionadas con la solución de conflictos.

En la categoría de *peacekeeping* se pueden incluir los trabajos realizados por el BPT en tareas de acompañamiento y en la organización de presencia internacional para apoyar y defender a las organizaciones locales que sufrían actos de intimidación y amenazas en su trabajo diario. Sin embargo sus funciones protectoras fueron limitadas debido a dos factores. Por un lado, la falta de influencia política internacional, tal y como afirman Mahony y Eguren (1997: 228), es una condición necesaria para que los equipos desplegados sobre el terreno realizando labores de acompañamiento consigan proteger ya que el efecto disuasivo que generan está directamente relacionado con el apoyo político internacional que han conseguido reunir. Por otro lado, la falta de susceptibilidad del Gobierno de la República Federal Yugoslava ante la presión internacional, se traducía en una sensibilidad nula hacia las demandas de respeto de los derechos humanos.

En el ámbito de *peacemaking* fue poca la actividad desarrollada por BPT. Algunas iniciativas en el marco de los proyectos de diálogo, aunque no generaron una inmediata solución al conflicto, si que incluían mecanismos para la resolución de conflictos que diese satisfacción a las partes ante problemas concretos de interés común. Sin embargo, estas actividades no fueron muy significativas ya que no pudieron mantenerse a largo plazo.

5.8 El Servicio Internacional para la Paz.

El Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ)¹⁵⁷ es una coalición de organizaciones de paz americanas y europeas que está desarrollando un proyecto de observación y presencia internacional con base en el estado de Chiapas, México, desde el año 1995. SIPAZ realiza una intervención noviolenta dirigida a contribuir a los esfuerzos que la propia sociedad civil mexicana, está realizando para la transformación noviolenta de los conflictos que están afectando no solamente a Chiapas, sino también otros estados de la República de México, como Oaxaca y Guerrero. SIPAZ ha establecido una presencia permanente en Chiapas, y recluta y entrena voluntarios para sus equipos de paz en la región.

Además del mantenimiento de la presencia internacional y el acompañamiento a procesos de construcción de una cultura de paz en México, SIPAZ desarrolla labores de cabildeo e información mediante una fluida comunicación que alcanza a los actores en conflicto y a la comunidad local, nacional e internacional, para implicarlos en la búsqueda de respuestas a las causas de la violencia en México. SIPAZ se articula con organizaciones, movimientos y redes de paz y derechos humanos para compartir experiencias y fortalecer los procesos de transformación de conflictos, y mantiene contactos e interlocuciones con todos los actores presentes en el conflicto.

6.8.1 Orígenes y desarrollo de SIPAZ.

SIPAZ nació en 1995, cuando una delegación internacional que visitó el estado de Chiapas en febrero, para conocer la realidad de la región tras el levantamiento zapatista, la intervención del ejército mexicano y las negociaciones de paz que se inician en 1994 (Higgins, 2004; Tello Díaz, 1995), recibió una petición de líderes religiosos de la iglesia y organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil mexicana, para que se estableciese una presencia permanente internacional que observase la situación de la región (Howard et. al., 2001: 53).

¹⁵⁷ SIPAZ tiene su *website* en www.sipaz.org.

En esa delegación internacional se encontraban representadas una serie de organizaciones que trabajaban en el campo de la defensa de los derechos humanos y de la transformación pacífica de los conflictos pero, sin embargo, ninguna de ellas podía materializar por sí misma dicha solicitud de forma inmediata, por lo que decidieron crear una coalición, y su primer equipo fue desplegado en octubre de 1995.¹⁵⁸

En su primera etapa de trabajo, entre 1995 y 1997, SIPAZ desarrolló una estrategia de intervención combinando, principalmente, la presencia internacional sobre el terreno para disuadir la violencia con la difusión de información fuera del lugar de conflicto para generar la sensibilización de la opinión pública internacional. Su intención era favorecer el diálogo entre las partes en conflicto mediante la reducción de la violencia. Además, SIPAZ empezó a organizar talleres esporádicos de formación en transformación no violenta de conflictos para organizaciones locales ante las peticiones de capacitación que recibía.¹⁵⁹

El equipo de paz visitaba las regiones más conflictivas y con mayor índice de violencia militar y paramilitar de Chiapas, así como a personas amenazadas. Además, SIPAZ inició y consolidó relaciones con personas y organizaciones locales que participaban en los esfuerzos de pacificación o que denunciaban violaciones de los derechos humanos en la región.¹⁶⁰ Junto a estas actividades, SIPAZ también comenzó a realizar trabajos de incidencia política y cabildeo, con autoridades del país, con representantes del cuerpo diplomático y de organizaciones internacionales.

En agosto de 1996, SIPAZ, en coordinación con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, *Global Exchange* y el Centro de Derechos Indígenas, puso en marcha el proyecto “Estación temporal de distensión y reconciliación” en la zona norte del estado.¹⁶¹ Esta iniciativa conjunta mantuvo presencia física en la zona entre 1996 y 1997, logrando recopilar una amplia información sobre los casos de violación de derechos humanos y respaldar a personas y grupos amenazados. Además, consiguió llamar la atención nacional e internacional

¹⁵⁸ Entrevista a Marina Pagés, SIPAZ, Coordinadora del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.

¹⁵⁹ Informes trimestrales de SIPAZ, números 1 y 2, de mayo y septiembre de 1996.

¹⁶⁰ Informe trimestral de SIPAZ, n° 2, septiembre, 1996, p.17.

¹⁶¹ Informe trimestral de SIPAZ, n° 2, septiembre, 1996, p.17.

sobre lo que estaba pasando en la región. En esos años, parecía que estaba funcionando el proceso de negociación de los actores en conflicto a nivel de *track I*, que tomó la forma de los Diálogos de Paz en San Andrés y los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena.

Sin embargo, el proceso de negociación se estancará a finales de 1997 y se implantó un ambiente de violencia de baja intensidad o *guerra sucia*, donde aumentó la presencia del ejército y se multiplicó la acción paramilitar,¹⁶² y donde las comunidades y otras organizaciones que apoyaban a los zapatistas empezaron a formar municipios autónomos donde construir las alternativas previstas, pero aún no legisladas, en los Acuerdos de San Andrés, lo que contribuyó a aumentar la tensión.¹⁶³

Ante esta situación, SIPAZ optó por modificar su estrategia, tratando de limitar la violencia directa que se generaban en los conflictos comunitarios secundarios y de transformar el contexto de violencia cultural que los podía sustentar.¹⁶⁴ Así abrió una nueva área de trabajo, el diálogo interreligioso para buscar la cooperación ecuménica, el diálogo y acercamiento entre grupos enfrentados y propiciar así la reconciliación desde la propias creencias religiosas de las partes en conflicto, y se potenció la formación esporádica para la transformación noviolenta de conflictos hasta convertirla en un programa de educación para la paz que ayudase al fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para la construcción de la paz. Ambas áreas de trabajo han permitido la participación de numerosos miembros de ONGs, de organizaciones indígenas y de diferentes iglesias que luego pudieron reproducir y multiplicar su experiencia en sus comunidades de procedencia.

Desde entonces, y más claramente a partir del año 2001, SIPAZ comprendió que la estrategia debía de ser a largo plazo, apostando por la construcción de la paz desde la base y acentuando el trabajo de conexión de las problemáticas locales y estatales (Chiapas), con las nacionales (México) e internacionales, situando el conflicto de

¹⁶² Un ejemplo de ella, fueron los acontecimientos del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, donde se produjo la matanza de 45 indígenas por fuerzas paramilitares. La información relativa a esta masacre puede seguirse en el diario *La Jornada*, a lo largo de los días siguientes al suceso (23-30 de Diciembre de 1997). Esta crisis propició la emisión de una alerta de *Acción Urgente* por SIPAZ el 24 de Diciembre de 1997 que se puede encontrar en el *website* de SIPAZ, www.sipaz.org.

¹⁶³ Informe trimestral de SIPAZ, n° 1, 1998, p.9.

¹⁶⁴ Entrevista a Marina Pagés, SIPAZ, Coordinadora del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.

Chiapas en su adecuado contexto. Así, este enfoque de trabajo en Chiapas se ha extendido a otras partes de México a partir de 2004, como a Oaxaca y a Guerrero, que cuentan con una elevada población indígena que sufre una violencia similar a la chiapaneca con la falta del respeto de sus derechos económicos y sociales básicos y con la discriminación y el racismo del que es objeto.

5.8.2 Objetivos y principios.

Los objetivos de SIPAZ han evolucionado paralelamente al conflicto de Chiapas y a su aprendizaje de las diferentes problemáticas que convergen sobre el mismo. En un primer momento, cuando se formó la coalición, su intención era contribuir a la solución dialogada y pacífica del conflicto. Cuando, más adelante, el proceso de diálogo y negociación se suspendió, SIPAZ trató de ayudar a su reactivación. Sin embargo, a partir del año 2001, su objetivo se amplió hasta incluir no solamente la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto, sino también la creación de las condiciones necesarias para la construcción de una cultura de paz en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, fomentando el diálogo, el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad.¹⁶⁵

La consecución de esos objetivos se persigue desde una serie de principios entre los que destaca su carácter no violento (Howard et. al., 2001: 183), lo que rige sus actividades y sus relaciones con los demás. Junto a este, SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano, aunque es internacional en su composición. Además, es una organización que trata de ser imparcial y políticamente independiente para tener acceso a todas las partes en el conflicto (Howard et. al., 2001: 53).

5.8.3 Estructura y organización.

El Servicio Internacional para la Paz es un programa desarrollado por una coalición formada por casi 50 organizaciones de América y Europa con una larga

¹⁶⁵ Entrevista a Marina Pagés, SIPAZ, Coordinadora del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.

trayectoria en el campo del trabajo por la paz, los derechos humanos y la transformación noviolenta de conflictos.¹⁶⁶

SIPAZ cuenta con un organismo directivo y con un consejo asesor. La Junta Directiva es la referencia del equipo. Compuesta por siete miembros en los que están representadas algunas de las organizaciones de diferentes países que conforman la coalición y en la que también está representado el equipo que trabaja sobre el terreno. Esta Junta Directiva es el órgano de planificación estratégica de la organización y su máxima instancia de decisión, y se encarga de nombrar el coordinador del equipo sobre el terreno.

Por su parte, la labor del Comité Asesor Internacional es la de otorgar respaldo institucional y moral al trabajo que realiza SIPAZ. Este organismo está integrado por cuatro personalidades de reconocido prestigio que han conseguido premio Nobel de la Paz por sus trabajos y trayectorias de vida.¹⁶⁷ Desde su experiencia, obtenida con su participación en la transformación de conflictos en distintas partes del mundo, aconsejan a la organización.

El trabajo de SIPAZ es realizado sobre el terreno por un equipo internacional de paz que tiene su base de operaciones en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, México. Está compuesto por un coordinador y por un grupo de voluntarios que varía de 5 a 6 personas. Desde allí, sus miembros se desplazan a las distintas zonas del estado y también a los estados de Guerrero y Oaxaca.

En SIPAZ, el proceso de toma de decisiones se realiza mediante el diálogo y el consenso. Existen protocolos para trabajar sobre el terreno en situaciones que necesitan una rápida respuesta, pero es el consenso el que funciona a la hora de decidir cuestiones importantes, tanto en el equipo de paz como en la Junta Directiva. Eso ha hecho que SIPAZ modificase la composición original de este órgano directivo para ampliar la participación del equipo, puesto que en un inicio era el coordinador del equipo sobre el

¹⁶⁶ Una completa lista de las organizaciones que hacen parte de SIPAZ puede encontrarse en su *website*, www.sipaz.org o en sus informes trimestrales.

¹⁶⁷ El actual Comité Asesor Internacional de SIPAZ está formado por Mairead Corrigan-Maguire, Adolfo Pérez Esquivel, Rigoberto Menchú Tum y José Ramos-Horta.

terreno el único representado y más tarde se añadió a ella a un representante más del equipo para dotar de más peso a la visión procedente del equipo de paz.¹⁶⁸

5.8.4 Actividades.

El trabajo del equipo de SIPAZ se ha ido adaptando a la evolución de la situación del conflicto en Chiapas y ha modificado la naturaleza o el alcance de sus actividades a lo largo de sus más de diez años de actividad. En la actualidad, la labor de SIPAZ está organizada en cuatro ejes básicos: presencia y observación internacional, construcción de una cultura de paz, información y comunicación y articulación.

Desde el primer momento, SIPAZ mantiene presencia en comunidades indígenas de Chiapas para prevenir acciones violentas. La presencia implica la interlocución con los distintos actores políticos, sociales y religiosos para promover el diálogo y reducir la tensión, en un contexto donde la violencia ha dañado gravemente el tejido social y se extienden los conflictos comunitarios.

El trabajo en los estados de Oaxaca y Guerrero, se inició más tarde y ha tomado la forma de observación de la situación de derechos humanos mediante la realización de visitas periódicas a estas regiones, así como mediante el intercambio de información y el mantenimiento de contactos con organizaciones y movimientos de estas áreas que están trabajando para la transformación no violenta de los conflictos.

Además, SIPAZ ha mantenido una continua labor de información sobre las causas, las consecuencias y las respuestas que se están produciendo en los conflictos que afronta México. Las actividades de información y comunicación de SIPAZ son muy importantes ya que permiten dar cobertura al trabajo del equipo en la región y potencia las capacidades disuasivas de la presencia internacional. Además, estas actividades también tienen como objeto la sensibilización nacional (México), regional (América) e internacional sobre la situación del conflicto de Chiapas.

¹⁶⁸ Entrevista a Marina Pagés, SIPAZ, Coordinadora del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.

El equipo de SIPAZ produce un Informe Trimestral con análisis sobre la situación en la región, artículos de coyuntura y acciones urgentes en momentos de crisis, que son distribuidos gracias a Internet, desde su página *web* y a través de listas de correos electrónicos, y mediante materiales impresos. SIPAZ también ofrece información y análisis sobre las problemáticas chiapanecas y mexicanas a delegaciones, medios de comunicación y a miembros del cuerpo diplomático internacional que visitan Chiapas.

Otro eje de trabajo ha sido el de la formación para la construcción y promoción de una cultura de paz, que viene desarrollándose desde el año 1998 con una doble dimensión: la educación para la paz y el diálogo interreligioso.

SIPAZ entiende que la superación de la violencia solo puede producirse si se trabaja por la extensión de una mayor justicia social, económica, política y cultural, lo que implica el respeto de los derechos humanos. Para lograr este objetivo se requiere la participación de los agentes locales, ya que deben convertirse en actores protagonistas de este proceso de construcción de paz. Por ello, SIPAZ apuesta por el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales desde la educación para la paz mediante el desarrollo de talleres, cursos y encuentros sobre transformación de conflictos y derechos humanos.

SIPAZ también facilita y promueve el fortalecimiento de los lazos entre miembros de las diferentes iglesias presentes en las zonas de conflicto puesto que considera que el diálogo interreligioso puede ayudar a propiciar el acercamiento entre grupos enfrentados. Para ello participa en encuentros ecuménicos y promueve la cooperación ecuménica a nivel local e internacional.

Por último, SIPAZ dedica parte de su esfuerzo al establecimiento y al mantenimiento de relaciones e intercambios con otras redes y organizaciones de paz y derechos humanos a nivel nacional e internacional. Con ello pretende aunar esfuerzos para prevenir conflictos violentos, reducir su alcance cuando ocurran y reconstruir el tejido social dañado como consecuencia de la violencia. Además, de esta manera se conectan problemáticas que no son exclusivas únicamente de México, sino que son comunes a las que acontecen en otras partes de América y del mundo. Para ello, SIPAZ

participa en foros y encuentros regionales e internacionales, y hace parte de la Red por la Paz en Chiapas, la Red mexicana de constructores de paz o la Red latinoamericana de constructores de paz.

5.9 Balance de las experiencias de intervenciones internacionales noviolentas.

Las experiencias analizadas en este capítulo reúnen las características anteriormente descritas que identifican a las intervenciones internacionales noviolentas con la intención de transformar los conflictos sobre los que actúan. Son acciones que tienen un carácter internacional, donde participan civiles de distintas nacionalidades procedentes de movimientos y organizaciones de base, que despliegan y sostienen equipos sobre las zonas afectadas por conflictos violentos, trabajando siempre por la construcción de paz en sus distintas dimensiones desde un compromiso firme con la noviolencia. Los ejemplos que se han presentado con una cierta profundidad son algunos de los casos más significativos y exitosos de esta categoría de intervenciones. Su incipiente trabajo supone la creación y manifestación de alternativas noviolentas reales y eficaces para la gestión de conflictos con altos niveles de violencia en la escena internacional. Aunque trabajan de manera autónoma, con estructuras independientes y utilizando diferentes enfoques, las intervenciones internacionales noviolentas constituyen un movimiento nutrido cada vez más por múltiples organizaciones que cuentan con ideales e intereses semejantes, comparten información sobre sus formas de actuación y sus áreas de trabajo, y cuentan con similares metodologías de selección y de formación de sus trabajadores.

El análisis de los casos presentados en este capítulo evidencia una preferencia de las intervenciones internacionales noviolentas por la transformación de conflictos *próximos* a las sociedades europeas y norteamericanas, ya que son estas las principales fuentes de recursos humanos y económicos que nutren estas iniciativas. Esto significa que la sociedad civil solidaria se moviliza para actuar en conflictos de gran sensibilidad para las poblaciones de los países de Europa Occidental y de EE.UU., ya sea por proximidad geográfica o cultural (América Central), por la percepción de la

responsabilidad que atañe a sus estados (Oriente Medio) o por la obligación moral para actuar a la que les induce ver el sufrimiento de la población civil. Además, tal y como se puede inferir de las experiencias analizadas, las intervenciones internacionales noviolentas requieren un marco de actuación determinado compuesto por unas mínimas garantías que les permitan actuar con libertad en el marco de un Estado (respeto estado de derecho, derechos civiles, derechos humanos), y con un gobierno relativamente sensible a la presión de la comunidad internacional para que cumpla los compromisos que haya asumido. Esto determina, por ejemplo, que aunque el continente africano se vea asolado por numerosos conflictos, no sea objeto de intervención por parte de este tipo de iniciativas.

El efecto más inmediato alcanzado por las intervenciones internacionales noviolentas ha sido la prevención de la escalada violenta de los conflictos, e incluso, en algunos casos, el freno de la violencia directa mediante el efecto disuasorio de la presencia y el acompañamiento internacional. Existen múltiples ejemplos de personas, organizaciones y comunidades directamente amenazados de muerte por su trabajo y que han sobrevivido a dichas amenazas gracias a las actividades de *peacekeeping* y *peacemaking* del *Shanti Sena*, de *Witness for Peace*, de *Christian Peacemaker Teams*, de *SweFOR*, de *Balkan Peace Team* o del *Servicio Internacional para la Paz*, aunque siempre es complicado establecer una relación directa entre la no puesta en práctica de la amenaza y el trabajo de las intervenciones internacionales noviolentas, al existir otros factores que también afectan a esa ecuación (falta de voluntad real para materializar la amenaza, falta de oportunidades o medios para llevarla a cabo, cambio de prioridades en la agenda de los perpetradores de la violencia, aparición de nuevos elementos que modifiquen la relación costes generados y beneficios obtenidos por la ejecución de la amenaza). Sin embargo, si que es más fácil demostrar que su actividad disminuye la sensación de amenaza y que posibilita que organizaciones de derechos humanos, sindicatos, líderes comunitarios, etc., continúen desarrollando libremente su trabajo sin verse coartados por el miedo a las represalias, tal y como se verá más adelante en el capítulo dedicado a *Peace Brigades International*.

Su trabajo con las organizaciones locales también contribuye a su empoderamiento, no solamente al posibilitar que puedan continuar realizando su trabajo con unos menores niveles de riesgo sino, además, proporcionándoles formación en

materia de gestión noviolenta de conflictos, de estrategias de autoprotección y de comunicación, y de posibilidades cercanas a su realidad para reivindicar sus derechos. Además, la acción de las intervenciones internacionales noviolentas tiende a conectar procesos locales (micro) con otros procesos regionales y mundiales (macro), llevándoles a compartir experiencias, aprendizajes y recursos, y fortaleciendo esos procesos de empoderamiento. Todo ello permite que los individuos asuman el protagonismo de sus procesos de transformación de conflictos y de construcción de paz contra las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales que sostienen la violencia y la injusticia que los oprime. De esa manera, las intervenciones internacionales noviolentas contribuyen a la desescalada de la violencia en el conflicto apoyando procesos que son sostenibles más allá del efecto inmediato de su intervención.

Ambos desarrollos, la protección que generan las actividades de *peacekeeping* y de *peacemaking* para la prevención de la violencia, y el empoderamiento proporcionado por las actividades de *peacebuilding* para la transformación de los conflictos, disminuyen la vulnerabilidad de esos individuos, grupos, organizaciones, comunidades que trabajan reivindicando el cumplimiento de los derechos humanos, luchando por garantizar la participación política democrática, el respeto del medioambiente y el desarrollo sostenible o la libertad de información, frente a la violencia directa, estructural y cultural que los amenaza, mejorando los niveles de Seguridad Humana en todas sus dimensiones y contribuyendo a la reducción del sufrimiento.

Sin embargo, no podemos obviar que el alcance de estas intervenciones y el de sus resultados están directamente condicionados por las limitaciones mencionadas en el capítulo anterior, lo que las obliga a actuar a pequeña escala y ha imposibilitado la materialización de iniciativas a mayor escala como las presentadas al comienzo de este capítulo. Así, la falta de recursos financieros (la mayoría de las organizaciones cuentan con unos presupuestos anuales para los últimos años de entre uno y dos millones de euros, lo que no permite el despliegue de muchos activistas sobre el terreno), la de recursos humanos (no cuentan con grandes reservas de voluntarios cualificados para trabajar), la efectividad de sus estrategias de trabajo (la acción noviolenta no funciona en todos los contextos, los procesos de toma de decisiones horizontales en ocasiones ralentizan la capacidad de respuesta de las intervenciones) y la de su legitimidad política (sus actuación a veces es cuestionada por los grupos políticos, económicos o sociales

que detentan el poder, que ven su posicionamiento a favor de los débiles o de los vulnerables como una amenaza a sus intereses y como una ingerencia internacional), condicionan el alcance de sus actividades.

Como se ha podido apreciar en los ejemplos presentados, para solventar este problema las organizaciones que realizan las intervenciones actúan a pequeña escala, a menudo de manera espontánea ante una crisis concreta (WfP, SweFOR), aunque si obtienen unos resultados satisfactorios y una base de apoyo suficientemente amplia, los proyectos se van ampliando en la medida que lo permiten los recursos disponibles y actúan trabajando en casos representativos de una problemática o con gran repercusión, optimizando los recursos para conseguir el mayor impacto posible. A veces, el volumen de la crisis no es abarcable por una organización actuando de manera independiente, por lo que recurren a la formación de proyectos conjuntos o coaliciones con otras organizaciones de paz para intervenir en el conflicto. En los casos de las organizaciones participantes en la coalición SIPAZ o en el *Balkan Peace Team*, estas experiencias también les han servido para construir y perfeccionar sus modos de intervención.

Aunque en ocasiones estas intervenciones sean acusadas de etnocéntricas o tachadas de paternalistas, lo cierto es que al centrarse en la protección y en el empoderamiento social, otorgan el protagonismo en la transformación de conflictos a las organizaciones locales. Las organizaciones que las practican son conscientes de la imposibilidad de realizar una intervención internacional no violenta sin la existencia previa de un sustrato social de activistas y organizaciones no violentas. Por ello todas las organizaciones analizadas desarrollan sus actuaciones sobre el terreno a partir de invitaciones de organizaciones locales no violentas y en colaboración con ellas. Estas organizaciones locales también son las mejores conocedoras del contexto del conflicto, de sus causas y de las vulnerabilidades de la población y tienen un acceso más directo a los actores implicados en el mismo. Además, para garantizar el éxito de la intervención, un mayor impacto y su posterior sostenibilidad, es necesario que esas organizaciones locales mantengan los procesos existentes y que han sido protegidos y reforzados por la intervención internacional. Sin su existencia, las intervenciones internacionales no violentas no tienen razón de ser.

Estas intervenciones internacionales suman a su trabajo desde la no violencia la máxima de *no hacer daño*, mediante la sistemática evaluación del impacto de su trabajo sobre las poblaciones a las que acompañan en sus procesos. Esto supone también que en el momento en el que los objetivos de las organizaciones locales y los de las organizaciones internacionales dejan de ser coincidentes o ante el cambio en el contexto del conflicto y de las necesidades locales, las organizaciones internacionales cesan sus actividades de manera no traumática.

Otra crítica recibida por este modelo de intervención en conflictos es su falta de legitimidad y de poder, ya que no tienen el soporte y el respaldo directo de organizaciones internacionales gubernamentales o estados particularmente poderosos que las apoyen. Sin embargo, la fuerza de este modelo radica en el compromiso de los ciudadanos no violentos que apoyan las diferentes iniciativas u organizaciones que llevan a cabo las intervenciones y en su legitimidad moral, lo que hace que su trabajo de cabildeo con autoridades políticas, representantes diplomáticos y con diferentes organizaciones sociales, de derechos humanos, etc., tanto en los países donde trabajan sobre el terreno como en los países que pueden influir sobre las estructuras que sostienen las violencias, contribuyen al reconocimiento y legitimación pública no solamente de sus actividades, sino también al trabajo de las organizaciones a las que acompañan. Esta labor ayuda a la sensibilización y a la movilización de la comunidad internacional e influye en la transformación de las políticas públicas que pueden incidir sobre la violencia, con el apoyo de múltiples organizaciones de base de muchos países.

El análisis de las experiencias que se han presentado en este capítulo nos muestra una categoría de intervención internacional aún en construcción. Cada iniciativa continúa el proceso de aprendizaje y la acumulación de conocimiento, permitiendo el perfeccionamiento de esta herramienta de gestión de conflictos. En ese camino deben resolverse aún algunos problemas, como el aumento del alcance y efectividad de las tácticas y estrategias de estas intervenciones para la transformación no violenta de conflictos o la mejora de los sistemas de reclutamiento y de formación para incrementar los recursos humanos que las pongan en práctica. Para solucionar ambos déficit resulta fundamental la inversión de mayores recursos económicos que apoyen la investigación, la creación y el mantenimiento de estructuras permanentes para desarrollar este tipo de intervenciones cada vez a mayor escala.

A pesar de todo, desde los inicios gandhianos, este modelo de intervención internacional para la gestión de conflictos ha seguido una continua expansión. Es un hecho que se manifiesta en la proliferación de iniciativas de esta clase en los últimos años, que despliegan equipos de personas entrenados para apoyar los esfuerzos locales de cambio social en distintos escenarios de nuestro planeta, combinando acciones directas no violentas y tácticas políticas más tradicionales.

CAPÍTULO 6

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

6.1 Introducción.

Este capítulo pretende examinar el caso específico de *Peace Brigades International* (PBI-“Brigadas Internacionales de Paz”) y de las contribuciones que esta organización realiza en el campo de la transformación noviolenta de conflictos en situaciones con altos niveles de violencia, con la intención de diseccionar en profundidad el modelo que emplea y que creemos que es el más desarrollado y exitoso de las intervenciones internacionales noviolentas que actualmente están en funcionamiento.

PBI es una ONG que actúa en el campo de los derechos humanos protegiendo y apoyando a muchos activistas, organizaciones y comunidades amenazados por la violencia mediante acciones y metodologías sin violencia. Con la puesta en práctica de una estrategia noviolenta, cuyo elemento más visible es el despliegue de equipos de voluntarios en áreas de conflicto, disuade el ejercicio de la violencia, protege y amplía el espacio político disponible para que los defensores de derechos humanos locales puedan continuar desarrollando su activismo siguiendo sus propios ritmos e intereses. De esta forma, el trabajo de *Peace Brigades International* consigue aumentar los niveles de seguridad de esos individuos y poblaciones en situación de vulnerabilidad para contribuir a la transformación de los conflictos y a la extensión de la justicia y de la cultura de paz.

A continuación se presentarán los orígenes y la evolución de la organización, así como los principios que rigen sus actuaciones y los objetivos hacia los que se dirigen, centrándonos particularmente en los casos de los proyectos que PBI tiene en funcionamiento en América Latina, en concreto los de Colombia, México y Guatemala. A partir de ellos se estudiará la estructura y el proceso de toma de decisiones de la organización, su metodología de trabajo y sus procesos de formación y gestión de los recursos humanos con los que cuenta. Finalmente, se analizarán los principales resultados obtenidos por el trabajo de *Peace Brigades International* y las potencialidades de su modelo de actuación.

6.2 Orígenes y evolución de PBI.

6.2.1 Los comienzos de PBI.

La fundación de *Peace Brigades International* puede situarse a comienzos del mes de septiembre de 1981, en el seno de una reunión celebrada en Grindstone Island, Canadá, por un pequeño grupo de activistas por la paz procedentes de diferentes partes del mundo y con una larga trayectoria de trabajo y de experiencias no violentas en los ámbitos de *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding*, que pretendían buscar un modo de desplegar equipos entrenados para prevenir o detener la violencia, y para paliar sus efectos, utilizando para ello tácticas y estrategias de acción no violenta.

El origen de PBI supuso la convergencia de varias tradiciones que venían abogando por el desarrollo de un cuerpo capaz de desarrollar intervenciones internacionales no violentas para detener la violencia (Dijkstra, 1986). La primera de ellas es la que engloba a aquellas iniciativas de inspiración pacifista que proponían la creación de cuerpos de servicio civil internacional para trabajar por la construcción de la paz en un sentido amplio (Cortright, 2008). La segunda es la tradición del movimiento gandhiano y el ejemplo de su *Shanti Sena* trabajando por la prevención de la violencia y la resolución de los conflictos (Weber, 1996). A ellas se sumó una tercera que venía tratando de impulsar una agencia de *peacekeeping* bajo mandato de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, cuyas iniciativas dieron lugar a la creación de la *World Peace Brigade* y a la propuesta de la *World Peace Guard* (Walker, 1981).

La reunión que originó PBI fue organizada por Ray McGee de *Peaceworkers* y Charles Walker veterano de *World Peace Brigade* (EE.UU.), Narayan Desai de *Sarva Seva Sangh* y Radhakrishna de *Gandhi Peace Foundation* (India) y Piet Dijkstra de *Foundation for the Extension of Nonviolent Action* (Holanda), y contó con la asistencia de los mencionados Charles Walker, Ray McGee y Narayan Desai, y de Jaime de J. Díaz de *Corporación para el Desarrollo Cultural y Social* (Colombia), Murray Thomson de *Project Ploughshares*, el formador y activista Hans Sinn, Henry Wiseman de *International Peace Academy* y el académico Gene Keyes (Canadá), y el periodista

Mark Shepard, Lee Stern y Daniel N. Clark de *Meeting of Friends* (EE.UU.) (Clark, 2001: 3 y 4). Los asistentes a la reunión representaban a esas tradiciones mencionadas anteriormente por sus trayectorias políticas y su activismo social, provenían de tres continentes diferentes y pertenecían a siete confesiones religiosas distintas, aunque predominaban los cuáqueros, y eran representantes de esas tradiciones ideológicas, lo que contribuyó a enriquecer los enfoques y las aportaciones y ha dejado su impronta en el carácter internacionalista que PBI ha mantenido durante su existencia.

Las discusiones mantenidas a lo largo de las distintas sesiones de la reunión, celebrada entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre, pusieron de manifiesto la necesidad de que el movimiento pacifista enfrentase la violencia que afectaba a los conflictos en muchas partes del mundo y las posibilidades que para ello ofrecía la acción no violenta, y se comprometieron a establecer una organización que desarrollara “misiones no partidistas que podrían incluir iniciativas de *peacemaking*, acciones de *peacekeeping* bajo la disciplina de la no violencia y servicio humanitario”¹⁶⁹ y eligieron como denominación *Peace Brigades International*.

En el evento se propusieron algunas áreas de despliegue, se discutió su misión, sus características y las labores que podría desarrollar, así como su modo de organización (Clark, 2001: 3–6), y se realizó un llamamiento público a todos aquellos individuos y grupos que quisieran participar en ella. La idea era formar “una organización con la capacidad para movilizar y proporcionar unidades de voluntarios entrenados. Dichas unidades podrían ser asignadas a áreas de alta tensión para prevenir estallidos violentos”.¹⁷⁰

En el encuentro de Grindstone se designó un equipo administrativo que fue el encargado de poner en marcha la organización y cuya primera tarea fue completar su Consejo Internacional para aumentar sus recursos y legitimidad. En su trabajo inicial tuvo que dar a conocer a PBI entre otras organizaciones potencialmente interesadas, mediante presentaciones artículos, cartas o incluso charlas, obteniendo un fuerte respaldo entre la comunidad cuáquera. Además, PBI comenzó el desarrollo de grupos locales en Walla Walla, Nueva York y Filadelfia que permitieran establecer equipos de

¹⁶⁹ Extraído de la declaración fundacional de *Peace Brigades International*, Grindstone, 1981.

¹⁷⁰ Extraído de la declaración fundacional de *Peace Brigades International*, Grindstone, 1981.

peacekeeping comunitarios a los que se les entrenaría adecuadamente (Clark, 2001: 6 y 7).

Junto a estas actividades de desarrollo interno y ampliación de capacidades, PBI comenzó a estudiar escenarios de conflicto donde poder intervenir. Aunque en la reunión fundacional se propusieron varios conflictos geográficamente localizados en Oriente Medio, África o América Central, fue esta última región la que finalmente captó la atención de la organización. La sensibilidad que la opinión pública y la sociedad civil norteamericana y europea tenían hacia la región y la amplia extensión en dichas áreas de grupos de solidaridad con América Central, se presentaron la oportunidad que PBI necesitaba para iniciar su trabajo, puesto que permitía atraer fácilmente la atención sobre los resultados de sus actividades y facilitaba la adquisición de recursos humanos y financieros para su funcionamiento.

Un primer viaje exploratorio se produjo en mayo de 1982, donde un equipo de tres personas visitó Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Honduras analizando las posibilidades de actuación que PBI podría tener (Clark, 1983: 7). Se reunieron con funcionarios de los gobiernos de estos países, con representantes de organizaciones internacionales que actuaban en la zona, con miembros de la sociedad civil centroamericana y con víctimas de la violencia como refugiados y defensores de derechos humanos, para presentar su proyecto y explorar las posibilidades de trabajo y colaboración, pensando en la posibilidad de establecer un centro de formación en Costa Rica y actuar a ambos lados de la frontera hondureña-nicaragüense, o de la nicaragüense-costarricense, en funciones de *peacekeeping* para apaciguar la tensión existente,¹⁷¹ aunque no se llegó a concretar nada (Clark, 2001: 7–14).

Cuando se celebró la segunda reunión internacional y la primera reunión de su Consejo Internacional, en agosto de 1982 en Bergen, Holanda, PBI ya había sido registrada oficialmente en Washington, EE.UU., como una organización sin ánimo de

¹⁷¹ En 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional derrocó al dictador Anastasio Somoza García en Nicaragua y tomó el poder (Pozas, 1988). En el contexto internacional de la Guerra Fría, el control del país centroamericano por una organización política de izquierda, de inclinación marxista e influenciada por la revolución cubana, era percibido desde EE.UU. como una amenaza para su seguridad (Chomsky, 1988), por lo que siguiendo la doctrina de reversión del comunismo que guiaba la política exterior estadounidense bajo la administración Reagan, y para evitar la expansión comunista por América Latina, EE.UU. apoyó las guerrillas antisandinistas, *la contra*, formadas en Honduras y Costa Rica que realizaban ataques sobre Nicaragua (Yeves, 1990; Pardo-Maurer, 1990).

lucro, y contaba con su primer Grupo Nacional, PBI-Canadá. En dicho Consejo, donde la toma de decisiones se realizó por consenso, se acordó que aún manteniendo un cuerpo de coordinación,¹⁷² PBI debía de tener una estructura descentralizada. Así, “acordó que la organización de proyectos, la administración y la financiación sería generalmente descentralizada y que PBI funcionaría bajo el principio de máxima autonomía local” (Clark, 2001: 17).

El Consejo mantuvo la estructura existente de la organización establecida en Grindstone, un Directorio, un Equipo Administrativo (Coordinador, Tesorero y Secretario) y un Consejo Internacional y animó al desarrollo de una red de grupos locales y regionales que apoyasen el trabajo de PBI. Además, se establecieron comités de zona para América Central, Sri Lanka, Namibia, Conflictos intercomunitarios europeos, India–Paquistán y Oriente Medio, con la intención de analizar los conflictos y recomendar acciones, y un grupo de formación que se encargase de diseñar el entrenamiento del futuro personal de la organización. Finalmente, se destacó la necesidad mantener unas relaciones de cooperación con otras organizaciones tales como *International Fellowship of Reconciliation*, *War Resisters International*, Amnistía Internacional o el *Shanti Sena*, y la utilización de sus redes de contactos para dar a conocer PBI (Clark, 2001: 18).

La puesta en marcha de *Peace Brigades International* culminó con la elección de Guatemala para el desarrollo del primer proyecto de la organización y con el despliegue del equipo sobre el terreno a partir de marzo de 1983. En ese año, PBI también llevó a cabo una breve intervención en Nicaragua siguiendo una solicitud del gobierno nicaragüense que pedía el establecimiento urgente de una presencia internacional en la frontera con Honduras que evitase un ataque de la *contra* sobre ese territorio (Mahony y Eguen, 1997: 4-5). *Witness for Peace* pretendía atender dicha petición, pero dadas sus dificultades logísticas, propuso a PBI que iniciase la presencia

¹⁷² El Consejo Internacional de PBI estaba compuesto, en primer lugar por los miembros fundadores, Charles Walker, Ray McGee, Mark Shepard, Lee Stern, Daniel N. Clark, Narayan Desai, Jaime Díaz, Murray Thomson, Hans Sinn, Gene Keyes y Henry Wiseman. En Bergen, se sumaron dos personas que habían organizado la reunión de Grindstone pero a la que no pudieron asistir, Piet Dijkstra (Holanda) y Radhakrishna (India), y varias personas que aceptaron la invitación de PBI para formar parte de ella y robustecer la organización: Paul Hare, veterano de *World Peace Brigade* y Joan Baez (EE.UU.); John Hyatt de WRI y Michael Harbottle, que fue el jefe de las fuerzas de *peacekeeping* de Naciones Unidas en Chipre (Reino Unido); Devi Prasad, de WRI (India); Hildegard Goss-Mayr, de IFOR (Austria); Sulak Sivaraksa (Tailandia); Heli Wildberger (Suiza) y el premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel (Argentina).

y relevarla más adelante (Griffin-Nolan, 1991). Una vez analizada la situación, y en vista de las evaluaciones previas realizadas por los viajes exploratorios a la región, PBI aceptó el reto. La intervención de *Peace Brigades International* en Nicaragua supuso el despliegue de 9 personas en Jalapa durante dos semanas, con los objetivos de disuadir un ataque de fuerzas rebeldes o de ejércitos extranjeros sobre ese territorio, centrar la atención internacional en la escalada del conflicto entre el gobierno nicaragüense y las fuerzas contrarrevolucionarias apoyadas por EE.UU. y Honduras, y demostrar la efectividad de la acción no violenta en la gestión de conflictos internacionales (Clark, 2001). El resultado del trabajo de PBI, aunque limitado geográficamente y temporalmente, disuadió los ataques contra la población fronteriza de Jalapa, mientras que en otras zonas de la frontera los ataques proseguían o incluso aumentaban de intensidad.

6.2.2 El proyecto de PBI en Guatemala (1983-1999).

El Comité para América Central decidió que la región ofrecía buenas perspectivas para desplegar un equipo de PBI y realizó un segundo viaje exploratorio a comienzos de 1983 e identificó a Guatemala como el lugar más apropiado para intervenir, puesto que contaba con el apoyo del Comité Central Menonita (Clark, 2001: 19-22), y el contexto político invitaba a ello puesto que el régimen dictatorial del General Ríos Montt anunció un proceso de apertura democrática que permitiría a los guatemaltecos ejercer mayores derechos políticos (Mahony y Eguren, 1997: 14).¹⁷³ El Comité evaluó la situación y, aunque no confiaba en las intenciones del gobierno guatemalteco, consideró que la presencia de un equipo de PBI desplegado sobre el terreno podría observar las posibles violaciones de los derechos políticos y humanos e informar de primera mano a la comunidad internacional, contribuyendo a la reducción de la represión contra las organizaciones sociales opositoras.

PBI abrió su oficina en la ciudad de Guatemala el 21 de marzo de 1983 con problemas para el despliegue de sus voluntarios, por lo que tuvo que reclutar un equipo

¹⁷³ Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, el autoritarismo de los diferentes gobiernos guatemaltecos, en el marco de la guerra civil que asoló el país entre 1962 y 1996, cerró el espacio político en el país y utilizó a las distintas fuerzas de seguridad para reprimir a todas las organizaciones civiles que se oponían a sus políticas y que eran tachadas de *izquierdistas* y acusadas de apoyar o colaborar con las guerrillas de inspiración marxista que se enfrentaban al Estado.

de forma *ad hoc* y un poco precipitada, lo que no dio oportunidad a su formación previa (Mahony y Eguren, 1997: 14 y 15). De cualquier forma, Hazel Tulecke, Alain Richard y Pablo Stanfield comenzaron a trabajar en la primavera de ese año, integrando el primer equipo de PBI sobre el terreno. Junto al despliegue del equipo, PBI comenzó a trabajar en dos direcciones: en la creación de un equipo de intervención que pudiera estar lista para actuar a corto plazo en situaciones de emergencias en apoyo del proyecto y en la creación de una extensa red de comunicación para difundir de manera inmediata cualquier información referente a violaciones de derechos humanos (Clark, 2001: 23).

El primer equipo de PBI desplegado en Guatemala elaboró un plan que definiría la presencia de PBI en los siguientes años, fijando claramente lo que no haría y mencionando más vagamente cual sería su actividad. En palabras de Mahony y Eguren:

“PBI no trabajaría en la organización o formación de grupos políticos, no iniciaría actividades que los guatemaltecos pudiesen realizar por si mismos, no intentarían abarcar todo el territorio nacional y evitarían por todos los medios la indiscreción o la divulgación de información que podría poner en peligro a otros” (Mahony y Eguren, 1997: 15 y 16).

El trabajo del equipo en Guatemala proporcionaría presencia internacional, testimonio y apoyo en metodologías de acción no violentas a grupos locales que trataran de aprovechar esa apertura democrática. Para ello, el equipo fue ampliado a cinco personas y PBI trató de establecer una *Brigada de Respuesta Inmediata* capaz de aumentar la presencia internacional en Guatemala o en otras partes de la región en situaciones de crisis (Clark, 1983).¹⁷⁴ Además, el Comité del Proyecto de América Central decidió crear una red internacional de organizaciones e individuos para dar a conocer el trabajo del proyecto de PBI y para proporcionarle apoyos, y una oficina para el proyecto (Clark, 2001: 24). De esta manera, el proyecto de América Central empezó a establecer una estructura de trabajo que después fue el modelo utilizado por los siguientes proyectos de la organización, que irían perfeccionándola poco a poco a lo largo de los años.

¹⁷⁴ En el verano de 1983 PBI puso en práctica esta iniciativa llevando a cabo una intervención en Nicaragua, tras una petición de *Witness for Peace*, que comunicó el deseo del gobierno nicaragüense de contar con presencia internacional en la frontera con Honduras, ante la escalada de la tensión que preveía que se iba a producir en septiembre (Clark, 1983). Sin embargo, aunque no se produjeron incidentes violentos a lo largo de las dos semanas durante las que el equipo estuvo desplegado en Jalapa, la experiencia no fue satisfactoria para PBI al cometerse muchos errores en su organización (Clark, 1983; 2001: 27–29).

Durante el primer año de su trabajo, los miembros de PBI viajaron por Guatemala estableciendo contactos con miembros de la sociedad civil y con representantes del gobierno y del ejército, presentándose ante ellos y explicándoles cual iba a ser su trabajo. En algunas ocasiones, ayudaron a abandonar el país a algunas personas que estaban siendo amenazadas. Aunque el equipo probó algunas de sus ideas y realizó muchos contactos, no se llegó a poner en práctica una clara estrategia de acción (Mahony y Eguren, 1997: 16).

En un contexto de violencia, donde el ejército guatemalteco luchaba contra la guerrilla de manera abierta y contra sus apoyos, simpatizantes y todo aquello que pudiera parecer de *izquierdas* mediante una brutal represión, en la primavera de 1984 *Peace Brigades International* comenzó a ofrecer protección al movimiento de víctimas del conflicto acompañado al Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), un grupo que comenzó siendo de familiares de desaparecidos y que creció hasta convertirse en una organización de personas que habían sido afectadas por la violencia. Su lucha por conocer el paradero de sus familiares y por exigir responsabilidades a los culpables de la violencia incomodó principalmente a las fuerzas de seguridad y al ejército de Guatemala, así como al gobierno del país, responsable último del control de sus instituciones y de la violencia ejercida por ellas, y les hizo destinatarios de la misma represión que sufrían las organizaciones de la sociedad civil del país.

PBI empezó su trabajo de acompañamiento con el GAM, proporcionando *escorta* noviolenta a los líderes de la organización durante todo el día, “consciente de la novedad de su estrategia en el campo de la protección de los derechos humanos” (Mahony, 2000: 137). PBI también puso en contacto al GAM con la comunidad diplomática para dar a conocer su problemática y les proporcionó asesoría en materia de organización y tácticas noviolentas, hasta que fueron capaces de desarrollar sus propias capacidades.

A partir de 1987, cuando el GAM consiguió su propia sede (hasta entonces utilizaba la casa-oficina de PBI), *Peace Brigades International* decidió trabajar con otras organizaciones de la sociedad civil guatemalteca que estaban solicitando acompañamiento noviolento tras comprobar su eficacia en el caso del GAM. De esta

manera, PBI extendió su protección sobre el movimiento sindical, el movimiento de indígenas mayas y sobre aquellos exiliados guatemaltecos de alto perfil que visitaban el país. Así, por ejemplo, trabajó con el Consejo de Comunidades Étnicas Runujuel Juan, una organización que defendía los derechos humanos de los agricultores mayas y se oponía al servicio en las patrullas civiles;¹⁷⁵ con el Comité para la Unidad Campesina (CUC), la organización maya de mayor importancia y tradición; y acompañó a personalidades como Rigoberta Menchú, líder del CUC exiliada, en sus visitas al país (Mahony y Eguren, 1997).

La estrategia de trabajo de PBI fue modificándose en función de las necesidades planteadas a la organización, de sus recursos disponibles y de las lecciones derivadas de sus experiencias prácticas sobre el terreno. El acompañamiento se enriqueció con otras tácticas que incluían no solamente el acompañamiento individual, sino también la presencia permanente o discontinua en la sede de las organizaciones o en los actos públicos que organizaran. Además, en una muestra de su capacidad de innovación y de aprovechamiento de las nuevas formas de organización y de trabajo, PBI fue capaz de desarrollar una red de respuesta rápida para movilizar la presión internacional ante situaciones de emergencia a partir de las conexiones que iba estableciendo con organizaciones de derechos humanos y solidaridad con América Central (Coy, 1993: 239).

Inicialmente, el personal de PBI que trabajó sobre el terreno se dividía en dos categorías: aquellos miembros del equipo que adquirirían un compromiso a largo plazo, y aquellos otros que realizaban un servicio breve. Los primeros eran los encargados de realizar y mantener los contactos políticos, de analizar el contexto y de marcar las prioridades del equipo. Los segundos, cuya duración de su estancia variaba entre las dos y las cuatro semanas, realizaban acompañamientos. Sin embargo, en 1989 el proyecto decidió cambiar este sistema por los problemas que planteaba la formación de los trabajadores que realizaban servicios a corto plazo, eliminando esa división y estableciendo un tiempo mínimo de estancia de seis meses para todo el personal que quisiera participar en el proyecto (Mahony y Eguren, 1997).

¹⁷⁵ Las patrullas civiles fueron creadas en 1981 como herramienta de contrainsurgencia dirigida a eliminar los apoyos que la guerrilla podía tener entre la población. Consistía en un servicio obligatorio y no remunerado de 12 a 24 horas semanales en las patrullas que vigilaban el campo y buscaban a guerrilleros en la selva o entre sus vecinos (Americas Watch, 1986).

El trabajo de PBI en Guatemala no estuvo exento de problemas y su eficacia llegó a ser fuertemente discutida en algunos momentos, tanto dentro como fuera de la organización, al no disuadir efectivamente algunos ataques contra sus acompañados e, incluso, al sufrir su propio personal los efectos de la violencia directa y ser agredido en algunas ocasiones (Mahony y Eguren, 1997). Sin embargo, estas dificultades ayudaron a clarificar los límites de la estrategia de PBI y permitieron, con el paso del tiempo y la ampliación y el perfeccionamiento de sus tácticas, el aumento de su capacidad de protección y el reconocimiento público de su trabajo. Este proceso de consolidación de PBI, de desarrollo y perfeccionamiento de su estrategia y la propia existencia de su proyecto en Guatemala, le debe mucho de su éxito al apoyo del movimiento de solidaridad con América Central existente en los años 80. Tal y como afirma Liam Mahony, “este movimiento proporcionó un apoyo financiero básico, unos voluntarios políticamente concienciados y motivados y una amplia red de presión política para proteger a PBI en el terreno” (Mahony, 2000: 139).

A partir de 1986 y hasta 1996, Guatemala vivió un proceso de paz que se inició con los encuentros de San José y Esquipulas y la llegada al poder de los gobiernos civiles, aunque todavía bajo la tutela del Ejército, y terminó con la guerra civil que asolaba el país, tras firma de los Acuerdos de Paz entre la guerrilla y el gobierno con la mediación de la comunidad internacional, en un escenario en el que la Guerra Fría había desaparecido (Pásara, 2003). En este contexto se ampliaron los espacios de participación política y social y se fortaleció la sociedad civil guatemalteca. Fruto del aumento de la actividad de la sociedad civil guatemalteca se produjo un aumento de las demandas de acompañamiento y de apoyo internacional a comienzos de los años 90, que PBI no podía satisfacer, por lo que su modelo comenzó a ser imitado por otras organizaciones que empezaron a trabajar en el país. Esta situación también originó que en 1993, y tras varios años de negociaciones con el gobierno, los refugiados instalados en el sur de México organizaron su retorno y exigieron al gobierno su derecho a ser ayudados en el proceso por acompañamiento internacional de su elección (Mahony, 2000: 147). El retorno, que contó con dicho apoyo internacional en forma de multitud de organizaciones internacionales para realizar el acompañamiento, entre las que se encontraba PBI, fue un éxito y, además, legitimó de una nueva manera esta estrategia de protección, el acompañamiento, tanto en Guatemala como en el resto del mundo.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz se produjo una continua mejora de la situación de derechos humanos en el país, lo que llevó a la disminución de las peticiones de acompañamiento internacional, de modo que PBI orientó su actividad hacia el apoyo al proceso de paz mediante tareas de investigación y divulgación de información hasta que, finalmente, PBI decidió cerrar el proyecto en Guatemala en 1999.

6.2.3 El proyecto de PBI en El Salvador (1987–1993).

Mientras PBI continuaba su trabajo en Guatemala, el Comité para América Central decidió iniciar un nuevo proyecto en la región, esta vez en El Salvador. Así, en un contexto similar al guatemalteco, con grandes desigualdades entre ricos y pobres, falta de libertades y un marco internacional dominado por la Guerra Fría y la confrontación entre los bloques *capitalista* y *comunista*, donde existía un alto nivel de violencia política y una represión sistemática del activismo social por parte de las instituciones del estado, PBI desplegó un equipo en 1987, a petición del obispo luterano Menardo Gómez y varias organizaciones salvadoreñas más (Mahony, 2000: 148).¹⁷⁶

En El Salvador la sociedad civil estaba más madura que en Guatemala, y cuando PBI comenzó a trabajar allí ya existían varias organizaciones que protestaban por el deterioro de las condiciones de vida debido a la violencia y exigían la solución negociada al conflicto a pesar de la represión a la que se veían sometidas por estas demandas, de modo que PBI empezó a trabajar con tres de dichas organizaciones. Así, mantuvo una presencia visible en las oficinas del Comité de Madres de los Desaparecidos y Asesinados, una organización similar al GAM guatemalteco; en la del Comité Cristiano para los Desplazados de El Salvador, que organizaba el retorno de la

¹⁷⁶ El Salvador vivió una grave crisis social y política a lo largo de la década de 1970, donde las protestas sociales por la desigualdad existente en el país, con una élite privilegiada formada por la oligarquía terrateniente que convivía con una mayoría de población en situación de pobreza y exclusión, y por la manipulación de los procesos electorales, que evitaron el acceso al poder de la oposición que demandaba la transformación de las estructuras económicas y sociales, degeneraron en un clima de violencia política y represión que a partir de 1980 se convirtió en una guerra civil, entre el ejército salvadoreño y fuerzas paramilitares de extrema derecha y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, una guerrilla que agrupó a partir de 1980 a los diferentes grupos guerrilleros de inspiración marxista y revolucionaria que habían surgido en contra del gobierno.

población desplazada a causa de la violencia; y en la de la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños, que agrupaba a muchos sindicatos y a grupos de iglesia, de estudiantes y de campesinos, y a través de la cual PBI recibía nuevas solicitudes de acompañamiento (Mahony, 2000: 148).

En el desarrollo de su trabajo en El Salvador, PBI sufrió y compartió con las organizaciones acompañadas la detención de sus trabajadores, los ataques con bomba, los interrogatorios de los soldados en la calle, la intimidación y el acoso, llegando a su punto más crítico en noviembre de 1989, cuando el FMLN lanzó una ofensiva que el ejército salvadoreño trató de neutralizar atacando no solamente a los rebeldes sino también a los lugares donde creía que podía encontrar apoyos (esto incluía también a las organizaciones de la sociedad civil) (Mahony y Eguren, 1997). PBI continuó sus acompañamientos aunque la represión les alcanzó y el equipo fue expulsado del país, necesitando cinco meses de intenso trabajo diplomático para instalarse de nuevo (Mahony, 2000: 149).

Tras 1989, el conflicto entró en una fase de estancamiento que llevó en los años siguientes a unas negociaciones entre el FMLN y el gobierno, y a la firma de unos acuerdos de paz. Estos acuerdos, llevaron a la llegada al país de 150 observadores de la ONU en julio de 1991 y a la puesta en marcha de un alto el fuego definitivo en enero de 1992. Con el fin de la guerra, la presencia de Naciones Unidas y la apertura política, la presión contra las organizaciones sociales disminuyó y las peticiones de acompañamiento se redujeron. Finalmente, en 1993, PBI cerró el proyecto en El Salvador puesto las organizaciones locales ya no necesitaban sus servicios.

6.2.4 El proyecto de PBI en Sri Lanka (1989–1998).

PBI venía prestándole atención a los conflictos acontecidos en Sri Lanka desde mediados de los años 80 (Dijkstra, 1986: 14), aunque no desplegó su primer equipo hasta octubre de 1989, respondiendo a una solicitud que les realizó el Colegio de Abogados del país para acompañar a aquellos de sus miembros que aceptaban casos de derechos humanos.

Sri Lanka sufría una doble guerra civil, entre el gobierno y dos grupos rebeldes, los Tigres para la Liberación del Eelam Tamil, movimiento separatista que reivindicaba los derechos de la minoría tamil; y el Frente Marxista para la Liberación del Pueblo (*Janatha Vimukthi Peramuna*), grupo ultra nacionalista singalés, en un contexto de crisis económica aguda y discriminación política contra los tamiles. Así que cuando PBI empezó a trabajar sobre el terreno no existía apenas espacio político para actuar y cualquier mínima actividad de oposición o de crítica, como la documentación y promoción de derechos humanos o la organización sindical, eran perseguidas y se encontraban bajo amenaza (Coy, 1997a: 87).

En Sri Lanka, PBI acompañó a activistas individuales, como familiares de desaparecidos amenazados de muerte por testificar por los abusos cometidos por miembros de la policía, y a organizaciones, como el *Janawaboda Kendraya* (Centro para la Concienciación) que trataba de empoderar a comunidades tradicionalmente oprimidas. De esta forma, su trabajo alcanzó a muchos sectores de la sociedad civil, incluyendo a defensores de derechos humanos, aldeas amenazadas por la violencia, organizaciones sindicales y comunitarias, estudiantes y población refugiada o desplazada. Aunque su actuación comenzó en el sur, luego se expandió hacia la provincia oriental, principalmente al área de Batticaloa, y también tuvieron desplegados a miembros del equipo en la capital, Colombo (Mahony, 2000: 153). La labor de PBI incluyó la escolta individual y la presencia regular en las oficinas de las organizaciones. Además, proporcionó presencia en manifestaciones o marchas organizadas por los activistas acompañados actuando como observadores internacionales.

A pesar de que con su trabajo en Sri Lanka, tal y como afirma Patrick Coy, PBI “contribuyó a expandir la gama de elecciones disponibles para los activistas pro derechos humanos” (Coy, 1997a: 99), la organización tuvo que cerrar el proyecto el 31 de mayo de 1998, ante su negativa a aceptar las condiciones impuestas por el gobierno para la renovación de los visados de los miembros del equipo.¹⁷⁷

¹⁷⁷ El gobierno quería censurar y controlar el trabajo de PBI y para ello le exigía la presentación de sus informes antes de que fueran publicados y el nombre y la dirección de todos sus contactos en el país. *Eight and a half year unarmed presence ende: Peace Brigades International–Sri Lanka*. Declaración de cierre del proyecto de PBI–Sri Lanka, Peace Brigades International, 1998.

6.2.5 La consolidación de PBI.

La puesta en marcha del proyecto en Sri Lanka supuso el inicio de la consolidación de la organización por varias razones. PBI había crecido hasta ser capaz de mantener tres proyectos en acción de modo simultáneo y evitó depender del movimiento internacional de solidaridad con América Central, aunque esto le causase problemas de escasez de fondos y financiación para el proyecto en Sri Lanka (Mahony, 2000: 153). Además, consiguió demostrar que su modelo de intervención no violenta podía ser aplicado en contextos muy diferentes.

A comienzos de la última década del siglo XX *Peace Brigades International* inició un proceso de expansión de sus actividades que le llevó a abrir nuevos proyectos en distintas partes del mundo, ya fuese por iniciativa propia o participando en coaliciones internacionales. Así PBI desplegó equipos de paz que trabajaron en América del Norte, tanto en Canadá como en EE.UU., en conflictos que afectaban a las comunidades de nativos americanos, especialmente tras el estallido de violencia en Oka (Canadá), entre mohicanos y las autoridades locales, conflicto del que se ha hablado en el capítulo anterior.¹⁷⁸ Estos equipos de paz se centraron en el apoyo a los procesos locales de diálogo y reconciliación, en la formación de observadores de derechos humanos y en la reducción de los prejuicios racistas en Canadá, para superar el contexto de violencia estructural y cultural que en muchos casos afectaba a las comunidades indígenas norteamericanas.¹⁷⁹

PBI también se incorporó a las coaliciones que dieron lugar a *Cry for Justice* en 1993, al *Balkan Peace Team* en 1994 y al Servicio Internacional para la Paz en 1995, de las que ya se han hablado en el capítulo anterior, ampliando su ámbito de actuación a Haití y México en América y a la región de los Balcanes en Europa, lugares donde la

¹⁷⁸ Muchas comunidades indígenas en América del Norte se enfrentaban a problemas derivados de una realidad impuesta por la violencia de la conquista y cuyas estructuras no representaban su cultura o su tradición, lo que daba lugar a profundos conflictos por la propiedad de las tierras o de los recursos naturales y donde sus derechos no eran garantizados o respetados por las autoridades.

¹⁷⁹ El proyecto PBI América del Norte comenzó a proyectarse en 1990 tras los acontecimientos de Oka, aunque no fue puesto en marcha hasta 1992, y fue cerrado en 1999 cuando no pudo conseguir los recursos necesarios para mantener desplegado sobre el terreno un equipo de paz. Durante ese tiempo, PBI trabajó con comunidades Innu en Quebec y Labrador, Ojibwe en Ontario, Shoshone Occidentales en Nevada y con navajos y hopis en el conflicto que les enfrentaba en Big Mountain, Arizona. Los informes sobre su trabajo se pueden encontrar en el sitio web <http://www.peacebrigades.org/archive/nap.html>.

violencia afloraba en conflictos de diferente naturaleza y donde la comunidad internacional trataba de encontrar las herramientas adecuadas para frenarla en un contexto en el que las transformaciones acontecidas tras el fin de la Guerra Fría y el fin de la política de bloques parecían ofrecer nuevas oportunidades para la gestión de los conflictos. En este contexto, PBI junto a otras organizaciones sociales, multiplicaron sus esfuerzos de modo individual o colectivo para ofrecer alternativas no violentas que permitiesen a la sociedad internacional comprobar como las intervenciones en conflictos podían ser realizadas de otro modo y, además, mostraron que la sociedad civil organizada y solidaria estaba dispuesta a intervenir más allá de sus fronteras en contra de la violencia y a favor de la justicia, exigiendo a sus Estados un mayor compromiso con el respeto del Derecho Internacional y con la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Después de incorporarse a la coalición *Cry for Justice* que trabajó en Haití, PBI continuó sus actividades en el país con el proyecto PBI Haití,¹⁸⁰ tras la restauración de la democracia en el país a finales de 1994 y la teórica disolución de los elementos represivos del régimen de Duvalier, aunque con la persistente existencia de violencia política. En este caso, el proyecto de PBI se centró en la realización de acciones formativas en materia de resolución no violenta de conflictos para comunidades campesinas y activistas de derechos humanos y, aunque realizó acompañamientos protectores, su demanda fue menor que en otros lugares de trabajo y los problemas para su puesta en marcha fueron mayores, debido a las dificultades para evaluar los propósitos y efectos de la solicitud, la falta de información fiable y las dificultades para identificar a los perpetradores de la violencia. El énfasis puesto en la formación llevó a PBI Haití a desarrollar una serie de talleres dirigidos a la creación de una red de formadores haitianos para la paz que sirviese para multiplicar el efecto de las actividades formativas en materia de gestión no violenta de conflictos.

Junto a ese trabajo en Haití, y al proyecto abierto en México en 1998 unos años después de iniciar su colaboración en SIPAZ, PBI puso en marcha dos proyectos que aún seguían en funcionamiento en el año 2010, PBI Colombia en 1994 y PBI Indonesia

¹⁸⁰ El proyecto PBI Haití comenzó a finales de 1995 y estuvo en funcionamiento hasta mediados del año 2000, cuando sus actividades de formación pudieron ser desarrolladas por grupos locales haitianos. Información sobre el proyecto, así como sus boletines y sus informes anuales pueden encontrarse en el sitio web <http://www.peacebrigades.org/archive/haiti.html>.

en 1999, lo que muestra el compromiso y la determinación de la organización por contribuir a la transformación no violenta de los conflictos que afectan a dichas regiones. Este breve repaso a la década de los años 90 del siglo XX pone de manifiesto la gran cantidad de iniciativas e intervenciones en las que participó PBI, y evidencia el fuerte dinamismo de la organización que contrasta con el estancamiento del siguiente decenio. En la siguiente década, de 2000 a 2010, solo puso en marcha un proyecto nuevo, PBI Nepal, y reabrió otro, el proyecto PBI Guatemala, aunque mantuvo los proyectos en México, Colombia e Indonesia, y continuó con su participación en la coalición de SIPAZ, lo que indica también la madurez y la consolidación de una organización que es capaz de mantener proyectos a largo plazo en distintos continentes, con las estructuras organizativas adecuadas para que los sostengan, los nutran de recursos y les proporcionen la visibilidad necesaria ante la comunidad internacional más allá de coyunturas concretas favorables o desfavorables.

6.3 Análisis de casos: los proyectos de Colombia, Guatemala y México.

Como ya hemos mencionado en otros apartados, el propósito de esta investigación sobre las intervenciones internacionales no violentas es mostrar las posibilidades que ofrecen algunas organizaciones de la sociedad civil para la actuar en el campo de la gestión de conflictos y como su trabajo puede contribuir a la transformación de conflictos afectados por altos niveles de violencia. Para ello, esta tesis doctoral se ha centrado en el análisis del trabajo de *Peace Brigades International*, la organización más representativa de este tipo de intervenciones, a partir de los casos de los proyectos que desarrolla en América Latina y que estaban en funcionamiento durante la investigación. A continuación se presenta el análisis de esos proyectos: PBI Colombia, PBI Guatemala y PBI México.

6.3.1 PBI Colombia.

El proyecto de PBI Colombia surgió tras un proceso de reflexión en el seno de PBI a partir de una serie de peticiones, iniciadas en 1992 por el Padre Javier Giraldo, entonces director de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) y reconocido defensor de derechos humanos en Colombia, por la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (ASFADDES) y por Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), que solicitaban la extensión del trabajo de PBI a este país debido a la grave situación de derechos humanos en la que se encontraba.

Ante esas peticiones, PBI decidió realizar una misión de exploración en 1993, en los meses de mayo y junio, para llevar a cabo una evaluación sobre la posibilidad de extender su trabajo a ese nuevo escenario, a partir de la cual se valoró que el acompañamiento internacional podía tener un papel importante en Colombia y se decidió abrir un nuevo proyecto.¹⁸¹ Tras la creación de un Comité de Proyecto, el establecimiento de una oficina en Londres, la búsqueda de financiación y la formación de los primeros voluntarios, los equipos de PBI Colombia fueron desplegando sobre el terreno a partir de octubre de 1994, inicialmente en Bogotá, la capital, donde estableció su sede para trabajar con organizaciones nacionales de derechos humanos y para establecer relaciones directas con las instituciones colombianas, con las embajadas y con ONGs locales, y poco después en Barrancabermeja, comenzando los acompañamientos de ASFADDES, CREDHOS y de la CIJP. Junto a los acompañamientos, el proyecto PBI Colombia comenzó a desarrollar sus herramientas de cabildeo y de interlocución política tanto en el interior como en el exterior del país, y a poner en marcha su estrategia de producción y diseminación de información.¹⁸²

El trabajo de PBI en Colombia tuvo que desarrollarse en un contexto conflictivo que se prolongaba en el tiempo, donde en la etapa reciente luchaban abiertamente las fuerzas de seguridad del Estado, los grupos guerrilleros y los grupos paramilitares, en intento por controlar el territorio, los recursos económicos y la población (PNUD, 2003), existían varios colectivos, principalmente los defensores de derechos humanos,

¹⁸¹ Entrevista a Christi Weisser, Coordinadora del proyecto PBI Colombia, 10 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

¹⁸² *Peace Brigades International: Diez Años de Acompañamiento en Colombia*, Peace Brigades International, Disponible en http://www.peacebrigades.org/colombia/pbi_cop10a_fotos_es.htm.

la población desplazada y las comunidades rurales, que, como señalaba Roberto Desogus, coordinador de la sub-oficina de Bucaramanga de OACNUDH, que se encontraban en una situación de vulnerabilidad frente a la violencia generada por las dinámicas de esos conflictos, enfrentándose a cuatro patrones persistentes de violaciones de los derechos humanos: la detención ilegal y arbitraria, la tortura, la impunidad y el desplazamiento forzoso.¹⁸³

En este contexto, PBI comenzó a acompañar a ASFADDES, una organización de familiares de desaparecidos que en 1994 se encontraba desarrollando una campaña contra una propuesta del gobierno de reformar el código penal militar que era contemplada como una legitimación de la impunidad. Esta oposición generó para sus miembros una serie de amenazas que les hizo plantearse el exilio, aunque lo desestimaron cuando comenzaron a ser acompañados por PBI (Mahony y Eguren, 1997: 228). También CREDHOS sufría una importante presión por su defensa de los derechos humanos en la región del Magdalena Medio, con el asesinato de algunos de sus dirigentes y un intenso hostigamiento que hizo exiliarse a varios de los supervivientes. Ambas organizaciones llegaron a contar con guardaespaldas armados proporcionados por el Departamento Administrativo de Seguridad, institución de seguridad del estado colombiano, aunque renunciaron a ellos una vez que la protección que pretendía ejercer PBI comenzó a ser efectiva. Según Mahony y Eguren, la decisión tomada por ASFADDES y CREDHOS demostró el fuerte respaldo que proporcionaba la opción del acompañamiento no violento encarnada por PBI (Mahony y Eguren, 1997: 231).

Poco a poco el proyecto PBI Colombia fue creciendo y el acompañamiento se extendió en 1995 a otras organizaciones como la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), a la Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja o el Comité Regional de Derechos Humanos Sabana de Torres y, un poco más tarde, también a la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP). La continua demanda de nuevos acompañamientos hizo que el proyecto Colombia siguiese ampliándose con la apertura de dos nuevos equipos sobre el terreno, uno situado en Turbo, en la región de Urabá en 1998, y otro en Medellín en 1999,

¹⁸³ Entrevista a Roberto Desogus, Coordinador de la sub-oficina de Bucaramanga de OACNUDH, 7 de junio de 2006, Bucaramanga (Norte de Santander), Colombia.

ambos en el departamento de Antioquia, para dar cobertura a los acompañamientos de PBI a organizaciones sociales que realizaban actividades en esta región colombiana.

Así, en Urabá PBI abrió un equipo ante la petición de la CIJP debido a los desplazamientos masivos que tuvieron lugar en las cuencas del Cacarica, Curbaradó y Jiguamiandó tras operaciones militares y paramilitares de carácter contrainsurgente desarrolladas a lo largo de 1996 y 1997 en la región del Bajo y Medio Atrato.¹⁸⁴ En respuesta a esos desplazamientos masivos, como ha ocurrido en otras regiones colombianas, algunas poblaciones campesinas y afrocolombianas se organizaron para resistir la violencia y formaron comunidades de paz,¹⁸⁵ dando origen a la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y, poco tiempo después, a la Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica (CAVIDA) y a las *zonas humanitarias* en Curbaradó y Jiguamiandó. Estas experiencias de resistencia fueron acompañadas por organizaciones como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP), que a su vez solicitaron la protección de PBI ante las continuas amenazas y la falta de seguridad para las comunidades.¹⁸⁶

La apertura de la sede de PBI en Medellín en 1999 se produjo con la intención de proteger a varias organizaciones que eran parte del movimiento social de la ciudad golpeado duramente por la violencia a lo largo de los años 90, en un momento en el que se apreciaba un sensible aumento de la persecución de los defensores de derechos humanos.¹⁸⁷ Por esta razón PBI comenzó a acompañar a las secciones de ASFADDES y FCSPP en la ciudad, y al Instituto Popular de Capacitación (IPC). Al trabajo en el área metropolitana se sumó un poco más tarde, en el año 2001, el acompañamiento a la Corporación Jurídica Libertad, centrada en la atención a las comunidades desplazadas

¹⁸⁴ *Boletín Informativo Trimestral de Peace Brigades International en Colombia*, nº 2, Febrero 2007, p. 6.

¹⁸⁵ Las investigadoras Esperanza Hernández y Marcela Salazar han analizado en profundidad estas experiencias comunitarias de resistencia civil no violenta, junto a algunas otras (Hernández y Salazar, 1999).

¹⁸⁶ *Boletín Informativo Trimestral de Peace Brigades International Colombia*, nº 8, Agosto, 2008, p. 11.

¹⁸⁷ El 28 de enero de 1999 cuatro miembros del IPC fueron secuestrados mientras trabajaban en su oficina en Medellín. Pocos días después, el 30 de enero, dos miembros de la sección de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) en Medellín fueron asesinados cuando se dirigían a Bogotá. Entrevista a Freddy Vélez, quién trabajó como investigador del IPC, 5 de junio de 2007, Granada, España.

en el Oriente Antioqueño, y el acompañamiento al Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad que desarrollaba su labor en las comunas de Medellín.

Mientras la expansión del proyecto continuaba desde estas dos nuevas sedes, los equipos de Bogotá y Barrancabermeja siguieron consolidando su trabajo. Aunque algunos acompañamientos llegaban a su fin, bien por la presión ejercida contra los defensores de derechos humanos como en los casos del Comité Regional de Derechos Humanos Sabana de Torres o en el de la sección de ASFADDES en Barrancabermeja, bien por la desaparición de las necesidades que los habían originado, como fue el caso del CINEP, otros acompañamientos se iban estableciendo ante la fuerte demanda existente en el país. Así, PBI comenzó a acompañar en 1998 a la Asociación para la Promoción Social Alternativa (MINGA) en Bogotá y en los departamentos del Putumayo y Norte de Santander y, un año después, a Berenice Celeyta en la ciudad de Cali por su trabajo con la Asociación para la Investigación y Acción Social. Un poco más tarde, en el año 2004 se sumaría el acompañamiento a Ivan Cepeda y Gloria Girón, miembros del comité ejecutivo de la Fundación Manuel Cepeda Vargas que es parte también del Movimiento Nacional por las Víctimas de Crímenes de Estado, como MINGA, ASFADDES, CIJP y CCAJAR, y en 2006 comenzó el trabajo con el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez en los departamentos de Norte de Santander y Sur de Bolívar.

De esta manera, la estructura de PBI Colombia sobre el terreno se mantiene constante a partir de 1999, con esos cuatro equipos desplegados sobre el terreno. Podemos decir, *grosso modo*, que cada equipo cubre los acompañamientos desarrollados en las proximidades geográficas de su sede, apoyándose mutuamente en situaciones de necesidad, y con los miembros del equipo de Bogotá desplazándose junto a las organizaciones acompañadas cuando llevan a cabo actividades en zonas del país donde PBI no tiene presencia permanente. Sin embargo, existen algunas diferencias en la naturaleza del trabajo que desempeñan. El equipo de Bogotá desarrolla su actividad principalmente en un entorno urbano, igual que el equipo de Medellín, aunque el primero tiene un mayor volumen de trabajo en el área de incidencia política y de cabildeo, dado que en la capital del país se encuentran tanto los representantes diplomáticos de la comunidad internacional como los máximos responsables de las instituciones colombianas. En contraste a ambos, el equipo desplegado en Urabá, cuya

sede se encuentra en Turbo, actúa en un entorno rural y su labor es fundamentalmente de campo desarrollando acompañamientos y presencias permanentes en las comunidades. Por su parte, el equipo de Barrancabermeja desarrolla su trabajo tanto en la ciudad como en muchos de los principales municipios del Magdalena Medio.¹⁸⁸

Únicamente se produjeron dos cambios significativos encaminados a la reducción de costes y a la optimización del trabajo en torno al año 2006. El primero consistió en la unificación de las dos sedes de la oficina del proyecto establecidas en Londres y Bruselas, permaneciendo en esta última ciudad, aunque trasladando la mayor parte de su personal a Bogotá.¹⁸⁹ El segundo fue la reducción en un 20% del número de voluntarios que prestaban servicio en los equipos y la reorganización del trabajo sobre el terreno, manteniendo y optimizando los acompañamientos y la presencia física a pesar de dicha reducción,¹⁹⁰ y aumentando la capacidad de acompañamiento político mediante los trabajos de diplomacia civil, tendencia que se ha consolidado.¹⁹¹

A lo largo de su actividad en Colombia, PBI y las organizaciones que acompaña han vivido momentos complicados, especialmente por los efectos de la violencia. Probablemente las situaciones más graves en las que se han visto envueltos sucedieron durante la toma paramilitar de Barrancabermeja, de 2000 a 2003,¹⁹² cuando un miembro del equipo de PBI que estaba acompañando a miembros de la OFP fue amenazado directamente por paramilitares,¹⁹³ y durante los periodos de mayor tensión y acoso contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.¹⁹⁴ Sin embargo, estas crisis a las que se tuvieron que enfrentar fueron superadas gracias a su labor de cabildeo y a la red de apoyo que presionó para que la tensión disminuyera.

¹⁸⁸ Entrevista a Eva y a Jodie, miembros de PBI Colombia, voluntarias en el equipo de Medellín, 12 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

¹⁸⁹ *22° Informe Narrativo y Financiero de PBI Colombia*, enero–diciembre 2005, p. 14.

¹⁹⁰ *23° Informe Narrativo y Financiero de PBI Colombia*, enero–diciembre 2006, p. 4.

¹⁹¹ *27° Informe Narrativo y Financiero de PBI Colombia*, enero–diciembre 2008, p. 4.

¹⁹² La toma paramilitar de Barrancabermeja fue analizada por CREDHOS y el CINEP en un informe sobre la utilización sistemática de la desaparición forzada por parte del paramilitarismo durante los años 2000-2003 en dicha ciudad. *Barrancabermeja. La otra versión*. Informe de CREDHOS y del banco de datos de derechos humanos y violencia política del CINEP, Caso Tipo nº 3, 2004, Bogotá. Puede consultarse en el *website* <http://www.nocheyniebla.org/node/47>. El intento del paramilitarismo por imponer su control sobre el territorio y la población queda reflejado en las normas de convivencia que intentaron imponer las Autodefensas Unidas de Colombia (véase el Anexo B de esta tesis doctoral).

¹⁹³ Entrevista a Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

¹⁹⁴ Entrevista a Jesús Emilio Tuberquia Zapata, representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 17 de junio de 2006, Apartadó (Antioquia), Colombia.

Cuadro 6.1 El proyecto PBI Colombia.



El trabajo que realiza PBI en Colombia se apoya fundamentalmente sobre dos colectivos: los defensores de derechos humanos y sus organizaciones, y las comunidades víctimas del desplazamiento forzoso.¹⁹⁵ Inicialmente, la labor PBI Colombia se centraba en la protección y en el empoderamiento de aquellos defensores de derechos humanos y de sus organizaciones que se veían afectados por las violencias que generaban los distintos actores armados participantes en los conflictos colombianos, lo que incluía amenazas y ataques directos contra los activistas de derechos humanos, la población desplazada y la población civil en general; la mal llamada *limpieza social* que afecta a minorías sociales marginadas y a grupos vulnerables; o las acciones relacionadas con el narcotráfico, entre otras.¹⁹⁶ Un poco más tarde, y en sintonía con las particulares consecuencias de los conflictos colombianos y a consecuencia de las peticiones de acompañamiento procedentes de la sociedad civil colombiana, la paulatina ampliación del proyecto permitió a PBI Colombia trabajar también con comunidades víctimas de desplazamiento forzoso,¹⁹⁷ con el objeto de proteger sus procesos organizativos y facilitar su empoderamiento para que pudieran ejercer sus derechos y retornar a sus tierras de manera justa y digna.¹⁹⁸ En ambos casos, el trabajo de PBI en Colombia se dirigió hacia tres ámbitos básicos: la lucha contra la impunidad, el papel de los intereses económicos en la violación de derechos humanos y en el fortalecimiento de iniciativas de paz.¹⁹⁹

PBI tiene como principal eje de trabajo en Colombia la lucha contra la impunidad, una situación que continúa siendo uno de los mayores abusos contra los derechos humanos que se siguen cometiendo en este país, tal y como viene siendo

¹⁹⁵ Entrevista a Christi Weisser, Coordinadora del proyecto PBI Colombia, 10 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁶ Entrevista a Oscar Useche, Director del Centro de Investigaciones Humanas y Sociales de la Universidad Minuto de Dios, 9 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁷ La magnitud de la problemática del desplazamiento forzoso en Colombia evidenciaba las nefastas consecuencias que los conflictos tenían para la población civil. En el año 2005, Colombia se encontraba entre los países que contaban con un mayor número de desplazados internos del mundo. Entrevista a Roberto Mignone, Representante Adjunto de ACNUR, 16 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁸ 23° Informe Narrativo y Financiero de PBI Colombia, enero-diciembre 2006, p. 5.

¹⁹⁹ La prioridad de estas temáticas es expuesta de manera explícita en los informes anuales de PBI (2005–2006; 2006–2007; 2007–2008) siendo identificadas por PBI Colombia en su plan estratégico trienal 2005–2006. 22° Informe Narrativo y Financiero de PBI Colombia, enero-diciembre 2005, p. 16.

señalado por Amnistía Internacional en sus sucesivos informes.²⁰⁰ Por esta razón, PBI acompaña a organizaciones sociales que, como ASFADDES o CCAJAR entre otras muchas, proporcionan apoyo y representan a víctimas de violaciones de derechos humanos en su búsqueda de verdad, justicia y reparación.

Una segunda prioridad del trabajo de PBI es la de destacar la importancia del papel que juegan los intereses económicos de terratenientes, grupos empresariales y multinacionales, y los *megaproyectos* asociados a todos ellos, en las violaciones de los derechos humanos.²⁰¹ En este sentido, PBI trabaja con organizaciones como la CIJP para facilitar el apoyo a las familias desplazadas como consecuencia de acciones violentas dirigidas a la sustracción de sus tierras y a la puesta en marcha de proyectos de producción agrícola como las plantaciones de palma africana o de ganadería.²⁰²

El último ámbito de actuación sobre el que se ha centrado PBI ha sido el fortalecimiento de las iniciativas de paz que emergen en el contexto del conflicto armado interno en el que está inmersa Colombia y las graves consecuencias que tiene para la población civil.²⁰³ Así, PBI Colombia trabaja para proteger aquellos procesos de resistencia que abogan por la resolución no violenta de los conflictos y que se concretan en procesos organizativos locales de carácter alternativo que intentan construir espacios de paz al margen de los actores armados,²⁰⁴ como es el caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó o de CAVIDA (Hernández Delgado y Salazar Posada, 1999).

²⁰⁰ Tanto Amnistía Internacional como Human Rights señalan esta situación en sus informes anuales 2005-2009, en sintonía también con los informes de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU.

²⁰¹ La relación directa existente entre los intereses del poder económico, la puesta en marcha de proyectos de *desarrollo y productivos* y la falta de respeto a los derechos humanos de las comunidades que se ven afectadas por ellos está ampliamente documentada en Colombia. Un buen ejemplo de ello es el informe de Justicia y Paz y del banco de datos del CINEP sobre la situación en la región de Urabá, y en concreto en las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó: *La Tramoya. Derechos humanos y palma aceitera, Curvaradó y Jiguamiandó..* Informe de Justicia y Paz y del banco de datos de derechos humanos y violencia política del CINEP, Caso tipo nº 5, Bogotá, 2005.

²⁰² *Boletín Informativo Trimestral de Peace Brigades International Colombia*, Edición especial, septiembre 2008.

²⁰³ El PNUD reflejaba estas consecuencias de manera significativa en su informe de 2003. *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia-2003*. PNUD, Bogotá, 2003. Los informes de Amnistía Internacional confirmaban la permanencia de esta problemática durante los siguientes años. Informes anuales de Amnistía Internacional de 2007 y 2008.

²⁰⁴ Entrevista a Esperanza Hernández, profesora e investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 8 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

6.3.2 Guatemala.

PBI inició su trabajo en Guatemala en 1983 como se ha indicado anteriormente. Ese proyecto estuvo en funcionamiento 16 años, durante los cuales PBI acompañó a población refugiada, a comunidades de retornados y a organizaciones campesinas, indígenas, de derechos humanos y de diferentes iglesias. El fin del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz pusieron término a muchos años de violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado, dando origen a una mejora de la situación de derechos humanos en el país con nuevos retos.²⁰⁵ Estos hechos llevaron a PBI a tomar la decisión de cerrar el proyecto en 1999 dado que no existían necesidades de entidad que justificasen su trabajo.

Sin embargo, a partir de mediados del año 2000, la llegada al poder de Alfonso Antonio Portillo Cabrera supuso un freno al avance en el combate de la impunidad, en la reforma del ejército y en la reforma legislativa para el aumento de la participación política, y PBI comenzó a recibir numerosas peticiones de organizaciones de derechos humanos que solicitaban acompañamiento internacional y decidió realizar un viaje exploratorio para conocer la situación sobre el terreno, detectando que la presión y los ataques contra los defensores de los derechos humanos estaban aumentando de forma significativa.²⁰⁶ De acuerdo con los informes de Amnistía Internacional y *Human Rights Watch*, Guatemala experimentó un deterioro grave de la situación de derechos humanos aumentando las denuncias por amenazas y actos violentos contra defensores de los derechos humanos, dirigentes sindicales, jueces, fiscales y periodistas. Junto a este deterioro, la impunidad y la discriminación contra los indígenas continuaban siendo problemas que el estado no era capaz o no tenía voluntad de atajar.²⁰⁷ Esto motivó que PBI decidiese en abril de 2002 la reapertura del proyecto en Guatemala y su mantenimiento hasta la actualidad, dada la persistencia de la impunidad, la existencia de estructuras ilegales de inteligencia que infiltran las ONGs y el funcionamiento de

²⁰⁵ *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de verificación de los acuerdos de paz de Guatemala*. Doc. A/59/307, 30 de agosto de 2004.

²⁰⁶ Esta situación era denunciada por el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, un programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura y de la Federación Internacional de Derechos Humanos, en un comunicado fechado el 12 de febrero de 2003 que puede consultarse en <http://www.fidh.org/Situacion-de-extrema-inseguridad>.

²⁰⁷ Informes 2001 y 2002 de *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional.

cuerpos clandestinos de seguridad que protegen intereses particulares que se sienten amenazados por las reivindicaciones de los defensores de derechos humanos.²⁰⁸

La reapertura se produjo de manera cuidadosa y concienzuda en el primer semestre de 2003, con unos trabajos preparatorios previos al paulatino despliegue de voluntarios sobre el terreno y al establecimiento de una Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid.²⁰⁹ Así, poco a poco, el equipo en Guatemala fue creciendo desde los 3 miembros iniciales hasta alcanzar los 7 miembros a finales de 2004,²¹⁰ y comenzó a poner en práctica sus estrategias de actuación para contribuir a la protección del espacio político de las organizaciones sociales guatemaltecas en un contexto donde la comunidad de derechos humanos buscaba el cumplimiento de los compromisos alcanzados en los Acuerdos de Paz, para obtener justicia y reparación para las víctimas de las violaciones cometidas durante el conflicto armado interno en un proceso de reconciliación nacional.

El equipo de PBI Guatemala comenzó a acompañar en la segunda mitad del año 2003 a la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), en exhumaciones de cementerios clandestinos, y a dirigentes de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecido de Guatemala, en desplazamientos fuera de la capital, en el contexto del proceso nacional de resarcimiento que comienza ese año. PBI también inició el acompañamiento del Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Juan en sus talleres de difusión del Plan Nacional de Resarcimiento en Quiché. El otro polo reivindicativo que fue objeto de protección por parte de PBI en los años 2003 y 2004 fue la propuesta del Procurador de los Derechos Humanos para la creación de la Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), iniciativa respaldada por el Congreso y enmarcada en los compromisos y objetivos establecidos en los Acuerdos de Paz,²¹¹ que fue apoyada y defendida por organizaciones como el Movimiento Nacional de Derechos Humanos o el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), ambas acompañadas por PBI, como una herramienta muy importante en la lucha contra la impunidad.

²⁰⁸ Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

²⁰⁹ *Informe de Actividades 2003*, Peace Brigades International Proyecto Guatemala.

²¹⁰ *Informe de Actividades 2003 e Informe Anual 2004*, Peace Brigades International Proyecto Guatemala.

²¹¹ Coalición por la CICIACS (2004), *CICIACS: Sistematización de un proceso*. Guatemala, junio.

Cuadro 6.2 El proyecto PBI Guatemala.



Desde esos primeros momentos, PBI Guatemala ha colaborado con las organizaciones internacionales que también realizan acompañamientos en el país mediante su participación en la Coordinación de Acompañamiento Internacional de

Guatemala (CAIG)²¹² y, aunque los diferentes mandatos que las rigen limitan la flexibilidad de dicha colaboración, existe ha existido un apoyo mutuo entre todas las organizaciones para compartir información, realizar análisis conjuntos y responder a las necesidades de acompañamiento internacional en el país.

En el año 2004 PBI continuó ampliando su capacidad protectora y extendió el acompañamiento a los líderes de organizaciones ambientalistas como el Colectivo Madre Selva o la Asociación de Amigos del Lago Izabal, que denunciaban la presión de las compañías extranjeras sobre los recursos mineros guatemaltecos, el alto impacto medioambiental que generan los proyectos productivos y la falta de políticas públicas en materia de minería. Brigadas también comenzó a acompañar al Consejo Nacional de los Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, a la comunidad de la Finca el Maguey, a la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina y a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, dando cobertura así a las reivindicaciones sobre el acceso a la tierra y a la vivienda que se realizaban desde estas plataformas, y continuando una línea de protección, iniciada en 2003 con el acompañamiento a las Comunidades de Población en Resistencia–Ixcán o a dirigentes del CUC, que sería mantenida a lo largo del desarrollo del proyecto. Además, los acompañamientos de PBI también alcanzaron a sindicatos que estaban recibiendo amenazas, intimidaciones y agresiones como la Central General de Trabajadores de Guatemala y el Sindicato de Trabajadoras de NB.

El proyecto de PBI Guatemala continuó su proceso de consolidación a lo largo del 2005, tras retomar el contacto con la sociedad civil y con las instituciones guatemaltecas y mediante el desarrollo estructurado de sus estrategias de trabajo, lo que le hizo alcanzar su madurez al año siguiente, cuando el equipo sobre el terreno alcanzó los 10 componentes.²¹³ Durante los años 2005 y 2006 la protección ofrecida por PBI se amplió con el acompañamiento de los procesos reivindicativos del Sindicato de Trabajadores de Industrias de Café S.A. y del Sindicato de Trabajadores de Bocadeli, de

²¹² Además de PBI, existen cuatro organizaciones más que realizan acompañamiento internacional en Guatemala y que también hacen parte de la CAIG, creada en el año 2000 para darle seguimiento a la solicitud de acompañamiento internacional realizada por CALDH. Estas organizaciones son: el proyecto de Acompañamiento de Austria, la Red de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, el Proyecto de Acompañamiento Québec–Guatemala y Swefor.

²¹³ Información procedente del *Boletín PBI Guatemala*, n° 11, diciembre 2006, p. 10 y de la entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

los representantes de la Alcaldía Indígena de Solola y de la Fundación Maya debido a las amenazas su rechazo a proyectos extractivos de minería a cielo abierto, en el marco de su eje de trabajo de globalización y derechos humanos, área en la que también se puede incluir el acompañamiento a Erwin Estuardo Orrego Borrayo, líder del Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala tras su secuestro en julio de 2006 por su trabajo por la defensa de este sector de la economía guatemalteca. Además, desde enero de 2005, PBI protege a Carlos Guarquez, dirigente de Fundación Maya y coordinador ejecutivo de la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, quien ha sufrido amenazas e intimidaciones debido a su activismo en contra del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, América Central y Estados Unidos, y de las explotaciones mineras.

El trabajo de PBI también se extendió desde el año 2005 a organizaciones como la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas y al Movimiento de Trabajadores Campesinos en sus reivindicaciones por el acceso a la tierra, y desde el año 2006 a la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida (OASIS) y a la coordinadora de asociaciones Sector de Mujeres que, en su lucha contra la situación de impunidad de la gozan muchos perpetradores de violaciones de derechos humanos, han sufrido reiteradas amenazas, intimidaciones, allanamientos de sus oficinas y todo tipo de presiones para que abandonen su trabajo. En esta misma línea de búsqueda de justicia, desde el año 2007 han comenzado a recibir protección la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos debido a las continuas amenazas de muerte que han recibido, y un trabajador de la ONG internacional Consejería de Proyectos, tras el asalto, el robo y las amenazas que sufrió.

La labor que PBI está realizando en Guatemala desde el año 2003 para la protección de los defensores de derechos humanos y la transformación noviolenta de los conflictos que afronta la sociedad guatemalteca se ha concentrado en la actuación sobre tres ejes de trabajo de amplio espectro que inciden sobre problemáticas muy importantes presentes en el país, como son la impunidad, los conflictos por el acceso a la tierra y los efectos de la globalización sobre los derechos humanos,²¹⁴ especialmente desde el año

²¹⁴ Los informes anuales de Amnistía Internacional del período 2001–2007 sobre Guatemala muestran de manera recurrente graves violaciones de derechos humanos relacionados con estas problemáticas.

2005, cuando el proyecto se va consolidando y se identifican esas áreas como prioritarias para PBI Guatemala.²¹⁵

La persistente impunidad que sufre Guatemala ha sido señalada por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como “una de las mayores amenazas al libre ejercicio de los derechos humanos, al desarrollo, la democracia y al propio estado de derecho”.²¹⁶ Esta situación es favorecida por la debilidad del sistema de justicia y por la persistencia de aparatos clandestinos e ilegales de seguridad. PBI lleva actuando este eje desde que llegó a Guatemala en 1983, cuando comenzó a trabajar con el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). El nuevo proyecto acompaña a organizaciones de derechos humanos que son amenazadas por sus actividades en la lucha contra la impunidad. Así, protegen y empoderan a organizaciones que trabajan por la recuperación de la memoria histórica y la reparación y dignificación de las víctimas de las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno, como CONAVIGUA que realiza exhumaciones e inhumaciones en áreas rurales que generan tensiones con víctimas y victimarios, o el CALDH, cuya promoción y búsqueda de justicia en los casos de crímenes cometidos durante el conflicto armado interno le ha llevado a recibir amenazas directas e incluso el secuestro de alguno de sus miembros. Además, también acompañan a muchas otras organizaciones sociales que enfrentan la violencia y la represión ejercida por los cuerpos de seguridad del Estado o por aparatos ilegales de seguridad que aún operan en Guatemala, como es el caso de OASIS que defiende los derechos de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero y cuyas denuncias de crímenes cometidos por agentes de la Policía Nacional Civil contra personas transgénero le han hecho ser objeto de amenazas y hostigamiento.

La cuestión agraria también tiene una gran importancia en Guatemala ya que es un país con una pobreza extrema, con grandes disparidades en la distribución de la tierra y con una gran exclusión de la población rural de las decisiones políticas y económicas, problemas que estuvieron entre las causas del conflicto armado.²¹⁷ Las reformas

²¹⁵ *Boletín de Brigadas Internacionales de Paz Proyecto Guatemala*, nº 6, agosto 2005, p. 10.

²¹⁶ *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala*. Doc. E/CN.4/2006/10/Add.1, 1 de Febrero de 2006.

²¹⁷ *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de verificación de los acuerdos de paz de Guatemala*. Doc. A/59/307, 30 de agosto de 2004.

socioeconómicas contempladas en los acuerdos de paz han sido fragmentarias y limitadas, por lo que el acceso a la tierra y su propiedad es fuente continua de conflictos en el ámbito rural.²¹⁸ Dentro de esta área, también existe una importante fuente de conflictividad social en torno a los derechos laborales de los trabajadores del campo. Centrándonos en el periodo en el que PBI retoma su intervención en Guatemala, desde el año 2003, y de acuerdo a los informes sobre la situación de derechos humanos en el país de Amnistía Internacional, en las zonas rurales del país persiste una situación donde se producen frecuentes asesinatos, amenazas de muerte y otras intimidaciones llevadas a cabo por fuerzas policiales y paramilitares vinculadas a grandes propietarios contra campesinos indígenas que reclamaban su acceso a la tierra, y cuyo desalojo ilegal se ha convertido en una manera común para tratar de desactivar la conflictividad.²¹⁹

Ante esta situación, PBI decidió situar esta problemática dentro de sus prioridades de trabajo en Guatemala y ha acompañado tanto a procesos de acceso a la tierra, de manera respetuosa con los principios establecidos en su mandato (no violencia, no injerencia, no partidismo), y actuando siempre dentro de la legalidad guatemalteca. Así, por ejemplo, PBI comenzó a acompañar a la comunidad indígena de la Finca Maguey en el año 2004 tras su desalojo por el ejército que le disputaba sus derechos sobre la tierra que le habían sido reconocidos por el gobierno guatemalteco en el año 2002,²²⁰ y también a organizaciones como la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas dedicada a la promoción del acceso a la tierra de la población indígena, ante las amenazas de muerte, intimidaciones y persecución a la que comenzó a ser sometido uno de sus dirigentes, Carlos Morales,²²¹ y más tarde se extendió a algunas comunidades que integran la organización. Además, de manera más reciente, PBI acompaña a organizaciones que reivindican los derechos laborales de los trabajadores del campo, como el Movimiento de Trabajadores Campesinos, constituido por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales, cuyos líderes han sido amenazados e intimidados por su trabajo de asesoramiento a las comunidades.

²¹⁸ *Guatemala a 10 años de los acuerdos de paz*. Informe de Social Alert International, Guatemala, n° 3, Guatemala, 2007.

²¹⁹ Estas violaciones se encuentran recogidas en los informes anuales realizados por Amnistía Internacional sobre la situación de derechos humanos de Guatemala a lo largo del periodo 2001–2007.

²²⁰ Informe Anual 2004, Peace Brigades International Proyecto Guatemala.

²²¹ *Boletín de Brigadas Internacionales de Paz Proyecto Guatemala*, n° 6, agosto 2005.

La tercera prioridad del proyecto de PBI en Guatemala son las consecuencias que la globalización tiene sobre los derechos humanos, especialmente cuando las políticas económicas, comerciales y financieras que alimenta tienen efectos perjudiciales sobre la población, que resulta excluida en numerosas ocasiones de los procesos de toma de decisión en sus respectivos países. En este sentido, en un mundo donde reinan la interdependencia económica y la globalización financiera, las multinacionales privadas influyen poderosamente sobre sus gobiernos para que continúen ampliando los mercados y así facilitar una organización mundial de la producción que beneficie sus posiciones. En estas situaciones, la sociedad civil, que en numerosas ocasiones resulta excluida del proceso de toma de decisiones, se organiza, protesta, resiste y enfrenta las políticas macroeconómicas que considera lesivas o injustas para la población, el medio ambiente o grupos vulnerables, lo que la convierte en objetivo de la violencia, hostigamiento y represión de los promotores y partidarios de dichas políticas.

Ante esta problemática, PBI Guatemala decidió que uno de sus ejes de trabajo sería el apoyo a las organizaciones sociales que exigen el respeto de sus derechos económicos, sociales y culturales, señalando aquellas expresiones locales o regionales de la globalización que atenten contra los derechos humanos. Dentro de este eje, con temáticas como el uso racional de la tierra, la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de las maquilas, o la defensa del medio ambiente ante las amenazas generadas por proyectos productivos y de infraestructuras, uno de los aspectos que genera mayor conflictividad en Guatemala es el de la minería a cielo abierto y los efectos que tiene sobre la salud de la población y sobre el medio ambiente,²²² por lo que PBI acompañó desde el año 2004 a organizaciones como la Asociación de Amigos del Lago Izabal o el Colectivo Madre Selva, cuyos dirigentes, acusados de ser un obstáculo para el desarrollo del país, recibieron amenazas de muerte y hostigamientos por su trabajo en el movimiento contra la minería.

6.3.3 México

²²² *Minería de metales y derechos humanos en Guatemala. La mina Marlin en San Marcos. Informe Especial PBI Guatemala, mayo 2006, 35 p.*

La idea de poner en marcha un proyecto de PBI en México surgió tras la petición que en diciembre de 1994 realizó la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz para brindar acompañamiento a las ONGs amenazadas tras la rebelión indígena que estalló en Chiapas el 1 de enero de ese año, con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero.²²³ A dicha petición respondió una coalición de organizaciones que formaron el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ),²²⁴ quién a su vez pidió a *Peace Brigades International* que entrase a formar parte de ella. Así, PBI formó un comité para el Proyecto PBI México y en 1996 envió un equipo exploratorio a Chiapas que, después de entrevistarse con representantes de la sociedad civil y de las instituciones locales, recomendó que PBI formase parte de la coalición de SIPAZ, algo que ocurrió el año siguiente.

Las graves violaciones de los derechos humanos que se producían en México y la impunidad que reinaba en torno a ellas hicieron que las organizaciones sociales mexicanas necesitaran del trabajo y del apoyo de organizaciones como PBI o SIPAZ, sobre todo cuando la atención que el Gobierno mexicano decía tener hacia la mejora de la situación de derechos humanos se mostraba puramente retórica y sus funcionarios se negaban a participar en diálogos constructivos con organizaciones mexicanas e internacionales de derechos humanos.²²⁵ Esta necesidad se agudizó a partir de 1997 cuando comenzó una transición política de profundo calado que llevó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a ser derrotado en las urnas y a tener que compartir el poder político, hasta entonces controlado de forma casi absoluta, con sus rivales políticos del Partido de Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tanto a nivel nacional como regional y municipal.²²⁶

Este contexto de transición generó un deterioro de la situación de derechos humanos al agravar las problemáticas mexicanas, especialmente, como señala Amnistía

²²³ El levantamiento del EZLN exigía, el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, símbolo de las políticas y reformas neoliberales impulsadas desde EE.UU., el reconocimiento de mayores derechos políticos, económicos, culturales y sociales para los indígenas y la reducción de las desigualdades de las que eran objeto (Higgins, 2004; Tello Díaz, 1995).

²²⁴ Véase el apartado 5.8 de esta tesis doctoral.

²²⁵ Informe del año 1998 de *Human Rights Watch*.

²²⁶ Las elecciones parlamentarias de 1997 llevaron al PRI a perder el control de la Cámara de los Diputados por primera vez desde 1929 y las elecciones municipales de ese mismo año le hicieron perder muchas alcaldías como, por ejemplo y de manera significativa, la Ciudad de México. Un poco más tarde, en el año 2000, el PRI perdió la presidencia del país a manos de un candidato del PAN, Vicente Fox, tras ostentarla los 71 años anteriores.

Internacional, en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde se sumaba a la presencia de grupos guerrilleros y a la militarización de la que eran objeto dichos estados desde 1994 para luchar contra la insurgencia.²²⁷ Sin embargo, la mayoría de las problemáticas de derechos humanos que se producían en México eran sistémicas, pudiendo destacar entre las más importantes el deficiente acceso a la justicia y la impunidad, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada y las detenciones arbitrarias,²²⁸ así como todas aquellas producidas la militarización, es decir, de la participación del ejército en tareas policiales y operaciones de contrainsurgencia o contra el narcotráfico que en muchos casos acarreaban allanamientos de morada, detenciones arbitrarias, torturas, retenciones ilegales o amenazas de muerte.²²⁹

Ante el deterioro de la situación, que también sufrieron las organizaciones mexicanas de defensa de los derechos humanos siendo víctimas del aumento de ataques y amenazas, y la difusión de la labor de PBI con SIPAZ en Chiapas, muchos defensores de derechos humanos decidieron solicitar el acompañamiento internacional para mejorar su protección y sus condiciones de seguridad, lo que llevó a *Peace Brigades International* a recibir un aumento significativo de peticiones en 1998. En ese momento se evidenciaba que aunque la comunidad internacional tenía una fuerte presencia en Chiapas, las problemáticas que afectaban a otras zonas del país estaban invisibilizadas, lo que motivó que PBI decidiese ampliar la presencia de la organización en otras áreas México, para lo que realizó dos nuevas exploraciones a lo largo de 1999 para evaluar dónde y cómo realizar la intervención. Estas exploraciones evidenciaron que Guerrero y Oaxaca apenas contaban con presencia internacional y sin embargo se encontraban entre los estados mexicanos un con mayor índice de violencia y abusos contra los derechos humanos,²³⁰ por lo que la organización decidió centrar su trabajo en esas regiones. Con

²²⁷ Informe de 1999 de Amnistía Internacional.

²²⁸ Informe de 1999 de Amnistía Internacional.

²²⁹ Informe del ProDH, julio de 1997. Todas estas prácticas siguieron estando vigentes durante la primera década del siglo XXI, como puso de manifiesto el trabajo de campo realizado en México en el año 2005 para esta investigación y como se reflejan en los informes anuales de Amnistía Internacional y *Human Rights Watch*. Las entrevistas más significativas llevadas a cabo para elaborar un diagnóstico de la situación de derechos humanos en México se relacionan en el apartado de fuentes.

²³⁰ En los estados del sur de México, en concreto Chiapas, Guerrero y Oaxaca, *Human Rights Watch* detectó numerosos y graves problemas de derechos humanos que necesitaban atención urgente, señalando especialmente la deficiente utilización de la estructuras de gobierno local y regional (procuradurías, policía, tribunales) para atajar la violencia en el ámbito rural, lo que generaba desconfianza en el sistema de justicia ya que las víctimas no lo creían capaz de actuar con eficacia, rapidez e imparcialidad en los conflictos comunitarios derivados de diferencias políticas o rivalidades económicas. De modo que aunque los responsables de muchos asesinatos, secuestros o amenazas eran ciudadanos particulares, los agentes

más de 20 peticiones de ONGs solicitando acompañamiento, PBI decidió abrir su primera sede en la capital del país ese mismo año.

Sin embargo, a partir de 1998, el gobierno de México aumentó las dificultades para que los observadores internacionales de derechos humanos desarrollasen su trabajo,²³¹ lo que impidió el despliegue del equipo de PBI hasta octubre de 2000.²³² Una vez que PBI contó con autorización para brindar acompañamiento internacional y con la decisión de focalizar su trabajo en el estado de Guerrero,²³³ PBI México alcanzó su plena operatividad en febrero de 2001 con el despliegue de dos equipos sobre el terreno, uno en Guerrero (primero con sede en Acapulco y posteriormente en Chilpancingo) y otro en México D.F., con el objeto de apoyar las iniciativas mexicanas que promoviesen el respeto de los derechos humanos y la resolución no-violenta de conflictos, así como la promoción de la búsqueda de la paz y la justicia social.²³⁴

PBI México realizó su primer acompañamiento en Acapulco a algunos de los habitantes de uno de sus barrios (Colonia Leonardo Rodríguez Alcaine), quienes habían sido amenazados por el cacique local debido a la oposición que ejercían frente a él y a su lucha por los derechos sobre la tierra, a partir de una petición de la Comisión de

del estado en muchos casos facilitaban esos abusos, no procesaban a los responsables o utilizaban el sistema para lograr objetivos partidistas. Informe anual de 1998 de *Human Rights Watch*.

²³¹ Informe anual de 1999 de *Human Rights Watch*. Hasta la llegada de la administración Fox en el año 2000, la falta de transparencia imperaba en los órganos de gobierno mexicanos y dificultaba la capacidad de los ciudadanos para hacer frente a las prácticas abusivas que agentes e instituciones gubernamentales cometían en su contra, lo que se agudizaba con el rechazo del gobierno a autorizar la observación internacional en materia de derechos humanos. El viejo régimen se basaba en el principio para justificar su política cerrada hacia el derecho internacional de los derechos humanos. *El cambio inconcluso. Avances y desaciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox*, informe de *Human Rights Watch*, 2006, pp. 15-16.

²³² El cambio en el gobierno mexicano tras las elecciones de julio del año 2000, donde el Partido de Acción Nacional (PAN) sucedió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que llevaba más de 70 años en el poder, implicó una suavización de la postura de la administración mexicana frente a los observadores internacionales, en consonancia con las primeras declaraciones y actuaciones gubernamentales que anunciaban una mayor voluntad por el respeto de los derechos humanos en México. *Boletín informativo de PBI México*, n° 2, Octubre, 2000. Este contexto queda analizado en *El cambio inconcluso. Avances y desaciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox*, informe de *Human Rights Watch*, 2006, pp. 15-16.

²³³ La elección de Guerrero como su área de actuación principal se debió a las necesidades expresadas por las ONGs locales, a la nula presencia internacional en la región, al débil tejido social existente y a la fuerte represión de la que eran objeto las organizaciones sociales que actuaban allí. A dicha elección también contribuyó la mayor tolerancia que mostraba el gobierno mexicano hacia las actividades de observación internacional de la situación de derechos humanos en dicho estado, en comparación con el endurecimiento de los controles hacia que sufrían las mismas actividades en el estado de Chiapas. Entrevista a un miembro de PBI México, 11 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

²³⁴ Informe Anual de Actividades 2001 de PBI México.

Derechos Humanos “La voz de los sin voz”.²³⁵ A lo largo de ese año, y tras la evaluación correspondiente, el acompañamiento se extendió a Ranferi Hernández, a petición de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (AFADEM), activista campesino por la justicia social y miembro de la Organización Campesina de la Sierra Madre del Sur (OCSS), que exigía una investigación exhaustiva de la implicación del antiguo Gobernador de Guerrero en una masacre cometida por la policía el 28 de junio de 1995 en Aguas Blancas contra miembros de la OCSS que acudían a un mitin político, y, además, realizó un acompañamiento puntual de varias ONGs que observaban las elecciones estatales en comunidades de Oaxaca, a petición de la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, aunque desestimó la apertura de un nuevo equipo en Oaxaca por la falta de recursos humanos y económicos.

El asesinato el 19 de octubre de 2001 de Digna Ochoa y Plácido, directora del departamento legal del Centro Jesuita de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (ProDH), reconocida abogada que había trabajado en varios casos de violaciones a los derechos humanos que implicaban al ejército mexicano, y encargada de los casos de los Hermanos Cerezo y de los Campesinos Ecológicos de Guerrero presos,²³⁶ demostró la vulnerabilidad en la que se encontraban los defensores de derechos humanos y marcó el repunte de la campaña de amenazas contra los defensores de derechos humanos en el Estado mexicano, como por ejemplo contra la dirección del propio ProDH, del Centro de Derechos Humanos de La Montaña *Tlachinollan* o de la Red Nacional de Derechos Humanos *Todos los Derechos para Todos*.²³⁷ Esta situación produjo un considerable aumento de las peticiones de acompañamiento y, aunque PBI no pudo atender todas las peticiones, sí que extendió su trabajo de protección en México D.F. al director del ProDH, Edgar Cortéz y a los miembros de su departamento legal, y a realizar acompañamientos ocasionales a Juan Antonio Vega, secretario técnico de la Red Nacional de Derechos Humanos *Todos los Derechos para Todos* (Red TdT). Además, en Guerrero, PBI también comenzó el acompañamiento del personal del ProDH, de Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña *Tlachinollan*,

²³⁵ Informe Anual de Actividades 2001 de PBI México, p. 2.

²³⁶ El diario mexicano *La Jornada* publicó una interesante crónica sobre Digna Ochoa el 4 de noviembre de 2001.

²³⁷ Entrevista a Carlos Mario Gómez, director de la sección mexicana de Amnistía Internacional, 21 de junio de 2005, México D.F., México.

mientras que continuaban los acompañamientos de Ranferí Hernández y de los residentes disidentes del barrio Leonardo Rodríguez Alcaine en Acapulco.²³⁸

En el año 2002 el nivel de amenazas contra los defensores de derechos humanos en México no descendió y PBI continuó recibiendo solicitudes de acompañamiento. En el paulatino incremento de sus actividades, PBI comenzó a acompañar desde el equipo de México D.F. a Emiliana y Francisco Cerezo Contreras, integrantes del Comité Amplio por la Libertad de los Presos Políticos y de Conciencia *Hermanos Cerezo*, que sufrían amenazas de muerte y hostigamiento debido a la defensa realizada a favor de sus tres hermanos, detenidos y encarcelados acusados de terrorismo, y desde el equipo de Guerrero, a petición del Centro de Derechos Humanos Morelos y Pavón, PBI acompañó a Enedina Cervantes Salgado, debido al temor que se tenía por su seguridad física debido a las denuncias que había realizado contra la policía judicial por la desaparición de su esposo, Faustino Jiménez, y a las acciones que emprendió para lograr el esclarecimiento del caso, pero también acompañó a los integrantes del Centro Morelos y Pavón por el aumento de perfil de este caso del que ellos mismos se encargaban de llevar el proceso.²³⁹ A esas alturas, PBI México ya era capaz de desarrollar las cuatro estrategias de trabajo del proyecto: el acompañamiento y la presencia internacional, el cabildeo y la interlocución política, la distribución de información y la capacitación de las organizaciones locales.

La expansión de proyecto de PBI en México continuó aumentando el número de recursos humanos y económicos disponibles, lo que facilitó la puesta en marcha de nuevos acompañamientos internacionales como el de AFADEM en Guerrero y a la oficina en Ayutla de los Libres (Guerrero) del Centro de Derechos Humanos de La Montaña *Tlachinollan*, así como a los miembros de la oficina del D.F. de Acción Cristiana para la Abolición de la Tortura de Oaxaca, dado que PBI no había podido montar un equipo en ese estado debido a la falta de recursos económicos y humanos.²⁴⁰ De manera simultánea, también terminaron otros acompañamientos, como el de Juan Antonio Vega de la Red TdT o el de Ranferí Hernández de AFADEM, dado que la coyuntura había cambiado y los niveles de amenaza habían descendido.

²³⁸ Informe Anual de Actividades 2001 de PBI México.

²³⁹ Informe Anual de Actividades 2002 de PBI México.

²⁴⁰ Informe Anual de Actividades 2003 de PBI México.

A lo largo de estos años, PBI se marcó como objetivo fundamental el “contribuir a la mejora de la situación de los derechos humanos en México”.²⁴¹ Con su labor pretendía posibilitar el desarrollo de las actividades de aquellas organizaciones mexicanas que trabajaban a favor de la paz, la justicia social y el respeto de los derechos humanos, así como también la sensibilización, tanto de las autoridades (civiles y militares) y de la sociedad civil mexicana sobre el interés de la comunidad internacional respecto a la situación de derecho humanos en México, como de la comunidad internacional para darle a conocer dicha situación.²⁴²

Sin embargo, el crecimiento de PBI México se vio frenado en 2004 debido a una fuerte crisis económica. Esto hizo que se reorganizase estructuralmente el trabajo del proyecto, reduciendo el personal desplegado sobre el terreno y eliminando uno de los dos equipos.²⁴³ Así, PBI mantuvo el equipo con base en la capital de Guerrero, Chilpancingo, ya que en ese estado era donde desarrollaba la mayor parte de sus acompañamientos y los costes del mantenimiento del equipo y de sus desplazamientos eran menores que si mantenían el equipo en México D.F.²⁴⁴ De esta manera, la organización centró su atención en Guerrero debido a los graves abusos contra los derechos humanos que existían en esa región y a la escasa presencia internacional de la que disfrutaba. Así, aunque el trabajo de cabildeo en la capital del estado resultó más dificultoso, la reordenación estratégica y financiera no afectó de forma fundamental al impacto del proyecto de PBI en México, ya que la región guerrerense había sido su principal área de trabajo, y le permitió optimizar los recursos.

Tras la reorganización del proyecto, PBI amplió sus acompañamientos en Guerrero a lo largo del año 2005 a los integrantes de la Organización del Pueblo Indígena Me’Phaa (OPIM) y, en particular, a su dirigente y fundadora Otilia Eugenio Manuel, quienes estaban promoviendo los derechos de los pueblos indígenas de la

²⁴¹ Informe Anual de Actividades 2004 de PBI México.

²⁴² Informes anuales de actividades de PBI México desde 2001 hasta 2004.

²⁴³ Informe Anual de Actividades 2004 de PBI México. En términos financieros, el presupuesto del proyecto de PBI en México se contrajo en un solo año (de 2004 a 2005) casi un 50%, reduciéndose 272.854 \$ a 140.000 \$, lo que permite apreciar la magnitud del desafío al que se enfrentaba la organización. Informe financiero del año 2005 de Peace Brigades International, *Annual Review 2005-06*, p. 18.

²⁴⁴ Entrevistas a Iñigo, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 11 y 12 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

región y que, debido a su denuncia de los atropellos y violaciones de derechos humanos causados por la presencia militar en las comunidades indígenas, habían sido objeto de hostigamientos y amenazas de muerte,²⁴⁵ y también a los dirigentes de la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán. A su vez, paulatinamente fue finalizando su trabajo con los colonos del barrio Leonardo Rodríguez Alcaine en Acapulco y con la oficina del ProDH en Chilpancingo cuando su situación de seguridad mejoró.

Una vez superada la crisis económica, con el aumento de los ingresos del proyecto,²⁴⁶ PBI México inició un proceso de expansión cuyo primer paso fue la apertura de una oficina de coordinación en México D.F., para mejorar la capacidad de supervisión del proyecto (realizada anteriormente desde EE.UU. y desde España) y para fortalecer su trabajo de cabildeo político con las autoridades gubernamentales, el cuerpo diplomático y los representantes de las instituciones internacionales que se encontraban en la capital del país. Desde el año 2007, la estrategia política de seguridad basada en la militarización y en el uso de la fuerza contra los cárteles de la droga tuvo como contrapartida un aumento de los informes de tortura, detenciones arbitrarias y asesinatos durante esas operaciones, en un momento en el que se había reducido el diálogo entre la sociedad civil y el gobierno mexicano.²⁴⁷ En este contexto PBI decidió redoblar sus esfuerzos y añadió a su acompañamiento en Ayutla de los Libres de los integrantes del Centro de Derechos Humanos de La Montaña *Tlachinollan* el personal y la sede central de la organización en Tlapa de Comonfort, debido a su trabajo de seguimiento en los casos de la ejecución extrajudicial de Sócrates Tolentino Gonzáles Genaro y de la resistencias y protestas de los campesinos y comunidades opuestos al desarrollo de la presa hidroeléctrica de La Parota.²⁴⁸ Más adelante, también acompañará a una organización auspiciada por *Tlachinollan*, el Monitor Civil de la Policía y Fuerzas de Seguridad de la Montaña de Guerrero, una entidad que pretende impulsar el buen

²⁴⁵ *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, n° 15, p. 2.

²⁴⁶ El presupuesto del proyecto de PBI en México recuperó en el año 2007 los niveles de gasto de 2004, aumentando su presupuesto hasta 289.664 \$. Informe financiero del año 2007 de Peace Brigades International, *Annual Review 2007-08*, p. 18

²⁴⁷ Informe anual 2008 de Amnistía Internacional.

²⁴⁸ “PBI empieza un Nuevo acompañamiento en la región de la Montaña de Guerrero”, *Boletín Informativo del Proyecto*, n° 20, p. 3, 2007. “Acompañamiento al centro de derechos humanos de La Montaña Tlachinollan en relación al caso de la parota”, *Boletín Informativo del Proyecto*, n° 23, p. 6, 2008. El seguimiento de estos casos por Tlachinollan puede consultarse en su *website*: <http://www.tlachinollan.org/cas.htm>.

funcionamiento y el respeto de los derechos humanos en las actuaciones de la policía y el ejército en Guerrero.

Cuadro 6.3 El proyecto PBI México.



Desde su llegada a México, PBI también contemplaba la posibilidad de extender su paraguas protector hacia las organizaciones de derechos humanos de Oaxaca, pero las limitaciones en materia de recursos humanos y financieros hicieron que fuese incapaz de dar respuesta a las numerosas solicitudes de acompañamiento que llegaban desde ese estado mexicano que, de igual forma que Guerrero, era rico en recursos naturales, con amplias poblaciones indígenas marginadas política y económicamente y con un fuerte grado de militarización. Por ello, hasta que en el año 2008 pudo desplegar un nuevo equipo y abrir una oficina permanente en Oaxaca, el trabajo de PBI en esa región se vio limitado a acompañamientos puntuales, como en el año 2006 a la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos que trabajaba en el fortalecimiento de los derechos indígenas y los de los integrantes de Radio Calenda durante las elecciones estatales al

Congreso de Oaxaca de 2007, y a la realización de talleres de seguridad para que los defensores de derechos humanos oaxaqueños aumentaran su formación en la materia.²⁴⁹

La apertura de su oficina en la ciudad de Oaxaca estuvo motivada por la alta conflictividad social y política existente en la región, dramáticamente incrementada a partir de los incidentes de junio de 2006 que generaron durante los meses siguientes el aumento de la represión contra las organizaciones sociales, de las violaciones de derechos humanos y de la impunidad de los perpetradores,²⁵⁰ lo que disparó la demanda de acompañamiento de PBI por la sociedad civil oaxaqueña. Una vez desplegado, el nuevo equipo comenzó a acompañar en el 2009 al Comité de Liberación 25 de Noviembre, una organización de defensores de derechos humanos y activistas sociales nacida como una iniciativa independiente a favor de las personas detenidas y procesadas a partir del conflicto de 2006 y de los sucesos posteriores para proporcionar asesoría legal a víctimas de violaciones de derechos humanos y para promover el acceso a la justicia y la lucha contra la impunidad, debido a las amenazas y a las agresiones que sufrían tanto sus integrantes como sus familiares.²⁵¹ PBI también acompaña en la región a los integrantes del Centro de Derechos Humanos y Asesoría de Pueblos Indígenas, entidad centrada en la protección de los derechos de los pueblos indígenas y cuya lucha para que el caso de la masacre de Santo Domingo Ixcatlán (en el marco de un conflicto por la tierra entre dos comunidades) no quede impune les ha hecho recibir amenazas de muerte,²⁵² y al Padre Alejandro Solalinde Guerra, director del albergue del migrante

²⁴⁹ Entrevista a Iñigo, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 11 y 12 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México. Sobre las actividades de PBI en Oaxaca se pueden consultar los informes anuales de *Peace Brigades International*, 2002-2008 y el *Informe sobre la situación de los defensores de derechos humanos en el Estado de Oaxaca*, México. Proyecto PBI México, marzo 2005, 36 p.

²⁵⁰ El 14 de junio de 2006 una protesta pacífica de profesores y educadores oaxaqueños fue disuelta por la intervención de la policía con un uso excesivo de la fuerza y una gran violencia que dejó tras de sí varios muertos. Este hecho dio origen a un movimiento de apoyo en la ciudad que hizo que otros muchos colectivos de la ciudadanía se sumaran a las protestas constituyéndose la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca como plataforma aglutinadora y enfrentándose, en la mayoría de los casos de manera pacífica, a las fuerzas de seguridad. Las protestas en apoyo de los profesores y exigiendo la dimisión del Gobernador del Estado se extendieron con la ocupación de edificios oficiales y de sedes de medios de comunicación. La protesta continuó hasta noviembre y dejó un saldo de más de 17 civiles muertos, decenas de heridos y muchos participantes detenidos durante y después de las mismas, siendo sometidos a procedimientos judiciales sin garantías y siendo objeto de tortura. Amnistía Internacional realizó una profunda investigación sobre estos incidentes que está documentada en el informe *México. Oaxaca – clamour for justice*, Informe de Amnistía Internacional, julio 2007, 16 p.

²⁵¹ “Oaxaca: justicia para Juan Manuel Martínez Moreno”, *Entrevistas PBI México*, n° 4, mayo 2009. Puede consultarse la actividad de esta organización a través de su página web: <http://comite25denoviembre.org>.

²⁵² “Impunidad en Santo Domingo de Ixcatlán”, *Entrevistas PBI México*, n° 8, septiembre, 2009.

Hermanos en el Camino, cuya labor en ayuda de los migrantes que proceden de la frontera sur mexicana y en la defensa de sus derechos le ha hecho ser objeto de ataques, hostigamientos y difamación.²⁵³

Desde el inicio de su actividad en México PBI era consciente de los importantes retos que tenía que afrontar en un país tan grande y con tan diversas problemáticas de derechos humanos, de modo que para conseguir el mayor impacto posible era necesaria la optimización de sus escasos recursos. Por esta razón, su estrategia de actuación comenzó centrándose en la protección de individuos u organizaciones que estaban vinculados a casos destacados que eran representativos de graves problemáticas ampliamente extendidas (como el de Enedina Cervantes, que ponía de relevancia el tema de la desaparición forzada en México, o el de los hermanos Cerezo, que evidenciaba las deficiencias del sistema de justicia mexicano), y de organizaciones que trabajaban para la defensa de los derechos indígenas (como el Centro de Derechos Humanos Morelos y Pavón).²⁵⁴

El trabajo de PBI México ha continuado esta tendencia para multiplicar el efecto de su labor a partir de la repercusión obtenida a través de casos muy significativos,²⁵⁵ incorporando un enfoque temático a sus planes estratégicos a partir de 2005, a partir del diagnóstico de las mayores problemáticas de derechos humanos en el país.²⁵⁶ Así, se establecieron 4 áreas prioritarias para la actuación de la organización: acceso a la justicia y lucha contra la impunidad, militarización, derechos indígenas y campesinos, y relaciones entre políticas económicas y derechos humanos.²⁵⁷

²⁵³ “El Estado mexicano debe dejar de criminalizar la ayuda humanitaria”, *Entrevistas PBI México*, n° 22, noviembre, 2010.

²⁵⁴ Annual Review 2002-2003, Peace Brigades International.

²⁵⁵ Entrevistas a Iñigo, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 11 y 12 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

²⁵⁶ El diagnóstico de la situación de derechos humanos en México realizado para esta investigación a partir del trabajo de campo realizado en el país y del análisis de los informes anuales de Amnistía Internacional y *Human Rights Watch* señala como principales problemáticas la impunidad; los abusos de un sistema judicial injusto y discriminatorio; la detención arbitraria, la tortura y los malos tratos; la marginación y discriminación de los pueblos indígenas; los abusos de las fuerzas de seguridad en su lucha contra la insurgencia y contra la delincuencia organizada; y la violencia contra las mujeres. Además, muestra la amenaza que supone para la libertad de expresión la creciente tendencia de ataque y hostigamiento contra los periodistas que denuncia la corrupción y el crimen organizado.

²⁵⁷ Annual Review 2006-2007, Peace Brigades International.

Como señalan los informes anuales sobre la situación de derechos humanos en México de Amnistía Internacional y *Human Rights Watch*, el sistema de justicia penal mexicano tiene problemas de carácter estructural para poder proporcionar justicia a las víctimas de crímenes violentos y de abusos contra los derechos humanos, por lo que la impunidad para tales delitos es una cuestión recurrente.²⁵⁸ Contra esta situación de injusticia luchan personas como Tita Radilla, vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM), organización que ha persistido en la demanda de la presentación de las víctimas de desaparición forzada y en el final de las desapariciones y de la impunidad.²⁵⁹ PBI comenzó a acompañarla en el año 2003 por las amenazas sufridas a causa de su trabajo y de su lucha por el esclarecimiento del caso de su padre, Rosendo Radilla, quien fue objeto de desaparición forzada durante la llamada *guerra sucia* a manos de las fuerzas de seguridad mexicana en agosto de 1974.²⁶⁰ Este ha sido un caso emblemático en la problemática de la desaparición forzada y de la impunidad, puesto que por primera vez el estado mexicano ha sido condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por su responsabilidad en la violación de los derechos a la libertad, la integridad personal y la vida de Rosendo Revilla, y se reconoce internacionalmente la existencia de un contexto de violaciones sistemáticas y masivas a los derechos humanos durante la llamada *guerra sucia*,²⁶¹ lo que tendrá una fuerte repercusión sobre otros casos dado que el estado mexicano se debe ver obligado a reconocer estas problemáticas, investigar los hechos, impartir justicia y reparar a los familiares de las víctimas.

Otra área de trabajo prioritaria para *Peace Brigades International* es la de la protección de los defensores de derechos humanos que denuncian y actúan contra la militarización, en un contexto en el que el estado mexicano considera al Ejército como la herramienta más eficaz para luchar contra el narcotráfico y la insurgencia y en el que las organizaciones de la sociedad civil mexicana sostienen que sus intervenciones han dejado tras de sí un gran número de violaciones de los derechos humanos de la

²⁵⁸ Carlos Mario Gómez, director de la sección mexicana de Amnistía Internacional, 21 de junio de 2005, México D.F., México.

²⁵⁹ Su trabajo puede ser seguido a partir de su *website*: <http://espora.org/afadem>.

²⁶⁰ Entrevista a Tita Radilla Martínez, Vicepresidenta de AFADEM, 15 de julio de 2005, Atoyac (Guerrero), México.

²⁶¹ Corte Interamericana de Derechos Humanos, sentencia de 23 de Noviembre de 2009 en el caso Radilla Pacheco, http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_209_esp.pdf.

población.²⁶² Con esta intención, PBI acompaña desde febrero de 2005 a varios líderes de OPIM debido a las amenazas de muerte que recibió una de sus fundadoras, Otilia Eugenio Manuel, por denunciar la militarización de la región y defender los derechos fundamentales de esta comunidad indígena. En este sentido, el apoyo prestado por OPIM a dos mujeres indígenas, Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, que sufrieron agresiones sexuales y torturas unidas a interrogatorios sobre la supuesta presencia de guerrilleros en la zona, supuso la denuncia de miembros del ejército ante la justicia mexicana y la exigencia de la investigación del suceso. Debido al hostigamiento y a las amenazas de agresión que recibieron estas mujeres para evitar que continuasen con la defensa de sus casos, PBI extendió el acompañamiento que realizaba a los líderes de la OPIM para garantizar su protección. No pudiendo obtener justicia en México, sus casos fueron presentados y admitidos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2006.²⁶³ Más tarde, en agosto de 2009, la Comisión presentó dos demandas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos observando que México no había “subsano el contexto de impunidad por falta de investigaciones adecuadas y acceso a la justicia, unido al uso de tribunales militares que rodean esta denuncia”.²⁶⁴ La sentencia de la Corte declaró probados los hechos denunciados y pidió al Estado mexicano la reparación integral de los daños sufridos por las dos defensoras de los derechos humanos, investigando de forma eficaz los hechos y llevando ante un tribunal civil a los responsables, y exigió la reforma del sistema de justicia militar mexicano para evitar que el mismo asuma la jurisdicción de casos de violaciones de derechos humanos cometidas por militares en contra de civiles.²⁶⁵

²⁶² Estas posturas quedan reflejadas en los informes *Defensoras y defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero. Resistencias y propuestas de la sociedad civil mexicana en torno a la defensa y promoción de los derechos fundamentales*, informe especial de PBI México, 2007, 124 p.; y “Silenciados. Violencia contra defensores de derechos humanos en el sur de México”, *Boletín Informativo del Proyecto*, n° 27, 12 p., 2009. La investigación de Zosimo Camacho también muestra las vulneraciones de los derechos humanos existentes en el estado de Guerrero como consecuencia de la militarización que sufre la región (Camacho, 2007).

²⁶³ Amnistía Internacional denunció los graves errores cometidos durante la instrucción de este caso y señaló que el sistema de justicia militar mexicano no era adecuado para investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas armadas. *México, mujeres indígenas e injusticia militar*, informe de Amnistía Internacional, 23 de noviembre de 2004. AMR 41/033/2004.

²⁶⁴ Demandas n° 12.579 y n° 12.580 de 2 de agosto de 2009 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

²⁶⁵ Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 30 de agosto de 2010 (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_215_esp.pdf) y de 31 de agosto de 2010 (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_216_esp.pdf).

Los casos de estas dos mujeres indígenas reflejan también la discriminación que sufren los pueblos indígenas en México, donde muchas de sus comunidades viven en un contexto de pobreza y marginación, y cuyos procesos de organización y reivindicación de sus derechos fundamentales son percibidos como una amenaza para el Estado, especialmente en las regiones con presencia de grupos guerrilleros, siendo objeto de represión.²⁶⁶ Por esta razón, PBI presta protección a defensores de derechos humanos que defienden el respeto de los derechos de las comunidades indígenas, como en el caso de la OPIM, anteriormente expuesto, o del Centro de Derechos Humanos de la Montaña *Tlachinollan*. Esta institución actúa en los municipios indígenas de las regiones guerrerenses de la Montaña y Costa Chica, unas áreas de población mayoritariamente indígena que sufren un alto grado de marginación, pobreza y vulnerabilidad.²⁶⁷ Dado que uno de sus principales ejes de trabajo es la defensa jurídica de casos de violaciones de derechos humanos, los dirigentes y miembros de la organización han sido objetos de amenazas y hostigamiento. Por esa razón, PBI comenzó a acompañar a su presidente, Abel Barrera, a finales del año 2001, en el contexto inmediatamente posterior a la muerte de Digna Ochoa y al aumento de la presión contra los defensores de derechos humanos en México. Su defensa jurídica de los casos de organizaciones indígenas, como los de las miembros de la OPIM, han hecho que los integrantes de *Tlachinollan* y sus familiares hayan continuado siendo objeto de agresiones, amenazas y actos de hostigamiento, por lo que la protección que le proporciona *Peace Brigades International* es muy valorada por la organización.²⁶⁸

Por último, la cuarta área de actuación a la que PBI presta una especial atención es la de la relación existente entre recursos naturales, proyectos de desarrollo, políticas económicas y derechos humanos. En muchas regiones rurales de México, especialmente en las más pobres como Chiapas, Oaxaca o Guerrero, la actividad productiva predominante es la agricultura y en muchos casos destinada hacia el autoconsumo, pero existen unos recursos naturales de alto valor en los mercados internacionales, como son la madera, los minerales y las reservas de agua, se producen conflictos ambientales en

²⁶⁶ *Defensoras y defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero. Resistencias y propuestas de la sociedad civil mexicana en torno a la defensa y promoción de los derechos fundamentales*, informe especial de PBI México, 2007, pp. 32-44.

²⁶⁷ Entrevista a Ana Paula Hernández, Subdirectora del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

²⁶⁸ Entrevista a Ana Paula Hernández, Subdirectora del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

torno al modelo productivo a desarrollar, puesto que los intereses de preservación y de explotación sostenible de las comunidades campesinas o indígenas locales, chocan con los intereses estatales, federales o de caciques locales, que pretenden la explotación a gran escala de dichos recursos (Oswald Spring, 2004). Así, en muchos casos las autoridades han violado los derechos de las comunidades locales al conceder autorizaciones para su extracción sin consultarles, sin contemplar indemnizaciones, e incluso mediante negociaciones en las que no se les ha informado adecuadamente del impacto medioambiental de los planes de explotación. Esta situación se produce porque las políticas públicas no cuentan con la opinión de la población rural en la elaboración de los planes de desarrollo y gestión que afectan a sus territorios. Ante los conflictos que surgen, las comunidades tienen a organizarse, a oponerse y a resistir estos planes de desarrollo, afectando sus acciones a los intereses económicos de actores que pueden ser públicos o privados, y siendo objeto de las reacciones que dichos actores ponen en marcha, ya sea mediante la criminalización de las propuestas y actividades de las organizaciones de las comunidades o mediante el uso de la violencia contra ellas.²⁶⁹

En este ámbito, PBI trabaja con entidades como la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán, facilitando acompañamiento a sus líderes Celsa Valdovinos y Felipe Arreaga, reconocidos internacionalmente por su labor de protección del medio ambiente en la región, y amenazados y hostigados por su denuncia de la tala clandestina de árboles que se produce en la sierra. La organización surgió en el año 2001 de la experiencia previa del trabajo de la Organización de los Campesinos Ecologistas, pero se enfocó en la formación de las mujeres para que pudieran tomar un papel más activo en la protección de su entorno y mejorar la seguridad alimentaria de sus comunidades, mediante la promoción de proyectos productivos y la conservación y reforestación de los bosques de ese municipio de la Costa Grande de Guerrero.

²⁶⁹ *Defensoras y defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero. Resistencias y propuestas de la sociedad civil mexicana en torno a la defensa y promoción de los derechos fundamentales*, informe especial de PBI México, 2007, pp. 32-44.

6.4 Principios generales y objetivos de PBI.

El trabajo que realiza *Peace Brigades International* parte de unos principios generales y por un mandato que han sido acordados por la organización y que rigen su funcionamiento y el de sus miembros allá donde desarrollen sus actividades. Los principios sobre los que se ha construido PBI son cuatro e incluyen la noviolencia, el carácter internacional, el no partidismo y un modo de funcionamiento no jerárquico.²⁷⁰ Estos principios se fueron incorporando a la organización a lo largo de los años 80 y se fijaron en 1992, cuando recibieron el respaldo del conjunto de PBI en su Asamblea General. Por su parte, el mandato de PBI fija como objetivos fundamentales de la organización la creación de espacios para la paz y la protección de los derechos humanos.

6.4.1 Los principios.

El primer principio de PBI, la **noviolencia**, es producto de la alta estima en la que tiene a la vida humana y en la profunda creencia en la imposibilidad de alcanzar soluciones sostenibles y duraderas a los conflictos mediante la utilización de la violencia. Esto tiene tres consecuencias sobre el trabajo de la organización. Primero, PBI desarrolla estrategias y metodologías de acción no violentas para la transformación de los conflictos y romper el círculo vicioso de la violencia. En segundo lugar, esta convicción por la noviolencia le lleva a trabajar solamente con aquellos que rechazan la violencia para alcanzar sus objetivos. Por esta razón PBI sólo acepta trabajar con organizaciones, grupos o redes locales legalmente establecidos en el país donde desarrollan su actividad que usen medios no violentos en la defensa de los derechos humanos, en su lucha por el cambio social o en el desarrollo de la sociedad civil. En tercer lugar, la organización y su proceso de toma de decisiones se han adaptado a este principio mediante la creación de una estructura horizontal y un proceso de toma de decisiones donde el consenso resulta fundamental, con la intención de generar unas

²⁷⁰ Principios generales aprobados por la Asamblea General de PBI en Ontario, Canadá, en junio de 1992, y modificados por la Asamblea General de PBI en Mannenbach, Suiza, en noviembre de 2001.

relaciones que no reproduzcan sistemas verticales de poder y excluir la violencia de las mismas.

Así, el segundo principio sobre el que se construye PBI es su estructura organizativa y su proceso de toma de decisiones de **funcionamiento horizontal** y descentralizado, no jerárquico, que otorga una mayor relevancia a las relaciones y a los procesos, y menor protagonismo a los resultados.²⁷¹ Para ello, el proceso de toma de decisiones se basa en el consenso, lo que permite que los miembros de la organización en cada proyecto o en cada grupo nacional participen en un proceso inclusivo, donde todos sumen y aporten sus experiencias, puntos de vista y valoraciones en las discusiones y puedan compartir la responsabilidad de las mismas una vez tomada la decisión al ser partícipes de ellas.

En tercer lugar, PBI mantiene un carácter **internacional** que expresa una concepción global de la paz. Este principio compartido por las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de los conflictos refleja un modo internacionalista de concebir la paz, los conflictos, la violencia y la seguridad. Así, entiende que la violencia disminuye los niveles de paz existentes en el mundo y afecta a todos los seres humanos aunque se focalice en un conflicto concreto y en unas víctimas determinadas. PBI es, por ello, una organización transnacional que trata de fortalecer la paz mediante la intervención en situaciones de conflicto concretas, que se apoya en los esfuerzos, experiencias y conocimientos procedentes de la sociedad civil de diferentes orígenes culturales y múltiples países, y que está abierta a todas las personas del planeta, independientemente de la cultura, idioma, religión o creencias que tengan. Este principio se encuentra limitado en la práctica por las situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión que sostienen las estructuras del sistema internacional y que evitan la participación de todos los individuos, provengan de donde provengan, en igualdad de condiciones. Para paliar este problema, PBI desarrolla una línea de trabajo que fomenta la diversidad en el seno de la organización y que será analizada un poco más adelante.

En cuarto lugar, la labor de *Peace Brigades International* con organizaciones locales se fundamenta en el principio de **no partidismo**, evitando alinearse con alguna

²⁷¹ Este principio se desprende de la filosofía de la no violencia gandhiana, donde el carácter de los medios determinaba el carácter de los resultados (Weber y Burrowes, 1991; López Martínez, 2004a).

de las partes en conflicto frente a las otras, y evitando la subordinación de su trabajo a adscripciones políticas o ideológicas. Su modelo de intervención no violenta trata únicamente de generar la protección necesaria para que los movimientos locales que sufren la violencia puedan desarrollar con normalidad sus actividades. Con ello se busca reducir al mínimo la intervención exterior y crear un espacio donde los actores locales pueden continuar su trabajo y vayan fortaleciendo la sociedad civil poco a poco. Esta actuación supone una contribución al proceso de empoderamiento de los movimientos locales mediante la protección del espacio político que genera PBI o con la puesta en marcha de actividades formativas en materia de resolución de conflictos, lo que les proporciona una mayor confianza necesaria para que asuman responsabilidades en la tarea de transformar el conflicto en el que se encuentran inmersos. El no partidismo que practica PBI se traduce en su independencia de las partes, en el tratamiento de todas ellas con una mente abierta y sin prejuicios, en informar de la manera más objetiva posible sin emitir juicios de valor de cualquier tipo y en la no injerencia o implicación en el trabajo de los actores a los que acompaña.²⁷²

Se debe aclarar en este punto que el principio de no partidismo de PBI no significa que la organización sea pasiva o neutral ante situaciones de injusticia o de violaciones de derechos humanos. Tal y como afirman Mahony y Eguren, en su lucha contra la violencia y por la construcción de paz, *Peace Brigades Internacional* “está dispuesta a ofrecer sus servicios a grupos e individuos de cualquier tendencia política, siguiendo el único criterio de que éstos deben haber asumido un compromiso de lucha no armada por los Derechos Humanos y la justicia” (Mahony y Eguren, 1997: 236-237).

Y aunque en su actividad los equipos y miembros de PBI se relacionan con los grupos y las personas a las que asisten, el no partidismo va acompañado del requisito de la no injerencia, para posibilitar que las organizaciones y los activistas locales sean los que tomen y asuman sus decisiones. Este es aspecto muy importante puesto que conlleva, para los miembros de los equipos de PBI, la restricción de involucrarse en el funcionamiento interno de las organizaciones acompañadas y de implicarse en las políticas oficiales del país donde desarrollen su actividad, algo que en ocasiones genera unos importantes costes personales debido a la identificación emocional de los

²⁷² *Declaración Final del Consejo de Peace Brigades Internacional*, Vedchhi (India), 1986.

voluntarios con las víctimas, tal y como se manifiesta en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. Sin embargo, con la no injerencia PBI evita caer en el paternalismo ejercido en ocasiones por las organizaciones internacionales con respecto a las locales y la dependencia de las locales respecto a las internacionales, transmitiendo además un mensaje de objetividad que refuerza el principio de no partidismo.

Así, guiándose por esos principios de actuación no violenta, con una estructura no jerárquica y un carácter internacional, y evitando tomar partido e injerir en los procesos de las organizaciones locales, PBI ha desarrollado una amplia serie de herramientas y metodologías de trabajo susceptibles de ser adaptados según las necesidades de los defensores locales de derechos humanos, para tratar de alcanzar los objetivos recogidos en su mandato.

6.4.2 El mandato.

El objetivo fundamental de PBI, tal y como se viene recogiendo en sus sucesivos mandatos, es la creación de espacios de paz donde se aborden los conflictos sin violencia mediante la protección de los derechos humanos.²⁷³ Para ello lograr esta meta, y respetando los principios que hemos mencionado anteriormente y que rigen su funcionamiento, la organización se ha dotado de una metodología de acción que le permite trabajar por la transformación de los conflictos mediante la reducción de la violencia y la construcción de paz. Con esta intención y de modo general, los proyectos de PBI tienen como objetivos el apoyo de las iniciativas locales que promueven el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario; el apoyo de iniciativas para la resolución no violenta de los conflictos y la promoción de la defensa de los derechos humanos, así como la búsqueda de la paz y de la justicia social.

De manera más específica, cada proyecto establece unos objetivos propios acordes a los contextos donde actúan y a las problemáticas que pretenden afectar. El mandato de la organización es claro, preciso y concreto, aunque se caracteriza por su

²⁷³ Mandato aprobado por la Asamblea General de PBI, Ontario, Canadá, 1992.

flexibilidad al ser aplicado en cada proyecto de manera particular, siendo los equipos los encargados de interpretarlo y ejecutarlo.²⁷⁴

Así, en los proyectos estudiados de Colombia, Guatemala y México, se han fijado como objetivo, en primer lugar, la mejora de la situación de los derechos humanos en esos países, contribuyendo a la apertura de espacios políticos y sociales para que los sectores de la sociedad civil local que trabajan por la transformación de los conflictos y por el aumento de la justicia social, puedan desarrollar su actividad con normalidad. Esto se materializa en el seno de PBI tanto en el área de protección de defensores/as de derechos humanos que es común a los tres proyectos, como en el área de protección de la población desplazada que fue contemplada de manera específica por el proyecto Colombia.

En segundo lugar, estos proyectos de PBI pretenden desarrollar una labor de sensibilización en una doble dirección. Por un lado, busca transmitir a diversos sectores de los gobiernos y de las sociedades civiles locales la preocupación que la comunidad internacional muestra hacia la situación de los derechos humanos en estos países, y la atención que le presta a las actuaciones que se realizan para mejorar esa situación. Por otro lado, PBI también persigue la sensibilización de la comunidad internacional sobre la situación de los derechos humanos en estos países y sobre las iniciativas locales para mejorarla.

Finalmente, PBI también tiene como objetivo el compartir experiencias con organizaciones e instituciones locales que puedan servir para contribuir a la mejora de la situación de derechos humanos y a la construcción de paz, así como recopilar y analizar las experiencias de los equipos de PBI y de sus contrapartes locales para poder realizar nuevas aportaciones a los procesos de diálogo y de transformación de conflictos.

²⁷⁴ Entrevistas a Iñigo, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 11 y 12 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

6.5 La organización de PBI.

PBI cuenta con una sólida organización que le permite poder ejercer su labor de protección en el terreno de manera eficaz. Aunque PBI tiene una estructura compleja, también se caracteriza por tener una organización descentralizada no jerárquica, lo que significa que su estructura es horizontal y que incluye, en su proceso de toma de decisiones, unas prácticas como el consenso²⁷⁵ y las acciones deliberativas procedentes de las teorías de la democracia directa.²⁷⁶ De acuerdo con Patrick Coy las elecciones de PBI en torno a su estructura y procesos organizativos han sido influidas por dos corrientes de activismo: los cuáqueros y los movimientos de izquierda de los años 60 (Coy, 2003: 90-91). Así, PBI adaptó los procesos de toma de decisiones por consenso de los cuáqueros, mientras que los nuevos movimientos de izquierda le mostraron como construir una organización de base.

Uno de los retos de PBI, desde su origen como idea hasta su materialización en una organización internacional, ha sido diseñar el modo de poner en práctica sus principios y, al mismo tiempo, construir una estructura burocrática que le permita tomar decisiones en situaciones conflictivas complejas y llevarlas a cabo de manera efectiva (Mahony, 2000: 158). En sus comienzos, particularmente desde la primera reunión de su Consejo Internacional, se acordó que los proyectos de la organización, la administración y la búsqueda de financiación se realizaría de modo descentralizado, así “PBI funcionaría bajo el principio de máxima autonomía local acorde con la consulta y la integración necesaria para desarrollar y mantener una eficiente red internacional y un cuerpo de coordinación para una formación y una acción unida” (Clark, 2001: 17).

Esta filosofía, junto al espíritu de consenso, ha perdurado en el tiempo y ha determinado la estructura que ha adoptado la organización con el paso de los años.

²⁷⁵ El consenso es entendido en PBI tal y como lo define Giovanni Tura, como “un método creativo para tomar decisiones. Es un proceso en el que no puede tomarse ninguna decisión a menos que todos los presentes tengan la deliberada voluntad de aceptarla, y es el resultado de un esfuerzo de pensamiento creativo realizado por todos”. PBI, documentación interna relativa al consenso.

²⁷⁶ Estas acciones incluyen la discusión, el análisis y la confrontación.

6.5.1 El consenso.

La concepción ético-política sobre la que se construye PBI, deriva fundamentalmente del principio de la noviolencia y le ha llevado a elaborar un proceso de toma de decisiones basado en el consenso, con la intención de crear una organización horizontal y no jerárquica. Así, frente a las instituciones, organizaciones y movimientos que perpetúan relaciones verticales de poder y que pueden albergar diferentes grados de violencia estructural, PBI ha adoptado un proceso de toma de decisiones basado en el consenso como expresión organizativa de unas relaciones sociales horizontales que aspira a impulsar en una mayor escala. El consenso necesita la participación y la creatividad de todos los miembros de la organización para la construcción de las decisiones. Es un proceso cooperativo, no competitivo, inclusivo, no excluyente, y permite que las decisiones adoptadas por PBI sean fruto del esfuerzo conjunto de todos sus miembros. Aunque asume que existen contradicciones, antagonismos y posiciones divergentes, se basa en la presunción de que éstos se pueden minimizar o disminuir encontrando intereses comunes o fines genéricos, a partir de la comunicación y de la creatividad, algo implícito en la teoría de la noviolencia.

La elección de este modelo de toma de decisiones evidencia el profundo sentido ético-político de la organización y su apuesta por el cambio y la transformación social noviolenta. La búsqueda del consenso enfatiza la importancia que otorga la organización a las relaciones y los procesos que se producen en su seno, lo que se encuentra en total sintonía con la filosofía de la noviolencia que remarca que “un determinado fin no se obtiene mediante cualquier medio” (López Martínez, 200e: 320). En este sentido, lo importante no es solamente la decisión que se va a tomar, sino el modo en el que se alcance, para lo cual es necesario adecuar los medios a los fines, lo que implica la adopción de un modelo cooperativo de toma de decisiones en lugar de uno competitivo (Butler y Rothstein, 1987: 81–83). Para ello, el consenso ofrece oportunidades de negociación, de entendimiento y de persuasión, donde se comparte, se escucha, se respeta, se pacta y se acuerda de modo transparente y sin imposiciones. Así, se producen situaciones donde los conflictos internos de la organización se transforman de manera noviolenta fortaleciendo de manera simultánea a la propia organización, a los individuos que forman parte de ella y a las decisiones alcanzadas. Además, este proceso de toma de decisiones tiene un fuerte componente que entronca directamente con la

intención de PBI de ser una organización no jerárquica. El consenso evita que el poder en el seno de la organización derive de la obediencia impuesta por la coerción, siendo así producto de la libre voluntad y compromiso de sus miembros, lo que también evidencia ese profundo sentido ético-político de PBI.

El estudio de los proyectos PBI Colombia, PBI Guatemala y PBI México y las entrevistas realizadas a los miembros de los mismos han permitido comprobar como el proceso de toma de decisiones por consenso de la organización implica la participación de todos sus componentes en él, aunque en distintos momentos del proceso y con distinta capacidad de influencia. Así, en las decisiones que surgen a partir de las necesidades generadas por las dinámicas en las que se ve inmerso el trabajo sobre el terreno tienen más peso los miembros de los equipos y los comités de cada proyecto, mientras que en las decisiones estratégicas y con repercusiones a más largo plazo participa el conjunto de la organización. El análisis del funcionamiento de este proceso de toma de decisiones en PBI ha mostrado como la puesta en práctica del consenso supone una contribución muy importante para la construcción de relaciones comunitarias igualitarias donde, como afirma una voluntaria del equipo de PBI en Chilpancingo, “cada cual tiene la misma responsabilidad en la toma de decisiones”.²⁷⁷ Esto posibilita la participación de todos los miembros de los equipos y de los proyectos en la toma de decisiones, lo que permite el aumento de su sentido de pertenencia al grupo. En el caso de los equipos sobre el terreno, el proceso de consenso facilita que sus miembros se sientan valorados, que se apropien de las decisiones que han contribuido a modelar aunque sean controvertidas, que aumente la solidaridad interna y la ayuda mutua, y favorece que los integrantes de los equipos puedan manejar sus considerables miedos y que mejoren su percepción de la seguridad (Coy, 2003: 115). De este modo se refuerza la fortaleza y la cohesión del grupo, algo muy importante, sobre todo en los períodos de estrés, tensión y emergencia tan comunes al trabajo de PBI. La utilización del consenso facilita el desarrollo de las habilidades del grupo para resolver problemas y produce mejores decisiones apoyadas en una mayor creatividad y en los mejores recursos de sus miembros (Watson et al., 1991). Además, la propia experiencia de vida en comunidad que supone la participación con otras personas en un equipo de PBI, que viven y trabajan en el mismo lugar, en el que las decisiones son tomadas por consenso,

²⁷⁷ Entrevista a Hermine, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

ofrece buenas oportunidades para practicar la paz. Tal y como afirma Boardman, “los resultados de este proceso son unas sólidas decisiones y un fuerte compromiso comunitario” (Boardman, 2005: 119).

Por el contrario, datos procedentes tanto de algunos estudios sobre grupos que utilizan este modelo de toma de decisiones como el trabajo de campo realizado en esta investigación, coinciden en señalar que el principal problema que presenta el consenso es la gran cantidad de tiempo que requiere este proceso para alcanzar una decisión, en comparación con otros métodos más tradicionales. Existen situaciones donde el proceso puede ser lento y difícil, consumiendo muchas energías,²⁷⁸ tal y como ponen de manifiesto la mayor parte de los miembros de PBI consultados a lo largo de la investigación. Este desgaste y la parálisis que acarrea, tal y como señalan el investigador Liam Mahoney y los profesores Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber, puede llegar a obstaculizar el trabajo de PBI y de sus equipos sobre el terreno (Liam Mahony, 2000: 158–160; Moser–Puangsuwan y Weber, 2000: 325-326). Este problema resulta evidente para la organización, por lo que dentro de los equipos tratan de paliarlo mediante el establecimiento de protocolos de acción ante situaciones previstas que requieran una rápida respuesta.²⁷⁹ A ello, tal y como Mahony sugiere, se le debe sumar el aumento de las decisiones que se puedan alcanzar por delegación, de manera que se autorice a cuerpos más pequeños y eficientes la toma de aquellas decisiones que deban ser adoptadas rápidamente (Mahony, 2000: 160).

6.5.2 Los componentes de PBI.

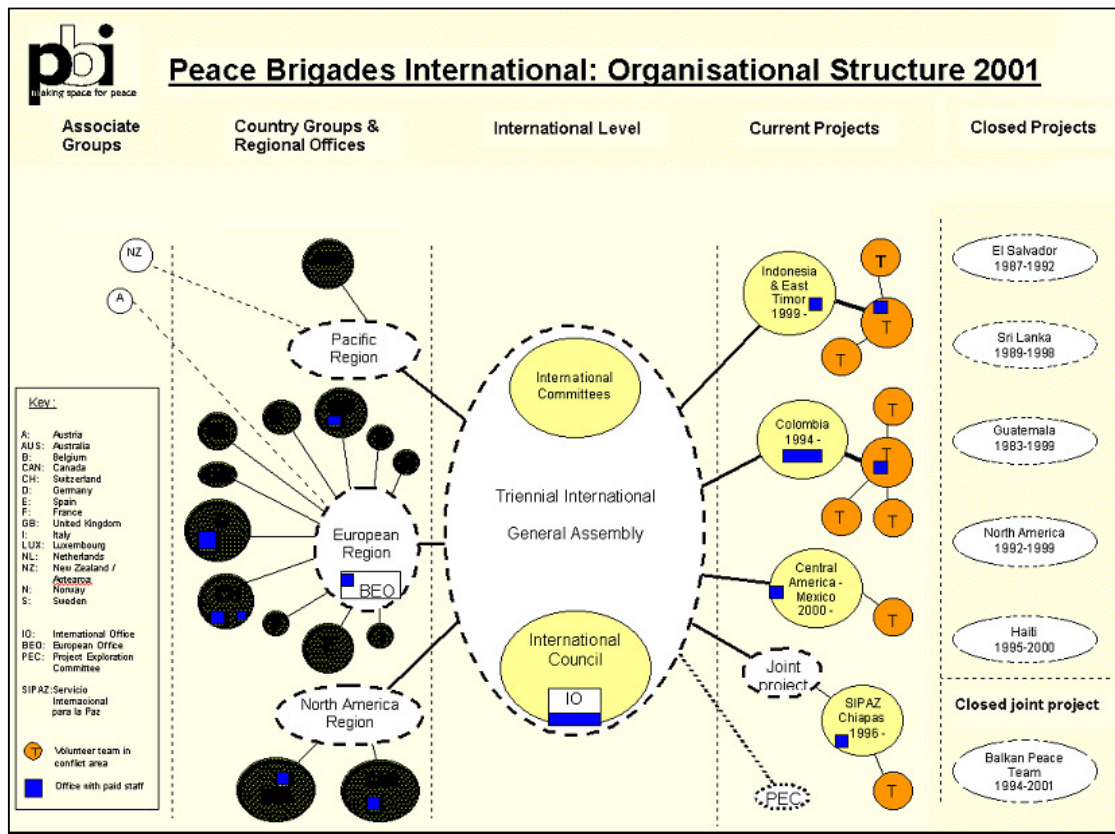
La estructura organizativa de PBI es horizontal, como ya se ha mencionado anteriormente, y está compuesta por varios elementos. Existen una serie de Grupos Nacionales que actúan como organizaciones de base en unos espacios geográficos estatales, y también Proyectos que se constituyen para actuar ante conflictos determinados. A ello se suma un Secretariado Internacional y una Asamblea General, que es el máximo órgano de decisión. Los Proyectos y el Secretariado Internacional

²⁷⁸ Declaraciones de Tomasz Krzyzawski en el Informe Narrativo-Financiero de Peace Brigades International Colombia, enero-junio 2006, p. 9.

²⁷⁹ Los equipos de los proyectos PBI Colombia, PBI Guatemala y PBI México contemplan situaciones donde existen protocolos de actuación previamente consensuados para reducir el tiempo de respuesta.

forman la estructura global de PBI, registrada como corporación sin ánimo de lucro en EE.UU., mientras que los Grupos Nacionales son cuerpos independientes que determinan su estructura y se responsabilizan legalmente de sus propias acciones. A continuación será analizado cada uno de estos elementos.

Cuadro 6.4 La estructura de PBI.



Fuente: Adaptado de PBI, 2001.

PBI cuenta con 16 Grupos Nacionales que son: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza. Estos Grupos se encargan de apoyar el trabajo de PBI en las zonas de conflicto donde tiene en marcha Proyectos. Para ello se ocupan de la preparación de los voluntarios mediante la organización de seminarios y encuentros de formación, con ellos los voluntarios se introducen en el trabajo de los Grupos Nacionales o se van familiarizando con el Proyecto al que se quieren unir. También desarrollan labores de relaciones públicas y de creación de contactos con el objetivo de extender la experiencia de PBI en el campo de la defensa de

los derechos humanos y de la transformación no violenta de conflictos. Para ello organizan charlas de voluntarios retornados, colaboran con otras organizaciones para divulgar las actividades de los defensores de derechos humanos que PBI acompaña, establecen contactos con otras organizaciones nacionales e internacionales, etc. Los Grupos Nacionales también se encargan de la recaudación de fondos económicos para los Proyectos y para su propia actividad y de proporcionar ayuda a los voluntarios que retornan. Además, desarrollan tareas de cabildeo para construir una red de contactos de alto nivel formada por instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y por personajes públicos influyentes. Esta Red de Apoyo es alertada para que presionen a las autoridades gubernamentales o militares relevantes e impidan una potencial violación de los derechos humanos. La mayoría de los Grupos Nacionales mantienen Redes de Urgencia con activistas dispuestos a enviar mensajes a las autoridades de países en los que PBI tiene Proyectos para presionar en apoyo de aquellos que están amenazados (Corbalis, 2002).

En segundo lugar, PBI cuenta con una Asamblea General que reúne cada tres años a representantes de todos los órganos de PBI, tanto de los Grupos Nacionales, como de los diferentes Proyectos en marcha y del Secretariado Internacional. Éste es el órgano de toma de decisiones de PBI de mayor jerarquía, puesto que determina la dirección estratégica de la organización en los siguientes tres años. Esta se rige por el consenso, iniciado con la generación de las propuestas que realizan los distintos órganos de PBI y en el que participan todos los miembros de cada Asamblea General.

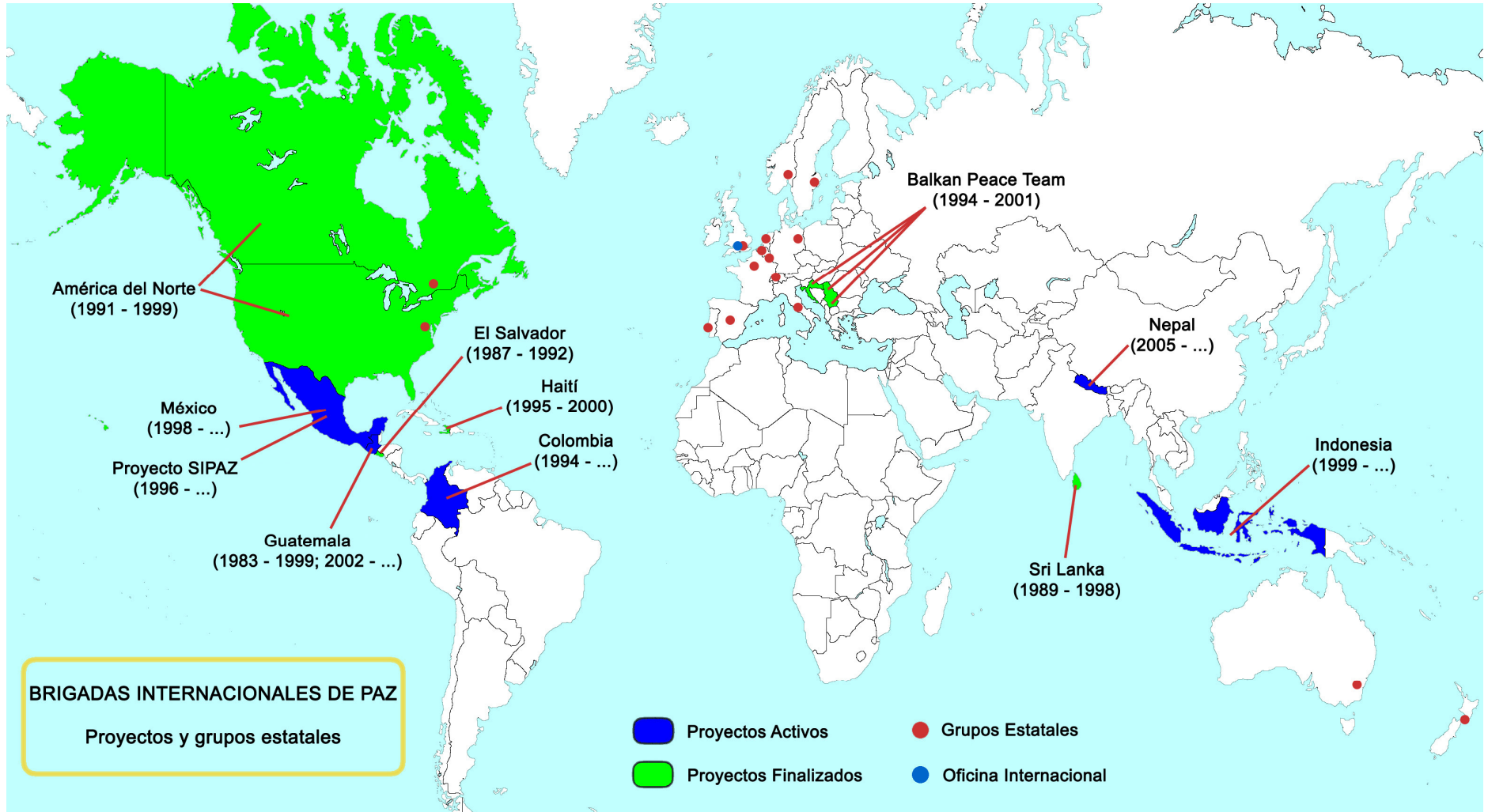
En tercer lugar, la estructura de PBI contiene un Secretariado Internacional que se compone del Consejo Internacional, la Oficina Internacional y una serie de comités de trabajo. El Consejo Internacional es el encargado de poner en práctica las políticas y los procedimientos que se deciden en las asambleas generales, participando en el proceso de decisión de la organización y velando por el respeto de las decisiones adoptadas por la Asamblea General. En él están representados todos los Proyectos y también los Grupos Nacionales. Aunque únicamente se reúnen una vez al año en persona, mantienen conferencias telefónicas mensualmente y además están en permanente contacto por correo electrónico.²⁸⁰ Sin embargo, tal y como se ha acordado

²⁸⁰ Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

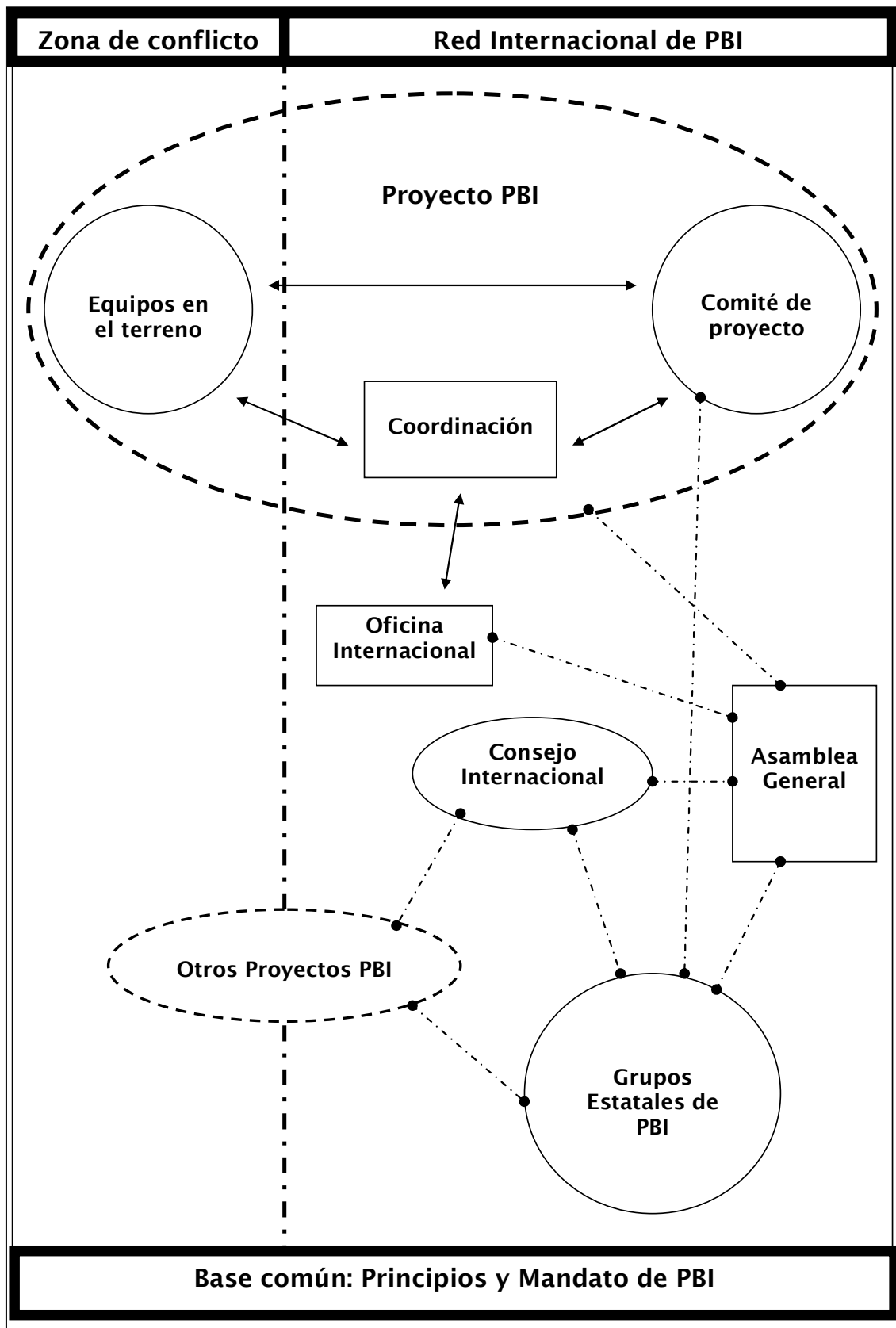
en la última Asamblea General de PBI en 2008, este órgano será sustituido próximamente por otros dos, uno de carácter operativo y otro de gobierno: un Consejo Internacional de Gerencia y un Consejo Internacional de Operaciones. Por su parte, la Oficina Internacional de PBI, situada en Londres, trabaja en el desarrollo organizativo, la comunicación interna, finanzas y temas de administración. Junto a ambos organismos se encuentran una serie de comités técnicos que se encargan de la coordinación de PBI entre el Consejo Internacional, los Grupos Nacionales y los Proyectos en diferentes áreas de trabajo: por un lado se encuentran el Comité Ejecutivo y el Comité Internacional de Finanzas, que son permanentes; y por otro, y de más reciente creación, existen el Comité Internacional de Personal y el Comité Internacional de Recaudación de Fondos, así como el Grupo de Trabajo de Género y Diversidad y el Grupo de Trabajo del Sitio Web.

El cuarto componente de PBI lo forman los Proyectos que tiene en marcha PBI. Desde el año 2006 son 5 los Proyectos que están en funcionamiento prestando servicios de acompañamiento y protección, en Colombia, Guatemala, Indonesia, México y Nepal. Además, PBI es parte del proyecto que desarrolla SIPAZ en Chiapas, México. Para cada Proyecto, que actúa de manera autónoma dentro del mandato y del plan estratégico de PBI Internacional, existe un Comité y una Oficina de Proyecto, cuya composición varía en cada uno de ellos. El Comité de Proyecto está formado por una serie de personas externas a los equipos que aportan una visión estratégica que complementa a la de los voluntarios sobre el terreno. Son representantes de las distintas áreas de los equipos y además incluye unos representantes regionales, principalmente en Europa y EE.UU., que realizan labores de incidencia política ante las instituciones de esas áreas. Por su parte, las Oficinas de los Proyectos se encargan de la coordinación entre las distintas partes del Proyecto, de las tareas de administración y contabilidad, y gestionan los recursos humanos del Proyecto. Esta estructura es la que permite a cada Proyecto tener equipos de paz desplegados en el terreno.

Cuadro 6.5 *Peace Brigades International, una visión de conjunto.*



Cuadro 6.6 Estructura y dinámicas de PBI.



Fuente: Adaptado de PBI.

Dichos equipos de paz, formados por voluntarios desplegados permanentemente sobre el terreno, constituyen el pilar básico de cada Proyecto y son los elementos que hacen visible a Brigadas Internacionales de Paz. Estos cuentan con toda la estructura de la organización para darles cobertura y hacer que su presencia y su acompañamiento sean efectivos en la protección de la población, la defensa de los derechos humanos y la transformación noviolenta de los conflictos. Tal y como afirman Liam Mahony y Luis Enrique Eguren, “los voluntarios internacionales dan cuerpo al interés internacional para la protección de los derechos humanos, ya que extienden la atención de la comunidad internacional más allá de gobiernos y Naciones Unidas. Los voluntarios son un puente entre los activistas amenazados y el mundo exterior” (Mahony y Eguren, 1997: 2).

El análisis de la estructura internacional de PBI debe ser completado con algunas indicaciones sobre las dimensiones que tiene la organización, puesto que el alcance del trabajo desarrollado por PBI se encuentra claramente condicionado por los medios de los que dispone. La financiación de PBI a lo largo del intervalo comprendido entre 2002 y 2007 se compone de aportaciones voluntarias particulares; de aportaciones de la sociedad civil procedentes de ONGs, organizaciones religiosas y fundaciones (como por ejemplo Amnistía Internacional, *Christian Aid*, *Diakonia* u *Oxfam*); y de aportaciones procedentes de entidades gubernamentales como Ministerios de Asuntos Exteriores (como el francés o el alemán), agencias de desarrollo (como la española, la canadiense o la alemana entre otras), embajadas (británicas, danesas, etc.), y varios gobiernos regionales y ayuntamientos españoles que participan en la cooperación descentralizada.²⁸¹

Los fondos de PBI proceden mayoritariamente de países europeos y norteamericanos, que financian los Proyectos de PBI de manera directa o a través de contribuciones a los Grupos Nacionales, pero generalmente a corto plazo, mediante proyectos anuales. Los ingresos de la organización fluctúan a lo largo del periodo analizado debido tanto a las variaciones del contexto internacional de la cooperación al

²⁸¹ Datos procedentes de los informes anuales de PBI a lo largo del periodo 2002–2008 y de los informes narrativos y financieros de los Proyectos de Colombia, Guatemala y Colombia.

desarrollo y como a los cambios de prioridades de los donantes,²⁸² aunque presentan un crecimiento sostenido desde los 2.028.079 dólares del año 2002, hasta los 3.819.830 dólares del año 2007, producido fundamentalmente por la financiación conseguida para el desarrollo de los nuevos proyectos de Nepal y Guatemala, y la expansión de proyecto PBI Indonesia, y sufriendo un estancamiento en su crecimiento en el año 2008. En el capítulo de gastos se aprecia un esfuerzo por la contención durante los años 2005 y 2006, derivado de la reducción de ingresos acontecida en el año 2005, aunque la apertura del proyecto PBI Nepal y la expansión de las actividades en otros proyectos rompieron esta tendencia. A lo largo de todo el periodo, es el proyecto PBI Colombia el que absorbe el mayor volumen de los recursos económicos de la organización debido a que es su proyecto de mayor tamaño, seguido del proyecto PBI Indonesia.

Tabla 6.1 Presupuesto de la estructura internacional de PBI (2002–2008) \$ EE.UU.

AÑO	INGRESOS	GÁSTOS
2008	3.822.094	3.801.864
2007	3.819.830	3.457.006
2006	3.414.250	2.678.372
2005	2.703.722	2.751.892
2004	2.864.759	2.891.099
2003	2.524.260	2.567.662
2002	2.028.079	2.028.079

Fuente: Datos procedentes de los informes anuales de PBI a lo largo del periodo 2002–2008.

²⁸² Son dos los fenómenos que han influido en los últimos años en el cambio de prioridades de los donantes. El primero tiene que ver con la reorientación de las estrategias de cooperación para el desarrollo hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas establecidos en el año 2000, especialmente con el de la reducción de la pobreza (<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals>). El segundo está relacionado con el llamamiento a la “Guerra contra el Terrorismo” lanzada por la administración Bush a partir de los atentados del 11-S (Bush, 2001).

Tabla 6.2 Distribución de los gastos de la estructura internacional de PBI (2002 – 2008) \$ EE.UU.

PROYECTOS	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Colombia	1,067,188	1,274,688	1,324,683	1,598,717	1,533,349	1,135,358	1,533,537	1.841.725
Guatemala	0 US	1,340	75,181	167,730	175,439	243,156	308,685	276.313
Haití	19,116	575	0	0	0	0	0	
Indonesia	261, 658	350,270	653,327	638,282	611,490	630,764	651,274	677.253
México	173,790	192, 525	267, 200	272,854	140,971	220,413	289,664	317.414
Nepal	0	0	0	0	107,587	298,359	450,278	314.311
Secretariado Internacional	151,231	160,464	242, 090	211,017	181,225	150,322	223,568	374.852
Otros	128,177	48.217	5,181	2,499	1,831			
TOTAL	1,801,160	2,028,079	2,567,662	2,891,099	2,751,892	2,678,372	3,457,006	3.801.864

Fuente: Datos procedentes de los informes anuales de PBI a lo largo del periodo 2002–2007.

Tabla 6.3 Componentes de los Proyectos de PBI (2005 – 2007).

AÑO	Colombia			Guatemala			Indonesia			México			Nepal			Voluntarios prestando servicio	Voluntarios desplegados simultáneamente (media)	Países de procedencia
	V	PC	VC	V	PC	VC	V	PC	VC	V	PC	VC	V	PC	VC			
2005	32	16		9	3	5	19	4	26	7	2	10				152	67	26
2006	32	10		9	3	5	21	6	20	7	4	5	5	2	5	126	64	29
2007	35	18		10	4	5	21	6	12	10	5	3	6	3	7	134	66	24

V = Voluntarios; PC = Personal Contratado; VC = Voluntarios del Comité del Proyecto

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes anuales de PBI (2005-2007)

De manera paralela a ese incremento del presupuesto de PBI podemos apreciar un aumento de la expansión de las actividades de la organización sobre el terreno, principalmente a través de la apertura del Proyecto Nepal y el incremento sostenido de personal en el resto de los Proyectos. A pesar de ello, la media de voluntarios desplegados sobre el terreno se mantiene más o menos constante desde el año 2002, en torno a 65, a pesar de que el número de voluntarios que ha prestado servicio ha sufrido mayores variaciones debido a las necesidades y coyunturas particulares de cada proyecto.

6.6 La metodología de acción noviolenta empleada por PBI.²⁸³

El trabajo que PBI realiza para la consecución de los objetivos que se ha marcado la organización se canaliza a través de una metodología de acción noviolenta consolidada a lo largo de sus más de 25 años de historia.²⁸⁴ Esta metodología, que sigue los principios anteriormente enunciados, se puede resumir en cinco estrategias fundamentales: el acompañamiento y la presencia internacional; la diplomacia civil noviolenta; un sistema de información y comunicación alternativo; la coordinación con ONGs y organismos internacionales que trabajan sobre el terreno; y la reconstrucción del tejido social debilitado por la violencia.

Esta metodología que utiliza PBI permite ubicar fácilmente el trabajo de la organización dentro del espectro de intervenciones noviolentas de terceros, de acuerdo a la clasificación que realiza Lakey de las acciones noviolentas (Lakey, 2004). Si profundizamos un poco más, dada la amplia variedad de intervenciones noviolentas de terceros que se pueden identificar siguiendo el trabajo de Burrowes, PBI podría encuadrarse en la categoría denominada *Acompañamiento y Testimonio Noviolento*

²⁸³ Es necesario hacer referencia en este punto a los trabajos de Liam Mahony y Luis Enrique Eguren. En ellos se analiza la experiencia de PBI y se desarrolla ampliamente el modo en que las diferentes metodologías utilizadas por PBI interactúan y contribuyen a la protección de los defensores de derechos humanos (Mahony y Eguren, 1996; 1997).

²⁸⁴ Gene Sharp describe la acción noviolenta como un término genérico que abarca docenas de métodos específicos de protesta, no cooperación e intervención, usados por activistas que afrontan los conflictos sin usar la violencia física (Sharp, 1973).

(Burrowes, 2000). Gracias a esta metodología, PBI ha conseguido *tejer una red* para la protección de los activistas y de las organizaciones amenazadas, para el fortalecimiento de la sociedad civil y para la construcción de un movimiento global por la paz y los derechos humanos (Mahony, 2004).

La herramienta que caracteriza a PBI es **el acompañamiento y la presencia internacional**.²⁸⁵ Esta táctica es utilizada para proteger a ONGs y entidades de derechos humanos y a comunidades desplazadas por la violencia. La protección se lleva a cabo mediante el acompañamiento internacional permanente de miembros amenazados de estas entidades, con la realización de visitas a dichas entidades y con el acompañamiento a misiones de investigación sobre el terreno o la observación de actos públicos en los que participen las organizaciones acompañadas o las comunidades en riesgo. Además, la protección también puede incluir la presencia internacional más o menos permanente en las oficinas o en áreas comunitarias y durante los procesos de retorno y reasentamiento de desplazados. Por otro lado, tal y como expresa Eguren:

“la presencia protectora de PBI también se puede manifestar mediante la participación, como observadores internacionales, en comisiones de verificación y mesas de negociación mixtas (compuestas por autoridades, organismos del Estado, ONGs y desplazados), constituyendo un factor de garantía y un recordatorio de los compromisos ante todas las partes” (Eguren, 2000a: 8).

El segundo de los instrumentos utilizados por PBI es la **diplomacia civil noviolenta** o diplomacia ciudadana. Esta labor es de gran importancia porque permite que el acompañamiento protector sea eficaz a partir de los apoyos políticos que es capaz de generar y de la puesta en conocimiento, de aquellos que tienen la responsabilidad de garantizar los derechos humanos de la población, del apoyo que la organización recibe. Esta estrategia se basa en un profundo trabajo de cabildeo y de interlocución política que se realiza a través del mantenimiento de contactos y reuniones regulares con autoridades civiles y militares, instituciones estatales, representantes del cuerpo diplomático, organismos internacionales y otros (Eguren, 2000b). Estas actividades suponen un importante intercambio de información que pretende asegurar que los

²⁸⁵ Para más información sobre el acompañamiento internacional como medio de protección puede consultarse en los trabajos de Patrick G. Coy, donde se analiza su funcionamiento a partir del caso del proyecto PBI Sri Lanka (Coy, 1997b: 2003).

actores implicados conozcan los objetivos del acompañamiento internacional y que se visibilice la labor que desde la legalidad realizan las organizaciones acompañadas, tratando de expresar, además, las preocupaciones que existen sobre la situación de las entidades a las que PBI protege,²⁸⁶ además de permitir la construcción de una red de apoyo capaz de ser movilizadada rápidamente en caso de que existan situaciones de gravedad que amenacen a los miembros de los equipos de PBI sobre el terreno para que presionen a los actores de los que proceda dicha amenaza y frenen y modifiquen su comportamiento contra PBI.

Otra estrategia de acción no violenta empleada por PBI es su **sistema de información y comunicación alternativo**, centrado en la distribución periódica de información y en la producción de informes. El análisis de información es uno de los aspectos fundamentales de los equipos de PBI que trabajan sobre el terreno, ya que les permite evaluar el contexto en el que intervienen y el nivel de riesgo existente para las organizaciones acompañadas y para la propia PBI, para diseñar los programas de actuación más pertinentes. Los equipos de PBI realizan informes sobre sus actuaciones y de la situación de los países en los cuales operan, de los conflictos y de las posibles soluciones que puede respaldar la comunidad internacional,²⁸⁷ lo que refuerza la línea de trabajo de la diplomacia civil no violenta al presentarlos ante instituciones estatales y organismos internacionales. Otra de las prioridades de PBI es la divulgación de las diferentes actividades de transformación no violenta de conflictos y de construcción de paz que llevan a cabo las organizaciones acompañadas, con la intención de dar a conocer y compartir sus experiencias para fortalecer el movimiento mundial de la no violencia.²⁸⁸ Además, estas actividades de distribución de información también contribuyen a la creación de redes internacionales de apoyo para las actividades de PBI.

Sin embargo, es importante señalar que PBI no realiza denuncias públicas ante los medios de comunicación o ante organismos internacionales, una actitud ligada al modo en que PBI entiende el principio de no injerencia desde el que desarrollan sus actuaciones. Este aspecto es controvertido y la organización ha recibido numerosas

²⁸⁶ Patrick G. Coy muestra con dos casos diferentes como el uso estratégico de información que hace PBI ayuda a incrementar la seguridad de activistas locales (Coy, 1997a).

²⁸⁷ Los informes públicos pueden consultarse en varios idiomas en www.peacebrigades.org.

²⁸⁸ Cada grupo nacional de PBI elabora y distribuye panfletos y publicaciones sobre el trabajo de PBI y sobre las actividades de las organizaciones que son acompañadas.

críticas por ello. PBI únicamente posibilita la divulgación de la situación en la que se encuentran las organizaciones con las que trabajan y de las actividades que llevan a cabo para, de esta manera, visibilizar su trabajo ante la mirada de la comunidad internacional y ante la propia opinión pública local y las instituciones estatales.

Otra herramienta que utiliza PBI para contribuir a la consecución de sus objetivos es la adecuada **coordinación con ONGs y organismos internacionales que trabajan sobre el terreno**. Esta coordinación pretende facilitar el trabajo sobre el terreno y mejorar la situación de seguridad y protección de las organizaciones locales e internacionales, a partir de la circulación y del intercambio de la información con la que cada actor cuenta, y se realiza, dependiendo del contexto donde se intervenga, en espacios específicos creados para ello o a partir de encuentros y reuniones *ad hoc*. Esta herramienta es utilizada también por PBI para situar el tema de la protección de los derechos humanos en la agenda de otras organizaciones internacionales (Eguren, 2000a, 9).

El último de los instrumentos utilizados por los equipos de PBI es un enfoque en el que se engloban diferentes tácticas para la **reconstrucción del tejido social**. Para ello, se desarrollan talleres en el campo de la protección, la seguridad, la resolución de conflictos o la educación para la paz, dirigidos a miembros de entidades y organizaciones locales con las que PBI trabaja o tiene un contacto cercano. Además, PBI también ofrece apoyo psicosocial a las organizaciones acompañadas y formación, para afrontar problemas producidos por la violencia, en materias como la salud mental, el trauma y el duelo o la memoria colectiva.

A través del despliegue simultáneo de estas estrategias donde PBI utiliza una amplia gama de herramientas de acción no violenta, las intervenciones que llevan a cabo los proyectos de la organización cortan transversalmente las estrategias contenidas en el enfoque de gestión de conflictos estructurado para el sistema de Naciones Unidas por Boutros-Ghali en su *Agenda para la Paz* (Boutros-Ghali, 1992). Así, bajo el concepto de *peacekeeping* podemos incluir a las acciones de presencia, acompañamiento y observación que realiza PBI, con el objeto de controlar la violencia y proporcionar protección. También se incluyen en esta categoría las acciones de observación y el acompañamiento a misiones de investigación que posibiliten la creación de confianza

entre las partes y la verificación de las situaciones. En cambio, si hablamos de *peacemaking* podemos relacionarlo con los trabajos de PBI en el campo de la interlocución con las autoridades y en la participación en redes de coordinación con agencias internacionales y con otras organizaciones no gubernamentales internacionales. Estas actuaciones se pueden reconocer en el concepto de diplomacia ciudadana o diplomacia civil noviolenta. Finalmente y siguiendo este esquema, las actividades que realiza la organización a través de la elaboración de talleres de formación para entidades locales, en el ámbito de la rehabilitación psicosocial, de la reconstrucción del tejido social, de la formación y asesoría a organizaciones civiles, dirigidas al fortalecimiento de la sociedad civil, pueden ser catalogadas como *peacebuilding*. También pueden ser considerados dentro de esta estrategia los informes públicos y el trabajo de cabildeo que PBI realiza ante gobiernos y organizaciones internacionales, con el objeto de analizar los conflictos, de neutralizar y denunciar la violencia, buscar la sanción moral de los perpetradores de la violencia y ampliar el apoyo político para PBI y las organizaciones acompañadas.²⁸⁹

Para finalizar este apartado hay que mencionar que PBI utiliza estas cinco estrategias con flexibilidad y de manera simultánea. La organización tiende a adecuarlas a las diferentes necesidades que se presentan en los diferentes escenarios donde actúan y a la evolución de las condiciones de los conflictos donde intervienen. La utilización simultánea de estas estrategias por parte de PBI se produce debido a su mutua complementariedad. Así, por ejemplo, el trabajo de acompañamiento sobre el terreno se ve reforzado por el apoyo político generado por las actividades de diplomacia civil noviolenta, trabajo que a su vez se beneficia también de las herramientas de información y comunicación y de la coordinación con otras organizaciones que utilizan la información recogida en muchos casos por los voluntarios de PBI que trabajan sobre el terreno realizando labores de presencia y acompañamiento. De esta manera, la interconexión de las cinco estrategias es lo que genera que el trabajo de PBI sea efectivo en la disuasión de la violencia, protegiendo a los activistas y las organizaciones sociales y facilitando su empoderamiento. Si tenemos en cuenta que el tamaño de la organización y la cantidad de recursos humanos y económicos a su disposición, podemos concluir que la labor de PBI resulta de una notable eficacia en la prevención

²⁸⁹ Un trabajo que facilita el desarrollo de procesos de reconciliación encaminados a la construcción de una paz justa y sostenible.

de la violencia, en la protección de los activistas de derechos humanos que están amenazados, en el empoderamiento de las organizaciones sociales que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, en la transformación no violenta de conflictos y en la extensión de la filosofía y la práctica de la no violencia en el mundo, de todo lo que hablaremos en el apartado 6.8 de este mismo capítulo.

6.7 Gestión de Recursos Humanos y Formación.

Las intervenciones internacionales no violentas que despliegan equipos de trabajo sobre el terreno tienen como una de sus principales fuentes de preocupación la búsqueda, formación y gestión de los recursos humanos necesarios para poder desarrollar su actividad de manera eficaz y sostenible. De hecho, tal y como señala la investigadora Lisa Schirch, “el éxito de los proyectos está directamente relacionado con las características, los motivos y las habilidades de sus trabajadores” (Schirch, 2006: 82). Sin embargo, en el seno de estas iniciativas se produce siempre una considerable tensión entre la tendencia natural de incrementar el número de trabajadores y voluntarios que permita desarrollar un mayor número de actuaciones, por una parte, y la búsqueda de unos niveles de calidad y profesionalidad que eviten errores y aseguren su adecuado funcionamiento por otra. El caso de Brigadas Internacionales de Paz no es diferente, por lo que esta organización cuida con esmero el reclutamiento y el entrenamiento de su personal, a lo que dedica una inversión de recursos importante.

En sus comienzos, PBI tuvo una manera un tanto “*ad hoc y precipitada de conseguir voluntarios*” y esto se convirtió en una de sus principales debilidades (Mahony y Eguren, 1997: 15), aunque el reclutamiento era considerado una tarea exigente y muy importante para la organización. Inicialmente, los criterios de selección del personal sobre el terreno comprendían la creación de equipos equilibrados, que incluyesen en igual proporción a latinoamericanos, europeos y norteamericanos, y que también tuviesen en cuenta la cuestión de género y la religión. Los miembros de los equipos debían hablar con fluidez el idioma del país donde iban a trabajar, que inicialmente sería el castellano dado el interés de la organización en trabajar en América

Latina, y debían haber tenido experiencia previa en países del Tercer Mundo y/o con la acción no violenta, algo que se va a mantener a lo largo de la vida de la organización. Además, el personal de PBI debería de ser políticamente consciente aunque sin afiliaciones políticas que pudiesen comprometer los proyectos donde trabajasen y debería de tener la habilidad de trabajar en equipo con facilidad (Clark, 2001: 23).

De acuerdo a las decisiones del primer Consejo Internacional, se estableció un grupo de formación para el entrenamiento de los voluntarios que se dedicó a preparar un curriculum que detectase las necesidades existentes y proporcionase un itinerario curricular, algo que se ha mantenido hasta la fecha con la intención de coordinar la formación del personal de PBI, aunque los proyectos de PBI cuentan con equipos de formación propios adaptados a sus especificidades.

En esos inicios, la organización se nutrió de voluntarios que se interesaban por la situación de América Latina y deseaban contribuir con su trabajo a reducir el sufrimiento de la población (Schirch, 2006: 82). Dado que la organización era plenamente consciente de la importancia de la selección de los voluntarios y de su formación para el adecuado desarrollo del trabajo de los equipos desplegados sobre el terreno, se elaboró un plan de reclutamiento y de entrenamiento para el grupo de voluntarios que trabajarían en Nicaragua y que fue dividido en dos partes: una primera parte a realizar en EE.UU. utilizando los recursos locales con la intención de seleccionar a los voluntarios y dotarles de unos conocimientos generales sobre el trabajo que iban a realizar, y una segunda a realizar en América Central y organizada por PBI, donde adquirirían una formación más específica que les permitiría conseguir las habilidades requeridas para el desempeño de su trabajo. Sin embargo, dadas las urgencias de tiempo y la escasez de experiencia en esta materia y de los recursos humanos y financieros necesarios, este proceso de selección y formación del personal de PBI no cumplió con las expectativas existentes y con los objetivos establecidos inicialmente, resultando inadecuado.

Esta situación continuó a lo largo de los primeros años del trabajo de la organización y en sus siguientes proyectos, donde no existía un proceso de formación estructurado y la captación de voluntarios era principalmente mediante el *boca a boca*

entre amigos con inquietudes afines.²⁹⁰ Sin embargo, el crecimiento de PBI y la experiencia acumulada a partir de los proyectos en América Central permitió madurar la estructura de las actividades del proceso de formación a partir de tres elementos que se consideraron importantes: el conocimiento y capacidad de análisis del contexto sociopolítico, el conocimiento y vivencia de las repercusiones psicosociales del conflicto, y el desarrollo de capacidades y habilidades para la convivencia en equipo. Estas reflexiones dieron origen, a partir de 1996, a la puesta en marcha de un proceso estructurado de formación en el Proyecto PBI Colombia, basado en los encuentros de formación, modelo que ha servido de ejemplo para otros proyectos.

6.7.1 El personal de PBI

El trabajo para PBI suele ser muy exigente, tanto en la oficina como sobre el terreno, ya sea el de personal retribuido económicamente como el de aquellos que trabajan como voluntarios para PBI y tiende a profesionalizarse cada vez más, aunque con las limitaciones financieras que dificultan ese proceso, sin perder por ello su eminente carácter solidario.

Analíticamente podemos clasificar a las personas que trabajan para *Peace Brigades International* en tres categorías. En primer lugar encontramos un personal que trabaja desarrollando actividades de coordinación, asesoría o planificación estratégica en la estructura internacional de PBI o en los Grupos Nacionales. Este grupo es principalmente voluntario, aunque dada la gran dedicación que requieren algunos puestos pueden recibir unos estipendios por sus servicios.²⁹¹ Junto a ellos trabajan también muchos voluntarios que prestan un servicio a tiempo parcial en la Oficina Internacional, en las oficinas de los Grupos Nacionales o para los diferentes proyectos, desarrollando labores de comunicación (realizando la gestión de las páginas *web*, acciones de sensibilización, labores de traducción y distribuyendo las publicaciones generadas por PBI) o de búsqueda de nuevas fuentes de financiación.

²⁹⁰ Declaraciones de Luis Pérez, miembro del Equipo de Formación de PBI Colombia. *Boletín Informativo Trimestral de PBI Colombia*, nº 5, Noviembre de 2007, p. 15.

²⁹¹ Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

En PBI también encontramos una serie de técnicos contratados para apoyar las oficinas de PBI, a nivel internacional y en cada proyecto, y el trabajo de los equipos sobre el terreno.²⁹² Dichos técnicos y profesionales se encargan principalmente de tareas administrativas, contables y de la asistencia doméstica (sobre todo de las comidas), aunque también existen otros puestos específicos que cubren necesidades con las que cuentan los proyectos, como es, por ejemplo, el caso del panguero (el barquero) que trabaja para PBI Colombia en el equipo de Urabá.²⁹³

Sin embargo, la categoría más numerosa de trabajadores de PBI se compone de los llamados *voluntarios* que trabajan en los equipos sobre el terreno y que son la imagen más visible de la organización. A pesar de su matiz voluntario, cada uno de ellos recibe un estipendio mensual un tanto simbólico que se suma a los gastos de alojamiento y de alimentación que ya tienen cubiertos por PBI.²⁹⁴ Como ya se ha mencionado anteriormente, en el primer proyecto de PBI, existía una división entre ellos en dos categorías: aquellos que se comprometían a largo plazo y aquellos que lo hacían a corto plazo. Con el paso del tiempo se evidenció que para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos era necesario que el personal estuviera familiarizado con la situación del país, se acostumbrara a las condiciones de vida y de trabajo y tuviese una relación cercana con los activistas a los que protegían para favorecer su confianza. Para cumplir con los objetivos del proyecto se necesitaba una adecuada formación, en la que invertir una gran cantidad de energías y esfuerzos, y la mayor permanencia de los voluntarios sobre el terreno, por lo que no se podía sostener la estructura inicial del personal de los equipos (Mahony y Eguren, 1997: 56). Así, en 1989 la duración mínima del servicio fue aumentada hasta los seis meses y más tarde se estableció que el compromiso mínimo exigido para trabajar como voluntario de PBI desplegado en los equipos ha sido establecido en un año.²⁹⁵

²⁹² Los informes narrativos y financieros de la organización ofrecen información sobre ellos.

²⁹³ *Informe Narrativo-Financiero de Peace Brigades International Colombia*, enero-junio 2006.

²⁹⁴ El estipendio mensual que reciben los voluntarios de PBI desplegados sobre el terreno varía de unos proyectos a otros en función del coste de la vida en el país donde realicen su actividad y del presupuesto disponible que cada proyecto de PBI tenga. De acuerdo a los datos que ofrecen los proyectos de PBI estudiados para el año 2009, el estipendio mensual ofrecido a cada voluntario se encuentra entre los 150 y 220 dólares. (150 en el caso de PBI México, 175 en el de PBI Guatemala y 220 en el de PBI Colombia). Información proporcionada por las áreas de selección y formación de voluntarios de los proyectos de PBI México, PBI Guatemala y PBI Colombia.

²⁹⁵ Información obtenida de la documentación de las áreas de selección de voluntarios de los proyectos de PBI en Colombia, Guatemala y México.

6.7.2 Habilidades y cualificaciones requeridas para el personal de PBI sobre el terreno.

Como cualquier organización que trabaja en zonas de conflicto, las cualificaciones y habilidades que PBI requiere para el desempeño del trabajo sobre el terreno pueden clasificarse en cuatro categorías: valores personales, atributos personales, experiencia y habilidades (generales y específicas). Las características valoradas para el personal de PBI fueron enunciadas desde el comienzo de su actividad (Clark, 1983; Dijkstra, 1986), aunque se han precisado más en algunos casos y en otros han surgido otras nuevas acordes a las necesidades que se le han presentado a la organización.

En primer lugar, PBI necesita que el conjunto de su personal comprenda los valores, principios y objetivos de la organización, para que los asuma como propios. Así se debe destacar sobre todo el compromiso con la noviolencia, con el no-partidismo y con el proceso de toma de decisiones no jerárquico que la organización exige a sus miembros, tres pilares básicos sobre los que se construye su modelo de trabajo y que si no son interiorizados por los voluntarios distorsionará el funcionamiento de los proyectos. Por esta razón, los encargados del reclutamiento de *voluntarios* para los equipos de PBI tienen muy en cuenta que las motivaciones personales de los candidatos se adecuan a los principios y objetivos de la organización, así como al tipo y a las condiciones del trabajo que van a desarrollar. Además, el personal de PBI sobre el terreno debe encontrarse en unas buenas condiciones físicas y de salud, y estar preparado para trabajar bajo condiciones de estrés.

A estos valores y atributos personales que los candidatos deben tener se añaden dos requerimientos fundamentales para formar parte del personal de PBI, como son el país de origen y la edad. En principio, como organización internacional y por su herencia internacionalista, cualquier persona puede acceder al trabajo con PBI independientemente de su nacionalidad. Sin embargo, para formar parte de los equipos desplegados sobre el terreno de los proyectos de la organización no se admiten ciudadanos del país donde se desarrolla la actividad del proyecto.²⁹⁶ Únicamente se

²⁹⁶ En 2008, en tres de los 5 proyectos de PBI en funcionamiento (concretamente en los que están en marcha en Colombia, México y Nepal), los encargados del reclutamiento señalan específicamente que los

exceptúa a las personas de servicio, asistencia o administración que trabajan para el proyecto siendo nacionales del país donde llevan a cabo su labor.²⁹⁷ Las personas que no pueden participar en los equipos de los proyectos que se realizan en su propio país tienen la opción de trabajar en otros proyectos que no se desarrollen en el estado del que son nacionales. Con esta limitación PBI trata de resaltar la imparcialidad de los miembros de sus proyectos y evitar que las presiones locales afecten a la independencia de la organización, contribuyendo con ello a mejorar la situación de seguridad del personal del proyecto.²⁹⁸

PBI tampoco tiene un requisito de edad máxima o mínima para participar en sus proyectos sobre el terreno. No obstante, sí que es forzoso el demostrar una adecuada madurez, por lo que en la práctica suele exigirse que los candidatos tengan más de 25 años de edad.²⁹⁹ Esto se debe a la existencia de una fuerte necesidad de contar con trabajadores experimentados, dado que PBI tiene que presentar una imagen profesional y experimentada cuando interactúa con autoridades de alto rango en los países en los que existen proyectos sobre el terreno. Además, dado que el personal de la organización debe ser capaz de realizar evaluaciones responsables de situaciones de riesgo y de amenazas para la seguridad en áreas de conflicto violento, la madurez se convierte en algo imprescindible.

Junto a estos elementos, *Peace Brigades International* también requiere de los candidatos una serie de habilidades generales para seleccionarlos para la participación en sus proyectos sobre el terreno. Roberto Montoya, miembro del grupo de formación del proyecto PBI Colombia, menciona dos habilidades fundamentales más: el dominio

ciudadanos nacionales de un país no podían ser parte de los equipos de PBI como voluntarios en dichos países.

²⁹⁷ Por ejemplo, el proyecto PBI Colombia no acepta en sus equipos a nacionales colombianos “ni como observadores/voluntarios, ni como parte del Comité del Proyecto o de la Oficina del Proyecto”, aunque si trabajan en él personal de administración y servicios, como una administrativa, un *panguero* (barquero) o un gestor. Información proporcionada por el Área de Selección y Formación de PBI Colombia.

²⁹⁸ Esta limitación es similar también a la del Comité Internacional de la Cruz Roja, donde se considera que el respeto al principio de imparcialidad es fundamental para el desarrollo de sus actividades con normalidad (Pfanner, 2007).

²⁹⁹ Entrevistas a Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia; y a Sergi Bach, coordinador del proyecto de PBI México, conversaciones telefónicas y correspondencia mantenida a lo largo de los años 2004 y 2005.

del idioma y su experiencia de trabajo previo en el mundo de la cooperación y la solidaridad.³⁰⁰

En primer lugar, se requiere que los candidatos tengan capacidad para expresarse en el lenguaje de trabajo de los equipos y en el de los países donde actúan. Es muy importante la fluidez en la escritura, el habla y la lectura para poder desarrollar su trabajo y para poder interactuar con los demás miembros del equipo, especialmente en situaciones de crisis. Así, el dominio del castellano es fundamental para trabajar en los proyectos en América Latina, puesto que es tanto idioma de trabajo y como idioma oficial de los países de la mayor parte de la región. En otros casos, como por ejemplo en Indonesia y Nepal donde PBI también tiene proyectos, el lenguaje de trabajo de los equipos es el inglés, lo que no coincide con los idiomas oficiales de estos países, por lo que se requiere que los miembros de los equipos dominen de manera fluida el inglés y conozcan, al menos a un nivel básico, los idiomas locales. En los casos anteriormente citados, en Indonesia se requiere el conocimiento del *bahasa* indonesio y en Nepal el *nepalí*. Dado que son lenguas más minoritarias, el personal de PBI puede aprender dichos idiomas una vez iniciado el proceso de formación y antes de desplegarse sobre el terreno, contando en algunos casos con el apoyo económico de los proyectos de PBI para ello.³⁰¹

En segundo lugar, los proyectos de PBI también demandan que su personal tenga experiencia previa de trabajo cualificado en ONGs de derechos humanos, de cooperación para el desarrollo, de paz, de trabajo social o de algún otro tipo que trabaje en el ámbito de la justicia social, y se valora la experiencia de trabajo o voluntariado en el extranjero, particularmente en África, América Latina o Asia. De esta manera se pretende conseguir un personal ya interesado de antemano en el trabajo que van a desarrollar, con una motivación sostenida y con unos conocimientos mínimos adquiridos, junto a unas capacidades adecuadas para superar la lejanía de su hogar tras

³⁰⁰ Entrevista a Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁰¹ Por ejemplo, para aquellos que no hablan *bahasa* indonesio, el proyecto PBI Indonesia cubre el coste de un curso para su aprendizaje durante tres meses. En el caso del proyecto PBI Nepal ocurre algo similar. Información extraída de las áreas de selección y formación de PBI Indonesia y PBI Nepal.

un largo periodo de servicio en los proyectos de PBI y para garantizar un retorno no traumático.³⁰²

A los elementos anteriores, que son básicos para todos los proyectos de PBI, se le deben sumar otras cuya necesidad es valorada en diferente grado por cada uno de ellos, pero que están presentes en todos.³⁰³ Entre dichos requisitos encontramos la necesidad de contar con personal que tenga experiencia en trabajo en equipo e incluso de convivencia en grupo, y en trabajo en situaciones de presión y estrés, o la posesión de conocimientos de informática que permitan la utilización de ordenadores, de *software* de procesamiento de textos o de gestión de bases de datos, de utilización del correo electrónico, etc.

Además de estos requisitos básicos, PBI suele prestar atención en su proceso de reclutamiento a la búsqueda de candidatos que tengan experiencia en varias áreas. Por un lado, además de recomendar que los candidatos tengan conocimiento del área de derechos humanos o hayan trabajado en ella, se valora que los interesados en trabajar con la organización tengan experiencia en investigación, trabajo de campo e información. El trabajo previo de los candidatos en el área de relaciones públicas e interlocución con autoridades, las habilidades en comunicación y negociación, o la experiencia en la puesta en marcha y gestión de campañas también se valora positivamente. Finalmente PBI prefiere incorporar a sus proyectos a personas que ya conozcan el contexto del país donde van a trabajar, su historia, situación política y cultura, y que tengan capacidad de análisis y comprensión de las dinámicas políticas.

Los proyectos de PBI a veces también desean algunas características particulares en sus trabajadores sobre el terreno. En algunas ocasiones, como en el caso de PBI Colombia y PBI Guatemala, los proyectos de PBI consideran recomendable que su personal tenga experiencia de colaboración previa con los Grupos Nacionales, para que esté familiarizado con los principios, objetivos y formas de trabajar de la organización y su ingreso y adaptación sean más rápidos y menos traumáticos. Con idéntica finalidad,

³⁰² Entrevista a Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁰³ Este análisis de las habilidades específicas valoradas por PBI se ha realizado a partir de la información proporcionada por las áreas de selección y formación de los proyectos de PBI.

hay proyectos como PBI Guatemala que prefieren que sus trabajadores tengan experiencia en el trabajo con procesos de toma de decisiones por consenso.

También son valorados por PBI factores como la discreción, el tacto y la diplomacia en el desarrollo del trabajo, la capacidad para aprender rápidamente y para trabajar bajo condiciones de presión y estrés, la experiencia de trabajo previo en situaciones multiculturales y la disposición para trabajar con gente de diferentes culturas o la flexibilidad para llevar a cabo diferentes tareas tales como las administrativas o las del mantenimiento de la casa y la oficina.

6.7.3 El proceso de selección y formación del personal sobre el terreno

El proceso de selección y formación de *Peace Brigades International* tiene como objetivo reclutar y preparar a personas para que se conviertan en personal de los equipos que los proyectos de la organización tiene desplegados sobre el terreno para la protección de los defensores de derechos humanos. Mientras que la selección busca encontrar personas que cuenten con los valores, la experiencia y las habilidades necesarias para trabajar con PBI, la formación se orienta al desarrollo de las destrezas de los candidatos para analizar situaciones y elaborar estrategias de acción y de comunicación, así como de trabajo y convivencia en grupo.

El reclutamiento y formación del personal de los equipos de campo es realizado por cada uno de los proyectos de PBI de manera autónoma, de acuerdo a la estructura descentralizada de la organización, lo que supone que sea cada proyecto el encargado de realizar todo el proceso (captación, selección y formación de los candidatos), aunque cuentan con el apoyo de los distintos Grupos Nacionales.

El proceso puede comenzar a través de la toma de contacto con la organización a partir de los Grupos Nacionales o de su página *web*, donde pueden encontrarse los formularios de solicitud.³⁰⁴ Los candidatos tienen que completar una solicitud de

³⁰⁴ Un modelo de formulario de solicitud de PBI puede encontrarse en el Anexo C de esta tesis doctoral.

incorporación,³⁰⁵ a la que se deben adjuntar varias cartas de referencia que luego serán valoradas por los proyectos donde se pretenden integrar.³⁰⁶ Una vez que los encargados del reclutamiento reciben tanto la solicitud como las referencias, los candidatos deben realizar una entrevista con un miembro del equipo de selección y formación para dar a conocer de manera más detallada su experiencia previa, sus habilidades y su motivación para trabajar con PBI. A partir de este punto, los aspirantes comienzan el proceso de formación y los seleccionados pasarán a formar parte de los equipos sobre el terreno, donde continuará su formación y tendrán que pasar una evaluación a los dos meses de su incorporación.³⁰⁷ En cualquier momento de este proceso, PBI puede decidir que el candidato no es adecuado para el trabajo sobre el terreno con lo que el Comité del Proyecto rescindiría su contrato de manera unilateral y se daría como finalizado el compromiso del interesado con PBI.

El proceso de formación se inicia después de la entrevista personal que tienen que realizar los potenciales candidatos, si la valoración de los encargados de la selección es buena. A partir de ese momento, los candidatos deberán completar una formación que PBI ha dividido en tres fases: una primera fase de aprendizaje a distancia realizada de manera individual, una segunda fase en la que se imparte un entrenamiento intensivo que se lleva a cabo en grupo y una tercera fase que se produce una vez que el candidato se incorpora a su equipo y es desplegado sobre el terreno.³⁰⁸

³⁰⁵ La revisión de las solicitudes de incorporación de los proyectos de PBI en México, Colombia y Guatemala evidencia un gran interés en conocer las características personales del interesado para ver si se adecuan a las características que desea PBI. Así, se le pregunta por su formación, la experiencia profesional adquirida, sus conocimientos de informática y de idiomas, así como su experiencia en contextos multiculturales, con organizaciones sociales, con la resolución de conflictos no violenta y con América Latina. Además, PBI pide en estos formularios que los candidatos enumeren sus habilidades prácticas, sus condiciones de salud y de capacidad para trabajar bajo situaciones de estrés. Finalmente los interesados también deberán exponer cuál es su motivación para trabajar con PBI y su experiencia previa con la organización.

³⁰⁶ Los proyectos que han sido objeto de estudio solicitan que aquellos candidatos que quieren convertirse en personal de los equipos sobre el terreno consigan referencias de al menos tres fuentes: una persona cercana pero que no sea familiar y dos ONGs, pudiendo PBI ser una de ellas. Los modelos para estas cartas de referencia también hacen hincapié en conocer cuales son las características personales de los interesados para ver si se adecuan a las necesidades de la organización. Un formulario de referencias se encuentra en el Anexo D de esta tesis doctoral.

³⁰⁷ Correspondencia con Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 7 de junio de 2004.

³⁰⁸ Correspondencia con Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 7 de junio de 2004.

En la primera fase se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, donde el candidato debe llevar a cabo la lectura y comprensión de una serie de documentos y la realización de las actividades que se les proponen en unos cuadernos de formación.³⁰⁹ Este trabajo permitirá que las personas inmersas en el proceso de formación tengan un conocimiento mayor de la realidad y de las problemáticas del país donde van a desarrollar su actividad, del funcionamiento y de las áreas de trabajo de los equipos,³¹⁰ y permitirán continuar la evaluación de los candidatos por parte de los encargados de la selección del personal.

A continuación, el proceso de formación entra en una fase intensiva y presencial donde todos los candidatos se concentrarán en un lugar para llevar a cabo una semana de entrenamiento en grupo (entre 7 y 8 días). Estos *Encuentros de Formación*, siguiendo la terminología utilizada por PBI, son celebrados por los Proyectos normalmente en Europa o EE.UU. (aunque en el caso del proyecto de PBI Indonesia, también los celebran en el propio país donde trabaja el proyecto), una vez al año, dado el reducido número de voluntarios que se requieren. En general, los candidatos deben financiarse su viaje desde su lugar de origen hasta el lugar del encuentro, aunque PBI puede ayudar un poco a aquellos que viajan desde lugares lejanos y no disponen de los recursos necesarios. En algunos casos y dependiendo de la situación, los candidatos también puede que tengan que hacer frente a parte de los gastos de alojamiento, manutención y formación que se produzcan durante esa semana. En esta fase se presentan en profundidad el proyecto de PBI y la realidad del país donde opera dicho proyecto, proporcionando herramientas para el análisis de la información, y se profundiza en la estrategia de acompañamiento de PBI y en los resultados que se pretenden alcanzar con ella.

Además, en esta fase del proceso de selección/formación se hace hincapié en tres áreas. Por un lado se pone énfasis en el análisis de coyuntura, proporcionándose herramientas para la gestión y análisis de la información y valorándose su habilidad para interpretar la realidad. Por otro lado, se valora cuidadosamente las dinámicas psicosociales generadas en el grupo a partir de los procesos de organización y de toma

³⁰⁹ Varios ejemplos de los contenidos de los cuadernos de formación se puede encontrar en el Anexo F de esta tesis doctoral.

³¹⁰ *Cuadernos de formación*, Grupo de formación de PBI Colombia.

de decisiones de carácter interno, dada su gran importancia para la convivencia y el trabajo en equipo en situaciones de gran estrés. Finalmente, también se presta mucha atención al llamado *equilibrio personal*, el modo de gestionar el estrés emocional en contextos de violencia y de exceso de trabajo.³¹¹

Al finalizar esta fase serán seleccionados los nuevos *voluntarios* de PBI que pasarán a formar parte de los equipos sobre el terreno. Sin embargo, la formación continúa con la incorporación de los candidatos a los proyectos y su orientación previa al inicio de su trabajo. La incorporación a los proyectos no siempre se produce inmediatamente después a la participación en los *Encuentros de Formación*, puesto que dependerá tanto de las necesidades de los proyectos como de las disponibilidades de los voluntarios. Una vez que se han incorporado en los proyectos, los nuevos *voluntarios* tendrán que realizar un periodo de formación dentro del proyecto que varía entre una y dos semanas (una semana en el caso de Colombia y dos semanas en el de Guatemala), y que consiste en la toma de contacto con el país y con equipo donde van a trabajar.

El proceso de selección finaliza dos meses después de su incorporación a los equipos, tras una evaluación del *voluntario* por parte del proyecto y de una autoevaluación del *voluntario* que decidirán la continuidad de su trabajo para PBI o que pondrán fin al mismo. Si ha superado el proceso, el personal que presta servicio en los equipos sobre el terreno adquiere un compromiso mínimo de 12 meses de vinculación contractual con la organización, pudiéndose prolongar hasta los 15 o 18 meses en función de la disponibilidad de estos trabajadores y de las necesidades concretas de cada proyecto. Sin embargo, la formación en el seno del proyecto va a continuar en forma talleres de seguridad, de herramientas psicosociales o de herramientas de trabajo interno (consenso, interlocución con autoridades, resolución de conflictos, etc.) cuando se detectan necesidades concretas en el seno de los equipos, siendo una especie de formación continua.³¹²

En general, los resultados obtenidos en el proceso de selección y formación del personal de los equipos de PBI sobre el terreno son muy satisfactorios. Los voluntarios

³¹¹ Entrevista a Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³¹² Entrevista a Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

afirman que aunque les proporcionan unas pautas para empezar a realizar su trabajo, lo que les permite incorporarse rápidamente al trabajo en los equipos sin demasiados problemas, también manifiestan una dificultad inicial dado que la mayor parte de la formación ha sido de carácter teórico y no tienen experiencia práctica. Joaquín Sánchez, miembro del subequipo de PBI Colombia en Barrancabermeja lo manifiesta así:

“La formación nunca sobra. Cuanto mejor preparado viene uno más puede aportar. Al principio siempre llega uno un poco desubicado porque son muchas cosas nuevas y por mucha formación teórica que uno traiga nunca tienes todo lo que necesitas, hace falta práctica. Pero es un proceso bastante bueno, que dura casi un año e incluye historia de Colombia, historia de PBI, historia de los movimientos de la noviolencia, la situación política colombiana, los actores que están en conflicto en Colombia, las organizaciones con las que trabajamos en Colombia, el trabajo en equipo, la gestión del estrés, la legislación de derechos humanos... Creo que es una formación bastante completa que te introduce en el trabajo que vas a hacer”.³¹³

Especialmente complicado resulta el proceso de toma de decisiones por consenso, que aunque se presenta en el proceso de formación, a la gente que no tiene experiencia con respecto a él le cuesta un poco asimilarlo. Así, lo manifiesta Christine, voluntaria del proyecto PBI México, que además incide en el hecho de que los voluntarios no se ven capacitados al inicio para participar en los procesos de decisión ya que necesitan un poco más de experiencia y de información sobre el funcionamiento específico del equipo. Así:

“al principio no participaba mucho en el proceso de toma de decisiones ya que no me sentía muy bien enterada de la situación y cuando me pedían la opinión no creía que tuviese la información necesaria. Poco a poco vas aprendiendo, aumentando tu información y al sentirte más cómoda te involucras más”.³¹⁴

Además, el encuentro de formación es valorado muy positivamente porque permite comenzar a trabajar en equipo. “Lo fundamental fue conocer a la gente con la que ibas a trabajar y tener puntos de referencia para integrarte rápidamente en el

³¹³ Entrevista a Joaquín, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Barrancabermeja, 5 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³¹⁴ Entrevista a Christine, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

equipo”,³¹⁵ aunque reconocen que a no ser que se tenga experiencia en las distintas áreas de trabajo, es imposible adquirirlas exclusivamente durante el entrenamiento. Así, por ejemplo, un voluntario del proyecto PBI México afirma que por ejemplo, “no te pueden enseñar a escribir informes en una semana a no ser que ya tengas experiencia previa”.³¹⁶ A veces también se presentan problemas para conocer el contexto inmediato del equipo al que se van a incorporar. En este sentido, Christine afirmaba que “hablamos un poco de coyuntura pero los formadores hacía mucho que no visitaban el equipo y no conocían realmente la situación”.³¹⁷

Sin embargo, y aunque en general las organizaciones con las que trabajan les reconocen su labor y su preparación para realizarla, a veces, al inicio de los despliegues, se producen situaciones donde los voluntarios denotan una falta de sensibilidad o de conocimiento del trabajo que desarrollan los activistas y las organizaciones que acompañan, o de la comprensión del contexto en el que intervienen (conflictos existentes, actores implicados, actividades en marcha para su gestión, etc.), algo que activistas y organizaciones sociales achacan tanto al proceso de formación como a la rotación de los voluntarios. En este sentido, Gloria Gómez, Presidenta de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos de Colombia (ASFADDES) afirma que “A veces no existen los mismos niveles de conocimiento y de sensibilidad hacia lo que nosotros somos y en el espacio donde nos movemos”.³¹⁸ Algo a lo que Abilio Peña, de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz de Colombia, añade que “la rotación de los voluntarios también hace que no siempre tengan las mismas motivaciones o que no entiendan muchas cosas”.³¹⁹ Nelly Osorno, del Instituto Popular de Capacitación de Colombia (IPC), lo resume del siguiente modo:

“La memoria del proceso no se conserva debido a que los brigadistas van circulando y llega un momento en el que todos los miembros del equipo son nuevos. Eso hace que algunos de

³¹⁵ Entrevista a Alex, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 15 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

³¹⁶ Entrevista a Alex, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 15 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

³¹⁷ Entrevista a Christine, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

³¹⁸ Entrevista a Gloria Gómez, Presidenta de ASFADDES, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³¹⁹ Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

los voluntarios cuando llegan se encuentren un poco perdidos y, dependiendo del interés y del carácter de cada uno, consiguen conocer o no el panorama de la región y de nuestro proceso”.³²⁰

Por estas razones hay activistas que, como Alirio Uribe de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo de Colombia (CCAJAR), expresan su deseo de que:

“los brigadistas tuvieran más información cuando llegan al país. Y para eso se necesitaría una mayor capacitación previa. Porque aunque llegan con alguna información, es muy débil, y se van cuando ya han adquirido esa pericia. Siempre existe una tensión con los nuevos, porque parecen muy despistados. Eso se mejoraría con una mayor capacitación previa”.³²¹

El desarrollo de la selección y de la formación que utiliza PBI plantea dos problemas derivados de la simultaneidad de ambos procesos. En primer lugar, la participación en el proceso de formación supone una inversión de tiempo y de recursos económicos, debido sobre todo a los costes del desplazamiento y asistencia al encuentro presencial de formación que se viene celebrando en Europa o en América del Norte en los casos estudiados, que no puede afrontar todo el mundo con la incertidumbre de si finalmente será seleccionado, lo que limita la participación en PBI de voluntarios procedentes de los países del sur. En segundo lugar, la simultaneidad de los aspectos de selección y formación generan una situación de presión sobre los candidatos, que unos llevan mejor que otros. Refiriéndose a ello, Mónica, una voluntaria del equipo de PBI México en Guerrero, manifestaba que “se creaba una situación competitiva, especialmente al final del encuentro de formación, cuando se producía la selección”.³²²

6.7.4 Diversidad y género.

Antes de terminar este apartado es preciso hacer varias reflexiones en torno a dos aspectos de una gran importancia en el seno de los equipos de PBI: la cuestión de la diversidad y la cuestión de género. Mientras la diversidad de origen de los miembros de

³²⁰ Entrevista a Nelly Osorno, IPC, 23 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³²¹ Entrevista a Alirio Uribe Muñoz, integrante de CCAJAR, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³²² Entrevista a Mónica, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 11 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

PBI ha sido objeto de una amplia atención a lo largo de su historia, la cuestión de género no ha suscitado tal interés y prácticamente había pasado desapercibida.

La cuestión de la diversidad en los equipos de PBI ha estado mucho tiempo ligada a una concepción particular de su trabajo. Así, tal y como muestran Patrick Coy, Director del Centro de Gestión Aplicada de Conflictos y profesor de Ciencia Política de la Universidad de Estatal de Kent, y Liam Mahony, activista de derechos humanos que ha trabajado con PBI, la organización consideraba que su estrategia de acompañamiento descansaba en la idea de que los ataques contra occidentales o la violencia de la que pudieran ser testigos no se produciría debido a que tal acción acarrearía la reacción de la comunidad internacional, en forma de presión diplomática o económica, unos costes en los que los perpetradores de los ataques preferían no incurrir (Coy, 1997a: 82; Mahony, 2004: 7). En ambas situaciones, los nacionales de países poderosos, principalmente occidentales, pueden contar con el respaldo de sus estados y su capacidad de influencia internacional, influencia que en el caso de los países del sur es menor. Vinculada a esta concepción se entendía la escasa presencia de ciudadanos que no pertenezcan a las comunidades mayoritarias de los países europeos o de América del Norte en los equipos de PBI, y que consistía en la percepción de que podrían incurrir en mayores riesgos que los *blancos* al no ser asociados a los países occidentales cuando trabajan en zonas de conflicto (Coy, 2000: 3–6). Ante esta situación, la cuestión de la diversidad en PBI se subordinaba a las necesidades que la disuasión generada por el acompañamiento de PBI planteaba, lo que dependía del estatus privilegiado del que gozaban los miembros de sus equipos sobre el terreno.³²³ El problema que presenta esta circunstancia es que puede facilitar la reproducción de modelos de intervención clásicos y el mantenimiento de relaciones de dependencia que ofrecen ventajas estratégicas a corto plazo pero que son menos apropiadas para promover el empoderamiento no violento de los movimientos locales y, además, se encuentra en contradicción con los principios y objetivos de la propia organización (Boothe y Smithey, 2007).

No obstante, y reconociendo que la protección y el empoderamiento generado por PBI se beneficia de ese efecto de privilegio que tienen sus trabajadores sobre el

³²³ Es muy interesante el análisis que Patrick Coy realiza en torno al modo que PBI gestiona la cuestión de la diversidad y como es percibido y explicado desde la propia organización el tema del privilegio a partir de 5 perspectivas: una pragmática, una estratégica, una procedimental, una espiritual/moral y una de rechazo (Coy, 2000).

terreno, la organización reivindica la importancia de su estrategia de cabildeo político, de sus redes de alerta y su trabajo de información para generar dichos resultados. Montse García lo expresaba así: “Lo que disuade no es la nacionalidad de los voluntarios... Lo que disuade es el trabajo de PBI de buscar apoyo político y la organización como tal, que sepan que existe un trabajo detrás que disuade la violencia”.³²⁴ Es decir, la disuasión no la produce directamente la nacionalidad de los voluntarios que realizan los acompañamientos, sino que es generada por el apoyo y la presión política que es capaz de reunir la organización. Profundizando en esta cuestión, Joaquín Sánchez, miembro de PBI Colombia, considera que “el aumento del número de voluntarios que no son procedentes de EE.UU. o Europa permite ampliar el espectro de la red de apoyo de PBI, ya que la inclusión de más de voluntarios procedentes de diferentes países del sur permite atraer la atención de mayor número de estados”. Y además, también destaca la *percepción positiva* que la inclusión de estos voluntarios en los equipos genera en las organizaciones acompañadas al considerarlos más cercanos a ellos y a sus problemáticas.³²⁵

Apoyándose en esta premisa, la organización ha seleccionado también a candidatos provenientes de países del sur para trabajar en sus proyectos sobre el terreno, aunque mantiene una posición de cautela respecto a su volumen relativo en los equipos. Así, en los casos estudiados, se aprecia que la proporción que los proyectos han considerado sostenible se sitúa en una composición de los equipos formada por 1 o 2 miembros procedentes de países del Sur en equipos compuestos por 8–10 personas, aunque en los proyectos de PBI en Indonesia y Nepal la proporción es mayor. No obstante, este proceso se ha encontrado con dos importantes limitaciones. La primera es de carácter interno y consiste en la negativa que PBI establece a la incorporación de voluntarios en los equipos sobre el terreno de proyectos que se llevan a cabo en los países de los que estos candidatos son nacionales aunque si que pueden participar en otros proyectos. La segunda se produce por la mayor dificultad que tienen los candidatos procedentes de países del sur para acceder al proceso de selección y formación, sobre todo a la hora de afrontar los costes que les suponen los desplazamientos a Europa o EE.UU. para la realización de la parte presencial de dicho

³²⁴ Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

³²⁵ Entrevista a Joaquín, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Barrancabermeja, 5 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

proceso, lo que disuade la participación de muchos de ellos en él. Este problema se está tratando corregir desde algunos proyectos, como PBI Indonesia, realizando parte de los encuentros de formación en la propia Indonesia para facilitar la participación en el proyecto de candidatos procedentes de otros países de la región.³²⁶

El análisis de los informes anuales de PBI muestra que los recursos humanos a disposición de la organización proceden de alrededor de 25 países distintos, en su mayoría europeos, seguidos de los norteamericanos, y con una presencia más reducida de voluntarios de países del Sur, concretamente procedentes de América del Sur, de Asia y de Oceanía,³²⁷ evidenciándose la ausencia de voluntarios africanos, algo que también coincide con la inexistencia de Proyectos de PBI desarrollados en ese continente.

En cuanto a la cuestión de género, aunque no se ha detectado una problemática importante en el seno de la organización en temas como la distribución del poder o la división del trabajo, dada la participación de todos sus miembros en los procesos de decisiones gracias a la utilización del consenso, sí que es cierto que PBI ha considerado necesario impulsar una reflexión entorno a ella. En este sentido, las entrevistas realizadas a lo largo del trabajo de campo en los proyectos de PBI Colombia, PBI México y PBI Guatemala, detectaron la falta de herramientas con la que se encontraban los miembros de los equipos sobre el terreno para abordar algunos problemas que se les planteaban. Así, algunas voluntarias expresaban la necesidad de incluir el enfoque de género en los encuentros de formación y la creación de herramientas que permitiesen afrontar los conflictos producidos por las relaciones de género.³²⁸

En los últimos años, especialmente desde la Asamblea General celebrada en el año 2005, PBI ha prestado especial atención a estas dos cuestiones, evaluando la situación en la que se encontraba cada proyecto y estudiando el modo en que se podía incorporar en las distintas áreas de la organización el enfoque de género y de

³²⁶ El riesgo de esta política de formación, como afirma Montse García, es la drástica reducción del número de candidatos europeos dispuestos a participar en el proceso, cuando son la principal fuente de voluntarios. Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

³²⁷ Datos procedentes de los informes anuales de PBI del periodo 2005–2008.

³²⁸ Entrevistas a Mónica, miembro del equipo de PBI México en Guerrero, 11 de julio de 2005, Chilpancingo, México; y a Bettina, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 24 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

diversidad,³²⁹ lo que se ha plasmado en recomendaciones para aplicar en ellos,³³⁰ algo que aún está en proceso.

6.8 Resultados obtenidos por PBI.

Desde su creación, PBI ha logrado desarrollar un importante trabajo en el campo de la protección de los defensores de derechos humanos. Así, sus actividades han contribuido a la expansión de la paz positiva en los lugares donde han llevado a cabo sus acciones y su labor ha sido reconocida internacionalmente.³³¹ Los principales resultados obtenidos por *Peace Brigades International* se pueden resumir en cinco categorías: la protección de activistas de derechos humanos amenazados, el empoderamiento de organizaciones locales de derechos humanos, el fortalecimiento de la seguridad humana en las áreas donde ha trabajado, la transformación no violenta de conflictos y la extensión de la filosofía y la práctica de la no violencia en el mundo.

6.8.1 Protección.

PBI ha conseguido proteger a activistas y organizaciones de derechos humanos amenazados, ya que la metodología desplegada por la organización contribuye a la disuasión de la violencia y a la visibilización de las actividades que realizan las organizaciones que son apoyadas por PBI. Gracias a su trabajo, PBI ha logrado proteger la vida de las personas y la existencia y actividad de las organizaciones sociales.

³²⁹ Entrevista a Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.

³³⁰ Por ejemplo, las recomendaciones en torno a la cuestión de género y diversidad proporcionadas por la evaluación externa a la que se sometió el proyecto PBI Colombia pueden consultarse en el Informe Narrativo Financiero 2008 de PBI Colombia, en el *website* www.pbi-colombia.org. Entre ellas destacan la inclusión en el proceso de formación del enfoque de género y la aplicación del mismo a sus líneas de trabajo, así como el diseño de una estrategia de interculturalidad.

³³¹ Entre los reconocimientos obtenidos por *Peace Brigades International* destacan el premio Martin Ennals para Defensores de Derechos Humanos, recibido en 2001 y la nominación ese mismo año al Premio Nobel de la Paz. Un listado completo de los premios obtenidos por PBI se puede encontrar en la página *web*: <http://www.peacebrigades.org/about-pbi/awards>.

Así, la mayor parte de los acompañados por PBI le reconocen su contribución a la protección de sus vidas, en una situación de violencia donde llegan a sufrir amenazas de muerte e incluso ataques directos. Es el caso de Francisco Campos, de la Corporación Nación, que fue acompañado por PBI Colombia “El trabajo de PBI es un trabajo de gran compromiso sin el cual no estaríamos vivos, haciendo nuestro trabajo, contando el cuento. Es un trabajo valiosísimo”.³³² Gloria Gómez, presidenta de ASFADDES, también habla en el mismo sentido: “La labor de PBI es muy importante: Sin PBI muchos defensores no habríamos sobrevivido”.³³³ Los voluntarios de PBI, cuya labor de acompañamiento sobre el terreno es la parte más visible del trabajo de la organización y les hace compartir las experiencias de riesgo y las situaciones de tensión que sufren los defensores de derechos humanos, son testigos también de la protección que genera el trabajo de PBI. Christine Oram lo expresa así: “Sinceramente creo que varios defensores de derechos humanos acompañados por la organización podrían hoy estar muertos o viviendo en el exilio si no fuera por el acompañamiento físico de PBI y su peso político ante la comunidad internacional”.³³⁴

El conjunto de estrategias y de metodologías utilizadas por PBI tratan de generar una protección política que sea capaz de aumentar el nivel de seguridad de los defensores de derechos humanos acompañados y de disminuir la incidencia de la violencia sobre ellos, tal y como lo reconocen miembros del Centro Regional de Derechos Humanos *José María Morelos y Pavón* de México:

“Para nosotros el trabajo de PBI ha sido importante y uno de los factores que han hecho posible que nuestra integridad física se mantenga intacta, porque el acompañamiento, las entrevistas que tienen con las diferentes autoridades, a diferentes niveles, de alguna manera inhibe las acciones que las estructuras gubernamentales pudieran implementar en contra de cualquiera de nosotros”.³³⁵

³³² Entrevista a Francisco Campos, Corporación Nación, antiguo acompañado por PBI, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³³³ Entrevista a Gloria Gómez, Presidenta de ASFADDES, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³³⁴ Declaraciones de Christine Oram, encargada de Recaudación en la Oficina de Apoyo de PBI Colombia. *Boletín Informativo Trimestral de PBI Colombia*, n° 7, Mayo de 2008, p. 15.

³³⁵ Declaraciones de Casiana Nava Rodríguez y Manuel Olivares Hernández, directivos del Centro Regional de Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón”, México. *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, n° 22, Verano 2007, p. 6.

Alirio Uribe, de CCAJAR, también apunta en la misma dirección indicando que “PBI vino a legitimar lo que ya hacíamos y a generar un blindaje, una protección política, frente a eventuales agresiones”.³³⁶ Gracias a ello, los niveles de riesgo para el desarrollo de su actividad descienden, el miedo a la violencia se reduce y mejora su situación de seguridad. Francisco Bustamante, miembro de Minga, lo expone así:

“Si no tuviésemos el apoyo de PBI nuestro trabajo sería más complicado. PBI es para nosotros un escudo de protección fundamental. Consideramos que hacen un trabajo muy valiente. Si no tuviésemos el acompañamiento de PBI la situación de riesgo aumentaría potencialmente”.³³⁷

Esto es debido, como muy bien conocen los defensores de derechos humanos acompañados por PBI, a la disuasión que es capaz de generar el trabajo de Brigadas. Abilio Peña, de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz de Colombia, lo expresa así: “La presencia de PBI siempre es disuasiva. Por ejemplo, en Cacarica hay presencia militar permanente. El hecho de que PBI esté allí, eleva los costos políticos... (de un posible ataque contra la comunidad)”.³³⁸ Ignacio Arango, que también fue acompañado por PBI cuando era dirigente del Instituto Popular de Capacitación de Colombia, también destaca el poder disuasivo de la organización: “La presencia de PBI es muy importante para ir a zonas de conflicto abierto, donde encontramos a uno u otro actor. Sabemos que cuando PBI anuncia la presencia de su organización que acompaña a un defensor de derechos humanos, hay un mayor cuidado hacia ellos”.³³⁹

Las organizaciones sociales también se benefician de esa protección que les brinda PBI, pudiendo continuar sus procesos organizativos y siendo capaces de mantener e incluso de aumentar su actividad en contextos de conflicto donde existen unos elevados niveles de violencia contra ellos. Tal es la opinión de Marcos Velasco, dirigente de las Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA), que indica lo siguiente: “Podemos decir que muchas comunidades como las de Cacarica, Jiguamiandó y otras, de no haber tenido este acompañamiento es posible que ya no

³³⁶ Entrevista a Alirio Uribe Muñoz, integrante de CCAJAR, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³³⁷ Entrevista a Francisco Bustamante, miembro de Minga, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

³³⁸ Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

³³⁹ Entrevista a Ignacio Arango, Red de Hermanamiento Pueblos Hermanos Pueblos Visibles, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

existiéramos, porque su trabajo nos ha dado mucha disuasión, que para nuestras comunidades se convierte en materia de protección”.³⁴⁰ En este sentido, tal y como Patrick Coy y Liam Mahony y Luis Enrique Eguren han mostrado (Coy, 1993; Mahony y Eguren, 1996; 1997), PBI consigue aumentar el espacio político donde los defensores de derechos humanos y sus organizaciones pueden actuar sin miedo a la violencia, ya que mientras que su actuación limita las opciones de los agresores para recurrir a acciones violentas o represivas, también expande la gama de opciones a disposición de los activistas de derechos humanos (Coy, 1997a: 99). En este sentido, Ignacio Arango, defensor de derechos humanos colombiano que fue acompañado por PBI, señala que “la estrategia de PBI disminuye la presión sobre los defensores de derechos humanos en situaciones muy difíciles y complicadas”.³⁴¹

Jacqueline de Rojas, dirigente de la Organización Femenina Popular (OFP), apunta otra consecuencia de la protección que ejerce PBI, y que es de suma importancia para los procesos sociales que se desarrollan en esos conflictos, la protección de los líderes comunitarios y de los líderes de las organizaciones:

“Pienso que (PBI) ha salvado vidas, y eso es importante porque no queremos más mártires en los cementerios. Es mucha la inversión que se realiza en la capacitación de un líder o una dirigente cuando se construye para que un proyecto de muerte nos lo arrebate así. Entonces pienso que para nosotros es una ganancia contar con ese acompañamiento internacional porque así nos ha permitido salvar vidas”.³⁴²

Entre los beneficios que la protección que PBI proporciona a las organizaciones sociales se debe incluir, además, la posibilidad de prevenir la violencia a partir de sus análisis de coyuntura, producto de la recogida y el estudio de la información, así como de la distribución de la misma. Cuando PBI comparte sus análisis de coyuntura con otras organizaciones, contribuye a sus propias evaluaciones de seguridad que generarán estrategias y medidas para la autoprotección. Con ello aumenta el nivel de seguridad de las organizaciones y previene la violencia. Freddy Vélez, activista de derechos humanos

³⁴⁰ Declaraciones de Marcos Velasco, CAVIDA. *Enfoque Colombiano: 10 años de Peace Brigades International en Colombia: Realidades y Esperanzas*, Peace Brigades International, Londres, 2004.

³⁴¹ Entrevista a Ignacio Arango, Red de Hermanamiento Pueblos Hermanos Pueblos Visibles, Medellín (Antioquia), Colombia, 21/06/2006.

³⁴² Entrevista a Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

que fue acompañado por PBI lo resalta: “PBI realiza una importante labor de prevención, ya que la información que consigue y los análisis de coyuntura que realiza le permiten mejorar la evaluación de seguridad de las organizaciones a las que acompaña”.³⁴³

Aunque la protección que genera PBI está centrada fundamentalmente en los activistas y organizaciones a las que acompaña, parece evidente que dicha protección también se extiende, aunque en menor medida, a otras organizaciones sociales que trabajan en el área de la defensa de los derechos humanos. En primer lugar, esa protección se extiende a los activistas, organizaciones y comunidades con las que trabajan los acompañados de manera directa por PBI. Tal y como señala Rubiela Zapata, del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) de Colombia, “el acompañamiento de PBI beneficia a los espacios colectivos de defensores de derechos humanos y a las organizaciones y comunidades con las que trabajan los defensores de derechos humanos”.³⁴⁴

No obstante también existen opiniones que rechazan tal capacidad de influencia, como la de Juan David Villa, del Programa por la Paz del CINEP, quien afirma que “PBI tiene una capacidad de disuasión alta sobre las amenazas contra sus acompañados” y que “la incidencia de PBI afecta solamente a las organizaciones que acompañan”.³⁴⁵ Alejandro Fernández, de la Corporación Jurídica Libertad, también habla en ese sentido, indicando que “el acompañamiento de PBI es muy institucional... Se benefician de él y de la seguridad que directamente proporciona las organizaciones que directamente Brigadas acompaña”.³⁴⁶

El análisis de los resultados del trabajo de campo realizado en México y en Colombia refleja que mientras que en México las organizaciones sociales consultadas tienen una postura unánime en este punto, considerando que el trabajo de PBI “...es disuasivo no solamente para la persona en lo concreto, sino también para toda la

³⁴³ Entrevista a Freddy Vélez, quién trabajó como investigador del IPC, 5 de junio de 2007, Granada, España.

³⁴⁴ Entrevista a Rubiela Zapata, CSPP, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁴⁵ Entrevista a Juan David Villa, Programa por la Paz del CINEP, 16 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁴⁶ Entrevista a Alejandro Fernández, Corporación Jurídica Libertad, 23 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

organización y el movimiento en general”,³⁴⁷ tal y como señala Adrián Ramírez, Presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos. en Colombia existe una mayor discrepancia, aunque la opinión generalizada se refleja en las palabras de Francisco Campos, activista de derechos humanos que fue acompañado por PBI Colombia, quien declara que “No sólo acompañan a los que tienen acompañamiento directo, indirectamente nos acompañan a todos los que estamos en el proceso de la defensa de los derechos humanos en Barrancabermeja y en el país”.³⁴⁸

Las razones que vienen a defender esta postura se centran en la visibilización que realiza PBI de la problemática de los defensores de derechos humanos y de su trabajo de interlocución política. Francisco Campos señala sobre este punto que:

“es un acompañamiento indirecto porque el alto nivel al que se dirigen las labores de interlocución, de cabildeo, de lobby que realizan PBI ante las autoridades, los obligan a tener un comportamiento de cuidado con las organizaciones sociales, con las organizaciones de derechos humanos, lo que generalmente acaba produciendo la asociación de todas las organizaciones de derechos humanos a PBI”.³⁴⁹

Alirio Uribe, de CCAJAR, incide en este punto señalando que “PBI visibiliza el movimiento de derechos humanos, visibiliza las problemáticas existentes y legitima la acción de los defensores de derechos humanos que no son solamente los que ellos acompañan”.³⁵⁰ Por estas razones, tal y como declara Adrián Ramírez, Presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, PBI “fortalece el movimiento de derechos humanos en su conjunto, a nivel nacional y regional. Es importante porque ayuda a generar una cultura de derechos humanos y su actuación es importante en este sentido”.³⁵¹

Sin embargo, hay que tener presente que la protección que brinda PBI requiere de unos contextos determinados que cumplan al menos una serie de condiciones. En

³⁴⁷ Entrevista a Adrián Ramírez López., Presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, 5 de julio de 2005, México D.F., México.

³⁴⁸ Entrevista a Francisco Campos, Corporación Nación, antiguo acompañado por PBI, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³⁴⁹ Entrevista a Francisco Campos, Corporación Nación, antiguo acompañado por PBI, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³⁵⁰ Entrevista a Alirio Uribe Muñoz, integrante de CCAJAR, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁵¹ Entrevista a Pablo Romo, Servicios y Asesoría para la Paz, 6 de julio de 2005, México D.F., México.

primer lugar, tal y como vienen explicando Mahony y Eguren desde 1996, para que el acompañamiento pueda ser una herramienta disuasoria frente a la violencia es necesario un contexto donde se cumplan cuatro condiciones: se debe conocer quien es el potencial agresor; se le debe comunicar qué actuaciones son inaceptables; se le debe mostrar en qué consiste el acompañamiento y que reacciones provocará una agresión; el agresor debe considerar creíble la reacción internacional (Mahony y Eguren, 1996). Ante dichas condiciones, la decisión del potencial agresor sobre si ejecuta un ataque o no dependerá de los resultados del cálculo de la diferencia entre los costes en los que podrá incurrir como consecuencia de llevar a cabo un ataque, y los beneficios que le puede reportar.

El trabajo que realiza PBI para la protección de los defensores de derechos humanos y de sus organizaciones descansa en la idea de que el Estado tiene una responsabilidad fundamental en la violencia ejercida contra ellos, tal y como recoge la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), ya sea a través de la policía y de las fuerzas de seguridad, de autoridades civiles o judiciales o de la aplicación indebida de leyes y normas administrativas (OACNUDH, 2004: 18 y 19). Tal y como denuncia Amnistía Internacional: “los autores del elevado número de homicidios y actos de violencia e intimidación cometidos contra defensores de los derechos humanos suelen ser miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, grupos paramilitares, *escuadrones de la muerte* o *grupos armados*”. Aunque añade que en muchos casos, “los ataques han sido ordenados o perpetrados por terratenientes y caudillos políticos locales que responden a estructuras de poder semioficiales basadas en un sistema de favores políticos” (Amnistía Internacional, 2003: 4). Desde OACNUDH también se señala como causantes de dicha violencia contra los defensores de derechos humanos a agentes no estatales, algo que comprende desde grupos armados hasta empresas nacionales o transnacionales, lo que no excluye que la responsabilidad principal de proteger a los defensores de los derechos humanos recaerá sobre el Estado (OACNUDH, 2004: 19).

Así, PBI trabaja en contextos donde la violencia contra los defensores de derechos humanos es ejercida de manera directa, indirecta o permitida por las instituciones del Estado ante la amenaza de movimientos sociales que luchan contra el status quo, tales como “movimientos que piden la redistribución de los recursos de la sociedad, que se resisten a la usurpación de las libertades civiles, critican las escasas

posibilidades de desarrollo social o económico o cuestionan las políticas de discriminación étnica de un Estado” (Mahony y Eguren, 1997: 88). Por esta razón, para que PBI sea capaz de proteger es necesario la existencia de un Estado susceptible de verse afectado por los costes políticos generados tras los ataques contra los defensores de derechos humanos ante la presión internacional, y con la suficiente capacidad de control sobre sus agentes para evitar que actúen de manera independiente. Esto hace que PBI pueda trabajar en Colombia, Guatemala o México, y no se lo plantee en China, Irán o Sudán.

Sin embargo, aunque PBI sí que contempla que su trabajo puede prevenir la violencia ejercida por grupos ilegales con conexiones estatales, como grupos paramilitares y “escuadrones de la muerte”, no lo hace así con grupos ilegales que se enfrentan al Estado, como las guerrillas. El caso de Colombia ilustra esta postura, donde PBI no reconoce su capacidad disuasiva frente a los grupos guerrilleros, como señala Juan David Villa, del Programa por la Paz del CINEP, “su mandato se queda insuficiente, porque frente a la guerrilla PBI consideraba que no podía disuadir, ni lo contemplaban, porque solamente se relacionan con el Estado en función de que es considerado el responsable de las violaciones de derechos humanos”.³⁵² A pesar de ello, muchos activistas y organizaciones consideran que su trabajo también proporciona una protección frente a las acciones de todo tipo de actores ilegales. En palabras de Alirio Rueda, Presidente de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, “El trabajo de PBI es importante en Colombia. Los actores en conflicto, legales e ilegales, le tienen un gran respeto a Brigadas. Cuando PBI está presente, los actores armados no se meten”.³⁵³

La labor de protección frente a la violencia ejercida por grupos guerrilleros plantea a PBI dos problemas que no han sido resueltos. En primer lugar, estos actores son grupos ilegales con los que solamente interlocutores autorizados por los gobiernos pueden interactuar con ellos. En el caso de Colombia estos interlocutores serían la Iglesia y el Comité Internacional de la Cruz Roja, por lo que si PBI despliega sus distintas estrategias de trabajo en Colombia para proporcionar un paraguas de

³⁵² Entrevista a Juan David Villa, Programa por la Paz del CINEP, 16 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁵³ Entrevista a Alirio Rueda, Presidente de CREDHOS, 6 de junio de 2005, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

protección frente a la actuación de los grupos guerrilleros, incurriría en acciones ilegales y comprometería todo su trabajo en el país. En segundo lugar, la sensibilidad de estos actores a la presión internacional es menor que en el caso de los actores estatales, debido a los compromisos que han adquirido con la comunidad internacional, aunque es difícil determinarla y varía de unos escenarios a otros.

La eficacia de esta protección depende también de dos aspectos importantes que afectan a la capacidad disuasiva de PBI, y que tienen que ver con las percepciones del agresor y con el cálculo de los costes y beneficios en los que puede incurrir si lleva a cabo un ataque. En primer lugar, la disuasión no funciona adecuadamente en el caso de que el agresor dude de la capacidad de PBI o de la voluntad de la comunidad internacional para reaccionar ante determinados ataques, lo que en los cálculos del agresor se puede traducir en la generación de menores costos políticos ante una posible agresión. En segundo lugar, si los potenciales agresores consideran que los beneficios de un ataque serán mayores que los costos en los que incurrirán, la protección que proporciona PBI resultaría ineficaz. Por estos motivos PBI estudia muy cuidadosamente dónde y cómo desarrollar su intervención para disuadir la comisión de actos violentos y para que sea verdaderamente protectora, analizando continuamente las condiciones y el contexto en el que se produce y desarrollando de manera simultánea las diferentes estrategias de actuación que les permiten generar una protección adecuada.

A pesar de todo su esfuerzo, en ocasiones PBI no consigue proporcionar la suficiente protección y a veces no logra prevenir toda la violencia. Así Freddy Vélez manifiesta que aunque la situación de seguridad mejoró, “PBI no impidió que continuaran las amenazas contra la organización”,³⁵⁴ y miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Colombia (ASFADDES) lamentan la desaparición que sufrieron dos de sus compañeros en Medellín a pesar del acompañamiento de PBI a la organización.³⁵⁵ Sin embargo, la opinión general de los defensores de derechos humanos y de las organizaciones sociales que reciben protección de PBI es la misma que expresan desde ASFADDES: “nos ha tocado vivir

³⁵⁴ Entrevista a Freddy Vélez, quién trabajó como investigador del IPC, 5 de junio de 2007, Granada, España.

³⁵⁵ Entrevista a Rosa María Serna y Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

experiencias muy difíciles. Si no hubiésemos tenido el acompañamiento de Brigadas habríamos sido víctimas de más cosas de las que nos han pasado”.³⁵⁶

De igual modo que toda evaluación sobre la efectividad de las acciones no violentas es difícil, puede resultar complicado evaluar la protección efectiva que PBI puede ejercer, especialmente porque no se pueden conocer de manera fehaciente las razones por las que la violencia no ha sido ejercida. Adrián Ramírez, Presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, lo resume así: “La presencia de PBI tiene un efecto importante. Medir ese impacto es imposible, es un impacto difuso, pero real”.³⁵⁷ Sin embargo, existen varios aspectos que evidencian los efectos protectores del trabajo de PBI. Así, en primer lugar, se deben citar las numerosas muestras de reconocimiento y agradecimiento que recibe la organización procedentes de las personas y organizaciones a las que han acompañado, y que han percibido que su nivel de exposición y de riesgo ante la violencia se ha reducido gracias a la protección que PBI les proporciona, llegando incluso a salvarles la vida. Así, lo expresaba, por ejemplo, Eloyda Mejía, de la Asociación de Amigos del Lago Izabal de Guatemala, refiriéndose a la larga lista de compañeros que han muerto por proteger a sus comunidades “Me gustaría dar las gracias a PBI, porque si no fuese por su acompañamiento, mi nombre estaría con toda seguridad en la lista”.³⁵⁸ En segundo lugar, se puede apreciar como existe una evaluación positiva de la eficacia de la protección generada por el trabajo de PBI que se traduce en el continuo incremento de peticiones de acompañamiento para que su paraguas protector se extienda a más defensores de derechos humanos y a más organizaciones y en la demanda de un aumento de los recursos a disposición de la organización para que puedan expandir esa protección.³⁵⁹ Finalmente, las valoraciones de organismos internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo o la Comisión Europea, de organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja o

³⁵⁶ Entrevista a Rosa María Serna y Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁵⁷ Entrevista a Adrián Ramírez López., Presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, 5 de julio de 2005, México D.F., México.

³⁵⁸ Declaraciones de Eloyda Mejía, Asociación de Amigos del Lago Izabal (Guatemala), Revista Anual de Peace Brigades International, 2007–2008, p. 16.

³⁵⁹ En este sentido, la mayor parte de las entrevistas realizadas a activistas de derechos humanos y a organizaciones sociales en el marco del trabajo de campo realizado en Colombia y en México reflejaban claramente esta demanda.

Amnistía Internacional, y de los representantes diplomáticos de numerosos países europeos en México y Colombia, también muestran un gran reconocimiento a su labor protectora.³⁶⁰

6.8.2 Empoderamiento de organizaciones locales.

El modelo de intervención desarrollado por PBI persigue el empoderamiento de las organizaciones locales y para ello otorga el protagonismo a las organizaciones locales, ya que entiende que es fundamental la participación de los actores locales en las actividades de transformación de los conflictos para garantizar la sostenibilidad de los procesos. Esta premisa deriva de la aplicación por parte de PBI de uno de los principios de la organización, el de no partidismo y no ingerencia, en el desarrollo de su labor. Así, trata de no participar o interferir en las actividades y en los procesos de los activistas, organizaciones y comunidades a las que acompañan. Marco Velázquez, representante de CAVIDA, una organización acompañada por PBI Colombia, lo resume de la siguiente manera: “Es un acompañamiento que no se mete en las políticas de las comunidades. Únicamente son observadores”.³⁶¹

El empoderamiento es facilitado por PBI a través de tres vías: la protección, el apoyo y la reconstrucción del tejido social. La protección que proporciona el trabajo de PBI a las personas y a las organizaciones que acompañan no solamente ayuda a sobrevivir, sino que también tiene como efecto la reducción del aislamiento y del miedo. Tal y como afirma Tita Radilla, vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM) que ha sufrido múltiples intimidaciones y amenazas directas de

³⁶⁰ Entrevistas a Roberto Desogus, Coordinador de la sub-oficina de Bucaramanga de OACNUDH, 7 de junio de 2006, Bucaramanga (Norte de Santander), Colombia; Roberto Mignone, Representante Adjunto de ACNUR, 16 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia; Borja Paladini Adell, Asesor de Paz, Conflicto y Desarrollo del PNUD, 17 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia; un miembro de la Oficina de Comunicación Latinoamericana del Comité Internacional de la Cruz Roja, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia; Valerie Bandeira de Lima, Sección de derechos humanos de la Delegación de la UE para Colombia y Ecuador, 27 de junio de 2006, Bogotá, Colombia. Elisabet Hellsten, Jefe de cooperación de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional de la Embajada de Suecia en Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia; Claudia Martín, Encargada del área de cooperación de la Embajada de Suiza en Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia; Carlos Mario Gómez, director de la sección Mexicana de Amnistía Internacional, 21 de junio de 2005, México D.F., México.

³⁶¹ Entrevista a Marco Velázquez, CAVIDA, 15 de junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.

muerte: “Con el acompañamiento de PBI me siento más tranquila”.³⁶² La labor de PBI reduce el umbral de miedo al que se ven sometidos los defensores de derechos humanos, porque se sienten protegidos. Así lo expresa Francisco Cerezo: “El acompañamiento nos da mayor seguridad., sobre todo inmediatamente después de las amenazas de muerte. Te sientes un poco más seguro, porque sabes que tienes una cierta protección política, aunque sabemos que no son chalecos antibalas, y si tiene que pasar algo pasará”.³⁶³ En el mismo sentido, Jacqueline Rojas añade que “PBI nos da más confianza. El miedo existe siempre va a estar ahí, es un instinto humano por la supervivencia”.³⁶⁴

Esa tranquilidad, esa seguridad, esa confianza que proporciona el apoyo de PBI a los defensores de derechos humanos, les permite desarrollar libremente su trabajo, sin verse limitados y coaccionados por las amenazas que han recibido. En primer lugar, hay defensores de derechos humanos que pueden continuar ejerciendo su actividad en los escenarios donde actúan. Es el caso de Alirio Uribe en Colombia, quién afirma que: “Hay personas como yo, que si no hubiésemos tenido a PBI en ciertos momentos históricos, como cuando se descubrió un plan para asesinarme... Si en esos momentos no hubiese estado apoyado por PBI me habría tenido que ir del país”.³⁶⁵

También vivió esta situación Francisco Cerezo en México, para quién:

“el poder disuasivo del apoyo internacional, en específico de las Brigadas Internacionales de Paz, nos ha permitido seguir trabajando de manera continua, sin tener que experimentar como en otros casos, el exilio forzado, o ataques a nuestra integridad física que se traducen en un freno a la labor de defensa y promoción de los derechos humanos en México”.³⁶⁶

En segundo lugar, PBI posibilita la existencia de algo tan simple o básico como es la libertad de movimientos para los defensores de derechos humanos, muy limitada en áreas de conflicto con altos niveles de violencia. Así lo expresa Marco Velázquez, de

³⁶² Entrevista a Tita Radilla Martínez, Vicepresidenta de AFADEM, 15 de julio de 2005, Atoyac (Guerrero), México.

³⁶³ Entrevista a Francisco Cerezo Contreras, Comité Hermanos Cerezo, 24 de junio de 2005, México D.F., México.

³⁶⁴ Entrevista a Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³⁶⁵ Entrevista a Alirio Uribe Muñoz, integrante de CCAJAR, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁶⁶ Declaraciones de Francisco Cerezo Contreras, miembro del Comité Cerezo. *Entrevistas PBI México*, nº 2, Marzo de 2009.

CAVIDA, “el acompañamiento de Brigadas nos ha permitido poder caminar, poder movernos”,³⁶⁷ o varios miembros de ASFADDES: “PBI ha facilitado mucho nuestro trabajo porque nos hemos podido desplazar con mayor tranquilidad”.³⁶⁸ PBI ofrece, con su trabajo de interlocución ante las autoridades civiles y militares, y con su acompañamiento físico, unas mínimas garantías para la participación de los activistas en eventos que entrañan un riesgo para su seguridad, como marchas, conferencias, reuniones, etc., o para su acceso a zonas donde los defensores de derechos humanos son especialmente vulnerables, como comunidades señaladas, cárceles o áreas conflictivas. Las palabras de Joaquín Sánchez, voluntario de PBI Colombia en Barrancabermeja y Urabá, resumen la intencionalidad del trabajo de la organización con respecto a este tema: “El objetivo es que puedan realizar sus desplazamientos sin problemas”.³⁶⁹

Así, por ejemplo, Alejandro Ramos, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña *Tlachinollan*, afirmaba que en zonas muy marginadas como Ayutla, en el estado mexicano de Guerrero, “la presencia de PBI nos da fortaleza, y más ahora que suben con nosotros a las comunidades. El hecho de que suban con nosotros allá, nos da la confianza necesaria para pisar el suelo sin temer que pueda pasarnos algo, o sin pensar que si hay un retén pueda pasar algo”.³⁷⁰ En el mismo sentido, Rubiela Zapata, miembro del CSPP de Medellín, organización acompañada por PBI Colombia, apostilla que “PBI ha aumentado nuestra seguridad a nivel regional, cuando nos desplazamos, gracias a la interlocución que realiza Brigadas con las autoridades civiles y militares”.³⁷¹ Otro ejemplo de la libertad de desplazamiento que proporciona PBI lo presenta Abilio Peña, miembro de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: “Cuando alguno de nuestros abogados tiene que ir a recibir declaraciones en una zona de dominio paramilitar, les pedimos acompañamiento. O cuando hay movilizaciones por el río Atrato, sobre todo para ir a comunidades como Jiguamiandó y Cacarica también se solicita acompañamiento”.³⁷² Francisco Cerezo añade:

³⁶⁷ Entrevista a Marco Velázquez, CAVIDA, 15 de junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.

³⁶⁸ Entrevista a Rosa María Serna y Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁶⁹ Entrevista a Joaquín, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Barrancabermeja, 5 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.

³⁷⁰ Declaraciones de Alejandro Ramos Gallegos, abogado del Centro Tlachinollan, México. *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, n° 20, Invierno 2007, p. 5.

³⁷¹ Entrevista a Rubiela Zapata, CSPP, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁷² Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

“Estamos convencidos que el acompañamiento (de PBI) nos ayuda a tener mayor visibilidad y con esto, protección ante los ataques principalmente mediáticos contra nuestro Comité, a la vez esto permite que personalmente podamos tener mayor movilidad y presencia en los diferentes espacios en los cuales desarrollamos nuestro trabajo, por otro lado creemos que a través del acompañamiento es menor el riesgo que corremos”.³⁷³

El trabajo de PBI también supone un apoyo para los activistas, para las organizaciones y para las comunidades a las que acompañan por varias razones. Así lo expresan varios miembros de AFADEM:

“PBI nos proporciona un fuerte apoyo. Antes de su acompañamiento éramos muy temerosos de continuar nuestro trabajo y había muchas dificultades con las autoridades. El acompañamiento nos ayuda a trabajar con mayor seguridad y confianza. La opinión de la comunidad internacional es importante para nuestro gobierno y por esta razón, cuando somos acompañados por una organización internacional, tienen que ser más cuidadosos con nosotros. No hay tanto hostigamiento ni vigilancia por la inteligencia militar. En general el acompañamiento ha facilitado enormemente nuestro trabajo y hace que nuestras familias estén más tranquilas”.³⁷⁴

En primer lugar, el acompañamiento de PBI supone un apoyo moral para aquellos defensores de derechos humanos que se sienten solos ante la presión de la violencia derivada de los actores y de las dinámicas del conflicto, que los aísla y estigmatiza. Otilia Eugenio Manuel, dirigente de la Organización del pueblo indígena Me'phaa, lo expresa de la siguiente manera: “Quiero el acompañamiento de PBI, porque eso me ayuda mucho, porque no estoy sola, hay gente en otros países que se interesa en mi problema, en el asunto de los indígenas”.³⁷⁵ Por su parte, Alejandro Ramos, del Centro Tlachinollan apostilla:

“Aquí en Ayutla estamos en un estado de vulnerabilidad delante del poder que tiene el estado para amenazar, intimidar o provocar algún daño a un defensor de derechos humanos como es el caso de Otilia. La presencia de PBI nos da fortaleza de saber que no estamos solos.

³⁷³ Declaraciones de Francisco Cerezo Contreras, Comité Hermanos Cerezo, México. *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, nº 15, Marzo 2005, p. 3.

³⁷⁴ Declaraciones de miembros de AFADEM, México. *Revista Anual de Peace Brigades International*, 2005–2006, p. 10.

³⁷⁵ Declaraciones de Otilia Eugenio Manuel, dirigente y fundadora de la Organización del pueblo indígena Me'phaa-OPIM, México. *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, nº 15, Marzo 2005, p. 2.

También me imagino que a las autoridades les provoca esta sensación de incertidumbre, sobre el por qué vienen a esta tierra extranjeros que pueden de una u otra manera, dar a conocer lo que realmente pasa en esta zona”.³⁷⁶

Como afirma Freddy Vélez, defensor de derechos humanos colombiano que fue acompañado por PBI, “Brigadas posibilita que los defensores de derechos humanos se sientan más seguros y les proporciona un apoyo moral que les refuerza en el desarrollo de su trabajo”.³⁷⁷ De esta manera PBI les presta un apoyo que encarna la preocupación y la solidaridad de la comunidad internacional por su situación y que no ofrece solamente buenas palabras a las que en muchos casos se han acostumbrado pero que no se han traducido en nada más.

En segundo lugar, PBI ayuda a visibilizar la situación de los defensores de derechos humanos en el exterior mediante su actividad de cabildeo y de interlocución política ante el cuerpo diplomático presente en los países donde trabajan, ante las instituciones europeas o norteamericanas, o ante Naciones Unidas. Abilio Peña, dirigente de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, afirma que:

“PBI contribuye a que haya visibilización. Ellos contribuyen a que se sepa que en esa zona determinada existe una comunidad de población civil haciendo reafirmación de sus derechos, reclamando por la vida y por el territorio. Eso ayuda también a otros a que sepan, a que conozcan que son procesos legítimos y estimulan a otros a organizarse para reproducirlos”.³⁷⁸

En este sentido, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó destaca que:

“el acompañamiento internacional es muy importante para nosotros porque se puede mostrar la realidad. Cuando el gobierno nos acusa de guerrilleros, los acompañantes internacionales actúan como observadores que pueden ver la realidad sobre el terreno y decir que eso es mentira en sus contactos con las embajadas”.³⁷⁹

³⁷⁶ Declaraciones de Alejandro Ramos Gallegos, abogado del Centro Tlachinillan, México. *Boletín Informativo del Proyecto PBI México*, nº 20, Invierno 2007, p. 5.

³⁷⁷ Entrevista a Freddy Vélez, quién trabajó como investigador del IPC, 5 de junio de 2007, Granada, España.

³⁷⁸ Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

³⁷⁹ Entrevista a Jesús Emilio Tuberquia Zapata, representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 17 de junio de 2006, Apartadó (Antioquia), Colombia.

Marco Velázquez, miembro de las CAVIDA, ahonda en la misma dirección:

“Hay muchas razones por las que solicitamos el acompañamiento. El acompañamiento internacional es importante para las comunidades primero porque cuando decimos la verdad no se cree. Segundo porque la verdad de este país no se ve fuera... Y por otro lado porque cuando uno sale o anda con internacionales se respeta un poco más la vida”.³⁸⁰

Abilio Peña, profundiza un poco más al reconocer la importancia del apoyo de PBI puesto que “la presencia de PBI contribuye y ayuda porque existe difusión hacia fuera. Se hace un trabajo de lobby con el cuerpo diplomático... para contarle lo que está pasando en la zona”.³⁸¹ Además, en situaciones más específicas, “cuando hay amenazas o procesos de judicialización a miembros de Justicia y Paz, PBI nos ayuda a respaldar nuestro trabajo a través del cabildeo”.³⁸² Edgar Cortez, que recibió acompañamiento de PBI México, también afirma que “PBI es una vía hacia el ámbito internacional” y pone como ejemplo el trabajo en Guerrero, donde PBI “ha contribuido a dar a conocer la problemática de este Estado en materia de derechos humanos y ponerla en conocimiento de la comunidad internacional, especialmente con los países europeos”.³⁸³ Algo que también pone de manifiesto Ana Paula Hernández, del Centro Tlachinollan: “PBI han atraído la atención de la UE hacia la situación de derechos humanos de Guerrero”.³⁸⁴

Esta visibilización también se produce mediante la labor de comunicación que realiza PBI, que través de sus diferentes publicaciones permite a sus acompañados dar a conocer su trabajo, sus luchas y las problemáticas que sufren. Miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Colombia lo reconocen que “PBI ha sido también un puente de visibilización a nivel internacional de la problemática de ASFADDES, porque hacen informes donde aparecemos nosotros y

³⁸⁰ Entrevista a Marco Velázquez, CAVIDA, 15 de junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.

³⁸¹ Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

³⁸² Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

³⁸³ Entrevista a Edgar Cortez, Secretario Ejecutivo de la Red TdT. Recibió acompañamiento de PBI, 24 de junio de 2005, México D.F., México.

³⁸⁴ Entrevista a Ana Paula Hernández, Subdirectora del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

porque solicitan recursos para el acompañamiento a organizaciones como nosotros y eso nos da a conocer”.³⁸⁵

De igual forma, la visibilización también se facilita mediante los contactos que por intermediación de PBI se producen entre las organizaciones que acompañan y organizaciones gemelas, grupos de parlamentarios, periodistas, etc., de Europa y América del Norte principalmente. Es decir, tal y como afirma Alirio Peña, “PBI ha posibilitado puentes. Ha posibilitado encuentros en el exterior que permite una mayor visibilización de las cosas”.³⁸⁶ En palabras de Flor Munera, dirigente estatal del CSPP, “es un acompañamiento de visibilización mostrando que hay una organización internacional que nos acompaña. Visitan nuestra oficina todos los días, nos acompañan cuando viajamos a las regiones, cuando asistimos a reuniones y divulgan información sobre nuestra organización en sus boletines”.³⁸⁷ De esta manera, tal y como afirma Gloria Gómez, presidenta de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos de Colombia, “la labor política de PBI ha tenido un impacto en la comunidad internacional, porque a través de ellos también se ha podido denunciar y se ha podido dar a conocer todo el conflicto social y armado que vive nuestro país”.³⁸⁸

En tercer lugar, los acompañados por PBI señalan la legitimidad que les proporciona ante las autoridades civiles y militares de sus países. Muchos defensores y organizaciones de derechos humanos valoran este apoyo. Así, por ejemplo, Rubiela Zapata, del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, declara que el acompañamiento de PBI “ha servido para legitimar el trabajo de la organización en el tema de la asistencia a las cárceles y en el trabajo en comunidades, con personas victimizadas”.³⁸⁹ Esta legitimidad que avala PBI con su acompañamiento, procede del derecho que tienen los ciudadanos de Colombia, de México o de Guatemala a reivindicar el respeto de los valores fundamentales para todos los seres humanos desde la propia legalidad de sus países y mediante una actuación que no recurre a la utilización de la violencia. Para John Ardila, de la Corporación Colectivo de Abogados

³⁸⁵ Entrevista a Rosa María Serna y Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁸⁶ Entrevista a Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia

³⁸⁷ Entrevista a Flor Munera, Tesorera Nacional del CSPP, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁸⁸ Entrevista a Gloria Gómez, Presidenta de ASFADDES, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁸⁹ Entrevista a Rubiela Zapata, CSPP, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

Luis Carlos Pérez, “PBI ha dado a conocer el apoyo político que nos tienen, su respaldo, y eso nos ha dado legitimidad frente a autoridades civiles e instituciones del estado”.³⁹⁰ En este sentido, Alirio Uribe, de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), señala que PBI contribuye a:

“legitimar un poco más la situación de los defensores de derechos humanos diciéndole a la comunidad internacional, al cuerpo diplomático, al sistema de Naciones Unidas, pero también a la Presidencia, a los Ministerios, a los oficiales del ejército... miren, esta gente hace un trabajo tan importante y tan legítimo que nosotros estamos aquí para acompañarlos y para velar para que no les pase nada”.³⁹¹

Teniendo en cuenta la protección que genera PBI, sumada al apoyo moral, a la visibilidad y a la legitimidad que proporciona, muchos defensores de derechos humanos que son acompañados por la organización, consideran que, en su conjunto, PBI les ofrece una protección política muy importante que genera respeto no solamente en las instituciones estatales sino también en el paramilitarismo.³⁹² Con esa protección y con ese apoyo político, PBI ha conseguido aumentar la capacidad de acción y de negociación de las organizaciones sociales, lo que les ha conferido una mayor capacidad de influencia en los conflictos en los que se ven inmersas.

Las contribuciones de PBI al empoderamiento social no terminan con la protección ni con el apoyo que proporciona a los activistas y a sus organizaciones, sino que tienen un tercer vértice con un trabajo dirigido a la reconstrucción del tejido social, a partir de acciones de apoyo psicosocial y de salud mental, así como de actividades formativas en materia de seguridad y autoprotección. Tal y como afirma Beatriz Muñoz, encargada del Área Psicosocial en la Oficina de Apoyo del proyecto PBI-Colombia, “Brigadas, en su idea de mantener los espacios de trabajo de los defensores de derechos humanos, intenta apoyar la reconstrucción del tejido social, que se ve desarticulado en contextos de conflicto”.³⁹³

³⁹⁰ Entrevista a John Ardila, Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, 31 de mayo de 2006, Bucaramanga (Santander), Colombia.

³⁹¹ Entrevista a Alirio Uribe Muñoz, integrante de CCAJAR, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁹² Entrevista a Flor Munera, Tesorera Nacional del CSPP, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁹³ Entrevista a Beatriz Muñoz, encargada del Área Psicosocial de la Oficina de Apoyo de PBI Colombia, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

La inseguridad que sufren los defensores de derechos humanos tiene un fuerte impacto emocional que afecta negativamente a su trabajo y genera una sensación de grave vulnerabilidad física. Por esta razón es necesario generar un apoyo psicosocial que les proporcione herramientas para abordar estos problemas y una reflexión en torno a su situación de seguridad y las medidas de autoprotección con las que cuentan para que las organizaciones sean sensibles a ellas.³⁹⁴

Así, los talleres facilitados por PBI en el área de apoyo psicosocial y de salud mental, partiendo del análisis de los efectos psicosociales generados por el miedo y por la violencia política utilizada contra las organizaciones sociales, inciden en la gestión del miedo y proporcionan herramientas para el acompañamiento psicosocial de las víctimas. A ellos se suman las iniciativas de formación en materia de seguridad y autoprotección, que proveen a las organizaciones locales con técnicas para el análisis de la situación y del contexto político, y con herramientas de análisis de riesgo, lo que facilita el análisis de su situación de seguridad y mejora su capacidad de autoprotección, así como la creación de protocolos de actuación en situaciones de crisis.³⁹⁵ A estas áreas de trabajo se le debe añadir otra más que incide en el fortalecimiento interno de las organizaciones, mediante el análisis de sus mecanismos de gestión de conflictos y el desarrollo de nuevos instrumentos o el fomento de la cohesión grupal.

La intención de estas iniciativas de PBI es compartir las experiencias adquiridas por la organización a lo largo de los años en diferentes contextos de conflicto para así contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales con las que trabaja. Siguiendo sus principios de actuación, PBI lleva a cabo estas actividades a petición de las organizaciones acompañadas principalmente, aunque también las extiende a otras organizaciones sociales, de modo que la intervención se produce siempre atendiendo las necesidades específicas de los procesos locales, aunque se encuentra limitada a la disponibilidad de medios con los que cuenta PBI en cada momento.³⁹⁶ Por esta razón, y dada la buena acogida que tiene este trabajo entre las organizaciones, existe una amplia demanda de él que no siempre puede ser atendida, lo que lleva a que muchos activistas

³⁹⁴ Entrevista a Ignacio Arango, Red de Hermanamiento Pueblos Hermanos Pueblos Visibles, Medellín (Antioquia), Colombia, 21/06/2006

³⁹⁵ El trabajo de reconstrucción del tejido social de PBI es analizado en el *Boletín Informativo Trimestral de PBI Colombia*, n° 11, Febrero de 2009, p. 11.

³⁹⁶ Entrevista a Beatriz Muñoz, encargada del Área Psicosocial de la Oficina de Apoyo de PBI Colombia, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

expresen su deseo de que PBI pueda aumentar su capacidad de acción en esta área. Tal y como afirman desde ASFADDES, “el proceso de acompañamiento debe tener un espacio de formación y apoyo psicosocial conjunto entre el equipo de PBI y las organizaciones”.³⁹⁷

Como resultado de su trabajo a nivel de protección, de apoyo moral y de reconstrucción del tejido social, PBI contribuye al empoderamiento. A nivel individual, los activistas se consideran lo suficientemente seguros como para continuar con su trabajo a favor de la defensa de los derechos humanos y, además, el apoyo de PBI les facilita el acceso a las autoridades y su capacidad de influencia ante ellos. Como afirma Francisco Bustamante, miembro de Minga:

“La interlocución política que hace Brigadas ante las autoridades civiles y militares ayuda a eliminar prejuicios que se tienen contra organizaciones de derechos humanos, al explicarles cuál es su papel. Eso ayuda a disminuir los niveles de presión, a cambiar las visiones que se tienen y permiten valorar como se percibe el trabajo de estas organizaciones por parte de las autoridades”.³⁹⁸

Este proceso genera el aumento de sus niveles de confianza y autoestima, y les permite hacer frente a la violencia que los oprime y que trata de subordinarlos.

A nivel colectivo, el trabajo de PBI favorece la actividad de los colectivos de personas vulnerables que se agrupan para reivindicar sus derechos, ya sea de manera directa como en los casos de los desplazados de la Comunidad de Paz San José de Apartadó, de las mujeres de la Organización Femenina Popular y de los indígenas de la Organización del Pueblo Indígena Me Phaa, o de manera indirecta a través de su trabajo con organizaciones que acompañan procesos de fortalecimiento comunitario como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz o el Centro de Derechos Humanos de la Montaña *Tlachinollan*. Así, por ejemplo, tal y como afirman desde el CSPP, “PBI ha servido para fortalecer el proceso organizativo que realiza el CSPP hacia las comunidades de desplazados”.³⁹⁹ Como resultado de la toma de conciencia de sus problemáticas y de la cooperación y de la acción colectiva que se produce en su seno,

³⁹⁷ Entrevista a Rosa María Serna y Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

³⁹⁸ Entrevista a Francisco Bustamante, miembro de Minga, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

³⁹⁹ Entrevista a Rubiela Zapata, CSPP, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

estos grupos y comunidades consiguen reducir su vulnerabilidad y se fortalecen de cara a modificar su posición en el conflicto asimétrico del que son parte para luchar por el cambio que les proporcione mayores niveles de justicia y una menor opresión. Las palabras de Jesús Emilio Tuberquia, miembro de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, resumen la importancia que las organizaciones sociales conceden al empoderamiento que les proporciona PBI: “Como población civil, sin apoyo internacional no hubiésemos podido resistir. Sin el acompañamiento internacional no existiríamos como organización”.⁴⁰⁰

Las palabras de Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, resumen muy bien las contribuciones que PBI realiza para el empoderamiento social de las organizaciones a las que acompaña: “Brigadas Internacionales de Paz ha sido un apoyo, político y social con el que hemos podido alimentar nuestro proceso”.⁴⁰¹

6.8.3 Fortalecimiento de la seguridad humana.

El trabajo de PBI, a través de la protección y el empoderamiento de activistas y organizaciones sociales que trabajan por la defensa de los derechos humanos, también contribuye de manera efectiva al fortalecimiento de la seguridad humana, y lo hace actuando en varias de las dimensiones que la componen, concretamente sobre las dimensiones personal, comunitaria y política de manera directa, y sobre las dimensiones medioambiental, económica y alimentaria de forma indirecta.

En primer lugar, PBI contribuye de forma inmediata al aumento de la seguridad humana mediante su trabajo de protección y de empoderamiento de los defensores de derechos humanos y de las organizaciones sociales, dos aspectos fundamentales para el aumento de los niveles de seguridad humana (Comisión sobre Seguridad Humana, 2003: 10 y 11). Así, su labor a favor de prevención de la violencia directa e indirecta ejercida contra los defensores de derechos humanos, pretende conseguir unos mayores niveles de protección de los seres humanos, lo que es un aspecto básico de la seguridad

⁴⁰⁰ Entrevista a Jesús Emilio Tuberquia Zapata, representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 17 de junio de 2006, Apartadó (Antioquia), Colombia.

⁴⁰¹ Entrevista a Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia

humana y convierte en prioritaria la defensa de sus derechos básicos y de sus libertades. De esta manera, la protección que ofrece PBI fortalece la dimensión personal de la seguridad al disuadir actos de violencia directa contra los activistas de derechos humanos. Pero también a través su apuesta por el empoderamiento de la sociedad civil, PBI contribuye a la expansión de la seguridad humana al proteger a las organizaciones sociales y a grupos desfavorecidos que sufren la violencia, y mediante la reducción de su vulnerabilidad estructural, lo que posibilita que los individuos y las organizaciones puedan continuar existiendo y trabajando, tal y como se ha puesto de manifiesto en los dos apartados precedentes.

En segundo lugar, el trabajo de PBI también refuerza la dimensión política de la seguridad humana con su apoyo y su protección a individuos y organizaciones que desarrollan sus actividades en el campo de los derechos humanos. La mejora de la situación de seguridad que genera la protección proporcionada por PBI, reduce los niveles de miedo producidos por la violencia política y les permite actuar con libertad, lo que posibilita que los activistas y las organizaciones puedan continuar con el ejercicio de sus reivindicaciones en favor del respeto de los derechos fundamentales de los individuos. Junto a ello, el proceso de empoderamiento favorecido por la actuación de PBI permite a las organizaciones sociales aumentar su capacidad de negociación política en los conflictos en los que se ven inmersos, normalmente de carácter asimétrico, mejorando su posición relativa y sus márgenes de actuación. Es el caso de la lucha contra la impunidad y por la reforma del sistema de justicia que desarrollan la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Colombia o la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, la denuncia de la problemática de la militarización que realizan organizaciones como la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa de México, o la defensa de las reivindicaciones de los campesinos en el marco del conflicto agrario existente en Guatemala realizadas por el Movimiento de Trabajadores Campesinos.

En tercer lugar, las diferentes estrategias de acción que desarrolla PBI también contribuyen a la protección del tejido social y al fortalecimiento de la dimensión comunitaria de la seguridad humana, más allá de la protección y el empoderamiento de las organizaciones sociales. Así, las comunidades indígenas o campesinas con las que trabaja PBI se benefician de la protección, el empoderamiento y la confianza que

genera, posibilitando que se preserven y potencien iniciativas ciudadanas de comunidades de paz que resisten frente a la violencia o de comunidades que han sido desplazadas por ella. Este es el caso de comunidades colombianas como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó o las Comunidades de Autodeterminación Vida y Dignidad, y de los procesos organizativos indígenas mexicanos, como los de la Organización Independiente de Pueblos Mixtecos y Tlapanecos, así como de los procesos de fortalecimiento político, técnico, administrativo y jurídico de los gobiernos municipales y autoridades indígenas realizado por la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas.

Además, y a pesar de que la actuación de PBI sobre las anteriores dimensiones de la seguridad humana parece más evidente, PBI también incide de manera indirecta en el resto de aspectos que configuran este concepto, principalmente en la seguridad medioambiental, económica y alimentaria, a través de la labor de los activistas y las organizaciones sociales con las que trabajan. Así, cuando PBI acompaña a activistas mexicanos que sostienen procesos de resistencia frente a proyectos de desarrollo hidroeléctrico de gran impacto medioambiental y agrario,⁴⁰² o cuando protege a organizaciones guatemaltecas que denuncian las repercusiones de las explotaciones mineras sobre el medioambiente,⁴⁰³ contribuye al fortalecimiento de la dimensión medioambiental de la seguridad humana. Del mismo modo que cuando protege a grupos ecologistas campesinos e indígenas de Colombia, Guatemala o México enfrentados de manera no violenta a proyectos de desarrollo de muy distinto tipo (explotaciones forestales o ganaderas, cultivos extensivos como la palma africana), que se apoyan en el ejercicio de la violencia y violan sus derechos fundamentales sobre la propiedad de la tierra, amenazan áreas protegidas de selva y bosque, y atentan contra los medios de subsistencia alimentaria y económica de las comunidades locales, PBI actúa indirectamente en defensa de las dimensiones alimentaria, económica y medioambiental de la seguridad humana.⁴⁰⁴

⁴⁰² El caso de la resistencia frente al proyecto hidroeléctrico de *La Parota* puede consultarse en el informe *Defensoras y defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero. Resistencias y propuestas de la sociedad civil mexicana en torno a la defensa y promoción de los derechos fundamentales*, informe especial de PBI México, 2007, 124 p.

⁴⁰³ Los efectos generados por la explotación minera en Guatemala sobre los derechos humanos son ampliamente analizados en el informe *Minería de metales y derechos humanos en Guatemala. La mina Marlin en San Marcos*, de Brigadas Internacionales de Paz, 2006, 35 p.

⁴⁰⁴ Puede encontrarse más información en torno a estos casos en las siguientes publicaciones especiales de PBI. Para el caso de Colombia ver el informe “Edición especial sobre incidentes en Curbaradó”, *Boletín*

6.8.4 Contribuye a la transformación no violenta de los conflictos

Un cuarto resultado que consigue PBI gracias a su trabajo con los activistas de derechos humanos y con las organizaciones sociales es sumar esfuerzos dirigidos a la transformación no violenta de los conflictos en los que se ven inmersos. Partiendo del respeto de los principios en los que se basa la actuación de PBI, y en concreto su apuesta por la no violencia, PBI escoge cuidadosamente los actores sobre los que va a extender la protección y el empoderamiento que proporciona, siendo defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil que trabajan de manera no violenta para la consecución de sus objetivos.

De esta forma PBI posibilita que esas organizaciones sociales puedan contar con un espacio político donde tienen libertad para actuar en el marco de los conflictos en el que se producen sus luchas y sus reivindicaciones con el objeto de lograr la transformación de las condiciones que sostienen la desigualdad, la exclusión y la injusticia, para alcanzar situaciones de paz positiva. El estudio de los proyectos de PBI en Colombia, Guatemala y México muestra que PBI acompaña a activistas y organizaciones que trabajan de manera no violenta en múltiples situaciones de conflicto donde se vulneran derechos fundamentales tanto de individuos como de comunidades, lo que pone de manifiesto las amplias posibilidades que el modelo de intervención desarrollado por PBI ofrece.

Así, PBI contribuye de manera indirecta a los procesos de transformación de conflictos donde la sociedad civil trabaja para propiciar la reforma del sistema de justicia que acabe con la impunidad y que garantice el acceso al mismo a todos los ciudadanos; donde los activistas se oponen a la militarización de la sociedad, en conflictos agrarios donde los campesinos reivindican su acceso a la propiedad de la tierra; en coyunturas donde las poblaciones indígenas luchan por salir de la exclusión y

Informativo Trimestral de PBI Colombia, septiembre 2008, 8 p. Para el caso de Guatemala consultar el *Boletín especial: El Petén* de Brigadas Internacionales de Paz Proyecto Guatemala, Madrid, 2007, 12 p. Para el caso de México se puede utilizar el amplio informe *Defensoras y defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero. Resistencias y propuestas de la sociedad civil mexicana en torno a la defensa y promoción de los derechos fundamentales*, informe especial de PBI México, 2007, 124 p.

de la pobreza a la que han sido relegados por los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales reinantes; en situaciones donde la globalización financiera y la interdependencia económica favorece la primacía del mercado sobre el respeto a los derechos humanos; o en conflictos medioambientales donde los proyectos de desarrollo y de explotación de los recursos naturales están alejados de las necesidades de las poblaciones locales a las que van a afectar, todos ellos en contextos con altos niveles de violencia, especialmente ejercida contra los defensores de derechos humanos.⁴⁰⁵

Estas organizaciones civiles trabajan de manera no violenta con el objetivo de alcanzar una nueva sociedad que supere las estructuras injustas sostenidas por la violencia, proponiendo para ello el respeto de los derechos humanos fundamentales de las personas, el respeto de las garantías democráticas y la construcción de nuevos modelos sociales y económicos más justos, inclusivos, sostenibles y humanos. De esta manera, y gracias al apoyo que PBI presta a estos procesos, muchas voces que se alzan contra la violencia no se ven silenciadas por el miedo o por la propia violencia y pueden proponer y desarrollar alternativas para la transformación de los conflictos desde el ejercicio de acciones no violentas.

6.8.5 Extensión del movimiento de la no violencia.

Finalmente, el quinto de los logros de PBI consiste en su contribución a la extensión del movimiento de la no violencia, tanto en las zonas de conflicto donde trabaja como en el resto del mundo, al haberse convertido en un referente internacional que demuestra las posibilidades que ofrece la no violencia para la transformación de los conflictos incluso en situaciones con altos niveles de violencia directa.

El vínculo entre PBI y la no violencia es muy visible, mostrando explícitamente su compromiso con la no violencia, que inspirado en la filosofía gandhiana y plasmado en los principios que rigen su funcionamiento interno, ha impregnado el espíritu de

⁴⁰⁵ La participación de PBI y de las organizaciones con las que trabaja en acciones no violentas para la transformación de conflictos puede seguirse a través de las actividades de comunicación realizadas por PBI y por cada uno de sus proyectos, como la Revista Anual de PBI, los Informes Narrativos anuales de los proyectos o los boletines de información. Muchos de estos elementos están a disposición pública a través de su página web www.peacebrigades.org.

trabajo y de organización de PBI y ha llevado a muchos individuos atraídos por esta forma alternativa de poder a unirse a la organización. Así, tal y como afirma Paul Mukerji, “me uní al Proyecto Colombia para poner en práctica mis principios de no violencia para apoyar a gente que está buscando de manera no violenta los mismos derechos humanos que yo tengo, para hacer algo que me proporcione un empleo satisfactorio y para aprender de otros como generar el cambio no violento”.⁴⁰⁶

En este sentido, tal y como ya se ha manifestado anteriormente, los resultados de su esfuerzo en términos de protección de activistas y organizaciones sociales amenazadas por la violencia, su capacidad de empoderamiento de la sociedad civil, su contribución a la transformación de conflictos y a la mejora de los niveles de seguridad humana, han puesto de manifiesto las enormes posibilidades que ofrece el poder de la no violencia para generar cambios sociales. Un poder alternativo, revolucionario, radical, que protege a personas sin tener que utilizar armas, un poder que ayuda a fortalecer a la sociedad civil y que permite que las personas se conviertan en los protagonistas de procesos para transformar los conflictos violentos que les afectan y construir espacios de paz.

Dado que PBI apoya únicamente a organizaciones civiles que actúan de manera no violenta en zonas donde existen conflictos con altos niveles de violencia, PBI fortalece esos focos donde la no violencia es una opción válida, para que puedan expandir sus procesos y sus dinámicas, alcanzando progresivamente a un número mayor de gente y tratando de recuperar los espacios que ha ocupado la violencia y de romper con el círculo vicioso de la violencia donde parece que no puede existir otro modo de enfrentarse a ella que no sea con más violencia. Así, por ejemplo en Colombia se puede visualizar este proceso cuando “organizaciones acompañadas de PBI y voluntarios de los equipos de PBI participan en los eventos del Movimiento Ciudadano por la No violencia”.⁴⁰⁷

Pero PBI también extiende la no violencia de varias formas más. En primer lugar, los cientos y cientos de voluntarios que han trabajado en los equipos sobre el terreno

⁴⁰⁶ Declaraciones de Paul Mukerji, miembro del Proyecto PBI Colombia. *Peace Brigades International Annual Review 2005–2006*, p. 17.

⁴⁰⁷ Entrevista a Luisa Fernanda González, Fundación Instituto para la Construcción de la Paz, 18 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

actúan como multiplicadores de ella, al ser testimonios vivos de cómo funciona una organización comprometida con la no violencia y de cómo las metodologías de acción no violenta disuaden ataques contra defensores de derechos humanos. Así, cuando regresan a casa o continúan su vida y su trabajo inmersos en otros procesos transmiten sus experiencias sobre cómo ciudadanos normales y corrientes pueden abrir y mantener espacios para la acción pacífica en contextos altamente violentos, contribuyen activamente a la transformación no violenta de conflictos en el seno de sus propias sociedades y pueden apostar por modelos no violentos de acción política, social o económica alternativa. En segundo lugar, en aquellos lugares donde PBI cuenta con apoyos y base social, los eventos y actos de información y comunicación que realiza le permiten compartir sus propias experiencias y también las de las organizaciones a las que acompañan, evidenciando también como la filosofía y la práctica de la no violencia son poderosas herramientas para la transformación de la sociedad incluso en situaciones donde la violencia directa está presente.

Una señal que permite valorar positivamente la influencia que PBI tiene en la expansión del movimiento internacional de la no violencia radica en el hecho de que en las últimas décadas, su trabajo ha inspirado el nacimiento de otras organizaciones que, aunque utilizan distintas estrategias y modos de funcionamiento, comparten con ella el objetivo de la transformación no violenta de los conflictos para facilitar la construcción de espacios de paz en diferentes regiones del mundo. Quizás el proyecto más ambicioso hasta el momento sea el de *Nonviolent Peaceforce*.

CAPÍTULO 7

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTERNACIONALES NOVIOLENTAS: APORTACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EUROPA

7.1 Introducción.

Tal y como hemos querido poner de manifiesto en los capítulos anteriores, las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos han probado la utilidad de la participación de civiles en actuaciones de prevención de la violencia y construcción de paz más allá de su tradicional trabajo en acción humanitaria y cooperación para el desarrollo. Estas iniciativas se tratan de presentar como *alternativas* viables y eficaces a la gestión de conflictos tradicional donde es común el recurso a la coacción y a la violencia y cuyos actores fundamentales son los cuerpos militares. En el seno de una parte de esa nueva sociedad civil, activa, solidaria y pacifista, de la que emergen las intervenciones internacionales no violentas, se ha producido un importante debate sobre la oportunidad de crear unos *Cuerpos Civiles de Paz* para la intervención en conflictos armados que institucionalicen de algún modo esos esfuerzos.

El concepto de Cuerpos Civiles de Paz ha sido utilizado como un término genérico que hace referencia a una serie de instrumentos que pretenden la construcción de paz mediante el desarrollo de mecanismos de intervención en los que los civiles son los protagonistas, aunque persisten diferentes visiones en cuanto a su independencia de las instituciones gubernamentales o a su relación con los estamentos militares, lo que influye en la manera en la que la idea de los Cuerpos Civiles de Paz se va materializando.

Así, referido a la actuación de la sociedad civil, este término engloba las intervenciones internacionales no violentas que realizan organizaciones no gubernamentales como *Peace Brigades International* o *Witness for Peace*, o a movimientos sociales como el *Shanti Sena*. También es utilizado para designar a aquellas herramientas que cuentan con el apoyo de las administraciones públicas como servicios civiles de paz o programas de voluntariado internacional puestos en marcha por gobiernos en solitario, como en el caso de Argentina, o en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de Alemania para mejorar la capacidad de la sociedad civil para participar en la construcción de oportunidades de paz en conflictos violentos internacionales. Además permite identificar modelos de

intervención propuestos o utilizados por organizaciones internacionales como los Cuerpos Civiles de Paz Europeos o los Cascos Blancos.

La intención de este capítulo es triple. En primer lugar, pretende estudiar el modo en el que diversas formas de Cuerpos Civiles de Paz tratan de institucionalizar la intervención internacional de los civiles para la construcción de paz, señalando sus potencialidades y sus carencias. En segundo lugar, se diseccionará el marco español para la actuación de unos Cuerpos Civiles de Paz destacando sus posibilidades de desarrollo. Y finalmente, en tercer lugar, se analizarán los mecanismos *civiles* que la Unión Europea ha creado para la gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la construcción de paz y se identificarán las contribuciones que las intervenciones internacionales no violentas pueden ofrecer a este sistema.

7.2 Iniciativas para la institucionalización de intervenciones civiles no militares.

En la década de los 90 del siglo XX, fruto de la cada vez mayor atención que reciben los civiles como actores para la intervención en conflictos surgieron dos procesos, uno en América Latina, los Cascos Blancos, y otro en Europa, los Cuerpos Civiles de Paz Europeos, que pretendían la creación de unos organismos que sirviesen para desplegar contingentes civiles en zonas de conflicto que actuaran para la prevención o la paliación del sufrimiento de la población y en la construcción de paz. Son dos procesos que surgieron de manera coetánea como respuesta a unas mismas transformaciones pero que no tuvieron vasos comunicantes en su origen y cuya influencia mutua ha sido muy reducida. Sin embargo, aunque han sufrido distinta suerte, ambos procesos encierran una enorme potencialidad para poner en marcha intervenciones internacionales civil no militares a partir de la creación de entidades adecuadamente dotadas de recursos humanos, de financiación, de capacidad de planeamiento estratégico y de medios logísticos para llevar a cabo misiones en distintos escenarios.

7.2.1 Los Cascos Blancos.

Los Cascos Blancos constituyen un instrumento creado por Argentina y puesto a disposición de la comunidad internacional para el empleo de un cuerpo de voluntarios adecuadamente formado en apoyo de actividades de acción humanitaria, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo. Su origen se puede localizar en 1993 (Martinelli, 2002: 7), cuando el gobierno de Argentina, encabezado por Carlos Menem, decidió impulsar la iniciativa *Cascos Blancos* en el ámbito de las Naciones Unidas para actuar sobre las consecuencias de la pobreza, y en 1994 creó la Comisión de Lucha contra el Hambre y la Pobreza.⁴⁰⁸

Dos líneas motivaron la apuesta argentina por esta iniciativa. En primer lugar, se trataba de dar respuesta a la necesidad existente de coordinación de los recursos de asistencia humanitaria dispersos e inconexos entre diferentes instituciones y programas del Estado, y a la necesidad de contar con unos recursos humanos suficientemente preparados y formados para actuar en este campo ante situaciones de emergencia. En segundo lugar, el ejecutivo de Menem, con una política exterior que buscaba conseguir un mayor peso de Argentina en el escenario internacional, trató de utilizar un tema en auge en el contexto posterior a la Guerra Fría, como era la participación civil en gestión de crisis y conflictos en acción humanitaria internacional, con la finalidad de aumentar la participación argentina en organismos multilaterales de carácter universal y de promover el liderazgo argentino en América Latina (González, 2008: 250-253).

Estas razones llevaron a que en 1994 la iniciativa *Cascos Blancos* fuese ofrecida por Argentina al sistema de la ONU, en un momento en el que este país ocupaba uno de los puestos no permanentes del Consejo de Seguridad.⁴⁰⁹ El resultado de esta acción fue la adopción de la iniciativa por la Asamblea General de Naciones Unidas bajo su propio marco organizativo puesto que permitía "... fortalecer la capacidad de reserva de los países en desarrollo para apoyar las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia humanitaria de emergencia, así como la promoción de la transición sin tropiezos desde la ayuda a la rehabilitación, a la reconstrucción y al desarrollo (a la vez

⁴⁰⁸ Decreto n° 1131/94 del Poder Ejecutivo Nacional.

⁴⁰⁹ La propuesta fue presentada a la ONU en el marco de la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 19 de diciembre de 1991, que establecía la necesidad de fortalecer la acción humanitaria en el sistema de Naciones Unidas y fijando una serie de pautas para la misma.

que) promueve las medidas voluntarias nacionales y regionales dirigidas a poner a disposición del sistema de Naciones Unidas su capacidad de reserva de recursos técnicos y humanos especializados para el socorro de emergencia y la rehabilitación”.⁴¹⁰

La adopción de esta propuesta por la ONU llevó aparejado un cambio significativo, ya que al integrarlos dentro de su sistema se decidió cambiar el nombre original del proyecto y de la Comisión encargada de su gestión por el de *Cascos Blancos*,⁴¹¹ en contraposición a los *Cascos Azules* que realizaban operaciones de *peacekeeping*, debido a que su alcance trascendía la lucha contra el hambre y la pobreza para comprender otros aspectos del concepto de *emergencia humanitaria* (González, 2005: 36).

De esta manera, la ONU alentaba el establecimiento de cuerpos de voluntarios, especialmente en países en vías de desarrollo, que podían ser utilizados en la esfera nacional, en la prevención de emergencias humanitarias, o en la esfera internacional, en apoyo de las operaciones de ayuda humanitaria de la ONU. La Asamblea General también animaba al desarrollo de capacidades técnicas y a la formación de recursos humanos en materia de emergencias y rehabilitación en el marco de estos sistemas, así como de las estructuras que posibiliten su cooperación sobre el terreno con el sistema de las Naciones Unidas y las ONGs, e invitaba a los gobiernos nacionales al diseño de mecanismos financieros para mantenerlos.

Poco después, debido al interés que suscitaba esta iniciativa para la ONU ante la posibilidad de poder obtener para sus operaciones unos cuerpos compuestos por personal capacitado, dotados de recursos técnicos y financiados por los Estados, y por recomendación del Secretario General de la organización, se puso en marcha el Programa de Voluntariado de Naciones Unidas/Cascos Blancos. Así, en un informe para el Consejo Económico y Social, proponía la institucionalización de cuerpos de voluntarios nacionales y el establecimiento de patrones de formación que les permitieran ser empleados por la ONU en diferentes campos de intervención, así como

⁴¹⁰ Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/49/139 B, *Participación de voluntarios, los Cascos Blancos, en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*, 20 de diciembre de 1994.

⁴¹¹ Decreto nº 379/1995 del Ministerio del Interior, de modificación normativa. Boletín Oficial, 31 de Agosto de 1995.

su coordinación por el Departamento de Asuntos Humanitarios y el Voluntariado de Naciones Unidas.⁴¹²

Además, el Secretario General enumeraba un conjunto de tareas que podrían ser realizados por los Cascos Blancos, como la distribución de comida y el abastecimiento de ayuda humanitaria, asistencia en la elaboración de censos de desplazados o refugiados retornados; apoyo en la aplicación y observación de derechos humanos; actividades de construcción de confianza y prevención o resolución de conflictos a nivel comunitario; ayuda en la desmovilización y reintegración de antiguos combatientes; soporte para la reorganización de los servicios locales; la organización de iniciativas para fortalecer el retorno de refugiados a su país de origen, o su efectiva integración en los países de acogida. Atendiendo estas disposiciones, la Asamblea General integraba los Cascos Blancos dentro del sistema de la ONU a finales del año 1995.⁴¹³

El desarrollo de los Cascos Blancos continuó en los años siguientes y, así, la Asamblea General adoptó la resolución 52/171 en el que expresó el progreso conseguido y reconoció el potencial del concepto. En este documento, la Asamblea General alentaba:

“acciones nacionales y regionales voluntarias para poner a disposición del sistema de Naciones Unidas, a través del Voluntariado de Naciones Unidas, cuerpos nacionales de voluntariado como los Cascos Blancos, de acuerdo a las prácticas y procedimientos aceptados por Naciones Unidas, para proporcionar recursos humanos y técnicos especializados en ayuda de emergencia y rehabilitación”.⁴¹⁴

Además, solicitaba a los estados la clara identificación de sus respectivos recursos en este campo para desarrollar un sistema de respuesta rápida global y los invitaba a diseñar, junto a Naciones Unidas, formas de integrar la iniciativa de Cascos

⁴¹² Informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, *Participación de voluntarios: “Cascos Blancos” en actividades de las Naciones Unidas en el campo de la ayuda humanitaria, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*. A/50/203/Add. 1 y E/1995/79/Add. 1, 27 de junio de 1995.

⁴¹³ Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/50/19, *Participación de voluntarios, “Cascos Blancos”, en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*, 22 de diciembre de 1995.

⁴¹⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/52/171, *Participación de voluntarios, “Cascos Blancos”, en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*, de 18 de febrero de 1998.

Blancos en las actividades de sus programas, particularmente en las de aquellos relacionados con la ayuda humanitaria y la asistencia en emergencias y desastres. En este proceso se establecieron acuerdos de colaboración entre la Comisión Cascos Blancos y la UNESCO y el Programa Mundial de Alimentos en el año 1998.

Así, de forma regular, la iniciativa de los Cascos Blancos ha sido ratificada en el marco de la Asamblea General de la ONU y a finales del año 2003 era ya copatrocinada por más de 70 países, reconociéndosele que podría ser una herramienta muy importante para contribuir al cumplimiento de las decisiones adoptadas en la Declaración del Milenio.⁴¹⁵ Además, en las últimas menciones oficiales de Naciones Unidas también se valora específicamente su trabajo en el apoyo psicosocial a poblaciones afectadas por emergencias y desastres así como su labor por la difusión del voluntariado y por su apoyo a los países de América Latina y el Caribe.⁴¹⁶

En este proceso de desarrollo de la iniciativa de los Cascos Blancos, al impulso de la ONU se ha sumado de forma paralela el de la Organización de Estados Americanos (OEA). La propuesta de los Cascos Blancos fue incluida en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de Miami en 1994.⁴¹⁷ En dicha cumbre, se reconoció la importancia de dicha iniciativa en el esfuerzo internacional para la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta humanitaria rápida, y se estableció que, de manera voluntaria, los estados de la región contribuyesen a la creación, organización y financiación de cuerpos de voluntarios Cascos Blancos en el ámbito nacional y hemisférico.

Así, a partir de 1996, un grupo de trabajo sobre los Cascos Blancos comenzó a examinar medidas concretas para impulsarlo y formas de coordinación con la ONU en este ámbito y se estableció un fondo especial para su financiación, que recibió en sus inicios contribuciones procedentes del Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno argentino (González, 2005: 38-39).

⁴¹⁵ Asamblea General de la Naciones Unidas, A/RES/58/118, *Participación de voluntarios, "Cascos Blancos", en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*, de 10 de febrero de 2004.

⁴¹⁶ Asamblea General de la Naciones Unidas, A/RES/61/220, *Participación de voluntarios, "Cascos Blancos", en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo*, de 13 de marzo de 2007.

⁴¹⁷ Primera Cumbre de las Américas (1994), *Plan de Acción*, Miami, Cap. III, apartado 20.

En el seno de la OEA, se ha continuado reconociendo periódicamente la importancia de la iniciativa y del mecanismo que estableció para su financiación y, además, se invitó a sus miembros al intercambio de experiencias solidarias en situaciones de crisis, a la articulación de una red de voluntarios de reserva pre-identificados y capacitados y a la preparación de equipos de asistencia de respuesta rápida.⁴¹⁸ Esto ha originado la puesta en marcha de actividades de formación en varios países de América Latina a lo largo de los años siguientes, así como de proyectos de voluntariado y algunos foros de reflexión para el diseño de Equipos de Respuesta Rápida.

El reconocimiento de la OEA y el de la ONU a la labor de los Cascos Blancos generó una gran expectación en Europa en el marco de los debates existentes para la creación de unos Cuerpos Civiles de Paz Europeos, puesto que demostraba las posibilidades de organización de un sistema de voluntariado para la acción exterior que actuase en situaciones de crisis, aunque su ámbito de actuación se podía extender no solamente al campo de la acción humanitaria y la reconstrucción tras emergencias y catástrofes naturales, sino también a situaciones de conflicto con diferentes niveles de violencia, para trabajar en la construcción de paz. Sin embargo, solamente el gobierno italiano expresó su compromiso con los Cascos Blancos, al prometer en 1998 su participación en la financiación de sus actividades, previa recomendación del Parlamento,⁴¹⁹ y su contribución a este Programa con un contingente de voluntarios en colaboración con ONGs y organizaciones de voluntariado (Martinelli, 2002).

Junto al necesario reconocimiento internacional, el proceso de consolidación de los Cascos Blancos también ha requerido la paulatina definición de sus objetivos a partir de su inicial interés en luchar contra el hambre y la pobreza en el mundo. El punto de partida será la creación de una red de voluntarios capacitados que proporcionen herramientas a las comunidades para que se conviertan en agentes de su propio desarrollo integral y sustentable. Con ellos, la iniciativa de los Cascos Blancos pretende dotar al Gobierno argentino, a otros países de la región y del mundo, y a organizaciones

⁴¹⁸ Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, AG/RES. 2018 (XXXIV-0/04), junio de 2004.

⁴¹⁹ Informe de la Cámara de los Diputados, n° 340, 15 de abril de 1998, pp. 125 y siguientes.

internacionales de un instrumento eficaz para llevar a cabo las misiones humanitarias de prevención, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo, así como para participar de las acciones dirigidas a la consolidación de la paz posterior a conflictos. Para ello, se hace necesario realizar acciones destinadas a la formación, coordinación y capacitación de un Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos para el desarrollo de las misiones mencionadas tanto en el interior como en el exterior del territorio argentino.⁴²⁰

A pesar de las enormes posibilidades de este sistema para la participación civil en gestión de conflictos y construcción de paz, su actuación ha estado centrada fundamentalmente en la lucha contra el hambre y la pobreza, buscando facilitar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio mediante acciones de desarrollo en contextos de rehabilitación y reconstrucción post-catástrofes, y en la acción humanitaria ante emergencias complejas no derivadas principalmente de la existencia de conflictos armados. Los Cascos Blancos, más allá de estas acciones de intervención, también han realizado una serie de tareas de apoyo, tanto a nivel nacional como internacional, que incluyen la selección de voluntarios, la formación del personal local y el fomento de las capacidades de reacción.

Sin embargo, este modelo de intervención, basado en la constitución de un cuerpo de voluntarios que es formado adecuadamente para apoyar a la sociedad civil local en situaciones de crisis y emergencias sociales o naturales, y en su despliegue sobre el terreno en unidades operativas constituidas en función de los requerimientos específicos de cada misión, y atendiendo tanto a las exigencias técnicas y socio-culturales necesarias como a los perfiles y atributos de los voluntarios,⁴²¹ puede desarrollarse, sin ningún problema, en un marco de actuación más amplio, que incluya también acciones en el marco de la gestión de conflictos, la prevención de la violencia o la construcción de paz.

Los datos proporcionados por la investigadora Nadia González (2005) y por la Comisión Cascos Blancos, a partir de sus informes de gestión y de actividades,⁴²² muestran la continua expansión del trabajo de este cuerpo de voluntariado desde sus

⁴²⁰ Información proporcionada por la Comisión Cascos Blancos.

⁴²¹ *Cascos Blancos. Informe de Gestión 2003 - 2008*. Documento de la Comisión Cascos Blancos, 2008.

⁴²² *Cascos Blancos. Resumen de Actividades*. Documento de la Comisión Cascos Blancos, 2002; *Cascos Blancos. Informe de Gestión 2003 - 2008*. Documento de la Comisión Cascos Blancos, 2008.

comienzos en 1994, tanto en el número de intervenciones como en la gama de actuaciones llevadas a cabo. Así, se pueden distinguir dos periodos: un primer momento, entre 1994 y 2002, donde sus acciones estuvieron centradas principalmente en la acción humanitaria internacional, con 57 misiones desarrolladas en el exterior frente a las 11 realizadas en la propia Argentina; en el segundo periodo, comprendido entre los años 2003 y 2008, se equilibran las actuaciones de acción humanitaria puestas en marcha tanto en el exterior como en el interior del país en el marco del sistema de Cascos Blancos, con 38 misiones desarrolladas en el ámbito internacional y 43 en el territorio nacional. En este último periodo se puede detectar un importante esfuerzo para contribuir a la capacitación de personal en otros países (mediante el desarrollo y la financiación de talleres de formación con personal de Cascos Blancos Argentinos) y al fortalecimiento de las estructuras de voluntariado existentes en la región latinoamericana con la idea de replicar y consolidar la iniciativa Cascos Blancos en la región, a la que se han ido sumando un número cada vez mayor de estados.

Aunque los Cascos Blancos han tenido como su principal teatro de operaciones el continente americano, donde han actuado en más de 20 países, también han llevado a cabo misiones en el resto de continentes. Así, en África han trabajado en Mozambique, Ruanda y Angola; en Europa lo han hecho en Kosovo y en la República Checa; en Asia han actuado en el Líbano, Irán, Israel (Autoridad Nacional Palestina), Armenia y Tailandia; y en Oceanía en Indonesia.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento internacional recibido por esta herramienta para la intervención en situaciones de crisis y emergencias, cuya actuación ha sido muy bien valorada por el sistema de Naciones Unidas y por la OEA, y de la creciente necesidad de sus aportaciones de lo que es buena muestra la continua expansión de sus actividades, tampoco pueden ser obviadas las limitaciones que presentan los Cascos Blancos.

La misión principal de los Cascos Blancos ha consistido en responder a las emergencias y crisis que afectan tanto a América Latina, como a otras partes del mundo, lo que sitúa sus actividades en el campo de la acción humanitaria y en el de la cooperación para el desarrollo. Aunque ambas actuaciones pueden contribuir a la construcción de la paz, si consideramos la amplia gama de actividades que los civiles

pueden realizar de manera no violenta en los campos de la prevención de la violencia, de *peacekeeping*, de *peacemaking* y de *peacebuilding*, como se ha puesto de manifiesto anteriormente en este trabajo, aunque la potencialidad de los Cascos Blancos en materia de construcción de paz es muy grande, el uso que las organizaciones internacionales pueden hacer de ellos, tal y como actualmente están diseñados, es muy limitado.

A pesar de ello, tal y como se ha explicado, este proyecto ha despertado el interés de la comunidad internacional, llegando a ser reconocida por las Naciones Unidas y por la OEA, puesto que es un mecanismo que les ofrece la posibilidad de disponer de recursos humanos adecuadamente formados y preparados para intervenir en contextos de acción humanitaria y de emergencias.

El hecho de que la iniciativa Cascos Blancos fuese propuesta y sea impulsada por Argentina, un país con un peso pequeño en la escena internacional, la ha dotado de un bajo perfil que no le ha posibilitado atraer la atención de la opinión pública sobre ella o situarse en el centro de la agenda política mundial. Aunque en un primer momento esto puede analizarse como una limitación, hay que considerar que esta condición le ha permitido ir filtrándose en el sistema de Naciones Unidas y en el de la Organización de Estados Americanos, suscitando algunas reticencias pero sin oposiciones directas que la frenen o acaben con ella.

El carácter gubernamental de esta iniciativa, con el gran componente de discrecionalidad política que conlleva, condiciona en parte la utilización de los Cascos Blancos y cuestiona sus pretendidos principios de universalidad y humanidad, al estar al servicio de los intereses del Estado. Este componente gubernamental supone un problema en relación con el principio del derecho internacional de no ingerencia. Sin embargo, hasta el momento, las intervenciones de los Cascos Blancos han contado con el consentimiento del Estado afectado, lo que les ha evitado entrar en contradicción con el principio de no ingerencia. Además, la actuación de los Cascos Blancos en el marco multilateral de la ONU o de la OEA puede dotarle de una mayor legitimidad y servir para que todos esos principios mencionados sean garantizados.

Una limitación muy importante que se presenta a la hora de valorar el trabajo de los Cascos Blancos deriva de la pequeña escala que han alcanzado las operaciones que

han realizado hasta la fecha. Por esta razón, su principal valor hasta el momento radica en la innovación que supone este modelo de intervención para la comunidad internacional en el campo de la cooperación regional y el desarrollo, así como el gran potencial que aún tiene pendiente de desarrollar en el ámbito de la construcción de la paz.

Para ello, este modelo de intervención garantiza un soporte profesional y técnico donde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pueden trabajar conjuntamente, a partir de la incorporación de voluntarios adecuadamente entrenados, que están a su disposición para ser desplegados sobre el terreno en forma de equipos autosuficientes para la ejecución de proyectos propios o en colaboración con otras instituciones, en cumplimiento de principios universales o actuando bajo mandatos de organismos internacionales, apoyándose en los recursos y capacidades locales y contando con equipos de rápida respuesta para actuar lo antes posible.

De esta forma, el modelo de los Cascos Blancos puede ayudar a la expansión de la participación civil en la gestión de conflictos, en la prevención de la violencia y en la construcción de paz, puesto que ofrece un marco útil para la intervención internacional, que puede ser replicado en otros escenarios geográficos, al que se le puede dotar de un mandato más extenso que incluya un mayor número de actividades y que puede ponerse en práctica y desplegarse a una mayor escala si se le nutre de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para ello.

7.2.2 Unos Cuerpos Civiles de Paz Europeos.

En Europa también se han hecho evidentes las contribuciones que la sociedad civil y sus organizaciones pueden realizar en la escena internacional en los ámbitos de la gestión de conflictos y en la construcción de paz, ante la constatación de que los medios militares no son los más eficaces para actuar contra las causas de la violencia y garantizar la seguridad en todas sus dimensiones. Por eso, en el seno de las instituciones europeas y, particularmente en el Parlamento Europeo (PE), también se ha reflexionado acerca de las aportaciones que la creación de unos cuerpos civiles de paz podría proporcionar a la UE. En este caso, las propuestas e iniciativas planteadas han sido más

ambiciosas que la experiencia de los Cascos Blancos, principalmente en dos sentidos: en la gama de actividades que el PE considera que podrían desarrollar de manera satisfactoria unos cuerpos civiles de paz, y en su concepción como uno de los mecanismos fundamentales a disposición de la UE para llevar a cabo su acción exterior.

Hasta comienzo de los años 90, las capacidades de las Comunidades Europeas para la gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la construcción de la paz eran muy limitadas y se circunscribían a una serie de instrumentos de política comercial, de ayuda humanitaria y de cooperación para el desarrollo que le permitían actuar en el exterior en esos campos. Con la profundización de la construcción europea y la creación de la Unión Europea tras la adopción del Tratado de Maastricht en 1992,⁴²³ se inició un proceso de ampliación de las competencias de las instituciones europeas que incluyó lo que se vino a denominar como la Política Exterior de Seguridad Común, que aspiraba a coordinar la acción exterior de la UE y de sus estados miembros, y a dotar a las instituciones europeas de nuevos instrumentos para la gestión de crisis y conflictos y para la prevención de la violencia más allá de las fronteras de la Unión (Mangas Martín y Liñán Noguerras, 2007).

La puesta en marcha de la Unión Europea no dio respuesta inmediata a las necesidades europeas para la gestión de conflictos y la construcción de paz en el ámbito internacional. De hecho, el estallido de los conflictos yugoslavos en la primera mitad de los años 90 puso en evidencia la falta de coordinación de las instituciones europeas y de sus estados miembros para poner en marcha estrategias adecuadas para abordarlos, y la carencia de herramientas eficaces para la intervención y la transformación de los conflictos, actuando en la prevención o el freno de la violencia y en la construcción de paz. Esta incapacidad manifiesta, espoleó la búsqueda de soluciones que pudiesen permitirles mejorar las capacidades de la UE ante el surgimiento de nuevos desafíos para su seguridad.

En ese contexto, donde los instrumentos para la gestión de crisis de la UE aún no estaban desarrollados, fue presentada la propuesta de crear un Cuerpo Civil de Paz

⁴²³ *Tratado de la Unión Europea*, Maastricht, 7 de febrero de 1992, Diario Oficial de las Comunidades Europeas (1992), C 191/1.

Europeo (CCPE) en 1994. Esta idea de Alexander Langer,⁴²⁴ inspirada en las aportaciones teóricas realizadas por Theodor Ebert desde sus investigaciones sobre la resistencia no violenta frente a regímenes totalitarios como el nazi en Alemania o el comunista en Hungría y Checoslovaquia, y sus enseñanzas para la defensa civil no violenta (López Martínez, 2008a: 92), fue concebida como herramienta de enlace entre la burocracia de la UE y los actores de la sociedad civil en áreas de conflicto con la intención de proporcionar apoyo a los segundos (Debiel y Fischer, 2000: 18), en un intento de desarrollar unas capacidades no violentas en la UE para posibilitar la implicación de civiles en la gestión de conflictos y en la construcción de paz, dadas las importantes contribuciones realizadas por muchas de sus experiencias en la prevención de la violencia, en la gestión de conflictos y en procesos de construcción de paz en sociedades que han sufrido la guerra (Gourlay, 2004: 5).

La propuesta de Langer, promovida desde el Partido Verde al que pertenecía, fue incluida en el informe *Bourlanges/Martin* y adoptada por el Parlamento Europeo el 17 de Mayo de 1995 en su sesión plenaria en Estrasburgo. De esta forma fue reconocido por primera vez en las instituciones europeas que “el establecimiento de un Cuerpo Civil de Paz Europeo (que incluiría objetores de conciencia) con monitores, mediadores y especialistas formados en la resolución de conflictos” podría ser una importante contribución para la prevención de conflictos.⁴²⁵

En la visión de Langer, el CCPE era una manera innovadora de comenzar a desarrollar las capacidades de la UE que permitiesen la implicación de civiles (profesionales y voluntarios) en situaciones de crisis. Así proponía la creación, en una fase inicial, de una fuerza de intervención permanente compuesta de 1000 personas (300-400 profesionales y 600-700 voluntarios) que podría ser ampliada más tarde (Langer y Gulcher, 1995). El personal de este contingente estaría formado por

⁴²⁴ Alexander Langer (1946–1995), nació en Italia, y sumó a sus actividades como profesor, periodista y traductor, un fuerte compromiso con la paz, que le llevó a participar activamente en procesos de diálogo y reconciliación, y con la defensa del medio ambiente, siendo cofundador del movimiento verde en Italia. Su trabajo y su vocación social le llevaron a convertirse en miembro del Parlamento Europeo en 1989, convirtiéndose además en presidente del Grupo Verde Europeo, y a implicarse en iniciativas de paz en Europa Sudoriental y en Oriente Medio. Información proporcionada por la fundación Alexander Langer. <http://www.alexanderlanger.org/>.

⁴²⁵ *Resolución sobre el funcionamiento del Tratado de la Unión Europea en la perspectiva de la Conferencia Intergubernamental de 1996–Realización y desarrollo de la Unión*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n° C 151, 19 de junio de 1995, p. 56.

especialistas en construcción de paz, observación del respeto a los derechos humanos, trabajadores de cooperación para el desarrollo y de ayuda humanitaria y personal de la administración, la judicatura y la policía. En esta visión, los CCPE serían un cuerpo oficial creado por la UE y dependiente de ella, cuya legitimación para actuar vendría dada por mandatos de las Naciones Unidas o de la OSCE (Debiel y Fischer, 2000: 18). Entre las tareas que se le podrían encomendar se encontraban la observación, la prevención de la violencia, el fortalecimiento del diálogo y la construcción de la confianza, la mediación y la negociación con autoridades locales, la ayuda al retorno de desplazados internos y de refugiados, el apoyo a organizaciones humanitarias, etc. (Langer y Gulcher, 1995).

Esta iniciativa no fue desarrollada por la UE y acabó durmiendo el sueño de los justos varios años hasta que el PE trató de retomarla más tarde, encargándole a su Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa el desarrollo de una propuesta de recomendación para el Consejo sobre la creación de un Cuerpo Civil de Paz Europeo. En su informe el 28 de enero de 1999, el Sr. Per Gahrton, diputado del PE y ponente de este trabajo, reiteraba la demanda de creación de unos CCPE e incluso incluía una lista detallada de sugerencias sobre sus posibles objetivos, personal, estructura, formación, reclutamiento, despliegue, financiación y marco institucional.⁴²⁶

Así, el PE menciona como objetivo prioritario del Cuerpo Civil de Paz Europeo la transformación de los conflictos causados por el hombre, especialmente previniendo su escalada violenta, para lo que utilizaría un enfoque global y a largo plazo que incluiría esfuerzos económicos y políticos, recurriendo únicamente a medios civiles para llevar a cabo misiones que no se limitarían a la región europea. En consonancia con la propuesta de Alexander Langer, este CCPE operaría únicamente en el marco de mandatos apoyados por las Naciones Unidas o por organizaciones regionales y cooperaría ampliamente con las ONGs.

En febrero, el PE adoptó dicha recomendación para el Consejo y se encargó a la Comisión la tarea de realizar un estudio de viabilidad para el establecimiento de un

⁴²⁶ *Informe relativo a una propuesta de recomendación del Parlamento Europeo al Consejo sobre la creación de un Cuerpo Civil Europeo de Pacificación.* Documento del Parlamento Europeo, EP A4-0047/99, 28 de enero de 1999.

Cuerpo Civil Europeo de Pacificación convencido de que “contribuiría positivamente a la política exterior y de seguridad común y reforzaría, en particular, la capacidad de la Unión de prevenir conflictos en terceros países y entre ellos, que pudieran desembocar en violencia”. En caso de que ese estudio de viabilidad proporcionase una respuesta positiva, el PE recomendaba al Consejo la “elaboración de un proyecto piloto como primer paso hacia la creación de un Cuerpo Civil Europeo de Pacificación”.⁴²⁷ Sin embargo, esta recomendación tampoco tuvo demasiado éxito para convencer a los estados miembros de la Unión y a la Comisión Europea de la gran utilidad que tendría dicho instrumento al servicio de la acción exterior de la UE y de su capacidad para gestionar conflictos y construir paz en la escena internacional.

El Parlamento Europeo decidió darle un nuevo impulso a los CCPE en el año 2001, a la vista de que ni en los nuevos desarrollos de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que llevaron a la puesta en marcha de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) un año antes,⁴²⁸ ni en la Comunicación de la Comisión sobre Prevención de Conflictos,⁴²⁹ habían sido tenidas en cuenta sus recomendaciones previas. En el informe del PE sobre la Comunicación de la Comisión relativa a la prevención de conflictos,⁴³⁰ insistía en el establecimiento de unos Cuerpos Civiles de Paz Europeos bajo la responsabilidad de la Comisión y apoyados a través de su Mecanismo (de financiación) de Reacción Rápida (Gourlay, 2004: 5).

La propuesta era presentada de manera similar, incidiendo en su utilidad para “prevenir que situaciones de crisis escalasen violentamente, haciendo completo uso de los recursos de la sociedad civil”, pero su naturaleza fundamental era redefinida como “la coordinación, a un nivel europeo, de la formación y el despliegue de especialistas civiles” para llevar a cabo una amplia gama de tareas de pacificación que incluiría:

⁴²⁷ *Recomendación sobre la creación de un Cuerpo Civil Europeo de Pacificación, adoptada el 10 de febrero de 1999.* Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n° C 150, 28 de mayo de 1999, p. 164.

⁴²⁸ Consejos Europeos de Colonia (junio de 1999), de Helsinki (diciembre de 1999) y de Feira (Junio de 2000).

⁴²⁹ *Comunicación de la Comisión relativa a la prevención de conflictos.* COM (2001) 211, Bruselas, de 11 de abril de 2001.

⁴³⁰ *Informe sobre la comunicación de la Comisión sobre Prevención de Conflictos.* Comisión de Asuntos Exteriores y Política Común de Seguridad y Defensa del Parlamento Europeo, 9 de noviembre de 2001. Documento del Parlamento Europeo A5-0394/2001.

“arbitraje, mediación, distribución de información de manera no partidista, recuperación de situaciones traumáticas, construcción de confianza entre las partes, ayuda humanitaria, reintegración, rehabilitación, reconstrucción, educación, observación y mejora de la situación de derechos humanos”.⁴³¹

La resolución también hace referencia a la necesidad de tener en cuenta, en el ámbito de la prevención de conflictos, la experiencia de los cuerpos de la UE. En concreto, menciona la Misión de Observación de la UE (EUMM) en los países de la antigua Yugoslavia y pide al Consejo la realización de una completa evaluación crítica del trabajo de los observadores de la EUMM, para incorporar su experiencia al proyecto de los Cuerpos Civiles de Paz Europeos.⁴³² Y además pone el énfasis en su dimensión civil al opinar que:

“la UE necesita una estructura adecuada consistente en una "unidad no militar de reacción rápida" para seleccionar, además de una fuerza policial bien entrenada, a técnicos y economistas que hayan recibido una formación específica, para intervenir en todos los sectores pertinentes, desde la prevención hasta las operaciones técnicas”.⁴³³

Mientras que estos esfuerzos del PE para la creación de unos CCPE fueron impulsados por iniciativas procedentes de la sociedad civil, los estados miembros de la UE no estaban dispuestos a destinar a este proyecto los recursos humanos y financieros necesarios para ponerlo en marcha.⁴³⁴ Y así, aunque algunas ONGs y redes, como EPLO⁴³⁵ o EN.CPS.⁴³⁶, han continuado impulsando los CCPE, únicamente algunos países europeos han sido capaces de desarrollar unos servicios civiles de paz nacionales.

⁴³¹ *Resolución del Parlamento Europeo sobre la Comunicación de la Comisión sobre Prevención de Conflictos*, 13 de diciembre de 2001. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº C 177, 25.7.2002, p. 291.

⁴³² *Resolución del Parlamento Europeo sobre la Comunicación de la Comisión sobre Prevención de Conflictos*, 13 de diciembre de 2001. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº C 177, 25.7.2002, p. 291.

⁴³³ *Resolución del Parlamento Europeo sobre la Comunicación de la Comisión sobre Prevención de Conflictos*, 13 de diciembre de 2001. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº C 177, 25.7.2002, p. 291.

⁴³⁴ A pesar de que el Parlamento Europeo continuado interesado en esta iniciativa, la Comisión no ha realizado ningún avance significativo. Prueba de ello son las respuestas que realizan a los requerimientos del PE sobre los CCPE. *Pregunta Escrita P-1653/03 de Joost Lagendijk (Verts/Ale) a la Comisión*, 13 de mayo de 2003, y *Respuesta del Sr. Patten en nombre de la Comisión*, 1 de junio de 2003. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº C78 E, p. 379.

⁴³⁵ La *European Peacebuilding Liason Office* (EPLO-“Oficina de Enlace sobre Construcción de Paz Europea”) es una plataforma de ONGs interesadas en el desarrollo de las capacidades civiles de la UE para construcción de la paz y la transformación de los conflictos de forma no violenta. Se puede encontrar más información sobre ella en su *website* www.eplo.org.

Las actuaciones del PE influyeron en el debate sobre el desarrollo de los instrumentos de la UE para la gestión de conflictos y la construcción de paz, potenciando las reflexiones en torno a la ampliación de sus capacidades civiles y a la mejora de la coherencia entre las diferentes áreas políticas de la Comunidad Europea y entre las distintas instituciones y cuerpos de la Unión Europea. Sin embargo, tal y como veremos más adelante en este mismo capítulo en el apartado 7.5, el objetivo de crear unos CCPE bajo la dirección de la Comisión se fue desvaneciendo ante el surgimiento de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y la construcción de su dimensión civil sometida a los intereses del Consejo.

7.3 Iniciativas europeas para la construcción de Servicios Civiles de Paz.

Los Servicios Civiles de Paz (SCP) son un marco de reclutamiento, entrenamiento y despliegue de civiles, normalmente a petición de la población local, para intervenir en situaciones de conflicto en el mismo país o en el extranjero, tratando de empoderar a la población local para prevenir la violencia y contribuir a la transformación noviolenta de los conflictos. Los Servicios Civiles de Paz constituyen una alternativa filosófica y moral a la gestión violenta de los conflictos, a la guerra, al militarismo y al servicio militar obligatorio que ha alimentado a muchos ejércitos desde la Revolución Francesa. Suponen la apuesta decidida por el valor de la vida humana, limitando la utilización de la violencia lo máximo posible y respetando la obligación moral de no matar al prójimo, y por la capacidad de colaboración con los demás y el respeto mutuo entre los seres vivos. Los SCP ofrecen una alternativa práctica a todos aquellos que se oponen a la conscripción militar, basándose en la utilización de medios pacíficos para abordar los conflictos y desarrollando ideas, estrategias, tácticas e instrumentos noviolentos, que evitan las consecuencias negativas de la violencia sobre las personas, el resto de seres vivos y las infraestructuras, superan las tendencias

⁴³⁶ La *European Network for Civil Peace Services* (EN.CPS-“Red Europea para los Servicios Civiles de Paz”) es una red de ONGs que cooperan para la construcción de servicios civiles de paz tanto en los estados donde actúan como a nivel regional europeo. Sus miembros y actividades pueden encontrarse en su *website* www.en-cps.org.

deshumanizadoras y embrutecedoras que genera el recurso a la violencia y también la degradación de los fines que persigue, y reducen el peligro de militarización de la sociedad.

En algunos países europeos existen Servicios Civiles de Paz y muchas organizaciones de desarrollo han añadido un componente de *peacebuilding* a su trabajo, lo que ha contribuido a ampliar la experiencia en el campo de las intervenciones civiles en situaciones de crisis. Los servicios de voluntarios empezaron a formarse tras la Primera y la Segunda Guerra Mundial bajo la inspiración de, entre otros, William James y su llamamiento a la construcción de un *equivalente moral de la guerra* (James, 1910), pero no será hasta finales del siglo XX cuando los Servicios Civiles de Paz empiecen a tomar forma y a cobrar protagonismo.

Así, en la década de los 90 del siglo XX se asistió a la aparición de una serie de iniciativas procedentes de la sociedad civil europea que demandaba la creación de servicios civiles de paz para frenar la violencia y realizar actividades de construcción de paz en un sentido amplio, más allá de la acción humanitaria y de la ayuda para el desarrollo. Tanto a nivel regional, con los proyectos del Parlamento Europeo, como a nivel nacional, liderados por los servicios civiles alemanes y austriacos o los proyectos franceses e italianos, diversas propuestas han ido cristalizándose a partir de los esfuerzos de los ciudadanos europeos que han exigido a sus administraciones públicas la creación de estas nuevas herramientas para la gestión de conflictos.

La sociedad civil europea, ante la incapacidad de los gobiernos europeos, de las instituciones europeas y de las organizaciones regionales e internacionales para prevenir la violencia en los países de la antigua Yugoslavia, para evitar el sufrimiento de la población y para transformar de manera pacífica esos conflictos, y ante la evidente carencia de estos actores de los instrumentos adecuados para actuar en estas áreas más allá del limitado recurso de la utilización de la fuerza militar, se ha movilizado para poner en marcha nuevos mecanismos que aprovechen las experiencias que las ONGs han ido obteniendo en toda la gama de estrategias para la gestión de conflictos, mediante sus actividades en prevención de la violencia, en *peacekeeping*, en *peacemaking* y en *peacebuilding*, tal y como se ha presentado anteriormente en el capítulo 3 de esta investigación.

Con esta idea, y respondiendo también a la necesidad manifestada por muchos estados y organizaciones internacionales para incorporar a sus misiones un personal civil cualificado, han ido materializándose diferentes proyectos promovidos por asociaciones civiles de manera independiente o en colaboración con instituciones gubernamentales, para la creación de servicios civiles de paz que tuviesen como finalidad la puesta en marcha de equipos estables de intervención civil en zonas de conflicto con altos niveles de violencia para, aplicando de manera efectiva tácticas y estrategias no violentas, contribuir a la protección de los derechos humanos, a la reducción de la violencia y a crear las condiciones necesarias para lograr una transformación pacífica de los conflictos, de forma individual o trabajando junto a otros actores.

La desigual puesta en marcha de estos proyectos en muchos países europeos se ha traducido en diferentes iniciativas nacionales para la creación y capacitación de equipos de paz formados por voluntarios o profesionales civiles para intervenir en conflictos, en la difusión de campañas publicitarias y en trabajo de cabildeo para aumentar el apoyo público y político hacia la resolución no violenta de conflictos, y en la investigación sobre la paz y los conflictos para mejorar la efectividad de los servicios de paz y el trabajo de resolución de conflictos.

A continuación examinaremos, con brevedad, los casos más significativos de Servicios Civiles de Paz en Europa, como son los de Alemania, Francia, Austria e Italia, donde existen las propuestas más desarrolladas e institucionalizadas, y la Red Europea de Servicios Civiles de Paz que trata de proporcionar un referente a nivel europeo para la colaboración y el avance en este ámbito.

7.3.1 Alemania

Alemania fue el primer país europeo que puso en marcha un SCP cuando, en 1998, el gobierno alemán respondió a las iniciativas lanzadas por organizaciones de la sociedad civil creando el *Ziviler Friedensdienst* (ZFD—“Servicio Civil para la Paz”) como una herramienta de *peacebuilding* y prevención de crisis que se añadió al

conjunto de instrumentos de cooperación para el desarrollo ya existentes. Su modelo de organización es mixto, puesto que aunque la financiación es proporcionada por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo alemán, la gestión es realizada por una asociación de agencias gubernamentales y ONGs implicadas en el trabajo de paz y desarrollo, resultando un modelo de cooperación entre organizaciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que ha resultado muy productivo. El modelo alemán se ha convertido en un referente para los múltiples esfuerzos que tratan de extender los SCP a otros países al ser la iniciativa pionera y más desarrollada hasta la fecha.

Los orígenes del SCP alemán se remontan a 1991, cuando la Iglesia Protestante de Berlín–Brandeburgo comenzó a trabajar por el desarrollo de unos SCP y extendió esta idea entre ONGs pertenecientes al movimiento pacifista. La *Federación para la Defensa Social*, una red de organizaciones de paz, tomó este concepto y desarrollo su propia versión de él (Schweitzer, 2001: 184). De este modo, hacia 1994 existían en Alemania dos propuestas de SCP muy similares en cuanto a su orientación política, actividades, formación y financiación, que se diferenciaban básicamente en su modelo de reclutamiento: mientras que la Iglesia quería que estuviese ligado al sistema de objeción de conciencia al servicio militar obligatorio, los grupos de paz pedían que el sistema fuera puramente voluntario.

Estas propuestas diseñaron un SCP que se centraría en la prevención de la violencia y la intervención internacional en conflictos, cuyas actividades incluirían la observación, la mediación, la presencia, el acompañamiento de refugiados y la formación en acción no violenta para la transformación de conflictos, y que incluso proporcionaría personal y apoyo logístico para la defensa civil en Alemania en caso necesario. El SCP era concebido como una iniciativa a gran escala, que exigía una intensa formación para sus componentes y que sería financiado por el Estado Federal alemán.

A mediados de los años 90, mientras la Iglesia Protestante de Berlín–Brandeburgo fue reduciendo su implicación y la *Federación para la Defensa Social* pasaba el testigo a una nueva organización que surgió desde su red, el *Forum Ziviler Friedensdienst* (Forum ZFD–“*Foro de Servicios Civiles para la Paz*”), comenzó una

iniciativa conocida como Fase Inicial del SCP para explorar las posibilidades existentes de trabajo para un SCP en los países de la antigua Yugoslavia, impulsada por miembros del parlamento alemán y diferentes organizaciones y grupos. Aunque finalmente no se pudieron poner en marcha, dejó un legado de cooperación entre el Forum ZFD y la organización protestante *Aktionsgemeinschaft Dienst für den Frieden* (“Comité de Acción para un Servicio para la Paz”), se creó un Consorcio para el Servicio Civil para la Paz donde organizaciones de paz y organizaciones de desarrollo compartieron una experiencia de trabajo en torno a la transformación civil de conflictos que permitiría integrar posteriormente el Servicio Civil para la Paz dentro de la gama de instrumentos para el desarrollo (Schweitzer, 2001: 185).

En 1998 la coalición formada por el Partido Socialdemócrata y el Partido Verde formó el nuevo gobierno alemán y comenzó un nuevo programa llamado Servicio Civil de Paz desde el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, cuyos principales objetivos se centrarían en el apoyo a la gestión no-violenta de conflictos, la reducción o prevención de la violencia y en la extensión de la paz en zonas de conflicto, mediante la financiación de proyectos y de los programas de formación necesarios para el personal que forme parte de ellos. Para lograr esos objetivos sus actividades se han centrado en el apoyo a organizaciones locales en zonas de conflicto para la construcción de una cultura de paz mediante actividades de educación para la paz y medidas de construcción de confianza; la mediación en conflictos entre grupos étnicos, religiosos o de intereses diferentes; la observación de la situación de derechos humanos y democracia y el apoyo a aquellos que contribuyen a su fortalecimiento; la rehabilitación y reintegración de grupos afectados directamente por la violencia; y contribuir a la reconciliación y a la reconstrucción después de un conflicto violento (ZFD, 2006: 11).

Son ocho las organizaciones reconocidas por el Estado alemán como servicios para el desarrollo que pueden presentar proyectos a este programa de financiación al ser parte del Grupo Servicio Civil para la Paz. Son *Aktionsgemeinschaft Dienst für den Frieden* (“Comité de Acción del Servicio para la Paz”), *Arbeitsgemeinschaft für Entwicklungshilfe* (“Asociación de Cooperación para el Desarrollo”), *Christliche Fachkräfte International* (“Servicios Cristianos Internacionales”), *Deutscher Entwicklungsdienst* (“Servicio de Desarrollo Alemán”), EIRENE–“Servicio Cristiano Internacional para la Paz”, *Evangelischer Entwicklungsdienst* (“Servicio Evangélico

para el Desarrollo”), *Forum Ziviler Friedensdienst y Weltfriedensdienst* (“Servicios Mundiales de Paz”).⁴³⁷

Los trabajadores de paz del SCP actúan en respuesta a peticiones de socios locales para ayudarles a promover estructuras que desarrollen la paz mediante su intermediación y el suministro de servicios de apoyo. Estos servicios se materializan mediante el despliegue temporal de expertos cualificados en organizaciones sociales locales o a través de programas de formación que puedan multiplicar los esfuerzos en las áreas afectadas. Los expertos de paz que trabajan en estos proyectos tienen contratos de dos años de duración, con sus correspondientes seguros sociales y reciben el mismo salario que obtienen los trabajadores de desarrollo. Estos contratos incluyen una formación de dos a seis meses dependiendo de su nivel de formación previo y experiencia. Las organizaciones que hacen parte del Servicio Civil para la Paz han elaborado un documento donde recogen las bases comunes para el desarrollo de proyectos y en él se establece que además de esa formación, los trabajadores deben tener, entre otros requisitos, una experiencia profesional en áreas de relevancia para el SCP, un compromiso activo con la sociedad civil, habilidad y flexibilidad para trabajar en equipo y conocimientos del idioma de trabajo y de la lengua que se habla en el lugar donde serán desplegados.⁴³⁸

El principal problema que contiene este programa es el que plantea el hecho de que los proyectos que son presentados a través del SCP para que sean puestos en marcha necesitan la aprobación del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán al ser financiados por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo.⁴³⁹ Esto supone la supeditación de las actividades del Servicio Civil para la Paz a la política exterior del gobierno alemán, algo que choca con las preferencias de parte de la sociedad civil alemana por convertirlo en un programa con vocación universal independiente de los condicionantes, restricciones o dinámicas políticas.

⁴³⁷ Datos obtenidos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Puede encontrarse más información relativa al funcionamiento del Servicio Civil de Paz de Alemania en el *website* http://www.bmz.de/en/what_we_do/issues/Peace/civil_peace_service/index.html.

⁴³⁸ *Standards for the Civil Peace Service. Common basis for the development of projects as defined by the Civil Peace Service Group.* ZFD, Bonn, Marzo 2005.

⁴³⁹ Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (2000), “Civil Peace Service—A new element of development”, *BMZ spezial*, nº 006.

Los resultados del Servicio Civil para la Paz alemán han sido hasta la fecha muy positivos. En sus primeros 10 años de funcionamiento ha desplegado a 570 trabajadores de paz en 50 países diferentes.⁴⁴⁰ Pero más allá de estos números, su importancia radica sobre todo en el reconocimiento que el SCP ha recibido en Alemania como una herramienta útil para la política de construcción de paz del gobierno alemán, opinión compartida por los principales partidos políticos y respaldada por su integración como un programa más dentro del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, con una dotación presupuestaria propia. Los avances conseguidos por el Servicio Civil de Paz alemán han hecho que su modelo haya sido reconocido por la Red Europea de Servicios Civiles de Paz como una vía adecuada y factible para ser desarrollada en otros países europeos.

7.3.2 Francia

La sociedad civil francesa también ha reclamado a sus representantes políticos la apuesta por mecanismos civiles para la transformación internacional de conflictos y para la construcción de paz. La cada vez mayor presencia de civiles trabajando en el exterior en proyectos de desarrollo principalmente hizo que las autoridades francesas comprendiesen la necesidad de reglamentar dicha actividad, para lo que elaboró una legislación que regulaba el envío de *voluntarios* para trabajar en el extranjero de manera solidaria.⁴⁴¹ Con ella, aquellos ciudadanos franceses o de otros países miembros de la UE, con una edad entre 18 y 30 años, que quisieran trabajar en el extranjero con organizaciones francesas durante más de un año y hasta seis, veían cubiertas las cuestiones relacionadas con los seguros sociales (salud, vida, accidente, maternidad, enfermedad profesional para el voluntario y sus dependientes, así como la repatriación en caso de enfermedad). Por su parte, las organizaciones francesas que enviaban a los voluntarios necesitaban ser reconocidas por el estado como organizaciones afectadas por este decreto y se comprometían a proporcionar a los voluntarios la formación, el alojamiento, la comida, los viajes y los seguros de terceras partes que necesitaban.

⁴⁴⁰ A mediados del año 2010, el Servicio Civil para la Paz alemán mantenía desplegados a 241 expertos en 44 países diferentes. Puede consultarse más información sobre este despliegue en la website <http://www.ziviler-friedensdienst.org/Zahlen-und-Fakten.3.0.html?&L=3>.

⁴⁴¹ Decreto nº 95-94, de 30 de enero de 1995.

Sin embargo, las organizaciones de paz no estaban amparadas por esa ley, lo que llevó a que se agrupasen en 1996 en torno al *Comité français pour l'intervention civile de paix* (Comité ICP-“Comité Francés para la Intervención Civil de Paz”) para reclamar su reconocimiento.⁴⁴² Sus primeras acciones de cabildeo se dirigieron a cambiar dicha situación y lograron su reconocimiento en 1997,⁴⁴³ aunque el término paz no apareció en los documentos oficiales puesto que se reservaba para lo que hacía el Ejército francés (Schweitzer, 2001: 193).

A partir de ese momento, el Comité ICP se concentró en la promoción del desarrollo de la intervención civil para la gestión de conflictos a través de acciones de sensibilización de la opinión pública y, particularmente, de autoridades políticas sobre la intervención civil de paz, tanto a nivel nacional como europeo. Además, con el objeto de aumentar las capacidades civiles en este ámbito, también se ha encargado de la formación de voluntarios y su despliegue en proyectos sobre el terreno, y de investigar modos de aumentar la efectividad de la gestión noviolenta de conflictos.

La participación francesa en misiones de intervención civil se inició trabajando en colaboración con PBI y otras organizaciones, primero en Haití hasta el año 2000 y luego en Kosovo. En Kosovo, el Comité ICP estuvo implicado en el proyecto de *Balkan Peace Team* (BPT) y una de sus organizaciones, MAN, fue capaz de desarrollar un *Equipo de Paz en los Balcanes* (EpB) francés que, en el año 2001, continuó el trabajo de BPT una vez que este se disolvió, desplegando varios voluntarios con organizaciones kosovares en Mitrovica. A pesar del trabajo desarrollado, estas iniciativas se vieron constreñidas continuamente por problemas financieros y por la continua falta de voluntarios adecuados para trabajar sobre el terreno.

⁴⁴² *Charte du service civil de paix*. Firmada en 1996 por el *Comité Catholique contra la Faim et pour le Développement* (“Comité Católico contra el Hambre y por el Desarrollo”), *Coordination de l'Action non-violent de l'Arche de Lanza del Vasto* (“Coordinadora de la Acción no-violenta del Arca de Lanza del Vasto”), *Délégation Catholique pour la Coopération* (“Delegación Católica para la Cooperación”), *Institut de recherche sur la Résolution Non-violente des Conflits* (“Instituto de investigación para la Resolución No-Violenta de los Conflictos”), *Mouvement pour une Alternative Non-Violente* (MAN-“Movimiento por una Alternativa No-Violenta”), *Pax Christi France* y *Les Verts* (“Los Verdes”). Al Comité ICP se han sumado más adelante otras organizaciones como el *Collectif Guatemala* (“Colectivo Guatemala”), *Comité de Solidarité avec les Communautés de Paix du Bas-Atrato* (“Comité de Solidaridad con las Comunidades de Paz del Bajo Atrato”) o *Les Brigades de Paix Internationales* (“Brigadas Internacionales de Paz Francia”) y el *Equipe de paix dans les Balkans* (EpB-“Equipo de Paz en los Balcanes”).

⁴⁴³ Artículo L.111.3 de la Ley de 28 de octubre de 1997 sobre la reforma del servicio nacional, de cooperación y de ayuda humanitaria.

La formación de voluntarios es otro de los elementos fundamentales del trabajo del Comité ICP. En colaboración con MAN, han desarrollado un programa de capacitación abierto a todas las personas, grupos o instituciones implicadas en misiones civiles de paz. Este curso utiliza un enfoque no violento para la regulación de los conflictos para proporcionar a los voluntarios de paz los medios necesarios para desarrollar su trabajo en un contexto de conflicto con altos niveles de violencia. El programa está compuesto por tres módulos independientes y complementarios que abordan las actitudes individuales en situaciones de conflicto, el trabajo en equipos de paz y los mandatos de los voluntarios en situaciones de intervención civil.⁴⁴⁴

El Comité ICP continúa trabajando también en el desarrollo conceptual de las intervenciones civiles de paz y lleva a cabo una amplia estrategia para conseguir un mayor reconocimiento de las contribuciones realizadas por la sociedad civil en su trabajo por la paz en países afectados por conflictos violentos, en colaboración con la Red Europea de Servicios Civiles de Paz.

Los últimos desarrollos políticos acontecidos en Francia en torno a los Servicios Civiles de Paz han estado ligados a la ley sobre el voluntariado internacional. Así, la ley 2005-159 de 23 de febrero de 2005, sobre el contrato para el voluntariado de solidaridad internacional, estableció un nuevo contrato para las actividades de las organizaciones no-gubernamentales de acción humanitaria y cooperación para el desarrollo, permitiendo el reconocimiento de la intervención para la paz. Además, el Partido Verde ha impulsado una iniciativa para la creación de una nueva ley “para la promoción de una cultura de no violencia y un servicio civil voluntario”. En ella se incluyen propuestas para el establecimiento de un servicio civil voluntario en Francia y un Servicio Civil de Paz para el despliegue de voluntarios en el extranjero. Además, también contempla la promoción de la intervención civil de paz en tareas de *peacebuilding* y resolución de conflictos con un mecanismo de financiación adecuado (EN.CPS y NP, 2007: 23-24). Una vez incluida en el trámite parlamentario, en febrero de 2007, se convirtió en la primera propuesta legal que promovía el establecimiento de un esquema de SCP en Francia.

⁴⁴⁴ Información proporcionada por MAN, entidad coordinadora del Comité ICP.

7.3.3 Austria

Los Servicios de Paz Austriacos fueron fundados en 1993 como una asociación, gracias a los trabajos desarrollados por *Fellowship of Reconciliation Austria*. Comenzó su actividad ofreciendo puestos voluntarios y no remunerados durante 14 meses en proyectos en la antigua Yugoslavia, como un servicio civil en el extranjero. Este trabajo era reconocido por el estado como una alternativa al servicio civil que los objetores de conciencia podían llevar a cabo si no querían realizar el servicio militar obligatorio (Schweitzer, 2001: 193). Aunque la financiación corría a cargo del Ministerio Austriaco del Interior para el caso de los objetores de conciencia, el resto de personas que deseaban participar en sus proyectos, especialmente mujeres, tenían que financiar su participación mediante otras fuentes como donaciones individuales, de grupos de mujeres, de iglesias o con fondos del Ministerio de Medioambiente, Juventud y Familia.

Los objetivos que los Servicios de Paz Austriacos se marcaron fueron la prevención de la violencia y la búsqueda de soluciones sostenibles para las partes en conflicto, la reconstitución de situaciones pacíficas y el apoyo y la cooperación con aquellos grupos y poblaciones que trabajan para conseguir esos mismos objetivos en las zonas de conflicto. Para ello, actúan en cuatro tipos de proyectos (de derechos humanos y *peacebuilding*; de juventud y trabajo social; de apoyo a la educación superior; y de apoyo a grupos de mujeres) desplegando voluntarios para apoyar proyectos locales con su trabajo. A los voluntarios se les proporcionaba una formación de cuatro semanas en materias que incluían la gestión no violenta de conflictos, el contexto histórico y político de los lugares donde iban a intervenir y un poco de idioma local.

Recientemente la Agencia de Desarrollo Austriaco, perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores, ha comenzado a reestructurar sus líneas de acción para “el despliegue de personal en cooperación para el desarrollo” y en ese contexto, el Servicio Civil de Paz ha sido integrado como una categoría de proyectos para que puedan recibir financiación las ONGs centradas en actividades de resolución de conflictos, *peacebuilding* y reconciliación. Sin embargo, para poder participar en esta línea de financiación los proyectos tienen que realizar un mínimo de 25 despliegues por año, lo

que excede las actuales capacidades de cualquier ONG austriaca en este ámbito (EN.CPS y NP, 2007: 22-23). Esto ha impulsado un proceso de convergencia entre las ONGs austriacas de paz y resolución de conflictos, iniciado por la ONG *Servicios de Paz Austriacos* y que aún está en marcha. Su intención es formar un consorcio de organizaciones que puedan presentar proyectos a la Agencia de Desarrollo Austriaco y aprovechar las sinergias entre las organizaciones especialmente en materia de formación, despliegue y evaluación de los equipos de paz.

En la actualidad, existen dos iniciativas paralelas en las que la sociedad civil trata de introducir las propuestas de los SCP (EN.CPS, 2010: 3). Por un lado, se ha formado un grupo de trabajo interministerial para desarrollar un concepto global para todos los despliegues austriacos en el extranjero (ya sean militares o civiles). Por otro lado, el Ministerio de Asuntos Exteriores lleva a cabo la elaboración de un documento estratégico sobre *Seguridad y Desarrollo*. Ambas iniciativas pueden ser permeables a las propuestas que a favor de los SCP realiza la sociedad civil.

7.3.4 Italia

En 1998, Italia aprobó una ley sobre la objeción de conciencia y el servicio civil (ley 230/98) que reconocía la posibilidad de prestar un servicio en el exterior en sustitución del servicio militar obligatorio e incluía provisiones para la investigación y el desarrollo de una defensa civil no-violenta. Esta ley era importante para los SCP puesto que otorgaba un gran reconocimiento a aquellas intervenciones noviolentas en áreas de conflicto y a los llamados *Cascos Blancos* (“*Caschi Bianchi*”) (L’Abate, 2008: 133).

La ley establecía que los objetores de conciencia fuesen empleados en operaciones fuera del territorio nacional italiano con organizaciones que los avalasen, en países objeto de proyectos de desarrollo italianos y en misiones humanitarias incluso sin que existiesen otros contingentes italianos implicados (Francesco Tullio, 2001: 103). Resultaban llamativas y novedosas dos circunstancias en torno a estos despliegues. Por un lado, los despliegues de este servicio no se vinculaban a la presencia de tropas italianas en la zona, lo que les otorgaba una mayor independencia de las actuaciones

militares. En segundo lugar, los objetores de conciencia podían asociarse a proyectos gubernamentales, lo que implicaba que instituciones oficiales se ocupasen de su formación y despliegue, poniendo de manifiesto la mayor valoración que ahora otorgaban las autoridades a las intervenciones no-violentas.

Desde entonces, varias ONGs italianas comenzaron a hacer uso de ella para enviar en misiones a los Balcanes personal formado por objetores de conciencia que realizaban un servicio civil alternativo al militar (Martinelli, 2002: 13–14). Su trabajo se centró principalmente en la ayuda técnica y humanitaria, aunque también han realizado actividades de observación de la situación de derechos humanos y algunos proyectos para la transformación de conflictos con facilitación de diálogo entre diferentes grupos étnicos (Schweitzer, 2001: 194).

Aunque estos avances se vieron sacudidos por la reforma de las Fuerzas Armadas iniciada a partir del año 2000 con la ley 331/00, que pretendía transformar el ejército en una institución completamente profesional y la abolición del reclutamiento obligatorio en el año 2006, se contempló la posibilidad de realizar un servicio civil alternativo al militar abierto tanto a los hombres como a las mujeres de acuerdo a la ley 64/01 (Martinelli, 2002: 12-13). El nacimiento del servicio civil sobre bases voluntarias, y no como parte de las actividades llevadas a cabo por los objetores de conciencia que eran obligados a elegir entre el servicio militar y el servicio civil, incluía el aumento de la especialización y eficiencia de los voluntarios, el pago de un salario mensual a los voluntarios y estipulaba que su duración se fijase en 12 meses. Además, este servicio civil daba oportunidad a la creación de una reserva de personal empleado nacionalmente e internacionalmente, facilitando el establecimiento de un contingente italiano de Cascos Blancos para trabajar con el sistema de Naciones Unidas.⁴⁴⁵ Su Artículo 9 preveía la posibilidad de que este servicio fuese desplegado en el exterior para llevar a cabo intervenciones de pacificación y cooperación.

Sin embargo, el debate y el desarrollo en torno a la creación de un Servicio Civil de Paz en Italia fueron desactivados durante unos años ante la finalización del servicio militar obligatorio y la desaparición de los objetores de conciencia al mismo. Ha sido

⁴⁴⁵ Ley 64/01, de 6 de marzo de 2001, de institución del servicio civil nacional.

necesaria la participación de italiana en UNIFIL, la misión militar de *peacekeeping* de la ONU en el Líbano, para que despertase de nuevo un importante debate en el país sobre el papel y las contribuciones que las intervenciones civiles pueden realizar en áreas de conflicto, mostrando que muchas organizaciones de la sociedad civil apoyan la petición de crear un Servicio Civil de Paz, compuesto por civiles con formación, entrenamiento y experiencia en gestión noviolenta de conflictos y *peacebuilding*.

La idea ha llegado a llamar la atención del Ministerio de Asuntos Exteriores Italiano, que se ha reunido con representantes de ONGs y, después de variados contactos a partir de la mesa redonda *Intervención de civiles en zonas de conflicto*, ha comisionado un estudio de viabilidad sobre un Cuerpo Civil de Paz italiano. Mientras tanto, las ONGs han creado un grupo de contacto para facilitar el trabajo y la comunicación con el ministerio.⁴⁴⁶

Los debates actuales giran en torno a la posibilidad de desarrollar tres proyectos piloto y en el mantenimiento del diálogo entre el ministerio y las ONGs especializadas en esta área. Para el desarrollo de un marco institucional y para el estudio de viabilidad propuesto por el Ministerio, la organización *Centro Studi Difesa Civile* utiliza como modelo de referencia el Servicio Civil de Paz alemán. Junto a la intervención de la sociedad civil en el exterior, persiste un debate en torno al modo en el que la experiencia y los instrumentos civiles para la resolución de conflictos puede ser utilizada para actuar sobre conflictos sociales en el interior de la sociedad italiana, lo que ha llevado al Ministerio de la Solidaridad Social se implique en su estudio.

7.3.5 La Red Europea de Servicios Civiles de Paz.

Los Servicios Civiles de Paz son un concepto en construcción en Europa desde los años 90 tal y como se ha puesto de manifiesto en apartados anteriores de este mismo capítulo. A lo largo de los últimos 20 años, han sido múltiples las iniciativas lanzadas desde muchos países europeos por individuos y organizaciones que trabajan en la construcción de paz y que sintieron la necesidad de intervenir en conflictos, para tratar

⁴⁴⁶ Información facilitada por EN-CPS.

de adoptar este concepto y adaptarlo a las situaciones particulares de cada país. Poco a poco, en cada país Europeo los SCP se han ido desarrollando a su propio ritmo y siguiendo su propio camino.

Sin embargo, a pesar de sus diferencias, todos los esquemas diseñados de SCP tienen como principal objetivo el fomento de las capacidades de la sociedad civil para abordar los conflictos violentos. Por esta razón, y de manera paulatina, los distintos grupos que trabajaban en esta área fueron contactando con organizaciones gemelas en otros países, primero de manera puntual y luego de manera más regular al ser institucionalizados tras la creación de la *European Network for Civil Peace Services* (EN.CPS–“*Red Europea de Servicios Civiles de Paz*”), para favorecer la cooperación y el apoyo mutuo entre ellos a nivel europeo.

El comienzo de la cooperación europea en materia de SCP se inició a partir de los impulsos del ForumZFD, quién inició un primer encuentro a nivel internacional de organizaciones europeas de paz y conflictos en Berlín en 1997. En el contexto del desarrollo de Servicios Civiles de Paz alemanes, dos reuniones más, celebradas en Colonia (1998) y en Almersfoort (1999),⁴⁴⁷ permitieron la elaboración de los parámetros sobre los que se establecería la coordinación y la cooperación, y diseñaron la creación de una plataforma que lo facilitase, la EN.CPS, que fue lanzada oficialmente en La Haya en mayo de 1999, en una conferencia internacional de paz, *The Hague Appeal for Peace*.

EN.CPS funciona como una red internacional abierta de organizaciones de paz y resolución de conflictos que trabajan con el objetivo común de “promover los Servicios Civiles de Paz como un instrumento de transformación noviolenta de conflictos tanto a nivel nacional como europeo”,⁴⁴⁸ que se ha ido fortaleciendo y ampliando desde su creación en 1999.⁴⁴⁹ El trabajo de la red consiste en “la cooperación de organizaciones

⁴⁴⁷ Información proporcionada por Janne Poort – van Eeden en la *website* de “Four you too”. Poort – van Eeden, Janne, *International cooperation in nonviolence: the European Network for Civil Peace Services*. <http://www.4u2.ch/EN.CPS/index.htm>.

⁴⁴⁸ *Statement of Purpose*. EN.CPS, Graz, 2003.

⁴⁴⁹ Los miembros actuales de la red son *Alexander Langer Foundation* (Fundación Alexander Langer) y *Centro Studi Difesa Civile* (“Centro de Investigación para la Defensa Civil”), de Italia; *Bund für Soziale Verteidigung* (“Federación para la Defensa Social”) y *Forum Ziviler Friedensdienst* (forumZFD–“Foro de Servicios Civiles de Paz”), de Alemania; *Peacebuilding UK* de Chechenia (Rusia) e Inglaterra (Reino Unido); *Centrul de Resurse pentru Drepturile Omului* (“Centro de Recursos para los Derechos

que llevan a cabo investigación, disseminación de información, cabildeo (en instituciones nacionales y europeas) y actividades de concienciación pública, así como reclutamiento, formación y despliegue de voluntarios o profesionales civiles cualificados”.⁴⁵⁰ La red actúa como una plataforma donde se comparten y aprovechan las experiencias de las diferentes organizaciones que la componen y se producen sinergias muy importantes especialmente de cara a la formación y al despliegue de los equipos sobre el terreno, y también en las posibilidades de cabildeo en las instituciones europeas.⁴⁵¹

Los principales resultados de la EN.CPS han sido la puesta en marcha de diversas iniciativas para la coordinación de los esfuerzos europeos en torno a los Servicios Civiles de Paz que se han plasmado en la adopción de varios documentos que sirven para orientar a los participantes de la red y para ir construyendo un marco compartido con unos mínimos comunes denominadores que los integren. En primer lugar, siguiendo la aspiración de llevar a cabo proyectos sobre el terreno que impliquen a equipos de paz multinacionales y aprovechando las experiencias previas, en el seno de la red se produjeron una serie de reflexiones que llevaron a la adopción de unos principios comunes para la acción de los SCP sobre el terreno basados en la intervención no violenta para la transformación de conflictos, empoderando a los actores locales, trabajando a largo plazo y buscando su sostenibilidad.⁴⁵²

Humanos), de Moldavia; y *World Window*, (“Ventana Mundial”) de Moldavia–Transistria; *Human Rights Information and Documentation Center* (“Centro de Información y Documentación sobre Derechos Humanos”), de Georgia; *Kansalaisjärjestöjen Konfliktinehkäisyverkosto* (Red de la Sociedad Civil para la Prevención de Conflictos”), de Finlandia; *Mouvement Alternative Non-Violente* (MAN–“Movimiento para una Alternativa No violenta”), de Francia; *Nederlands Expertisecentrum Alternatieven voor Geweld* (“Centro de Experticia Holandés para Alternativas a la Violencia”), de Holanda; *Norges Fredslag* (“Asociación de Paz Noruega”) y *Norges Fredsråd* (“Consejo de Paz Noruega”) de Noruega; *NOVA-Centre per a la Innovació Social* (“Centro para la Innovación Social”) de España; *Österreichische Friedensdienste* (“Servicios de Paz Austriacos”) y *Österreichisches Studienzentrum für Frieden und Konfliktlösung* (“Centro de Estudios Austriaco para la Paz y la Resolución de Conflictos”) de Austria; *Partners for Democratic Change Slovakia* (“Socios para el Cambio Democrático”) de Eslovaquia; y *Peace Action Training and Research Institute of Romania* (“Instituto de Acción, Formación e Investigación para la Paz de Rumania”) de Rumania. Además, EN.CPS cuenta con otras 20 organizaciones con un estatus de “interesadas”.

⁴⁵⁰ *Statement of Purpose*. EN.CPS, Graz, 2003.

⁴⁵¹ EN.CPS lleva a cabo acciones de cabildeo en las diferentes instituciones de la Unión Europea a partir de su participación en la *European Peacebuilding Liaison Office* (EPLO–“Oficina de Enlace sobre Construcción de Paz Europea”), una red europea de organizaciones de paz y desarrollo activa en materias de prevención de conflictos, *peacebuilding* y gestión civil de crisis. Entrevista con Alessandro Rossi, Coordinador regional europeo de *Nonviolent Peaceforce* que participa en EN.CPS, y Matteo Menin, representante del *Centro Studi Difusa Civile* en EN.CPS y representante de EN.CPS en EPLO. Barcelona, 24 de marzo de 2006.

⁴⁵² *Guiding principles for Civil Peace Services field teams*. Documento adoptado por EN.CPS en su reunión anual, Dunblane, 28 de marzo de 2004.

A continuación, la red se centró en el desarrollo de una serie de pautas que orientasen a los formadores de los equipos de paz para garantizar la calidad del trabajo del personal de los SCP,⁴⁵³ mostrando los aspectos que eran congruentes con los valores y prácticas de las organizaciones participantes que deseaban armonizar sus procesos de formación. Así, se estableció tanto la secuenciación del proceso, la composición de los cursos y los objetivos que pretenden conseguir, como los requisitos que debían reunir las organizaciones impulsoras de la formación y los candidatos a formar parte del personal de los Servicios Civiles de Paz.

Dado el crecimiento y el fortalecimiento de EN.CPS, se hizo necesario definir más claramente la estructura de cooperación y los mecanismos de toma de decisiones de la red. Por esta razón, después de la reunión anual de 2006 en Barcelona, se creó un grupo de trabajo para desarrollar unas reglas y procedimientos para el funcionamiento de la red a partir de la codificación de las prácticas previas, cuyo trabajo fue adoptado un año más tarde y ahora rige la actuación de la organización.⁴⁵⁴ Entre ellas, se establece como máximo órgano decisorio la Asamblea Anual y se fija un Comité de Dirección como responsable del cumplimiento de las medidas adoptadas en las asambleas y de la coordinación de la red.

De este modo, la Red Europea de Servicios Civiles de Paz continúa avanzando en la construcción de alternativas independientes e imparciales para la transformación noviolenta de conflictos y la construcción de paz, que sirvan para contribuir a la expansión de las capacidades de la UE en materia de gestión civil de conflictos y para contrarrestar el aumento de la cooperación militar en el seno de la Unión por parte de sus países miembros. Para posibilitar que la sociedad civil también pueda influir en el desarrollo de las políticas europeas en materia de prevención de la violencia, gestión de conflictos y *peacebuilding*, EN.CPS participa en EPLO, tratando de favorecer el aumento de los instrumentos y actividades para la resolución noviolenta de conflictos. En este sentido, pero en un ámbito no solo regional sino también global, la red también apoya el desarrollo y las actividades de *Nonviolent Peaceforce*, de la que la mayoría de

⁴⁵³ *Training for Conflict Transformation. Agreement on training standards.* Acuerdo adoptado por EN.CPS en su reunión anual, Cluj, 5 de abril de 2005.

⁴⁵⁴ *Rules and Procedures of EN.CPS.* Documento adoptado por EN.CPS en su reunión anual, Berlín, 2007.

sus organizaciones son miembro, y la promoción de los servicios civiles de paz como alternativas reales y no violentas para la transformación de los conflictos.

Estas iniciativas que se han puesto en marcha desde varios países europeos, más allá de sus diferentes grados de desarrollo y de los resultados obtenidos por sus distintos proyectos, han ido permitiendo a la sociedad civil la generación de conocimiento, la construcción de metodologías y estrategias de trabajo, y la acumulación de suficiente experiencia para el despliegue de intervenciones internacionales no violentas con garantías de eficacia.

7.4 El marco español para la creación de unos Servicios Civiles de Paz.

A lo largo de los años 90, España también estuvo considerando la oportunidad de crear un Servicio Civil de Paz igual que ocurrió en otros países europeos,⁴⁵⁵ a partir de la idea de organizar un sistema de voluntariado que pudiese desplegar personal más allá de las fronteras nacionales para participar en las actividades llevadas a cabo por los Cascos Blancos de Naciones Unidas, apoyándose en los objetores de conciencia al servicio militar obligatorio existentes por aquellas fechas.

Para ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores comenzó en 1995 la elaboración de un Real Decreto con la intención de regular la actuación de España en el sistema de voluntarios *Cascos Blancos*.⁴⁵⁶ Este proyecto contemplaba la formación de los objetores de conciencia que desearan servir en el exterior y su despliegue bajo el control del Ministerio, lo que suponía un problema legal dado que la Ley del Voluntariado exigía que las intervenciones de estos fueran siempre a través de ONGs.⁴⁵⁷ Ante esta iniciativa, el Ministerio de Defensa, parte también afectada por este proceso, pidió únicamente que en zonas de conflicto en las que estuvieran presentes tropas bajo el mandato de la ONU,

⁴⁵⁵ Entrevista con Francisco Laguna, Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, Granada, 27 de noviembre de 2006.

⁴⁵⁶ *Organización del sistema de Voluntarios "Cascos Blancos"*. Nota informativa, Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, 16 de abril de 1997.

⁴⁵⁷ *Ley del Voluntariado en España*. Ley 6/1996, de 15 de enero de 1996.

se establecieran de manera muy clara los campos de acción de *Cascos Blancos* y *Cascos Azules* y las relaciones entre ambos.

En el contexto de un proceso de transición de las Fuerzas Armadas Españolas hacia un ejército profesional que preveía la supresión del sistema de servicio militar obligatorio (Navajas Zubeldia, 1999),⁴⁵⁸ la creación de un SCP nutrido por una base de objetores de conciencia no tenía mucho sentido. Así, tras un periodo sin reuniones de trabajo, un nuevo borrador en torno a esta idea se presentó en noviembre de 1996, aunque tampoco llegó a materializarse. A partir de entonces la idea se abandonó y no se consideró la opción de transformarla en un proyecto de voluntariado exterior no relacionado exclusivamente con la prestación social sustitutiva que los objetores de conciencia debían realizar.

A pesar de la imposibilidad de encontrar en España rastros de la existencia de un Servicio Civil de Paz propiamente dicho, y después de constatar que las actuales políticas gubernamentales tampoco lo contemplan, podemos observar que el marco de referencia jurídico y legal para el conjunto del Estado no contiene ningún obstáculo para su desarrollo. Es más, algunas de sus disposiciones contemplan su existencia, permiten de manera directa su creación o animan a su desarrollo, tal y como veremos a continuación.

Partiendo de las posibilidades que ofrece la Constitución Española de 1978 para la creación de un SCP, podemos destacar dos puntos importantes. En primer lugar, la Constitución proclama en su Preámbulo su voluntad por “colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”, lo que iría en beneficio de todos los ciudadanos. En segundo lugar, cuando se refiere a los derechos y deberes de los ciudadanos, el apartado 3 del Artículo 30 de la Sección Segunda contempla de manera explícita que “podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general”. Por tanto, si unimos este instrumento de acción al deseo formulado de fomentar la paz en el mundo, ambos contenidos en nuestra Carta Magna, es fácil poder imaginar que la puesta

⁴⁵⁸ Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas reguló legalmente la desaparición del servicio militar obligatorio a partir del 1 de enero de 2003, aunque en marzo de 2001 se acordaría su adelanto un año antes de lo previsto.

en práctica de un Servicio Civil de Paz que estaría en plena consonancia con el espíritu y el contenido de la Constitución.

Sin embargo, a pesar de dichas referencias, los sucesivos gobiernos y parlamentos democráticos no han considerado necesario el desarrollo de un Servicio Civil de Paz en España, y han sido las Fuerzas Armadas Españolas y la acción diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores los instrumentos utilizados principalmente para la participación española en actividades internacionales de resolución de conflictos y construcción de paz, a veces a título individual, pero en la mayoría de los casos bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas y de las Comunidades Europeas, o en el marco de la actuación de organizaciones de seguridad colectiva como la OTAN.

Bien es cierto que en los últimos tiempos y producto de los cambios en la escena internacional, derivados entre otras razones tanto de la naturaleza de los conflictos como de las nuevas tendencias en su gestión, la búsqueda de nuevos instrumentos para el mantenimiento de la paz y la resolución no violenta de conflictos ha comenzado facilitar la aceptación de la sociedad civil como un actor más con propuestas propias a las que se debía prestar atención.

Así, de la mano del sistema de Naciones Unidas la cultura de paz, como instrumento fundamental para la prevención de la violencia y para la gestión de conflictos, ha recibido un fuerte impulso en todo el mundo y se ha situado en un lugar importante de la agenda política. Un importante hito en este sentido fue la aprobación del *Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* por la Asamblea General de Naciones Unidas,⁴⁵⁹ en la que exhortaba a los estados miembros a que adoptaran medidas que promoviesen una cultura de paz en el plano nacional, regional e internacional indicando que la ejecución eficaz de este programa exigía la movilización de recursos por parte de los gobiernos, las organizaciones y los particulares interesados. En ella se recogían, entre otras, medidas para promover la paz y la seguridad internacionales, y para la promoción y el respeto de los derechos humanos. Este programa, junto a iniciativas como la declaración del período 2001–2010 como *Decenio*

⁴⁵⁹ *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, Documento A/RES/53/243, de 6 de octubre de 1999.

Internacional de una cultura de paz y no violencia,⁴⁶⁰ llevaron a que en los inicios del nuevo milenio comenzaran en España una serie de reflexiones en torno a la promoción de la cultura de paz y la resolución no violenta de los conflictos, no solamente a escala nacional sino también internacional.

Como un importante resultado de dichas reflexiones, el parlamento español comenzó a elaborar un desarrollo legislativo que otorgaba al ejecutivo la capacidad para la realización de actividades de construcción de paz en áreas de conflicto de manera coordinada con la sociedad civil. Así, la Ley 27/2005, en su Artículo 2 reconoce que el Gobierno debe “promover la formación especializada de hombres y mujeres en técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación”, así como la realización de “tareas de construcción de la paz en áreas de conflicto con la participación de personal especializado”. Además, establece que “el Gobierno creará los mecanismos de consulta periódica con la sociedad civil y la vinculada y asociada con los movimientos de la Paz para el adecuado cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley”.⁴⁶¹

De esta manera, la legislación española comenzó a recoger de manera explícita la importancia de la participación civil en la gestión de conflictos y en la construcción de paz, estableciendo que el Gobierno debía llevar a cabo actuaciones para formar a personal civil que pudiera trabajar en esos ámbitos en coordinación con la sociedad civil, lo que muy bien podría tomar forma en el marco de un Servicio Civil de Paz a imagen y semejanza de los modelos europeos más desarrollados, como por ejemplo el alemán.

Además, la Ley de fomento de la educación y cultura de paz, en su Disposición transitoria única afirma que “el Estado español formalizará –en el plazo más breve posible– la adhesión a la Agenda de La Haya para la Paz y la Justicia en el Siglo XXI, y se compromete a desarrollar los programas y propuestas que contiene”.⁴⁶² Dicha Agenda, impulsada en 1999 por un grupo de redes y organizaciones de la sociedad civil preocupadas por los importantes desafíos a los que se enfrentaba el mundo justo antes

⁴⁶⁰ *Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001–2010)*. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, Documento A/RES/53/25, de 19 de noviembre de 1998.

⁴⁶¹ Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz.

⁴⁶² Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz.

del inicio del tercer milenio,⁴⁶³ apostaba por la puesta en práctica de una *nueva diplomacia* en la que activistas, gobiernos progresistas y organizaciones internacionales colaborasen en la creación de una cultura de paz en el siglo XXI y “desarrollar instituciones nacionales y supranacionales que, en última instancia, han de garantizar la paz y la justicia en el mundo”. En ella, su Artículo 31 proponía la promoción de “la capacitación de profesionales de la paz de extracción civil”,⁴⁶⁴ inspirándose en la demanda creciente de personal civil para la consolidación civil existente, especialmente en el ámbito de la protección y observación internacional. Más adelante especificaba que “el objetivo a largo plazo debería ser la creación de un cuerpo internacional especializado de *profesionales civiles de la paz* a los que se pueda recurrir para intervenir en zonas de conflicto de forma inmediata”.

Al adherirse a estas propuestas, el parlamento español mostraba su interés en dotar al Gobierno con nuevos instrumentos civiles que le permitiesen actuar en las materias de prevención de la violencia, gestión de conflictos y construcción de paz, más allá de las herramientas militares en manos del Ministerio de Defensa, diplomáticas a disposición del Ministerio de Asuntos Exteriores y de los mecanismos de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria contenidos en las prácticas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo. Así, por ejemplo, el *Plan Director de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores* para el periodo 2005–2008 incluyó como objetivo estratégico y como una de sus prioridades sectoriales el desarrollo de una política pública que aumente su capacidad de prevención de conflictos y construcción de la paz;⁴⁶⁵ y el siguiente, de 2009-2012, fue más allá y asumió la Construcción de la Paz como un pilar fundamental de sus actuaciones, estableciendo como objetivo general:

“contribuir al desarrollo de la paz, la justicia, la equidad y la seguridad en situaciones de conflicto y post-conflicto, mediante el desarrollo de acciones preventivas, el respeto a la

⁴⁶³ *La Agenda de La Haya para la Paz y la Justicia en el Siglo XXI* proponía una serie de medidas en cuatro grandes ámbitos de actuación: Las causas principales de la guerra y la cultura de la paz; los derechos y las instituciones internacionales en los ámbitos del derecho humanitario y de los derechos humanos; la prevención, solución y transformación de los conflictos violentos; y el desarme y la seguridad humana. Documento de la Asamblea General de Naciones Unidas, A/54/98, 20 de mayo de 1999.

⁴⁶⁴ *La Agenda de La Haya para la Paz y la Justicia en el Siglo XXI*. Documento de la Asamblea General de Naciones Unidas, A/54/98, 20 de mayo de 1999.

⁴⁶⁵ *Plan Director de la Cooperación Española 2005–2008*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2005, p. 23.

legalidad internacional, la defensa de los derechos humanos, el apoyo a las víctimas y la recuperación del entorno físico, económico y social, incluyendo acciones de fortalecimiento institucional, justicia transicional y empoderamiento de la sociedad civil”.⁴⁶⁶

De igual forma, la legislación de la Defensa Nacional expone que la finalidad de esta debe ser “contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales, en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España” (Art. 2) y permite su actuación “tanto en el territorio nacional como en el exterior, que pueden conducir a acciones de prevención de conflictos o disuasión, de mantenimiento de la paz y actuaciones en situaciones de crisis” (Art. 16).⁴⁶⁷ Junto a ello, considera necesario que la estructura, organización y funciones de los Ejércitos y España deben acomodarse a las transformaciones acontecidas en el mundo para cumplir con los objetivos enunciados en el Artículo 2, lo que posibilita el desarrollo de instrumentos civiles que también puedan estar en sintonía con estas aspiraciones.

Este contexto ha ofrecido al Gobierno español la oportunidad de poner en marcha un proyecto de Servicio Civil de Paz que posibilitase la formación de especialistas en este ámbito y su despliegue en proyectos sobre terreno, algo que se está desaprovechando puesto que hasta la fecha no se han producido movimientos en este sentido a nivel estatal.

En este sentido, la Proposición de Ley presentada en 2006 por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida–*Iniciativa per Catalunya Verds* suponía una importante contribución, puesto que en el marco de la creación de un Instituto de Civiles por la Paz como órgano de apoyo del Ministerio de la Presidencia, en su Artículo cuarto insertaba entre sus funciones en el contexto de la misiones de gestión civil de crisis de la UE el desarrollo de “capacidades para el despliegue de misiones civiles” en situaciones de conflictos violentos “de manera autónoma, conjuntamente o en estrecha cooperación con operaciones militares”.⁴⁶⁸

⁴⁶⁶ *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2009, p. 161.

⁴⁶⁷ Ley orgánica 5/2005, de 7 de noviembre, de la Defensa Nacional.

⁴⁶⁸ *Proposición de Ley para la creación del Instituto de Civiles por la Paz*. Grupo Parlamentario de Izquierda Verde IU–ICV. Presentada para su debate y votación en la Comisión de Asuntos Exteriores el 28 de julio de 2006, y en la cámara del Congreso de los Diputados el 1 de agosto de 2006.

La Propuesta no de Ley fue aprobada con modificaciones el 29 de noviembre de 2006 por la Comisión de Asuntos Exteriores, solicitando la potenciación de los centros de investigación sobre cultura de paz y no violencia como potenciales focos de formación para voluntarios y profesionales en ese ámbito y el apoyo a la iniciativa del Parlamento Europeo para la creación de un Cuerpo Civil de Paz Europeo, y pidiendo al Gobierno la realización “de una propuesta para promover un Instituto de Civiles por la Paz, para la formación y estudios de la acción civil en la prevención y mediación de conflictos internacionales” en un plazo máximo de 6 meses.⁴⁶⁹ Una vez aprobada, la propuesta no fue atendida por el Gobierno y no se han desarrollado las iniciativas contenidas en ella.

Junto a las acciones emprendidas por el Parlamento o el Gobierno, y dada la particular y descentralizada configuración del estado español con la transferencia de competencias otorgadas a las Comunidades Autónomas, existen otras iniciativas políticas que también persiguen el fomento de la cultura de paz desde los parlamentos y gobiernos regionales. A continuación se presentarán los casos de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña por ser los que tienen una mayor tradición en este sentido.

En Andalucía, guiado por unos principios generales contenidos tanto por el ordenamiento y marco jurídico español y andaluz como por los instrumentos y recomendaciones internacionales e impulsado tanto por diversos agentes educativos y sociales como por expertos universitarios y centros de investigación para la paz,⁴⁷⁰ se puso en marcha un plan de educación para la cultura de paz y no violencia con un conjunto de medidas coordinadas dirigidas al conjunto de actores sociales con responsabilidad en materia educativa sostenido sobre dos bases fundamentales: la consideración de la educación como un instrumento fundamental para construir una cultura que responde al derecho humano a la paz y, gracias a ella, aumentar las

⁴⁶⁹ *Proposición no de Ley para la creación del Instituto de Civiles por la Paz*. BOCG, Congreso de los Diputados, serie D, núm. 480, de 14 de diciembre de 2006.

⁴⁷⁰ Entrevista con Juan Manuel León Millán, Miembro del Gabinete de Paz de la Delegación Provincial de Educación de Granada, Granada, 24 de septiembre de 2008.

oportunidades de prevención de la violencia y de regulación pacífica de los conflictos.⁴⁷¹

Este plan, aunque estaba principalmente dirigido a los centros y comunidades educativas de Andalucía, nos interesa porque partiendo de uno de los objetivos contenido en el mismo, “la promoción de la reflexión, el análisis, el debate y la investigación sobre la Cultura de Paz y la Noviolencia”, ha posibilitado el fomento de cursos de formación en el ámbito universitario,⁴⁷² el apoyo a propuestas de inclusión en los Planes de Estudios de las Universidades Andaluzas de materias relacionadas con la Cultura de Paz⁴⁷³ y en la difusión de estudios e investigaciones relevantes para la materia,⁴⁷⁴ contribuyendo a ampliar el conocimiento de los mecanismos existentes para la gestión pacífica de los conflictos y difundiendo las posibilidades de intervención que la sociedad civil tiene a su disposición para participar en la prevención de la violencia y en la construcción de paz.

En este contexto también surgió en Andalucía el Proyecto de Investigación de I + D + i *España/Europa: peacebuilding, cuerpos civiles de paz y nuevas diplomacias*,⁴⁷⁵ un proyecto internacional dirigido por Mario López Martínez, profesor de la Universidad de Granada y co-director de la presente investigación, que tenía como principal finalidad el análisis multidisciplinar de esa nueva realidad de intervención de la sociedad civil en los conflictos internacionales y regionales, y la participación en los debates europeos en torno a la creación de Servicios Civiles de Paz.⁴⁷⁶

⁴⁷¹ *Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y la Noviolencia*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 2001.

⁴⁷² En este marco, el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada ha puesto en marcha numerosos cursos de formación, como el de *Paz y Conflictos en el Mundo Actual*, y seminarios en el marco del Doctorado de *Paz, Conflictos y Democracia* que imparte desde 1991.

⁴⁷³ Por ejemplo, la Universidad de Granada incluyó en los Planes de Estudio de la licenciatura de Historia la asignatura Historia de la Paz. Boletín Oficial del Estado, 6 de marzo de 2001.

⁴⁷⁴ Producto de este esfuerzo han surgido, entre otras, investigaciones coordinadas por el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada que dieron lugar a la *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos* (López Martínez, 2004f) y al *Manual de la Paz y los Conflictos* (Molina Rueda y Muñoz, 2004), dos obras que han sido de gran importancia para el estudio de estas áreas tanto en España como en América Latina.

⁴⁷⁵ Este proyecto fue cofinanciado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por la Unión Europea a través de los Fondos FEDER. Información referente a este proyecto puede encontrarse en su website:

<http://cicode-gcubo.ugr.es/eirene/investigacion/cascosblancos>

⁴⁷⁶ Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en el marco de este proyecto se plasmaron en la organización de actividades como seminarios científicos, debates, jornadas de difusión y diversas publicaciones, recogidas todas en la memoria final del proyecto. Una buena muestra del alcance de este trabajo puede consultarse en los libros *Ciudadanos en pie de paz. La Sociedad Civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas* (López Martínez, 2008b) y *Ciudadanos en son de paz. Propuestas*

Aunque en Andalucía el interés de las instituciones públicas por el fomento de la paz se ha mantenido a lo largo del tiempo con decisiones políticas de carácter simbólico⁴⁷⁷ y mediante la financiación de investigaciones relacionadas con el estudio de los conflictos y la construcción de paz,⁴⁷⁸ aún no han surgido iniciativas para la creación de unos Servicios Civiles de Paz ni por parte de la sociedad civil ni por parte de las administraciones públicas andaluzas, por lo que sigue siendo necesario el aumento de la colaboración entre las instituciones y las ONGs para el desarrollo de estos mecanismos no violentos de transformación de conflictos.

Por su parte, en la Comunidad Autónoma de Cataluña, hasta comienzos del nuevo milenio, se producía la paradoja de contar con un movimiento de paz muy amplio, activo en intervenciones internacionales no violentas y arraigado en la sociedad que no disponía de referentes institucionales que le ayudasen al desarrollo de la Cultura de Paz y ni al fomento de la regulación no violenta de los conflictos más allá de su región. Sin embargo, la presión de la sociedad civil ha orientado la voluntad política y ha situado la construcción de paz como una de las prioridades de su agenda.

Fruto de esa situación surgió la Ley de Fomento de la Paz,⁴⁷⁹ en donde se recoge el compromiso de las fuerzas políticas y de la administración pública catalana con la promoción de la investigación para el fomento de la paz (Art. 4g), con la búsqueda de la solución pacífica de los conflictos violentos (Art. 4k), con el desarrollo de actividades de diplomacia ciudadana o paralela (Art. 4i) y con “la formación de personas que deseen trasladarse a países empobrecidos, en calidad de colaboradoras, o bien que deseen realizar tareas de prevención de conflictos, construcción de la paz y de mediación y resolución” (Art. 5e).

de acción no violenta para Colombia (López Martínez *et al.*, 2008). A ellos también se tienen que sumar la creación de la asociación *Cascos Blancos*, destinada a promocionar los esfuerzos no violentos para la transformación de conflictos y a la formación de voluntarios y profesionales para la construcción de paz.

⁴⁷⁷ El gobierno autonómico ha demostrado interés por “el fomento de la cultura de la paz y el diálogo entre los pueblos”, al incluirlo como objetivo básico de la Comunidad en el *Estatuto de Autonomía para Andalucía*. Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

⁴⁷⁸ Por ejemplo, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía financia investigaciones en torno a estas temáticas realizadas por los grupos de investigación HUM-607 de *Paz y regulación de conflictos* y HUM-828 de *Paz, Conflictos y Violencia en el mundo actual*, ambos de la Universidad de Granada, así como por el grupo de investigación HUM-209 de *Integración histórico cultural, desarrollo y DDHH en América Latina* de la Universidad Pablo de Olavide.

⁴⁷⁹ Ley 21/2003, de 4 de julio, de fomento de la paz. Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, núm. 3924–14/07/2003, p. 13894.

Además, la ley preveía la creación de un Consejo Catalán de Fomento de la Paz (Arts. 8 y 9) como “órgano consultivo y de participación de la sociedad catalana para el fomento de la paz en las actividades de la Administración” y con unas funciones entre las que se encontraba la de “asesorar sobre los contenidos y valores de la formación de profesionales civiles de la paz, con el fin de poder atender a la demanda de observadores electorales o generales, trabajadores por los derechos humanos y especialistas en la resolución de conflictos, la mediación y la negociación” o la de comunicar a la administración aquellas “iniciativas y propuestas que considere convenientes para contribuir a las actuaciones en este ámbito”, algo que se convirtió en realidad al poco tiempo.⁴⁸⁰

Junto a estas previsiones, en su Disposición adicional Segunda, el Gobierno catalán se comprometía a presentar al Parlamento, en un plazo máximo de 5 años, el proyecto de creación en Cataluña de un instituto internacional por la paz o la estructura organizativa más adecuada para la consecución de las finalidades de fomento de la paz. Cuatro años después este compromiso se convirtió en realidad y nació el Instituto Catalán Internacional por la Paz con los objetivos de “promover la cultura de la paz en la sociedad de Cataluña y en el ámbito internacional, y conseguir que Cataluña desempeñe un papel activo como agente de paz en el mundo” (Art. 1).⁴⁸¹

Es importante destacar que entre sus funciones aparecen la promoción de la investigación por la paz, el establecimiento de mecanismos adecuados para la formación técnica de personas especializadas en la intervención sobre el terreno o su actuación en tareas de observación, facilitación, mediación y construcción de la paz en conflictos violentos internacionales, así como el fomento de las actividades que la sociedad civil, las administraciones públicas, centros de investigación u organizaciones internacionales llevan a cabo en el ámbito de la formación, investigación y acción comprometida en la construcción de paz (Art. 3), lo que lo pone en sintonía con las iniciativas de la sociedad civil catalana que persiguen la apuesta por instrumentos alternativos para la

⁴⁸⁰ El Consejo Catalán de Fomento de la Paz fue creado en el año 2005 mediante el Decreto 101/2005.

⁴⁸¹ Ley 14/2007, del 5 de diciembre, del Instituto Catalán Internacional por la Paz. Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, num. 5030, 17/12/2007, p. 54223.

intervención civil y la resolución no violenta de conflictos, y la creación de Servicios Civiles de Paz.

En todo este proceso de desarrollo normativo e institucional participado por organizaciones de la sociedad civil catalana podemos destacar el protagonismo de la asociación NOVA–Centro para la Innovación Social en la promoción de los Servicios Civiles de Paz en Cataluña y en el resto del Estado español. En el año 2002 se convirtió en la primera y única organización española que forma parte de *Nonviolent Peaceforce* y también es un miembro muy activo de la Red Europea de Servicios Civiles de Paz.⁴⁸² Entre sus actividades destacan los encuentros por la Cultura de Paz en los que ha tratado de suscitar la reflexión y el diálogo social entorno a modelos de gestión no violenta de conflictos y a la mayor participación civil en los mecanismos existentes para la prevención de la violencia y la construcción de paz.⁴⁸³

Producto del último de sus encuentros por la Cultura de Paz y de promoción de los Servicios Civiles de Paz, NOVA ha elaborado una propuesta para la creación de una Agencia de Civiles por la Paz que fue presentada a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para el desarrollo de la Ley 27/2005 de fomento y educación para la Cultura de Paz y que posteriormente fue impulsada y defendida por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde, como ha sido mencionado anteriormente. Después, NOVA adaptó la propuesta para la promoción de un Servicio Civil Catalán por la Paz, y tras darla a conocer a la sociedad civil catalana y a sus fuerzas políticas, la iniciativa ha calado en la Oficina de promoción de la Paz y los Derechos Humanos de la Generalidad de Cataluña que se comprometió a realizar un estudio sobre su viabilidad.⁴⁸⁴

Como puede apreciarse en los casos que hemos mostrado, aunque los ejemplos andaluz y catalán suponen las experiencias con mayor tradición y potencialidad en el área de los SCP dentro del estado español, existen notables diferencias entre ambos, lo

⁴⁸² Entrevista con Martí Olivella, Director de NOVA–Centro para la Innovación Social, Granada, 6 de abril de 2006.

⁴⁸³ Los encuentros del *Castillo de Figueras* por la cultura de paz celebrados han sido tres: “Cual es el mejor sistema para garantizar la paz y la seguridad en el siglo XXI”, 15 de febrero de 2003; “De la prevención de los conflictos a la “fuerza” como último recurso”, 19 y 20 de noviembre de 2004; y “Construyendo Servicios Civiles de Paz”, del 22 al 27 de marzo de 2006.

⁴⁸⁴ Información proporcionada por Martí Olivella. Se puede encontrar más información sobre las propuestas de NOVA para la creación de un Servicio Civil de Paz y sus textos íntegros en su *website* www.nova.cat.

que evidencia no solo las distintas preferencias de las instituciones públicas, sino también el diferente grado de desarrollo de la sociedad civil dentro de ambas autonomías y sus divergentes intereses.

Una vez analizado todo este marco no pueden quedar dudas acerca de las posibilidades legales para crear unos Servicios Civiles de Paz en España para intervenir en situaciones de conflicto tanto en el interior como más allá de sus fronteras, con la finalidad de prevenir la violencia o desarrollar actividades de construcción de paz. Además, aunque se puede constatar la existencia de una cierta voluntad política para avanzar en este terreno, los compromisos alcanzados hasta la fecha no han sido suficientes para impulsar esa iniciativa de manera definitiva, materializándose únicamente en la aceptación de los compromisos internacionales y en normas jurídicas que no son suficientemente desarrolladas.

Ante esta situación, en mi opinión es fundamental que la sociedad civil española sea capaz de reivindicar a sus políticos la creación de este instrumento para la intervención en conflictos. Sin embargo, actualmente aún existe un gran desconocimiento de estas herramientas por parte de la sociedad. Para cambiar esta situación, es necesario que organizaciones como *Peace Brigades International*, *Nonviolent Peaceforce* o *International Peace Observatory*, que cuentan con algunas bases sociales en nuestro país, se decidan a actuar como catalizadores de esa reivindicación, pudiendo poner al servicio de este proyecto su experiencia en reclutamiento, formación y despliegue de voluntarios sobre el terreno, así como las estrategias y tácticas no violentas que han ido perfeccionando a lo largo de los años para la transformación de conflictos con altos niveles de violencia.

Junto al esfuerzo de la sociedad civil, también es necesario que las administraciones públicas continúen apoyando y financiando tanto las investigaciones para el desarrollo de los mecanismos civiles para la intervención internacional en conflictos, lo que permitiría la mejora de su alcance y de su eficacia, como las organizaciones existentes que llevan a cabo intervenciones internacionales no violentas o las que tratan de poner en marcha estructuras de formación y de despliegue de voluntarios para trabajar en proyectos internacionales de construcción de paz más allá del ámbito de la acción humanitaria y el desarrollo, lo que permitiría ir ampliando las

estructuras existentes y avanzar poco a poco en la institucionalización de unos Servicios Civiles de Paz reconocidos y con una credibilidad basada en esas trayectorias previas.

En este proceso no podemos olvidar que ambas actuaciones, las de las administraciones públicas y las de la sociedad civil, deberán de estar vinculadas a los desarrollos europeos en los campos de la prevención de la violencia, gestión de conflictos y construcción de paz, tanto en la ampliación de las capacidades civiles de la Unión Europea como en los trabajos de la sociedad civil europea para la promoción de los servicios civiles de paz a partir de EN.CPS o EPLO.

7.5 Los instrumentos civiles de la UE para la intervención en conflictos y la construcción de paz.

La prevención de la violencia, la gestión no violenta de conflictos y la construcción de paz son algunos de los objetivos fundamentales que la Unión Europea (UE) en la actualidad, y las Comunidades Europeas anteriormente, han perseguido a lo largo de su historia y que están en su misma razón de ser. Con el paso del tiempo y para alcanzar dichas aspiraciones, la UE ha desarrollado una serie de mecanismos que le permiten aumentar su estabilidad y seguridad, persiguiendo la consecución de una paz duradera, no solo en el interior de sus fronteras sino también más allá de ellas.

Esos mecanismos se componen de diversos instrumentos como programas de cooperación para el desarrollo y para la asistencia externa, herramientas de cooperación económica y de política comercial, acciones de ayuda humanitaria o programas sociales y medioambientales. Unos instrumentos que son complementados por una serie de actuaciones políticas y diplomáticas en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), como el diálogo político y la mediación, el establecimiento de sanciones políticas o económicas, y con los elementos existentes para la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

Esta amplia gama de herramientas han ido surgiendo y ampliándose desde los comienzos de las Comunidades Europeas, respondiendo no solo a la propia evolución y crecimiento de lo que hoy es la Unión Europea, sino también a la transformación que ha sufrido el campo de la gestión de conflictos y construcción de paz desde la creación de las Comunidades Europeas hasta la actualidad.

Los métodos tradicionales adoptados para la gestión de conflictos violentos, han tenido que ser complementados con enfoques que no nieguen sus causas de base y que faciliten los procesos de desarrollo democrático y socioeconómico. Al comprobarse que las respuestas militares no pueden dar respuesta adecuada a muchos conflictos complejos, la intervención civil en la gestión de conflictos ha ido cobrando protagonismo. Debido a ello, el peso de lo *civil* en el sistema de prevención de la violencia y gestión de crisis y conflictos de la UE se ha visto incrementado en los últimos años. Es en este marco donde se puede insertar la propuesta del Parlamento Europeo, anteriormente presentada, para la creación de unos Cuerpos Civiles de Paz Europeos como un instrumento de intervención en conflictos.

En este sentido, en las instituciones de la Unión Europea se ha evidenciado un cambio de enfoque en las políticas de seguridad y defensa a comienzos del nuevo milenio. Dicho cambio se ha dirigido hacia esa concepción más global y multidimensional de la seguridad de la que ya se ha hablado, y se ha manifestado a través del énfasis puesto en la prevención y transformación de conflictos durante los últimos años. El desarrollo de una dimensión civil en el campo de la gestión de crisis y de conflictos es parte de un enfoque más general de la UE en la que se combinan el uso de medios civiles y de medios militares para responder al amplio espectro de tareas existentes en el ámbito de la gestión de conflictos,⁴⁸⁵ y se inserta en su política para la prevención de la violencia existente en el seno de la Política Exterior y de Seguridad

⁴⁸⁵ Este enfoque quedó patente tras los Consejos Europeos de junio y diciembre de 2004, donde se aprobó el establecimiento de objetivos para conseguir la ampliación de sus capacidades militares y civiles para la gestión de conflictos. Consejo de la Unión Europea, *Informe de la Presidencia sobre la PESD*, 15 de Junio de 2004. Anexo 1 “Headline Goal 2010”; *Civilian Headline Goal 2008*. Documento de la UE 15863/04, 7 de diciembre de 2004. En esta línea, las recomendaciones realizadas por el Grupo de Estudio sobre las Capacidades de Seguridad de Europa al Alto Representante para la PESC, el señor Solana, también advierte de la necesidad de ese enfoque. *A Human Security Doctrine for Europe*. Informe del Grupo de Estudio sobre las Capacidades de Seguridad de Europa. Barcelona, 15 de septiembre de 2004.

Común de la Unión Europea.⁴⁸⁶ Como muestra de este proceso y de esa creciente importancia del componente civil en la gestión de conflictos, la *Estrategia Europea de Seguridad*, documento adoptado por el Consejo Europeo para orientar los desarrollos de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, menciona en varias ocasiones la importancia de los medios civiles para la realización de actividades en el ámbito de la gestión de conflictos y la necesidad de aumentar las capacidades civiles de la UE y de sus estados miembros para ello.⁴⁸⁷

Antes de continuar el desarrollo de este apartado es preciso realizar varias precisiones. Fruto de la particular configuración de la UE se ha producido en su seno una división conceptual entre *prevención de conflictos* por un lado, perteneciente a la esfera de las Comunidades Europeas, y *gestión de crisis* por otro lado, relativo al ámbito de actuación de la PESC. La expresión *gestión civil de crisis* es ampliamente utilizada desde 1999 en muchos documentos oficiales de la UE aunque, sin embargo, la organización no ha llegado a definir claramente su significado (Nowak, 2006: 15). La ambigüedad de dicha expresión permitirá que la entendamos aquí en un sentido amplio, incluyendo no solamente las crisis sino también los conflictos. Esta ambigüedad también afecta al concepto de *prevención de conflictos* que es utilizado por la UE para referirse a todas aquellas actividades que, en un proceso a largo plazo, se dirigen a prevenir la erupción de la violencia en los conflictos y a actividades de *peacebuilding* en un sentido amplio.⁴⁸⁸

El modo en el que la Unión Europea interviene en la gestión de crisis y conflictos es diferente de la manera en que otras organizaciones internacionales lo hacen, aunque bien es cierto que sus objetivos son similares a los de organizaciones como la ONU, la OSCE u otras organizaciones regionales. Tal y como se establece en el *Tratado de la Unión Europea* (TUE), los objetivos de la UE en este sentido serán:

⁴⁸⁶ Para una síntesis legislativa en materia de prevención de conflictos por la UE ver el website <http://europa.eu/scadplus/leg/es/s05070.htm>. La Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea ofrece información sobre las actividades e instrumentos de prevención de conflictos de la UE en el website destinado a la Política Exterior y de Seguridad Común http://ec.europa.eu/external_relations/cfsp/index_en.htm.

⁴⁸⁷ *Una Europa segura en un mundo mejor. Estrategia Europea de Seguridad*. Consejo Europeo, Bruselas, 12 de diciembre de 2003.

⁴⁸⁸ Esta relación es también reconocida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que considera que la estrategia *peacebuilding* tiene como explícito propósito la prevención de los conflictos violentos (CAD-OCDE, 2005).

“...consolidar y respaldar la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y los principios del Derecho internacional; y mantener la paz, prevenir los conflictos y fortalecer la seguridad internacional, conforme a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como a los principios del Acta Final de Helsinki y a los objetivos de la Carta de París, incluidos los relacionados con las fronteras exteriores;...”⁴⁸⁹

Sin embargo, la actuación de la UE en el ámbito de la gestión de conflictos tiene lugar en el marco de su *acción exterior*,⁴⁹⁰ lo que significa que la UE, a diferencia de otras organizaciones, conduce su propia política exterior y mantiene unas relaciones externas, lo influye potencialmente en su implicación en la gestión de crisis y conflictos ya que la Unión tiene que tener en cuenta, no solo sus objetivos políticos, sino también los intereses y prioridades de los estados miembros que la integran (Nowak, 2006).

Podemos decir que desde el comienzo de los años 90 del siglo pasado la UE ha ido desarrollando un marco político para tratar de gestionar los conflictos violentos que surjan en su vecindario o en otras partes del mundo. Dadas las particularidades del proceso de integración europea y del funcionamiento de la UE, sus actuaciones en materia de gestión de conflictos en el marco de la acción exterior, que incluyen una amplia gama de políticas e instrumentos, se ponen en marcha fundamentalmente por la actuación de dos de las instituciones comunitarias, la Comisión y el Consejo, responsables de los antiguos pilares comunitario e intergubernamental respectivamente (ver Cuadro 7.1).⁴⁹¹ A continuación se presentarán los instrumentos para la gestión de

⁴⁸⁹ Artículo 21 del *Tratado de la Unión Europea*.

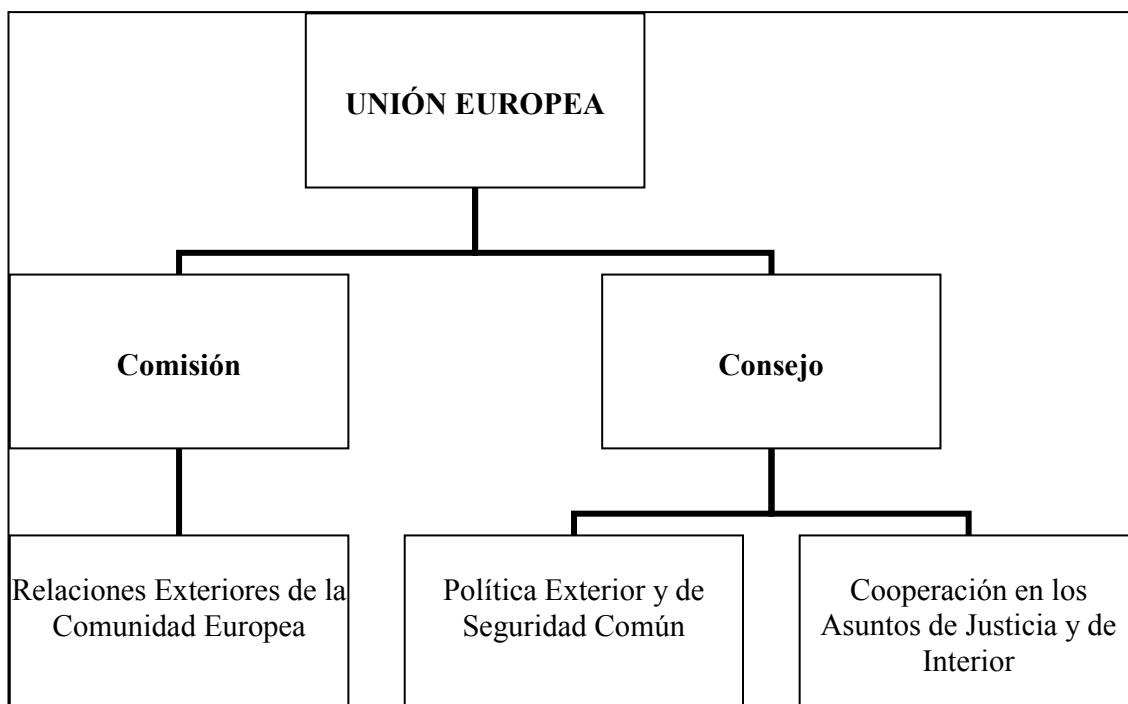
⁴⁹⁰ Resulta evidente que el proceso de construcción europea cuenta con una clara dimensión exterior. Sin embargo, dado que la política exterior se encuentra en el núcleo de la soberanía de los Estados, se han presentado numerosas resistencias a la atribución de competencias en esta materia por la Comunidad Europea en el proceso de integración (Mangas Martín y Liñan Nogueras, 2007: 621). Por ello, hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el año 2009, el proceso de construcción europea mantuvo la distinción entre relaciones económicas exteriores (que dependían de la Comisión, denominándose Relaciones Exteriores) y el resto de ámbitos de política exterior (que dependían del Consejo, denominándose Política Exterior y de Seguridad Común-PESC). Para superar esta división se habla de “Acción Exterior de la Unión”, y el Tratado de Lisboa creó el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, bajo cuya responsabilidad se agrupan ambas dimensiones, y que estará a cargo de un Servicio Europeo de Acción Exterior.

aplicado por el profesor Luís Pérez Prat, en sus clases del Master de Relaciones Internacionales del Instituto Ortega y Gasset, para referirse a las relaciones internacionales de la Unión Europea en su conjunto. Se han realizado valiosas contribuciones a este debate en el trabajo del profesor Mariño Menéndez sobre la Acción Exterior de la UE (Mariño Menéndez, 1998).

⁴⁹¹ Tal y como lo hacían los profesores Araceli Mangas Martín y Diego J. Liñan Nogueras, la estructura de la Unión Europea se podía explicar antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (2009) a través de un símil arquitectónico, como si se asemejase a la arquitectura de un templo griego: en el que la base la

conflictos, prevención de la violencia y construcción de paz en manos de la UE, divididos entre aquellos cuya responsabilidad recae principalmente en la Comisión y aquellos controlados fundamentalmente por el Consejo.

Cuadro 7.1 Estructura de la UE.



Fuente: Elaboración propia.

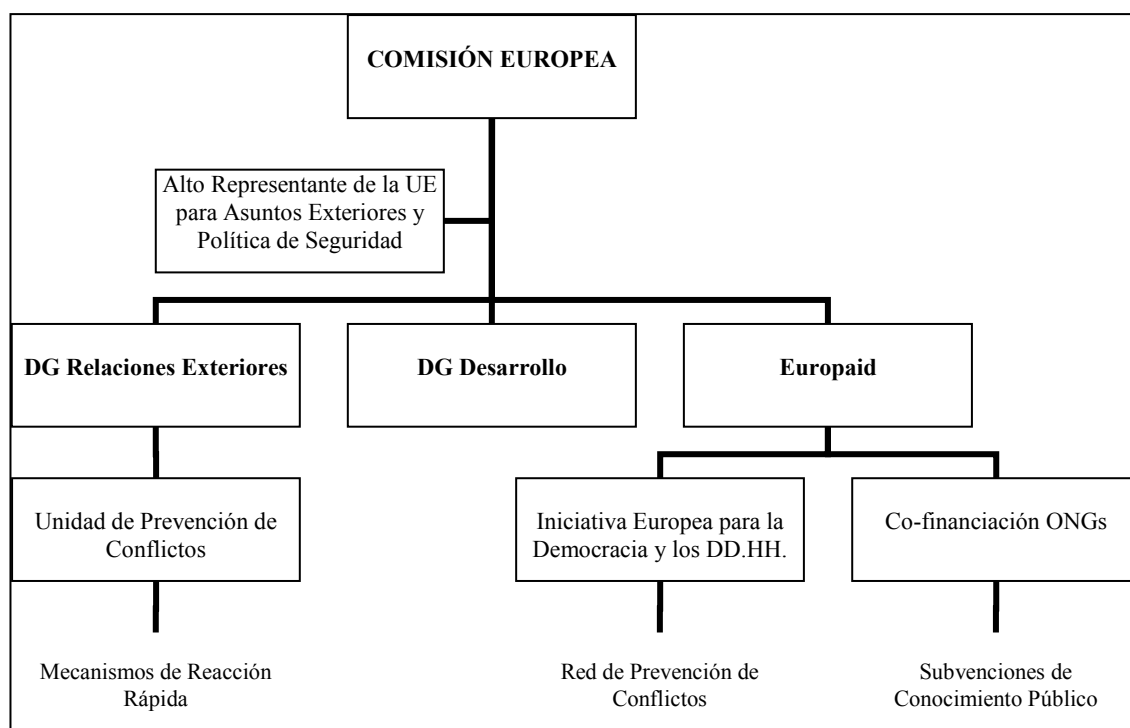
7.5.1 La Prevención de Conflictos en el ámbito de la UE.

Como anteriormente se ha mencionado, el concepto *Prevención de Conflictos* hace referencia al conjunto de herramientas a disposición de la Comisión Europea para la gestión de conflictos, prevención de la violencia y la construcción de paz. La

formarían los estados miembros de la Unión, sobre la que se construyen tres pilares (la Comunidad Europea, la Política Exterior y de Seguridad Común y la Cooperación en los Asuntos de Justicia y de Interior) que sostienen los objetivos y aspiraciones pretendidos por la UE (Mangas Martín y Liñán Nogueras, 200: 65-66). En la actualidad, aunque esta estructura ha sido modificada, aún resulta útil como referencia para explicar las políticas e instrumentos existentes en materia de prevención de la violencia, gestión de conflictos y construcción de la paz, debido a que no ha sido completamente abolida. Este diseño se completa con un sistema institucional compuesto el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión, el Tribunal de Justicia de la UE, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas, a las que hay que sumar un nutrido grupo de órganos auxiliares y de comités y grupos de trabajo, tanto *ad hoc* como permanentes.

Comisión Europea, que es un órgano supranacional de la UE, actúa en el campo de la gestión y transformación de conflictos desde el primer pilar de la organización, el comunitario, en el ámbito de las relaciones exteriores de las Comunidades Europeas que están conectadas al mercado común (ver Cuadro 7.2). A su disposición se encuentran una serie de instrumentos políticos, comerciales y económicos que pueden ser utilizados para la construcción de la paz, dirigiéndose a las circunstancias políticas, económicas y sociales que sostienen los conflictos o a las causas que pueden generar un estallido violento en ellos (Niño Pérez, 2005: 1). Así nos encontramos con medidas como la firma de acuerdos con terceros países y con organizaciones regionales, que descansan sobre principios de condicionalidad; con la puesta en práctica de una extensa política comercial derivada de dichos acuerdos; y con una amplia ayuda para el desarrollo, una asistencia de la que la Unión Europea se ha convertido en el mayor proveedor mundial (Debiel y Fischer, 2000: 15). Todo esto le permite a la Comisión el establecimiento de un diálogo político, que puede incluir temas como la democratización o el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho, a través de las actividades de sus representantes especiales y de las misiones diplomáticas de la UE.

Cuadro 7.2 Cuerpos de la Comisión implicados en la prevención de la violencia y en la construcción de paz.



Fuente: Adaptado de Rossi, 2005.

Además, la Comisión puede trabajar también en el área de la prevención de conflictos a través de una amplia gama de marcos políticos de asistencia externa y programas especiales para derechos humanos, género y democratización. En este caso, y tal y como fija la Comisión Europea en su Comunicación de 2001, el objetivo fundamental de la política de prevención de conflictos de la UE se centra en conseguir o mantener una estabilidad estructural, compuesta por un desarrollo económico sostenible, un sistema democrático y respetuoso con los derechos humanos, la presencia de estructuras políticas viables, y la existencia de unas condiciones sociales y medioambientales saludables.⁴⁹² En ese año, además, se creó una unidad, dentro de la Dirección General de Relaciones Exteriores, llamada *Unidad de Gestión de Crisis y Prevención de Conflictos*, que serviría para coordinar las actividades realizadas desde el ámbito comunitario por la Comisión en el área de prevención de la violencia y en la gestión de conflictos (*International Crisis Group*, 2005: 14).

Ante estas evidencias podemos decir que desde los años 90 la UE contaba con variados instrumentos para la prevención de la violencia y la gestión de conflictos y ha continuado desarrollando nuevas herramientas, aunque como afirman los profesores Jan Wouters y Frederik Naert, lo ha hecho con un enfoque fragmentado, centrándose en regiones o temas específicos (Wouters y Naert, 2004). En la tabla que se presenta a continuación puede encontrarse un breve resumen de las actuaciones que la Unión Europea podía llevar a cabo en aquellos momentos desde el primer pilar comunitario de la organización y de los instrumentos legales que tenía a su disposición para ejecutarlas.

⁴⁹² *Comunicación de la Comisión relativa a la prevención de conflictos*. COM (2001) 211, Bruselas, de 11 de abril de 2001.

Tabla 7.1 Instrumentos en materia de gestión civil de crisis y conflictos e disponibles en el pilar Comunitario de la UE a comienzos del segundo milenio.

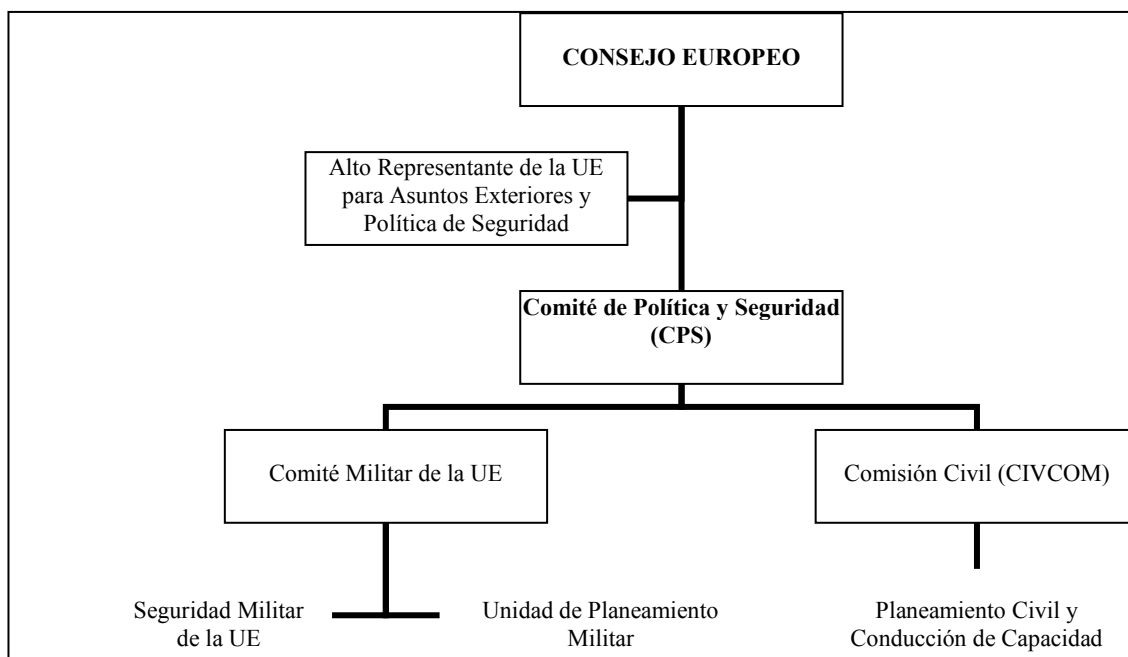
Regulación → ----- Acción ↓	ECHO	Seguridad alimentaria	Población desarraigada	Rehabilitación	Co-financiación ONG	EIDHR	Acción antiminas	Protección civil	MEDA	TACIS	CARDS	ALA	EDF	RRM
Regiones elegibles	Todos	Todos	Asia y América Latina	Todos excepto Europa Sudor.	Todos	Todos	Todos	Todos	Mediterráneo	Europa Oriental y Asia Central	Europa Sudor.	Asia y América Latina	África, Pacífico y Caribe	Todos
Ayuda humanitaria	X	X	X					X						X
Ayuda alimentaria	X	X	X											X
Seguridad alimentaria		X												X
Refugiados	X		X	X	(X)	(X)		X	X		X			X
Ayuda civil de emergencia			X	X				X					X	X
Acción antiminas	X			(X)			X	X			X	X	X	X
Rehabilitación			X								X	X	X	X
Reconstrucción				X							X	X	X	X
Desarrollo de infraestructuras									X	(X)	X	X		X
Desarrollo económico									X	X	X	X	X	X
Apoyo presupuestario									X				X	X
Consolidación de la democracia					X	X			X	X	X	X	X	X
Estado de derecho					X	X			X	X	X	X	X	X
Desarrollo Institucional					(X)	(X)			X	X	X	X	X	X
Derechos Humanos					X	X			X	X	X	X	X	X
Elecciones						X							X	X
Prevención de conflictos						X					X	X	X	X
Gestión de fronteras				X					X	X	X	X	X	X

Fuente: Unidad de Prevención de Conflictos y de Gestión de Crisis de la Comisión Europea, 2003.

7.5.2 La Gestión de crisis en el ámbito de la UE.

Tal y como se ha comentado, la expresión *Gestión de Crisis* es utilizada en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común para referirse al conjunto de mecanismos a disposición del Consejo para la gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la construcción de paz. La PESC, que constituye el segundo pilar de la UE, es un ámbito intergubernamental controlado fundamentalmente por el Consejo. En esta área, el Consejo tiene responsabilidad para definir los objetivos de las actividades de la gestión de crisis y para poner en marcha intervenciones civiles y militares, pero cuenta únicamente con un pequeño presupuesto a su inmediata disposición, teniendo que conseguir la autorización del Parlamento Europeo para la financiación restante de sus actuaciones.

Cuadro 7.3 Cuerpos del segundo pilar implicados en la prevención de la violencia y en la construcción de paz.



Fuente: Adaptado de Rossi, 2005.

Dentro del marco de la PESC, la UE puede activar una serie de herramientas para actuar en el campo de la gestión de conflictos que se pueden clasificar en tres tipos: Medidas diplomáticas, diálogo político y sanciones (Niño Pérez, 2005). En primer lugar, las medidas diplomáticas pueden consistir en declaraciones, diligencias, visitas de

alto nivel o en contactos diplomáticos, realizadas por la Presidencia de la UE, su Alto Representante, sus representantes especiales o por miembros de la Comisión, así como por otros recursos diplomáticos de los estados miembros. Sus acciones pueden servir para apoyar a otros estados u organizaciones internacionales en la gestión de conflictos, para trabajar en el campo de la mediación e incluso para el patrocinio de iniciativas de construcción de paz. Estas acciones diplomáticas son desarrolladas en el marco de Estrategias o Posiciones Comunes por el Consejo Europeo y por el Consejo respectivamente.⁴⁹³

En segundo lugar encontramos el diálogo político, que puede cristalizar gracias al conjunto de acuerdos concluidos entre la UE y otros países. Estos acuerdos, además de ayuda para el desarrollo y cooperación comercial, cultural y de investigación, a menudo proporcionan referencias explícitas al respeto de los derechos humanos, a la democratización y al mantenimiento del estado de derecho, condicionando su aplicación a esos elementos, y proporcionando incluso mecanismos para resolver las disputas entre las partes.

En tercer lugar, la UE puede imponer sanciones en el marco de la PESC, al margen de la suspensión de los acuerdos entre la Comunidad Europea y otros países. Así, podemos encontrar tres modalidades: la interrupción de las relaciones financieras y económicas entre la Comunidad Europea y terceros países siguiendo las resoluciones del Consejo de Seguridad de la UE, medidas autónomas de la UE para interrumpir las relaciones financieras y económicas entre la Comunidad Europea y terceros países;⁴⁹⁴ y otras restricciones, coordinadas por los estados miembros a través de una Posición Común de la PESC, y aplicada a través de medidas nacionales adoptadas por los estados miembros. Entre las sanciones más comúnmente utilizadas por la UE se encuentran las restricciones a los movimientos de capital, las restricciones a la inversión, los embargos

⁴⁹³ Las Estrategias Comunes son un instrumento que el Consejo Europeo puede utilizar en el ámbito de la PESC para identificar ámbitos (un tercer país, una tercera región o un tema concreto) donde los Estados miembros tienen intereses comunes y mediante el que se definen los objetivos de la Unión al respecto, la duración de la acción y los medios que se deben facilitar para su aplicación. Las Posiciones Comunes son uno de los actos que el Consejo puede utilizar para desarrollar las Estrategias Comunes del Consejo Europeo y que describen la aproximación de la UE hacia una materia particular de naturaleza geográfica o temática (Mangas Martín y Liñán Nogueras, 2007: 384).

⁴⁹⁴ En ambos casos, el procedimiento general requiere una Posición Común adoptada por unanimidad bajo el artículo 29 del TUE (PESC), seguido de una propuesta de la Comisión para la aplicación de la regulación de la Comunidad Europea (artículo 215 del Tratado de Funcionamiento de la UE), que es directamente aplicable a través de la UE.

comerciales, la prohibición de vuelos, y las restricciones a la admisión de nacionales de terceros países.⁴⁹⁵

Junto a estas herramientas, la UE comenzó desarrollar a partir de 1999 otros instrumentos para contribuir a la prevención de la violencia y a la construcción de paz. Así, tras la entrada en vigor del *Tratado de Amsterdam*, la UE puso un mayor énfasis en la construcción de los medios y las capacidades que le permitirían poner en marcha, en el marco de la PESC, la completa gama de tareas de prevención de conflictos y gestión de crisis previstas en el Tratado (Artículo 42) y conocidas como *Misiones Petersberg*,⁴⁹⁶ misiones que necesitaban en muchos casos de un operativo militar para poder llevarse a cabo y para lo que se inició un proceso para ampliar la capacidad operativa de la UE en esas acciones, que era inexistente en dicha fecha.

El proceso realmente comenzó con la *Declaración sobre la Defensa Europea de Saint-Malo de 4 de diciembre de 1998* realizada por Francia y el Reino Unido, estado este último que hasta entonces se había mantenido muy reticente a cualquier avance en la línea de construcción europea, aunque fue en 1999 cuando la UE en su conjunto dio un paso adelante en esa dirección. Así, en el *Consejo Europeo de Colonia* de 3 y 4 de junio de 1999, los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, influenciados por los acontecimientos de Kosovo, comenzaron a perfilar la estructura orgánica de una nueva Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) que hiciese efectivas las operaciones *Petersberg* previstas en el Tratado, y que tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el año 2009 pasó a denominarse Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

De este modo, la UE inició la construcción de una Política Común de Seguridad y Defensa cuyas acciones han tratado de contribuir a la adecuada actuación de la UE en

⁴⁹⁵ El Consejo ofrece una amplia información sobre las sanciones y las medidas restrictivas adoptadas por la UE desde 1993 sobre terceros países en el marco de la PESC en la website www.europa.eu/comm/external_relations/cfsp/sanctions/measure.htm.

⁴⁹⁶ En este sentido, el artículo 43 del TUE establece que se podrá acordar la realización de “actuaciones en materia de desarme, misiones humanitarias y de rescate, misiones de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, misiones de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz y las operaciones de estabilización al término de los conflictos”. Estas misiones fueron definidas por primera vez en la sesión ministerial del Consejo de la Unión Europea Occidental que se celebró en el Castillo de Petersberg el 19 de junio de 1992, que identificó el conjunto de misiones tipo que servirían de referencia para definir el desarrollo operativo de la Unión Europea Occidental, y que más tarde fueron incorporadas al TUE (González Bondía, 2000: 136) y ampliadas por el Tratado de Lisboa.

asuntos internacionales de acuerdo a los objetivos identificados en la Estrategia de Seguridad Europea, ampliando las herramientas a disposición de la UE para la gestión de conflictos y prevención de la violencia, y proporcionándole nuevos instrumentos para contribuir a la consolidación de la paz en distintas partes del mundo, lo que la ha convertido en un actor más válido y creíble en la escena internacional (Ruiz Campillo, 2006: 34). Para ello, desde sus inicios la PCSD ha sido capaz de poner en marcha y a disposición de la UE misiones militares y civiles de observación, estabilización, substitución, fortalecimiento o reforma y de apoyo a organizaciones de gestión de conflictos y de construcción de paz (Serrano, 2006: 41-43).

Además, el Consejo Europeo de Colonia, constatando la complejidad de los conflictos y de la construcción de la paz, y la imposibilidad de abordarlos desde una perspectiva exclusivamente militar, estableció que era necesario para la UE el aumento y la mejora de la coordinación de las herramientas no militares de respuesta ante crisis y conflictos de la Unión y de sus estados miembros,⁴⁹⁷ y para ello la Presidencia de la UE elaboró unos informes inventariando las herramientas civiles disponibles en la Unión que fueron aprobados en el *Consejo Europeo de Helsinki*.⁴⁹⁸ Estos primeros pasos posibilitaron el desarrollo institucional de las capacidades de la UE en materia de gestión civil de crisis y conflictos en el marco de la PCSD (Nowak, 2006: 17-18), cuyo inicio se produjo en el año 2000, cuando el *Consejo Europeo de Feira* definió cuatro áreas prioritarias de actuación, la policial, el fortalecimiento de la administración civil y del estado de derecho, y la protección civil, en las que se estableció la división de tareas entre supervisión, formación, asesoría o ejecución.⁴⁹⁹

De esta forma, la PCSD se ha puesto en funcionamiento sobre la base de tres aspectos fundamentales: el establecimiento de los grandes objetivos estratégicos y la definición de objetivos políticos sobre capacidades militares y civiles en la gestión de crisis; la creación de estructuras civiles y militares permanentes; y la puesta en marcha de operaciones en el exterior por la propia UE (Mangas Martín y Liñán Noguerras, 2007: 708-709).

⁴⁹⁷ *Anexos a las Conclusiones de la Presidencia, Anexo III–Declaración del Consejo Europeo sobre el fortalecimiento de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa*. Consejo Europeo de Colonia, de 3 y 4 de junio de 1999.

⁴⁹⁸ *Anexos II-IV de las Conclusiones de la Presidencia–Informe sobre la gestión no militar de crisis de la Unión Europea*. Consejo Europeo de Helsinki, 10 y 11 de diciembre de 1999.

⁴⁹⁹ *Conclusiones de la Presidencia*, Consejo Europeo de Feira, de 18 y 19 de Junio de 2000.

En lo que respecta a la construcción de las capacidades civiles ésta se inició mediante el establecimiento de una serie de objetivos cuantitativos y manteniendo conferencias donde los Estados miembros comprometían un número específico de expertos nacionales. El punto de partida fueron los Consejos Europeos de Feira del año 2000, seguido del Consejo Europeo de Goteborg de 2001, donde se fijaron unos objetivos iniciales a conseguir para el año 2003 que se concretaron en la disponibilidad de 5000 oficiales de policía, 1000 de los cuales estarían listos para ser desplegados en un plazo máximo de 30 días; 200 expertos para el fortalecimiento del estado de derecho, incluyendo a fiscales, abogados y jueces, y un grupo de respuesta rápida capaz de desplegarse en un plazo máximo de 30 días; dos o tres equipos de evaluación en el área de protección civil, formados cada uno por 10 expertos, capaces de ser desplegados en cuestión de horas después de un desastre, y un contingente de intervención compuesto por 2000 unidades disponible para actuar más tarde; y, finalmente, en el área de fortalecimiento de la administración civil no se estableció un objetivo concreto sino que solamente se solicitó a los estados miembros que proporcionasen un grupo de expertos (International Crisis Group, 2005: 30).

Junto a estos objetivos cuantitativos, la UE también comenzó a desarrollar estructuras civiles en el ámbito de la gestión civil de crisis de la PCSD. Para ello se creó una Comisión para los Aspectos Civiles de la Gestión de Crisis (CIVCOM).⁵⁰⁰ Desde su establecimiento, CIVCOM es responsable del desarrollo de las estrategias en el ámbito de las áreas civiles prioritarias así como de la supervisión de la gestión de las operaciones civiles. Además, es parte del mecanismo encargado de la coordinación entre la Unión y los Estados miembros con objeto de facilitar la respuesta rápida, y aconseja a la Comisión de Política y de Seguridad y a otros cuerpos del Consejo (Nowak, 2006: 23).

A finales del año 2004, los objetivos cuantitativos previstos se habían superado al haberse comprometido los Estados miembros con 5761 unidades de policía, 631 especialistas en fortalecimiento del estado de derecho, 562 expertos en administración

⁵⁰⁰ Documento de la UE, 2000/354/CFDP, Decisión del Consejo de 22 de mayo de 2000 estableciendo CIVCOM; y Documento 8598/00, directrices para el trabajo de la Comisión.

civil y 4988 unidades para la protección civil,⁵⁰¹ y ya se habían desplegado 3 operaciones civiles de la UE en el exterior (en Bosnia y Herzegovina, en Macedonia y en Georgia). Sin embargo, tras la puesta en marcha de dichas misiones, se hizo evidente que las capacidades civiles de la UE presentaban aún carencias derivadas de la falta de coordinación entre las prioridades políticas y las competencias del Consejo y de la Comisión, y que una vez alcanzados unos objetivos mínimos cuantitativos, había que lograr también unas capacidades civiles de calidad, para lo que era necesario mejorar el proceso de reclutamiento del personal y su formación.

Las lecciones aprendidas tras el diseño y despliegue de esas primeras misiones influenciaron notablemente los siguientes desarrollos de gestión civil de crisis bajo la PCSD, algo que se manifestó en los compromisos que la UE alcanzó en el 2004. En ese año se elaboró un “*Plan de Acción para los Aspectos Civiles de la PESD*”,⁵⁰² en consonancia con la *Estrategia Europea de Seguridad*, en el que el Consejo subrayaba que el futuro de las operaciones de la UE debería de ser más integral, flexible y adaptable a las necesidades de situaciones específicas y en el que se reconocía que era necesario ampliar el rango de profesionales a incorporar a las futuras misiones de gestión civil de crisis, para incluir a expertos en derechos humanos, asuntos políticos, reforma del sector de la seguridad, mediación, control de fronteras, desarme, desmovilización y reintegración, y medios de comunicación.

Un poco más adelante, el Consejo Europeo de diciembre aprobó la adopción del *Objetivo Principal Civil 2008 (CHG)*,⁵⁰³ con los objetivos que deberían de ser alcanzados en el año 2008. Este documento añadía nuevas áreas a las cuatro definidas en Feira, como las misiones de observación, el apoyo a los Representantes Especiales de la UE y la contribución a actividades tales como la reforma del sector de la seguridad o el apoyo a procesos de desarme, desmovilización y reintegración. También afirmaba que la UE debería de ser capaz de actuar de manera preventiva y de desplegar paquetes de gestión civil de crisis que respondiesen a las específicas necesidades sobre el terreno, así como de mejorar su capacidad de respuesta de reacción rápida, su coordinación con

⁵⁰¹ *Declaración ministerial*, Conferencia sobre el Compromiso de Capacidades Civiles, Bruselas, 22 de noviembre de 2004.

⁵⁰² *Plan de Acción para los Aspectos Civiles de la PESD*. Documento de la UE, adoptado por el Consejo Europeo, de 17 y 18 de junio de 2004.

⁵⁰³ *Civilian Headline Goal 2008*. Documento de la UE 15863/04, 7 de diciembre de 2004.

las capacidades militares y la coherencia entre el Consejo y la Comisión. Finalmente animaba a los estados miembros a hacer un esfuerzo por mejorar la sostenibilidad y la calidad del personal civil en la gestión de conflictos y construcción de paz.

Todo este desarrollo de las capacidades civiles de la UE para la gestión de conflictos y para la prevención de la violencia, tanto a nivel cuantitativo y cualitativo, como conceptual y metodológico ha permitido la ampliación de las posibilidades de intervención civil de la Unión en el exterior de la mano de la creación y despliegue de misiones en el ámbito de la PCSD, lo que también ha permitido la retroalimentación del proceso y el fortalecimiento de las capacidades civiles de la UE a partir de la experiencia adquirida con ellas. Así, desde el año 2002 y hasta el año 2008, la UE ha puesto en marcha 17 misiones civiles en el marco de la PCSD, realizando operaciones en Europa, África, Asia e incluso Oceanía (Tabla 7.2), de las cuales 3 han sido mixtas, tanto civiles como militares (EUSEC RD Congo, AMIS EU *Supporting Action* Sudan/Darfur, EU SSR Guinea Bissau), frente a las 6 misiones de carácter estrictamente militar que se han desarrollado en el mismo periodo. El panorama de la situación en el año 2008 mostraba que del total de 23 misiones desplegadas por la UE hasta la fecha, 12 se mantenían activas de manera simultánea, predominando entre ellas las de carácter civil (8 civiles, 2 militares y 2 mixtas).

De acuerdo a los resultados presentados en el Informe Final sobre el CHG,⁵⁰⁴ podemos decir que los principales logros del proceso de aumento de las capacidades civiles de la UE para la gestión de conflictos y la construcción de paz en el marco de la PCSD han sido la mejora de la planificación estratégica de las intervenciones (diseñando misiones para los posibles escenarios de actuación,⁵⁰⁵ desglosando las tareas a realizar en cada una⁵⁰⁶ y elaborando una lista con el personal requerido para cada una

⁵⁰⁴ *Final Report on the Civilian Headline Goal 2008*, aprobado por la Conferencia para la Mejora de las Capacidades Civiles y registrado por el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de 19 de noviembre de 2007. Doc. 14807/07. Muchos de los documentos de la UE relacionados con esta materia están clasificados parcial o completamente, lo que dificulta el acceso completo a la información y, por supuesto, la divulgación de los datos.

⁵⁰⁵ Los escenarios previstos fueron: I.A–Estabilización y Reconstrucción, incluyendo una Misión de Substitución; I.B–Estabilización y Reconstrucción; II–Prevención de Conflictos, mediante Misiones de Observación y Apoyo a las Oficinas de los Enviados Especiales de la UE; III–Fortalecimiento de Instituciones; IV–Apoyo Civil a Operaciones Humanitarias.

⁵⁰⁶ La lista completa de tareas puede encontrarse en el documento *Civilian Headline Goal 2008 Recalibration of Focussed Civilian Option I.A and the related list of required capabilities Integration of*

de dichas tareas⁵⁰⁷); el desarrollo de nuevos instrumentos de actuación (como las misiones civiles de apoyo,⁵⁰⁸ *Equipos de Respuesta Civil*⁵⁰⁹ o unidades policiales de despliegue rápido como las Unidades Policiales Integradas o las Unidades Policiales Establecidas⁵¹⁰); y la emisión de directrices y recomendaciones para la selección, la formación y el despliegue del personal de los Estados miembros participante en las misiones PCSD de la Unión.⁵¹¹

Dado que el proceso de adquisición y desarrollo de las capacidades civiles requeridas para la actuación de la UE en el ámbito de la PCSD aún está en construcción y debe adaptarse a las flexibles necesidades que se le van planteando, el Consejo estableció un nuevo horizonte que guiase este trabajo hasta el año 2010,⁵¹² con los objetivos de:

“fortalecer la capacidad de la UE para planear y desplegar varias misiones al mismo tiempo, en particular en situaciones de respuesta rápida; continuar el desarrollo de herramientas de gestión adecuadas para la eficiente movilización de las capacidades necesarias para las misiones civiles; la mejora de la formación del personal disponible para ser desplegado en las misiones y continuar afianzando los equipos de respuesta civil; desarrollar los aspectos administrativos, financieros, logísticos y de recursos humanos de la función de apoyo a misiones, incluyendo la optimización de las sinergias entre los activos civiles y militares; desarrollar estrategias nacionales para facilitar el despliegue de personal para las misiones y alentar el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros; fortalecer la coherencia y las sinergias entre las misiones PCSD y otros instrumentos de la Unión Europea; e introducir un sistema de retroalimentación adecuado para las misiones civiles de la PCSD.”⁵¹³

operational assumptions in the Focussed Civilian Options. Doc. de la UE 12573/05, de 23 septiembre de 2005.

⁵⁰⁷ *Civilian Headline Goal 2008-List of required capabilities in Mission Support for ESDP civilian crisis management missions*. Doc. de la UE 13595/06, de 5 de Octubre de 2006.

Civilian Headline Goal 2008: Shortfalls and surpluses in international mission support personnel and other international personnel. Doc. de la UE 8088/07, de 29 marzo de 2007.

⁵⁰⁸ Este concepto incluye el despliegue de expertos en finanzas, recursos humanos, adquisición, logística, cuidado médico y evacuación, sistemas de comunicación e información, tecnologías de la información y seguridad. *Initial concept of Mission Support for ESDP Civilian Crisis Management Missions*. Doc. de la UE 12457/06, de 5 de septiembre de 2006.

⁵⁰⁹ *Civilian Headline Goal 2008–Multifunctional Civilian Crisis Management Resources in an Integrated Format–Civilian Response Teams*. Doc. de la UE 10462/05, 23 de junio de 2005.

⁵¹⁰ *Concept for rapid deployment of police elements in an EU-led substitution mission*. Doc. de la UE 8508/2/05 REV 2, de 20 de octubre de 2006.

⁵¹¹ *Civilian Headline Goal 2006–Draft Recommendations and guidelines on the raising of personnel for EU civilian crisis management*. Doc. de la UE 12687/1/06 REV 1, de 9 de octubre de 2006.

⁵¹² *Civilian Headline Goal 2010*. Doc. de la UE 14823/07, de 19 de noviembre de 2007.

⁵¹³ *Declaración sobre el fortalecimiento de capacidades*. Consejo de la Unión Europea, Bruselas, 11 de diciembre de 2008.

Tabla 7.2 Operaciones Civiles de la UE bajo la PCSD hasta 2010.

OPERACIÓN		ACCIÓN COMÚN DEL CONSEJO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD
EUPM	Misión de Policía de la UE	2002/2107/CFSP de 11 de marzo de 2002	Bosnia y Herzegovina	2003-
EUPOL PROXIMA	Misión de Policía de la UE	2003/681/CFSP de 29 de septiembre de 2003	Macedonia	2003–2005
EUJUST THEMIS	Misión de la UE para el Estado de derecho	2004/253/CFSP de 28 de junio de 2004	Georgia	2004–2005
EUPOL Kinshasa	Misión de Policía de la UE	2004/847/CFSP de 9 de diciembre de 2004	RD Congo	2005–2007
EUJUST LEX	Misión integrada de la UE para el Estado de derecho	2005/190/CFSP de 7 de marzo de 2005	Irak	2005-
EUSEC RD Congo	Misión de la UE para la Reforma del Sector de la Seguridad	2005/355/CFSP de 2 de mayo de 2005	RD Congo	2005-
AMIS EU Supporting Action	Acción de apoyo cívico-militar a la UA en Darfur	2005/577/CEPS de 18 de julio de 2005	Sudán	2005–2007
AMM Aceh	Misión de Observación de la UE en Aceh	2005/643/CFSP de 9 de septiembre de 2005	Indonesia	2005–2006
EUBAM Moldavia/Ucrania	Misión de Ayuda Fronteriza de la UE	2005/776/CFSP de 7 de noviembre de 2005	Moldavia y Ucrania	2005–2007
EUPOL COPPS	Misión de Policía de la UE en los territorios palestinos	2005/797/CFSP de 14 de noviembre de 2005	Territorios Palestinos	2006-
EUPAT	Equipo policial consultivo de la UE	2005/826/CFSP de 24 de noviembre de 2005	Macedonia	2005–2006
EUBAM Rafah	Misión de ayuda fronteriza de la UE para el paso de Rafah	2005/889/CFSP de 12 de diciembre de 2005	Territorios Palestinos	2005-
EUPOL RD Congo	Misión de Policía de la UE	2006/319/CFSP de 27 de abril de 2006	RD Congo	2007-
EUPOL Afganistán	Misión de Policía de la UE	2007/369/CFSP de 30 de mayo de 2007	Afganistán	2007-
EU SSR Guinea Bissau	Misión de la UE para la Reforma del Sector de la Seguridad	2008/112/CFSP de 12 de enero de 2008	Guinea Bissau	2008- 2010
EULEX Kosovo	Misión de Estado de Derecho de la UE	2008/124/CFSP de 4 de febrero de 2008	Kosovo	2008-
EUMM Georgia	Misión de Observación de la UE	2008/736/CFSP de 15 de septiembre de 2008	Georgia	2008-

Fuente: Elaboración propia a partir de los actos realizados por el Consejo de la Unión Europea.

Con este análisis de la construcción de capacidades civiles para actuar en el marco de la PCSD se completa la panorámica ofrecida en torno a los mecanismos a disposición de la UE para la prevención de la violencia, la gestión no violenta de conflictos y la construcción de paz por medios civiles. Resumiendo este apartado podemos decir que la Unión cuenta en la actualidad con unos amplios y variados instrumentos de carácter no militar para intervenir en conflictos más allá de sus fronteras, entre los que podemos encontrar el despliegue de las misiones PCSD, el establecimiento de sanciones políticas o económicas y el mantenimiento de diálogo político, y herramientas de cooperación económica y comercial, de cooperación para el desarrollo y acciones de ayuda humanitaria. Unos mecanismos civiles que se han ido enriqueciendo con el paso del tiempo y la acumulación de experiencias, y cuya constante evaluación pretende continuar extrayendo lecciones para aumentar su eficacia y su adaptación a los resultados de la continua evolución del escenario internacional, de los conflictos y de las amenazas a la seguridad europea.

7.6 Algunas reflexiones y aportaciones de las IINV al sistema europeo.

El contenido de este capítulo ha puesto de manifiesto los diversos esfuerzos que una pequeña parte de la sociedad internacional, y principalmente la europea, están llevando a cabo para la institucionalización de las intervenciones civiles para la prevención de la violencia, la gestión de conflictos y la construcción de la paz en la escena internacional. Estos esfuerzos por crear herramientas que ofrezcan alternativas al uso de la fuerza, de la violencia y de las guerras en la gestión de los conflictos, inspirados por la búsqueda del equivalente moral a la guerra de William James y por la eficacia de la acción no violenta demostrada por Mahatma Gandhi, están ampliando las posibilidades para que la sociedad civil pueda participar en la transformación de conflictos en la escena internacional, ámbito que no hace mucho tiempo estaba reservado a la actuación de los Estados y sus agentes.

El trabajo realizado por los civiles en esos ámbitos de actuación y la demostrada eficacia de los equipos desplegados para realizar intervenciones no violentas para la transformación de conflictos han motivado el reconocimiento de su labor y que, tanto en organismos internacionales (de los que la ONU o la UE son sus máximos exponentes), como en el seno de múltiples estados (se han mencionado los casos de Alemania, Argentina, Austria, Italia, Francia y España), se debata acerca de la institucionalización de estas intervenciones no militares, y se diseñen instrumentos como los Cascos Blancos, los Cuerpos Civiles de Paz Europeos o los Servicios Civiles de Paz, apoyados vehementemente por la sociedad civil.

Sin embargo, en estos procesos de institucionalización persiste una continua tensión entre los Estados y la sociedad civil, derivada de una serie de consideraciones que inducen a los Estados a tratar de reservarse en exclusiva el control sobre las herramientas de intervención internacional para la gestión de conflictos y la construcción de paz. Entre esas consideraciones podemos destacar cuatro. Por un lado, la intervención internacional ha sido una práctica muy restringida debido al tradicional concepto de soberanía y se ve como una cuestión vinculada a la política exterior que realizan los estados en defensa de sus intereses. Por otro lado, se trata de evitar las repercusiones negativas que para un estado podría tener la ingerencia de sus nacionales en los asuntos internos de otros países violando su soberanía. Junto a ellas, la persistente desconfianza frente a la eficacia de la actuación de los civiles en situaciones de conflicto con altos niveles de violencia tampoco favorece una decidida apuesta para realizar intervenciones por medios civiles. A estas debemos sumar la susceptibilidad que provocan este tipo de intervenciones de la sociedad civil, ya que cuestionan los paradigmas ampliamente extendidos que apoyan la utilización de la violencia para la resolución de los conflictos y persiguen la transformación social, lo que contradice en numerosas ocasiones los intereses reales de los Estados o de sus élites políticas y económicas.

Estas fueron algunas de las razones por las que los estados miembros de la Unión no apostaron por la creación de un mecanismo de intervención civil como los Cuerpos Civiles de Paz Europeos bajo la responsabilidad de la Comisión Europea, y en cambio han apostado por el desarrollo de unas misiones y capacidades civiles en el ámbito de la PCSD que pueden controlar a través del Consejo, lo que manifiesta que el

problema no residía en la oposición a ese tipo de herramientas sino en perder el control sobre ellas. Ese *miedo* a la independencia de estos instrumentos civiles para la construcción de paz es lo que también ha frenado el desarrollo de servicios civiles de paz autónomos que permitan el despliegue de intervenciones a gran escala por parte de la sociedad civil.

A pesar de ello, la sociedad civil europea, ya sea por su cuenta o apoyándose en instituciones estatales, está logrando poner en marcha servicios civiles de paz para actuar en la escena internacional para afectar a la violencia y contribuir a la transformación de los conflictos. Cuando las intervenciones se producen a pequeña escala, las intervenciones internacionales no violentas o los servicios civiles de paz pueden desarrollarse con una mayor independencia, pero debido a la gran cantidad de recursos económicos, logísticos y humanos necesarios para poner en marcha estas iniciativas a gran escala, la dependencia de las aportaciones estatales para su desarrollo es muy acusada. Ante esta situación, tanto la UE y sus estados miembros como la sociedad civil europea están estudiando el modo de aprovechar las sinergias derivadas de su colaboración en el ámbito de la intervención internacional civil para la construcción de paz.

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente mencionados que se ha marcado la Unión para el desarrollo de sus capacidades civiles en el ámbito de la PCSD en los próximos años,⁵¹⁴ la experiencia acumulada por la sociedad civil en el despliegue de intervenciones internacionales puede proporcionar numerosos insumos para subsanar los déficits con los que cuenta la UE en esta materia. Por ejemplo, la sociedad civil puede contribuir a la mejora de la planificación estratégica de este tipo de misiones puesto que pueden disponer de información de primera mano sobre la situación del lugar donde se desarrollará la operación o de socios sobre el terreno con los que ya existen unas relaciones previas y una colaboración fructífera. Las organizaciones de la sociedad civil también tienen mucho que aportar en materia de reclutamiento y selección de personal, puesto que son labores que han tenido que realizar para poner en marcha sus diferentes proyectos. Así, han elaborado los criterios más adecuados para la búsqueda de sus recursos humanos, tienen acceso a profesionales experimentados que

⁵¹⁴ *Declaración sobre el fortalecimiento de capacidades*. Consejo de la Unión Europea, Bruselas, 11 de diciembre de 2008.

ya han trabajado con ellas y pueden contar incluso con bases de datos que reúnan expertos civiles en distintas áreas de actividad relevantes para las estrategias de prevención de la violencia, *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding*. Además, la formación requerida para realizar actividades en éstos ámbitos ya es desarrollada por numerosos centros y organizaciones que cuentan con programas para la formación y el entrenamiento de voluntarios y personal de ONGs y servicios civiles de paz. Estos programas pueden ser utilizados por la UE para formar a su propio personal o para diseñar a partir de estas prácticas y de esos formadores sus propios cursos y módulos de entrenamiento.

Junto a estas tres aportaciones, la sociedad civil puede proporcionar al sistema de prevención de la violencia, gestión de conflictos y construcción de paz de la UE otra importante contribución de la mano de un enfoque diferente a la hora de abordar los conflictos. Así, como ya hemos visto en capítulos anteriores, las intervenciones internacionales no violentas utilizan un enfoque de trabajo que aúna las perspectivas de trabajo a largo plazo y de transformación de los conflictos afectando a los diferentes niveles de la sociedad pero partiendo de las necesidades que presentan las poblaciones afectadas por los conflictos, y que resulta muy útil para enfrentarse a las causas profundas de los conflictos, para empoderar a las poblaciones afectadas por la violencia, para facilitar la reconciliación de las partes enfrentadas y para prevenir la aparición de la violencia.

A modo de conclusión podemos señalar que las sinergias derivadas del proceso de cooperación entre la UE, sus estados miembros y la sociedad civil europea, son muy rentables para el fortalecimiento de las capacidades civiles europeas para la prevención de la violencia y la construcción de paz en la escena internacional. Paradójicamente, en este proceso, muchas aportaciones de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, que han sido tachadas en numerosas ocasiones de alternativas e incluso revolucionarias, se pueden incorporar a los mecanismos creados por las instituciones europeas como importantes contribuciones para el desarrollo de sus herramientas civiles para la gestión de conflictos en el ámbito internacional, en sintonía con el objetivo de la Unión de convertirse en un actor global, tal y como subrayaba la *Estrategia Europea de Seguridad*. Este es un proceso que está en marcha, que sigue

abierto y cuya definición e institucionalización aún necesita voluntad política y la continua participación de la sociedad civil europea.

CONCLUSIONES

Las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos son un fenómeno nacido de iniciativas puestas en marcha desde la sociedad civil solidaria con la intención de proteger y posibilitar el empoderamiento de poblaciones vulnerables que viven en contextos conflictivos para contribuir así a la construcción de una paz duradera y sostenible sin el empleo de ningún tipo de violencia. Tras el análisis de las experiencias seleccionadas podemos afirmar que esta categoría de intervención en conflictos está compuesta por actuaciones impregnadas de un activismo transnacional que nace de una sociedad civil global solidaria y cosmopolita. Esto hace que personas corrientes se organicen colectivamente y aprovechen las ventajas de los cambios tecnológicos y sociales experimentados a escala mundial para embarcarse en empresas que les lleven a prevenir o detener la violencia y a apoyar a aquellos colectivos vulnerables que luchan por la defensa de los derechos humanos, la justicia social o el medio ambiente, entre otras cuestiones, contribuyendo así a la transformación de los conflictos en los que se ven inmersos dichos colectivos siempre en ejercicio de la nueva ciudadanía global y mediante la utilización de estrategias no violentas.

El origen de estas iniciativas se encuentra a comienzos del siglo XX cuando se realizan las primeras propuestas de creación de servicios civiles de paz como substitutivos del recurso a la guerra para dirimir los conflictos, tal y como proponía William James, y se llevaron a cabo las campañas no violentas emprendidas por Gandhi en Sudáfrica y en la India demostrando la efectividad de la acción no violenta para la transformación pacífica de conflictos. De modo que, fruto del desarrollo de intelectual de James y de la praxis gandhiana comenzaron a surgir proyectos para poner en marcha intervenciones internacionales no violentos cuyo éxito fue muy desigual hasta la década de los 80, cuando el movimiento pacifista centró su atención en los conflictos violentos de América Central y comenzaron a surgir una serie de organizaciones que trabajaron a

pequeña escala por la transformación de los conflictos en la región mediante el despliegue de equipos de paz con relativo éxito.

La expansión de este fenómeno se produjo tras el fin de la Guerra Fría y se apoyó en la acumulación de experiencias previas y en las aportaciones realizadas por el movimiento pacifista para propiciar transformaciones políticas y sociales no violentas a lo largo del siglo XX. Además, la multiplicación de estas iniciativas en diferentes escenarios de Europa, Oriente Medio, Asia y América Latina se benefició de las transformaciones acontecidas en la sociedad internacional, siendo relevantes algunas de esas transformaciones para favorecer la participación de los civiles en la gestión de conflictos internacionales. Entre ellas podemos mencionar a la globalización y los avances de los medios de transporte y de comunicación, la reformulación del concepto de soberanía, el reconocimiento de organizaciones de la sociedad civil como actores internacionales, la transformación del concepto de seguridad en multidimensional y los cambios en la naturaleza de los conflictos que afectan a la comunidad internacional. De manera que estas transformaciones alumbraron nuevas perspectivas para la gestión de conflictos en la sociedad internacional, lo que llevó a la búsqueda de la prevención de la violencia, al empleo de un enfoque más humano de la seguridad y a la apuesta por la construcción de la paz y la transformación de conflictos, perspectivas todas ellas que se encuentran en total sintonía con la naturaleza de las intervenciones internacionales no violentas y que facilitaron su expansión a finales del siglo XX.

Desde nuestro punto de vista, estas intervenciones resultan de gran importancia para la comunidad internacional debido a las posibilidades que ofrecen sus actuaciones en el ámbito de la gestión de conflictos. Tal y como se ha puesto de manifiesto en los capítulos 4, 5 y 6 de esta tesis doctoral, los resultados obtenidos por las tácticas y estrategias no violentas empleadas por *Witness for Peace*, *Christian Peacemaker Teams*, *SweFOR*, *Balkan Peace Team*, *Servicio Internacional para la Paz*, *Nonviolent Peaceforce*, *Peace Brigades International*, entre otras organizaciones, demuestran que pueden desarrollar un trabajo similar a las herramientas utilizadas por organizaciones internacionales como Naciones Unidas en materia de prevención de la violencia, *peacekeeping*, *peacemaking* o *peacebuilding*, y pueden contribuir a la mejora de las capacidades de la comunidad internacional en estas lides. La gama de actividades que pueden llevar a cabo las intervenciones internacionales no violentas muestra así una

natural complementariedad con los medios oficiales e institucionalizados para la gestión de conflictos. Sin embargo, la independencia y la gran concienciación de la que hacen gala estas organizaciones puede convertirlas en una realidad incómoda, ya que su acción puede constituir un riesgo o una amenaza para aquellas autoridades o instituciones cuyos intereses o intenciones no coincidan con sus grandes exigencias éticas y con su objetivo de transformación de conflictos y de construcción de una paz duradera y sostenible, por lo que en muchos casos se pueden presentar como iniciativas alternativas a las intervenciones más oficiales.

La investigación de las experiencias más significativas y exitosas de esta categoría de intervenciones evidencia la capacidad de las organizaciones que las ponen en marcha para participar en la gestión de conflictos con altos niveles de violencia en la escena internacional constituyendo un movimiento al que se suman cada vez más iniciativas que cuentan con ideales y objetivos compartidos. El análisis de este fenómeno muestra su inclinación a la transformación de aquellos conflictos *próximos* a las sociedades europeas y norteamericanas, ya que son estas las principales fuentes de recursos humanos y económicos que nutren estas iniciativas, lo que significa que la selección de los lugares de intervención está muy condicionada por la sensibilización que la opinión pública y la sociedad civil de Europa Occidental y EE.UU. muestren ante determinados conflictos. Además, existen otros elementos que condicionan los lugares de intervención de estas iniciativas, como las garantías que encuentran sobre el terreno en materia de respeto del estado de derecho, derechos civiles, derechos humanos, para poder actuar con libertad pero siempre dentro de la legalidad de los estados donde operen, y la sensibilidad que tengan los gobiernos de esos estados a la presión que la comunidad internacional pueda ejercer para garantizar el cumplimiento de los compromisos que hayan asumido en el marco del derecho internacional. Además, al centrarse en la protección y en el empoderamiento social, estas intervenciones otorgan el protagonismo en la transformación de conflictos a las organizaciones sociales locales, por lo que se hace imprescindible para las organizaciones que las practican la existencia previa de un sustrato social de activistas y organizaciones no violentas.

Hay que señalar también que las intervenciones internacionales no violentas desarrollan su actividad siguiendo una serie de principios que condicionan su trabajo, entre los que podemos destacar su carácter no partidista, independiente,

internacionalista y no violento. El no partidismo permite a estas iniciativas evitar alinearse con alguna de las partes en conflicto frente a las otras y con ello la subordinación de su trabajo a adscripciones políticas o ideológicas para conseguir mantener el acceso a los diferentes actores. Además, lleva asociada también la no injerencia, buscando reducir al mínimo la intervención exterior y crear simplemente un espacio donde los actores locales pueden continuar su trabajo y vayan fortaleciendo la sociedad civil poco a poco. Este no partidismo está en consonancia con el principio de independencia de las partes en conflicto y de otros actores que quieran influir en él. En cuanto a su carácter internacionalista, este refleja un modo de concebir la paz, los conflictos, la violencia y la seguridad donde el alcance de las problemáticas son mundiales, fruto de la interdependencia reinante en la sociedad internacional, y en sintonía con las concepciones reinantes en los miembros solidarios de la sociedad civil global. Finalmente, su naturaleza no violenta tiene una doble importancia. Por un lado, supone adecuar la actuación de estas intervenciones con los fines que pretenden conseguir y, por otro, implica el empleo de herramientas y metodologías de acción sin violencia que, como hemos comentado anteriormente, ya han demostrado una notable eficacia.

Evidentemente, a la hora de desarrollar su actividad en el campo de la gestión de conflictos, las intervenciones internacionales no violentas presentan un buen número de puntos fuertes respecto a otros modelos de trabajo, pero también unas serias debilidades que aún limitan su ámbito de actuación frente a las posibilidades de otros mecanismos más tradicionales como los que pueden poner en marcha organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE o la UE.

Podemos decir que estas iniciativas ofrecen la ventaja de tener una buena aceptación por parte de las sociedades donde intervienen por el origen de su procedencia, la sociedad civil global, y por su propio carácter no violento, civil, solidario, transnacional y no ingerente, lo que les facilita el acceso a los actores en conflicto y les proporciona una legitimidad que a veces no pueden conseguir los estados o las organizaciones internacionales que trabajan en la gestión de conflictos y por la construcción de la paz. De modo que esa capacidad para penetrar en el seno de la sociedad civil local que está afectada por las violencias que operan en muchos conflictos permite a las intervenciones internacionales no violentas el actuar por la

transformación de los conflictos desde la base, un nivel que es más difícil de alcanzar por otro tipo de iniciativas, y contribuir a la construcción de relaciones de confianza que ayuden a la reconciliación entre las partes enfrentadas.

Estas intervenciones también cuentan con una gran capacidad para movilizar el apoyo de diferentes sectores de la opinión pública internacional, ya que son muy próximas a su sensibilidad, y generar un gran impacto político, incluso desde actuaciones que podríamos catalogar como de bajo perfil. De esa forma, unas intervenciones que tienen un carácter eminentemente micro, llegan a tener importantes repercusiones en la escena internacional a partir de un trabajo cuidadoso y aprovechando las ventajas que les ofrece su credibilidad y legitimidad ante la sociedad civil, y utilizando unas amplias redes de contactos locales e internacionales que les ayudan a sustentar sus actuaciones sobre el terreno.

Otro elemento significativo presente en las intervenciones internacionales noviolentas es el modo en el que combinan sus estrategias para trabajar en una doble perspectiva, tanto a corto como a largo plazo, puesto que, aunque en un primer momento se centran en prevenir la violencia, *lo primero es salvar vidas*, el objetivo fundamental es contribuir a la transformación de los conflictos y posibilitar la construcción de una paz sostenible. Esta capacidad para combinar sus estrategias les permite actuar en cualquier etapa del ciclo del conflicto, aunque suele resultar más efectiva cuando existen procesos de mediación abiertos o cuando se han alcanzado acuerdos para poner fin a los conflictos.

Estas iniciativas cuentan también con otras ventajas importantes respecto a las intervenciones en materia de gestión de conflictos más oficiales, como son su capacidad de adaptación al contexto en el que trabajan y la flexibilidad con la que cuentan para responder a las nuevas necesidades que la dinámica del conflicto requiera. Además, su independencia política les permite actuar en situaciones en las que las organizaciones internacionales o los estados no pueden hacerlo dentro de la legalidad internacional.

Pero junto a estas fortalezas, con las que no cuentan los actores más tradicionales, debemos mencionar la existencia de significativas debilidades que limitan

el alcance de la participación de las intervenciones internacionales no violentas en la gestión internacional de conflictos.

Los resultados de diferentes evaluaciones y también del trabajo de campo de esta investigación han evidenciado que una fuente importante para la limitación de la expansión de estas iniciativas es la falta de recursos tanto humanos como financieros, estando condicionados en muchos casos los primeros por los segundos. La salud económica de las organizaciones que llevan a cabo intervenciones internacionales no violentas depende en gran parte de la adecuación de sus actividades a unos recursos económicos que fluctúan en función de la agenda variable de los donantes y condiciona los recursos humanos a su disposición, porque no pueden generar la estabilidad de su capital humano, que en muchos casos dedica su tiempo y su esfuerzo en condiciones de voluntariado durante un periodo variable pero no a largo plazo. Esto supone para la capacidad de actuación de las organizaciones dos problemas, por un lado, les condiciona sus posibilidades de trabajo, reduciendo su flexibilidad ante nuevas demandas o ante situaciones de crisis. Por otro lado, estas iniciativas se ven obligadas a un recurrente sobreesfuerzo en materia de formación de sus recursos humanos debido a la constante pérdida de capital humano que tienen que paliar. Estos problemas han provocado que los proyectos para realizar intervenciones internacionales no violentas a gran escala no hayan terminado de funcionar y que la mayoría de los esfuerzos actuales se centren en actuaciones a nivel micro si no cuentan con apoyo gubernamental o de organizaciones internacionales, ya que han demostrado una mayor viabilidad.

Existe otro problema que deriva del desconocimiento que se tiene en muchos casos de los propósitos de las intervenciones internacionales no violentas, lo que se traduce en una merma en su legitimidad política. Así, la capacidad de impacto en la opinión pública y ante los actores políticos se reduce en ocasiones debido al concurso de elementos como la falta de consenso interno en torno a elementos como los objetivos, los métodos de acción y la efectividad de las iniciativas, que se transmite al exterior generando sospecha y desconfianza; la vaguedad de la información diseminada acerca de sus actividades en los medios de comunicación e incluso, la difícil interacción que se produce sobre el terreno con otros actores internacionales que trabajan en zonas de conflicto. Todo esto hace que a veces estas intervenciones sean tachadas de inocentes o no profesionales y que su legitimidad política no sea reconocida de modo general. A

esto también contribuye la percepción de la estructura organizativa y del proceso de toma de decisiones en las intervenciones internacionales no violentas que, si bien tiende a ser horizontal y descentralizada, para ampliar la participación social en los procesos de toma de decisiones hay situaciones en las que las dinámicas que se generan son costosas en términos de tiempo y energías, demorando la toma de decisiones y provocando el desgaste psicológico de los activistas.

Muchas de estas problemáticas han sido ya identificadas por las organizaciones que ponen en marcha estas iniciativas por lo que están tomando medidas para paliar sus debilidades. Así, se invierten más recursos económicos y humanos en la búsqueda de activa financiación; se persigue la sensibilización de los donantes mediante la disseminación de información que recoja los éxitos de estas iniciativas y les demuestren su eficacia y utilidad; y se busca converger con otras organizaciones para aunar recursos económicos, humanos y experiencia. Además, se está prestando mayor atención a los programas de formación para la cualificación de los participantes en las intervenciones internacionales no violentas y se intentan mejorar los procesos de toma de decisiones y de coordinación interna y externa mediante el establecimiento de protocolos de actuación previamente consensuados para desarrollarlos en situaciones de crisis que requieran una pronta respuesta y el desarrollo de mejores sistemas de comunicación con otros actores que actúan sobre el terreno.

Nuestra investigación ha concluido que las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos no son una noción romántica ni un producto idealista de un pacifismo inocente, sino que son una forma de *soft power* que pretende influir en todas las partes de un conflicto trabajando en solidaridad con las poblaciones vulnerables y amenazadas por diferentes tipos de violencia. Estas iniciativas, que cumplen con la máxima de *no hacer daño*, generan unas dinámicas que proporcionan mayor confianza, menor tensión y rompen el círculo vicioso de la violencia, muy diferentes de las dinámicas generadas por otros modelos de intervención caracterizados por la coerción, el poder militar o el uso de la violencia.

La efectividad del trabajo y los resultados obtenidos por estas actuaciones son significativos. En el caso analizado en profundidad en esta tesis doctoral, el de *Peace Brigades International*, la investigación ha revelado que la labor que esta organización

está realizando para proteger a defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y poblaciones desplazadas, actores todos ellos inmersos en complejos conflictos y amenazados por diferentes violencias, ofrece unos resultados positivos gracias a la utilización de una serie de metodologías no violentas.

Así, PBI no solamente contribuye a la prevención de la escalada violenta de los conflictos, sino que también permite el empoderamiento de las organizaciones sociales locales al posibilitar que puedan continuar con su actividad, al proporcionarles formación y al conectar los procesos locales que ocurren a nivel micro con otros procesos regionales y mundiales que operan a nivel macro, lo que permite que puedan asumir el protagonismo en los procesos de transformación de sus conflictos y en la construcción de paz. De esta manera PBI y otras organizaciones que desarrollan intervenciones internacionales no violentas fortalecen procesos que aumentan los niveles de seguridad humana en las áreas donde actúan, facilitan la transformación de conflictos y extienden la filosofía y la práctica de la no violencia en el mundo demostrando sus virtudes y su eficacia.

Estas iniciativas, como se ha puesto de manifiesto en esta tesis doctoral, utilizan diferentes tácticas de acción no violenta que se combinan para convertirse en métodos de trabajo que cortan transversalmente las diferentes estrategias de gestión de conflictos que utilizan organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE o la UE. Así, trabajan de manera activa y flexible en tareas de prevención de conflictos, *pecekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding*, actuando en diferentes etapas de los conflictos. En el caso de PBI, esta organización recurre en su trabajo a metodologías de acompañamiento y presencia internacional, de diplomacia civil, de información y comunicación, de coordinación con otras organizaciones que también trabajan sobre el terreno y de reconstrucción del tejido social, que se complementan unos con otros de manera muy importante para reforzar su eficacia y mejorar los resultados que consigue.

La investigación ha revelado que existen tres importantes críticas contra este tipo de intervenciones. La primera de ellas se centra acertadamente en el limitado alcance de sus actuaciones y en los escasos resultados conseguidos con ellas, algo que hay que poner en relación con las limitaciones a las que se tienen que enfrentar, especialmente en materia de recursos financieros y humanos, de las que ya hemos hablado

anteriormente. Esta crítica no tiene que suponer un cuestionamiento de la eficacia de las metodologías y de los resultados obtenidos por estas iniciativas, algo que en el caso de PBI, por ejemplo, no tiene sentido, sino que señala la necesidad de ampliar la escala de las intervenciones internacionales no violentas para la prevención de la violencia, la transformación de conflictos y la construcción de la paz, dotándolas de los recursos necesarios para poder llevarlas a cabo y desarrollando mecanismos que permitan superar las limitaciones señaladas. Comprendiendo que las iniciativas puestas en marcha hasta la fecha han sido en su mayoría intervenciones a pequeña escala deben interpretarse su alcance y resultados desde esa perspectiva.

La segunda de las críticas que se realizan contra estas iniciativas tiene que ver con la manera de interpretar su actuación en las sociedades locales y se suele traducir en acusaciones de etnocentrismo y paternalismo. Sin embargo, si se contempla que las intervenciones internacionales no violentas se centran primordialmente en actividades de protección y en la facilitación del empoderamiento de los procesos sociales, otorgando el protagonismo en la transformación de conflictos a las organizaciones locales y reduciendo a la mínima expresión su ingerencia, las acusaciones de etnocentrismo y paternalismo no tienen sentido.

La tercera de las críticas recibidas por este modelo de intervención en conflictos se realiza en relación a su supuesta falta de poder y de legitimidad, ya que no tienen el soporte y el respaldo directo de organizaciones internacionales gubernamentales o estados particularmente poderosos que las apoyen. Sin embargo, esta crítica no tiene presente que la fuerza de este modelo de intervención radica en el compromiso de los ciudadanos no violentos que apoyan las diferentes iniciativas u organizaciones que las desarrollan y en su legitimidad moral, lo que hace que su trabajo de cabildeo con autoridades políticas, representantes diplomáticos y con diferentes organizaciones sociales, de derechos humanos, etc., tanto en los países donde trabajan sobre el terreno como en los países que pueden influir sobre las estructuras que sostienen las violencias, contribuyan al reconocimiento y legitimación pública no solamente de sus actividades, sino también al trabajo de las organizaciones a las que acompañan. Esta labor ayuda a la sensibilización y a la movilización de la comunidad internacional e influye en la transformación de las políticas públicas que pueden incidir sobre la violencia, con el apoyo de múltiples organizaciones de base de muchos países. Por ello, estas

intervenciones son manifestaciones de *soft power*, una forma sutil de poder pero con una fuerza real y efectiva.

Lo que queda muy claro después de esta investigación es que en el siglo XXI proliferan las iniciativas que desde la solidaridad de la sociedad civil global participan en el esfuerzo de gestionar conflictos con altos niveles de violencia y que el fenómeno de las intervenciones internacionales no violentas se está expandiendo, profesionalizando y tratando de adquirir mayores recursos para implicarse en procesos de transformación de conflictos a largo plazo. En esta dinámica resultan claves los procesos que se están llevando a cabo para la institucionalización de las intervenciones civiles para la prevención de la violencia, la gestión de conflictos y la construcción de la paz en la escena internacional. Y es que desde que los civiles han visto reconocida su labor en el campo de la gestión de conflictos, las iniciativas puestas en marcha hasta la fecha para llevar a cabo intervenciones internacionales no violentas han demostrado a los estados y a las organizaciones internacionales que sus experiencias tienen mucho que aportar en el campo de la prevención de la violencia, de la gestión de conflictos y de la construcción de paz, se ha comenzado a debatir acerca de la institucionalización de estas intervenciones no militares, y se ha iniciado el diseño de instrumentos como los Cascos Blancos, los Cuerpos Civiles de Paz Europeos o los Servicios Civiles de Paz, apoyados vehementemente por la sociedad civil.

De este modo, y a pesar de la tensión y desconfianza existente entre los Estados y la sociedad civil en la pugna por el control de estas nuevas herramientas, el proceso está en marcha y ya sea con proyectos apoyados por instituciones estatales o por iniciativa privada, avanza paulatinamente. Ante esta situación, tanto la UE y sus estados miembros como la sociedad civil europea están estudiando el modo de aprovechar las sinergias derivadas de su colaboración en el ámbito de la intervención internacional civil para la construcción de paz. En este contexto, la experiencia acumulada por la sociedad civil en el despliegue de intervenciones internacionales puede proporcionar numerosos insumos para subsanar los déficits con los que cuenta la UE en esta materia. Así puede contribuir a la mejora de la planificación estratégica de este tipo de misiones puesto que pueden disponer de información de primera mano sobre la situación del lugar donde se desarrollará la operación o de socios sobre el terreno con los que ya existen unas relaciones previas y una colaboración fructífera. También pueden realizar

importantes aportaciones en los procesos de selección de personal y formación puesto que son labores que han tenido que realizar para poner en marcha sus diferentes proyectos para lo que la sociedad civil cuenta con una amplia experiencia y una infraestructura ya desarrollada. Además la sociedad civil tiene la oportunidad de impregnar con un enfoque novedoso para las instituciones gubernamentales, el de la transformación de conflictos, el sistema de prevención de la violencia, gestión de conflictos y construcción de paz europeo, para enfrentarse a las causas profundas de los conflictos, para empoderar a las poblaciones afectadas por la violencia, para facilitar la reconciliación de las partes enfrentadas y para prevenir la violencia.

El análisis de las intervenciones internacionales no violentas nos muestra un fenómeno en expansión pero también en construcción, donde el conjunto de iniciativas que van surgiendo se integran en un movimiento que, aunque compite en ocasiones por recursos y reconocimiento, comparte ideales e intereses semejantes, comparten experiencias e información, y perfeccionan constantemente sus modos de trabajo para aumentar su eficacia. Cada iniciativa suma y continúa el proceso de aprendizaje y la acumulación de conocimiento desde los inicios gandhianos, permitiendo el perfeccionamiento de esta herramienta para la transformación de conflictos, y permite que la sociedad internacional tenga a su disposición unos instrumentos para la prevención de la violencia, la gestión de los conflictos y la construcción de paz que son complementarios a las estrategias que ya utiliza y que le aporta una tecnología no violenta que puede posibilitar el aumento de la eficacia de las intervenciones y la aparición de dinámicas que no generen daño o sufrimiento. Paradójicamente, en este proceso, muchas aportaciones de las intervenciones internacionales no violentas para la transformación de conflictos, que han sido tachadas en numerosas ocasiones de alternativas e incluso revolucionarias, se pueden incorporar a los mecanismos creados por instituciones europeas e internacionales como importantes contribuciones para el desarrollo de sus herramientas civiles para la gestión de conflictos en el ámbito global. Este es un proceso que está en marcha, que sigue abierto y cuya definición e institucionalización aún necesita voluntad política y la continua participación de la sociedad civil europea.

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 ENTREVISTAS

1.1 Entrevistas realizadas en México

- Tita Radilla Martínez, Vicepresidenta de AFADEM, 15 de julio de 2005, Atoyac (Guerrero), México.
- Ana Paula Hernández, Subdirectora del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Edgar Cortez, Secretario Ejecutivo de la Red “Todos los Derechos para Todos”. Recibió acompañamiento de PBI, 24 de junio de 2005, México D.F., México.
- Pablo Romo, Servicios y Asesoría para la Paz, 6 de julio de 2005, México D.F., México.
- Adrián Ramírez López., presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, 5 de julio de 2005, México D.F., México.
- Francisco Cerezo Contreras, Comité Hermanos Cerezo, 24 de junio de 2005, México D.F., México.
- Carlos Mario Gómez, director de la sección Mexicana de Amnistía Internacional, 21 de junio de 2005, México D.F., México.

- Blanca Martínez, Directora del centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.
- Rosy Estela Rodríguez, miembro del centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.
- Michael Chamberlain, miembro del centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.
- Ursula Oswald, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, 3 y 4 de Julio de 2005, Yuatepec y Cuernavaca (Morelos), México.
- David Fernández Dávalos, director del centro Prodh, 27 de Junio de 2005, México D.F., México.
- Jesús González Alcantara, investigador del centro Prodh, 27 de Junio de 2005, México D.F., México.
- Agnieszka Raczynska, coordinadora general del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, 30 de Julio de 2005, cuestionario realizado por correspondencia.
- Reina Vazquez, directora de Acción Cristiana por la Abolición de la Tortura, 5 de Julio de 2005, México D.F., México.
- Epigmenio López Martínez, profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México, 4 de Julio de 2005, Toluca (Estado de México), México.
- Marina Pagés, SIPAZ, Coordinadora del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.

- Elena Cannies, SIPAZ, miembro del Proyecto SIPAZ en Chiapas, 18 de Julio de 2005, San Cristóbal de las Casas (Chiapas), México.
- Entrevista a un miembro de PBI México, 11 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Iñigo, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 11 y 12 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Hermine, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Christine, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 13 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Alex, miembro de PBI México, voluntario en el equipo de Chilpancingo, 15 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.
- Mónica, miembro de PBI México, voluntaria en el equipo de Chilpancingo, 11 de julio de 2005, Chilpancingo (Guerrero), México.

1.2 Entrevistas realizadas en Colombia

- Gloria Gómez, Presidenta de ASFADDES, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Abilio Peña, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Nelly Osorno, Instituto Popular de Capacitación, 23 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Freddy Vélez, quién trabajó como investigador del Instituto Popular de Capacitación, 5 de junio de 2007, Granada, España.
- John Ardila, Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, 31 de mayo de 2006, Bucaramanga (Santander), Colombia.
- Alirio Uribe Muñoz, Comité de Abogados José Alvear Restrepo, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Luisa Fernanda González, Fundación Instituto para la Construcción de la Paz, 18 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Francisco Campos, Corporación Nación, antiguo acompañado por PBI, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Francisco Bustamante, miembro de Minga, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Ignacio Arango, Red de Hermanamiento Pueblos Hermanos Pueblos Visibles, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

- Jacqueline de Rojas, dirigente de la OFP, 6 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Juan David Villa, Programa por la Paz, 16 de mayo de 2006, CINEP, Bogotá, Colombia.
- Alejandro Fernández, Corporación Jurídica Libertad, 23 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Jesús Emilio Tuberquia Zapata, representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 17 de junio de 2006, Apartadó (Antioquia), Colombia.
- Alirio Rueda, Presidente de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, 6 de junio de 2005, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Rubiela Zapata, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Flor Munera, Tesorera Nacional del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Rosa María Serna, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Adriana Diosa, ASFADDES, 21 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Marco Velázquez, CAVIDA, 15 de junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.
- Oscar Useche, Director del Centro de Investigaciones Humanas y Sociales de la Universidad Minuto de Dios, 9 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.

- Roberto Desogus, Coordinador de la sub-oficina de Bucaramanga de OACNUDH, 7 de junio de 2006, Bucaramanga (Norte de Santander), Colombia.
- Roberto Mignone, Representante Adjunto de ACNUR, 16 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Borja Paladini Adell, Asesor de Paz, Conflicto y Desarrollo del PNUD, 17 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Entrevista a miembro de la Oficina de Comunicación Latinoamericana del Comité Internacional de la Cruz Roja, 22 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Valerie Bandeira de Lima, Sección de derechos humanos de la Delegación de la UE para Colombia y Ecuador, 27 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Elisabet Hellsten, Jefe de cooperación de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional de la Embajada de Suecia en Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Claudia Martín, Encargada del área de cooperación de la Embajada de Suiza en Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Kathleen Nygard, miembro del Programa Colombia de *Witness for Peace*, 10 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Sandra Rincón, *Christian Peacemaker Teams*, Coordinadora del Proyecto de Apoyo a Colombia, 8 de Junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Entrevista a un miembro de SweFOR Colombia, 29 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.

- Christi Weisser, Coordinadora del proyecto PBI Colombia, 10 de junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Eva, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Medellín, 12 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Jodie, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 12 de junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Roberto Montoya, encargado de formación de la Oficina de Apoyo del proyecto PBI Colombia, 26 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Joaquín, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Barrancabermeja, 5 de junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Bettina, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 24 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Entrevista a Beatriz Muñoz, encargada del Área Psicosocial de la Oficina de Apoyo de PBI Colombia, 25 de mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Joana Hutchingson, miembro de PBI Colombia, encargada de recaudación de fondos de la Oficina de Apoyo, 26 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Christine Oram, miembro de PBI Colombia, encargada de recaudación de fondos de la Oficina de Apoyo, 26 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Yolanda, personal local de PBI Colombia, encargada de logística, 22 de Mayo de 2006, Bogotá, Colombia.
- Guro, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 23 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.

- Chiara Musí, miembro de PBI Colombia, encargada de administración en la Oficina de Apoyo, 23 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Roberto, ex-voluntario de PBI Colombia, 23 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Petra, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 24 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Anita, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Bogotá, 24 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Laura Chinchetru, miembro de PBI Colombia, encargada de publicaciones de la Oficina de Apoyo, 26 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Vicente, miembro de PBI Colombia, encargado del Tratamiento y Análisis de Información de la Oficina de Apoyo, 27 de Mayo de 2005, Bogotá, Colombia.
- Katha, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Barrancabermeja, 6 de Junio de 2006, Barrancabermeja (Magdalena Medio), Colombia.
- Anna, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Barrancabermeja (Magdalena Medio), 8 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Claudia Muller–Hoff, PBI Oficina de Bruselas, encargada de Coordinación, 10 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Diminique Curis, PBI Oficina de Bruselas, encargada de Estrategia y Seguridad, 10 de Junio de 2006, Bogotá, Colombia.
- Ana, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Medellín, 13 de Junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.

- Francesco, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Medellín, 14 de Junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Eric Lopp, miembro de PBI Colombia, representante en Norteamérica, 14 de Junio de 2006, Medellín (Antioquia), Colombia.
- Entrevista a Juan Carlos, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Urabá, 15 de Junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.
- Moritz, miembro de PBI Colombia, voluntario en el equipo de Urabá, 15 de Junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.
- Alice, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Urabá, 16 de Junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.
- Maira, miembro de PBI Colombia, voluntaria en el equipo de Urabá, 15 de Junio de 2006, Turbo (Antioquia), Colombia.

1.3 Entrevistas realizadas en España

- Sergi Bach, Coordinador del proyecto de PBI México, conversaciones telefónicas y correspondencia mantenida a lo largo de los años 2004 y 2005.
- Montse García, Coordinadora del proyecto PBI Guatemala, 6 de Junio de 2007, Bustarviejo, España.
- Howard Clark, representante de *War Resisters Internacional* en el Comité de Coordinación de BPT, 6 de abril de 2006, Granada, España.
- Martí Olivella, Director de NOVA–Centro para la Innovación Social, 6 de abril de 2006, Granada, España

2 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS

ABAD CASTELOS, Montserrat (2004), *¿Una alternativa solidaria frente a la barbarie?: las ONG en la nueva sociedad global*. Cideal, Madrid.

ABBOT, Chris (2005), *Rights and responsibilities. Resolving the dilemma of humanitarian intervention*. Oxford Research Group, Oxford.
<http://www.oxfordresearchgroup.org.uk/sites/default/files/rightsresponsibilities.pdf>

ACKERMAN, Alice (2003), “The idea and practice of conflict prevention”, *Journal of Peace Research*, Vol. 40, nº 3, pp. 339-347.

ACKERMAN, Peter y Jack Duvall (2000), *A force more powerful. A century of nonviolent conflict*. Palgrave, New York.

AGUADO HIGÓN, Ana y María Dolores Mirón Pérez (2004), “Pacifismo Feminista”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*. Universidad de Granada, Granada, pp. 843–848.

ALFRED, Gerald R. (1995), *Heeding the Voices of Our Ancestors: Kahnawake Mohawk Politics and the Rise of Native Nationalism*. Oxford University Press, Toronto.

ALGER, Chadwick F. (2006), *The United Nations System: A Reference Handbook*, ABC-CLIO, Santa Barbara.

ALKER, Hayward R.; Ted Robert, Gurr; Kumar Rupesinghe, (Eds.) (2001), *Journeys through conflict: Narratives and lessons*. Rowman & Littlefield Publishers, Lanham.

Americas Watch (1986), *Civil Patrols in Guatemala*. Americas Watch, New York.

Amnistía Internacional (2003), *“Actores esenciales de nuestro tiempo”*. *Los defensores de los derechos humanos en América*. Editorial Amnistía Internacional, Madrid.

ANDERSON, Mary B. (1999), *Do no harm: how aid can support peace – or war*. Lynne Rienner, Londres.

ANNAN, Kofi A. (2000), *Millennium Report of the Secretary-General of the UN- ‘We the Peoples–The Role of the United Nations in the 21st Century’*. United Nations Department of Public Information, New York.
<http://www.un.org/millennium/sg/report>

ANNAN, Kofi (2005), *Speech to the Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict*. GPPAC, New York. <http://www.global-conference.net/gppac.asp?action=rubriek&rubr=36>

ARENDT, Hannah (1970), *Sobre la violencia*. Alianza Editorial, Madrid, (edición 2005).

ARÓSTEGUI, Julio (2001), *La investigación histórica: Teoría y método*. Crítica, Barcelona.

ARÓSTEGUI, Julio (2004a), “La Historia del Presente, ¿una cuestión de método?”, en Carlos Navajas Zubeldia (Ed.), *Actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002*. Gobierno de La Rioja/Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, pp. 41-75.

ARÓSTEGUI, Julio (2004b), *La historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Alianza, Madrid.

AVRUCH, Kevin y Peter BLACK (1991), “The culture question and conflict resolution”. *Peace and Change*, Vol. 16, nº 1, pp. 22-45.

AXWORTHY, Axworthy (2001), “Introduction”, en Rob McRae y Don Hubert (Eds.), *Human Security and the New Diplomacy. Protecting People, Promoting Peace*, McGill-Queen’s University Press, Montreal & Kingston / Londres / Ithaca, pp. 3-13.

- AZÉMA, Jean-Pierre (2004), “Para una Historia del Tiempo Presente”, en René Rémond, Javier Tusell, Benoît Pellistrandi y Susana Sueiro, *Hacer la Historia del siglo XX*. UNED/Casa de Velázquez, Madrid, pp 31-36.
- BANERJEE, Mukulika (2000), *The Pathan Unarmed: Opposition & memory in the North West Frontier*. Oxford University Press, Karachi.
- BARBÉ, Esther (1995), *Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid.
- BARNES, Catherine (2006), *Agentes para el cambio: civil society roles in preventing war & building peace*. European Centre for Conflict Prevention, Den Haag.
- BARON, R. A. (1997), “Positive effects of conflict: Insights from Social Cognition”, en C. K. W. De Dreu y E. Van de Vliert (Eds.), *Using conflict in organizations*. Sage, Londres, pp. 177-191.
- BATHIA, Bela; Jean Dreze y Kathy Kelly (2001), *War and Peace in the Gulf: Testimonies of the Gulf Peace Team*. Spokesman Books, Nottingham.
- BEATON, Leonard (1972), *The Reform of Power: A Proposal for an international security system*. Chatto & Windus, Londres.
- BECK, Roger B. (2000), *The history of South Africa*. Greenwood Press, Westport.
- BÉDARIDA, François (1998), “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 20, pp. 19-27.
- BEKKERING, Dave (2000), “Balkan Peace Team International in Croatia: Otvorene Oci (Open Eyes)”, en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, pp. 191-206.

- BELLAMY, Alex J., Paul Williams y Stuart Griffin (2004), *Understanding Peacekeeping*. Polity Press, Cambridge.
- BERCOVITCH, Jacob (Ed.) (1996), *Resolving International Conflicts: The Theory and Practice of Mediation*. Lynne Rienner, Boulder.
- BERCOVITCH, Jacob (1999), “Mediation and Negotiation Techniques”, en Lester Kurtz (Ed.), *Encyclopedia of violence, peace and conflict*. Vol. 2, Academic Press, San Diego, pp. 403-412.
- BERG, Kari (2006), “La presencia preventiva, ¿qué es?”, en SweFOR (Ed.), *Caminando al lado de... La Presencia Preventiva para la Construcción de Paz*. SweFOR, Sundbyberg, pp. 17–22.
- BHAVE, Vinoba (1963), *Shanti Sena*. Sarva Seva Sangh, Varanasi.
- BLACK, Maggie (1992), *A cause for our times: Oxfam, the first 50 years*. Oxfam publications, Oxford.
- BLALOCK, Hubert M. (1989), *Power and Conflict: Toward a General Theory*. Sage Publications, Newbury Park.
- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (Eds.) (1991), *Diccionario de política*. Siglo XXI Editores, México.
- BONDURANT, Joan (1988), *Conquest of Violence: The Gandhian Philosophy of Conflict*. Princeton University Press, Princeton.
- BOARDMAN, Elizabeth F. (2005), *Taking a stand. A guide to peace teams and accompaniment projects*. New society publishers, Gabriola Island.
- BOOTHE, Ivan (2005), *Trasnational Nonviolent Empowerment*. Senior Honors Thesis: PEAC 180, Swarthmore College, Mayo.

- BOOTHE, Ivan y Lee A. SMITHEY (2007), "Privilege, empowerment, and nonviolent intervention", *Peace and Change*, Vol. 32, nº 1, Enero, pp. 39-61.
- BOSERUP, Anders y Andrew Mack (2001), *Guerra sin armas. La noviolencia en la defensa nacional*. Los libros de la catarata, Madrid.
- BOULDEN, Jane (2001) *Peace enforcement: The United Nations experience in Congo, Somalia, and Bosnia*. Praeger, Westport.
- BOULDING, Kenneth.E. (1963), *Conflict and Defense: A general theory*. Harper & Row, New York.
- BOULDING, Kenneth (1977), "Twelve friendly quarrels with Johan Galtung", *Journal of Peace Research*, vol. 14, no 1, pp. 77-86.
- BOUTROS-GHALI, Boutros (1992), *An Agenda for Peace: Preventive Diplomacy, Peacemaking and Peace-keeping. Report of the Secretary-General Pursuant to the Statement Adopted by the Summit Meeting of the Security Council on 31 January 1992*, Naciones Unidas, New York.
- BRAHM, Eric (2003), "Latent conflict stages", en Guy Burgess y Heidi Burgess (Eds.), *Beyond intractability*. Conflict Research Consortium, University of Colorado, Boulder. http://www.beyondintractability.org/essay/latent_conflict
- BRECHER, Michael y Jonathan Wilkenfeld (1982), "Crisis in world politics", *World Politics*, vol. 34, nº 3, pp. 380-417.
- BROWN, Michael y John May (1989), *The Greenpeace Story*. Dorling Kindersley, Londres y New York.
- BUGNION, François (1994), *Le Comité international de la Croix-Rouge et la protection des victimes de la guerre*. CICR, Ginebra.

BURGESS, Heidi y Guy M. Burgess (1997), *Encyclopedia of conflict resolution*. ABC – CLIO, Santa Bárbara.

BURGESS, Guy y Heidi Burgess (2003), *Beyond intractability*. Conflict Research Consortium, University of Colorado, Boulder. <http://www.beyondintractability.org>

BURROWES, Robert J. (2000), “Cross-border non-violent intervention: a typology”, en Moser-Puangsuwan, Yeshua y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, 2000, pp. 45-69.

BURTON, John (1990a), *Conflict: Resolution and Provention*. Macmillan, Londres.

BURTON, John (1990b), *Conflict: Resolution and prevention*. Macmillan, Londres.

BURTON, John (1990c) (Ed.), *Conflict: Human needs theory*. Macmillan, Londres.

BURTON, John y Frank Dukes (Eds.) (1990), *Conflict: Practices in management, settlement & resolution*. Macmillan, Londres.

BUSH, George W. (2001), *Discurso ante una sesión conjunta del congreso y el pueblo estadounidense*. 20 de septiembre de 2001. <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010920-08.es.html>.

BUTLER, C.T. Lawrence y Amy Rothstein (1987), *On conflict and consensus. A handbook on formal consensus decisionmaking*. Food Not Bombs Publishing, Cambridge.

BUZAN, Barry (2007), *People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era*. ECPR, Colchester (Primera edición en 1983).

CABRERA, Miguel Ángel (2006), “Presentación: Más allá de la historia social”, *Ayer*, nº 62, pp. 11-17.

CALDERON CONCHA, Percy (2009), “Teoría de conflictos de Johan Galtung”, *Revista de paz y conflictos*, nº 2, pp. 60-81.

CAMACHO, Zosimo (2007), “Montaña de Guerrero pobreza y militarización”, *Revista Contralinea*, N° 70, http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/enero/htm/montana_guerrero_militares.htm

CANEL, Eduardo (1997), “New social movement theory and resource mobilization theory: the need for integration”, en M. Kaufman y H. Dilla Alfonso, *Community power and grassroots democracy. The transformation of social life*. Zed Books, Londres y New Jersey, pp. 181 - 222.

CAPITINI, Aldo (1992), *Scritti sulla nonviolenza*. Protagon, Perugia.

Carnegie Commission on Preventing Deadly Conflict (1997) *Preventing deadly conflict: Final report*. Carnegie Corporation, New York.

CARTER, April; Howard Clark y Michael Randle (2006), *People power and protest since 1945: a bibliography of nonviolent action*. Housman Bookshop Limited, Londres.

CASEY, Cassady, “Christian Peacemaker Teams. Unarmed against the gunfire”, *Nonviolent Activist*, Mayo–Junio, 2002. <http://www.warresisters.org/nva/nva0502-2.htm>

CASSESE, Antonio (1991), *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*. Ariel, Barcelona.

CIDH, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Haití*. OEA/Ser.L/V/II.85, 11 de febrero de 1994. <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Haiti94sp/indice.htm>

CLAPHAM, Christopher (2002), “Problems of peace enforcement: Lessons to be drawn from multinational peacekeeping operations in ongoing conflicts in Africa”, en

- Tunde Zack-Williams, Diane Frost, y Alex Thomson (Eds.), *Africa in crisis: New challenges and possibilities*. Pluto Press, Sterling, pp. 196-215.
- CLARK, Daniel N. (1983), "Transnational action for peace: the Peace Brigades International", *Transnational Perspectives* 9, nº 4, pp. 7-11.
- CLARK, Daniel N. (2001), "Peace Brigades International: Roots and early years". Extracto de Daniel N. Clark, *Memoirs of an activists*. Trabajo no publicado. <http://www.danielclark.zoomshare.com/2.html>
- CLARK, Howard (2000), *Civil resistance in Kosovo*. Pluto Press, Londres.
- CLEMENS, Kevin (2001), "Towards conflict transformations and just peace", en David Bloomfield, Martina Fischer y Beatrix Schmelzle (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation*, Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>
- CLINTON, Michael (2005), "Reflections about peace history and peace historians", *Peace & Change*, Vol. 30, nº 1, pp. 55-56.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999), *Guatemala: Memoria del Silencio*. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Guatemala. <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc.html>
- Comisión sobre la Seguridad Humana (2003), *Human Security Now*. Comisión sobre la Seguridad Humana, New York.
- CORBALIS, Tony (2002), "Focus On: Peace Brigades International", en *Peace, Conflict and Development: An Interdisciplinary Journal*, Issue 1, Bradford: Department of Peace Studies, University of Bradford.
- CORTINA, Adela (1994), *La ética de la sociedad civil*. Anaya, Madrid.

- CORTINA, Adela (1998), *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial, Madrid.
- CORTRIGHT, David (2008), *Peace. A history of movements and ideas*. Cambridge University Press, Cambridge.
- COY, Patrick G. (1993), "Protective Accompaniment: How Peace Brigades International Secures Political Space and Human Rights Nonviolently", en V.K. Kool (Ed.), *Nonviolence. Social and Psychological Issues*. University Press of America, Lanham, pp. 235-245.
- COY, Patrick G. (1997a), "Cooperative Accompaniment and Peace Brigades International in Sri Lanka", en Jackie Smith, Charles Chatfield y Ron Pagnucco (Eds.), *Transnational Social Movements and Global Politics*. Syracuse University Press, New York, pp. 81-100.
- COY, Patrick G. (1997b), *Protecting Human Rights: The Dynamics of International Nonviolent Accompaniment by Peace Brigades International in Sri Lanka*. Tesis doctoral, Syracuse University.
- COY, Patrick G. (2000), "*We use it but we try not to abuse it*". *Nonviolent protective accompaniment and the use of ethnicity and privilege by Peace Brigades International*. Ponencia presentada en la reunión anual de la Asociación Sociológica Americana, Washington, D.C.
- COY, Patrick G. (2003), "Protective Accompaniment", Guy Burgess y Heidi Burgess (Eds.), *Beyond Intractability*. Conflict Research Consortium, University of Colorado, Boulder. <http://www.beyondintractability.org/essay/protect>
- CSASZAR, Fruzsina (2005), "Understanding the concept of power", en Ruth Alsop (Ed.), *Power, rights and poverty; concepts and connections*. World Bank Publications, pp. 137-146.

CHATFIELD, Charles y Ruzanna Llukhina (1994), *Peace / Mir: An anthology of historic alternatives to war*. Syracuse University Press, New York.

CHECA HIDALGO, Diego (2006), “Los cuerpos civiles de paz: la experiencia de Balkan Peace Team”, en Carlos Flores (Ed.), *De la Europa del Este al Este de Europa*. Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia, pp. 395–411.

CHECA HIDALGO, Diego y Luciana A. Ghica (2007), “Gestionarea crizelor si a conflictelor internationale”, en Luciana A. Ghica y Marian Zulean, *Política de Securitate Nationala*. Polirom, Bucarest, pp. 205–245.

CHIGAS, Diana (2003), "Track II (Citizen) Diplomacy" en Guy Burgess y Heidi Burgess (Eds.), *Beyond Intractability*. Conflict Research Consortium, University of Colorado, Boulder. http://www.beyondintractability.org/essay/track2_diplomacy

CHOMSKY, Noam (1988), *La quinta libertad: intervención de los Estados Unidos en América Central y la lucha por la paz*. Crítica, Barcelona.

CHOMSKY, Noam (2002), *El nuevo humanismo militar: Las lecciones de Kosovo*. Siglo XXI, México.

CAD-OCDE (2005), *Preventing conflict and building peace. A manual of issues and entry points*. OECD. <http://www.oecd.org/dataoecd/26/3/35785584.pdf>

DALAI LAMA (2001), *Compasión y no violencia. Reflexiones sobre la verdad, el amor y la felicidad*. Kairós, Barcelona.

DARBY, John y Roger Macginty (2003), *Contemporary peacemaking: Conflict, violence and peace processes*. Palgrave Macmillan, Hampshire.

DAVIDSON, William D. y Joseph V. Montville (1981), "Foreign Policy According to Freud." *Foreign Policy*. n° 45, pp. 145-157.

- DE CUETO NOGUERAS, Carlos (2011), "Hacia un paradigma de pluralidad en los actores de la seguridad: La privatización de la seguridad y el papel de las compañías militares privadas" en Carlos De Cueto Nogueras y Adolfo Calatrava: *Defensa y Globalización. Restos actuales y futuros de España y sus aliados* (en imprenta).
- DE SEBASTIÁN, Luis (1996), *La solidaridad. "Guardián de mi hermano"*. Ariel, Barcelona.
- DEBIEL, Tobias y Martina Fischer (2000), *Crisis prevention & conflict management by the European Union. Concepts, capacities and problems of coherence*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Berlin.
- DEL ARENAL, Celestino (1987), *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid.
- DEUTSCH, Morton (1973), *The resolution of conflict: constructive and destructive processes*. Yale University Press, New Haven.
- Development Assistance Committee (1997), *DAC Guidelines on Conflict, Peace and Development Co-operation*. OCDE, Paris.
- DIAMOND, Louise y John W. McDonald (1996), *Multi-Track diplomacy: A systems approach to peace*. Kumarian Press, West Hartford.
- DRAGO, Antonino (Ed.) (1997), *Peacekeeping e Peacebuilding. La difesa e la costruzione della pace con mezzi civili*. Qualevita, Torre dei Nolfi.
- DUDOUET, Veronique (2008), *Third-party nonviolent intervention in conflict areas: from Gandhi's Shanti Sena to the International Solidarity Movement in Palestine*, trabajo presentado en el Congreso Internacional Gandhi 2008, Wardha, 29 - 31 Enero 2008, manuscrito.

- DUFFEY, Tamara (1998), *Culture, Conflict Resolution and Peacekeeping. An Analysis with Special Reference to the Operations in Somalia*. Department of Peace Studies, University of Bradford, Bradford. Tesis doctoral.
- DWAN, Renata (2002), "Conflict Prevention", en *SIPRI Yearbook 2002: Armaments, disarmament and international security*. Oxford University Press, Oxford, pp. 97-123.
- DYER, Gwynne (2008), *After Iraq: Anarchy and Renewal in the Middle East*. Thomas Dunne Books, New York.
- EBERT, Theodor (1984), *La difusa popolare nonviolenta. Un' alternativa democratica alla difusa militare*. Gruppo Abele, Turín.
- EGUREN, Enrique (2000a): "Los observadores internacionales como medio de intervención en conflictos: análisis y perspectivas". *Revista de Conflictología*, nº 1. <http://www.peacebrigades.org/typo3/articles/observadoresinternacionales0004.rtf>
- EGUREN, Luis Enrique (2000b), "Who should go where? Examples from PBI", en Luc Reyhler y Tania Paffenholz [Eds.], *Peacebuilding: a field guide*, Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- EGUREN, Luis Enrique (2002), *La protección de población en zonas de conflicto. La protección de defensores de derechos humanos y de población civil en zonas de conflicto*. Brigadas Internacionales de Paz, Madrid.
- ELIASSON, Jan (1996), "Establishing trust in the healer. Preventive diplomacy and the future of the United Nations", en Kevin M. Cahill (Ed.), *Preventive diplomacy. Stopping wars before they start*. BasicBooks y Center for International Health and Cooperation, New York.
- EN.CPS (2010), "Country Updates on Civil Peace Services", *Newsletter*, nº 3.

EN.CPS y NP (2007), *Civil society working on conflict. Practices and perspectives*. ForumZFD, Bonn.

ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, Eduardo (1993), “La Historia Actual y la investigación sobre la paz”, en Ana Rubio (Ed.), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Universidad de Granada, Granada, pp. 111-129.

ENRIQUEZ DEL ÁRBOL, Eduardo (2004), “Cuáqueros”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 202 – 203.

ESCUELA DE CULTURA DE PAZ (2008), *Alerta 2007! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria, Barcelona.

European Commission (1998), "The role of development cooperation in strengthening peace-building, conflict prevention and resolution", Conclusiones adoptadas por el Consejo Europeo el 30 de noviembre.

European Council (2003), *A secure Europe in a better world. European Security Strategy*. Bruselas, 12 de diciembre.

EWALD, Jonas y Hakan Thörn (1994), *Peace Monitoring in South Africa*. Swedish UN Association, Estocolmo.

FALLSTRÖM, Sara (2006), “El acompañamiento en Guatemala”, en SweFOR (Ed.), *Caminando al lado de... La Presencia Preventiva para la Construcción de Paz*. SweFOR, Sundbyberg, pp. 41-49.

FERRAJOLI, Luigi (2004), *Razones jurídicas del pacifismo*. Trotta, Madrid.

FERREL, Robert H. (1969), *Peace in their time. The origins of the Kellogg-Briand pact*. W.W. Norton, New York.

- FISAS, Vicenç (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria, Barcelona.
- FISAS, Vicenç (2004), *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Paidós, Barcelona.
- FISHER, Martina (2006), “Civil society in conflict transformation: ambivalence, potentials and challenges”, en David Bloomfield, Martina Fischer y Beatrix Schmelzle (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>
- FISHER, Roger y William Ury (1981), *Getting to yes: How to negotiate without giving in*. Arrow Books, Londres.
- FISHER, Ron (2001), “Methods of Third Party Intervention”, en David Bloomfield, Martina Fischer y Beatrix Schmelzle (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation*, Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>
- FORBES, Ian y Mark Hoffrman (Eds.) (1993), *Political Theory, International Relations and the Ethics of Intervention*. Macmillan, Londres.
- FREIRE, Paulo (1970), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Madrid.
- FREUND, Julien (1995), *Sociología del conflicto*. Ejército, Madrid.
- FRIEDMAN, John, (1992), *Empowerment. The Politics of Alternative Development*, Blackwell Ed., Massachusetts.
- FROHARDT, Mark, Diane Paul y Larry Minear (1999), *Protecting Human Rights: The challenge to humanitarian organizations*. The Thomas J. Watson Jr. Institute for International Studies, Providence.
- FUKUYAMA, Francis (1992), *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta, Barcelona.

- GALTUNG, Johan (1969), "Violence, peace and peace research", *Journal of Peace Research*, Vol. 6, no 3, pp. 167–192.
- GALTUNG, Johan (1976), "Three approaches to peace: peacekeeping, peacemaking and peacebuilding", en Johan Galtung, *Peace, War and Defence-Essays in Peace Research*. Christian Ejlertsen, Copenhagen, Vol. 2, pp. 282-304.
- GALTUNG, Johan (1985), "Twenty-Five years of Peace Research: Ten challenges and some responses", *Journal of Peace Research*, vol. 22, no. 2, pp. 141–158.
- GALTUNG, Johan (1989) "Principles of Nonviolent Action: The Great Chain of Nonviolence Hypothesis." En Johan Galtung, *Nonviolence and Israel/Palestine*, University of Hawaii/Institute for Peace, Honolulu, pp. 13-33.
- GALTUNG, Johan (1990), "Cultural violence". *Journal of Peace Research*, vol. 27, nº 3, pp. 291-305.
- GALTUNG, Johan (1994), "Conflict Interventions", en *Peaceful Settlement of Conflict-A Task for Civil Society*, Comunicaciones del Segundo Taller Internacional, 16-18 de Marzo. Evangelische Akademie Loccum.
- GALTUNG, Johan (1996), *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. PRIO, Oslo.
- GANDHI, Mahatma K. (1928), *Satyagraha in South Africa*. Greenleaf Books, South Acworth, 1980.
- GANDHI, Mahatma K. (1940), *Autobiografía. Historia de mis experiencias con la verdad*. Arkano Books, Móstoles, 2008.
- GANDHI, Mahatma K. (1948), *Escritos esenciales*. Sal Térrea, Santander, 2004.
- GANDHI, Mahatma K. (1996), *Teoria e pratica della non-violenza*. Einaudi, Turín. Selección de sus escritos.

- GATES BROWN, Tricia (Ed.) (2005), *Getting in the Way: Stories from Christian Peacemaker Teams*. Herald Press, Scottsdale.
- GATES BROWN, Tricia (Ed.) (2008), *118 Days: Christian Peacemaker Teams held hostage in Iraq*. Christian Peacemaker Teams, Chicago/Toronto.
- GISH, Arthur (2001), *Hebron Journal: Stories of Nonviolent Peacemaking*. Herald Press, Scottsdale.
- GLOVER, Jonathan (2001), *Humanidad e inhumanidad. Una historia moral del siglo XX*. Cátedra, Madrid.
- GÓMEZ ISA, Felipe, Víctor de Currea-Lugo, Mónica Poded, Manuel E. Salamanca y Gorka Urrutia Asua (2008), *Colombia en su laberinto*. Los Libros de la Catarata, Madrid.
- GONZÁLEZ, Nadia Lourdes (2005), *Los Cascos Blancos en la política exterior argentina*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, Córdoba.
- GONZÁLEZ, Nadia Lourdes (2008), “La iniciativa Cascos Blancos de Argentina: La participación de la sociedad civil en un proyecto de política exterior”, en Mario López Martínez (Ed.), *Ciudadanos en pie de paz. La sociedad civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas*. Editorial Universidad de Granada, Granada, pp. 247–263.
- GONZÁLEZ BONDIA, Alfonso (2000), “La Política de Defensa de la Unión Europea”, en Esther Barbé (Coor.), *Política exterior europea*. Ariel, Barcelona, pp. 129–155.
- GOURLAY, Catriona (2004), *Feasibility Study on the European Civil Peace Corps*. ISIS Europe, Bruselas.
- GUHA, Ramachandra (1994), “El ecologismo de los pobres”, *Ecología Política*, nº 8, pp. 137–151.

GRIFFIN-NOLAN, Ed (1991), *Witness for Peace: A Story of Resistance*. Westminster/John Knox Press, Louisville.

GRIFFIN-NOLAN, Ed (2000), “Witness for Peace”, en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, pp. 279-304.

HAMPSON, F. (1996), *Nurturing Peace: Why peace settlements succeed or fail?*. US Institute of Peace, Washington.

HANSEN, Wibke; Oliver Ramsbotham y Tom Woodhouse (2004) “Hawks and doves: Peacekeeping and conflict resolution”, en David Bloomfield, Martina Fischer y Beatrix Schmelzle, (Eds.) *Berghof handbook for conflict transformation*, Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>.

HARBOM, Lotta y Peter Wallensteen (2009), “Armed conflict, 1946–2008”, *Journal of Peace Research*, vol. 46, N° 4, pp. 577–587.

HARPVIKEN, Kristian Berg y Kjell Erling Kjellman (2004), *Beyond Blueprints: Civil Society and Peacebuilding*. PRIO, Oslo.

HARTY, Martha y John MODEL (1991), “The first Conflict Resolution Movement, 1956–1971: An attempt to institutionalize applied interdisciplinary social science”, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 35, n° 4, pp. 720–758.

HARTO DE VERA, Fernando (2004), *Investigación para la paz y resolución de conflictos*. Tirant lo Blanch, Valencia.

HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza y Marcela Salazar Posada (1999), *Con la esperanza intacta: experiencias comunitarias de resistencia civil no violenta*. Oxfam, Bogotá.

- HIGGINS, Nicholas Paul (2004), *Understanding the Chiapas Rebellion: Modernist Visions and the Invisible Indian*. University of Texas Press, Austin.
- HOBBSBAWM, Eric (2007), Globalisation, democracy and terrorism. Abacus, Londres, 184.
- HOFFMAN, Mark. (1987), “Critical theory and the inter-paradigm debate”. *Millennium: Journal of International Studies*, Vol. 16, nº 2, pp. 234–262.
- HOPGOOD, Stephen (2006), *Keepers of the Flame: Understanding Amnesty International*. Cornell University Press, Ithaca.
- HOWARD, Michael (2003), *La Primera Guerra Mundial*. Editorial Crítica, Barcelona, 207.
- HOWARD, Donna, Christine Schweitzer y Carl Stieren (2001), “Strategies, Tactics and Activities in Intervention”, en *Nonviolent Peaceforce Feasibility Study*. Hamburgo/St. Paul, pp 44-215.
- HOWLETT, Charles F. (2010), “Contemporary History of Peace”, en Nigel Young, *The Oxford International Encyclopedia of Peace*. Oxford University Press, Oxford, pp. 318-320.
- HUDSON, Robert C. (2008), “A History of the Present: Reflections on the Representation of History in Peace and Conflict Research”, en Robert C. Hudson y Hans-Joachim Heintze (Eds.), *Different approaches to peace and conflict research*. HumanitarianNet/Deusto University Press, Bilbao, pp. 135-157.
- HUGUET SANTOS, Montserrat (2001), “Historia del Tiempo Presente e Historia de las Relaciones Internacionales”, *Ayer*, nº 42, pp. 43-69.
- IGNATIEFF, Michael (1999), *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*. Taurus, Madrid.

International Commission on Intervention and State Sovereignty (2001), *The responsibility to protect*. International Development Research Centre, Ottawa.

International Crisis Group (1998), “A Tale of Two Cities: Return of Displaced Persons to Jajce and Travnik”. *Europe Report*, n° 34. <http://www.unhcr.org/refworld/docid/3ae6a6f08.html>

International Crisis Group (2005), *EU crisis response capability revisited*, Europe Report n° 160. International Crisis Group, Bruselas.

JABRI, Vivienne (1996), *Discourses on Violence: Conflict Analysis Reconsidered*. Manchester University Press, Manchester.

JAMES, Williams (1910), “The Moral Equivalent of War”, *McClure's Magazine*, Agosto, pp. 463-468. <http://www.constitution.org/wj/meow.htm>

JEHN, Karen. A. (1994), “Enhancing effectiveness: An investigation of advantages and disadvantages of value-based intragroup conflict”. *International Journal of Conflict Management*, Vol. 5, pp. 223-238.

JEHN, Karen. A. (1997), “A qualitative analysis of conflict types and dimensions in organizational groups”. *Administrative Science Quarterly*, 42, pp. 530-557.

JEONG, Ho-Won (Ed.) (1999a), *The new agenda for Peace Research*. Ashgate, Aldershot.

JEONG, Ho-Won (1999b), “Conflict management and resolution”, en Lester Kurtz (Ed.), *Encyclopedia of violence, peace and conflict*. Academic Press, San Diego, pp. 389-400.

JERVIS, Robert (1976), *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton University Press, Princeton.

JERVIS, Robert (1982), “Security regimes”, *International Organization*, nº 36, pp. 357-378.

JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2009), *Saber pacífico: la paz neutra. Marco por una Agenda de Estudios para la Paz y los Conflictos*. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.

JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco y Francisco A. Muñoz (2004), “Violencia directa”, en Mario López Martínez, *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Universidad de Granada, Granada, pp. 1165–1166.

JONAS, Sussane y Thomas Walker (2000), “Guatemala. Intervention, repression, revolt and negotiated transition”, en T. Walter y A. Armony (Eds.), *Repression, resistance and democratic transition in Central America*. Scholarly Resources Inc., Wilmington, pp. 3–24.

JONES, B. (2002), “The challenges of strategic coordination”, en S. Steadman, D. Rothchild y E. Cousens (Eds.), *Ending civil wars: the implementation of peace agreements*. Lynne Rienner, Boulder, pp. 89-115.

JOSSELIN, Daphné y William Wallace (Eds.) (2001), *Non-state actors in world politics*. Palgrave, Houndmills.

JULIÁ, Santos (1989), *Historia social/sociología histórica*. Siglo XXI de España Editores, Madrid.

JULIÁ, Santos (1993), “La historia social y la historiografía española”, *Ayer*, nº 10, pp. 29-46.

KALDOR, Mary (1999), *New and Old Wars: Organised Violence in a Global Era*. Polity Press, Cambridge.

KALDOR, Mary (2003a), *Global civil society. An answer to war*. Polity Press, Cambridge.

- KALDOR, Mary (2003b), “Civil Society and Accountability”, *Journal of Human Development*, Vol. 4, nº 1, pp. 5–27.
- KEATING, Tom y Andy Knight (Eds.) (2004), *Building sustainable peace*. United Nations University Press/The University of Alberta Press, Edmonton/Tokio.
- KEYES, Gene (1978), “Peacekeeping by unarmed buffer forces: precedents and proposals”, *Peace and Change: A Journal of Peace Research*, Vol. V, nº 2 y 3, Otoño, p. 3-11.
- KERN, Kathleen (2000a), “Christian Peacemaker Teams”, en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, pp. 175–191.
- KERN, Kathleen (2000b), “From Haiti to Hebron with a Brief Stop in Washington, D.C. The CPT Experiment”, en Cynthia Sampson y John Paul Lederach (Eds.), *From The Ground Up. Mennonite Contributions to International Peacebuilding*. Oxford University Press, Oxford, pp 183-200.
- KERN, Kathleen (2008), *In Harm’s Way: A History of Christian Peacemaker Teams*. Cascade Books, Eugene.
- KINANE, Ed (2000), “Cry for Justice in Haiti, Fall 1993”, en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, pp. 207–232
- KOCKA, Jürgen (1989), *Historia Social. Concepto, Desarrollo, Problemas*. Alfa, Barcelona.
- KRAUSE, Keith. y Michael C. WILLIAMS (1997), *Critical Security Studies: Concepts and cases*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

- KRIESBERG, Louis. (1975), *Sociología de los conflictos sociales*. Trillas, México.
- KRIESBERG, Louis. (1997), "The development of the Conflict Resolution field", en William Zartman y Lewis Rasmussen (Eds.), *Peacemaking in International Conflict. Methods & Techniques*. United States Institute of Peace Press, Washington, pp. 51-77.
- KRIESBERG, Louis (1999), "Conflict transformation", en Lester Kurtz (Ed.), *Encyclopedia of violence, peace and conflict*. Academic Press, San Diego, pp. 413-425.
- KURLANSKY, Mark (2007), *Nonviolence. The history of a dangerous idea*. Vintage, Londres.
- KUSZ, Milosz (2006), "Presencia preventiva en Colombia", en SweFOR (Ed.), *Caminando al lado de... La Presencia Preventiva para la Construcción de Paz*. SweFOR, Sundbyberg, pp. 23-36.
- L'ABATE, Alberto (1990), *Consenso, conflitto e mutamento sociale. Introduzione a una sociologia della nonviolenza*. Franco Angeli, Milan.
- L'ABATE, Alberto (1997), "Nonviolent Interposition in Armed Conflicts," *Peace and Conflict Studies*. <http://www.gmu.edu/academic/pcs/labate.htm>
- L'ABATE, Alberto (2004), "Cuerpos civiles de paz", en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 203 - 206.
- L' ABATE, Alberto (2008), *Per un futuro senza guerre. Dalle esperienze personali a una teoria sociologica per la pace*. Liguori Editore, Nápoles.
- LA BOËTIE, Etienne de (1576), *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno*. Tecnos, Madrid, 128 p. 2007.

LAKEY, George (2004), *New Theory, Old Practice: Nonviolence and Quakers*, Southeastern Yearly Meeting.

LANGER, Alexander y Ernst GULCHER (1995), “Creating a European Civilian Peace Corps”, *Azione nonviolenta*, Octubre. (Traducido al inglés por la Fundación Alexander Langer, <http://www.alexanderlanger.org>).

LEBOW, Richard Ned y Janice Gross Stein (1990), *When does deterrence succeed and how we know?*. Occasional Paper 8. Canadian Institute for Peace and International Security, Ottawa.

LEDERACH, John Paul (1995), *Preparing for peace: Conflict transformation across cultures*. Syracuse University Press, New York.

LEDERACH, John Paul (1997), *Building Peace: Sustainable Reconciliation In Divided Societies*. United States Institute of Peace, Washington.

LEDERACH, John Paul (2000), *El abecé de la paz y los conflictos. Educar para la paz*. Los libros de la catarata, Madrid.

LEDERACH, John Paul y Paul WEHR (1991), “Mediating conflict in Central America”. *Journal of Peace Research*, Vol. 28, nº 1, pp. 85-98.

LEVY SIMON, Barbara (1994), *The empowerment tradition in American social work:- a history*. Columbia University Press, New York.

LEWER, Nick (1999), *International Non-Government Organizations and Peacebuilding. Perspectives from Peace Studies and Conflict Resolution*. Department of Peace Studies University of Bradford, Bradford.

LEWER, Nick y Oliver Ramsbotham (1993), “‘Something Must be done’. Towards an ethical framework for humanitarian intervention in international social conflict”.

Peace Research Report, nº 33, Department of Peace Studies, University of Bradford, Bradford.

LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria (1998), “Bases sociales e ideológicas de la política internacional española” en CEHRI (Eds.), *I Encuentro penninsular de Historia de las Relaciones Internacionales*. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2000), “La sociedad civil por la paz”, en Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Editorial Universidad de Granada, Granada, pp. 291 - 357.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2001), “La noviolencia como alternativa política”, en Francisco A. Muñoz (Ed.), *La Paz Imperfecta*. Universidad de Granada, Granada, pp. 181-251.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2003), “Noviolencia, política y ética”; en Varios Autores, *El poder de la fragilidad. Experiencias en la senda de la noviolencia*. Uniminuto, Bogotá, pp. 95–131.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2004a), “Noviolencia”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*. Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 783–795.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2004b), “Principios y Argumentos de la Noviolencia”, en Beatriz Molina Rueda y Francisco Muñoz (Eds.), *Manual de la Paz y los Conflictos*. Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 308-311.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2004c), “Pacifismo”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 831 – 843.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2004d), “La Marcha de la Sal”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*. Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 655-657.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2004e), “Métodos y praxis de la noviolencia”, en Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (Eds.), *Manual de Paz y Conflictos*. Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 331-356.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Ed.) (2004f), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Granada, Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2006), *Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política*. Uniminuto, Bogotá.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2008a), “Peacebuilding en zonas de conflicto. Intervenciones de la sociedad civil”, en Mario López Martínez, *Ciudadanos en pie de paz. La Sociedad Civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas*. Editorial Universidad de Granada, Granada, pp. 65-100.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Ed.) (2008b), *Ciudadanos en pie de paz. La Sociedad Civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas*. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario y Diego Checa Hidalgo (2008), “La sociedad civil en misiones de paz: del peacekeeping al peacebuilding”, en Carlos de Cueto Nogueras (Coord.), *Los desafíos de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI*. Comares, Granada, pp. 37-43.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, Carlos Eduardo Martínez Hincapié y Oscar Useche (Eds.) (2008), *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción noviolenta para Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, Francisco A. Muñoz y Enrique Sainz Sánchez (2004), “Empoderamiento”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*. Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 396–398.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario y Francisco Jiménez Bautista (2004), “Zonas neutrales”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 1190–1191.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario y María Angélica Bueno (2004), “Movimiento Internacional de Reconciliación”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 725-727.
- LYNCH, Damon (2004), “Three Peace Forces: The Khudai Khidmitgars, Shanti Sena and Nonviolent Peaceforce”, *Asian Reflection*, Diciembre.
<http://www.asianreflection.com/npsskk.pdf>
- LUND, Michael S. (1996), *Preventing violent conflicts. A strategy for preventive diplomacy*. United States Institute of Peace Press, Washington.
- LUTHER KING, Martin, Jr. (1958), *Stride toward freedom. The Montgomery story*. Beacon Press, Boston.
- MAC GINTY, Roger (2006), *No war, no peace. The rejuvenation of stalled peace processes and peace accords*. Palgrave Macmillan, Houndmills / New York, pp. 33-80.
- MACKINLAY, John (Ed.) (1996), *A guide to Peace Support Operations*. The Thomas J. Watson Institute for International Relations, Brown University.
- MAHONY, Liam (2000): “Peace Brigades International: Nonviolence in action”, en Yeshua Moser-Puangsuawan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent Intervention*

- Across Borders. A recurrent Vision.* Spark M. Matsunaga Institute for Peace, Honolulu, pp. 133–161.
- MAHONY, Liam (2004), *Side by side. Protecting and encouraging threatened activists with unarmed international accompaniment.* The Center for Victims of Torture / New Tactics in Human Rights Project, Mineapolis.
- MAHONY, Liam y Luis Enrique Eguren (1996), *International Accompaniment for the protection of human rights: Scenarios, objectives, and strategies.* Working paper 11. Institute for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, Fairfax.
- MAHONY, Liam y Luis Enrique Eguren (1997), *Unarmed bodyguards. International accompaniment for the protection of human rights.* Kumarian Press, West Hartford.
- MAMBRETTI, Cristina (2008), *Il conflitto colombiano alla luce del diritto internazionale umanitario.* Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencia Política, Universidad de Milán.
- MANGAS MARTIN, Araceli y Diego J. Liñan Noguerras (2007), *Instituciones y Derecho de la Unión Europea.* Tecnos, Madrid.
- MARIÑO MENÉNDEZ, F. (1998), *Acción Exterior de la UE y la Comunidad Internacional.* Universidad Carlos III y BOE, Madrid.
- MARSHALL, Monty G. y Ted Robert Gurr (2005), *Peace and conflict 2005: A global survey of armed conflicts, self-determination movements, and democracy.* College Park, Center for International Development and Conflict Management, University of Maryland.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (1997), *La revolución enredada: Nicaragua 1977-1996.* Los Libros de la Catarata, Madrid.
- MARTÍN MORILLAS, José Manuel (2003), *Los sentidos de la violencia.* Universidad de Granada, Granada.

- MARTÍN MORILLAS, José Manuel (2004), “Qué es la violencia”, en Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (Eds.), *Manual de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada, Granada, pp. 227–247.
- MARTINELLI, Marta (2002), *Developing a Civilian Peace Corps: Does Italy Offer a Model for the EU?*. Department of Peace Studies University of Bradford, Bradford.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2001), *Filosofía para hacer las paces*. Icaria, Barcelona.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2008), *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: un estudio introductorio*. Icaria, Madrid.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent y Francisco A. MUÑOZ (2004), “Investigación para la paz”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Editorial Universidad de Granada, Granada, pp. 595–598.
- MAS SOLÉ, Mercedes (2004), “Educar en la noviolencia”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Editorial Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, pp. 384–387.
- MAUER, Meter (2001), *Achievements and challenges in peace building and the (re-) construction of civil societies in conflict areas*. Peace Brigadas Internacional 20th anniversary conference.
- McRAE, Rob (2001), “Human Security in a globalized world”, en Rob McRae y Don Hubert (Eds.), *Human Security and the New Diplomacy. Protecting People, Promoting Peace*. McGill-Queen’s University Press, pp. 14-27.
- McCARTHY, Ronald M. (1997), *Nonviolent action: a research guide*. Garland, New York/Londres.
- MILLER, Joseph S. (2000), “A History of the Mennonite Conciliation Service, International Conciliation Service, and Christian Peacemaker Teams”, en Cynthia

- Sampson y John Paul Lederach (Eds.), *From The Ground Up. Mennonite Contributions to International Peacebuilding*, Oxford University Press, Oxford, pp 3-29.
- MILLER, Benjamin (2001), "The concept of Security: Should it be redefined?", en *Journal of Strategic Studies*, Vol. 24, nº 2, pp. 13-43.
- MITCHELL, Christopher (2005), "Conflict, social change and conflict resolution: An inquiry", en David Bloomfield, Martina Fischer and Beatrix Schmelzle (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>
- MOLINA RUEDA, Beatriz y Francisco Muñoz (Eds.) (2004), *Manual de la Paz y los Conflictos*. Universidad de Granada, Granada.
- MORRISON, Alex; S. Cumner; Park Harbin y K.A. Zoe (1999), "Peacekeeping", en Lester Kurtz (Ed.), *Encyclopedia of Violence, Peace & Conflict*. Academic Press, San Diego - Londres, pp. 735-754.
- MOSER, C. (1989), "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs", *World Development*, vol. 17, nº 11.
- MOSER-PUANGSUWAN, Yeshua (2000), "From the peace army to Sipaz: A chronology of grassroots initiatives in unarmed peacekeeping", en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu, pp. 341-356.
- MOSER-PUANGSUWAN, Yeshua y Thomas Weber (Eds.) (2000), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, Honolulu.
- MULLER, Jean Marie (1995), *Gandhi. La sabiduría de la no-violencia*. Desclée de Brouwer, Bilbao.

- MULLER, Jean Marie (1997), *Principes et Méthodes de l'Intervention Civile*. Desclée de Brouwer, Paris.
- MÜLLER, Barbara (2006), *The Balkan Peace Team 1994 - 2001. Nonviolent Intervention in Crisis Areas with the Deployment of Volunteer Teams*. Ibidem, Stuttgart.
- MUÑOZ, Francisco y Mario LÓPEZ MARTÍNEZ (Eds.) (2000), *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Universidad de Granada, Granada.
- MUÑOZ, Francisco A. y F. Javier RODRÍGUEZ ALCÁZAR (2000), “Una agenda de la Investigación para la Paz”, en F. Javier Rodríguez Alcázar (Ed.), *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. Editorial Universidad de Granada, Granada, pp. 27–51.
- MUÑOZ, Francisco A. y F. Javier RODRÍGUEZ ALCÁZAR (2004), “Agendas de la Paz”, en Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (Eds.), *Manual de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada, Granada, pp. 426–444.
- MUÑOZ, Francisco A. y Francisco Jiménez Bautista (2004a), “Violencia”, en Mario López Martínez, *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Universidad de Granada, Granada, pp. 1159–1161.
- MUÑOZ, Francisco A. y Francisco Jiménez Bautista (2004b), “Violencia estructural”, en Mario López Martínez, *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*, Universidad de Granada, Granada, pp. 1166–1168.
- MURGUIALDAY, Clara, Karlos Pérez de Armiño y Marlen Eizagirre (2000), “Empoderamiento”, en Pérez de Armiño, Karlos (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Icaria y Hegoa, Barcelona.
<http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/86>

Naciones Unidas, (1999), *Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz*, Asamblea General, documento A/53/243, 6 de Octubre.
<http://www.unesco.org/cpp/uk/declarations/2000.htm>

Naciones Unidas (2000), *Report of the Panel on United Nations Peace Operations*. Doc. A/55/305-S/2000/809, 21 de Agosto.
http://www.un.org/peace/reports/peace_operations.

NAGLER, Michael N. (2001), *Is there no other way? The search for a nonviolent future*. Berkeley Hills Books, Berkeley.

NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (1999), “Para nuestra mejor defensa. La profesionalización de las fuerzas armadas españolas (1996-1998)”, *Hispania Nova*, nº 1.
<http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/007/art007.htm>

NEILA HERNÁNDEZ, José Luis (2001), “La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica”, *Ayer*, nº 43, pp. 17-42.

NIÑO PÉREZ, Javier (2005), *EU instruments for conflict prevention*. Working Paper, FRIDE, Madrid.

NORDSTROM, Caroline (1995), “Contested identities, essentially contested powers”, en K. Rupesinghe (Ed.), *Conflict Transformation*. Macmillan, Londres, pp. 93-111.

NOWAK, Agnieszka (2006), “Civilian crisis management within ESDP”, en Agnieszka Nowak (Ed.), “Civilian crisis management: the EU way”, *Chaillot Paper*, no. 90, Paris, Institute for Security Studies, pp. 15–37.

NYE, Joseph S. y Sean M. LYNN-JONES (1988), “International Security Studies. A report of a conference on the state of the field”, en *International Security*, Vol. 12, nº 4, pp. 5–27.

- NUÑEZ VILLAVERDE, Jesús A., Balder Hageraats y Francisco Rey Marcos (2007), “Seguridad Humana: recuperando un concepto necesario”, *Cuadernos del IECAH*, N° 7, IECAH, Madrid.
- OACNUDH (2004), *Los defensores de los derechos humanos: Protección del derecho a defender los derechos humanos*. OACNUDH, Ginebra.
- OPOTOW, Susan (2000), “Aggression and Violence”, en Morton Deutsch y Peter T. Coleman (Eds.), *The Handbook of Conflict Resolution*. Jossey-Bass, San Francisco, pp. 403–427.
- OROZCO, Gabriel (2006), “El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n° 72, pp. 161-180.
- OSTERGAARD, Geoffrey (1985), *Nonviolent Revolution in India*. Gandhi Peace Foundation, New Delhi.
- OSWALD SPRING, Úrsula (2004), “Violencia, género, conflictos agrarios y su conciliación en México”, en Úrsula Oswald Spring (Ed.), *Resolución no violenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías*. Colegio de Tlaxcala/UAEM/CLAIP, Cuernavaca, pp. 235-260.
- PALACIOS ROZO, Marco (2003), *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*. Norma, Bogotá.
- PARDO-MAURER, Rogelio (1990). *The Contreras, 1980-1989: a special kind of politics*. Praeger, New York.
- PARIS, R (2001), “Human Security: Paradigm shift or hot air?”, *International Security*, Vol. 26, n° 2, pp. 87–102.
- PÁSARA PAZ, Luis (2003), *Paz, Ilusión y Cambio en Guatemala. El Proceso de Paz, sus Actores, Logros y Límites*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

- PAUL, Diane (1999), “Protection in practice: Field-level strategies for protecting civilians from deliberate harm”, *Relief and Rehabilitation Network paper*, Julio, Londres.
- PEREIRA, Juan Carlos (1992), “De la Historia Diplomática a la Historia de la Relaciones Internacionales: algo más que el cambio de un término”, *Historia Contemporánea*, nº 7, pp. 155-182.
- PEREIRA, Juan Carlos (1996), “Introducción. La historia de las relaciones internacionales en España. Respuestas, propuestas y conclusiones”, en VV.AA., *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*, CEHRI, Madrid.
- PEREIRA, Juan Carlos y José Luis NEILA HERNÁNDEZ (2001), “La Historia de las Relaciones Internacionales como disciplina científica”, en Juan Carlos Pereira (Coord.), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Ariel, Barcelona, p. 13-36.
- PÉREZ-PRAT DURBÁN, Luis (2005), “Sociedad civil y seguridad colectiva”, *Documento Fride*, Enero.
- PFANNER, Toni (2007), “Editorial”, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 865.
- PNUD (1994), *Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana*. PNUD, Nueva York.
- PNUD (2003), *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia–2003*. PNUD, Bogotá.
- PONTARA, Giuliano (1991), “No violencia”, en Norberto Bobbio, Nicola. Matteucci y Gianfranco. Pasquino (Eds.), *Diccionario de política*. Siglo XXI, Madrid, pp. 1054-1058.
- PONTARA, Giuliano (2004), “Gandhismo”, en Mario López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*. Universidad de Granada, Granada, pp. 496–497.

POWER, Jonathan (2001), *Como agua en la piedra. La historia de Amnistía Internacional*. Debate, Madrid.

POZAS, Victor S. (1988), *La Revolución Sandinista (1979–88)*. Editorial Revolución, Madrid.

PRITCHARD, Doug (1998). "Christian Peacemaker Teams". *Global Anabaptist Mennonite Encyclopedia Online*. Global Anabaptist Mennonite Encyclopedia Online. <http://www.gameo.org/encyclopedia/contents/C480.html>.

RAMSBOTHAM, Oliver y Tom Woodhouse (1996), *Humanitarian intervention in contemporary conflict: a reconceptualization*. Polity Press, Cambridge.

RAMSBOTHAM, Oliver, Huge Miall y Tom Woodhouse (2005), *Contemporary conflict resolution*. Polity Press, Cambridge/Malden.

RASMUSSEN, Lewis J. (1997), "Peacemaking in the Twenty-first Century. New rules, new roles, new actors", en William I. Zartman y J. Lewis Rasmussen (Eds.), *Peacemaking in international conflict: Methods and techniques*. United States Institute of Peace, Washington, pp 23-50.

RANDLE, Michael (1998), *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Paidós, Barcelona.

RANDLE, Michael (2002), "Bosnian dilemmas", en Michael Randle (Ed.), *Challenge to non-violence*. Issues in Peace Research, Department of Peace Studies, University of Bradford, Bradford, pp. 19-32.

RENOUVIN, Pierre (1967), *Historia de las relaciones internacionales*. Aguilar, Madrid.

REIMANN, Cordula (2004), "Assessing the state-of-the-art in conflict transformation: reflections from a theoretical perspective", en David Bloomfield, Martina Fischer y Beatrix Schmelzle, (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation*. Berghof

Research Center for Constructive Conflict Management. <http://www.berghof-handbook.net>.

REY MARCOS, Francisco y Víctor de Currea-Lugo (2002), *El debate humanitario*, Icaria, Barcelona.

REYCHLER, Luc (2001), “Field Diplomacy Initiatives in Cameroon and Burundi” en Luc Reychler y Thania Paffenholz, *Peacebuilding, A Field Guide*. Lynne Reiner Publishers, Londres, pp. 90 – 97.

REYCHLER, Luc y Thania Paffenholz (Eds.) (2001), *Peace-building. A field guide*. Lynne Rienner Publishers, Londres.

REYNTJENS, Filip (2009), *The Great African War: Congo and Regional Geopolitics, 1996-2006*, Cambridge University Press, New York.

RETY, Déa y Patrick Simon (2002), *Study Mission of the Peace Movement (France) in Southeast Europe. Situation of the population and position of the civil society*. Equipe de Paix dans les Balkans, St. Ouen.

RICHARDSON, Lewis F. (1960), *Arms and insecurity: a mathematical study of the causes and origins of war*. Stevens & Sons, Londres.

RIGBY, Andrew (1995), “Unofficial Nonviolent Intervention: Examples from the Israeli-Palestinian conflict”, *Journal of Peace Research*, Vol. 32, nº 4, pp. 453 -467.

RIGBY, Andrew (2002), “Nonviolent Intervention”, en Michael Randle (Ed.), *Challenge to nonviolence*, Department of Peace Studies University of Bradford, Bradford, pp. 51–74.

RIOUX, Jean-Pierre (1998), “Historia del Tiempo Presente y demanda social”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 20, pp. 71-81.

- ROBERTS, Adam (1996), “The Crisis in UN Peacekeeping”, en Chester A. Crocker; Fen Osler Hampson y Pamela Aall (Eds.), *Managing Global Chaos, Sources of and Responses to International Conflict*. Institute of Peace Press, Washington.
- RODRÍGUEZ ALCÁZAR, Javier (2004), “La noción de “seguridad humana”: sus virtudes y sus peligros”, *Polis*, N° 11. <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/11/rodr.htm>
- ROGERS, Paul y Oliver RAMSBOTHAM (1999), “Then and now: Peace Research, past and future”, *Political Studies*, n° 47, pp. 740–754.
- ROSS, Marc Howard (1995), *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Paidós, Barcelona.
- ROBERS, Norbert (1995), “Peaceful intervention. Structures, Processes, and Strategies for the constructive regulation of ethnopolitical conflicts”. *Berghof Report*, n° 14 Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Berlin.
- ROBERS, Norbert (1997), “Roles and functions of third parties in the constructive management of ethnopolitical conflicts”. *Berghof Occasional Paper*, n° 14. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, Berlin.
- ROSSI, Alessandro (2005), “EU foreign and security policies, looked at from a CPS perspectiva”, en ForumZFD, *East-West Cooperation of European NGOs on Civilian Conflict Resolution*, Forum Ziviler Friedensdienst, Bonn.
- ROWLANDS, Jo (1995), “Empowerment examined”, *Development in Practice*, Vol. 5, n° 2, pp. 101–107.
- ROWLANDS, Jo (1997), *Questioning Empowerment: Working with women in Honduras*. Oxfam Publications, Oxford.
- RUIZ CAMPILLO, Xira (2006), “La Unión Europea y las misiones PESD”, *UNISCI Discusión Papers*, n° 11, mayo, pp. 23–36.

RUIZ-GIMÉNEZ, Itziar (2005), *La historia de la intervención humanitaria: El imperialismo altruista*. Catarata, Madrid.

RUIZ JIMÉNEZ, José Ángel (2004), “Nuevas diplomacias por la paz y los derechos humanos: la diplomacia civil noviolenta”, *Convergencia*, nº 34, pp. 81 - 112.

RUPESINGHE, Kumar (1995), *Conflict transformation*. Macmillan, Londres.

SAN PEDRO, Paula (2006), *El Individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento*. FRIDE, Madrid.

SANTOS, Soliman M. Jr. (1991), “Forms of Peace Zones”, *Peace by piece: seven pieces on Peace Zones*. Peace Studies Institute Discussion Paper Series, Vol. 1, nº 3.

SATTERWHITE, James (2006), “Christian Peacemaker Teams as an alternative to ‘Redemptive Violence’”, *Peace & Change*, Vol. 31, nº 2, pp. 222–243.

SAUVAGE, Pierre (1998), “Una historia del tiempo presente”, *Historia Crítica*, nº 17, pp. 35-47.

SCHELL, Jonathan (2003), *El mundo inconquistable. Poder, no violencia y voluntad popular*. Círculo de Lectores, Barcelona.

SCHELLENBERG, James A. (1996), *Conflict Resolution: Theory, Research and Practice*. State University of New York, Albany.

SCHIRCH, Lisa (2006), *Civilian Peacekeeping. Preventing violence and making space for democracy*. Life & Peace Institute, Uppsala.

SCHWEITZER, Christine (2000), “Mir sada: the story of a nonviolent intervention that failed”, en Yeshua Moser-Puangsuwan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace / University of Hawaii, Honolulu, pp. 269 - 276.

SCHWEITZER, Christine y Howard Clark (2002), “Balkan Peace Team–International. Nonviolent Intervention in the Conflicts of Former Yugoslavia: Sending Teams of International Volunteers. A Final Internal Assessment of Its Functioning and Activities”, *Hintergrund-und Diskussionspapier*, nº 11, Balkan Peace Team International e. V. y Federation for Social Defence, Minden.

SCHWEITZER, Christine; Donna Howard; Mareike Junge; Corey Levine; Carl Stieren y Tim Wallis (2001), *Nonviolent Peaceforce Feasibility Study*. Nonviolent Peaceforce, Hamburgo/St. Paul.
<http://www.nonviolentpeaceforce.org/english/resources/rstudy.asp>

SERRANO, Pedro (2006), “A strategic approach to the European Security and Defence Policy”, en Agnieszka Nowak (Ed.), “Civilian crisis management: the EU way”, *Chaillot Paper*, no. 90, Institute for Security Studies, Paris, pp. 39–47.

SHARP, Gene (1967), “A Study of the Meaning of Nonviolence”, en G. Ramachandran y T. K. Mahadeva (Eds.), *Gandhi: His Relevance for Our Times*. Gandhi Peace Foundation, Nueva Delhi, pp. 21 - 66.

SHARP, Gene (1973), *The Politics of Nonviolent Action*. Porter Sargen Publisher, Boston.

SHARP, Gene (1985), *Making Europe unconquerable*. Ballinger, Cambridge.

SHEPARD, Mark (1987), “Soldiers of Peace: Narayan Desai and Shanti Sena, the ‘Peace Army’”. Extraído y adaptado de Mark Shepard, *Gandhi Today: A Report on Mahatma Gandhi’s Successors*. Seven Locks Press, Washington, D.C.
http://www.markshep.com/nonviolence/GT_Sena.html

SMITH, M. Shane (2003), “Buffer Zones”, en Guy Burgess and Heidi Burgess (Eds.), *Beyond Intractability*. Conflict Research Consortium, University of Colorado, Boulder. Posted: September 2003.
http://www.beyondintractability.org/essay/buffer_zones

- SMITH, Christian (1996), *Resisting Reagan: the U.S. Central America peace movement*. The University of Chicago Press, Chicago.
- SODUPE, Kepa (1992), “El estado actual de las relaciones internacionales como ciencia social: ¿crisis o pluralismo paradigmático?”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 75, pp. 165-213.
- SOLANA, Javier, (2004), *Intervención en el debate del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre “Gestión civil de crisis”*. New York. http://www.europa-eu-un.org/articles/en/article_3837_en.htm.
- SONNLEITNER, Michael W. (1985), *Gandhian Nonviolence: Levels of Satyagraha*. Abhinav Publications, Nueva Delhi.
- SOSA, Rodrigo (2004), “Informe: conflicto en Haití”, *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 85, pp. 133–143.
- ST. LOUIS, Melinda (2004), “WFP Board Member Crosses the Line at Ft. Benning”, *Witness for Peace Newsletter*, Vol. 21, Nº 1, Primavera, pp. 6-7.
- STEPHENSON, Carolyn M. (1999), “Peace Studies, Overview”, en Lester Kurtz (Ed.), *Encyclopedia of violence, peace and conflict*. Vol. 2, Academic Press, San Diego, pp. 809-820.
- SUMMY, Ralph y Malcolm SAUNDERS (1995), “Why Peace History?”, *Peace & Change*, Vol. 20, nº 1, pp. 7-38.
- SweFOR (Ed.) (2006), *Caminando al lado de... La Presencia Preventiva para la Construcción de Paz*. SweFOR, Sundbyberg.
- TAIBO, Carlos (2000), *La desintegración de Yugoslavia*. Los libros de la Catarata, Madrid.
- TAIBO, Carlos (2001), *Guerra en Kosova. Un estudio sobre la ingeniería del odio*. Los libros de la Catarata, Madrid.

TARROW, Sydney (2004), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza, Madrid.

TARROW, Sydney (2005), *The new transnational activism*. Cambridge University Press, New York.

TEIJO GARCÍA, Carlos (2005), *Organizaciones Internacionales No Gubernamentales y Derecho Internacional*. Editorial Diles, Paracuellos del Jarama, 2005.

THOMPSON, Paul (1988), *La voz del pasado. Historia oral*. Alfons el Magnànim, Valencia.

TELLO DÍAZ, Carlos (1995), *Chiapas. La rebelión de las cañadas*. Acento Editorial, Madrid.

TOLSTOI, León (1998), *Objeciones contra la guerra y el militarismo*. Lípari Ediciones, Pozuelo de Alarcón.

TORTOSA, José María (2004), *La Guerra de Irak. Un enfoque orwelliano*. Universidad de Alicante, Alicante.

TUCHMAN MATHEWS, Jessica (1989), "Redefining Security", en *Foreign Affairs*, 68:2.

TULLIO, Francesco (Ed.) (2001), *La Difesa Civile e il progetto Caschi Bianchi. Peacekeepers Civili Disarmati*. FrancoAngeli, Milán.

ULLMAN, Richard H. (1983), "Redefining Security", en *International Security*, 8:1.

UNESCO (1989), *Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia*. Paris.
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sevilla.htm>

Unidad de gestión de crisis y de prevención de conflictos de la Comisión Europea (2003), *Civilian instruments for EU crisis management*. Comisión Europea, Bruselas, p. 40.

- VAÏSSE, Maurice (2004), “La historia de las relaciones internacionales en Francia”, en RÉMOND, René, Javier Tusell, Benoît Pellistrandi y Susana Sueiro (2004), *Hacer la Historia del siglo XX*. UNED/Casa de Velázquez, Madrid, pp. 81-93.
- VAN DEN DUNGEN, Peter y Lawrence S. WITTNER (2003), “Peace History: An Introduction”, *Journal of Peace Research*, Vol. 40, nº 4, pp. 363-375.
- VEIGA, Francisco (2002), *La trampa balcánica*. Grijalbo, Barcelona.
- VINYAMATA, Eduard (1999), *Manual de prevención y resolución de conflictos*. Ariel, Barcelona.
- VINYAMATA, Eduard (2004), *Conflictología*. Ariel, Barcelona.
- VINYAMATA, Eduard (2005), *Conflictología. Curso de Resolución de Conflictos*. Ariel, Barcelona.
- VILLANUEVA-CONTRERAS, Eduardo Henry (2006), “Caminando en busca de la esperanza. Breve historia del Programa de Servicio de Paz Internacional de SwFOR”, en SweFOR (Ed), *Caminando al lado de... La Presencia Preventiva para la Construcción de Paz*. SweFOR, Sundbyberg, pp. 7–16.
- WALKER, Charles (1981), *A World Peace Guard: An unarmed agency for peacekeeping*. Academy of Gandhian Studies, Hyderabad.
- WALLENSTEEN, Peter (1988), “The origins of Peace Research”, en Peter Wallensteen (Ed.), *Peace Research. Achievements and challenges*. Westview Press, Boulder/Londres, pp. 7-29.
- WALLENSTEEN, Peter (2002), *Understanding conflict resolution: War, peace and the global system*. Sage publications, Londres.

- WALLENSTEEN, Peter y Frida Möller (2003), “Conflict prevention: methodology for knowing the unknown”, *Uppsala Peace Research Papers N° 7*. Department of Peace and Conflict Research, Uppsala University, Uppsala.
- WALLIS, Tim y Mareike Junge (2002), *Enhancing UK capacity for handling conflict: The rationale for a UK Civilian Peace Service*. Peaceworkers UK, Londres.
- WALT, Stephen M. (1991), “The Renaissance of Security Studies”, *International Studies Quarterly*, Vol. 35, n° 2, pp. 211-239.
- WALTZ, Kenneth (1979), *Theory of international politics*. Addison-Wesley, Reading.
- WATSON, Warren E., Larry K. Michaelson et al. (1991), “Member competence, group interaction, and group decision making: A longitudinal study”, *Journal of Applied Psychology*, Vol. 76 (6), pp. 803–809.
- WEBER, Thomas (1988), ‘Gandhi's "Living Wall" and Maude Royden's "Peace Army" ', *Gandhi Marg*, Vol. 10, n° 4, pp. 199-212.
- WEBER, Thomas (1993), “From Maude Royden’s Peace Army to the Gulf Peace Team: An assessment of unarmed interpositionary peace forces”, *Journal of Peace Research*, Vol. 30, n° 1, pp 45-64.
- WEBER, Thomas (1996), *Gandhi's Peace Army: The Shanti Sena and Unarmed Peacekeeping*, Syracuse University Press, New York.
- WEBER, Thomas (2000), “A history of nonviolent interposition and accompaniment”, en Yeshua Moser-Puangsuawan y Thomas Weber (Eds.), *Nonviolent Intervention Across Borders. A recurrent Vision*. Spark M. Matsunaga Institute for Peace, Honolulu, pp. 15-41.
- WEBER, Thomas (2010), “Nonviolent Intervention”, en Nigel Young, *The Oxford International Encyclopedia of Peace*. Oxford University Press, Oxford, pp. 480-482.

WEBER, Thomas y Robert J. Burrowes (1991), *Nonviolence: An Introduction*. Victorian Association for Peace Studies, Victoria.
<http://www.nonviolenceinternational.net/seasia/whatis/>

WEISS, T. y C. Collins (1996), *Humanitarian Challenges and Intervention: World politics and the dilemmas of help*. Westview Press, Boulder.

WEYLER, Rex (2004), *Greenpeace: How a Group of Ecologists, Journalists and Visionaries Changed the World*. Raincoast Books, Vancouver.

WHITE, Gordon (2004), “Civil society, democratisation and development: clearing the analytical ground”, en Meter Burnell y Meter Calvert (Eds.), *Civil society in democratization*. Frank Cass, Londres, pp. 5 – 21.

WIBERG, Hakan (1988), “The peace research movement”, en Peter Wallensteen (Ed.), *Peace Research. Achievements and challenges*. Westview Press, Boulder/Londres, pp. 30–53.

WIBERG, Hakan (1993), “European peace research in the 1990s”, en Judit Balázs y Hakan Wiberg (Eds.), *Peace Research for the 1990s*. Akadémiai Kiadó, Budapest, pp. 9-25.

WILLIAMS, Virginia S. (2004), “Grassroots Movements and Witnesses for Peace: Challenging U.S. Policies in Latin America in the Post-Cold War Era”. *Peace & Change*, Vol. 29, n° 3 y 4, Julio, pp. 419–430.

WITHAM, Kate (2001), “Interfering women. Feminist thoughts on nonviolent interventions”, *Peace News*, n° 2441, Diciembre-Febrero
<http://www.peacenews.info/issues/2441/244120.html>

Witness for Peace (2000), *Behind the seams. Maquilas and development in Nicaragua*. Witness for Peace, Managua.

Witness for Peace (2005), "Trade Update-Stop CAFTA Campaign", *Witness for Peace Newsletter*, vol. 22, n° 1, Primavera.

Witness for Peace (2008), *History: Highlights from our First 25 Years*.
<http://www.witnessforpeace.org/article.php?list=type&type=89>

Witness for Peace Cuba Team (2006), "The Human Embargo", *Witness for Peace Newsletter*, vol. 23, n° 1, Primavera.

WOLFERS, Arnold (1952), "National Security as an Ambiguous Symbol", *Political Science Quarterly*, Vol. 67, n° 4, pp. 481-502.

WOLFERS, Arnold (1962), *Discord and collaboration: Essays on international politics*.
John Hopkins University Press, Baltimore.

WOODCOCK, George (1995), *Gandhi*. Planeta De Agostini, Barcelona.

WOODHOUSE, Tom (1999), *International conflict resolution: Some critiques and a response*. Working Paper 1. Centre for Conflict Resolution, Department of Peace Studies, University of Bradford, Bradford.

WOUTERS, Jan y Frederik Naert (2004), "The EU and conflict prevention. A brief historic overview", en Vicent Kronenberger y Jan Wouters (Eds.), *The European Union and Conflict Prevention-Policy and Legal Aspects*, T.M.C. Asser Press, La Haya, pp. 33-66.

WRIGHT, Quincy (1965), *A Study of War*. The University of Chicago Press, Chicago.
[Primera edición en 1942].

YEVES, Enrique (1990), *La Contra: una guerra sucia*. Ediciones B, Barcelona.

YOUNAN, Munib (2005), "Ecumenical Accompaniment. A Human Chain of Hope for Peace and Justice", *Chain Reaction*, Vol. 1, n° 1, pp. 2-3.

ZARTMAN, I. William (1995), *Elusive peace: Negotiating an end to civil wars*. The Brookings Institution, Washington.

ZARTMAN, William. (1997), "Toward the resolution of international conflicts", en William. Zartman y J. Lewis Rasmussen (Eds.), *Peacemaking in International Conflict: Methods and Techniques*. United States Institute of Peace Press, Washington, pp. 3–22.

ZFD (2006), *Daring to build peace... Ways of overcoming violence—Seven years of the Civil Peace Service*. Civil Peace Service Group, Berlin.

ZUNES, Stephen y Lester R. Kurtz (1999), "Conclusions", en Stephen Zunes, Lester R. Kurtz y Sarah Beth Asher (Eds.), *Nonviolent Social Movements. A geographical perspectiva*. Blackwell Publishers, Malden.

ANEXOS

ANEXO A. LOS CONFLICTOS EN EL MUNDO EN EL AÑO 2009

ANEXO B. NORMAS DE CONVIVENCIA AUTODEFENSAS Y POBLACIÓN CIVIL

NORMAS DE CONVIVENCIA AUTODEFENSAS Y POBLACIÓN CIVIL

(El incumplimiento de cada uno de los puntos especificados acarreará la respectiva sanción)

1. HORARIO PARA LOS MENORES DE EDAD

DE 6 A.M. A 9 P.M. Lunes a Viernes

DE 6 A.M. A 10 P.M. Sábados y Domingos

SANCIÓN: Detención durante 12 horas de menor que infrinja la norma, luego de las cuales será entregado a sus padres y/o familiares.

2. HORARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

DE 6 A.M. A 11 P.M. Lunes a Viernes

DE 6 A.M. A 2 A.M. Sábados y Domingos

SANCIÓN: Multa de Quinientos mil pesos/Cierre temporal del establecimiento/Cierre permanente del establecimiento.

3. VENTA DE LICORES

Distribución y venta de bebidas alcohólicas a personal en servicio de las AUC

SANCIÓN: Multa de Quinientos mil pesos/Cierre temporal del establecimiento/

Cierre permanente del establecimiento.

4. ESCÁNDALOS EN LA VÍA PÚBLICA

En el caso de riñas entre civiles se procederá al decomiso de las armas.

En el caso de riñas entre miembros de las AUC, entrará en rigor el estamento disciplinario interno.

SANCIÓN: En el primero de los casos, los civiles involucrados realizarán trabajos asignados por las AUC.

5. RELACIONES CON LA POBLACIÓN CIVIL

Falta de respeto o maltrato por parte de la población civil hacia personal de las AUC.

Abuso de autoridad o maltrato por parte de personal de las AUC hacia la población civil.

SANCIÓN: Se someterá a estudio disciplinario por parte del comando central y acarreará la expulsión de la zona/Sanción ejemplar por parte del comando central y destitución de la organización.

6. JUEGOS DE AZAR

Participación de los miembros en servicio de las AUC en cualquier tipo de juego o espectá-

culo que desprestigie el buen nombre de la organización.

SANCIÓN: Disciplinaria al infractor y multa de quinientos mil pesos al establecimiento implicado.

7. DESARME DE LA POBLACIÓN CIVIL

Se prohíbe el porte de cualquier tipo de armas sin autorización previa de las AUC.

Aquellas personas que estén debidamente autorizadas perderán ese derecho en el caso de que ingieran bebidas alcohólicas.

SANCIÓN: Decomiso del arma y detención del infractor/Expulsión de la zona.

8. PRENDAS DE USO PRIVATIVO

Se prohíbe el uso de prendas y/o accesorios similares por parte de la población civil.

SANCIÓN: Decomiso de las prendas y detención del infractor/Expulsión de la zona.

9. MANTENIMIENTO DE FACHADAS

Hace referencia a la buena presentación de las casas y sus alrededores.

SANCIÓN: Trabajos para el beneficio de la comunidad, tales como limpieza de las vías públicas, mantenimiento de las mismas, arborización y otros.

10. RECOLECCIÓN DE BASURAS

Cada casa deberá tener su respectiva caneca roja y hacer uso adecuado de las mismas.

SANCIÓN: Multa de cien mil pesos/Trabajos para el beneficio de la comunidad.

11. LIMPIEZA DE FINCAS Y POTREROS

Las fincas que tengan límites con vías de comunicación deberán mantener sus orillas limpias, de tal forma que faciliten la visibilidad.

SANCIÓN: Multa de quinientos mil pesos/Decomiso del terreno y su posterior donación a los pobladores de la región de escasos recursos.

12. MANUTENCIÓN DE ANIMALES

Todo animal doméstico deberá permanecer en los predios de su propietario y bajo las medidas de higiene apropiadas.

SANCIÓN: Multa de doscientos mil pesos/
Decomiso de los animales.

13. ESTUDIO OBLIGATORIO

Reglamentado para los menores cuyas edades estén entre los 4 y 17 años.

Este control se llevará a cabo mediante la exigencia del respectivo carné de estudiante.

SANCIÓN: Llamado de atención a sus padres y sanciones disciplinarias por parte del comando central.

14. USO DE VEHÍCULOS OFICIALES O DE ENTIDADES PRIVADAS

Se prohíbe rotundamente el uso de vehículos con emblemas de entidades oficiales o privadas por parte del personal en servicio de las AUC.

SANCIÓN: Amonestación disciplinaria para el comandante del personal infractor/
Amonestación disciplinaria para los infractores.

15. HOSPEDAJE Y SITIOS DE VIVIENDA PARA LOS MIEMBROS DE LAS AUC

Este punto hace referencia a la utilización de establecimientos civiles y/o privados, para ser utilizados por miembros en servicio de las AUC, como dormitorios o sitios para acampar.

SANCIÓN: Amonestación disciplinaria para el comandante del personal infractor/Amonestación disciplinaria para los infractores.

16. RESPETO DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Hace referencia al hurto en cualquiera de sus modalidades, ya sea de animales o enseres, por parte de miembros de las AUC o civiles.

SANCIÓN: Amonestación disciplinaria para los infractores/Amonestación disciplinaria para el comandante del personal infractor.

Comandantes paramilitares: Mancuso, Montañez e Isaza



ANEXO C. FORMULARIO DE SOLICITUD DE PBI

**SOLICITUD
PARA TRABAJAR COMO VOLUNTARIO/A
EN EL EQUIPO DE PBI COLOMBIA**

Insertar
fotografía

FECHA DE SOLICITUD

NOMBRE Y APELLIDOS (como aparece en tus documentos de identidad)

DIRECCION POSTAL ACTUAL:

E-MAIL:

TELÉFONO:

SKYPE:

Datos de una persona a contactar en caso de emergencia:

Nombre y relación de la persona contigo (madre, compañero, amigo etc.):

Dirección:

Teléfono

FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar:

NACIONALIDAD: **Actual:**

Anterior:

PASAPORTE N°:

expedido el

lugar

expira

ESTADO CIVIL: (para el seguro)

Personas a tu cargo:

DENOMINACIÓN RELIGIOSA: (para el seguro)

CONOCIÓ PBI A TRAVÉS DE:

IMPORTANTE: Anota la fecha más aproximada en la que podrías incorporarte al equipo de PBI-Colombia: (Por razones logísticas necesitamos tener una idea con antelación, de con cuanta gente podemos contar en el equipo en una fecha dada. Si por cualquier razón esta fecha cambia favor de comunicárselo al responsable de formación inmediatamente)

EDUCACIÓN

Anota todos los estudios realizados:

FECHA	TITULO	INSTITUCION	DIRECCION
-------	--------	-------------	-----------

EXPERIENCIA LABORAL

Haz una lista de todos tus trabajos empezando con el actual e incluyendo trabajos como voluntariados y servicios sociales:

FECHA	EMPLEO	RESPONSABILIDADES	ORGANIZACION	DIRECCION
-------	--------	-------------------	--------------	-----------

¿Qué experiencia tienes de investigaciones académicas, escritura y análisis?

CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS

Indica tu fluidez en los idiomas: Nativo; Alto; Medio; Básico; Nulo

IDIOMA	HABLAR	ESCRIBIR	LEER	ENTENDER
CASTELLANO				
INGLÉS				
FRANCES				
OTROS				

COMUNIDAD Y CULTURA

¿Qué experiencia tienes de haber vivido y/o trabajado en grupo?

¿Qué experiencia tienes de haber vivido o trabajado con personas de otras culturas? ¿Qué aprendiste?

¿Qué otras habilidades o conocimientos tienes? Por favor, incluye habilidades prácticas (carpintería, contabilidad, fotografía, redacción de informes, ...). ¿Tienes carné de conducir de coches?.

¿Qué experiencia tienes de trabajo en ONGs?

¿Estas en estos momentos colaborando en alguna ONG?

EXPERIENCIA DE LATINOAMERICA

¿Qué experiencia tienes de haber vivido y/o trabajado en Latinoamérica?

Describe cómo has conocido el problema colombiano

¿Porqué quieres trabajar en Colombia en este momento?

¿Cómo ves el papel de la no violencia dentro de un conflicto, su utilidad y su debilidades?

ESTRES Y MIEDO FRENTE AL TRABAJO

¿Cómo reaccionas normalmente ante el estrés?

¿Cómo reaccionarías ante un el estrés prolongado y cómo intentaría superarlo?

SALUD

Por favor, es importante completar adecuadamente este apartado para evitar problemas debidos a cuestiones como el calor, recaídas en antiguas dolencias, etc.

¿Has tenido una enfermedad grave durante los últimos dos años?

¿Tienes alguna relación especial con el alcohol, las drogas etc.?

¿Padeces algún tipo de alergia? Especificuelo:

Describe cualquier factor adicional sobre tu salud, ya sea físico o psicológico, que pudiera afectar tu trabajo con PBI.

¿Hay algo que quieras añadir a esta solicitud?

REFERENCIAS

Anota los datos de 3 personas y la relación que tienes con estas personas que puedan evaluar el grado de tu capacidad para trabajar con PBI. Te recordamos que tienen que ser de una ONG y de una persona cercana, pero NO de un familiar.

Anota los datos de tus referencias de PBI. (Solo si has tenido contacto previo con PBI)

Si es que has trabajado con PBI anota los detalles de tu trabajo

Declaro que todo lo expuesto es completo y cierto:

Firma:

Fecha:

Envía esta solicitud por correo electrónico con foto, si es posible, a:

Roberto Montoya, formacion2@pbicolombia.net

ANEXO D. FORMULARIO DE REFERENCIAS DE PBI.



PBI-Colombia Project

Peace Brigades International

FORMULAIRE DE REFERENCE

POUR LES VOLONTAIRES DU PROJET DE PBI COLOMBIE

Nom du/de la candidat/e:

Votre nom:

Adresse

Téléphone:

E-mail:

Profession:

Comment avez-vous fait la connaissance du/de la candidat/e?

Depuis quand le/la connaissez-vous?

NOTE:

Nous vous rappelons que la personne candidate travaillera dans un projet qui exige:

- Une grande résistance physique
- D'affronter des situations très stressantes
- Un contact étroit avec des victimes de la guerre et de la répression
- D'être en contact très fréquent avec des situations de pauvreté extrême
- D'être dans des situations de danger important
- De vivre et de travailler avec un groupe de personnes volontaire pendant un an
- De communiquer continuellement en espagnol avec des gens de tous niveaux sociaux

1. Dans une situation où il faut travailler et vivre en équipe, quels sont les points forts de la personne candidate?

2. Quels sont ses points faibles dans une telle situation?

3. Comment pensez-vous que la personne candidate puisse affronter des situations stressantes?

4. A votre avis, la personne candidate jouit-elle d'une bonne santé, à tous les niveaux?

5. Pensez-vous que la personne candidate est capable d'assimiler et d'analyser des informations avec objectivité et de communiquer ces informations à d'autres personnes? Donnez-nous quelques détails.

6. Pouvez-vous faire une évaluation de la personne candidate en matière de relations publiques? Peut-elle communiquer et comprendre des personnes avec lesquelles elle n'est pas d'accord?

7. Connaissez-vous son degré de compréhension (écrit et parlé) de l'espagnol? Est-il bon?

8. Comment évaluez-vous la connaissance et la compréhension qu'a la personne candidate de l'histoire, la politique et l'analyse des conflits, en particulier ceux d'Amérique latine?

9. Y a-t-il quelque chose de plus que vous voudriez ajouter, qui vous paraisse pertinent ou qu'il faut que nous sachions de la personne candidate?

Je déclare que ce que j'ai écrit est à ma connaissance complètement correct.

Signature:

Date:

PBI vous remercie pour le temps que vous avez consacré à remplir ce formulaire.

Merci d'envoyer ce formulaire à:

Roberto Montoya Orbea

formacion2@pbicolombia.net

**ANEXO E. OPERACIONES DE LA UE DESDE EL ÁMBITO DE LA PCSD
HASTA 2010**

ANEXO F. CUADERNOS DE FORMACIÓN

